ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

“ESTUDIOS DE CASO SOBRE TEXTOS JEROGLÍFICOS MAYAS DEL REGISTRO PÚBLICO DE COLECCIONES DE MÉXICO”

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIADO EN ARQUEOLOGÍA

PRESENTA:

CARLOS PALLÁN GAYOL

DIRECTOR DE TESIS:

MTRO. ERIK VELÁSQUEZ GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO FEBRERO 2006

La presente tesis titulada “Estudios de caso sobre el corpus de textos jeroglíficos mayas del Registro Público de Colecciones de México” ha sido registrada como proyecto de investigación ante la Subdirección de Investigación de la Escuela Nacional de Antropología e Historia el día _____ tras lo cual ha sido revisada y corregida por los abajo firmantes Director y Asesores de tesis, siendo aprobada esta versión final del proyecto el día _____

_____

Director de tesis:
Mtro. Erik Velásquez García
Instituto de Investigaciones Estéticas
Universidad Nacional Autónoma de México

_____

Asesora de tesis:
Dra. Martha Ilia Nájera Coronado
Centro de Estudios Mayas
Instituto de Investigaciones Filológicas
Universidad Nacional Autónoma de México

_____

Asesora de tesis:
Mtra. Lynneth Susan Lowe Negrón
Centro de Estudios Mayas
Instituto de Investigaciones Filológicas
Universidad Nacional Autónoma de México

_____

Autor de la tesis:
P.A. Carlos Pallán Gayol
Matrícula 199510303
Licenciatura en Arqueología
Escuela Nacional de Antropología e Historia

México D.F. a _____ de 2006

Dedico esta tesis a lo más sagrado:

Al Gran Espíritu,
Dios Todopoderoso, Creador de la Tierra y el Cielo,
a San Francisco de Asís y a la Virgen de Guadalupe,
al Abuelo Venado,
al Hermano Coyote,
y a la Gran Águila del Cielo, en quien también creían los antiguos habitantes de estas tierras.

A mis padres Yolanda Isabel y Carlos Mario,
a mis hermanos Karelia Isabel, Olac y Marilia

A la memoria de John Montgomery y sus esfuerzos por divulgar un conocimiento fidedigno sobre la cultura maya a la humanidad

A los anónimos artistas y escribanos clásicos que crearon las obras maestras y registros jeroglíficos que han suscitado el humilde tributo de estas páginas, desafiando a los siglos.

C. P. G.



Agradecimientos personales

Deseo dedicar este trabajo a mis padres Yolanda Isabel Gayol de Pallán y Carlos Mario Pallán Figueroa, quienes desde que tengo memoria me han apoyado en todos los proyectos que he emprendido, a través de su ejemplo me han enseñado las adversidades y a no distraer mi atención de las cosas verdaderamente importantes. También quiero hacer especial mención y reconocimiento a mi hermano mayor Olac, quien me ha demostrado lo que se puede lograr cuando se cree en uno mismo, y a mi hermanita Karelia Isabel, con todo el cariño de mi corazón. Sea esta tesis también un agradecimiento a toda mi familia, y muy especialmente a mis dos abuelas Maria Cristina "La Mami" y Ofelia "La Bobó", quienes en incontables ocasiones me han beneficiado con su gran espiritualidad y sabios consejos, a mis tíos Dina y José y sus hijos Carla y José, a mis tíos Paty y Jorge y mis queridas primas Patricia Fernanda y las gemelas. A mi tía Vera y sus hijos Verita y Ulrich, al resto de mis tíos y primas en Chihuahua, Texas y México D.F., al tío Benjamín, su esposa e hijos, así como a mi prima Alejandra y su hermano Roger. También quiero recordar a dos personas muy queridas que siempre vivirán en nuestros corazones, mi hermana Marilia y mi tía Lulú.

Será muy difícil mencionar aquí a todas las personas que de una manera u otra han marcado el rumbo de mis pasos a partir de que nuestros caminos se cruzaron. Quiero no obstante intentar agradecer muy especialmente por su amistad (en orden alfabético) a los mayas de Amador Hernández, Chiapas, a Armando Acosta, Cecile Acosta y Jimena Acosta, Sandra y Omar Arán Bracho, Amira Ayube Alcalá, Jerildy Bosch Martineau, Lucía Bunge Vivier, Fernando Benítez, Beatriz Canfield, Carol, María Teresa Castillo Mangas, Citlali, Fabián Cocho Ursini, al profesor Ramón Costa Jou, Aarón Cruz, Lila Downs y Paul Cohen, Esmeralda, Liliana Espinoza, Sandra Lucía Francoulon, Ricardo Gadea, Emiliano y Ramiro Godoy, Gabriel González, al otro Gabo, de Tijuana, Anna Maria Graco, al *sensei* Heianna, Rafael Herrera Rendón, Christian Herreman, a Uta Karrer, a los Montejano Escamilla: Jorge Alberto, Luis Armando, Hilda Deni y a sus queridos padres, mi segunda familia. A Manolo Polgar, Celia Noemí Olmedo Noguera, Carlos Olvera y al resto de mis amigos de la primaria Ermilo Abreu Gómez, Dan Lassen y a todos mis ex compañeros y maestros del Berklee College of Music, al *sensei* Cristóbal López Ruíz, a Lynneth Susan Lowe (ver abajo), Emiliano Marentes, Ana Laura Martínez, *Panchito* Lelo de Larrea, Lucero Meléndez Guadarrama, Luri Molina, Zuriñe y Luis Montes, a los *sensei* Miguel Moreno Segura y Miguel Angel Moreno Muñoz, Tere Morfín, Martha Ilia Nájera Coronado, Ian Nava, Iraida Noriega y Diego Maroto, Mario Patrón, Andrea Ruf, Laura Saade, Liliana Salinas, al "Sayi", Sanja Savkic, al *sifu* Gin Soon Chu, Tania de Argentina, al Mtro. Francisco Téllez, al "Tigre" y al "Jorongo", Erik Velásquez García (ver abajo), Chantal Van Liere, Laura Van Broekhoeven, Viviana la brujita, a Katja Alice Winkler Blieschies. Agradezco también a mis amigos de la ENAH, Efraín Flores, Paty Murrieta, Maria Antonieta Jiménez Elizarrarás, Becket Laison, Martha Arcelia García, Claudia Morán Pichardo, Marcela del Olmo, Claudio el librero, Mariana Guzmán, Arelhí, Alberto Peña, Denise, Fiorella y Jorge, coordinador de la licenciatura, a Freud y Dosto, a Elizabeth Zepeda, a Camila, Alberto Vásquez, Sebastián Gómez, Juglans, a Jessica G., a Adriana Vidal, a Jocelyn, Gerardo, Noel y Octavio Esparza, así como a mis amigos de Austin, Carl Callaway, Yuki y Joanne, así como a mis amigos Jan y Trudy de Leiden, Edward y Julia en Bonn e Inés Villegas en París.

Agradecimientos académicos

Quiero reconocer en primer lugar a Erik Velásquez García, director de esta tesis, a quien debo el haberme introducido en el intrincado mundo de la epigrafía maya, y quien en el transcurso de años de enseñanza me ha inculcado pasión e interés por el estudio de los mayas y otras culturas de Mesoamérica, siempre compartiéndome de su amplia visión, rigor en la presentación de los datos y su afán de superación constante. Tras haber sido mi maestro, hemos podido iniciar un ciclo de fructíferas colaboraciones académicas. Se ha convertido además en un verdadero amigo con quien se puede contar en cualquier tipo de circunstancia. Mis más sincero afecto, admiración y amistad para él, y para su esposa Martha y su hijo Dante.

La aportaciones y revisiones del Mtro. Velásquez han sido cruciales para esta investigación. Las piezas en cuya investigación pude colaborar directamente con él han sido: 201 P.F. 76 (Cap. 4.2), 51 P.J. 64 (Cap. 2.4), 51 P.J. 66 (Cap. 3.3), 58 P.F. 1067 (Cap. 3.2), 100 P.F. 300 (Cap. 3.1), 100 P.F. 216 (Cap. 4.3), 58 P.F. 1072 (Cap. 2.1), 167 P.F. 1862 (4.1). Asimismo, en su impecable labor como director del proyecto, ha encontrado siempre el tiempo necesario -a pesar de su muy intensa actividad profesional- para responder a mis cuestionamientos y efectuar valiosos comentarios y sugerencias sobre cada una de las piezas, ayudándome con ello a refinar todas las lecturas epigráficas que presento. A falta de espacio suficiente para un testimonio más adecuado hacia él, debo concluir por mencionar que esta investigación no hubiera visto nunca la luz del día sin su ayuda, sus enseñanzas y su apoyo en los momentos cruciales de la misma.

También deseo ofrecer mis más sinceras muestras de aprecio y amistad a las brillantes asesoras del proyecto, la Dra. Martha Ilia Nájera Coronado y la Mtra. Lynneth Lowe, por su apoyo personal, su dedicación a la lectura del mismo y sus valiosos comentarios, que sin duda redundarán en cualquier mérito que esta obra pueda aportar. Tras conocernos en Campeche y continuar frecuentándonos en la UNAM, ha surgido entre nosotros una gran estima, y de mi parte, una gran admiración y respeto por el trabajo y trayectoria académica de ambas, además de las numerosas muestras de amistad, integridad académica y calidad humana con que me han distinguido. Deseo reconocer también a quienes han aceptado fungir como mis sinodales en el examen profesional, el Lic. Tomás Pérez Suárez y el Mtro. Carlos Álvarez Asomoza del Centro de Estudios Mayas de la UNAM, además del Mtro. José Luis Pérez Flores.

Quiero expresar también mi más profundo reconocimiento, aprecio y admiración hacia algunas de las máximas autoridades en el medio epigráfico, como son el Dr. Nikolai Grube, de la Universidad de Bonn, cuyos valiosos comentarios sobre la Estela 100 P.F. 300, la vasija 58 P.F 1088 y otras piezas que presento aquí sin duda repercutirán en la calidad del trabajo, al igual que sus exactos dibujos sobre diversos monumentos mayas que enriquecerán el contenido de los estudios de caso que presento, y sus muy importantes publicaciones, que serán aquí extensivamente citadas. También deseo agradecer a Simon Martin de la Universidad de Pennsylvania, por compartir sus vastos conocimientos sobre Calakmul y la Estela 100 P.F. 300, el respaldo de trono 58 P.F. 1072, la Tapa de Bóveda 58 P.F. 1165 y el portaincensario lítico 58 P.F. 1067. La gran calidad de

los dibujos que elaboró sobre estos tres últimos monumentos ha sido invaluable para desarrollar las lecturas epigráficas que presento y me ha ahorrado la necesidad de dedicar incontables horas a la elaboración de otros que no hubiesen podido comparárseles.

Otros distinguidos epigrafistas me han brindado para solucionar los difíciles acertijos planteados por los textos glíficos de estas piezas, varios de los cuales planteaban retos que en ocasiones parecían superar mis limitadas capacidades y experiencia. En este renglón, han sido de gran ayuda las observaciones y comentarios del epigrafista ucraniano Yuriy Polyukhovich sobre la Estela 100 P.F. 300, el Portaincensario 58 P.F. 1067, la Tapa de Bóveda 58 P.F. 1165, el Respaldo de Trono 58 P.F. 1072 y las vasijas 51 P.J. 64 y 66. También agradezco a Alexandre Tokovinine por haber compartido sus ideas sobre la Estela 100 P.F. y las mismas dos vasijas, al igual que al epigrafista holandés Erik Boot. Fueron asimismo muy numerosos los participantes en el *29th Maya Hieroglyph Forum* celebrado en Austin, Texas (2005) que accedieron a compartir conmigo su vasta experiencia, entre ellos Barbara MacLeod y Marc Zender, responsables del taller avanzado de gramática, así como a Elisabeth Wagner, por sus informados comentarios sobre la tesis en general y por la amistad que ha mostrado en Texas y en Bonn. Agradezco también a Christian Prager su valiosa información sobre la pieza 58 P.F. 1060. Asimismo, agradezco a Leticia Staines Cicero sus oportunos comentarios sin los cuales quizá el estudio de la tapa de bóveda 58 P.F. 1165 no habría podido llevarse a buen término.

La investigación de las piezas mayas que aquí se presentan sencillamente no hubiese sido posible sin el decidido apoyo de la arqueóloga Ma. Teresa Castillo Mangas, bajo cuyas órdenes laboré en la DRPMZA del INAH, uniéndonos desde entonces una sincera amistad. Agradezco al demás personal de esta dependencia que colaboró directa e indirectamente en la investigación, principalmente a los arqueólogos Pablo Bautista Mosqueira y José Luis Cruz Romero, por haberme invitado a participar en la comisión de registro que derivó en el estudio de las vasijas de la colección 51 P.J. y a los fotógrafos José Enrique de Lucio Sánchez y Leonardo Hernández Vidal. Es preciso hacer patente también el apoyo brindado por el director Miguel Medina Jaén y el anterior director Pedro Francisco Sánchez Nava, así como a mis ex compañeros de trabajo Luis Vieitez y Efraín Flores.

Deseo concluir haciendo manifiesta mi apreciación y gratitud hacia los investigadores, maestros y compañeros del Posgrado en Estudios Mesoamericanos de la UNAM, comenzando por el decidido apoyo que me ha brindado su directora, la Dra. Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva, la Dra. Mercedes de la Garza, quien me ha permitido participar en su seminario de cultura maya, y la Dra. Maricela Ayala Falcón, quien generosamente me ha invitado a tomar parte en los seminarios avanzados de epigrafía que imparte. Dos maestros importantes a través de sus memorables clases en la ENAH fueron los distinguidos arqueólogos guatemaltecos Carlos Navarrete y Liwy Grazioso. A los miembros del seminario de epigrafía lingüística: Jorge Pérez de Lara, Thomas Smith-Stark, Lucero y Erik. Deseo por último expresar mi más cordial reconocimiento a la labor del Dr. William Folan y al Lic. Ricardo Encalada, de la Universidad Autónoma de Campeche por sus atentas invitaciones para presentar resultados derivados de esta investigación en el prestigiado evento internacional *Los Investigadores de la Cultura Maya* que organizan anualmente.

INDICE

		Agradecimientos personales y académicos.	
		Introducción.	1
		Antecedentes sobre el objeto de estudio.	
A.1		**Delimitación del lugar y periodo de estudio.**	9
A.2		**Objeto de estudio: Los textos jeroglíficos mayas.**	10
	A.2.1	Medios en que pueden encontrarse los textos escritos.	10
A.3		**Características principales del sistema de escritura jeroglífica**.	13
	A.3.1	Lengua(s) plasmada(s) en los textos jeroglíficos mayas.	13
	A.3.2	Los tipos de signos y su función.	14
	A.3.3	Orígenes del Sistema de Escritura.	15
A.4		**Alcance, descripción y justificación del tema.**	16
	A.4.1	Motivos y perspectivas de la investigación.	16
	A.4.2	El acervo de textos jeroglíficos de la DRPMZA del INAH.	18
	A.4.3	Diagnóstico sobre el estado actual del acervo.	20
A.5		**Unidades de análisis seleccionadas.**	22
	A.5.1	Textos de contexto desconocido (TCD).	23
	A.5.2	Textos de contexto recuperable (TCR).	23
	A.5.3	Textos de manufactura Reciente (TMR).	24
A.6		**Antecedentes epigráficos y arqueológicos.**	26
	A.6.1	Antecedentes históricos sobre el estudio de textos jeroglíficos mayas en general.	26
	A.6.2	La era reciente en el desciframiento de la escritura maya.	31
	A.6.3	Estudios importantes sobre piezas sin procedencia conocida en general.	33
	A.6.4	Antecedentes sobre estudios generales en piezas del acervo de la DRPMZA.	43
	A.6.5	Antecedentes sobre estudios con métodos epigráficos recientes sobre piezas del acervo de la DRPMZA del INAH.	36
	A.6.6	Problemáticas actuales en el estudio de piezas sin procedencia conocida.	38
		Capítulo 1. Planteamientos teóricos y métodos a ser aplicados.	42
1.1		**Diagnóstico inicial del problema de estudio y planteamiento de la investigación.**	42
1.2		**Hipótesis.**	44
1.3		**Objetivos.**	47
	1.3.1	Objetivos generales.	47
	1.3.2	Objetivos específicos.	48

1.4 **Metodología de investigación.** 49
1.4.1 Detección de textos jeroglíficos mayas dentro del acervo. 49
1.4.2 Selección de una muestra de estudio representativa. 50
1.4.3 Investigación documental. 53
1.4.4 Trabajo de campo. 54
1.4.5 Estudios de caso específicos. 56
1.4.6 Líneas de estudio y problemáticas vigentes que se desprenden de la evidencia global encontrada en el corpus. 57
1.5 **Fundamentación teórica de los métodos de análisis aplicados.** 58
1.5.1 Métodos modernos de desciframiento (Stuart 1995). 64
1.5.2 Leyes de armonía vocálica (Lacadena y Wichmann 2004). 65
1.5.3 Método de fechamiento estilístico para esculturas monumentales (Proskouriakoff 1950). 68
1.5.4. Análisis de estilos de pintura, localización de talleres y producción cerámica (Reents-Budet et al. 1994: 164). 71
1.5.5. Contenidos lingüísticos, semánticos y conceptuales de la Secuencia Primaria Estándar, dialectos regionales y estilos glíficos (Reents-Budet et al., 1994: 135). 73
1.5.6. Métodos de registro documental desarrollados para el *Corpus de Inscripciones Jeroglíficas Mayas* (Graham y Von Euw 1979-2004). 75

Estudios de caso sobre textos del acervo de la DRPMZA del INAH:

Capitulo 2. Textos de Contexto Desconocido (TCD).

2.1 Vasija 58 P.F. 1088. 78
2.2 Respaldo de trono 58 P.J. 1072. 91
2.3 Tapa de bóveda 58 P.F. 1165. 104
2.4 Vaso inciso con fórmula dedicatoria 51 P.J. 66. 121
2.5 Vasija con con fórmula dedicatoria 51 P.J. 64. 133
2.6 Estela 58 P.F. 1056. 142
2.7 Columna glífica 58 P.F. 1402. 156
2.8 Estela 58 P.F. 1060. 167

Capitulo 3. Textos de Contexto Recuperable (TCR).

3.1 Estela 100 P.F. 300 (Calakmul, Campeche). 182
3.2 Portaincensario lítico 58 P.F. 1067 (Santa Elena, Tabasco). 200
3.3 Estela 5 P.J. 131 (El Perú, Guatemala). 221
3.4 Estela 5 P.J. S.N.D. (El Chorro, Guatemala). 240
3.5 Estela 58 P.F. 1058 (Laguna Perdida, Guatemala). 261

Capítulo 4. Textos de Manufactura Reciente (TMR). 276
4.1 Fémur animal Esgrafiado 167 P.F. 1862. 277
4.2 Vaso cerámico estilo Petén 201 P.F. 79 282
4.3 Vaso cerámico estilo Nebaj 100 P.F. 218 285

Capítulo 5. Líneas de estudio y problemáticas vigentes que se desprenden de la evidencia global encontrada en las piezas. 288
5.1 **Evidencia epigráfico-lingüística.** 290
5.1.1 Desciframientos y sustituciones fonéticas. 290
5.1.2 Morfología verbal. 293
5.1.3 Sufijos gramaticales. 296
5.1.4 Filiación lingüística del sistema de escritura, idiosincrasias regionales y préstamos lingüisticos. 302
5.1.5 Adverbios, locativos y rumbos cardinales. 303
5.1.6 Pronombres y ergatividad. 305
5.1.7 Preposiciones. 308
5.2 **Evidencia histórica.** 309
5.2.1 Fechas y eventos históricos. 309
5.2.2 Personajes históricos. 312
5.2.3 Entidades políticas. 314
5.2.4 Títulos e indicadores de estatus social. 315
5.3 **Evidencia cosmológico-religiosa.** 320
5.3.1 Deidades y entidades anímicas. 320
5.3.2 Eventos cosmogónicos y/o rituales. 322
5.3.3 Lugares míticos. 323

Conclusiones. 324

Bibliografía. 335

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo constituye una modesta contribución para abordar de manera sistemática el estudio de los textos jeroglíficos mayas contenidos en un vasto y virtualmente inexplorado acervo: aquél de la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas (DRPMZA) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de México. La información que aquí se expone es el fruto de más de un año y medio de investigaciones efectuadas sobre las piezas que lo constituyen, además de representar los primeros resultados tangibles de un proyecto personal auspiciado por la propia dependencia, el cual contempla desde la detección, documentación y catalogamiento de los textos glíficos que conforman el citado acervo, hasta su posterior análisis e interpretación, culminando con la difusión de la información obtenida en beneficio de la comunidad académica. El programa emprendido busca entonces responder a necesidades y problemáticas específicas que plantea la investigación mayista en la actualidad.

El acervo de la DRPMZA fue creado como resultado de la *Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos* de 1972.[1] El INAH, que a su vez es parte del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), es una instancia del gobierno federal mexicano. La finalidad principal que dio origen a este acervo fue la de mantener el control sobre los cientos de miles de piezas arqueológicas que se encontraban dispersas por todo el territorio nacional, y con ello asegurar la salvaguarda de estos bienes producto de las culturas de Mesoamérica que antiguamente habitaron el territorio nacional (cf. Kirchoff 1967). Gracias a este esfuerzo, tales piezas se encuentran ahora bajo custodia del INAH, si bien físicamente se guardan en museos regionales, museos comunitarios y colecciones particulares ubicadas en diversas entidades de la República. Al contar con un número de registro de la DRPMZA, tales piezas no pueden salir del pais, su traslado requiere un permiso especial[2], y por ningún motivo pueden ser compradas o vendidas (Art. 49). La protección de que gozan es real, si bien se requiere un esfuerzo cotidiano para mantenerla.

El acervo de la DRPMZA contiene un número importante de piezas mayas con textos jeroglíficos que han sido hasta ahora poco investigadas. Esta obra fue concebida en los momentos en que el autor se vio confrontado ante tal situación. El trabajo preliminar consistió entonces en documentar las primeras piezas encontradas y sondear de los voluminosos archivos de la DRPMZA con el fin de detectar ejemplares adicionales. Tras varios meses de realizar esta actividad, pudo detectarse un número importante de objetos que reunían las características necesarias para emprender una investigación formal. Lentamente se iba integrando un pequeño

[1] *Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos; Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos; Acuerdos.* Edición 1995, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México D.F.
[2] *Ibidem,* Cap III p.13

corpus jeroglífico de piezas dentro del acervo de la DRPMZA. Si bien la muestra encontrada hasta entonces parecía extremadamente heterogénea, no tardó mucho en revelar una característica que habría de convertirse en el común denominador de la inmensa mayoría de los ejemplares y determinaría en gran medida el diseño de las estrategias y métodos aquí empleados: la ausencia de contexto arqueológico y de datos ciertos sobre su procedencia. Esta situación me incitaba a ser cauteloso, y orillaba la investigación hacia un punto decisivo: ¿Valdría la pena continuar bajo tales condiciones?.

Entre los factores que me ayudaron a superar el dilema referente a la ausencia de contexto en los textos encontrados, debo decir que ha sido fundamental el decidido apoyo brindado por el director de esta tesis, el Mtro. Erik Velásquez García del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, quien desde entonces comenzó a colaborar estrechamente con este autor en lo que habría de constituirse como el "Proyecto Textos Jeroglíficos" de la DRPMZA del INAH. Desde sus inicios, dicho proyecto gozó de la simpatía y el apoyo técnico, humano y logístico que pudieron brindar quienes entonces fungían como la Subdirectora del área de Bienes Muebles y Director General, los arqueólogos María Teresa Castillo Mangas y Pedro Francisco Sánchez Nava, respectivamente.

Cualquier revisión exhaustiva sobre la literatura académica mayista referente al uso de métodos epigráficos aplicados al estudio de piezas desprovistas de contexto revela de inmediato que esta problemática no es ni con mucho un fenómeno reciente y que existen muy diversos testimonios de su utilización y plausibilidad. No es aquí el lugar para exponer en detalle los éxitos que han podido obtenerse en este renglón por epigrafistas de primer nivel, principalmente desde el advenimiento de los métodos recientes de desciframiento a partir de 1995. En el apartado de "antecedentes" haré mención de algunos de los más relevantes estudios de este tipo, que si bien se efectuaron en piezas ajenas a las que someto a estudio aquí, fueron muy importantes para evaluar en primera instancia las posibilidades de emprender esta investigación.

Existen asimismo algunos antecedentes históricos sobre investigaciones efectuadas a piezas del acervo de la DRPMZA del INAH, si bien son pocas las que han empleado métodos epigráficos recientes. Entre los investigadores involucrados en estos estudios, destacan figuras como Karl Herbert Mayer, quien emprendió una titánica empresa para documentar en numerosos volúmenes una parte sustancial de las piezas sin procedencia conocida ubicadas en colecciones y museos de los Estados Unidos, México, Guatemala, Belice y Honduras, así como en la mayoría de los países de Europa. Son también incontables en número las visitas que ha hecho a México Sir Ian Graham, dejando tras cada una de ellas numerosos testimonios para la posteridad mediante registros documentales que son la norma a seguir hoy en día en lo que respecta a estándares de fidelidad. Tales testimonios son después recopilados y añadidos al monumental proyecto que dirige, llamado *Corpus de Inscripciones Jeroglíficas Mayas,* el cual goza del patrocinio del Museo

Peabody de la Universidad de Harvard (Graham y Von Euw, 1979-2004). También merecen mención especial los trabajos de Peter L. Mathews (1979b) y las aportaciones individuales que han efectuado las más recientes generaciones de epigrafistas, si bien me veo ahora en problemas de espacio en este apartado introductorio para hacer justicia al considerable número de ellos que han impulsado el avance de la investigación mayista gracias a su determinación por estudiar piezas que -al carecer de contextos conocidos- revestían escaso interés para algunos de sus antecesores más conservadores. En la sección de "antecedentes" se mencionarán detalladamente las aportaciones individuales de éstos y otros investigadores.

La sección siguiente, denominada "Problemática actual de las piezas sin procedencia", se inserta directamente en el ámbito de acción del Registro Arqueológico de nuestro país. Es necesario aquí explorar, en primera instancia, la pregunta del porqué nos encontramos con tan gran número de piezas mayas desprovistas de contexto. Para poder dar una respuesta apropiada a este cuestionamiento, es necesario abordar las múltiples prácticas susceptibles de destruir contextos arqueológicos, cuyo rango puede abarcar desde inadecuadas técnicas de excavación o registro estratigráfico por parte de arqueólogos, hasta las del saqueo, el tráfico ilegal de piezas, el mercado internacional de "antigüedades", y la penosa complicidad –en ocasiones- de algunos museos y miembros cercanos a la comunidad académica. Es mediante el análisis de esta problemática que se genera la necesidad de efectuar investigaciones como la actual. Hago hincapié en los avances en materia de legislación arqueológica que se han hecho en nuestro país a raíz de la promulgación de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas y en los retos que este fenómeno plantea –y continuará planteando- a la investigación arqueológica y epigráfica de monumentos mayas.

Creo necesario aclarar, sin embargo, que la complejidad de este problema es tal, que rebasa con mucho los límites del presente trabajo. Considero no obstante necesario el asumir una postura respecto a esta lamentable situación, y explicar bajo qué condiciones es posible emprender estudios de cualquier tipo sobre las piezas que se han visto sometidas a estas destructivas prácticas. Para ello es necesario abordar diversos temas de carácter histórico -como el de la legislación arqueológica y la protección del patrimonio cultural, tanto a nivel nacional como internacional-, así como fenómenos modernos derivados de estas problemáticas, algunos de carácter ético y otros académicos. Es tan elevado el número de piezas que se encuentran en esta desafortunada situación como importante la información que muchas de ellas pueden aportar. Tal y como ocurre con los textos jeroglíficos sin contexto del acervo de la DRPMZA del INAH, la gran mayoría de aquellos que existen en colecciones y museos de Guatemala, Honduras, Belice, Norteamérica y Europa, es decir, la mayor parte de la información contenida en este *corpus* descontextualizado, no ha sido hasta ahora cabalmente estudiada, si bien lo comparativamente poco que se ha hecho es suficiente para asegurar que aún bajo estas desfavorables condiciones

son muchos los datos relevantes que pueden obtenerse. Rehusar su estudio bajo la premisa –demostrablemente errónea- de que con ello se inhiben prácticas de saqueo y tráfico ilícito, a la vez que se fomenta su preservación, es equivalente a aceptar de brazos cruzados una pérdida de información comparable con la que acaeció en aquel terrible *auto de fe* de Maní en el siglo XVI, cuando un número importante de códices mayas desaparecieron en la hoguera que encendiera el obispo Fray Diego de Landa.[3]

Este trabajo se sustenta entonces en la contraparte de tal premisa: mediante mayor sea nuestro conocimiento de las piezas mayas que ostentan textos jeroglíficos, más ayudaremos a su efectiva protección y cuidado, comenzando por poner a salvo -mediante un riguroso registro documental- la información que contienen de la amenaza muy real de ulteriores destrucciones, a fin de que futuras generaciones de especialistas puedan también estudiarlas. En el apartado de los "antecedentes" delimito entonces las posturas éticas, académicas y pragmáticas en que se sustenta el estudio de bienes cuya procedencia se desconoce: únicamente serán aquí analizados aquellos objetos que hayan sido sometidos al proceso de registro arqueológico determinado por la Ley Federal de 1972, lo cual implica que todos ellos cuenten con un número-clave que indica su inscripción al acervo de la DRPMZA del INAH. Esto asegura que sólo se estén investigando aquellos objetos que reúnan las condiciones mínimas de control y seguridad aceptables, es decir, debe tratarse de piezas arqueológicas propiedad de la nación, lo que garantiza que ya no puedan ser compradas, vendidas, destruídas o sustraídas ilegalmente del país, además de otras restricciones que explico más a detalle en el apartado A.6.6.

Dentro del primer capítulo se plantea la hipótesis principal, cuya verificación constituye el eje rector en torno al cual se orienta la investigación que presento. Puede resumirse como la predicción de que los métodos epigráficos recientes y de análisis comparativo permitirán no sólo responder preguntas arqueológicas fundamentales sobre el contexto arqueológico primario que el objeto ha perdido, sino también generar un gran número de datos epigráfico-lingüísticos, históricos e incluso cosmológico-religiosos. El problema de estudio es planteado bajo la forma de una pregunta que, o bien no ha sido todavía formulada a las piezas que presento, o bien no ha sido todavía respondida satisfactoriamente, en el mejor de los casos. Lo anterior conlleva la necesidad de desglosar tal problema en los distintos niveles en que repercute, a saber, el arqueológico, el histórico, el epigráfico, el lingüístico, y para algunas piezas, el cosmológico. Separarlo de esta forma permite generar una estrategia global más adecuada, que expongo en los objetivos de la investigación, así como los pasos específicos para su obtención, que condicionan el diseño de un método de análisis que garantice la obtención suficiente de datos cualitativos, así como su

[3] Tan sólo una estimación conservadora basada en los catálogos del corpus cerámico publicados por Justin Kerr (1989-1997) y del escultórico publicados por Karl H. Mayer (1984-1995), permite suponer que existen más de un millar de textos jeroglíficos auténticos susceptibles de añadir nuevos datos a nuestra comprensión de la cultura maya, si bien desprovistos de contexto arqueológico conocido.

adecuada interpretación. Bajo el término “diseño” pretendo implicar que el método que aplico, lejos de ser de mi propia manufactura, se basa en una combinación de varios otros de probada eficacia, procedentes de varias disciplinas que se ocupan del estudio de la cultura aqueológica maya, limitándose mi papel en este renglón a integrar los que considero más útiles con respecto a los objetivos planteados. Debemos a una larga secuencia de predecesores en nuestro campo de estudio el haber diseñado no sólo las herramientas de análisis que aplico aquí, sino también las teorías en que se sustentan. Dedico un espacio considerable del primer capítulo a explicar ambas.

A partir del segundo capítulo comienzan los estudios de caso específicos sobre las piezas mayas jeroglíficas del acervo de la DRPMZA. En primera instancia he decidido presentar aquellos que he llamado “Textos de Contexto Desconocido” (TCD), es decir, todos aquellos textos glíficos a los que, en el mejor de los casos, sólo pueden asignárseles la procedencia y temporalidad más generales (p.e. “área maya”; “región de Campeche” ; “periodo Clásico”, etcétera). Dicho en otras palabras, al momento de ser detectados por el autor dentro del acervo del INAH, se desconocía el sitio de donde provenían y se carecía de un fechamiento mínimamente aproximado para el momento de su manufactura. En el curso de mi investigación descubrí, sin embargo, que la pertenencia de tales piezas a esta oscura categoría “TCD” no era inamovible, ya que estaba condicionada únicamente por la carencia de datos suficientes. A partir de entonces, uno de mis principales objetivos fue el obtener la mayor cantidad de información arqueológico-contextual posible sobre estos objetos, y en especial aquella referente a su autenticidad, procedencia, fechamiento y función. Pronto resultó claro que dos eran las vías para lograrlo, la primera de ellas la obtención de información directa a partir de los datos epigráficos y arqueológicos que presentaba el objeto, es decir, su *“información intrínseca”*, susceptible de obtenerse mediante un doble análisis tanto de sus textos glíficos como del objeto arqueológico que los contenía. Una segunda vía consistía en obtener información indirecta mediante una revisión exhaustiva del corpus escultórico o cerámico en busca de objetos similares y del corpus jeroglífico, en busca de textos similares, es decir, sendos análisis arqueológico y epigráfico-comparativos. También probó ser útil el seguir la pista a diversas líneas de investigación bibliográfica, ya que algunos objetos que en el momento presente carecían de contexto arqueológico, alguna vez lo tuvieron, fenómeno que en ocasiones requirió el efectuar una serie de asociaciones lógicas de índole detectivesca, si bien no muy distinto al que se han visto forzados a emprender numerosos autores que han trabajado extensivamente piezas sin procedencia conocida (ver Mayer 1984: 50-51)

El capítulo tres aborda lo que denomino “textos de contexto recuperable” (TCR). Bajo este término me refiero a aquellos cuyos datos sean suficientes para asignarles una procedencia dentro de un sitio arqueológico específico y un fechamiento cuyo margen de error no rebase los cien años. Considero una de las mayores aportaciones del presente trabajo el haber podido cambiar favorablemente la adscripción de una porción significativa de los textos de contexto desconocido al

más favorable estatus de textos de contexto recuperable. Llevar una pieza hasta este punto constituye el principal objetivo arqueológico que persigue esta investigación, si bien, como he mencionado atrás, el enfoque que empleo es interdisciplinario y por ende, sus aportes no se restringen al terreno de la arqueología, como explicaré poco después. Por razones que explico más a detalle en este capítulo, me parece que el término "contexto recuperable" no sólo es más realista que el de "contexto recuperado", sino da a entender más claramente que la recuperación de datos contextuales involucra un proceso dinámico, el cual está muy lejos de terminar con esta primera presentación de resultados. Ulteriores descubrimientos arqueológicos y aportes epigráficos habrán de precisar aún más las características contextuales de muchos de estos artefactos.

El cuarto capítulo está dedicado a un tópico al que se ha dedicado hasta ahora una prioridad relativamente baja dentro la investigación mayista, como es el caso de los llamados "textos de manufactura reciente" (TMR). Abordo aquí la problemática del gran número de piezas espurias que recrean –con muy variables grados de fidelidad- características propias de la cultura maya arqueológica. El rango de las mismas abarca desde las evidentes imposturas, hasta otras hechas por manos tan capaces que han conseguido peligrosamente desorientar incluso a investigadores de reconocida reputación, quienes para todos los fines las han considerado auténticas –aún en publicaciones. Además de la imperiosa necesidad de contar con herramientas que permitan detectar de este tipo de objetos dentro de toda muestra de investigación a ser analizada, algunos de los argumentos para presentar este breve apartado son los de hacer un llamado de atención sobre la gravedad y magnitud de este fenómeno y sobre las formas en que distorsiona la percepción del público sobre la cultura maya.

A partir del siguiente capítulo, comienzo a evaluar cualitativa y cuantitativamente la información obtenida. Un primer resultado global generado por los estudios de caso son los datos epigráfico-lingüísticos, término con el que refiero un tipo particular de asociaciones que pudieron establecerse entre los datos contenidos en las piezas y ciertos fenómenos específicos del sistema de escritura maya clásico, así como de la lengua de prestigio ch´olana oriental plasmada en los textos y otras lenguas mayas coloniales y modernas. Desde mi punto de vista, para los propósitos de la investigación, no tenía caso separar rigurosamente los aspectos lingüísticos de los estrictamente epigráficos –asumiendo que tal separación fuese posible hoy día, cuando las consideraciones lingüísticas se han convertido en un factor central de la epigrafía maya. En mi opinión, el integrar ambos aspectos permite una mayor comprensión de los pasajes registrados en estos artefactos y un mejor aprovechamiento de los datos registrados glíficamente. La información obtenida bajo este rubro puede entonces agruparse bajo los temas de "Desciframiento y sustituciones fonéticas" (5.1.1), "Morfología verbal" (5.1.2), "Sufijos gramaticales" (5.1.3), "Filiación lingüística del sistema de escritura, idiosincrasias regionales y préstamos lingüísticos" (5.1.4),

"Adverbios, locativos y rumbos cardinales" (5.1.5), "Pronombres y ergatividad" (5.1.6) y "Preposiciones" (5.1.7). En apoyo a los conceptos vertidos en la hipótesis y problema de investigación, creo que aún un grupo aleatoriamente conformado de textos jeroglíficos mayas desprovistos de su contexto arqueológico original -como los que presento aquí- puede constituir un fértil campo de estudio que permita a numerosos investigadores ensayar sus propuestas de desciframiento e interpretación, aprender más acerca del "rango de comportamiento" de determinados signos (Stuart 1985: 47-74) o acerca de la función gramatical específica de ciertos términos que pueden estar a la espera de ser descifrados, o al menos de una comprensión más cabal. Se aportan de esta manera numerosos ejemplos adicionales al *corpus* de textos jeroglíficos mayas, en algunos de los cuales podría encontrarse la sustitución fonética necesaria para leer un logograma desconocido, o bien podrían contener un signo aún sin catalogar, así como proporcionar la evidencia necesaria para sustentar o refutar una hipótesis controversial, e inclusive el contexto gramatical necesario para generar una nueva explicación más plausible. Tal potencial, sin embargo, no se limita a lo epigráfico-lingúístico, sino se extiende ámbitos como el histórico, según explico a continuación.

Debemos a estudiosos como Heinrich Berlin (1958) y Tatiana Proskouriakoff (1960) el haber identificado por primera vez información histórica en las inscripciones escultóricas del Clásico, desencadenando con ello un gradual pero firme proceso en el que la atención de los estudiosos fue atraída a cuestiones de un orden distinto al calendárico en que estaba profundamente inmersa. El avance del que hemos sido testigos en las últimas décadas en este renglón es tal que hoy en día contamos ya, más que con un esbozo, con un panorama histórico muy detallado que ha permitido reconstruir una parte sustancial de la organización política –así como la social- de la cultura arqueológica maya. Se han establecido, por ejemplo, las principales relaciones jerárquicas entre los más de 60 reinos conocidos (Martin y Grube 2002: 13, 19). En el apartado 5.3 presento los datos históricos obtenidos a partir de los textos analizados. Comprenden "fechas y eventos históricos" (5.2.1); "Personajes históricos" (5.2.2); "Entidades políticas y topónimos mencionados" (5.2.3) y un rubro especialmente prolífico en los textos del acervo de la DRPMZA, el de los "títulos e indicadores de estatus social" (5.2.4).

Quizá el ámbito en donde se tornan más evidentes las barreras culturales, temporales e ideológicas que nos impiden una comprensión integral del fenómeno maya es el cosmológico, hasta tal punto que nuestro entendimiento de aspectos tan variados como la organización política, la complejidad de la estratificación social de las élites para el Clásico tardío o bien la etimología precisa de un término de difícil traducción dependen en buena medida de nuestra comprensión acerca de los modelos divinos en que éstos se inspiraban (ver p.e. Stuart 1995). La sección 5.3, proporcionalmente menor, comprende los datos cosmológico-religiosos generados a partir de los textos, e incluyen los nombres de las deidades y entidades anímicas sobrenaturales mencionadas,

los eventos cosmogónicos ocurridos en un tiempo mítico, o bien aquellos episodios cuya naturaleza sea claramente ritual, si bien pueden ocurrir dentro de un tiempo histórico. Por último se presenta un breve apartado dedicado a los lugares míticos que aparecen en algunos textos.

Una evaluación sobre los resultados obtenidos es presentada en las "Conclusiones". En ella se resaltan los casos en que fue posible transformar las piezas de contexto desconocido (TCD) a la categoría de Contexto Recuperable (TCR), se resaltan los principales aportes específicos que generó cada estudio de caso específico –así como las dificultades que cada uno representó- y se integra el conjunto de ellos dentro de un panorama global que busca entender el acervo de la DRPMZA como un todo, del cual sólo ha sido posible sondear una parte minoritaria en esta investigación, si bien lo suficientemente representativa –en mi opinión- como para desprender conclusiones fundamentadas sobre los objetos y textos glíficos que lo componen, las distintas cualidades de los datos que contienen y las cantidades en que puede esperarse obtenerlos. Al final de cada uno de los estudios de caso se exponen las investigaciones previas sobre el objeto que me fue posible encontrar en la literatura sobre el tema, a fin de facilitar futuras investigaciones y la comparación expedita entre los datos previamente existentes y cualesquiera que este limitado trabajo haya podido añadir. Si la presente tesis pudiese servir de referencia para futuras investigaciones en forma mínimamente similar a como han ayudado a este autor las aportaciones de las grandes figuras que le han precedido en este vasto campo de estudio, guardando toda proporción al respecto, la razón misma de emprenderla se hallará entonces plenamente justificada.

A. Antecedentes sobre el objeto de estudio

A.1 Delimitación del lugar y el periodo de estudio



El presente trabajo se enfocará en las culturas que florecieron durante el periodo Clásico (250 al 850 d.C.)[4] y Posclásico (909-1697 d.C.)[5] dentro del área cultural conocida como maya, la cual comprendió una extensión que dentro de la actual República Mexicana abarcaría los estados de Campeche, Tabasco, Yucatán, Quintana Roo y Chiapas, la totalidad de la actual República de Guatemala, Belice, la parte Suroccidental de la República de Honduras y una pequeña zona del Salvador.

[4] Reents-Budet (1994: 2)
[5] Martin y Grube (2002: 9)

Los mayas de hoy en día aún viven en estos países, y se cuentan por millones –aún hablantes del lenguaje de sus ancestros, el cual poco ha cambiado desde los tiempos en que los escribas reales se mantenían ocupados día y noche labrando en palabras las hazañas de los grandes reyes en monumentos de piedra (Stuart 2005:4). De acuerdo con Zender (1999) existen aún aproximadamente 31 lenguas mayas habladas actualmente por unos cinco millones de personas. En términos lingüísticos y geográficos, se han establecido dos divisiones principales, por un lado los mayas de tierras altas, que comprenden a los q´anjobales, mames y k´ichés, y por otro, aquellos de tierras bajas, que abarca las ramas yucatecana, ch´olana, huastecana y tzeltalana. Hoy en día se ha alcanzado un consenso acerca de que las lenguas de este segundo grupo, y en especial las de la rama ch´olana -constituída por los actuales Ch´ol y Ch´ortí, y por el extinto Ch´oltí, este último considerado por autores como John Robertson (1998) como la forma colonial del Ch´ortí moderno- son las que presentan evidencias más sólidas para ser consideradas las más afines a la desaparecida lengua que dio origen al sistema de escritura jeroglífica empleado durante el Clásico (Zender 2004: 18-19).

Es debido a las características especiales de los textos clásicos que la metodología aquí propuesta podrá ser rigurosamente aplicada, y por ello este trabajo se enfocará en el análisis de las piezas de este periodo. Es preciso aclarar que existen, sin embargo, ejemplares de textos preclásicos que los anteceden por varios siglos, así como magníficos ejemplos posclásicos de escritura jeroglífica, principalmente en los tres códices conocidos.[6] Sin embargo, al tratar esta obra en gran medida del estudio de piezas sin contexto arqueológico, queda abierta la posibilidad de que al menos un ejemplar carente de fechamiento seguro pueda rebasar el límite del año 850 d.C. que he fijado para el Clásico, motivo por el cual se ha incluído también el periodo Posclásico, es decir, únicamente para contar con un margen de seguridad suficiente respecto a la adscripción cronológica de las piezas que presento en los estudios de caso de los capítulos 4 y 5.

A.2 Objeto de Estudio: Los textos jeroglíficos mayas

A.2.1 Medios en que pueden encontrarse los textos escritos

De acuerdo con David Stuart (2005: 4) "*La escritura jeroglífica de los antiguos mayas es un poderoso testimonio de la brillantez y la duramente ganada supervivencia de una cultura única y dinámica".* Los textos jeroglíficos mayas pueden encontrarse en una diversidad de medios, siendo los más comunes los esculpidos en piedra (estelas, dinteles, etc.) a los que frecuentemente me referiré como *corpus* escultórico , y los pintados o incisos en vasijas (vasos estilo códice, estilo Nebaj, estilo Holmul, estilo Pavo-Buitre, etc.), englobados bajo el término *corpus* cerámico. Estas dos categorías comprenden la inmensa mayoría de los hasta ahora encontrados dentro del acervo

[6] Me refiero al Códice Paris, el Madrid y el de Dresde, siendo este último tal vez copiado de un original del Clásico. No considero aquí al llamado Códice Grolier debido a que existen aún fundadas reservas sobre su autenticidad por parte de numerosos investigadores.

de la DRPMZA del INAH, si bien también pudieron detectarse textos muy interesantes plasmados en medios menos usuales, como por ejemplo restos animales óseos. En opinión de Stuart (2005:4), "*prácticamente cualquier superficie durable parece haber sido usada por los escribas en cierto punto*", lo cual incluye edificios, dinteles de piedra, muros de cuevas, joyería, libros, conchas, herramientas, huesos y máscaras (ver Figura 2.2.1). Si bien es innegable que los soportes anteriores fueron usados extensivamente, es preciso considerar pudo ser precisamente en los medios más perecederos donde habrían podido encontrarse la gran mayoría de los textos jeroglíficos, soportes que incluirían libros de papel de corteza, talla en madera y pintura sobre textiles, como muestran representaciones pictóricas en Bonampak y Calakmul.

Se han realizado estudios muy importantes sobre el *corpus* escultórico desde el siglo XIX, especialmente referentes a aspectos calendáricos, que debido a su regularidad, permitieron una comprensión más temprana. (ver Rafinesque 1832, Förstemann 1906, Morley 1910, etc.). El estudio generalizado de los textos cerámicos es en cambio mucho más reciente, si bien autores como Seler (1905) y Frans Blom (1950) presintieron su importancia al realizar estudios sobre algunos objetos aislados. En la década de los setenta, comenzaron las primeras importantes observaciones sobre su contenido general, siendo acuñado el término "Secuencia Primaria Estándar" (PSS) para designar la aparente regularidad estructural que presentaban (Coe 1973), a pesar de que erróneamente se atribuyó a estos textos un sentido mítico asociado con el *Popol Vuh* quiché. Posteriormente, una nueva generación de epigrafistas desarrolló estudios subsecuentes (Grube 1986, 1990; Stuart 1989b; MacLeod 1990) que sentaron las bases para nuestro entendimiento actual (ver p.e. Stuart 2005; Boot 2003, 2004a, 2004b; Lopes 2003; Velásquez García en prensa).

Respecto al carácter de los textos en estos distintos medios, puede argumentarse, en términos generales, que los textos escultóricos tienden a contener mayor cantidad de datos calendáricos e históricos, y que el *corpus* cerámico se basa fundamentalmente en textos del tipo llamado "fórmulas dedicatorias" o "secuencias primarias estándar", sin embargo, difícilmente puede considerarse práctico el establecer distinciones de este tipo, toda vez que con frecuencia se describen también no solamente eventos míticos en la cerámica -en ocasiones con un nivel de detalle extraordinario- sino también otros de carácter eminentemente histórico, como demuestran estudios recientes en este renglón efectuados por autores como Martin (1997), Boot (2004b, apéndice B) y Grube (2004b). Más útil para esta investigación es partir del entendimiento de que todo texto jeroglífico es susceptible de contener en distintos grados y combinaciones información relativa a tres vertientes fundamentales: (1) la histórico-arqueológica, que puede entre otras cosas, ayudarnos a determinar su procedencia con mayor exactitud; (2) información epigráfico-lingüística, que contribuye a mejorar nuestra comprensión del sistema de escritura jeroglífica y de las características de la lengua(s) representada(s) en los textos, además de información de orden

cosmológico (3), referente tanto a nombres de deidades como de lugares míticos, así como de eventos y términos que no pueden comprenderse al margen del sistema de creencias que permeaba la sociedad maya del Clásico.

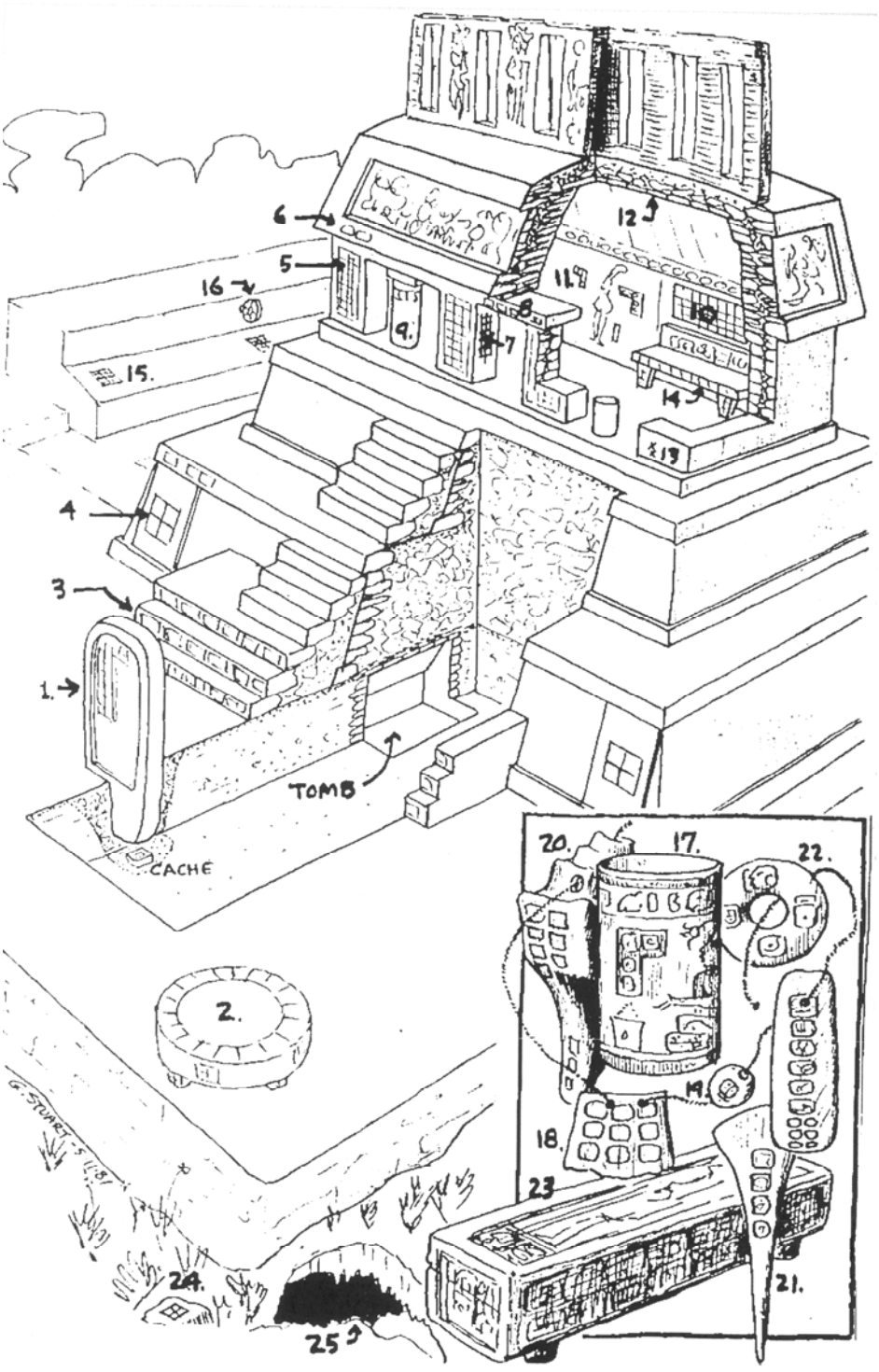

Drawing by George Stuart

Esculturas Monumentales

1. Estelas
2. Altares

Componentes de Estructuras

3. Escalinatas
4. Muros de Contención
5. Fachadas
6. Cornisas
7. Jambas
8. Dinteles
9. Columnas
10. Paneles
11. Murales
12. Tapas de bóveda
13. Graffiti
14. Tronos

Juegos de Pelota

15. Marcadores
16. Aros

Objetos Portátiles

17. Cerámicas
    Libros
18. Placas
    Pectorales
    Figurillas
19. Cuentas
20. Objetos de Concha
    Navajas
    Máscaras
21. Objetos de Hueso
    Anillos
22. Orejeras
23. Cajas

Ambientes Naturales

24. Peñascos/Rocas
25. Muros de Cuevas

--

A.3 Características principales del sistema de escritura jeroglífica

A.3.1 Lengua(s) plasmada(s) en los textos jeroglíficos mayas

A partir de análisis recientes sobre los textos jeroglíficos preservados en el corpus conocido, se han podido determinar muy importantes características del sistema de escritura maya. En primer término, puede afirmarse que se compone de tres clases de signos distintos, logogramas, sílabas y marcadores diacríticos (Zender 1999: 45) según se explica adelante. Los jeroglíficos representan con un alto grado de fidelidad una lengua hablada que estuvo en uso durante el periodo Clásico. Respecto a su filiación lingüística, existe evidencia que sustenta la hipótesis de que pertenece a la misma rama de las dos lenguas modernas del grupo ch´olano oriental que aún existen, el ch´ortí y el ch´ol, además del extinto ch´oltí que aún estaba en uso durante la colonia, registrado en el siglo XVII por fray Francisco de Morán (1695). Houston, Stuart y Robertson (1997) han argumentado que el sistema de escritura, ya fuese empleado en Yucatán o en el Petén, siempre registraba una lengua de prestigio del subgrupo ch´olano, denominado por ellos como "Ch´olti´ano Clásico". Si bien existe actualmente un debate muy interesante sobre la existencia de evidencia interna jeroglífica que indicaría la existencia de otras lenguas mayas representadas en casos, regiones y momentos muy específicos dentro del sistema de escritura (cf. Lacadena y Wichmann 1999), para fines del presente trabajo considero suficiente el indicar la posible presencia de tales fenómenos dentro de los casos específicos en que ocurran dentro del grupo de objetos que someteré a análisis, ejercicio cuyos resultados se exponen claramente en el apartado 5.2.4 "Filiación lingüística del sistema de escritura, idiosincrasias regionales y préstamos lingüísticos"

Esta perspectiva implica que las lecturas presentadas en el presente estudio se harán en "maya clásico" (cf. Boot, 2002), término que goza hoy en día de más consenso que otros como "ch´oltí´ano clásico" (Robertson, 1998; Robertson, Houston y Stuart, 2004). En otros términos, se partirá de la base que todos los textos jeroglíficos reflejan una conservadora lengua de prestigio, de filiación lingüística ch´olana oriental, casi siempre distinta a las lenguas vernáculas que eran de uso corriente en las comunidades donde se elaboraba cada texto específico. En los últimos años se han generado importantes avances en este renglón, donde la simple distinción inicial entre ch´olano y yucatecano establecida por Thompson (1950: 17) ha dado paso a una identificación más precisa de subgrupos ch´olanos orientales versus occidentales, e inclusive de características propias de lenguas específicas como el ch´oltí o el itzaj (Lacadena y Wichmann, 1999: 4). También se ha encontrado evidencia de bilingüismo en ciertas áreas y textos, destacando aquella de los códices Dresde (Wald, 2004) y Madrid (Lacadena, 1995: 510-512). Es preciso aclarar, sin embargo, que estos registros de lenguas vernaculares distintas a la lengua de prestigio "maya clásica" constituyen la excepción, no la norma. Por ello es importante detectar todas aquellas instancias donde esto ocurre dentro del grupo de piezas que someteré a estudio.

El uso de una lengua de prestigio ch´olana occidental se considerará entonces como la norma y el punto de partida de la investigación. Lo anterior será válido aún para aquellos textos de regiones como la península de Yucatán, o las tierras altas, donde es evidente que el común de la población hablaba lenguas distintas. La lingüística histórica aplicada a la familia de lenguas mayas ha alcanzado hoy en día un nivel de desarrollo suficiente respecto a los procesos de evolución fonológica de las diversas lenguas mayas a partir de su antecesor común, el Proto-maya, lo cual ha permitido asociar un gran número de términos atestiguados en lenguas mayas distintas a las del grupo ch´olano con lecturas fonéticas obtenidas directamente de los jeroglíficos, es decir, evidencia interna. De ello se desprenden diversas implicaciones metodológicas que mostrarán su relevancia durante el curso de este estudio, como por ejemplo, en el caso de no existir una entrada lexicográfica en lenguas ch´oltí, ch´ortí o ch´ol para una expresión jeroglífica, será posible entonces recurrir a vocabularios en lengua yucateca, tzeltal, tzotzil o incluso quiché, siempre y cuando las reglas de la lingüística histórica permitan considerar tales entradas como cognados viables para una reconstrucción en Maya Clásico. Asimismo, el recurrir a estos distintos diccionarios permitirá identificar posibles manifestaciones vernaculares de términos que encontraron su camino hasta el registro jeroglífico, evidencia que, en caso de encontrarse, no carecerá de significación sociocultural.

Si se prefiere un ejemplo más específico para ilustrar lo anterior, tómese el término jeroglífico CH´AM-ma, *ch´am*, “tomar, recibir” y examínense las variaciones fonológicas de sus cognados en Proto-maya, Proto-ch´olano, yucateco y ch´ol respectivamente (Según Kaufman y Norman 1984): CM: **k´am*; PCh: **ch´äm*; YUK: *kaan*; CH: *chen*. Las reglas que explican estas distintas variantes en la fonología deben ser tomadas en cuenta hoy en día para poder asociar convincentemente una entrada lexicográfica dada con una lectura jeroglífica. Tales posibilidades son muy recientes y están permitiendo ampliar considerablemente el vocabulario jeroglífico, otrora restringido a los muy limitados diccionarios y gramáticas ch´olanas, o bien a tiempos anteriores donde se pretendía basar los desciframientos para el sistema de escritura en lenguas yucatecanas (ver p.e. Knorozov, 1965).

A.3.2 Los tipos de signos y su función

De acuerdo con Zender (1999: 45), el sistema de escritura maya se compone de tres clases distintas de signos:

- Logográficos: son unidades gramaticales que contienen tanto sonido como significado, cuya estructura es usualmente CVC y CVCVC. Se representan con letras negrillas en

mayúsculas dentro del paso analítico denominado “transcripción amplia” (p.e. **B´ALAM**, “jaguar”)

- Silábicos: son unidades gramaticales que contienen únicamente valor fonético, sin significado. Se representan con letras negrillas en minúsculas en el mismo paso de la transcripción amplia (p.e. **b´a**, silabograma desprovisto de significado)
- Marcadores diacríticos: unidades que carecen de valor fonético cuya función consiste en especificar el valor fonético de otros signos, generalmente indicando la repetición o doblaje del mismo. Se representan como un exponente /2/ que precede al silabograma a ser duplicado en el paso de la transcripción amplia (p.e. ^{2}**ka** equivale a **ka-ka**, es decir, *kaka[w]*, “cacao”)

También es necesario considerar un fenómeno cuya existencia e importancia ha cobrado mayor impacto en los estudios que se realizan hoy en día. Se trata de la llamada sub-representación de valores fonéticos (*underspelling)*, manifiesta en expresiones como **tz´i-b´a**, *tz´i[h]b´*, donde, al no estar indicada, es necesario restituír la /h/ preconsonántica, Esto puede ocurrir también en posición final en casos como el de AJAW-le, donde es necesario restituír la consonante /l/ en posición final para obtener el término *ajawlel* , “señorío”

Otros hechos y particularidades más específicas del sistema de escritura serán descritos más a detalle en los contextos en que ocurran dentro de los textos correspondientes a los estudios de caso que se presentan en los capítulos 2 y 3, además de analizarse en forma desglosada en el apartado 5.2 “Contextos epigráfico-lingüísticos asociados a los textos analizados”.

A.3.3 Orígenes del sistema de escritura

El sistema de escritura jeroglífica maya no representa un caso aislado del surgimiento espontáneo de desarrollos culturales complejos, sino que es parte de una larga y profunda tradición de sistemas fonéticos de escritura dentro de la parte sur de Mesoamérica (Stuart, 2005: 6). Los modelos tradicionales atribuyen a la región del Istmo de Tehuantepec el surgimiento de la escritura, en fechas tan tempranas como quizá el 600-300 a.C. (Schele y Grube, 2002: 1; Stuart, 2005: 7, Ayala Falcón, 1983). Durante el curso de varios siglos se habría extendido hasta la costa pacífica de la actual Guatemala, para después acceder desde allí hasta las tierras bajas Mayas. De acuerdo con el propio Stuart (2005: 7) son tres las principales tradiciones escritas de Mesoamérica: la Istmeña (o epi-olmeca), la Zapoteca y la Maya, si bien existen debates recientes sobre la posible naturaleza logosilábica de elementos presentes en formas de escritura más tardías, tradicionalmente consideradas “pictográficas” (Velásquez García, com. personal 2005).

Dentro del área Maya, los ejemplos más significativos de escritura temprana provienen de Abaj Takalik, El Portón, El Baúl y Kaminaljuyú (Schele y Grube, 2002: 1; Stuart, 2005: 8), descubrimientos muy recientes, sin embargo, parecen haber detectado textos del Preclásico tardío en las pinturas murales de San Bartolo, los cuales muestran una maestría en la ejecución que indica sin duda su pertenencia a una larga tradición escrituraria (cf. Stuart, 2005: 8). La escritura jeroglífica maya verdadera aparece primero en objetos portátiles, placas de jade, huesos y caracoles-trompeta grabados tales como el Jade de la Colección Dumbarton Oaks (Schele y Grube, 2002: 2). La fecha más temprana legible dentro de las inscripciones mayas no aparece sino hasta el 292 d.C. en la Estela 29 de Tikal (Stuart, 2005: 9). Poco tiempo después, el uso de la escritura dentro de las tierras bajas mayas habría de generalizarse, tendencia que se mantuvo hasta su abrupto final en el Clásico Terminal. (ca. 900 d.C.). Si bien los ejemplos comprendidos entre este intervalo pertenecen a un mismo sistema de escritura, y presumiblemente, a una misma lengua de prestigio grandemente conservadora, pueden observarse tendencias a lo largo de estos seis siglos, siendo empleados en un principio signos mayormente logográficos –en muchos casos ornamentadas variantes de cabeza antropomorfas o zoomorfas- los cuales fueron gradualmente cediendo paso a otros de naturaleza fonética y más abstracta cuyo uso se generalizó entre los siglos séptimo y noveno, época en que la tradición caligráfica alcanzó el pináculo de su desarrollo.

A.4 Alcance, descripción y justificación del tema

A.4.1 Motivos y perspectivas de la investigación

El hecho de haber desarrollado una forma de escritura tan avanzada susceptible de registrar cualquier sutileza del lenguaje hablado, da a la civilización maya del periodo Clásico una dimensión especial. Es mi apreciación que gracias a ello, la cultura maya representa una de nuestras mejores oportunidades para adentrarnos en el núcleo del pensamiento socio-político, cosmológico e histórico de una antigua cultura, que en muchos sentidos puede considerarse como representativa de Mesoamérica. De ser así, esto implicaría que a través del estudio de la cultura maya sería posible también el adentrarnos a una mayor comprensión de ciertos aspectos que también están presentes en otras culturas que habitaron esta región. Uno de los factores que permiten plantear esta posibilidad –especialmente notorio en los contextos culturales histórico, religioso y lingüístico- son los niveles comparativamente más profundos de información y detalle a los que podemos acceder mediante el análisis de los textos jeroglíficos, con respecto al alcance de inferencias que únicamente toman en cuenta datos que pertenecen al dominio de la arqueología, entendida tradicionalmente, fenómeno que ya ha sido advertido y comentado extensamente por autores como Stephen Houston (1989). Lejos entonces de privilegiar a una vertiente sobre la otra, el presente escrito se suscribe a la conclusión a la que han llegado tanto el propio Houston (ibid.) como otros destacados equipos conformados por arqueólogos y epigrafistas, en el sentido de que es mediante la integración de ambas disciplinas, e inclusive con el apoyo de otras como la Lingüística, la

Historia, la Iconografía y la Historia del Arte, que puede enfrentarse con mayores problemáticas de éxito la creciente complejidad de las problemáticas de investigación vigente. Como testimonio de lo fructífero que resultan este tipo de colaboraciones interdisciplinarias se encuentran publicaciones como las de Arthur Demarest con el propio Houston (cf. Demarest, 1991); William Fash y David Stuart (Fash y Stuart 1991); David Freidel y Stanley Guenter (Freidel 2005); Arnoldo González Cruz y Guillermo Bernal Romero (González Cruz 1994); Richard Hansen, Ronald L. Bishop y Federico Fahsen (Hansen, Bishop y Fahsen, 1991); Ramón Carrasco Vargas y Simon Martin en Calakmul (Martin, 1998); Ivan Sprajc y Nikolai Grube (Sprajc 2002; Grube 2002); o las de Enrique Nalda con Erik Velásquez García (Nalda 2004; Velásquez García 2004).

Si bien durante mucho tiempo el fragmentario estado del desciframiento del sistema jeroglífico de escritura constituyó una severa limitante para añadir información relevante a textos que carecían de contexto, desde tiempos de Ernst Förstemann (1906) era ya posible obtener cuando menos las fechas calendáricas precisas que contenían aquellos monumentos. Más tarde, en la década de los sesenta, se hicieron accesibles a la comunidad académica los trabajos de Heinrich Berlin (1958) y Tatiana Proskouriakoff (1960) que planteaban por primera vez la posibilidad real de obtener información de carácter histórico a partir de estas piezas. Las repercusiones de estos hechos históricos en la incipiente investigación que entonces comenzaba a desarrollar pronto se harían patentes, pues conforme más me familiarizaba con las posibilidades que brindaba el estado actual de desarrollo de la epigrafía para transformar el aparente silencio que guardaban estos bienes culturales en un caudal de importantes datos históricos, lingüísticos y religiosos, se tornaba cada vez más viable el aplicar tales posibilidades hacia la solución de las problemáticas específicas que planteaba la considerable cantidad de textos glíficos que hasta entonces había podido detectar dentro del acervo de la DRPMZA del INAH. No tardé mucho tiempo, sin embargo, en darme cuenta de que la situación era más grave y compleja de lo que había anticipado. Existían, por ejemplo, literalmente, centenares de tales objetos desprovistos de contexto dentro de museos de gran afluencia y era lamentable que el público ávido de conocer más acerca de indudables obras maestras de la tradición escultórica y pictórica del Nuevo Mundo se topara con cédulas imprecisas e incompletas –en el mejor de los casos-. Para agravar esta situación, no me pasaba desapercibido el hecho de que, en ocasiones, inclusive las imposturas más evidentes eran exhibidas como auténticas en algunos de estos museos. Tales factores sin duda tenían –y tienen- una importante repercusión en la percepción y las ideas del público sobre Mesoamérica en general y la cultura maya en particular.

Exponer lo anterior me lleva a describir la principal motivación que suscitó esta obra, la cual se derivó de la necesidad de aprovechar los avances logrados en el desciframiento para la obtención de datos útiles que contribuyeran a solucionar problemáticas específicas planteadas

desde diversos ámbitos de investigación vigente, aún cuando el objeto de estudio seleccionado estuviera conformado por piezas desprovistas de sus contextos arqueológicos originales.

A partir de lo anterior, se ideó una estrategia que diese prioridad a la generación de lecturas epigráficas completas de cada uno de los textos, a determinar sus características arqueológico-contextuales básicas en términos de autenticidad, procedencia, fechamiento y función, así como a los niveles de análisis epigráfico-lingüístico, histórico y religioso. En segundo término, y en forma más general, deseo contribuir a solventar algunas de las carencias informativas de que adolecen las cédulas descriptivas de las piezas mayas del acervo de la DRPMZA mediante el estudio de un conjunto de sus textos y la difusión de sus resultados, en forma tal que –dentro de sus propios límites- puedan ser aprovechados en primera instancia por la comunidad académica y eventualmente llegar a repercutir en aquel público que acude a los museos, zonas arqueológicas y publicaciones en busca de información fidedigna sobre la cultura arqueológica maya.

Me parece oportuno definir ahora los alcances y limitaciones de la presente investigación. En los capítulos cuarto y quinto, se hará patente que el estudiar los textos jeroglíficos que contienen estas piezas mediante los métodos planteados genera una gran cantidad de datos de diversa índole, cuya variación cualitativa y cuantitativa estará en función, por supuesto, de las características particulares de cada texto analizado. La presente obra sólo da cuenta de la complejidad y heterogeneidad de estos datos hasta cierto punto, que es el que considero suficiente para responder satisfactoriamente a los problemas de investigación, hipótesis y objetivos planteados. Por ello, existe la posibilidad muy real de que el método empleado no permita ni detectar la totalidad de los datos arqueológicos, históricos, epigráfico-lingüísticos y religiosos involucrados ni otros igualmente importantes ajenos a estos ámbitos de investigación. Asimismo, la capacidad de éste método para derivar la información arqueológico-contextual suficiente que permita definir o precisar la autenticidad, procedencia, fechamiento y función del cada objeto está necesariamente condicionada por una serie de características específicas de los textos, mismas que se harán explícitas en el apartado correspondiente de cada uno de los estudios de caso que presento.

A.4.2 El acervo de textos jeroglíficos de la DRPMZA del INAH

El inmenso número de piezas arqueológicas pertenecientes al acervo de la Dirección del Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas del INAH constituye un campo fértil para la investigación de diversa índole. Su volumen asciende a aproximadamente 1 250 000 ejemplares, distribuidos entre museos regionales, comunitarios y coleccionistas privados repartidos en la mayoría de las entidades federativas del país. El trabajo cotidiano dentro de este acervo me ha permitido detectar hasta ahora la cifra de 123 piezas mayas que ostentan textos jeroglíficos, cuya información es susceptible de ser recuperada gracias a los recientes avances en el campo de la

epigrafía maya. Es predecible que de continuarse con el proceso de búsqueda sistemática dentro de estos acervos, podrá incrementarse sustancialmente a mediano plazo la cantidad de textos detectada.

No deseo, sin embargo, dar la impresión de que el proceso de identificar estos textos constituya una tarea sencilla, pues requiere de una extensiva búsqueda manual en voluminosos expedientes que contienen no sólo las cédulas individuales para cada una de las innumerables piezas arqueológicas de todas las regiones y periodos de Mesoamérica que componen el acervo, sino también una gran cantidad de artefactos de manufactura reciente, es decir, piezas artesanales, atesoradas en muchos casos como auténticas por coleccionistas particulares y curadores de museos. Es necesario entonces un esfuerzo sistemático para delimitar un subconjunto de piezas mayas clásicas dentro de este vasto universo documental, y a su vez, otro grupo aún menor conformado por los textos jeroglíficos que representan, por supuesto, tan sólo una pequeña fracción del total de piezas mayas clásicas registradas. La disparidad en esta última proporción puede explicarse mediante el hecho conocido del uso restringido de la escritura jeroglífica dentro de la sociedad maya, cuyo uso no era generalizado dentro del grueso de la población, estando reservado para artefactos y monumentos usados o comisionados por miembros de las élites. Sabemos que los objetos que contenían textos glíficos brindaban prestigio y estatus a sus poseedores, además de que constituían bienes de intercambio social muy apreciados. El alto nivel de especialización que su manufactura implicaba tornaba por ende muy restringido el sector social que podía producirlos, casi tanto como aquel que podía poseerlos.

Muchos meses de trabajo sistemático en el acervo de la DRPMZA generaron entonces el saldo de numerosas piezas mayas que tenían en común el ostentar textos jeroglíficos, el carecer de contexto arqueológico primario, el haber sido nula o escasamente investigadas y, por consiguiente, el tener una condición de autenticidad aún por determinar. Mi formación arqueológica me llamaba a cautela ante tales circunstancias, pues se me había enfatizado la importancia de contar con un contexto para poder realizar cualquier inferencia que pretendiera rebasar el ámbito meramente descriptivo de una pieza. Sin embargo, la posibilidad de que cuando menos algunos de estos objetos fuesen auténticos les revestía de una importancia singular: se podrían entonces aportar nuevos ejemplares para el *corpus de inscripciones jeroglíficas,* esfuerzo que actualmente se desarrolla a nivel mundial por investigadores mayistas, y que rebasa ya los 15,000 textos registrados. ¿Debía acaso refrenar toda tentativa de investigación sobre tales objetos dado que no contaba con un contexto arqueológico? o, por el contrario, pese a carecer de tal contexto, ¿podríamos aún obtener información de estos textos, que fuera potencialmente valiosa no sólo para la arqueología, sino para otras disciplinas?. Las anteriores son algunas de las preguntas que busco abordar en el presente trabajo. Para responderlas cabalmente, es necesario investigar detalladamente una muestra representativa de los textos mayas que pueden encontrarse

en las más diversas colecciones y museos de México, es decir, los objetos que he seleccionado para los estudios de caso de los capítulos 2 y 3. Los criterios mediante los cuales dicha muestra pudo ser seleccionada se especifican en el apartado 1.4.2.

A.4.3 Diagnóstico sobre el estado actual del acervo

Hasta el momento presente, desconocemos el monto a que asciende el número de textos jeroglíficos que puede contener un acervo tan grande como el de la DRPMZA, y mucho menos precisar los tipos de datos que pueden aportar en el sentido de este mayor conocimiento.
La información contenida en los textos jeroglíficos mayas existentes en los acervos de la DRPMZA del INAH se encuentra:

1. Expuesta al riesgo de ulteriores pérdidas
2. Disociada del nivel más básico de sus características arqueológico-contextuales: se desconocen el sitio arqueológico de donde procede y su fechamiento aproximado.
3. Disociada de los contextos epigráficos, lingüísticos, históricos y cosmológicos donde su aporte podría ser mas significativo para nuestro entendimiento de la cultura maya
4. Disociada en gran medida del *corpus* jeroglífico conocido, es decir, no es aún disponible para los especialistas en los ámbitos de estudio involucrados.

De lo anterior se desprende tanto la hipótesis como los objetivos principales planteados en los apartados 3.2 y 3.3

Entre los factores que ponen en riesgo la información de estas piezas están:

1. Erosión por condiciones inadecuadas de preservación;
2. Riesgo de robo por condiciones inadecuadas de seguridad (motivo principal por el cual en ningún caso se menciona aquí la ubicación precisa de las piezas estudiadas);
3. Desconocimiento de la Ley Federal por parte de los coleccionistas que mantienen las piezas bajo su custodia;
4. Casos de incumplimiento intencional de la Ley Federal;
5. Desconocimiento de la cantidad, la ubicación y la naturaleza de los textos jeroglíficos mayas dentro de la DRPMZA del INAH.

Entre los factores que provocan que la información se encuentre disociada del nivel más básico de sus características arqueológico-contextuales están:

1. La destrucción de sus contextos arqueológicos originales en primera instancia por la proliferación de la nociva práctica del saqueo de sitios arqueológicos;

2. Su reinserción dentro de un contexto-momento moderno bajo la forma de un bien de consumo susceptible de ser ofertado bajo las leyes de la economía de mercado actual.

Entre los factores que mantienen disociada esta información de los contextos históricos, epigráficos, lingüísticos y cosmológicos donde sus aportes serían más sustanciales estan:

1. Ausencia de estudios específicos y sistemáticos sobre el acervo jeroglífico de la DRPMZA del INAH;
2. Desconocimiento sobre la existencia de muchos de estos textos por parte de los estudiosos en la materia;
3. Insuficiencia en las investigaciones realizadas respecto a la compleja naturaleza de los datos que contienen las piezas, principalmente aquellos obtenibles epigráficamente;
4. Obtención de datos muy limitados debido a investigaciones efectuadas con anterioridad a un desciframiento más completo de la escritura jeroglífica maya;
5. Inadecuado desglose de la información obtenida;
6. Difusión muy restringida de algunos de los datos obtenidos.

Desde su creación hace más de treinta años, el Registro Público de Colecciones se ha encargado de asegurar la protección de bienes culturales que anteriormente estaban bajo grave riesgo de destrucción, mediante la creación de un inmenso acervo de piezas que han sido paulatinamente inscritas a tal registro. Los retos actuales de la investigación mesoamericanista hacen necesario llevar más lejos esta labor. Un siguiente paso tras garantizar el control y la integridad física de todo bien cultural –carezca o no de contexto arqueológico- es el de proteger la información que contiene para el avance de nuestro conocimiento.

Para el caso específico de la categoría de bienes delimitada en este trabajo, el medio de lograrlo es la la detección, documentación, catalogación, análisis e interpretación de los datos que contienen, así como de una adecuada difusión de los resultados obtenidos a la comunidad científica que se encarga de su estudio, así como al personal del INAH responsable de su salvaguarda. Es entonces relativamente sencillo demostrar que un mayor conocimiento de las características del objeto permite una protección muy superior no sólo del objeto físico en sí, sino también de la información que contiene. La detección de estos textos dentro del acervo de la DRPMZA, así como su adecuada documentación mediante fotografías y dibujos constituyen los medios inmediatos más seguros para lograr tal protección.

A.5 Unidades de análisis seleccionadas

En los capítulos cuarto y quinto podrá advertirse la heterogeneidad de la muestra seleccionada. Más alla de obvias diferencias cronológicas y regionales, así como otras relativas a los diversos soportes en que fueron plasmados los textos y las especializadas técnicas de elaboración que cada uno de estos medios conlleva (pintado, esculpido, modelado, grabado, esgrafiado, inciso precocción, etc.), existen diferencias muy marcadas respecto a la naturaleza de los textos y objetos que conforman el acervo de la DRPMZA. Una de mis primeras preocupaciones al advertir este fenómeno -tras concluir el largo proceso de detección de los ejemplares- fue entonces la de definir criterios que hicieran posible una clasificación operativa de los mismos. Las más tradicionales taxonomías arqueológicas, basadas en la agrupación mediante similitudes en forma, material, uso o función, no parecían ser de gran ayuda en este renglón. Se tornó entonces evidente la necesidad de diseñar un sistema original que pudiese dar cuenta de las propiedades específicas de la realidad representada por la muestra. La ausencia de contextos arqueológicos claros parecía una constante en la gran mayoría de los objetos, si bien aún en esta había notorias diferencias de grado. La esencia de este último punto requiere además familiarizarse con las problemáticas específicas que pueden presentar las piezas mayas con textos glíficos, por lo cual he creído oportuno incluír en mi investigación el apartado 2.6, “Problemáticas particulares del estudio de piezas mayas sin procedencia conocida”

Tras ensayar varias formas de clasificación, consideré como los criterios más operativos para los fines de mi investigación el establecer una fluida categorización que reflejara el estado actual del conocimiento del objeto en términos fundamentalmente de autenticidad y procedencia. De esta forma, la insuficiencia de datos claros sobre autenticidad y procedencia de los bienes dentro del acervo de la DRPMZA requirió que, como punto de partida, todos fuesen considerados como Textos de Contexto Desconocido (TCD), concepto que aclaro enseguida. Posteriormente, algunos de ellos podrían ser asignados a la categoría de Textos de Contexto Recuperable (TCR), tras precisarse los datos sobre su procedencia y fechamiento. Desafortunadamente, no pocas de estas piezas habrían de revelar graves inconsistencias y en último término, claros indicios de haber sido manufacturadas en épocas recientes buscando recrear rasgos de piezas mayas auténticas, por lo cual fue necesario crear una tercera categoría, la de los Textos de Manufactura Reciente (TMR) que a continuación explico.

A.5.1 Textos de Contexto Desconocido (TCD)

Los *Textos de Contexto Desconocido* (TCD) son todas aquellas piezas que contienen textos jerogíficos cuyos vínculos contextuales no llegaron a ser suficientes dentro de los ámbitos relevantes –dentro del plazo establecido por la investigación- para poderlos referir a un sitio arqueológico y un momento histórico específicos bajo un margen de seguridad suficiente. Son, sin embargo, piezas auténticas capaces de brindar una vasta cantidad de datos de índole epigráfico-lingüística, histórica y en no pocos casos, cosmológico-religiosa, como creo posible demostrar en el capítulo 6. El término TCD se refiere entonces al estado actual de nuestros conocimientos sobre el objeto y no a la naturaleza intrínseca de la información que contienen. Dicho en otras palabras, se trata de piezas que están a la espera de nuevos datos y futuros avances que permitan determinar su procedencia con mayor precisión.

A.5.2 Textos de Contexto Recuperable (TCR)

Por *Textos de Contexto Recuperable* entendemos a las piezas cuyos textos glíficos y características materiales posibilitan la obtención de evidencia suficiente para generar inferencias arqueológico-contextuales sobre su procedencia y fechamiento que cubran los requisitos mínimos que exige esta categoría dentro de los parámetros establecidos para fines del presente estudio, es decir, para que cualquiera de los objetos pueda ser considerado como un TCR, será necesario establecer su pertenencia a un sitio arqueológico determinado, así como su fechamiento dentro de un rango temporal aceptable (± 100 años). El lograr que un texto TCD pueda cambiar a la más favorable categoría TCR constituye quizá la forma más clara y directa de evaluar la hipótesis y el grado en que pudieron alcanzarse los objetivos de esta investigación.

Es extraordinaria la cantidad de información que algunas de estas piezas pueden llegar a contener, en ocasiones sobre eventos y personajes históricos muy conocidos dentro del corpus jeroglífico. Sin duda, se trata de la categoría que gozará de mayor aprecio entre los estudiosos de la materia. El término “contexto recuperable” indica que se trata de un proceso y no de una característica dada, ya que siempre será posible que futuros avances en la investigación mayista permitan establecer nuevos vínculos con datos externos, a la par que nuevas tecnologías al servicio de la investigación arqueológica permitirán seguramente la recuperación de parte de la información contextual que estos objetos han perdido.

A.5.3 Textos De Manufactura Reciente (TMR)

Se trata de piezas espurias que recrean características propias de la civilización maya del Clásico, como la presencia de falsos textos glíficos[7]. Para fines de las labores propias del registro de piezas arqueológicas que lleva a cabo el INAH es nuestro país, es importante contar con una metodología que permita detectar este tipo de piezas con un mayor grado de certeza, pues algunas han logrado abrirse camino hasta las salas de exhibición de diversos museos y son diariamente apreciadas como obras auténticas por el público. Presentan una serie de elementos representacionales superficialmente similares a las convenciones iconográficas y a los signos glíficos del sistema de escritura maya. Sin embargo, al ser sometidas a procesos de análisis análogos a los que se emplean para las piezas auténticas, producen asociaciones con los datos externos cuya índole es muy distinta a aquellas generadas por las piezas originales, lo cual constituye el medio más seguro para detectarlas. El seguir la pista a estas asociaciones en no pocos casos permite encontrar al objeto original que sirvió de modelo a la pieza, generalmente dentro de literatura referente al tema que pudo estar al alcance de los artesanos que elaboraron el objeto. El rango de similitud que puede tener la pieza de manufactura reciente con el original es sorprendentemente heterogéneo, abarcando desde las imposturas más evidentes hasta piezas asombrosamente similares que han llegado incluso a desconcertar a expertos en la materia.

Algunas de estas recreaciones son fáciles de descartar por simples atributos físicos –como por ejemplo, composición de la pasta, huellas de corte en la lítica y restos óseos de especies animales ajenas a la fauna propia del Clásico maya. En otros casos no es tan simple, ya que puede tratarse, por ejemplo, de vasijas clásicas auténticas que han sido repintadas con la finalidad de hacerlas más atractivas a los ojos de un potencial comprador. Quizá pudiera parecer superfluo el dedicar tiempo a estudiar estos objetos, sin embargo su presencia es una realidad cada vez más tangible, y como he mencionado, en ciertos casos, no sólo han aparecido en prestigiados museos, sino también en publicaciones académicas donde se les atribuye un origen clásico. Podemos optar por simplemente ignorar este problema, pero el efecto perturbador que causa, tanto en la percepción popular sobre la civilización maya como en el medio académico es muy real. Es imperativo, en todo caso, contar con un método que permita separar claramente estas piezas de otras auténticas, y es con este fin que decidí ensayar en ellas métodos epigráficos y de análisis comparativo. Los resultados obtenidos son presentados en el capítulo 4.

La contraparte de estas categorías es aquella de los *textos de contexto arqueológico* (TCA), que conforma la gran mayoría de los ejemplos conocidos dentro del *corpus* escultórico, si bien no ocurre lo mismo dentro del *corpus* cerámico jeroglífico. Representan el objeto de estudio

[7] Esto último no se refiere a los llamados *pseudoglifos* que pueden contener vasijas mayas Clásicas originales

ideal para todo investigador del sistema de escritura maya, pues en los textos de contexto arqueológico, la información instrínseca que puede proporcionar el texto no aparece disociada de aquella del contexto de su hallazgo, lo cual las convierte en mutuamente complementarias, acrecentando inmensamente el potencial de ambas. Debemos a este conjunto de objetos el haber generado la parte más sustancial de la información con que contamos hasta hoy en día sobre el sistema de escritura jeroglífica. Constituye por lo tanto un objetivo importante para los fines de este trabajo el poder asociar las tres categorías de piezas de procedencia desconocida que enumero a continuación (TCD, TCR, TMR) con estos textos de contexto arqueológico (TCA). Este es el fin que persiguen los análisis epigráfico-comparativos con textos similares que constituyen un apartado especial dentro de cada uno de los estudios de caso presentados.

A continuación hago explícitas las 16 unidades que serán sometidas a análisis en esta investigación. Se menciona el capítulo y apartado de cada estudio de caso, así como su número de registro dentro del acervo de la DRPMZA del INAH. Cabe aclarar aquí que son muy pocos los museos que cuentan con las condiciones suficientes de seguridad para garantizar la integridad física de estos bienes culturales, motivo por el cual no estoy autorizado para revelar la ubicación precisa de ninguno de estos objetos por las autoridades competentes del INAH. Todo investigador que desee examinar *in situ* estas piezas podrá solicitar información sobre las mismas a las instancias respectivas del INAH, siempre y cuando cuente con un proyecto de investigación avalado por una institución académica de nuestro país o del extranjero.

No.	**Cap.**	**Descripción**	**No. de Reg.:**
1	2.1	Vasija cerámica esculpida estilo Chocholá	58 P.F. 1088
2	2.2	Respaldo de trono lítico c/ iconografia y textos	58 P.J. 1072
3	2.3	Tapa de bóveda lítica c/ iconografia y textos	58 P.F. 1165
4	2.4	Vaso inciso cerámico con fórmula dedicatoria	51 P.J. 66
5	2.5	Vasija cerámica con fórmula dedicatoria	51 P.J. 64
6	2.6	Estela lítica estilo Rio de la Pasión-Petexbatún	58 P.F. 1060
7	2.7	Estela estilo Río de la Pasión-Petexbatún	58 P.F. 1056
8	2.8	Columna glífica lítica estilo península de Yucatán	58 P.F. 1402
9	3.1	Estela lítica estilo norte del Petén	100 P.F. 300
10	3.2	Portaincensario lítico estilo Usumacinta	58 P.F. 1067
11	3.3	Fragmento de estela lítica estilo Petén central	5 P.J. 131
12	3.4	Estela lítica estilo Petén-Usumacinta	5 P.J. S.N.D.
13	3.5	Estela lítica estilo Petén-Usumacinta	58 P.F. 1058
14	4.1	Fémur animal esgrafiado	167 P.F. 1862
15	4.2	Vaso cerámico con fórmula dedicatoria	201 P.F. 79
16	4.3	Vasija cerámica estilo Nebaj	100 P.F. 218

A.6 Antecedentes

A.6.1 Antecedentes históricos en el estudio de textos jeroglíficos mayas en general

La primera década del siglo XXI es sin duda un gran momento para la investigación mayista. Nuevos descubrimientos arqueológicos nos han forzado a reevaluar todo lo que creíamos saber acerca de esta antigua civilización y el estado de desciframiento de la escritura jeroglífica está en una fase muy avanzada, centrándose las discusiones actuales en aspectos sumamente sutiles de la extinta lengua –o lenguas- que fueron plasmadas en los textos. Las lecturas epigráficas están llegando a niveles de detalle y precisión que investigadores de una generación anterior como J. Eric S. Thompson nunca pensaron que pudieran ser alcanzados (MacLeod, 2004: 291). La historia del desciframiento de la escritura maya es tan fascinante como espectaculares los avances que se han logrado dentro de este campo en los últimos años, si bien –como han percibido Lacadena y Wichmann (1999: 2)- está llena de paradojas, siendo una de las mayores y menos mencionadas "*la situación de que podemos quizá leer el 80% del total del corpus textual si bien por largo tiempo no hemos estado completamente seguros exactamente de cuáles son las lenguas que representan los jeroglíficos"* (ibidem).

Existen numerosos libros y artículos que relatan los pormenores de la historia del desciframiento en forma mucho más detallada y precisa de lo que este reducido apartado me permite (ver p.e. Kelley, 1962, Thompson, 1960: 28-46, G. Stuart, 1989; Sharer, 1994: 604-21, Stuart, 1995; Coe, 1999 y Houston, 2000). Considero, sin embargo, que un rápido recorrido a través de los principales actores y sucesos que desencadenaron nuestro entendimiento actual sobre el sistema de escritura jeroglífica maya, nos colocará en una mejor posición para abordar los antecedentes específicos de los estudios efectuados sobre piezas pertenecientes a los acervos del INAH y/o carentes de contexto arqueológico dentro de nuestro país.

Quizá habría que comenzar nuestra breve recapitulación a mediados del siglo XIX, cuando el abate francés Charles Etienne Brasseur de Borbourg -mientras servía como misionero entre los maya k´iche´ de Guatemala, bajo el cargo de párroco de Rabinal- encontró varios manuscritos, entre los cuales destacaban el *Rabinal Achí*, que le fue transmitido oralmente por un informante que lo sabía de memoria (Coe, 1992: 105) y el *Popol Vuh*, considerada la obra cumbre de la literatura maya, misma que tradujo al francés y publicó en 1861 tras su regreso a Europa. Un año más tarde, mientras investigaba materiales relacionados con América en la Biblioteca de la Real Academia de Historia de Madrid, encontró un manuscrito llamado *Relación de las Cosas de Yucatán,* escrito por el obispo fray Diego de Landa, que data de 1566, y se dió a la tarea de publicarlo, cosa que logró dos años después.

Habría de pasar aún mucho tiempo para que pudiésemos apreciar en todo su valor la magnitud de la información contenida en este manuscrito. Como veremos más adelante, tales

datos habrían de dar la clave con la que Yuri Knorosov pudo sustentar posteriormente sus argumentos sobre el fonetismo en la escritura maya. Por ahora, regresemos a los tiempos en que aún estaba fresco el recuerdo de la proeza monumental de Jean François Champollion (1790-1832) al descifrar la escritura egipcia, apoyándose para ello en el descubrimiento de la piedra Roseta recuperada en las expediciones napoleónicas francesas, suceso que tuvo gran influencia en muchos estudiosos que a partir de entonces buscaron desentrañar los secretos de otras escrituras antiguas del mundo, como consta en la siguiente frase de John Lloyd Stephens (1841, vol I: 160) referente a los jeroglíficos mayas: *"ningún Champollion les ha dedicado todavía las energías de su espíritu estudioso. ¿Quién podrá leerlos?"*

Cabe hacer aquí un paréntesis importante para comentar que en todo campo de estudio que se ocupe de los antiguos sistemas de escritura del mundo, los avances en la investigación y comprensión de su funcionamiento están necesariamente condicionados por la calidad, confiabilidad –y disponibilidad- del material documental en que éstas se apoyan, es decir, de las reproducciones y registros adecuados de los textos. En este rubro, la única publicación medianamente confiable de las inscripciones monumentales mayas que hasta entonces había aparecido eran los dibujos de Almendáriz (retrabajados por Waldeck) en el informe de 1822 al Capitán Antonio del Río (Coe, 1992: 95). Un factor que ayudó en algo a paliar esta difícil situación ocurrió en 1841, cuando fueron publicados los dos volúmenes de *Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatán,* de John Lloyd Stephens, en donde destacaban las artísticas y fieles reproducciones litográficas de monumentos mayas efectuadas por Frederick Catherwood mediante la técnica de la *cámara lúcida*, entre ellas su ya célebre representación del Tablero del Templo de la Cruz de Palenque. Tales casos aislados de tenacidad y maestría, si bien se encontraban lejos aún de constituír un corpus documental suficiente para emprender investigaciones serias sobre el desciframiento de la escritura, hicieron mucho por inspirar a futuras generaciones de estudiosos para ocuparse del fenómeno maya.

Tal situación cambió en 1889, cuando Alfred P. Maudslay (cf. 1889-1902), mediante un ingenioso proceso para adaptar la fotografía a las técnicas de campo, comenzó a generar los primeros registros fotográficos serios de monumentos mayas, esfuerzo que quedó plasmado en cinco volúmenes de su monumental *Archaeology* –publicada como un apéndice de la obra *Biologia Centrali-Americana*- donde destacan las extraordinarias fotografías de las estelas con inscripciones de Copán, y las exactas litografías que encargara en Londres a la artista Miss Annie Hunter, basadas en los vaciados y fotografías que él le proporcionó (Coe, 1992: 118). La calidad de estos registros fotográficos rivalizaba con aquellos –también excelsos- de Teobert Maler (1901), y sentaron estándares en el proceso de registro que sólo han podido superarse quizá hasta hoy en día con el proyecto *Corpus de Inscripciones Jeroglíficas Mayas* que dirige Ian Graham, sobre el cual hablaré más adelante.

Hacia fines del siglo XIX, un puñado de estudiosos que habían volcado sus energías fundamentalmente sobre los manuscritos recuperados, comenzaron a generar los primeros análisis de la hasta entonces ininteligible caligrafía que contenían (Aveni, 2001: 128). Ernst Förstemann, a la sazón un retirado Bibliotecario Real del Reino de Sajonia, publicó en 1880 lo que aún representa el facsímil más exacto del *Códice de Dresde* con que contamos, valiéndose de la nueva técnica de la cromofotografía (Coe, 1992: 114). Su cercanía cotidiana con este documento –y su innegable genialidad- le permitieron demostrar los enormes logros que los mayas alcanzaron en los ámbitos calendárico y astronómico, mediante el desciframiento de aspectos como la Cuenta Larga, el sistema de cálculo vigesimal, el funcionamiento de los almanaques de 260 días (*tzolk´in*) así como gran parte de las tablas de Venus y de la Luna contenidas en el mencionado códice. Esto implicó la identificación de gran parte de los símbolos para los días, meses y símbolos numéricos (Aveni, ibidem), a decir de Thompson (cit. en Coe, 1992: 114), debemos a Förstemann el haber aclarado *"toda la estructura del calendario maya"*

En 1882, Cyrus Thomas estableció que el orden de lectura de la escritura maya era de izquierda a derecha y de arriba abajo, en pares de columnas (Thomas, 1882). Un poco más adelante, fueron reconocidas por vez primera las variantes de cabeza para los números en el libro *The Archaic Maya Inscriptions* de J.T. Goodman, publicado en 1897 (cit. en Aveni, 2001: 128).

Debemos a Eduard Seler el haber integrado muchas de las ideas cosmológicas del México central y de los mayas (Aveni, 2001: 128). Conocedor de las principales lenguas indígenas de Mesoamérica, Seler es reconocido como el fundador de la investigación iconográfica mesoamericana. Si bien el desciframiento del sistema de escritura maya estuvo lejos de ser el renglón donde se dieron sus mayores aportaciones, consiguió identificar los glifos que se refieren a las cuatro direcciones del mundo y su asociación con colores específicos. Menos positiva fue, sin embargo, la temprana confrontación que protagonizó junto con Cyrus Thomas, respecto a la validez de las lecturas fonéticas que este último propusiera. La erudición y peso específico de una figura como Seler no requirió de mucho tiempo para encontrar contradicciones insalvables en las presuntas identificaciones de signos individuales y objetos representados en que se basaba la teoría de Thomas, lo que derivó en la brusca interrupción de esta temprana incursión por el acertado camino del fonetismo, cuando Thomas (1903) capituló públicamente respecto a sus planteamientos iniciales.

Seler fue el punto focal de un brillante círculo de americanistas entre los cuales destacaba Paul Schellhas, quien en 1897 publicó la primera clasificación de deidades encontradas en los manuscritos mayas. Aún empleamos las taxonomías establecidas por él cuando asignó para cada deidad entonces identificable una letra distinta del alfabeto (p.e. ´Dios D´, hoy en día leído glíficamente *Itzamnaaj*; ´Dios K´, hoy en día leído glíficamente *K´awiil)*). Es en parte como un

pequeño homenaje a los aportes de Schelhas que el capítulo 6.4. presenta los nombres glíficos de las deidades acompañados de las respectivas letras con las que él los designó en fecha tan temprana (Schellhas, 1904).

Sylvanus G. Morley, quien llegara a dirigir importantes proyectos aqueológicos de la Institución Carnegie de Washington, publicó su *Introducción al Estudio de los Jeroglíficos Mayas* en 1915 y años mas tarde su monumental *Inscriptions of Copan* (Morley, 1920), si bien estas importantes obras adolecen una falta de énfasis en los textos, lo que significó un cierto retroceso manifiesto mediante el desinterés hacia todos aquellos aspectos que no fuesen abiertamente calendáricos. Los estándares de calidad de Morley para el registro documental fueron notoriamente menos rigurosos que los de sus predecesores (Coe, 1992: 139).

Sir John Eric Sydney Thompson, sin duda uno de los más distinguidos mayistas de todos los tiempos, publicó su texto *Maya Hieroglyphic Writing: an Introduction* en 1950, al cual siguió con su *Commentary on the Dresden Codex* (Thompson, 1972b). El primero de estos libros sigue siendo –a pesar de sus errores de interpretación- una referencia obligatoria para todo investigador de la cultura maya. A él debemos numerosos desciframientos de signos no calendáricos, como el logograma para árbol que leyó *che* y la preposición-ergativo de tercera persona *tu*, que le permitió comprender fechamientos característicos de la península de Yucatán. Si bien son innegables el conocimiento enciclopédico y las aportaciones de este erudito en ámbitos muy diversos de la cultura maya, también es cierto que la encumbrada posición de autoridad que gozaba dentro del medio académico aunada a su profunda aversión hacia propuestas de desciframiento basadas en el empleo del “alfabeto de Landa” o fundamentadas en argumentos lingüísticos distintos a los que el postulaba, constituyeron durante décadas obstáculos formidables para el avance de la investigación.

Un cambio drástico en la dirección que los estudios epigráficos habrían de tomar a la postre comenzó a gestarse en 1958, cuando un investigador de origen ucraniano en la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Yuri Knorosov, demostró que la escritura maya era de naturaleza fundamentalmente fonética (Aveni, 2001: 128; Coe, 1992). Con base en un amplio conocimiento de sistemas de escritura de otras culturas antiguas de la humanidad, pudo determinar que la gran mayoría de los signos del *Alfabeto de Landa* no eran en realidad alfabéticos, sino silábicos, constituídos por una combinación de consonante-vocal (CV). El primer grupo de desciframientos logrado por Knorosov, entre los que se incluyen aquellos para *chik´in*, “oeste”; *k´uch*, “buitre”; *k´utz* “pavo”; *k´uk´,* “quetzal”; *b´uluk*, “once”; *tzul* “perro” *kuch*, “carga" *chu-h-k-aj-Ø* “capturado” y *mo´o* “guacamayo” , tiene un indudable mérito y marcó un hito en la historia de la investigación sobre la cultura maya y su sistema de escritura (ver p.e. Coe, 1992: 157-180). Más cuestionables fueron, sin embargo, sus numerosas propuestas posteriores, basadas en la

errónea suposición de que la búsqueda de entradas lexicográficas en lengua yucateca le daría las claves semánticas y etimológicas para interpretar sus cada vez más controversiales –y menos fundamentadas- lecturas fonéticas.

Un segundo y lamentable episodio de beligerancia entre dos posturas encontradas fue la andanada de ataques dirigidos por Thompson hacia los planteamientos fonéticos –y la persona misma- de Knorosov, conflicto que se agravó aún más al adquirir tintes políticos propios de la llamada "guerra fría" que entonces dominaba el panorama internacional. El resultado de estos desafortunados eventos fue que las aportaciones de Knorosov pasaron desapercibidas en el mundo occidental durante más de una década. Fue en este intervalo que la atención de algunos investigadores –hasta entonces demasiado fija en las discusiones acerca de la naturaleza del sistema de escritura- experimentó un cambio de énfasis y se comenzó a ocupar de otras consideraciones, como la posibilidad muy real de que los textos contuviesen algún tipo de información histórica. Uno de los pioneros en este campo fue sin duda Heinrich Berlin (1958), quien identificó regularidades en ciertos cartuchos glíficos que consideró podían referirse a nombres de lugares, de las deidades tutelares de las ciudades, o bien de las dinastías que las gobernaban. Fueron descubiertos así los llamados "glifos emblema" para sitios como Tikal, Naranjo, Yaxchilán, Palenque y Copán, si bien hoy sabemos que se refieren a entidades políticas y no a topónimos (cf. Houston, 1989: 2)

Otro suceso de trascendental importancia ocurrió en 1960, cuando Tatiana Proskouriakoff (1960) analizó las fechas contenidas en las estelas y ruinas de Piedras Negras y concluyó que muchas de las inscripciones que los epigrafistas habían hasta entonces entendido como estrictamente astronómicas y calendáricas contenían glifos que hacían referencia a eventos y apelativos de carácter histórico (Stuart 1995: 128; Houston 1989: 2; Aveni, 2001: 128).

Una década después de este seminal estudio de Proskouriakoff, varios investigadores, entre los que estaba el lingüista Floyd Lounsbury, el arqueólogo David Kelley y su alumno Peter Mathews, así como la artista e historiadora del arte Linda Schele, adoptaron un enfoque multidisciplinario que los convirtió en verdaderos entendidos dentro de campos ajenos a los de su formación original. Debemos a ellos en gran parte el entender los importantes resultados que pueden lograrse cuando se logran aprovechar las ventajas de integrar diversos métodos –p.e. astronómicos, históricos, epigráficos y lingüísticos- en búsqueda de soluciones para problemas de estudio específicos (Aveni, 2001: 128). A partir de aquí comenzamos a adentrarnos en lo que –dentro de la investigación mayista- se conoce como "la era moderna" del desciframiento del sistema de escritura jeroglífica.

A.6.2 La era reciente en el desciframiento de la escritura maya

Afortunadamente, esta actitud de colaboración interdisciplinaria ha perdurado en la siguiente –y actual- generación de epigrafistas, que incluye prominentemente a figuras como (en orden alfabético) Nikolai Grube, Stephen Houston, Alfonso Lacadena, Simon Martin y David Stuart. En sus trabajos más recientes, ellos han incorporado en forma muy promisoria las aportaciones de lingüistas-históricos como Terrence Kaufman, John Robertson y Søren Wichmann, enfoque que ha derivado en un aumento exponencial no sólo en el número de desciframientos logrados, sino en una comprensión mucho más detallada del sitio que ocupaba la lengua de prestigio de los jeroglíficos dentro de la gran familia de lenguas mayas.

El desarrollo acelerado que ha tenido la epigrafía desde entonces, resultado de las aportaciones trascendentales que se sucitaron en las últimas décadas ha tenido profundas repercusiones en la investigación mayista que se desarrolla en nuestro pais, principalmente a raíz de que la Dra. Maricela Ayala Falcón introdujera metodologías epigráficas recientes en el análisis de los monumentos de sitios como Toniná (Ayala, 1995) y desarrollara una destacada labor en la enseñanza de esta disciplina, lo que contribuyó a que algunos de los alumnos que formó llegaran también a destacar en esta área mediante valiosas publicaciones subsecuentes (Bernal Romero, 2003; Velásquez García 2000, 2004)

Si bien existen aún muchas dificultades para entender textos del Clásico temprano y épocas anteriores, además de que resta aún identificar alrededor del 15 o 20 por ciento de los signos problemáticos en los textos tardíos, ante los avances generados en las últimas dos décadas, es difícil no coincidir con Stuart (2005: 3) respecto a que "*la meta de un desciframiento general ha sido alcanzada*". Este desciframiento general, sin embargo, debe consolidarse mediante estudios encaminados a resolver problemas específicos, y es hacia tal dirección que han sido encaminados los apartados 5.1, 5.2 y 5.3 de este trabajo.

En esta llamada "era moderna" de la epigrafía mayista, también el ámbito de acción de los datos generados por los textos glíficos se ha visto grandemente ampliado desde aquellos tiempos en que se limitaban a proporcionar información sobre aspectos calendáricos. Hoy en día sabemos que los textos glíficos pueden contener, además de los datos históricos (ver Cap. 6.3), datos cosmológico-religiosos (ver Cap. 6.4) y epigráfico-lingüísticos (ver Cap. 6.2), además de que nos pueden ayudar a reconstruir al menos algunos aspectos del contexto arqueológico original de piezas que lo han perdido, especialmente los datos sobre su autenticidad, procedencia, fechamiento y función (ver Caps. 4 y 5). Los avances que se han logrado tras el advenimiento de esta nueva era han sido tan sustanciales y han abarcado tan diversos ámbitos de la investigación maya, que considero como una necesidad imperiosa la sistemática reexaminación -bajo esta

nueva luz- de un gran número de textos trabajados en épocas anteriores a los años noventa. La promesa de poder encontrar de esta forma información novedosa, aún en artefactos que han sido previamente estudiados mediante enfoques distintos, es uno de los principales argumentos que sustentan esta investigación.

Tras apenas bosquejar los rasgos históricos más generales del arduo proceso que ha generado nuestra comprensión actual sobre el sistema de escritura jeroglífica, el aspecto que me parece importante resaltar es que cada vez se torna más evidente la necesidad de efectuar estudios interdisciplinarios donde se crucen datos provenientes de la arqueología, la etnohistoria, la epigrafía, la historia del arte y más recientemente, la historia propiamente dicha y la lingüística histórica, pues dichos estudios combinados han probado ya de sobra su capacidad para generar no sólo una mayor cantidad de información, sino también interpretaciones con perspectivas más amplias que aquellos estudios aislados que sólo toman en cuenta datos propios de su restringido ámbito de estudio. Las ventajas del primer enfoque se manifiestan en el acelerado progreso de nuestra comprensión sobre aspectos tan relevantes del fenómeno maya como pueden ser, en el ámbito histórico, las detalladas relaciones acerca de muchos de los principales eventos que tuvieron lugar durante el periodo Clásico, tales como la naturaleza de los cambiantes vínculos que se establecían para un momento dado entre varias entidades políticas (ej. Calakmul-Dos Pilas, cf. Martin y Grube, 2002: 109), perfilándose ya un complejo sistema de alianzas, relaciones de subordinación entre sitios principales y secundarios, así como de fuertes y prolongadas rivalidades y luchas por la hegemonía (p.e. Tikal vs. Calakmul / op.cit. f. 48-50). Se reconstruye también una intrincada geografía política, y se conocen nuevos mecanismos sociales, además de aportarse nuevas evidencias de contacto con otras culturas de Mesoamérica (cf. Stuart, 2000)

Algunos de los recientes descubrimientos que las nuevas estrategias de investigación están generando nos obligan también a efectuar una profunda reevaluación de conocimientos cosmológicos que se solían dar por bien establecidos, razón que ha motivado a algunos de los principales expertos en el estudio de la religión maya para valerse de los grandes avances en nuestra comprensión del sistema de escritura jeroglífico generados durante la época moderna (cf. Taube, 1997). Entre los frutos que ya empiezan a apreciarse en este renglón, están los promisorios resultados que comienzan a generarse mediante el estudio de la increíblemente rica mitología que nos es posible conocer mediante el estudio de los textos e iconografía de las miles de vasijas que constituyen el *corpus* cerámico (ver p.e. Boot, 2004a; Grube, 2004b, Tokovinine, S.F.D) , gran parte de la cual no parece tener relación directa con lo que se conocía mediante el *Popol Vuh* o los tres códices sobrevivientes. Tales referencias míticas dentro del *corpus* cerámico constituyen quizá, como ya he mencionado, nuestra mejor oportunidad de recuperar parte de la inmensa cantidad de datos de primera mano sobre la religión maya que se perdieron tras la destrucción de innumerables códices durante la conquista española.

Finalmente, en el terreno de la arqueología maya, las ideas tradicionales que veían con recelo el complementar la información obtenida en contextos de excavación con el número creciente de datos obtenibles epigráficamente, han comenzado a ceder el paso a otro tipo de visión que considera tal vía como un medio plausible para lograr interpretaciones más completas del pasado. Esto permite predecir a futuro un espíritu de mayor colaboración entre dos disciplinas tan estrechamente vinculadas como la arqueología y la epigrafía, ya que como he comentado con anterioridad, hoy en día son muchos los arqueólogos que no sólo aprecian, sino han comenzado a valerse de los aportes generados por la acrecentada comprensión del sistema de escritura con que hoy contamos para ampliar el alcance de sus propias investigaciones.

A.6.3 Estudios importantes sobre piezas sin procedencia conocida en general

Existen un sinnúmero de estudios efectuados por epigrafistas y arqueólogos de primer nivel sobre piezas carentes de contexto arqueológico. Véanse por ejemplo los casos en que ha sido posible obtener datos de crucial importancia a partir de vasijas cerámicas de procedencia desconocida, ya sean datos de orden epigráfico-lingüístico (Stuart, 2005: 123-124, 131; Mora-Marín, 2003; MacLeod, 1990; Grube, 1990), histórico (Grube, 2004b; Martin, 1997), cosmológico (Grube y Nahm, 1994) o una combinación de estos aspectos (Houston, Stuart y Taube, 1992). En lo que respecta a los textos en ámbitos escultóricos y arquitectónicos, véanse Martin (2005: 187); Miller y Martin (2004: 29); Kistler (2004); Daveltshin (2003: 3); Guenter (S.F.D). Considero que el valor que tienen los datos obtenidos de piezas descontextualizadas para aportar a los diversos campos que se ocupan de la cultura arqueológica maya ha sido suficientemente demostrado, según consta en la literatura académica de las dos últimas décadas, por lo cual, si bien esta premisa es fundamental como punto de partida en mi investigación, no considero necesario emplear un énfasis excesivo en justificar algo que constituye hoy en día un hecho conocido dentro de la epigrafía moderna. Es preciso aclarar, sin embargo, que este potencial no es aún del todo reconocido dentro de algunos círculos arqueológicos de nuestro país y el extranjero. Al margen de esta situación, es mi intención el añadir por medio de esta obra una contribución adicional a la larga lista de trabajos que han probado el valor de los métodos recientes para obtener datos relevantes aún bajo estas difíciles condiciones de ausencia de contexto.

Me parece relevante aquí mencionar algunos casos adicionales ocurridos recientemente que brindan testimonio sobre resultados muy alentadores bajo condiciones –y dificultades- muy similares a las que encontré en el presente estudio. Como ejemplo de ello están los recientes trabajos de Marc U. Zender de la Universidad de Harvard, quien ha podido obtener datos muy importantes a partir de piezas descontextualizadas, entre los que destaca el desciframiento del verbo *ehm-ey-Ø,* “[él] desciende”, logrado a partir del respaldo de Trono 58 P.F. 1072 que analizo

en este trabajo (Zender, 2005b, ver también el apartado 4.1) y el desciframiento del signo conocido como “ak´bal llameante” como el prefijo agentivo T12 **AJ** (Zender, 2005a) a partir de un altar miniatura que se encuentra en el Instituto de Arte de Chicago, y que fue publicado por Mayer (1980: 20). Zender también observó una importante sustitución para el signo T12 con el de “akbal en llamas” en el vaso sin procedencia conocida K6813 (Zender, 2005a: 8)

Un caso reciente adicional es el trabajo de Luis Lopes y Albert Daveltshin (2004), quienes han propuesto el desciframiento de **XUKUB´** para el signo T291 en forma de “asta de venado”, logrado en gran medida mediante el análisis de numerosos ejemplos contenidos en piezas sin contexto arqueológico, como el llamado “Panel de Sotheby´s”, el “grabado del risco de San Diego” (San Diego Cliff Carving), y los descontextualizados vasos estilo Códice K7794, K1211 y K3296, así como una vasija trípode sin procedencia estilo Petén central

A riesgo de extenderme demasiado sobre aspectos que por otra parte están bien documentados en la literatura académica, quisiera mencionar por último que en estudios independientes, Nikolai Grube (1990) y Traci Ardren (1996) han contribuído enormemente a nuestro entendimiento del complejo cerámico *Chocholá.* La última autora ha específicamente señalado que “*al ser etiquetadas como sin procedencia y por tanto inusables, este importante grupo cerámico ha sido dejado de lado por muchos académicos. Esto es sin duda desafortunado, ya que desestima el importante papel que juegan estas vasijas para poder contestar preguntas puntuales acerca de la mitología funeraria Maya, así como respecto a la iconografía cerámica de las tierras bajas del norte y su articulación con las tradiciones de las tierras bajas del Sur. Un estudio de la cerámica Chocholá también aborda el problema más amplio que enfrentan los estudios mayas sobre cómo analizar productivamente el trágico número de cerámicas de saqueo”*

Tras mencionar apenas un puñado de los innumerables casos en que los métodos epigráficos han demostrado su valor cuando se ven confrontados con piezas carentes de contexto arqueológico, es preciso voltear ahora hacia estudios similares efectuados sobre registros glíficos que se encuentran plasmados en los bienes culturales que mantiene bajo su control el acervo de la DRPMZA del INAH.

A.6.4 Antecedentes sobre estudios generales previos sobre piezas del acervo de la DRPMZA

Existen numerosos estudios aislados de carácter general que se han efectuado sobre unas cuantas de las más conocidas de las piezas de la DRPMZA, principalmente aquellas que se exhiben en museos de cierto prestigio académico ubicados en distintos puntos de la República Mexicana. Sin embargo, tan sólo una mínima fracción de tales estudios han empleado los métodos epigráficos recientes. Los pocos que se han efectuado sirven para resaltar la importancia

del estudio de estas piezas y demostrar que pueden obtenerse datos importantes de cada una de ellas. Una exhaustiva revisión de la literatura sobre el tema y de los antecedentes sobre estudios previos a las piezas que estaban contempladas me convenció de la necesidad de efectuar un estudio del *corpus* jeroglífico de la DRPMZA de manera integral, mediante la selección de un grupo representativo de las piezas que lo componen, con lo cual pretendo mostrar el verdadero potencial que estos bienes poseen para fomentar el avance de nuestros conocimientos actuales.

En lo que respecta al estudio de piezas pertenecientes al mismo acervo en donde decidí enfocar mis estudios, el antecedente más importante sin duda lo constituye Karl Herbert Mayer, quién en 1984 publicó su obra "Monumentos Mayas: Esculturas de Procedencia desconocida en América Central" (*Maya Monuments: Sculptures of Unknown Provenance in Middle America* (Mayer 1984). Hay una serie de características que distinguen al trabajo emprendido por Mayer del que aquí presento. Primeramente, se trata primordialmente de un catálogo cuya principal función es describir las piezas y registrarlas adecuadamente, ante la inminente amenaza de su destrucción, compraventa, robo o deterioro causado por inadecuadas condiciones de seguridad y de preservación que generalmente ocurren dentro de colecciones privadas. Asimismo, el objeto de estudio, si bien coincide en numerosos casos, implica categorías distintas. Mayer selecciona únicamente ejemplos escultóricos, lo cual difiere del presente estudio que contempla también objetos cerámicos. Asimismo, en ausencia de inscripciones jeroglíficas, este autor incluye también piezas que contengan únicamente iconografía. En el presente estudio, es una condición imprescindible que las piezas contengan textos glíficos, más no necesariamente iconografía.

Respecto a los casos en que Mayer presenta interpretaciones sobre los datos epigráficos contenidos en algunas piezas, se tratan en su mayoría de opiniones vertidas por otros autores como Thompson (cit. en Mayer, 1984: 85), Michael Closs (cit. en Mayer, 1984: 51) y Michel Davoust (cit. en Mayer, 1984: 88). Tales interpretaciones fueron hechas –muchas de ellas en forma preliminar- con anterioridad a un cabal desciframiento de los aspectos no calendáricos del sistema de escritura, siendo por tanto lecturas extremadamente perfectibles. El valor de la obra de Mayer no debe ser juzgado en términos de la importancia secundaria que daba al análisis de los datos epigráficos de las piezas, lo cual obedece a que su énfasis estaba puesto en documentarlos adecuadamente para que futuras investigaciones –como la presente- pudieran estudiarlos a la luz de nuevos avances.

Peter L. Mathews (1979) realizó una extensiva búsqueda de evidencias con el objeto de determinar el posible origen del entonces desconcertante Sitio Q. Tal investigación lo motivó a examinar dos de los mismos objetos que he abordado en mi trabajo, la Estela 33 de El Perú (ver cap. 3.3) y la Estela 4 de El Chorro (3.4), ambos sitios ubicados dentro de la República de Guatemala. Si bien Mathews sometió estos monumentos a un análisis que representaba la

vanguardia de la investigación epigráfica en su momento, han sido tan considerables los avances en este campo desde esa fecha, que consideré urgente una reinterpretación de los datos obtenidos por este autor, así como viable la obtención de una gran cantidad de información adicional que simplemente no podía ser considerada en los análisis de aquel entonces.

Ian Graham y Eric Von Euw han efectuado numerosas visitas a las bodegas de museos y a las colecciones privadas bajo control del INAH, para fines de ampliar el registro documental de textos jeroglíficos que constituyen el objetivo central del proyecto *Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions*, auspiciado por el Museo Peabody de la Universidad de Harvard. La información que he podido recolectar sobre la labor de estos dos investigadores en nuestro país me permite suponer que han efectuado el registro documental de al menos cuatro de los artefactos que someto a análisis en esta tesis, si bien –según entiendo- tales registros permanecen aún inéditos y no proporcionan análisis epigráfico alguno sobre los datos contenidos en las piezas. Estos artefactos tienen las claves de registro 58 P.F. 1067 (ver Cap. 3.2), el 5 P.J. 131 (cap 3.3), el 5 P.J. S.N.D (cap. 3.4) y la estela 100 P.F. 300 (Cap. 3.1) dentro del corpus de la DRPMZA del INAH.

Joyce Marcus (1984) presentó en un breve trabajo sus interpretaciones sobre los textos glíficos de las estelas 5 P.J. 131 y 5 P.J. S.N.D. si bien tales lecturas fueron intentadas en una época en que se desconocían los valores fonéticos para la inmensa mayoría de los signos que contienen ambos monumentos. Asimismo, el análisis estilístico con el cual busca sustentar su propuesta de fechamiento para la estela 5 P.J. S.F.D, está basado en lo que considero una interpretación imprecisa del método de Proskouriakoff (1950), lo que me motivó a repetirlo, encontrándose con ello resultados ligeramente distintos con respecto al fechamiento de la pieza, aspectos que expondré en el apartado 3.4.7

La magnificencia del respaldo de trono 58 P.F. 1072 ha llamado la atención incluso de figuras como Eric Thompson (cit. en Mayer 1984: 86), quien intentó ubicar la fecha de Rueda Calendárica plasmada en el monumento dentro de un tiempo histórico, si bien es más viable que se trate de un evento ocurrido en un tiempo mítico, como explico en el apartado 2.1.3. También Michel Davoust envió a Karl Herbert Mayer una correspondencia en 1980 donde incluía una breve identificación de los signos de la estela 5 P.J. S.N.D. dentro del catálogo de Thompson (cit. en Mayer 1984:88). Respecto a investigaciones generadas en nuestro país, debo mencionar que Leticia Staines Cicero (2004) de la UNAM ha examinado la inmensa mayoría de tapas de bóveda pintadas que se han encontrado hasta ahora en la Península de Yucatán, y en su trabajo aparece una breve mención a la tapa de bóveda 58 P.F. 1165 que presento en el capítulo 2.2.

A.6.5 Antecedentes sobre estudios con métodos epigráficos recientes sobre piezas del acervo de la DRPMZA del INAH

Si bien la insuficiencia de estudios de este tipo sobre el acervo de la DRPMZA del INAH ha sido uno de los motivos principales para emprender esta tesis, destacan los análisis epigráficos recientes efectuados por Simon Martin, quien ha efectuado además registros documentales muy precisos e interpretaciones actualizadas de al menos tres de los artefactos que abordo en esta investigación. Cabe aclarar, sin embargo, que al publicar sus resultados en una obra orientada a la divulgación (Miller y Martin, 2004: 28-29, 144, 225), no presenta lecturas epigráficas completas de sus textos, resaltando en cambio elementos muy importantes que me fueron de gran ayuda para lograr una interpretación más cabal tanto del contexto cultural de estas piezas como del sentido de determinados pasajes glíficos.

Con base en planteamientos anteriores de David Stuart (2005: 80), el epigrafista Marc Zender (2005) ha logrado generar recientemente una propuesta de desciframiento para el verbo *ehm-ey-Ø* como "[él] descendió", demostrando convincentemente mediante una de las piezas del acervo de la DRPMZA que un problemático signo en forma de cabeza de mapache que por mucho tiempo fue confundido con T765 **OK**, debe en realidad poseer el valor **EM**. Para refinar no solo este desciframiento, sino la comprensión del sentido en que era aplicado por los escribas, Zender (2005: 13-14)afirma que le fue de gran ayuda la pieza 58 P.F. 1072 , misma que someto a análisis aquí. En palabras de Zender, el texto de esta pieza permite *"una visión privilegiada de los mecanismos de gobierno del dios D celestial, quien presumiblemente dependía de sus mensajeros (seguramente más de uno) para monitorear los asuntos del mundo de abajo"* (Zender 2005: 14).

Stephen Houston (1989) ha presentado valiosos argumentos para determinar la procedencia de la estela 58 P.F. 1058 dentro de la región general de Yaxchilán y Bonampak, si bien los nuevos datos que pude encontrar sobre este monumento en la investigación que presento en el apartado 3.5 apuntan hacia conclusiones ligeramente distintas. Por último, la colaboración entre el autor y el director de la presente tesis a lo largo del proceso de investigación que ésta significó, ha derivado en dos breves publicaciones académicas que, si bien se enfocan en aspectos distintos, tales como explorar las implicaciones históricas de los datos obtenidos, anticipan algunos de los resultados que en forma más completa y detallada serán tratados aquí. Las piezas involucradas en estos trabajos son las vasijas cerámicas 51 P.J. 64 y 51 P.J. 66 (Pallán Gayol y Velásquez García, 2005), así como la estela lítica 100 P.F. 300 (Velásquez García y Pallán Gayol, 2006, en prensa).

A.7 Problemáticas actuales en el estudio de piezas sin procedencia conocida

De acuerdo con Stephen Houston (1989: 1), "*la arqueología maya ha sido tradicionalmente una disciplina prehistórica, enfatizando los patrones de asentamiento, la clasificación de artefactos, la economía antigüa y los efectos del quehacer humano sobre el medio ambiente*". Por definición, la arqueología prehistórica excluye documentos escritos. Tras el advenimiento del desciframiento del sistema de escritura jeroglífica y con el descubrimiento de información histórica en las inscripciones efectuado por Proskouriakoff (1960) y Berlin (1959), la cultura maya del periodo Clásico debió haber sido integrada a los estudios históricos (Houston 1989: 2), convirtiéndose en responsabilidad de los arqueólogos el integrar los restos materiales hasta entonces considerados prehistóricos con un intrigante –aunque fragmentario- registro documental. Desafortunadamente, efectuar una eficaz integración de ambas líneas de evidencia ha estado lejos de ser llevado a cabo en la mayoría de los estudios de arqueología maya efectuados tanto en nuestro país como en Guatemala, Belice y Honduras (Houston 1989: 2-10). Para el caso específico de las piezas del acervo de la DRPMZA que presento aquí, el presente trabajo constituye el primer intento hasta ahora efectuado por lograr tal integración.

Uno de los beneficios adicionales de añadir el componente epigráfico a las investigaciones arqueológicas sobre piezas mayas es que nos permite reconstruir parte del contexto original de los objetos que han sido saqueados (Houston 1989: 15). A nivel arqueológico, el primer problema al cual nos enfrentamos es la ausencia de contexto que presentan la gran mayoría de las piezas mayas pertenecientes a colecciones privadas, así como muchas otras ubicadas en museos de todo el mundo. Nuestra postura a este respecto es muy clara. Rechazamos enfáticamente la destrucción irreversible de información provocada por el saqueo, y por ello sólo serán analizadas aquellas piezas que cuenten con un número de registro de la DRPMZA del INAH, lo cual les da el carácter legal indispensable para poder efectuar en ellas estudios de cualquier índole.

Respecto a este último punto, no debe pasar inadvertido el hecho de que la mayoría de piezas que serán sometidas a análisis aquí, concretamente, las estelas y las vasijas polícromas mayas, pertenecen a la Lista Roja de bienes culturales latinoamericanos en peligro, publicada por el ICOM[8]. Esta lista tiene la finalidad de proteger a todas las categorías de objetos incluídos en ella, cuya exportación está prohibida y "no pueden, bajo ninguna circunstancia ser importadas o puestas a la venta. La *Lista Roja* es un llamado a los museos, casas de subastas, comerciantes de arte y coleccionistas para que dejen de comprar estos objetos".[9] La *Lista Roja* también está hecha para ayudar a los agentes de aduanas, a la policía y a los negociantes de arte a identificar dichos objetos.

[8] International Council of Museums, publicado en http://icom.museum/redlist/LatinAmerica/spanish/intro.html
[9] *Ibid*

El coleccionismo y sus prácticas asociadas fueron en un principio los antecesores de la arqueología, si bien hoy en día se encuentran completamente disociados de ella. Esta actividad está ampliamente difundida por todo el mundo, y al haber demanda de piezas arqueológicas por parte de coleccionistas privados y –desgraciadamente- de importantes museos, existen siempre individuos dispuestos a proveer la oferta. Esto provoca los delitos –tipificados en nuestro país sin ambigüedades desde 1972[10]- de saqueo, tráfico, contrabando y tenencia ilegal de bienes arqueológicos. Un gran número de las piezas mayas que existen en las colecciones mexicanas –y del mundo- provienen de estas actividades, lo cual es sin duda lamentable.

La postura inicial asumida por numerosos investigadores ante esta situación fue la de rechazar *a priori* cualquier información que pudiese provenir de piezas carentes de contexto arqueológico. A pesar de que la intención detrás de esta actitud era buena –el inhibir el saqueo y el tráfico de piezas por medio de la acción de "ignorar sistemáticamente" la importancia de estas piezas- bien pronto se hizo evidente que estos procedimientos no tenían el menor efecto para detener o siquiera reducir estas destructivas actividades. Además, carecía de sustento el negar toda importancia a estas piezas, pues a pesar de haber sido saqueadas, se puso de manifiesto que desdeñarlas era equivalente a "tirar al niño junto con el agua sucia", es decir, quedó demostrado que pese a la pérdida de su contexto, muchas de estas piezas pueden aún conservar información suficiente para coadyuvar al avance de nuestros conocimientos en varias de las disciplinas que se ocupan del fenómeno maya.[11] Hoy en día sabemos que, por ejemplo, una vasija maya con textos jeroglíficos –haya sido saqueada o no- puede contener muchos niveles de información epigráfica, lingüística, histórica y religiosa que, como investigadores, simplemente no nos podemos permitir pasar por alto, y mucho menos asumir la actitud de que no nos conciernen este tipo de datos por ser "ajenos al campo de estudio de la arqueología".

El punto que busco enfatizar es que, para el arqueólogo mayista, si bien contar con el contexto arqueológico completo de las piezas objeto de estudio es sumamente deseable desde un punto de vista ideal, no constituye una condición imprescindible para poder obtener información relevante. Como investigadores debemos ser capaces de afrontar la problemática del creciente número de piezas que carecen de contexto. La realidad actual nos muestra que existen literalmente miles de objetos -con un incalculable valor potencial para brindar nueva información- que han sido desprovistos de importante información arqueológica, tanto por el saqueo y el coleccionismo, como por inadecuadas técnicas de excavación y registro[12]. Muchos de estos objetos están aún a la espera tanto de nuevas metodologías como de avances científico-técnicos

[10] Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, 1995
[11] Ver Coe 1973, Schele 1986, Robiscek 1993 y Reents-Budet 1994 para ejemplos de importantes piezas cerámicas sin contexto.
[12] Únicamente el corpus fotogrpafico de Justin Kerr, por ejemplo, cuenta con cerca de 9,000 piezas cerámicas mayas, de las cuales tan sólo un 15% aprox. cuenta con contexto primario de excavación. Ver Kerr, Justin, 1989 y Kerr, Justin, *The Maya Vase Book*. publicado electrónicamente en http://research.famsi.org/kerrmaya.html

que permitan desentrañar parte de sus secretos, pero en el caso de los textos jeroglíficos mayas, al menos algunas de estas herramientas metodológicas ya están disponibles, como intentaré poner de manifiesto. El determinar que tipo y cantidad de información sobrevive tras la destrucción del contexto arqueológico original de la pieza es uno de los objetivos principales de este trabajo.

Pueden citarse innumerables casos específicos para ilustrar la gravedad de la problemática del saqueo y el tráfico ilegal de piezas arqueológicas mayas. Me limitaré a mencionar algunos de los más notorios, como el trabajo emprendido por Richard Hansen para documentar cómo llegaron a las distintas colecciones en E.E.U.U. y en el extranjero las llamadas esculturas del "Sitio Q". Este investigador, junto con Clemency Chase Coggins, de la Universidad de Boston, ha pasado décadas rastreando artefactos saqueados de sus orígenes en sitios no documentados a su llegada a museos y colecciones privadas. Algunas de las alarmantes conclusiones de Hansen son que ninguno de estos monumentos entró a los Estados Unidos legalmente, y expresa su preocupación respecto a que si bien han existido leyes sobre patrimonio cultural en los libros de México y Guatemala desde mediados del siglo XX, las piezas escultóricas continúan siendo saqueadas de sitios en ambos paises a un ritmo alarmante, aunque las cerámicas son ahora los artefactos más comúnmente saqueados, en particular la llamada cerámica estilo códice, constituída por vasijas de línea negra sobre fondo crema con representaciones de escenas míticas e históricas (cit. en Schuster, 1997)

De acuerdo con Schuster (1997), los precios de los artefactos mayas en el mercado de antigüedades se han disparado en las últimas tres décadas. El dinero ofrecido por estos artefactos, aunado a un acelerado declive en el mercado para el chicle, fue un gran incentivo para que los chicleros participasen en el negocio del saqueo. Para el caso de los sitos mayas en la vecina República de Guatemala, "e*l saqueo es un gran negocio en esta parte de Centroamérica, especialmente en la Cuenca de El Mirador [en la lejana región norte-centro del Petén], la cual es rica en sitios arqueológicos no documentados*", según Hansen (cit. en Schuster 1997). La gravedad de esta situación suscitó que en abril de 1997, el gobierno de Guatemala lanzara una doble campaña para recobrar parte de su herencia cultural. Como resultado de ello, este país se propone documentar sus propias colecciones y buscará restituir todos los artefactos exportados ilegalmente del país. También ha entrado en negociaciones con un museo norteamericano para lograr el regreso de un monumento tomado de El Perú.[13]

Respecto a México, de acuerdo con María Teresa Castillo Mangas (2005: 1), el INAH mantiene actualmente bajo su custodia directa alrededor de 600 000 monumentos y artefactos arqueológicos e históricos y la DRPMZA del INAH controla casi 1 250 000 que han sido registrados y permanecen bajo custodia de individuos (Castillo Mangas, 2005: 1). Esta misma autora

[13] Schuster, Angela M.H. 1997 en *Archaeology*. Publicado electrónicamente en www-archaeology.org/9709/etc/siteq/html

menciona que desde 1897 se publicó en nuestro país legislación específica que definía con precision lo que debía considerarse un “monumento arqueológico”, tipificando con exactitud que su desctrucción constituía un delito, a la vez que prohibía su exportación sin permiso oficial. Un paso fundamental para el estudio y protección del patrimonio cultural de la nación se dio en 1939 con la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, organismo gubernamental que habría posteriormente de formular las leyes sobre patrimonio plasmadas en la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas de 1972 y las disposiciones reglamentarias que de ésta se derivaron en 1975 (Castillo Mangas 2005: 3). Esta normatividad significó un cambio importante al definir que todo objeto arqueológico móvil o portátil era propiedad de la nación, entendiendo como bienes arqueológicos aquellos producidos por las culturas que existieron con anterioridad al establecimiento de los conquistadores españoles dentro del territorio nacional (*Ibidem*).

A pesar de que desde la década de los setenta contamos con una legislación más avanzada para la protección de estos bienes culturales, el saqueo de sitios y el tráfico de piezas –si bien ha disminuído- está aún lejos de haber desaparecido y la pérdida de información que de ello resulta es incalculable. Debemos entonces apoyar estas leyes con una diversidad de tareas específicas encaminadas a una más eficaz salvaguarda de nuestro patrimonio. Se requiere sin embargo un esfuerzo internacional concertado. Sin duda parte de la solución es implementar leyes más rígidas en los países de destino de estas antigüedades, principalmente los Estados Unidos y Europa, así como una estricta observancia del cumplimiento de las leyes existentes en los paises que –como el nuestro- guardan los restos de la antigua civilización Maya (cf. Houston 1989:15).

Si bien no constituye la principal prioridad, está entre las directivas de este estudio el contribuir a paliar esta grave problemática. La complejidad de esta labor rebasa con mucho, sin embargo, los límites de una propuesta como la que planteo aquí, a pesar de lo cual no debe desdeñarse la importancia de efectuar un adecuado registro documental de todos los textos jeroglíficos mayas con los que se cuente dentro del acervo de la DRPMZA del INAH, como un primer paso para mantener vigente la posibilidad de que futuras generaciones apliquen nuevas herramientas de análisis en su estudio, a fin de lograr un mayor entendimiento de los datos que contienen. Además de dicho registro documental, es importante comenzar el estudio sistemático de estas piezas y aprovechar los datos que contienen para esclarecer preguntas específicas dentro de la investigación mayense, toda vez que las circunstancias actuales ya lo hacen posible. Confío en que con este estudio puedan darse los primeros pasos en esta dirección.

CAPÍTULO 1. Planteamientos teóricos y métodos a ser aplicados.

1.1 Diagnóstico inicial del problema de estudio y planteamiento de la investigación

Existen suficientes textos jeroglíficos en las piezas mayas bajo control del acervo de la DRPMZA del INAH como para conformar un *corpus* de razonable envergadura. La inmensa mayoría de la información contenida en las piezas de este acervo no forma parte aún del corpus jeroglífico conocido. El potencial que pueden tener los datos allí contenidos para el avance de la investigación maya está aún por determinarse. Existe todavía un gran desconocimiento acerca de la naturaleza de la información novedosa que estos textos pueden aportar, tanto por parte de las autoridades del INAH encargadas de su salvaguarda como por parte de la comunidad académica. Esta situación no contribuye en modo alguno a lograr su más efectiva protección ni al avance de nuestros conocimientos actuales sobre la cultura arqueológica maya. Surge entonces una primera pregunta de investigación:

¿Qué tipo de información es posible obtener a partir de los textos glíficos de las piezas del corpus de la DRPMZA y qué valor podría tener para resolver problemáticas desde el nivel particular que plantean las propias piezas descontextualizadas hasta el general de las investigaciones en curso sobre la cultura maya en que tales datos podrían suscitar algún tipo de avances?

Para responder satisfactoriamente a este cuestionamiento es preciso tener en cuentra que nuestra capacidad de obtener datos a partir de textos jeroglíficos está históricamente condicionada por los avances en nuestra comprensión del sistema de escritura. De esta forma, una de las razones de que no se haya hecho hasta ahora un estudio sobre las piezas del acervo de la DRPMZA como el que aquí se plantea obedece en parte a que no habría sido posible hacerlo sino hasta hace muy pocos años. Como hemos visto en el apartado de “Antecedentes”, hasta antes de 1960 la respuesta a la pregunta anterior habría sido que los datos obtenibles estarían restringidos fundamentalmente a los de orden calendárico, siendo quizá posible en este renglón obtener fechas para algunos de los monumentos analizados, pero sin saber si se trataba de la fecha de dedicación del monumento o de una fecha mítica o histórica muy anterior en un texto retrospectivo, tal y como ocurrió a Eric Thompson cuando intentó fechar el respaldo de trono 58 P.F. 1072 (Thompson, cit. en Mayer 1984: 85).

Si bien desde la década de los setentas habría sido posible teóricamente extender los niveles de análisis hasta abarcar el ámbito histórico, en realidad no fue sino hasta la década de los noventas que la comunidad académica pudo contar con un listado detallado de las principales entidades políticas del periodo Clásico, la naturaleza de relaciones que establecieron entre sí y las historias dinásticas de los linajes que gobernaron en ellas. Estos recientes avances son los que permiten en gran medida añadir el nivel de análisis histórico a la pregunta planteada, abriendo también la posibilidad latente ya no sólo de recuperar el fechamiento de algunos artefactos, sino

inclusive su procedencia en algunos casos. Prueba de lo anterior son los muy numerosos monumentos procedentes del "Sitio Q" cuya procedencia no pudo determinarse sino hasta después del advenimiento de los métodos recientes de desciframiento de la segunda mitad de la década de los noventa (Freidel, 2005; Graham, 1997; Mathews, 1979; Schuster, 1997 y Stuart, 1995).

Problemáticas de orden religioso fueron trabajadas desde tiempos tempranos por Schellhas (1904) y Seler (1887) entre otros. A nivel epigráfico, sin embargo, se conocían tan sólo las versiones posclásicas de los signos jeroglíficos que representaban los nombres de las deidades en el códice de Dresde, designadas por Schellhas mediante las letras del alfabeto. Reconocer la mayoría de las formas clásicas en que tales nombres aparecen en la escultura monumental era virtualmente imposible hasta antes de los años ochenta. Habría de pasar aún más tiempo para que pudieran leerse las variantes fonéticas con que frecuentemente aparecen estos nombres (p.e. **k´a-wi-la**, *K´awiil*). Asimismo, gran parte de las referencias jeroglíficas explícitas sobre eventos míticos y de carácter ritual en los textos escultóricos y cerámicos han podido comprenderse tan sólo en tiempos muy recientes, por lo cual el poder detectar e incorporar fructíferamente la mayoría de los datos de orden cosmológico-religioso presentes en piezas similares a las del presente estudio es un privilegio de los investigadores de la generación actual.

El último nivel de análisis que puede añadirse a la pregunta de investigación formulada es el que ha requerido los mayores avances en el desciframiento, por lo cual es tan sólo hasta los albores del siglo XXI que ha podido ser incorporado a estudios de naturaleza similar a los que planteo aquí (cf. Wichmann 2004: 1-12). Se trata del estudio de rasgos específicos de la lengua de prestigio ch´olana oriental que se usó durante el periodo Clásico, así como de las diversas lenguas vernáculas que pudieron ser registradas en los textos glíficos. El nombre que doy a este nivel de análisis es "epigráfico-lingüístico" y representa hoy en día la vanguardia en las investigaciones sobre el sistema de escritura. Abordarlo requiere de un conocimiento mucho más sutil de los mecanismos internos del sistema de escritura y de los aspectos fonológicos, gramaticales y sintácticos de las lenguas mayas actuales, coloniales y aquellas que se han reconstruido mediante la lingüística histórica. Incluso durante la década de los noventa habría sido muy difícil aplicar este tipo de análisis a los textos jeroglíficos mayas del acervo de la DRPMZA.

La respuesta a la pregunta de investigación planteada algunas líneas atrás es entonces que dada nuestra capacidad actual para comprender el sistema de escritura jeroglífica maya capacidad históricamente condicionada como hemos visto-, podemos esperar encontrar reflejados en los textos glíficos de la DRPMZA datos susceptibles de ser analizados en el nivel arqueológico-contextual, el histórico, el epigráfico-lingüístico y el religioso. Considero que efectuar esta indagación ha sido de gran ayuda para permitirme formular una hipótesis como la que presento a continuación.

1.2 Hipótesis

Los textos jeroglíficos mayas plasmados en las piezas sin contexto arqueológico del acervo de la DRPMZA del INAH contienen en distintos grados no sólo información relativa a su autenticidad, procedencia, fechamiento y función, sino también evidencia cultural de orden histórico, lingüístico y religioso. Los métodos epigráficos recientes y de análisis comparativo que aquí se plantean permitirán obtener e interpretar adecuadamente gran parte de estos datos y aprovecharlos para responder tanto a la problemática específica que plantea la ausencia de información fidedigna sobre el contexto arqueológico de los propios objetos como a la problemática general sobre la necesidad de obtener nueva evidencia histórica, lingüística y religiosa que sea relevante para las investigaciones vigentes sobre la cultura maya .

Al someter las piezas de procedencia desconocida que consituyen el acervo de textos jeroglíficos de la DRPMZA del INAH a la combinación de métodos que aquí se plantean, se podrán recuperar no sólo una parte significativa de los vínculos perdidos que guardaban estos artefactos en relación con su contexto arqueológico original, sino también aquellos relativos a los distintos contextos históricos, epigráficos, lingüísticos y religiosos que constituyen los niveles de análisis principales desde los que puede comprenderse el objeto como un producto generado por la cultura arqueológica maya del periodo clásico. La medida en que esto sea posible dependerá de la cantidad de información que pueda obtenerse de cada pieza específica.

En la inmensa mayoría de las piezas mayas del acervo de la DRPMZA del INAH no han sido todavía aplicados métodos epigráficos recientes ni análisis comparativos rigurosos. El hacerlo permitirá recuperar no sólo la mayor parte de la información registrada por los escribanos clásicos en los textos jeroglíficos que contienen las piezas, sino también restituir, o cuando menos precisar, algunas de sus características arqueológico-contextuales básicas, mismas que se desconocían hasta antes de emprender esta investigación. Entre ellas están la autenticidad, procedencia, fechamiento y función de cada artefacto. Lograr precisar estos datos fomentará a un mismo tiempo el avance de nuestros conocimientos actuales y una más efectiva protección de estos bienes culturales, o cuando menos de la valiosa información que contienen.

Mediante la aplicación de métodos epigráficos recientes, los textos jeroglíficos detectados en el acervo de la DRPMZA pueden además integrarse al *corpus* conocido, trascendiendo así su condición actual de aislamiento para cobrar la significación y el potencial suficiente no sólo para responder a necesidades urgentes que plantea la protección y ausencia de contexto arqueológico de estos bienes culturales, sino también para aportar datos nuevos que se vinculen con

problemáticas específicas de los diversos estudios arqueológicos, históricos, epigráfico-lingüísticos y religiosos que sean prioritarios dentro de la investigación vigente sobre la cultura maya.

Las circunstancias actuales hacen necesario entonces el emprender el estudio sistemático del corpus jeroglífico descontextualizado de la DRPMZA mediante los métodos epigráficos recientes que se han descrito en el apartado 2.6.2, a fin de que puedan generarse nuevos datos y encontrarse nueva evidencia que puedan aprovecharse para responder a problemáticas vigentes planteadas desde los principales niveles explicativos que describen la realidad de la cultura arqueológica maya, sin que la ausencia de contexto arqueológico represente un impedimento para ello y tomando en cuenta la importancia de proteger con mayor eficacia este importante sector del patrimonio cultural.

¿Cuáles son estas circunstancias actuales?

La situación que plantea un corpus jeroglífico tan vasto como el de la DRPMZA, conformado por piezas cuyos datos arqueológico-contextuales más básicos son enteramente desconocidos y que se encuentra desvinculado del corpus jeroglífico conocido hacen necesario un trabajo sistemático que permita responder a las necesidades más urgentes que la presencia de estos bienes culturales implica: obtener datos nuevos para la investigación de la cultura maya y brindar una protección más eficaz para las piezas mediante su detección dentro del acervo, su ubicación, un diagnóstico sobre sus condiciones actuales y un riguroso registro documental que proteja los datos que contienen para futuras investigaciones.

¿Porqué es necesario el estudio de los textos glíficos de la DRPMZA?

Porque un acervo tan grande de textos tan poco estudiados contiene potencialmente un caudal de información que, a juzgar por los antecedentes históricos de este tipo de investigaciones, sin duda puede aportar soluciones a preguntas no sólo de índole arqueológica, sino también histórica, lingüística y religiosa, además de ayudar a refinar nuestra comprensión sobre el propio sistema de escritura jeroglífica.

La aplicación de *métodos epigráficos recientes* se refiere a que nuestra capacidad de obtener la información registrada mediante el sistema de escritura jeroglífica está –como se ha mencionado- históricamente condicionada por los avances en su desciframiento. Considero que el momento histórico actual permite generar datos más precisos y encontrar evidencia más específica, propiciando a su vez la capacidad de responder a un mayor número de problemáticas de investigación. También se ha vuelto posible superar en gran medida el formidable obstáculo que por mucho tiempo representó la ausencia de contexto arqueológico, pudiéndose obtener ahora una gran cantidad de información de diversa índole que, en ocasiones, puede incluso ayudarnos a

precisar el contexto arqueológico original de la pieza, como se aprecia en los ejemplares que presento en el capítulo 5.

A la luz de los recientes avances en nuestra capacidad para obtener información a partir del estudio de los textos glíficos, considero que la pregunta fundamental en el estudio del llamado *corpus* descontextualizado no debe ser ya si es viable o no el obtener datos relevantes a partir de piezas sin contexto, o inclusive qué tipos de datos pueden obtenerse a partir de estos textos (ver pregunta de investigación), sino: *¿Cómo aprovechar adecuadamente los datos contenidos en los textos glíficos del corpus descontextualizado para responder a las necesidades específicas que plantea tanto la investigación mayista actual como la protección del patrimonio cultural de nuestro país?*. El resto de este trabajo está consagrado a responderla satisfactoriamente.

El acervo de la DRPMZA reúne las condiciones que considero necesarias para aventurar aún otra predicción: Es lo suficientemente extenso para constituir una muestra representativa de lo que puede encontrarse en el corpus jeroglífico conocido, a la vez que la muestra seleccionada para estudio es lo suficientemente representativa de lo que puede encontrarse en el corpus jeroglífico de la DRPMZA como para constituir un *microcosmos* que refleja en forma bastante aproximada el tipo de datos que pueden encontrarse en el inmenso *corpus* jeroglífico conocido, del cual, desafortunadamente, los textos de la DRPMZA no forman parte aún. El hecho fundamental que es preciso enfatizar es que los datos contenidos en los textos de un corpus como éste *permiten servir como punto de partida para efectuar una gran cantidad de estudios específicos de diversa índole o bien pueden concatenarse con problemáticas propias de los muy distintos ámbitos en que se desarrolla la investigación actual sobre la cultura maya.* Es por ello que vincular el corpus de la DRPMZA con el corpus jeroglífico conocido, es decir, integrar los nuevos datos y evidencia que aquí se presentan con el material relevante que se ha publicado hasta ahora es una de las principales preocupaciones de este trabajo.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivos generales

Los *objetivos generales* que rigen este trabajo son:

- Efectuar un riguroso registro documental de todos los objetos seleccionados, lo cual posibilitará su investigación y será de gran ayuda para proteger la información registrada en los textos jeroglíficos para estudios subsecuentes.

- Aportar nuevos ejemplares de textos al corpus jeroglífico conocido y con ello una cantidad importante de nuevos datos y evidencia que puedan contribuir al avance de la investigación mayista desde diversos ámbitos de investigación

- Determinar los distintos tipos de información que pueden obtenerse de los textos jeroglíficos de la DRPMZA mediante las metodologías propuestas, a pesar del obstáculo que representa la ausencia de contexto arqueológico

- Aplicar los datos obtenidos y la evidencia encontrada a la solución de problemáticas vigentes planteadas desde los niveles de análisis relevantes, los cuales según predice la hipótesis, deberán ser de orden arqueológico, epigráfico-lingüístico, histórico y religioso

- Presentar los resultados obtenidos a la comunidad académica bajo la forma de una tesis, donde el registro documental de las piezas y la información obtenida estén organizados en forma tal que faciliten investigaciones futuras. Dicho catálogo debe contener un diagnóstico sobre los resultados alcanzados y los problemas enfrentados en este primer intento por estudiar sistemáticamente el vasto acervo de la DRPMZA, así como presentar sugerencias para futuras líneas de investigación que se desprendan del trabajo efectuado.

- Contribuir a la tarea de brindar una protección más efectiva para estos bienes culturales mediante su detección dentro del acervo de la DRPMZA , su localización actual, el registro de su información –la cual se encuentra actualmente expuesta al riesgo de pérdida o deterioro- así como a través de la determinación de su autenticidad y sus propiedades intrínsecas, lo cual permitirá al INAH jerarquizar las prioridades a efecto de brindar un mayor nivel de seguridad y resguardo a aquellos artefactos auténticos que se encuentren más desprotegidos y cuyo valor cultural sea más significativo, distinciones que no es posible establecer si se decide únicamente con base en la información de las cédulas de registro de estos bienes.

1.3.2 Objetivos específicos

A continuación presento los *objetivos específicos*, los cuales responden a cada uno de los distintos niveles de análisis que pudieron definirse mediante la pregunta de investigación, por lo cual han sido ordenados dentro de una secuencia lógica:

- En el nivel arqueológico-contextual, la prioridad será determinar la autenticidad, procedencia, fechamiento y función de las piezas. En un principio, se carecía de todo indicio preciso y confiable acerca de las características arqueológico-contextuales de los textos seleccionados para estudio dentro de los registros de la DRPMZA del INAH, motivo por el cual fueron considerados inicialmente dentro de la categoría de Textos de Contexto Desconocido (TCD, capítulo 4).

- Cuando la evidencia epigráfica y arqueológica que contiene el objeto es suficiente y el método ha permitido detectar e interpretar adecuadamente estos datos, podrá precisarse suficientemente su adscripción regional y temporal. Para los fines de este estudio, cuando se logre obtener la información necesaria para poder asignar la pieza a un sitio arqueológico específico y pueda ésta fecharse dentro de un margen de certeza no mayor a ± 100 años, se considerará que ha dejado de ser un Texto de Contexto Desconocido (TCD) y se habrá incorporado a la categoría de los Textos de Contexto Recuperable (TCR, capítulo 5). El llevar el mayor número de piezas posibles a alcanzar esta categoría es uno de los objetivos principales del presente estudio.

- Asimismo, cuando los datos obtenidos sean suficientes para determinar con objetividad que el objeto no es un producto de la cultura arqueológica maya y que el texto no es la obra de un escriba del periodo Clásico o Posclásico, sino que se trata de una recreación moderna que busca tan sólo imitar tales características, se considerará a la pieza como un Texto de Manufactura Reciente (TMR, apartado 6.1). Excluír esta categoría del presente estudio habría significado una pérdida significativa en la representatividad de la muestra con respecto a las propiedades del acervo jeroglífico de la DRPMZA, toda vez que aún en los diagnósticos preliminares que se han efectuado, un elevado porcentaje de los 123 ejemplares hasta ahora detectados presenta propiedades que potencialmente los ubicaría dentro de este conjunto.

- Por último, se hará un esfuerzo por aprovechar los datos y evidencia obtenidos para responder a problemáticas específicas de la investigación vigente, así como por dar los primeros pasos dentro de algunas de las muy diversas líneas de estudio que es posible

abordar mediante el trabajo sistemático con el *corpus* glífico de la DRPMZA del INAH. Esta información deberá presentarse en forma tal que responda a los distintos niveles de análisis susceptibles de ser detectados e interpretados por los métodos propuestos, de acuerdo a lo explicado en el apartado 1.1. El resultado de esta labor se presenta en los apartados correspondientes del capítulo seis, donde se desglosa la evidencia encontrada relativa a los contextos culturales epigráfico-lingüístico (5.1), histórico (5.2) y cosmológico-religioso (5.3), así como sus implicaciones para el avance de nuestros conocimientos.

1.4 Metodología de investigación

Existe tanto de la investigación científica como la humanística una máxima relativamente conocida que ha sido retomada en diversas oportunidades por investigadores mayistas, misma que puede formularse quizá bajo los siguientes términos: *es la naturaleza del objeto de estudio lo que condiciona los métodos más eficaces a ser empleados* (Mercedes de la Garza, com. personal 2005). Partiendo de esta premisa, he realizado numerosas adecuaciones metodológicas en el transcurso del presente trabajo, con el fin de mejorar su capacidad para detectar la evidencia y los datos registrados en las piezas, así como para ampliar sus alcances interpretativos.

El objeto de estudio de la presente investigación –los textos glíficos del acervo de la DRPMZA- me ha llevado entonces a formular una propuesta metodológica que puede dividirse en seis etapas fundamentales, ordenadas cronológicamente.

1. Detección de textos jeroglíficos mayas dentro del acervo de la DRPMZA
2. Selección de una muestra de estudio representativa
3. Investigación documental
4. Trabajo de campo
5. Estudios de caso específicos sobre el acervo de la DRPMZA
6. Líneas de estudio y problemáticas vigentes que se desprenden de la evidencia global encontrada en el corpus

1.4.1 Detección de textos jeroglíficos mayas dentro del acervo de la DRPMZA

En un apartado anterior (A.4.2) me he detenido ya a comentar el arduo proceso que significó esta primera etapa de la investigación, toda vez que implicó la revisión de un vasto acervo cuyo número total de piezas se aproxima a los 1 250 000 ejemplares. Sólo añadiré al respecto que actualmente está en marcha un proyecto a cargo de la subdirectora del área de Bienes Muebles de la DRPMZA, la arqueóloga María Teresa Castillo Mangas, para digitalizar la totalidad de esta inmensa base de datos, lo cual facilitará enormemente cualquier estudio futuro sobre las importantes piezas que este

acervo mantiene bajo su resguardo y control directo, si bien físicamente los bienes culturales se ubican en colecciones y museos regionales y comunitarios de toda la república. A riesgo de ser repetitivo, debo aclarar, sin embargo, que durante el periodo en que se llevó a cabo la presente investigación, comprendido entre los años 2004 y 2005, tales herramientas informáticas de avanzada no estaban aún disponibles, lo cual implicó un exhaustivo y sistemático proceso de búsqueda manual en voluminosos expedientes repletos de cédulas descriptivas para virtualmente cualquier tipo de objeto producido por las antiguas culturas de Mesoamérica, algunas elaboradas desde las primeras décadas del siglo XX, por lo cual se carecía en aquel entonces de una idea clara sobre cuáles de estos expedientes podían albergar cédulas de piezas mayas clásicas, y menos aún ejemplares con textos glíficos auténticos. Tras revisar entre 120 y 130 mil cédulas, pude detectar 123 ejemplares que potencialmente podrían contener textos jeroglíficos mayas, si bien era preciso ser cauteloso con respecto a la autenticidad de gran parte de los mismos hasta no poderse efectuar análisis más detallados. Al llegar a este punto, consideré necesario terminar la fase de detección a fin de proceder con el resto de los pasos metodológicos aún pendientes, pues de otra forma podrían verse seriamente comprometidos los plazos establecidos para la duración de cada una de las etapas subsecuentes de la investigación. Esta decisión encontró justificación en el hecho de que la cantidad de textos jeroglíficos para entonces detectada superaba con creces el monto que en términos prácticos sería posible someter a cualquier tipo de estudios dentro de un tiempo razonable, es decir, dentro de la calendarización especificada en el proyecto de tesis desde el momento en que éste fue registrado ante la Subdirección de Investigación de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, el 4 de mayo de 2005.

1.4.2 Selección de una muestra de estudio representativa

Ante la imposibilidad de someter a estudio la totalidad de estos 123 ejemplares encontrados con el nivel de detalle que exigían las premisas formuladas en la hipótesis y los objetivos que de ésta se desprendían, fue preciso llevar a cabo entonces un proceso de selección. Esto conllevó necesariamente el definir los aspectos centrales a ser tomados en cuenta en este proceso:

1. Tamaño razonable de la muestra
2. Nivel de representatividad de la muestra

El tamaño de la muestra fue determinado con base en el tiempo que tomó efectuar las investigaciones preliminares sobre tres de los estudios de caso que aquí se presentan, las piezas 51 P.J. 64, 51 P.J. 66 y 167 P.F. 1862. A partir de ello pudo llegarse a formular una estimación realista días sobre el tiempo que tomaría desarrollar los 8 pasos que conlleva cada estudio de caso según el diseño de investigación propuesto. Bajo estos términos, la duración asignada para el

estudio de cada una de las piezas no debería exceder un plazo entre los 20 y 30 días de duración, a fin de poder concluirlos en un mínimo de 15 y un máximo de 18 meses. Mediante simples cálculos aritméticos pudo llegarse entonces a una cifra ideal de 16 estudios de caso, equivalentes al 13 por ciento del total, lo cual cubría el requisito de superar un 10 por ciento de los ejemplares hasta entonces encontrados, condición imprescindible para que la muestra pudiese tener un nivel mínimo de representatividad, según explico a continuación.

En términos estadísticos, toda muestra superior al 10% del total puede considerarse representativa si se observan una serie de criterios básicos, siendo el principal de ellos –según se aplica dentro de la investigación arqueológica en general- el no comprometer la *calidad* de los datos a través de una insuficiencia en la *magnitud*. Como ha explicado Bate (1998: 162), la utilidad de observar determinados procedimientos estadísticos en la arqueología "*no se limita a la instancia de producción sistemática de información"* sino también puede ser de gran ayuda *"cuando se busca descubrir conexiones y recurrencias de las manifestaciones culturales*"

Con base en lo anterior, procedí a definir una serie de criterios de selección que pudiesen garantizar un nivel aceptable de representatividad. Tras establecer lo anterior, para efecto de los 16 estudios de caso que se presentan, el método de selección consistió entonces en descartar los objetos que no cubriesen en forma completa los siguientes requisitos, y favorecer a aquellos que parecían apegarse en forma más clara a los mismos. El orden en que se presentan refleja la prioridad relativa que se dio a cada uno de los criterios de selección:

- Representatividad en los soportes escriturarios emplados.

Se buscó respetar a grandes en la muestra de 16 ejemplares rasgos la proporción y jerarquización relativa que exhibía el grupo de 123 objetos con respecto a a) textos esculpidos en monumentos líticos; b) textos pintados, grabados o incisos en cerámica c) textos plasmados en otros soportes escriturarios.

- Representatividad en los tipos de objetos

Debían reflejar a grandes rasgos los principales tipos de objetos hasta entonces encontrados en un orden de prioridad como sigue: a) Estelas b) Vasijas c) elementos arquitectónicos líticos (columnas, dinteles, jambas, altares) d) Otros (materiales en hueso, concha y piedras preciosas)

- Desconocimiento de su información contextual básica

Las cédulas debían carecer de información precisa sobre la autenticidad, procedencia y fechamiento de las piezas, pudiendo en principio ser todas ellas consideradas como Textos de Contexto Desconocido (TCD). Ello implicaba descartar todas aquellas piezas recuperadas en

excavaciones arqueológicas. Fueron ignoradas también todas aquellas piezas cuya autenticidad hubiese sido puesta en duda por observaciones previas de los péritos y arqueólogos de la DRPMZA del INAH, o bien mediante aquellos indicadores que las fotografías y datos expuestos en las cédulas permitiesen detectar como irregulares.

- Importancia cultural relativa

Se favorecieron aquellas piezas que potencialmente podrían ser más significativas desde el punto de vista cultural, con base en inferencias realizadas a partir de un cuidadoso examen de la fotografía y los datos contenidos en sus cédulas de registro

- Estado de conservación razonable de los textos

Fueron privilegiados los textos cuyas fotografías de cédula permitían discernir más elementos y fueron descartados aquellos cuya inteligibilidad fuese severamente mermada a causa de erosión o mutilación.

- Capacidad para aportar datos nuevos de investigación

En este renglón, dos fueron los criterios princpales. a) al menos una tercera parte de las piezas seleccionadas debían ser completamente inéditas y b) los estudios previos que existiesen sobre el resto de las piezas seleccionadas deberían ser insuficientes, incompletos, anteriores a 1990 o de naturaleza fundamentalmente distinta a los que se proyectaba efectuar con base en el diseño de investigación de este trabajo, es decir, ninguna de las piezas debía de contar con estudios previos en esencia similares a los planteados por la investigación, de acuerdo con los pasos analíticos formulados en el apartado 3.4.5 descrito más adelante.

- Representatividad regional dentro del área maya

En la medida de lo posible, las piezas deberían mostrar cualidades que permitiesen relacionarlas con piezas conocidas procedentes de las principales regiones del área maya en donde se empleó extensivamente la escritura jeroglífica distribuídas principalmente a lo largo de las llamadas Tierras Bajas centrales y la Península de Yucatán (p.e. Norte del Petén, Petén Central, Cuenca del Mirador, Península de Yucatán, Usumacinta, Petexbatún-Rio de La Pasión, Valle del Motagua)

- Consideraciones logísticas

Las piezas debían pertenecer a colecciones que fuese viable estudiar en un plazo razonable, lo cual incluía consideraciones logísticas, debía obtenerse la autorización de la DRPMZA para efectuar cada uno de los estudios de caso por separado. Debían tramitarse oportunamente los permisos para su estudio ante los responsables de las colecciones en que permanecían bajo resguardo. Debía ser factible que el autor y el personal de la DRPMZA designado pudiera

trasladarse hasta el lugar donde se ubicaba la colección y permanecer allí el tiempo necesario para efectuar su adecuado registro documental. Debía contarse con el presupuesto necesario para los gastos de traslado, viáticos y en su caso, hospedaje, tanto del autor como de los miembros de la DRPMZA que le ayudaron en la fase de registro documental.

- Presencia de iconografía

Tras observar los criterios anteriores se favorecieron entre los restantes aquellos textos glíficos con iconografía asociada dada la ventaja adicional de contar con este tipo de datos para complementar aquellos obtenidos exclusivamente a partir de los textos glíficos.

- Textos de manufactura reciente

Si se llegaba a determinar que algunas de las piezas examinadas no eran auténticas y constituían en cambio Textos de Manufactura Reciente, deberían incluirse en el trabajo, pues serían representativas de las piezas señaladas como de reciente manufactura y control interno que estaban presentes dentro de las 123 hasta entonces encontradas, según losdatos de las cédulas de registro.

- Consideraciones éticas para el estudio de piezas sin contexto

Todas las piezas debían de contar con una cédula de registro de la DRPMZA del INAH, lo cual les otorgaría el carácter legal necesario para poder ser investigadas. Así se evitaría el riesgo de que fuesen compradas, vendidas, sustraídas ilegalmente del país o trasladadas a otra ubicación tras ser estudiadas.

Con base en los criterios de selección anteriores, los estudios de caso de los capítulos siguientes son presentados en un orden que considero da prioridad a los ejemplares que cumplen mejor con el conjunto de estos requisitos.

1.4.3 Investigación documental

Los resultados de este proceso son exhibidos fundamentalmente en el paso 8 de cada uno de los estudios de caso específicos. Dicha sección constituye el lugar más apropiado para mostrar los antecedentes sobre estudios previos efectuados a cada uno de los objetos que presento. También en las secciones 2.6.4 y 2.6.5 hago mención en forma general de los estudios más importantes que se han efectuado hasta ahora sobre las piezas del acervo de la DRPMZA, así como de los muy escasos análisis epigráficos recientes que han emprendido sobre algunas de ellas ciertos autores. Además de lo expresado en todos estos apartados, deseo agregar que efectuar esta investigación documental es un requisito obligatorio de todo estudio serio sobre piezas arqueológicas en general,

situación que se torna imperativa cuando se trata con textos jeroglíficos mayas, dado el alto nivel de especialización de las publicaciones científicas donde generalmente se presenta este tipo de información, y la gran diversidad de ellas que anualmente son producidas por instituciones y organismos académicos de Europa, los Estados Unidos de Norteamérica, Guatemala y nuestro país, fundamentalmente.

En transcurso de este trabajo pudieron obtenerse resultados muy importantes en los que la investigación documental emprendida mostró su valor, tales como la identificación de referencias sobre objetos del acervo de la DRPMZA elaboradas con anterioridad a su proceso de descontextualización, es decir, pudieron encontrarse publicaciones que aún registraban ciertas piezas en su contexto arqueológico original, antes de haber sido sustraídas ilegalmente del sitio arqueológico a que pertenecían (ver cap. 3.1). Otro aspecto que debo mencionar es que sólo mediante una exhaustiva revisión del material publicado pudo establecerse que un número importante de los textos jeroglíficos presentados en este estudio carecen de estudios previos, siendo algunos de ellos prácticamente desconocidos en el medio académico (ver apartados 2.1, 2.4. y 2.5), lo cual resalta la aportación de presentarlos aquí, acompañados de un registro documental adecuado y un estudio exhaustivo con herramientas metodológicas modernas.

Esta fase de la investigación también comprendió la obtención de muy diversos materiales de apoyo, como es la documentación necesaria de todos los monumentos y piezas mayas que hasta ahora se conocen dentro del corpus jeroglífico, imprescindible para poder efectuar los posteriores análisis comparativos. Adicionalmente, cualquier estudio epigráfico moderno sobre textos jeroglíficos mayas exige emplear un gran número de diccionarios y gramáticas coloniales y modernas donde se documenten las particularidades de las lenguas mayas más afines a la lengua de prestigio ch´olana oriental plasmada en los textos glíficos, así como a las variantes regionales y lenguas vernáculas que con cierta frecuencia pudieron registrarse también en el sistema de escritura. Se recurrió principalmente a obras en lengua ch´oltí (Morán, 1695); ch´ortí (Wisdom, 1950, Pérez Martínez, 1995; Schumann, S.F.D.); ch´ol (Aulie y Aulie, 1978), yucateco (Barrera Vásquez, 1980, Bolles, 1997) y tzeltal (Ara, 1571, ed. 1986), así como a diccionarios etimológicos (Kaufman, 2003) y diccionarios de maya clásico (Montgomery 2002a; Boot 2002).

1.4.4 Trabajo de campo

Debo empezar por mencionar en este apartado que el trabajo de campo fue la fase de investigación que requirió de un mayor apoyo logístico por parte de la DRPMZA del INAH. Efectuar esta tesis no habría sido posible sin los recursos humanos, técnicos, legales y materiales que ésta dependencia brindó generosamente al autor principalmente a través de la subdirectora del área de

Bienes Muebles, Maria Teresa Castillo Mangas, asi como del anterior director general, Pedro Francisco Sánchez Nava, y el actual, Miguel Medina Jaén.

Tras efectuar los pasos previos relativos a la detección de los textos glíficos en el acervo de la DRPMZA y la investigación documental, fueron seleccionados una serie de colecciones y museos en varias entidades de la República Mexicana, cuya ubicación y denominación no estoy autorizado para revelar, como he comentado con anterioridad. En cada una de estas colecciones fueron documentadas las piezas mayas que se exponen en este trabajo, lo cual implicó en principio trasladarse hasta allí por vía terrestre en vehículos de la DRPMZA conducidos por choferes que forman parte del personal que labora en esta dependencia. En las muy numerosas comisiones que fueron necesarias para recabar los datos que presento aquí, pudieron realizarse los dibujos a línea de las piezas y sus textos, a cargo del autor de estas líneas, aclarando que se dio prioridad a la elaboración de dibujos para aquellas piezas que no estaban aún documentadas. En aquellos casos en que la investigación documental permitió encontrar dibujos adecuados que registraban los monumentos seleccionados para estudio, he decidido usarlos, otorgando por supuesto los créditos correspondientes a los autores y mencionando la existencia de tales registros en el apartado 8 de cada uno de los estudios de caso donde fueron empleados. Para efectuar el registro fotográfico de los monumentos que presento en este trabajo, conté con el apoyo de los fotógrafos de la DRPMZA José Enrique de Lucio Sánchez y Leonardo Hernández Vidal, así como de los arqueólogos José Luis Cruz Romero y Pablo Bautista Mosqueira. Deseo expresar aquí mi agradecimiento y reconocimiento a todos ellos, así como al resto de los ex-compañeros de trabajo que participaron directa o indirectamente en esta importante fase de la investigación, viéndome imposibilitado de mencionar a todos aquí.

Además del personal del INAH que participó en esta etapa, debo añadir el apoyo material que significaron tanto los vehículos como los costos de gasolina, alimentación, hospedaje y viáticos sufragados por la DRPMZA, aclarando que el objetivo de documentar estas piezas mayas fue tan sólo parte de la labor más amplia de registrar las colecciones arqueológicas en donde se encontraban estas piezas, actividad que constituía el motivo principal de las comisiones en donde participé. Respecto al apoyo técnico, consistió fundamentalmente en el uso de equipo propiedad de la DRPMZA, el cual incluyó computadoras de escritorio y portátiles, impresoras, escáners para documentos, cámaras fotográficas digitales, un escáner láser tridimensional donado por el gobierno de Japón a esta dependencia, un plato rotatorio especial mediante el cual se hicieron las tomas *rollout* de las vasijas cerámicas y el equipo de iluminación correspondiente.

1.4.5 Estudios de caso específicos sobre el acervo de la DRPMZA

La cuarta etapa de la investigación aborda la problemática particular de cada uno de los estudio de caso presentados en los capítulos 4 y 5. Tiene como finalidad el obtener la mayor cantidad de información posible de cada objeto aislado. Consiste en una serie de pasos ordenados en una secuencia lógica, la cual sigue a grandes rasgos una línea de razonamiento deductiva, es decir, de lo particular a lo general. Lo anterior implica que terminar satisfactoriamente con el primer paso coloca al investigador en mejor posición para abordar el paso siguiente y así sucesivamente. Cabe aclarar, sin embargo, que todos los pasos que presento a continuación están fuertemente interrelacionados, de tal forma que un dato generado en el transcurso del paso 6, por ejemplo, puede tener fuertes implicaciones que lleven incluso a modificar algún aspecto del paso 2, según el grado de retroalimentación que exista entre ambos aspectos. El lugar adecuado para presentar una descripción detallada de cada uno de los pasos del método propuesto, así como los fundamentos teóricos subyacentes, corresponde al siguiente apartado (3.5, "Fundamentación teórica de los métodos") , por ahora me limitaré a enumerarlos:

1. Registro documental (basado principalmente en Graham y Von Euw, 1979-2004)
- fotografías
- dibujos

2. Análisis epigráfico-lingüístico del texto jeroglífico
(basado principalemente en Lacadena y Wichmann, 2004; Stuart 1994; Zender 1999)
- Identificación en catálogos (Thompson 1962; Macri y Looper 2003)
- Transcripción amplia
- Transliteración estrecha
- Segmentación morfológica
- Análisis gramatical
- Traducción a prosa castellana

3. Comentarios e interpretación del texto jeroglífico

4. Descripción de las características del objeto arqueológico
- Características materiales
- Análisis de la representación escultórica o pictórica (en caso de existir)

5. Análisis arqueológico-comparativo con objetos similares
(basado principalmente en planteamientos de Bate, 1998; Demarest, 1997; Fash y Stuart, 1991; Flannery, 1972; Houston, 1989; Houston, Stuart y Taube, 1989; Proskouriakoff, 1950; Renfrew, 1999 y Spinden, 1975)

6. Análisis epigráfico-comparativo con textos glíficos similares
(basado principalmente en planteamientos de Graham y Von Euw, 1979-2004; Grube, 1989; Houston, 2000, Kerr, 1989-1997; Lacadena y Wichmann, 1999, 2004; Macri y Looper, 2003; Reents-Budet, Bishop y MacLeod 1994; Stuart, 1994; Thompson, 1962; Zender, 1999)

7. Inferencias arqueológico-contextuales posibles
- Autenticidad
- Procedencia

- Fechamiento
- Función

8. Antecedentes sobre estudios previos al objeto
- Registro documental (fotografías y dibujos)
- Estudios en general
- Estudios con métodos epigráficos recientes

1.4.6 Líneas de estudio y problemáticas vigentes que se desprenden de la evidencia global encontrada en el corpus

La última etapa de la propuesta metodológica contempla un cambio de perspectiva en la forma de abordar el problema de estudio, apartándose del primer nivel de análisis que enfatiza los objetos aislados, para alcanzar una visión integral del conjunto de textos que conforman el *corpus* jeroglífico de la DRPMZA del INAH. En esta fase de la investigación, la finalidad no es ya precisar los datos epigráficos y arqueológico-contextuales de cada objeto particular, sino presentar la evidencia y los datos obtenidos a partir del conjunto de estudios de caso que pueden aportar respuestas encaminadas a la solución de problemáticas vigentes de investigación de diversa índole. En otras palabras, se trata de un estudio global del corpus desde la óptica que plantean los distintos niveles de análisis que pudieron definirse mediante la pregunta de investigación (ver 3.1). A partir del capítulo 6 se presenta entonces este estudio integral del conjunto de piezas en una forma desglosada que es acorde con los distintos niveles analíticos mencionados, dando como resultado las distintas categorías temáticas que enumero a continuación (se especifican los apartados respectivos):

5.1 Evidencia epigráfico-lingüística
5.1.1 Desciframiento y sustituciones fonéticas (en orden alfabético)
5.1.2 Morfología verbal
5.1.3 Sufijos gramaticales
5.1.4 Filiación lingüística del sistema de escritura, idiosincrasias regionales y préstamos lingüisticos (en orden alfabético)
5.1.5 Adverbios, locativos y rumbos cardinales
5.1.6 Pronombres y Ergatividad (en orden alfabético)
5.1.7 Preposiciones (en orden alfabético)

5.2 Evidencia histórica
5.2.1 Fechas y eventos históricos mencionados (presentados en orden cronológico. Los eventos no fechables ocurren al final en orden alfabético)
5.2.3 Personajes históricos involucrados
5.2.3 Entidades políticas y toponímicos del periodo Clásico (en orden alfabético)
5.2.4 Títulos e indicadores de estatus social

5.3 Evidencia religiosa
5.3.1 Deidades y entidades anímicas mencionadas
5.3.2 Eventos cosmogónicos ocurridos en un tiempo mítico y eventos rituales efectuados en tiempos históricos
5.3.3 Lugares míticos mencionados

Cabe aclarar que los puntos anteriores están muy lejos de agotar el potencial y capacidad de los textos glíficos de la DRPMZA del INAH para brindar información relevante que pueda ser aprovechada por el cúmulo de investigaciones sobre la cultura maya que se desarrollan en la actualidad. La aplicación futura de métodos epigráficos y comparativos similares a los que aquí se proponen a cada uno de los objetos pertenecientes a este grandemente inexplorado *corpus* sin duda producirá un vasto caudal de evidencia cultural. Sería prematuro por varios años el intentar efectuar esta labor en el momento presente, toda vez que un año y medio de búsqueda sistemática ha permitido sondear aproximadamente una décima parte de las más de un millón de piezas que conforman dicho acervo, tal y como he mencionado con anterioridad. Asimismo, considero que rebasaría ampliamente los límites que he fijado para mi investigación si pretendiera llevar hasta sus últimas consecuencias cada uno de los niveles de análisis recién presentados. Tan sólo la evidencia epigráfico-lingüística obtenida hasta ahora proporciona material suficiente para producir al menos otra obra de envergadura semejante a ésta, a juzgar por la inmensa cantidad de información al respecto que me he visto forzado a omitir en este trabajo a fin de no perder de vista las metas formuladas en la hipótesis y objetivos.

El valor de esta segunda etapa de la investigación, cuyos resultados se sintetizan en los apartados 5.1, 5.2 y 5.3, radica entonces en abrir por primera vez la posibilidad de incorporar la evidencia del corpus glífico de la DRPMZA para la búsqueda de respuestas a un gran número de problemáticas específicas dentro de investigaciones vigentes sobre la cultura maya, en donde la presencia de tales datos se torna imperativa para apoyar, refutar o refinar teorías y propuestas vertidas con anterioridad, así como para formular nuevos paradigmas que permitan explicar en forma más eficaz la mayor cantidad de fenómenos apreciables dentro del creciente *corpus* jeroglífico conocido, ávido de incorporar nuevos ejemplares a sus filas. Los beneficios que de ello se desprenden tornan prioritario llevar a efecto el proceso de incorporar a dicho *corpus* los ejemplares que presento en este estudio.

1.5 Fundamentación teórica de los métodos aplicados

De acuerdo con lo que se ha mencionado hasta ahora, la columna vertebral –a nivel metodológico- del presente trabajo son los llamados métodos recientes de desciframiento. Es preciso entonces aclarar a qué se refiere esta expresión. El término “desciframiento” se define como *“la explicación (por transliteración u otro medio) de los signos individuales de un sistema de escritura”* (Pope, 1975: 202). Por métodos recientes de desciframiento debemos entender las diversas propuestas y teorías formuladas específicamente para el análisis epigráfico de textos jeroglíficos mayas que han sido desarrolladas desde 1995. Lo reciente de estos nuevos postulados se refleja en el hecho de que no existe hasta ahora un tratado específico o una síntesis definitiva que los englobe, a pesar

de valiosos intentos en este sentido (cf. Houston, 2000). Tampoco se trata del fruto exclusivo de los aportes de un solo autor. Constituyen en cambio el resultado de una larga serie de avances planteados por muy diversos investigadores, aspectos ambos que ya he detallado en el apartado de "Antecedentes".

Fue preciso entonces recurrir a un número considerable de publicaciones recientes para lograr conformar una base teórica y metodológica suficiente que permitiera una aplicación eficaz de este tipo de análisis epigráficos sobre las piezas del acervo de la DRPMZA. En los siguientes y últimos apartados de este capítulo describo a detalle los pormenores de las tres contribuciones metodológicas individuales que considero han tenido los aportes más significativos para efectuar la presente investigación (Stuart 1995; Lacadena y Wichmann 2004; Proskouriakoff 1950). Por ahora me limitaré a mencionar todas aquellas que considero han tenido un grado importante de influencia en el desarrollo de este trabajo.

En primer término he buscado seguir una serie de lineamientos especificados en la tesis de doctorado de David S. Stuart (1995), titulada *A Study of Maya Inscriptions*, donde dedica un capítulo entero a explicar lo que llama los "Métodos Modernos de desciframiento" y la forma en que difieren de propuestas previas, aspectos cuyos pormenores explico más adelante. Otro trabajo significativo ha sido la tesis doctoral de Marc U. Zender (1999), titulada *Diacritical Marks and Underspelling in the Classic Maya Script: Implications for Decipherment.* Los argumentos planteados por Zender no sólo son acordes, sino complementan a aquellos de Stuart, a la vez que reflejan nuevas teorías que muestran el rápido avance que pudo suscitarse dentro el ámbito de la epigrafía maya en unos cuantos años. Más adelante me detendré a comentar aspectos específicos de este trabajo, por ahora, deseo tan sólo mencionar que las aportaciones metodológicas de esta obra permean –al igual que el trabajo de Stuart- el conjunto de los análisis epigráficos que presento en los estudios de caso de los capítulos 4 y 5 de este trabajo.

Si bien las dos obras anteriores representan un nivel teórico general para abordar el estudio de cualquier conjunto particular de textos glíficos mayas desde una perspectiva moderna, consideré necesario recurrir también a diversas investigaciones especializadas sobre aspectos específicos tanto del sistema de escritura jeroglífica como de las diversas lenguas en el representadas –además de la lengua de prestigio ch´olana oriental. En este proceso pude apreciar –como advierte Stuart (2005: 3)- que si bien ha podido alcanzarse la meta de un desciframiento general del sistema de escritura, continúan desarrollándose un número importante de discusiones sobre algunos de sus puntos finos. En este renglón, existe un debate sobre la forma en que los diversos signos representan la ortografía de la lengua de prestigio plasmada en los textos, en particular del aspecto conocido como *complejidad vocálica*, para el cual he decidido retomar los postulados de Lacadena y Wichmann (2004) respecto a la representación del alto glotal y las

reglas de armonía vocálica, como también las implicaciones de esta teoría en el ámbito de los sufijos gramaticales (Lacadena y Wichmann, 2005), si bien ha sido preciso un estudio exhaustivo de la principal contrapropuesta respecto a tales planteamientos, formulada por Houston, Stuart y Robertson (2004), según explico más adelante. Dado que los aportes de Lacadena y Wichmann condicionan la ortografía de todas las expresiones jeroglíficas de este trabajo, describo a detalle en el apartado 1.5.2 las Reglas de Armonía Vocálica que ambos postulan.

Especialmente importantes a este respecto han sido las aportaciones sobre la actual discusión acerca de la naturaleza aspectual o temporal de la lengua ch´olana de prestigio –en términos lingüísticos-, encabezada por autores como Robertson et al. (2004), Wald (2004b) y MacLeod (2004), así como aquellas sobre la inflexión verbal pasiva (Lacadena 2004) o los sufijos que indican posesión íntima (Zender 2004) o bien distintos tipos de derivación verbal, nominal y adjetival (Houston et. al 2001). También ha sido muy importante tomar en cuenta las distintas posturas sobre la filiación lingüística de la lengua de prestigio y las lenguas vernáculas que fueron plasmadas en el registro jeroglífico, representadas fundamentalmente por trabajos como los de Houston et. al (1997), Lacadena y Wichmann (1999) y Wald (2004a), así como otros trabajos que plantean la necesidad de establecer ulteriores distinciones ortográficas que han mostrado su utilidad en la búsqueda de etimologías más precisas para los términos representados glíficamente (p.e. Grube 2004)

Además de los métodos epigráficos recientes, los objetivos de la investigación dictaron la necesidad de efectuar dos tipos de análisis comparativos distintos. Al primero de ellos lo he denominado *análisis arqueológico comparativo* y se refiere al ejercicio de buscar similitudes entre las caracteristicas del objeto de estudio y las de otras piezas pertenecientes al vasto corpus escultórico o cerámico conocido. Si bien el conjunto de estrategias involucradas en la elaboración de este tipo de análisis no constituyen las aportaciones de un único investigador, han sido tomadas en cuenta para su diseño un gran número de estrategias para enfrentar problemáticas específicas planteadas por materiales arqueológicos que han sido formuladas en distintos momentos por un heterogéneo grupo de investigadores desde sus respectivas áreas de especialización, entre los que se encuentran Luis Felipe Bate (1998); Arthur Demarest (1997); William Fash y David Stuart (1991); Kent Flannery (1972); Stephen Houston (1989); Houston, Stuart y Taube (1989); Tatiana Proskouriakoff (1950); Colin Renfrew (1999) y Herbert Spinden (1975), entre otros.

El segundo tipo lo constituye el *análisis epigráfico comparativo*, término con que designo el proceso de buscar pasajes o expresiones glíficas análogas a las que contiene la pieza sometida a examen. Una diferencia fundamental entre ambos tipos de análisis es que el segundo permite incluir piezas con características materiales pueden ser marcadamente distintas, toda vez que es posible encontrar una misma expresión glífica plasmada en soportes distintos (p.e., una vasija

cerámica, una escultura lítica monumental o un códice). El diseño de este paso metodológico estuvo influenciado en distinta magnitud por planteamientos de Graham y Von Euw (1979-2004); Grube (1989); Houston (2000), Kerr (1989-1997); Lacadena y Wichmann (1999, 2004); Macri y Looper (2003); Reents-Budet, Bishop y MacLeod (1994); Stuart (1994); Thompson (1962); Zender (1999), poniendo énfasis en aquellas propuestas que se detallan hacia el final de este apartado.

Como se ha mencionado, el orden en la secuencia de los pasos analíticos expuestos para los estudios de caso obedece a que efectuar los análisis epigráfico y arqueológico comparativos hace preciso el contar primero con los datos del *análisis epigráfico del texto jeroglífico* y la interpretación de los mismos, así como de un segundo estudio que se enfoca en sus características materiales y representacionales, que denomino *descripción de las características del objeto arqueológico*. En este se expone brevemente la información más relevante sobre sus dimensiones, materia prima, técnica de elaboración y la descripción de sus propiedades generales y estado de conservación, así como un primer intento de clasificación con base en el tipo de objeto de que se trata y su función apreciable. Se exponen además las primeras estimaciones generales sobre su región de procedencia, fechamiento e indicios sobre su autenticidad, así como los datos que pudieron recabarse sobre el mismo tanto en las cédulas correspondientes del acervo de la DRPMZA como en la literatura académica que se menciona en la sección de antecedentes (paso 8). Todos estos datos habrán de precisarse posteriormente en el paso llamado *inferencias arqueológico-contextuales posibles* (paso 7), sirviendo en este punto únicamente como referencia para ayudar a determinar el sentido que deberán tomar las subsecuentes búsquedas de sus vínculos con otros objetos del corpus conocido.

En caso de contar con alguna clase de representación escultórica, pictórica o de otro tipo, será necesario efectuar un exhaustivo análisis estilístico de la misma. Para el caso de las esculturas líticas, la teoría y métodos que servirán de sustento a este paso serán los postulados desarrollados por Tatiana Proskouriakoff en su obra *A Study of Classic Maya Sculpture* (1950), mismos que permiten fechar estilísticamente un monumento con base en la identificación de cierto número de sus rasgos escultóricos diagnósticos. Debo añadir que este método ha probado su valor al verse confrontado con la difícil problemática de las piezas carentes de contexto arqueológico que conforman el acervo glífico de la DRPMZA, pues no sólo ha permitido generar gráficas que permiten fechar dichas piezas con un margen muy superior al mínimo requerido de ± 100 años, sino también permiten detectar rápidamente los sitios de origen de numerosos monumentos que exhiben características representacionales similares, generándose con ello datos muy importantes que serán de gran utilidad para poder efectuar los subsecuentes análisis comparativos.

El análisis arqueológico comparativo no requiere de una gran cantidad de fundamentos teóricos para poder ser llevado a cabo. Es más importante contar con una extensa documentación sobre los corpus escultórico y cerámico conocidos, así como con el tiempo y la paciencia necesarios para revisar entre estos miles de objetos, además de otros que han sido documentados en la literatura especializada. La finalidad de este ejercicio es poder encontrar paralelismos entre el estudio de caso y estas otras piezas, obteniéndose de esta forma la evidencia comparativa necesaria para adscribir al objeto dentro de una región y periodo generales de procedencia o bien establecer un alto grado de similitud con otras tradiciones escultóricas y pictóricas plasmadas en objetos similares, algunos de los cuales podrían también estar desprovistos de contexto arqueológico. Una vez hecho esto, podrán refinarse estos resultados mediante una segunda y más exhaustiva reexaminación de las piezas similares y otras de la misma región y temporalidad en busca de mayores y más claras analogías.

Un análisis arqueológico comparativo exitoso dejará el saldo de un cierto número de objetos que ostentarán claros vínculos con la pieza que motivó el examen, estableciéndose éstos como prioritarios entre el grupo de artefactos cuyos textos glíficos permitirán no sólo encontrar ulterior información, sino precisar la hasta ahora obtenida mediante el siguiente paso analítico, el análisis epigráfico comparativo con textos glíficos similares. El peso específico que ha tenido el método de Proskouriakoff para precisar el fechamiento de numerosos bienes arqueológicos desprovistos de contexto que presento en esta obra es la razón de que presente un resumen sobre sus características en el último apartado de este capítulo (1.5.3)

El siguiente apartado dentro de cada uno de los estudios de caso lo constituye entonces el ejercicio de revisar el corpus jeroglífico conocido en busca de todo indicio que ayude no sólo a precisar el sentido de la lectura epigráfica de la pieza que es objeto de estudio, sino también sus características arqueológico-contextuales. A primera vista puede pensarse que efectuar una revisión seria del corpus conocido es una tarea cuya magnitud rebasa los límites de una investigación de esta envergadura, toda vez que hoy en día han podido registrarse al menos 15,000 ejemplares de textos jeroglíficos mayas.

Es precisamente aquí cuando puede apreciarse la importancia de los cinco pasos previos hasta ahora efectuados. El haber obtenido resultados favorables en ellos implica que para entonces se contará con una idea bastante clara de una región específica del área maya dentro de la cual puede enfocarse la búsqueda de textos similares (p.e. “Petexbatún”, “Usumacinta”, “Península de Yucatán”, etc.), así como una noción general sobre su adscripción cronológica (p.e. “Clásico tardío”, “Clásico terminal”, etc.). Las piezas que ostentan iconografía asociada facilitan aún más esta labor, ya que el análisis estilístico habrá para entonces restringido la búsqueda a tan sólo un puñado de sitios dentro de los cuales pudieron manifestarse los rasgos estilísticos y

tradiciones artísticas similares a las de la pieza en cuestión. Cabe aclarar aquí que los fundamentos teóricos y metodológicos necesarios para poder llevar a buen término este paso crucial de la investigación son esencialmente similares a aquellos utilizados para el análisis epigráfico del texto jeroglífico (paso 2).

Las inferencias arqueológico-contextuales posibles constituyen el resultado de todos los pasos previos. Dos parámetros importantes para evaluar el éxito alcanzado en cada estudio de caso son los grados de precisión y claridad alcanzados tanto para la lectura del texto glífico como para definir los distintos rubros de este último paso analítico.

En primer término aparece la autenticidad. Dentro de mi experiencia de trabajo con las piezas jeroglíficas mayas de la DRPMZA, no he encontrado todavía ningún Texto de Manufactura Reciente (TMR) que pueda sobrevivir a la dura prueba que representa esta sucesión de pasos analíticos sin despertar serias dudas sobre su condición auténtica. Incluso una fase tan temprana en la investigación del artefacto como es el análisis epigráfico de sus textos glíficos (paso 2) permite descartar a la inmensa mayoría de las piezas espurias hasta ahora encontradas, gran parte de las cuales no son incluídas en esta investigación para no desviar el énfasis de los objetos auténticos que son histórica y culturalmente mucho más significativos.

A continuación se encuentra la procedencia, misma que en no pocos casos es posible precisar hasta un grado que permite adscribir la pieza a un sitio específico del área maya. El siguiente rubro, el fechamiento, será más preciso en la medida en que se cuenten con fechas calendáricas para la dedicación del monumento, o bien iconografía asociada que permita generar el gráfico de fechamiento estilístico cuya precisión representa una de las grandes aportaciones metodológicas de Proskouriakoff (1950).

Por último, la función es un intento de hacer confluir las distintas líneas de evidencia generadas por cada uno de los pasos de análisis en una hipótesis informada sobre los distintos niveles en que pudo funcionar el objeto dentro de su propio contexto socio-cultural y religioso. La importancia de este paso es que representa un intento por explicar aspectos específicos de un desarrollo histórico-concreto mediante la evidencia que ha podido obtenerse científicamente a partir de un objeto que inicialmente se encontraba aislado y deprovisto de contexto. Vincular nuevamente a estos bienes culturales otrora carentes de procedencia conocida con la realidad socio-cultural a la que alguna vez pertenecieron no siempre será posible, pero los casos en que sucede representan un excelente indicador para evaluar el éxito de la investigación.

1.5.1 Métodos modernos de desciframiento (David Stuart, 1995)

La tesis de doctorado de David S. Stuart (1995), titulada *A Study of Maya Inscriptions*, dedica un capítulo entero a explicar lo que llama "*Modern Decipherment Methods"*. Considero que este trabajo marcó un cambio muy importante respecto al rumbo que habría de tomar la investigación epigráfica subsecuente, lo cual me ha llevado a retomar muchos de los aportes que allí se exponen. El trabajo subsecuente que he desarrollado me ha permitido apreciar que la gran mayoría de los argumentos teóricos vertidos entonces por Stuart mantienen su vigencia al aplicarse para resolver los problemas específicos que ha significado el estudio del acervo de la DRPMZA del INAH. A continuación menciono algunos de los aspectos específicos de la contribución metodológica de este autor que considero han tenido una mayor influencia en el desarrollo de esta tesis.

David Stuart (1995:47) define como una característica de los métodos modernos de desciframiento el hecho de que "*ponen menos atención en principio a la representación iconográfica de un signo desconocido, concentrándose en lugar de ello en posibles pistas proporcionadas por los signos con los cuales interactúa*". En otras épocas, una presunta "transparencia iconológica" llevó a muy numerosos autores (p.e. Thompson 1950:120, 1960:369f; Knorozov 1967:101; Justeson 1984:329; Schele 1976:12) a proponer desciframientos que eventualmente se revelarían como erróneos. La importancia crucial de este factor se hace patente cuando se considera que una de las causas principales que impidió un desciframiento más rápido del sistema de escritura maya a principios del siglo XX fue un entendimiento muy impreciso de la grafología maya[14] (*Ibidem*).

Otra de las aportaciones fundamentales del método de Stuart que tomaré en cuenta para mi propia investigación se refiere a la posibilidad de determinar el llamado "rango de comportamiento de un signo" mediante la compilación de todos aquellos casos en donde ocurre y mediante el análisis de los signos con los que está asociado (Stuart 1995:48). Al respecto, este autor advierte que para poder descifrar un signo, debe prestarse especial atención a identificar si funciona como una sílaba o como un logograma (Stuart 1995, ibidem). Tal identificación, sin embargo, es tan solo el primer paso hacia este objetivo, pues en ocasiones es necesario resolver la ambigüedad mediante la experimentación sistemática de las diversas posibilidades contra otros usos independientes del mismo signo (Stuart 1995:49). Como ejemplo de lo anterior, un signo anteriormente desconocido en forma de cráneo que sustituye a una sílaba final **-xa** en la escritura de **pa-xa**, para el mes Pax (Figura 3.5a), puede ser otra sílaba **xa,** o tal vez **xi, xo** y demás combinaciones Así, si el signo aparece en otras combinaciones con sílabas que comparten

[14] El término "grafología" se refiere al estudio de los grafemas. Esto implica que se considerarán como sinónimos los conceptos de "signo" empleado usualmente por los epigrafistas mayas y el de "grafema" empleado dentro de la lingüística, haciendo referencia mbos a "l*as más pequeñas e indivisibles unidades de que se compone un sistema de escritura*" (Stuart, 1995: 33-34).

la vocal -i (por ejemplo **bi-x**V), esto sugiere un valor de **xi** (Figura 3.5b). Esta lectura más precisa debe a su vez ser probada ulteriormente, en tantos contextos como sea posible.



Figura 1.5.a; **pa-x**V



Figura 1.5.b; **bi-x**V

(Dibujos tomados de John Montgomery 2002a)

El ejemplo anterior ilustra la forma en que funciona el principio de la *sustitución de signos*, el cual a demostrado ser uno de los factores principales para el avance en el desciframiento del sistema de escritura (Stuart 1994:49-50). Los anteriores constituyen tan solo algunos de los más importantes principios que serán retomados en la presente investigación a partir de los planteamientos de Stuart (1994), los cuales en muchos sentidos contribuyeron a definir el rumbo que habrían de tomar las investigaciones epigráficas subsecuentes. Considero además que representó un esfuerzo por presentar en forma sistemática dentro de una publicación ciertos principios que estaban comenzando a ser usados en el medio epigráfico, marcando con ello el comienzo de lo que en este trabajo se han denominado los “métodos epigráficos recientes”.

1.5.2 **Reglas de armonía vocálica** (Lacadena y Wichmann 2004)

El empleo de los métodos epigráficos recientes, emandos de propuestas como la de Stuart (1995) recién señalada y las de otros investigadores, han ido aclarando progresivamente la comprensión de sutiles fenómenos de la lengua de prestigio, como son las vocales largas, las vocales glotalizadas, la distinción entre consonantes velares y glotales (Grube 2004a), y la forma en que los escribanos clásicos representaban tales fenómenos mediante el repertorio de signos glíficos a su disposición. En las lecturas epigráficas, tales avances han significado un énfasis mucho mayor no sólo en la identificación de los signos involucrados, sino también en la descripción de la *ortografía* que estaba siendo indicada mediante el escribano que elaboró el texto mediante diversas convenciones vigentes durante el periodo Clásico. Existen hoy en día varias propuestas para interpretar tales convenciones, lo que para fines de esta tesis hace necesario seleccionar de entre ellas la que considero más viable, a fin de emplear idénticos criterios para todos los estudios de caso de este trabajo y presentar con ello una ortografía consistente a lo largo de todas las lecturas epigráficas que contiene.

En una propuesta anterior formulada por Houston, Stuart y Robertson (1998), se plantea por vez primera la idea de que la no-igualdad entre la parte vocálica de los signos que sirven para escribir morfemas (vocales morfémicas), y la parte vocálica de los signos que funcionan como

complementos fonéticos (vocales complementarias), conocidas desde Knorozov como las llamadas representaciones disarmónicas de palabras, indican núcleos silábicos complejos (por ejemplo, vocal larga, alto glotal o /h/ preconsonántica). Las representaciones sinarmónicas de palabras, por otra parte, indican normalmente una vocal corta, a pesar de que al no estar marcadas, pueden ocasionalmente corresponder a varias clases de núcleos complejos. Uno de los supuestos de Houston et al. (1998) es entonces que no se distinguía entre la longitud vocálica, la glotalización y la /h/ preconsonántica mediante representaciones disarmónicas.

La innovadora hipótesis de Lacadena y Wichmann (2004:103) propone que los núcleos silábicos complejos eran sistemáticamente distinguidos de las vocales cortas en tiempos clásicos, pero también argumentan que la longitud vocálica y los altos glotales eran claramente distinguidos entre sí en la ortografía. Más aún, ellos argumentan que la /h/ preconsonántica no era indicada ni por terminaciones disarmónicas, ni por sinarmónicas, a pesar de que en algunos casos excepcionales puede estar siendo indicada mediante ingeniosos usos de logogramas o de signos silábicos que contienen /h/. De lo anterior, Lacadena y Wichmann desprenden sus tres leyes de la Armonía Vocálica, mismas que sintetizo a continuación (ver Lacadena y Wichmann 2004:103-112 para una descripción completa):

Regla de Armonía Vocálica 1

CV_1C- CV_1 / CV_1 - CV_1 ➔ CV_1C

Donde CVC representa cualquier tipo de logograma que termina en consonante, lo cual incluye también VC, VCVC, y CVCVC, y donde CV representa un signo silábico; el subíndice "1" designa vocales similares:



ejemplo: **k´u-k´u,** *k´uk´,* "quetzal" *(dibujos tomados de John Montgomery 2002a)*

Regla de Armonía Vocálica 2

Lacadena y Wichmann (2004:108) proponen que no todas las vocales complementarias pueden servir para indicar longitud vocálica, sino generalmente sólo /i/. La única excepción ocurre cuando la vocal morfémica es en si misma /i/, en cuyo caso la vocal complementaria escogida para indicar longitud vocálica es /a/. Esta regla puede formularse de manera más formal en la forma siguiente:

2a. CVC-Ci / CV-Ci ➔ CVVC, donde V ={e,a,u,o}



ej.**: ch´a-ji,** *ch´aaj,* "incienso" *(dibujos tomados de John Montgomery 2002a)*

2b. CVC-Ca / CV-Ca ➔ CVVC, donde V = {i}



ejemplo: **AHIN-na**, *ahiin,* "caimán" *(dibujos tomados de John Montgomery 2002a)*

Regla de Armonía Vocálica 3

En esta ley, Lacadena y Wichmann (2004:110) proponen que el alto glotal se indicaba mediante los patrones de escritura sinarmónica descritos abajo. La escritura sinarmónica por sí misma no era suficiente para indicar el constraste entre *V´ y *V´V, por lo cual la regla cubre ambos casos, e incluso un posible tercero *VV´. Es importante enfatizar que en éstos casos, los tipos de disarmonía que suscitan la regla 3 solo indican estrictamente un alto glotal de algún tipo, sin especificar si se trata, por ejemplo, de un alto glotal *más* una rearticulación o un alto glotal *más* una longitud vocálica.

3a CVC(C)-Cu ➔ CV´(V)C, donde V = {i,a}



ejemplo: **ma-su,** *ma´s* "duende, enano" *(dibujo de Stephen Houston, 1992: 529)*

3b CV(C)-Ca ➔ CV´(V)C, donde V = {e,u,o}



ejemplo: **hu-na,** *hu´n,* "libro" *(dibujos tomados de John Montgomery 2002a)*

1.5.3 Método de fechamiento estilístico para esculturas monumentales
(Proskouriakoff 1950)

El método desarrollado por Proskouriakoff (1950) resulta especialmente útil para fechar monumentos que carecen de datos calendáricos suficientes en sus textos glíficos y que poseen iconografía asociada. La promesa de poder ubicar cronológicamente las piezas desprovistas de contexto arqueológico que presento en los estudios de caso de los capítulos 2 y 3 dentro de un margen no mayor a los dos k´atunes fue el motivo principal que me llevó a emplear extensivamente esta propuesta metodológica dentro de mi investigación.

En una obra monumental, Proskouriakoff se dio a la tarea de seleccionar todos los monumentos de fecha conocida que habían sido documentados en su tiempo, tras lo cual efectuó un exhaustivo análisis de las representaciones escultóricas que contenían a fin de determinar los rasgos de la indumentaria, el diseño y la composición. Clasificó entonces estos rasgos de acuerdo al tipo y puso la distribución cronológica de los mismos dentro de una escala de tiempo. A partir de ello, y en palabras de la propia autora, pudo entonces conebirse *"un método mediante el cual la distribución cronológica de los rasgos ocurrentes en un monumento dado pudiera ser hecha de tal forma que mostrase el lapso de tiempo en el cual fue probablemente esculpido. Teóricamente, la fecha del monumento debe de caer dentro del lapso definido por el traslape de la distribución temporal de todos sus rasgos"* (Proskouriakoff 1950:10).

El aspecto crucial en el que se apoya este método es la definición de estos rasgos estilísticos. Para refinar este aspecto, Proskouriakoff ensayó con dos sistemas previos antes de poder generar una propuesta metodológica definitiva. A partir de este periodo de experimentación, llegó a definir los criterios temporales más significativos como "*aquellos de forma abstracta, línea, arreglo y composición*" (Proskouriakoff 1950:11). Sin embargo, estas cualidades puramente artísticas son difíciles de definir adecuadamente; son cualidades del diseño completo y afectan simultáneamente a todos los elementos dentro del mismo. Es sólo mediante presentar las variaciones de un elemento único, sin embargo, que éstos pueden ser descritos con alguna claridad (Proskouriakoff, *Ibidem*).

Tomando en cuenta los criterios anteriores, basados en sus propias observaciones durante el proceso de experimentación, generó un listado final de 147 rasgos diagnósticos con una distribución temporal significativa para la cual hubo de descartar a todos aquellos cuyas variaciones no podían ser formuladas en términos específicos. A partir de estos rasgos diseño un método gráfico cuya utilización es relativamente sencilla y no requiere de una largo proceso de especialización para poder ser empleado por arqueólogos, epigrafistas, historiadores del arte y otros investigadores de la cultura arqueológica maya.



Fig. 1.5.a, b Comparación donde se aprecia la similitud entre el cinturón del personaje plasmado en la Estela 5 P.J. S.N.D (izquierda. *dibujo de Ian Graham para el CMHI)* y (derecha) el tipo diagnóstico designado como IX-F1n por Proskouriakoff (1950:69) característico de la región de Machaquila.

Este método, denominado "procedimiento gráfico final", consiste en identificar los rasgos diagnósticos del monumento que desea fecharse con base en la comparación con aquellos que presenta Proskouriakoff a lo largo de su obra, por ejemplo, la postura del personaje representado en la Estela 5 P.J. S.F.D. corresponde al tipo que Proskouriakoff (1950:69) designó como IX-F1n. Esta identificación posibilita el buscar la distibución cronológica de este rasgo particular en las tablas que elaboró Proskouriakoff para tal efecto (v. Fig. 2)

No resta entonces sino continuar identificando el mayor número posible de rasgos diagnósticos y revisar sus tablas de distribución cronológica correspondientes. Idealmente, deben encontrarse más de 5 de estos rasgos para poder tener un cierto margen de precisión. A continuación se elabora la gráfica de fechamiento estilístico del monumento mediante el simple recurso de sumar todas las tablas de distribución cronológica correspondientes a cada uno de los rasgos diagnósticos identificados. En palabras de Proskouriakoff, este proceso de describe como "*el método de encontrar la mejor posición cronológica de un monumento sobre la base de las tablas de distribución. Cada monumento es primeramente comparado con las ilustraciones mostradas en las Figuras 7-35, y todos los rasgos que pueden ser reconocidos en ella son listados por su número de grupo. Después en una escala de tiempo, las distribuciones de todos los rasgos en un monumentos son añadidos juntos, y una curva suave es dibujada alrededor de la gráfica resultante. La mejor fecha es designada como el pico de esta curva más o menos dos katunes. La facilidad con que una curva individual puede ser dibujada y la claridad de su pico sirven como medida de la confiabilidad del resultado.*" (Proskouriakoff 1950:12)

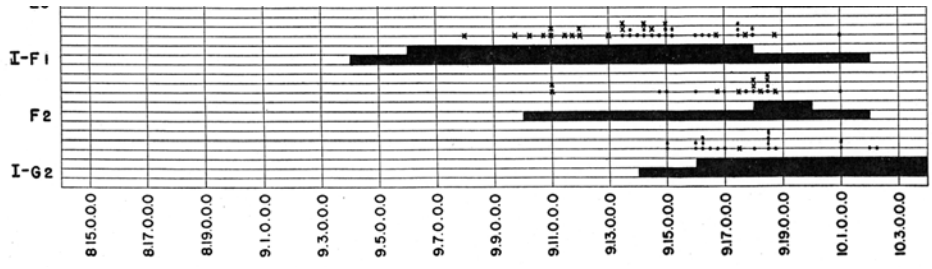

Fig. 1.5.c. Ejemplo de una tabla de distribución cronológica para rasgos diagnósticos particulares (tomado de Proskouriakoff 1950:

Para ilustrar los resultados que pueden obtenerse con este método, presento por último el gráfico que generé durante el transcurso de esta investigación para fechar la Estela 5 P.J. S.N.D. (Cap. 5.4). El pico de la curva ha sido resaltado con una línea roja y corresponde a la fecha 9.19.0.0.0 ± 2 k´atunes. A la derecha se enlistan el total de rasgos diagnósticos que fueron tomados en cuenta para la elaboración de la gráfica. Ha sido muy importante para este trabajo el retomar los aportes de Proskouriakoff, cuya utilización desafortunadamente no está tan difundida como debería dentro del medio arqueológico de nuestro país. Los resultados que pueden lograrse mediante su empleo, a pesar de su simplicidad, rivalizan en precisión con aquellos generados por técnicas que requieren un grado mucho mayor de especialización, tales como el fechamiento relativo por comparación con las fases cerámicas.

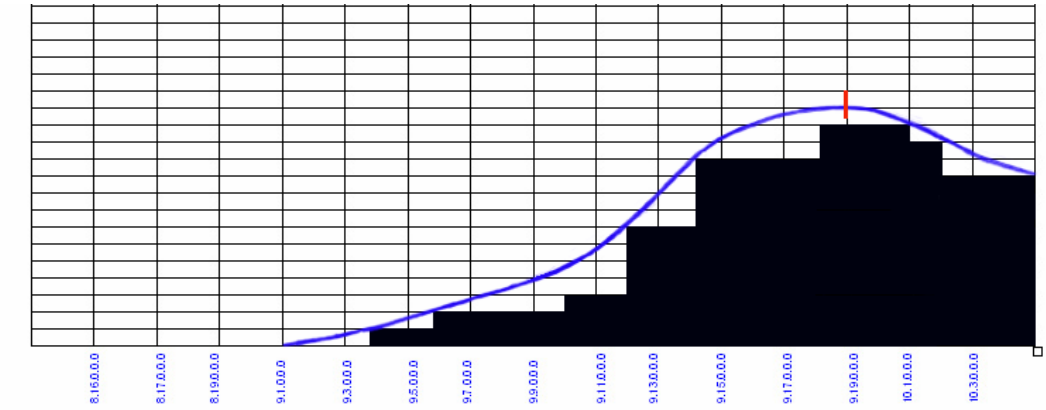

ESTELA 5 P.J. S.N.D.
Según el método de Proskouriakoff (1950)
Elaborado por Carlos Pallán (2005)

I – F1, G2
IV – F1,G1
V – C
VI – D1
VII – A4
IX – B3
X – G1, G2
XII – C6, E3

Tabla 1.5.d. Gráfico elaborado para el presente estudio que arroja la fecha 9.19.0.0.0 ± 2 k´atunes (por Carlos Pallán, basado en la metodología de Proskouriakoff, 1950)

Con base en sus hallazgos, Proskouriakoff define cuatro fases escultóricas fundamentales que tuvieron lugar a través de todo el periodo Clásico. La primera de ellas fue denominada "Fase Formativa" y abarcó desde el 9.8.0.0.0 hasta el 9.13.0.0.0. Se caracterizó por "*la supervivencia local de muchos rasgos tempranos que no eran ya característicos del estilo como un todo, y por la emergencia simultánea del típico estilo del Clásico tardío en una forma bastante simple*" (Proskouriakoff 1950:18). A continuación aparece la Fase Ornamental (9.13.0.0.0-9.16.0.0.0), donde tuvo lugar un gran desarrollo del detalle, si bien tiende a preservar una composición figural estática. Desde el 9.16.0.0.0 hasta el 9.19.0.0.0 tuvo lugar la Fase Dinámica en donde "*los desarrollos ornamentales continuaron, pero fueron enfatizadas las cualidades expresivas de las líneas y las formas, existió una mayor adaptación de las formas entre sí y la composición axial o simétrica fue abandonada con frecuencia a favor de otra basada en líneas curveadas"* (Proskouriakoff 1950, ibidem). Por último sobrevino la Fase Decadente (9.19.0.0.0-10.3.0.0.0), que en ocasiones retuvo estas cualidades, aunque poniendo menor atención al detalle, a la regularidad de la línea y al modelaje del relieve. Proskouriakoff advierte además que "*introdujo groseras distorsiones y exageraciones, y en algunas regiones, elementos y modos de diseño no clásicos fueron frecuentes"* (Proskouriakoff. Ibid.)

1.5.4. Análisis de estilos de pintura, localización de talleres y producción cerámica

Por Dorie Reents-Budet, Ronald L. Bishop y Barbara MacLeod en Reents-Budet et al. (1994: 164)

Como he mencionado con anterioridad en el apartado 1.4.2, los criterios de selección empleados para la obtención de una muestra representativa hacían necesario incluir dentro de los estudios de caso una proporción importante de textos glíficos pintados, grabados o incisos en vasijas de material cerámico. Tal necesidad me llevó entonces a incorporar aportes metodológicos de autores que se hubiesen enfrentado con anterioridad a la difícil problemática de precisar características como la autenticidad, procedencia, fechamiento y función de la cerámica desprovista de contexto. En este renglón, las tipologías arqueológicas tradicionales obtenidas del análisis extensivo de muestras estadísticamente significativas obtenidas en excavaciones extensivas dentro de sitios resultaron de poca utilidad, por lo que decidí privilegiar estudios específicos que podían dar cuenta de las propiedades distintivas –y poco comunes- de los tipos cerámicos producidos para el consumo exclusivo de las élites mayas, que es donde pueden encontrarse la inmensa mayoría de los textos glíficos elaborados sobre este soporte escriturario.

Para Reents-Budet et al. (1994: 164), el estilo funciona como un índice visual de cohesión social y es por lo tanto fundamental para la identidad de cada sociedad, sea ésta estilo o vestimenta, discurso, o interacción social de las artes. Para los mayas precolombinos, la cerámica finamente pintada o incisa desempeñó importantes roles en la escena sociopolítica durante el periodo Clásico, y los muy diversos estilos de pintado reflejan esta función de identidad cultural dentro de la arena política. De esto se desprende que la identificación de numerosos estilos de pintado es integral para la moderna reconstrucción y entendimiento de la civilización maya del Clásico. Al reconocer los muy diversos grupos estilísticos de la cerámica y al determinar cuando fueron creados y usados en tiempos precolombinos, es posible delinear divisiones políticas y sociales y la interacción entre estas fronteras. Las cuestiones acerca de los componentes específicos del estilo, así como dónde reside éste dentro de los llamados “objetos de arte” han sido largamente debatidas y no hay todavía un consenso con respecto a ello. En el estudio efectuado por Reents-Budet et al. (1994: 164), el estilo se considera como “*una constelación de elementos técnicos, formales, epigráficos e iconográficos*”. Con respecto al análisis de los atributos que definen la tecnología de producción, deben considerarse:

1. Grosor de la vasija;
2. Composición de la pasta;
3. Acabado de la superficie;
4. Variaciones en el matiz de la pintura;
5. Opacidad y transparencia;
6. Características de la cocción,
7. Variantes en los textos jeroglíficos;
8. Interpretaciones idiosincráticas de los programas iconográficos recurrentes

Entendido en su conjunto, tales criterios representan la expresión única de un grupo de artistas cerámicos socialmente relacionados, sus patronos y otros consumidores de estos bienes culturales de prestigio.

En los estudios tradicionales sobre el tema, el uso principal que los arqueólogos han dado a la cerámica polícroma ha sido para establecer un marco temporal para la historia maya precolombina. En términos de la Historia del Arte, la cerámica decorada ha sido analizada principalmente como ejemplares individuales de arte pictórico y como una vara de medición para establecer comparaciones con las tradiciones pictóricas de otras culturas. Sin embargo, para Reents-Budet et. al (op. cit), esta cerámica "*puede desempeñar un papel más amplio en nuestras investigaciones sobre la civilización maya del Clásico, especialmente en el ámbito de las cuestiones de estilo cultural*".

La existencia de un extenso *corpus* cerámico, aún cuando muchas de las vasijas que lo componen estén desprovistas de contexto arqueológico, nos permite tener una amplia representatividad de la producción artística del periodo Clásico. En este sentido, la metodología desarrollada por Reents-Budet et al. está encaminada a subsanar la carencia de una técnica analítica independiente con la cual poder confirmar la identificación de los varios estilos artísticos como la expresión artística de un grupo específico de ceramistas, factor que había permanecido como una de las grandes limitaciones para efectuar ulteriores preguntas a los ejemplares de éste corpus cerámico.

También se ha manifestado la carencia de medios empíricos con los cuales conectar un estilo pictórico con un área geográfica o sitio arqueológico, es decir, a pesar de que podría sugerirse que dos vasijas visualmente similares fueron hechas en el mismo lugar, esto estaba lejos de poder ser confirmado, o de permitir la identificación de tal lugar. El determinar las ubicaciones geográficas para los talleres que produjeron cada una de la pléyade de estilos cerámicos en donde se plasmaban los textos glíficos es especialmente importante porque la mayoría de vasijas completas, a partir de los cuales son identificados los estilos cerámicos, carecen de contexto o proveniencia conocida: se desconoce la ubicación de los talleres dónde fueron hechas o el sitio donde fueron halladas. Incluso en el caso de una vasija ha sido excavada científicamente, no puede asumirse que el sitio donde la vasija fue encontrada haya sido el mismo en donde fue creada.

Asimismo, la aplicación de técnicas específicas, como el análisis de activación neutrónica a la cerámica decorada del Clásico maya desarrollado por Ronald L. Bishop, proporcionan métodos de investigación independientes que permiten confirmar que los grupos estilísticamente definidos son verdaderamente representativos de las creaciones de artistas socialmente relacionados, al tiempo que permiten sugerir la ubicación geográfica aproximada de sus talleres (Reents-Budet et al., 1994: 164-168).

1.5.5. Contenidos lingüísticos, semánticos y conceptuales de la Secuencia Primaria Estándar, dialectos regionales y estilos glíficos

Por Dorie Reents-Budet y Barbara Macleod en Reents-Budet et. al (1994: 135)

Sabemos que los antiguos escribanos mayas intentaron expresar información muy específica sobre una vasija dada y su función e identidad social, y que la libertad de expresión de que gozaban no era ilimitada, sino tenía que ceñirse a los confines dictados por la estructura conocida como Secuencia Primaria Estándar (PSS por sus siglas en inglés), identificada por vez primera por Michael D. Coe (1973), cuya interpretación fue aceptada en su momento por un gran número de académicos, si bien las ideas de Coe respecto a un presunto significado general de corte funerario y religioso sobre los textos tipo PSS fue perdiendo fuerza poco a poco a raíz de los importantes trabajos elaborados posteriormente por Nikolai Grube (1986), David Stuart (1989) y Barbara Mac Leod (1990). Hoy en día han podido descifrarse la gran mayoría de sus componentes, lo que ha llevado a Stuart (2005) ha sustituir el término de "Secuencia Primaria Estándar" por el más adecuado de "fórmula dedicatoria". A pesar de las variantes e idiosincrasias regionales que exhiben, los textos glíficos de este tipo usualmente se componen de distintas combinaciones de los siguientes segmentos (cf. Pallán y Velásquez 2005):

- Un glifo introductor, generalmente el adverbio *alay*, "[he] aquí" (MacLeod y Polyukhovich 2005)
- Una frase de dedicación del objeto, generalmente la expresión mediopasiva *t´ab´-aay-Ø* "se ascendió" (Stuart, 2005) o bien "se pulió/alisó" (Lacadena, 2004: 187)
- Una referencia al "tratamiento de la superficie" (*surface treatment*), que se refiere a la técnica mediante la cual se decoró la vasija, la cual sabemos distingue entre elementos pintados (*u tz´ihb´* "su escritura"), e incisos o grabados (*yuxul?,* "su grabado?")
- Una mención del tipo específico de objeto bajo la forma de un sustantivo poseído (*yuk´ib, "*su vaso"; *ujaay, "*su cuenco/tazón"; *ulak*, "su plato", *ujawante´, "*su plato trípode", etc.)
- Una especificación del contenido de la vasija (*ti yutal kakaw, "*bebida de semillas de cacao"; *ul, "*atole"; *yutal ta tz´ih, "*bebida fresca de semillas/frutos", *waaj, "*tamales")
- Una cláusula nominal, que hace referencia a la persona que patrocinó o poseía el objeto.

Como explican Reents-Budet y MacLeod (Reents-Budet et al. 1994: 135-136), cuando las vasijas eran producidas en masa, como ocurría con la cerámica estilo códice, las cláusulas de su fórmula dedicatoria tendían a ser muy similares en contenido, especialmente en la sección final. Por otra parte, cuando un vaso era comisionado por un patrono de élite a uno de los prestigiosos talleres, e inclusive en ocasiones a un artista que en aquel entonces gozara de prestigio, éste pintor maestro conscientemente creaba una PSS de gran longitud y complejidad visual y lingüística. El estilo creativo del artista y/o del taller permeaba el trabajo final, siendo la PSS una

parte integral de estilo. No debe sorprendernos, por lo tanto, el encontrar elecciones consistentes de frases y glifos particulares, así como representaciones asociadas con los diferentes estilos de pintado. Estos patrones son geográficamente específicos y representan la licencia poética que ejercían los artistas para distinguir sus trabajos, tanto visual como lingüísticamente (op. cit, *Ibid*.).

Existe otro nivel con igual riqueza y diversidad de información en la PSS o fórmula dedicatoria, sin embargo, el cual seguramente no amanaba del diseño consciente de su creador. El artista plasmaba un texto en su lengua nativa que cumplía los requisitos semánticos del género de la PSS, aún cuando difícilmente podría imaginar que en el futuro habría académicos recolectando aquellos textos para efectuar comparaciones lingüísticas. Esta metodología comparativa, basada en cientos de textos tipo PSS, pintados en cerámicas cuyos orígenes geográficos pueden ahora ser establecidos, ha sido desarrollada por Reents-Budet y MacLeod (op.cit), y demuestra que en estos textos cerámicos pueden estar siendo representados diferentes dialectos, y posiblemente incluso diferentes lenguajes. El argumento anterior sobre la presencia de lenguas vernáculas en textos tipo PSS ha encontrado sustento adicional en investigaciones posteriores desarrolladas por autores como Lacadena y Wichmann (1999). La integridad gramatical de la PSS permite una correlación precisa de patrones glíficos de afijos y variación sintáctica que poseen estructuras correspondientes en lenguas mayas modernas. En algunos casos, los textos han permitido la reconstrucción de antiguos vocablos ya perdidos.

La colaboración entre académicos de diferentes disciplinas ha llevado al descubrimiento de numerosas capas de información histórica y cultural en las cerámicas pintadas de varias locaciones geográficas en los antiguos dominios mayas (Reents-Budet et al. 1994: 153). Estos esfuerzos colaborativos han permitido aislar un grupo cerámico que comparte no sólo la química de arcillas y técnica de pintado, sino también los textos jeroglíficos y sus componentes lingüísticos subyacentes.

Los textos cerámicos del periodo Clásico constituyen una vasta reserva de información sobre la cultura maya y sobre la estructura y distribución geográfica del lenguaje maya que se hablaba hace más de trece siglos dentro de Guatemala, Belice y México. El estudio de la PSS permite entonces la identificación de dialectos ch´olanos del periodo Clásico y otras lenguas vernáculas, así como idiosincracias propias de los artistas y talleres que los elaboraban, mediante sutilezas glíficas de léxico y gramática. También proporcionan evidencia única de las esferas de interacción artística y política, las cuales no están suficientemente documentadas en otro tipo de soportes, como las estelas y demás inscripciones monumentales. Cabe hacer énfasis en que *gran parte de esta evidencias no es recuperable a a partir del registro arqueológico* (Reents-Budet et al. 1994: 135-136). Gracias a estudios como el de Reents-Budet y MacLeod, conocemos ahora los nombres y el estatus de muchos de los artistas y escribanos que crearon estas pinturas en cerámica, así como las identidades de algunos de los patronos de élite que comisionaron tales

obras para su consumo personal, para los miembros de su familia y/o para su uso como bien de intercambio social, a manera de divisa (op. cit, *Ibid.*)

Más allá de la comprensión artística y lingúística que proporciona, la Secuencia Primaria Estándar comunica el poderío ritual de la vasija polícroma a través del acto de plasmar textos glíficos en su superficie, estableciendo con ello el estatus del propietario del objeto, y su función especializada dentro del amplio dominio de la cerámica de las élites mayas. En último término, muchos de estos artefactos cerámicos sirvieron a sus dueños en el más allá como indispensables objetos funerarios y en no pocos casos, su imaginario pictórico y textos jeroglíficos nos permiten una mirada dentro de los misterios de la religión maya.

1.5.6. Métodos de registro documental desarrollados para el *Corpus de Inscripciones Jeroglíficas Mayas.* Por Ian Graham y Eric Von Euw (1979-2004)

Los estándares de calidad alcanzados por el proyecto denominado *Corpus de Inscripciones Jeroglíficas Mayas* (CMHI por sus siglas en inglés) desarrollado por el museo Peabody de la Universidad de Harvard han conseguido retomar, e inclusive llevar un paso adelante las excelentes contribuciones que Alfred Maudslay (1889-1902) y Teobert Maler (1901) efectuaron en el renglón del registro documental de textos glíficos mayas desde los albores del siglo XX. Como he explicado en la sección de "Antecedentes", dichos estándares se vieron comprometidos en obras subsecuentes como las de Morley (1938), y sólo pudieron ser recuperados mediante los trabajos de Graham y Von Euw, motivo por el he considerado necesario tomar como modelo y referencia para los estudios de caso que presento en los capítulos siguientes los lineamientos que ellos han especificado en sus obras. Es preciso aclarar que si bien en esta tesis se ha efectuado un registro fotográfico completo para la gran mayoría de estos estudios de caso que presento, la elaboración de los dibujos a línea se restringe principalmente a las piezas inéditas, toda vez que consideré que algunas de las que habían sido previamente publicadas ya contaban con registros documentales que cumplían con las normas de calidad establecidas por Graham y Von Euw.

Al escoger para este trabajo el título de *Corpus,* en lugar de *Colección* e inclusive *Silogio*, Graham y Von Euw (1979) rindieron homenaje a Augusto Boeckh, pionero que iniciara hacia 1828 el gran *Corpus Inscriptionum Graecorum.* Hoy en día, los volúmenes de aquella serie que derivaron directamente de él aún continúan apareciendo, casi 150 años después. El título también hace eco a Sylvanus G. Morley, otro incansable compilador, quien tuvo sin duda alguna el *Corpus de Inscripciones Jeroglíficas* en mente cuando denominó a su lista de chequeo mimeografiada de textos el *Corpus Inscriptionum Mayorum*. Los principios guías que han sido considerados como dominantes por Graham y Von Euw para su monumental proyecto han sido tres: precisión, claridad

y extensión. Bien pronto se tornaron aparentes para ellos las desiguales dificultades involucradas en el logro de dichos objetivos: una cobertura extensiva depende del soporte financiero más que de cualquier otro factor. La claridad puede ser asegurada mediante el uso de las adecuadas técnicas fotográficas y la preparación de los dibujos a línea; la dificultad crucial es el tercer objetivo, la precisión. Respecto a éste último punto, Graham (en Graham y Von Euw, 1979: introducción) ha afirmado que "*no hay posibilidad de lograr una perfecta precisión en la transcripción de nuestro material, y este hecho debe de ser enfatizado. Pero la precisión permanece no obstante como la meta que uno debe constantemente tratar de alcanzar."*

Las varias técnicas y problemas de fotografía involucrada son discutidas por los autores tan sólo en forma sucinta, principalmente debido a que no son estáticas, sino evolucionan año tras año. No obstante lo anterior, hacen énfasis en que las fotos deben de ser tomadas con luz artificial, arreglada para bañar al objeto desde varias direcciones en exposiciones sucesivas, debiendo siempre mantenerse el eje del lente de la cámara perpendicular a la superficie esculpida.

Acerca de la técnica de dibujo a línea, dan las siguientes directrices que han resultado de gran utilidad para los estudios de caso que presento más adelante: "*nuestros dibujos son elaborados sobre una película de poliester llamada* mylar*, y se basan en trazos sobre fotografías impresas a escala 1:4 (o mayor, cuando se trata de un dibujo para ser reproducido en un tamaño superior a 1:10). Para poder incorporar los detalles a la representación, especial énfasis es puesto en los dibujos a lápiz que han sido hechos en presencia del objeto original. Estos dibujos de campo son siempre checados por la noche mediante luz eléctrica arreglada para bañar la piedra en ángulos rasantes y desde varias direcciones a la vez, con el fin de destacar el más mínimo resto de relieve posible*."

Dibujo: Ian Graham (1982) basado en Maler (1901)

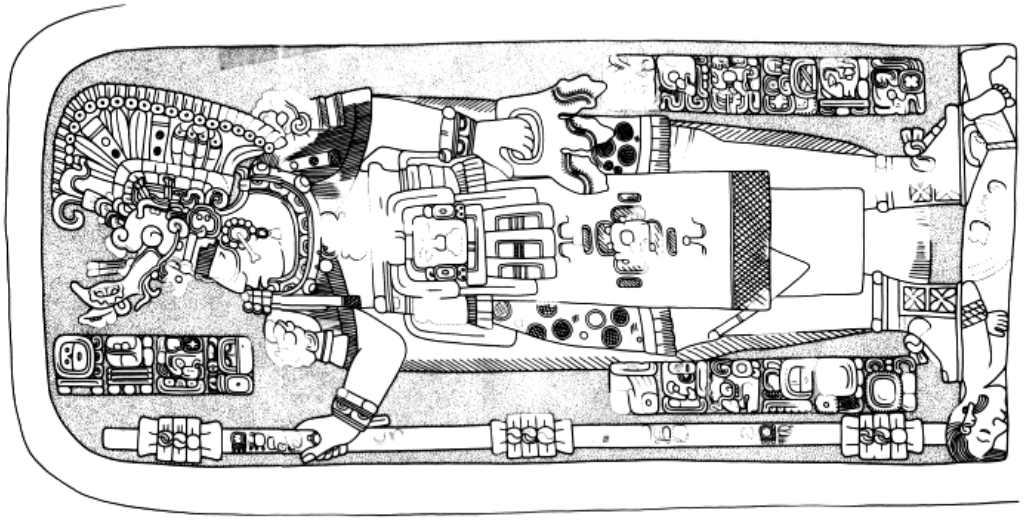

Foto: Teobert Maler (1901)



CAPÍTULO 2
Estudios de caso sobre piezas del acervo DRPMZA-INAH

2.1.1 VASIJA ESTILO CHOCHOLÁ 58 P.F. 1088. Registro documental



Fotografía para DRPMZA/INAH: José Enrique de Lucio 2005

A B C D E F G H I J K L



Dibujo para DRPMZA / INAH: Carlos Pallán 2005. Fotografía para DRPMZA / INAH: José Enrique de Lucio 2005

2.1.2 Descripción de las características del objeto arqueológico

Se trata de una vasija en forma de cuenco hemisférico de 15.5 cm de alto por 18.8 cm de diámetro. Presenta una serie de rasgos diagnósticos que la adscriben con seguridad al tipo cerámico denominado “Chocholá” por Coe (1973: 114), fundamentalmente, la gran profundidad del relieve logrado mediante la técnica de grabado, lo que la diferencían de otras vasijas incisas o moldeadas. La pasta es una arcilla muy fina, con un característico color café oscuro o “chocolate” con ligeros matices verdosos. La superficie parece ligeramente acerada quizá mediante bruñido. Su parte superior presenta una distintiva decoración de surcos fitomorfos esculpidos, a imitación de un calabazo. En la orilla superior presenta una banda glífica con 12 cartuchos. El estado de conservación tanto de la pieza como del texto glífico es extraordinariamente bueno lo cual sin duda contribuye a la obtención de datos arqueológicos y epigráficos.

2.1.3 Análisis epigráfico-lingüístico del texto jeroglífico

Posición	Catálogo Thompson 1962	Catálogo Macri y Looper 2003	Transcripción Amplia
A	T228:617:126	AL2.XE1:32M	**a-ALAY-ya**
B	T544:561c.683.178	ZH8.ZU1:AMB	**K´AL?-ja-la** (nota[1])
C	T88.671.126	1M1.MR7.32M	**ji-chi-ya**
D	T1.501:60	HE6.32K:XE1	**u-b´a-hi**
E	T61.756b	32D.APM	**yu-xu**
F	T568	ZUG	**lu**
G	Tnn(BV5)	BV5	**li**
H	T13.683:17	HE6.ZU1:ZUH	**u-ja-yi**
I	T630.181:178	XV4.ZU1:AMB	**sa-ja-la**
J	T62.236:585	32D.BM1:XGE	**yu-k´i-b´i**
K	T59.281ms:24	3M2.XQ1.1M4	**ti-K´AN-li**
L	T734v.744a:142	BP4.BP7.33K	**MO´-K´UK´-ma**

Transliteración estrecha:

alay k´al(a)jal? jichiiy ub´aah yuxuluul ujaay Sajal yuk´ib´ ti K´an[i]l Mo´[o] K´uk´[u´]m

Segmentación morfológica:

alay k´al?-jal-Ø jich-(i)-iiy-Ø u-b´aah y-uxul-uul u-jaay Sajal y-uk´-ib´ ti K´an-il Mo´o K´uk´-u´m

Análisis gramatical:

aquí terminación?/manifestación?-INC 3ABSs tallar-INTR-CLIT 3ERGs-imagen 3ERGs-grabado-DER 3ERGs-copa Sajal 3ERGs-beber-INST PREP K´anil Mo´o K´uk´u´m

Traducción a prosa castellana:

"He aquí que llegó a terminarse?/manifestarse?, fue tallada su imagen, [es] el grabado de la copa del Sajal, su vasija de beber para K´anil Mo´o K´uk´u´m"

2.1.4 Comentarios e interpretación del texto jeroglífico

Este interesante texto comienza por describir en forma inusualmente detallada la dedicación del objeto mediante su "terminación" y el "tallado" de la "imagen de su grabado", refiriéndose al mismo en dos formas distintas, primero como "la copa del Sajal", es decir, de un gobernante local cuya autoridad estaba subordinada a la de un Señor Divino de mayor jerarquía que controlaba la región desde un sitio mayor. Posteriormente, el objeto es descrito como una "vasija de beber", donde la preposición *ti* parecería indicar en este caso su función como la de un obsequio "para" un segundo personaje, cuyo nombre parece leerse *K´anil Mo´o K´uk´u´m*, según explico adelante.

Dadas las numerosas peculiaridades que presenta este texto, considero oportuno detenerme a explicarlas con mayor detalle. En el caso del valor **K´AL** para la combinación T544 y

[1] La combinación de signos T544 **K´IN** y T561 **CHAN** debe entenderse en este caso como un único signo, que se sustituye en las vasijas Chocholá por otros equivalentes de los complejos designados como ZH8 por Macri y Looper (2003:225-226) a los que han atribuído el valor tentativo **K´AL**?. Cabe aclarar que tales tipos corresponden a los patrones detectados con anterioriodad por Grube (1990:324).

T561 o bien el signo ZH8 sugerido por Macri y Looper (2003: 225-226), cabe aclarar que el incoactivo *–jal* que se encuentra a continuación del mismo exige que se trate de una raíz nominal o adjetival (Lacadena y Wichmann 1999:9); el contexto semántico y gramatical determinó que fuese entonces necesario el descartar las múltiples acepciones verbales de *k´al* y favorecer su papel como el sustantivo "terminación, (*completion)*" (Boot 2002:48; Montgomery 2002a: 144) o bien un derivado nominal "manifestación" a partir del sentido que puede tener *k´al* como la raíz verbal "manifestar" (Grube, com. personal 2005). Como evidencia adicional que pueda sustentar esta interpretación, está el hecho de que la expresión **u-ti-ya**, *uht-[i]-iiy*, aparece como una sustitución para este grupo de signos en un vaso que se cree procede de Xcalumkín (Grube 1990: 324). Como se sabe, una etimología para la raíz verbal *uht* es "llegar a suceder, terminar" (*to come to pass / to finísh;* Grube, ibidem). Bajo este razonamiento, la inflexión verbal intransitiva de *uht-(i)-iiy* podría traducirse en este contexto como "se terminó", lo cual es extremadamente similar al sentido de "llego a terminarse" que propongo aquí para la expresión verbal incoactiva *k´al-(a)j-al.* Cabe aclarar, sin embargo, que la lectura de *k´al* para este problemático signo o grupo de signos debe considerarse para todos los fines como aún tentativa, por lo cual únicamente se sugiere como la opción más viable que fue posible formular dadas las circunstancias actuales de nuestro conocimiento. Regresando al incoactivo *-jal* presente en el texto, Lacadena y Wichmann (1999: 9) han demostrado que se trata de un rasgo vernacular yucatecano que "*aparece en contexto verbal sólo en la parte norte de las tierras bajas mayas"* en sitios como Chichén Itzá, Oxkintok, Tzocchén, Uxmal, Xcalumkín, Xcochá and Yula, además de estar "*ampliamente atestiguado en la cerámica tipo Chocholá, relacionada con Xcalumkín y Oxkintok*" (Lacadena y WIchmann, 1999: 9-10), lo cual proporciona indicios importantes para determinar posteriormente la región de procedencia de la vasija que nos ocupa.

Otra expresión problemática es *jich-(i)-iiy u-b´aah*. La raíz verbal *jich* es susceptible de derivar entradas lexicográficas en diccionarios de ch´olti y yucateco, por lo cual se trata también de una tarea de discriminar aquellas que son inapropiadas al contexto. Tras conocer los importantes datos encontrados por Grube (com. personal 2005) para refinar el sentido de *yich* y *jich*, términos por lo demás ubicuos en el corpus cerámico, considero que la connotación más apropiada para el caso que nos ocupa se relaciona con YUC *hich*, "v.a. tallar" (Bolles, 1997), sentido que se refuerza con los posibles cognados YUC *hoch,* "retrato imitación" 2. *hoch-bal,* "imagen así sacada 4:pintura o imagen, retrato figura"; *hochbil winbail*, "imagen de talla"; *hochbes u winbail ka´ ko´lel,* "imagen así tallada de Nuestra Señora"; *hochol*, "retablo de pintura; copia, imagen o traslado de escritura", o bien *ho´ch*, "raspar, rapar, raer cueros y otro objeto" (Barrera Vásquez, 1980: 215-217). Asimismo, dentro de un gran número de textos con la estructura de la llamada Secuencia Primaria Estándar o fórmula dedicatoria, descrita en el capítulo anterior, esta expresión se sustituye por *yich*, la cual por mucho tiempo ha sido considerada como un sustantivo poseído *y-ich* para expresar "la superficie" de una vasija, si bien los pocos casos en que aparece con inflexión verbal

dejan claro que debe tratarse en cambio de una raíz intransitiva (Grube, com. personal 2005), si bien no es seguro que *yich* sea sinónimo de *jich*, especialmente cuando aparece en vasijas pintadas. Para textos esculpidos o incisos, no obstante, es muy plausible que *jich-(i)-iiy u-b´aah* deba entenderse como una construcción intransitiva "fue tallado(a)" donde la acción verbal recae en un único argumento, en este caso "su imagen".

A continuación encontramos una cláusula posesiva mucho más transparente, "[es] el grabado de la copa del Sajal" (*y-uxul-il u-jaay Sajal*) que forma parte de una estructura literaria de coplas pareadas (*parallel couplet structures*), género narrativo más propio de las inscripciones monumentales que de fórmulas dedicatorias del corpus cerámico según discuto en 4.1.5. Considero que debemos entender la última parte del texto, *y-uk´-ib´ ti K´anil Mo´o K´uk´u´m*, no como la usual "frase preposicional" que se refiere a los contenidos de la vasija (Grube 1990:324-325), sino como al nombre propio de un segundo personaje, de tal forma que la preposición *ti* indicaría en este caso que la vasija fue hecha para él. Epigráficamente, el término **K´AN-na-li** está atestiguado en contexto nominal en el llamado "Vaso Fenton" (Boot 2002:49)

2.1.5 Análisis arqueológico comparativo con objetos similares

Las características de la cerámica estilo Chocholá han sido definidas por Coe (1973) y posteriormente ampliadas y reformuladas por Caroyn Tate (1985), Nikolai Grube (1990) y más recientemente Traci Ardren (1996). Las piezas Chocholá se caracterizan por tener el relieve más pronunciado de todo el corpus cerámico, ya que han sido elaboradas mediante la técnica de grabado, lo cual permite lograr una profundidad superior a los 5 mm que marca el límite que puede alcanzarse mediante las tecnicas de incisión y moldeado (Ardren 1996: 1). Respecto a sus dimensiones, Grube (1990: 320) nos informa que usualmente miden "*entre 10 y 15 cm de altura y usan formas simples, tazones y vasijas cilíndricas".* Se conocen alrededor de 107 vasijas Chocholá en el corpus cerámico (*Ibidem*: 2). El tipo de pasta es una característica arcilla fina alta en carbonatos que va desde el beige hasta el café oscuro, con matices verdosos o rojizos, común en todas las cerámicas de élite de Yucatán que han sido descritas como la tradición "pizarra" *(slateware tradition)* (Brainerd 1958; Smith 1971; Ball 1979 cit. en Ardren 1996: 2). La adscripción regional de la cerámica Chocholá dentro de la Península de Yucatán será precisada en el apartado de "procedencia" más adelante.

Como parte del programa *Maya Polychrome Ceramic Project* a cargo de Dorie Reents-Budet y Ronald L. Bishop, han podido analizarse los perfiles químicos de 12 vasijas Chocholá distintas. La diversidad de los resultados preliminares obtenidos apuntan "*hacia la posibilidad de diferentes sitios de manufactura, es decir, más a un estilo regional que específico de un sitio en particular*" (Dorie Reents-Budet 1989, cit. en Ardren 1996:3). Fragmentos de vasijas estilo Chocholá han sido encontradas en excavaciones arqueológicas efectuadas en las Estructuras 55 y

95 de Dzibilchaltún, según pudo constatar Traci Arden (1996:4) al revisar materiales en el Centro Regional INAH de Mérida. Existen sin embargo un buen número de referencias adicionales claras sobre la procedencia de estas piezas que han sido sistemáticamente soslayadas por diversos arqueólogos al no provenir de excavaciones controladas (Ardren 1996:3). Entre ellas aparece la vasija estilo Chocholá que fue publicada por Stephens (1962:180), quien afirma le fue prestada en la antigua Hacienda de San Francisco, cerca de Ticul (fig. 2.1.a. izq.). Herbert Spinden (1975:136) publicó también varias vasijas estilo Chocholá, a dos de las cuales asignó una procedencia de Calcehtok y de Jaina respectivamente. George Vaillant (1927: figs.288,291,310,314) publicó también dos vasijas Chocholá que atribuyó al sitio de Uxmal y dos más presuntamente provenientes de Sotuta.

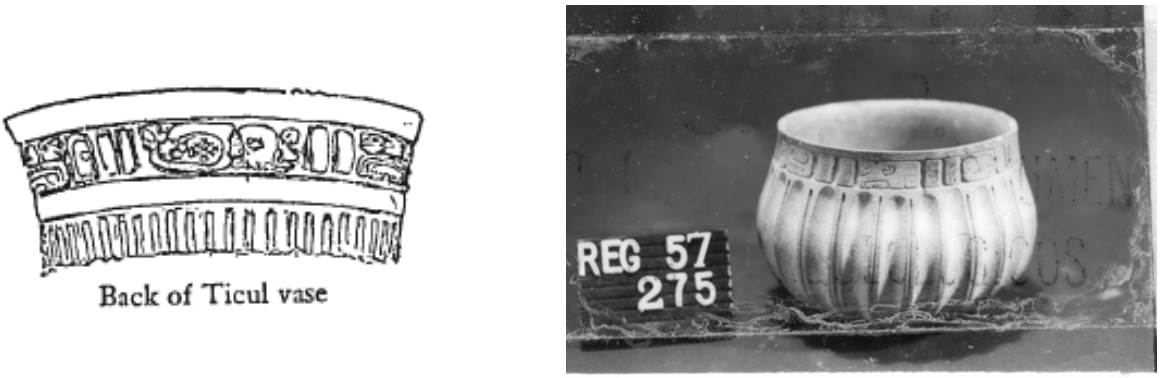

Fig. 2.1.a. Muestras de cerámica estilo Chocholá con textos glíficos similar a la pieza 58 P.F. 1088. Izquierda: "Vaso de Ticul" grabado de Frederick Catherwood en Stephens (1962:180); derecha: Vasija Chocholá 57 P.F. 275 (fotografía de cédula cortesía del Acervo de la DRPMZA del INAH)

2.1.6 Análisis epigráfico comparativo con textos glíficos similares

El texto de la vasija que nos ocupa presenta numerosas características que pueden explicarse como idiosincrasias propias de la cerámica Chocholá. Si bien –hasta donde alcanza mi conocimiento- esta pieza en particular no ha sido objeto de ningún tipo de estudio arqueológico o epigráfico, buena parte de las características generales de los textos glíficos en vasijas Chocholá han sido ya tratadas por Grube (1990). En primer lugar, se debe hacer referencia al estilo caligráfico distintivo de la región, manifiesto aún en aquellos signos más comunes, como el cartucho A donde se representa al llamado "Glifo Inicial" **a-ALAY-ya**. Sin

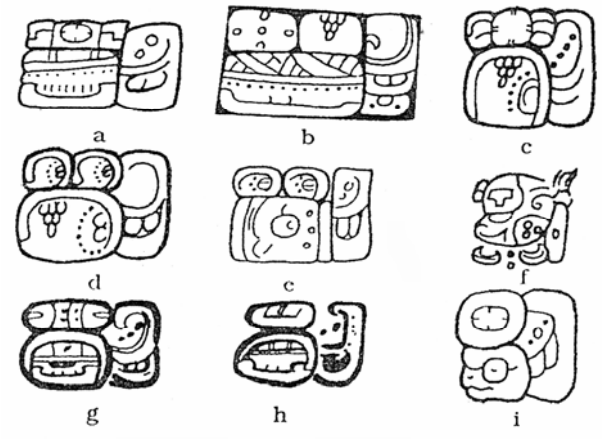

Fig. 2.1.b. Signos que reemplazan a la expresión *t´ab´aay* en la cerámica Chocholá según Grube (1990:Fig. 5 p. 324) a)Kerr 3199; b) Coe 1973:73; c) Tate 1985:Fig. 6; d) Coe 1982:63; e)Vasija en el Museum für Völkerkunde f)*uht-(i)-iiy* en reemplazo de *t´ab´-aay* en una vasija de Xcalumkín; g)Kerr No. 4021; h) Kerr No. 1775; i) Izimte, Dintel 1 posición J1. (tomado de Grube 1990)

embargo, los rasgos verdaderamente diagnósticos aparecen desde la posición B, sin duda el cartucho más desconcertante de este texto. Desde 1990, Nikolai Grube (ibidem) advirtió que las vasijas Chocholá se caracterizaban por la ausencia de la expresión "*flat-hand verb"* que hoy en día sabemos sutituye al verbo dedicatorio **T´AB´-yi.** En su lugar aparecía un complejo de signos que podía tomar diferentes manifestaciones (ver Fig. 2.1.b. arriba), si bien parecían todas ellas representar la misma palabra. Lo que encontramos en la posición B de la vasija 58 P.F. 1088, la combinación de signos T544 **K´IN** y T561 **CHAN,** es claramente una manifestación adicional de este complejo de signos intercambiables entre sí, varios de los cuales han sido englobados por Macri y Looper (2003: 225-226) bajo el código ZH8 al cual, como hemos visto, atribuyen el valor fonético **K´AL**.

Al tratarse de vasijas esculpidas, un gran número de piezas cerámicas Chocholá contienen la llamada "expresión de grabado", la cual en el artefacto que nos ocupa se manifiesta bajo la forma **yu-xu**(?)**-lu-li.** Si bien podría parecer un tanto inusual, es común que las vasijas Chocholá contengan simultáneamente las expresiones "su copa" (*u-jaay*) y "su instrumento para beber" (*y-uk´-ib´*) (fig. 2.1.c), lo cual dentro del corpus cerámico de las tierras bajas normalmente se asocia con dos tipos de objeto de formas distintas. Interesantemente, en la vasija 58 P.F. 1088 existe un cartucho intermedio entre ambas expresiones, a diferencia de otras piezas en donde aparecen ocupando posiciones contiguas dentro de la secuencia del texto. Esto parece obedecer al interés del escriba por ceñirse al recurso literario de las estructuras paralelas en verso que he mencionado en el apartado 4.1.3



u-ja-yi **sa-ja-la** **yu-k´i-b´i** **u-ja-yi** **yu-k´i-b´i**

Fig. 2.1.c. Comparación de la presencia simultánea de los términos "su copa" (*u-jaay)* y "su vaso" (*y-uk´ib´)* en vasijas estilo Chocholá. Izquierda: Vasija 58 P.F. 1088 (d*ibujo de Carlos Pallán)* ; derecha: vasija K3199 (fotografía de Justin Kerr, 1990)

Otro rasgo distintivo de los textos de la cerámica Chocholá es –tal y como advierte Grube (1990: 322)- la forma de representar el signo **k´i.** Mientras que en otro tipo de cerámica aparece bajo la forma del ala de un ave, en las vasijas Chocholá es reemplazado por una figura completa de pájaro, fenómeno especialmente notorio en la vasija 58 P.F. 1088 (Fig. 2.1.d extrema izquierda) Un ulterior atributo diagnóstico de las vasijas Chocholá lo constituye la presencia del título *Sajal*, cuyo uso dentro del corpus cerámico es geográficamente muy restringido. Esto puede constatarse en piezas como la vasija K4477, K4378 y K3199 y la propia 58 P.F. 1088 (ver fig. 2.1.c. izquierda, 2º cartucho). Con base en este fenómeno, Nikolai Grube (1990: 326) llamó la atención hacia las

similitudes de los textos en las vasijas Chocholá con algunas inscripciones escultóricas del sitio de Xcalumkín, donde también es particularmente elevado el número de menciones a personajes que ostentaban el cargo de *Sajal*. Este título, descifrado por Stuart (1983), es muy común en Yucatán y el área del Usumacinta. Si bien es característico de las inscripciones de Yucatán y en los textos cerámicos estilo Chocholá la representación puramente silábica del término, **sa-ja-la**, en contraste con la variante de cabeza T1004 que se usa en inscipciones de las tierras bajas del sur (Grube 1990:325). Argumentos como este pueden resultar muy útiles para determinar una adscripción geográfica más precisa para la pieza que nos ocupa (ver 2.1.7 "procedencia")



Fig. 2.1.d. Variaciones en las formas de representación del signo **k´i** en el complejo **yu-k´i-b´i**. Izquierda: Vasijas estilo Chocholá (vasija 58 P.F. 1088 en fotografía); derecha: vasijas de tierras bajas. (dibujos tomados de Stuart 2005:127 y dibujo de la vasija 58 P.F. 1088 por Carlos Pallán (DRPMZA-INAH, 2005)

Los dos últimos cartuchos en el texto de la vasija 58 P.F. 1088 parecen presentar lo que ha sido llamado una "frase preposicional" con características quizá similares a otras que han sido analizadas estructuralmente por Grube (1990: 324-325) y Stuart (2005: 121-122). El primer autor describe que en su forma más abreviada, este tipo de cláusulas se componen tan sólo de un cartucho con la preposición *ti* y un sustantivo que menciona el nombre de la bebida involucrada; sin embargo, cuando la frase preposicional tiene dos o más glifos, una preposición aparece siempre como prefijo para el primero de ellos. En estas frases más elaboradas, el nombre de la bebida está representado por el último glifo mientras que los otros representan adjetivos que califican la bebida como "fresca, dulce o preciosa". Como ejemplo de lo anterior, están las expresiones *ti tsih-il kakaw*, "para cacao fresco/crudo"; *ti ch´aaj-ul ul* "para atole amargo" o bien *ta yutal k´an kakaw*, "para la semilla del cacao maduro"

a. b. c.



Fig 2.1.e. Comparación de distintas "frases preposicionales"; a) *ti tzihil kakaw* vaso del *Berlin Museum f˙ur Volkerkünde* (dibujo en Grube 1990:324); b) *ti ch´aaj-ul ul* K3199 (dibujo en Grube 1990:324); c) *ta yut-al k´an kakaw,* vaso K625 (fotografía de Justin Kerr en www.famsi.org)

De acuerdo con la lógica estructural recién planteada, al encontrarse la preposición *ti* con el indudable adjetivo *k´an-il* en la posición K del vaso 58 P.F. 1088, el siguiente cartucho debería contenter un sustantivo para describir los contenidos de la vasija; dado que no existe, hasta donde alcanza mi conocimiento, ningún otro caso en el corpus glífico respecto a una bebida que se llame *Mo´o K´uk´u´m*, la etimología de este término, "pluma de guacamayo",[2] debe apuntar hacia una cláusula nominal, es decir, nombre propio del poseedor del objeto. ¿podría tratarse entonces de un error del escribano, al prescindir del sustantivo que completaría la estructura usual PREP+ADJETIVO - SUST.(OBJETO) – SUJETO? La creatividad y competencia que muestra este artista en los pasajes discutidos anteriormente me inclina a pensar que debe estar ocurriendo algo diferente. Considero que podemos hallar una respuesta viable a esta problemática en la etimología de los nombres propios mayas. Un caso similar al que nos ocupa es el nombre propio de un célebre gobernante de Copán en el Clásico temprano, *K´inich Yax K´uk´ Mo´o.* Sólo con fines analíticos, comparo a continuación la estructura gramatical y etimología de su nombre con la expresión que aparece en la vasija que nos ocupa, intentando tomar en cuenta las distintas posibilidades que arrojan los múltiples sentidos de términos como *k´in*, *Yax* y *K´an*:

1.*K´ihn-ich Yax K´uk´ Mo´o* 2. *k´in-ich Yax K´uk´ Mo´o*	*K´an-il Mo´o K´uk´u´m*
1.calor-ADJ grande quetzal guacamayo 2.sol-rostro verde/azul quetzal guacamayo	1.precioso-ABSTR guacamayo pluma 2.precioso-ABSTR guacamayo quetzal-DER?
1. "Gran Quetzal-Guacamayo Caliente" o bien: 2. "Quetzal-Guacamayo verde/azul con rostro solar"	1. "[el] Preciado Pluma de Guacamayo"



Fig. 2.1.f. Detalle del Vaso Fenton *(fotografía de Justin Kerr en* www.famsi.org)

Si se considera además a *K´anil Mo´o K´uk´u´m* como un nombre propio, compartiría con *K´inich Yax K´uk´ Mo´o* la estructura ADJ+SUST+SUST, siendo los dos sustantivos idénticos (quetzal, guacamayo) si bien en orden aparentemente inverso. El que la lectura propuesta de *K´anil Mo´o´K´uk´u´m* sea viable como nombre propio encuentra sustento adicional en las múltiples instancias en que un cognado colonial viable, *kukum*, es empleado como tal en los libros de Chilam Balam (Velásquez García, com. personal, 2006; ver p.e. Barrera Vásquez y Rendón, 1990: 161), así como en un texto clásico plasmado en el famoso "Vaso Fenton" de la región de Nebaj, donde podemos leer la expresión **K´AN-ni-la K´AK´-ka**, *K´anil K´ak´ak* (Fig. 2.1.f.) como parte del nombre de uno de las figuras representadas en la

[2] Si bien *k´uk´* es el conocido término para "quetzal", *k´uk´um* , derivado de esta misma raíz, es referido en fuentes como el *Diccionario de Motul* como "pluma de ave en general" (Barrera Vásquez y Rendón, 1990: 161)

iconografía de la pieza, evidentemente de gran jerarquía. Otro argumento a favor de que se trata de un nombre propio y no de una cláusula que describe el tipo de bebida es la foma literaria de estructuras en coplas pareadas (*couplet structures*)[3] que ha sido definida por Schele y Grube (2002: 54) como "*cláusulas pareadas que relatan la misma información en formas ligeramente alteradas y con frecuencia contrastantes"*, siendo prominente en la narrativa maya, tanto en tradiciones orales como en obras de la magnitud del *Popol Vuh*, donde Edmonson (cit. en Schele y Grube 2002: 54) ha identificado que las coplas pareadas constituyen la forma literaria principal. Cada una de las dos partes de estas estructuras puede tener considerable longitud, como las detectadas por Lounsbury en el Tablero del Templo de la Cruz de Palenque (cit. en Schele y Grube, ibidem) o bien muy reducidas en extensión, o bien extremadamente reducidas, como la que recientemente ha detectado Grube (2002) en el Altar 3 del sitio Altar de los Reyes en Campeche, la cual puede leerse como *k´uhul k´ab huxlaju´n kab´*, "tierras sagradas; trece tierras" (fig. 2.1.g). Estos argumentos configuran la hipótesis de que debemos entender el texto de la vasija 58 P.F. como una estructura paralela que nos dice "la copa del Sajal; su vasija de beber para [ser obsequiada a] Mo´o K´uk´u´m".

Evidencia de que las vasijas Chocholá de Yucatán eran hechas también para ser obsequiadas como bien de intercambio social ha sido publicada por Longyear (1952: 65) y discutida por Ardren (1996: 4). Se trata de una vasija Chocholá encontrada paradójicamente en un sitio tan lejano como Copán, en la tumba 2-38. Longyear describió este artefacto como "de apariencia extranjera" notando que era el único de su tipo dentro de los materiales cerámicos del sitio. Asimismo, en aquellas vasijas Chocholá que contienen representaciones iconográficas, uno de los motivos centrales lo constituye del Dios L, según ha determinado Ardren (1996: 8). Este puede ser un indicador adicional que refuerze la idea de una manufactura específica de vasijas como bienes de intercambio, dado que es ampliamente conocida la asociación de esta deidad con el comercio a larga distancia, misma que ha sido discutida en detalle por Miller y Martin (2004: 58-62) y Taube (1997: 79-88).

2.1.7 Inferencias arqueológico-contextuales posibles

Autenticidad



Fig. 2.1.g. Altar de los Reyes. Altar 3, parte superior. *Dibujo de Nikolai Grube (2002*)

En mi opinión, el objeto es claramente auténtico, ya que según consta en la cédula, tenemos registro de esta pieza al menos desde 1980, fecha en que considero extremadamente improbable que alguien contara con el conocimiento suficiente del sistema de escritura y de la idiosincrasia propia de las vasijas Chocholá –a nivel arqueológico y

[3] *Couplet* (sust.), "copla, pareado". Diccionario Inglés-Español Bantam 1989:416.

epigráfico- como para generar una falsificación de esta magnitud. Entre los elementos diagnósticos en que me baso para formular esta opinión están los extremadamente restingidos casos de cláusulas verbales con el sufijo incoactivo *-jal*, estructuras en coplas paralelas y títulos como *Sajal* en el corpus cerámico, lo cual permitiría ubicar con relativa facilidad toda hipotética fuente a partir de la cual el texto hubiese sido copiado. Todo parece indicar que se trata de una pieza original, con algunos rasgos únicos dentro del corpus cerámico, y otros rasgos muy característicos del estilo particular de una región, que vistos en su conjunto son congruentes entre sí y con las características arqueológicas del objeto en cuanto a forma, color, tipo de pasta, dimensiones, acabado de superficie, profundidad y técnica de elaboración del relieve, entre otros aspectos. Cada elemento diagnóstico confirma entonces que se trata de la obra de un escriba Clásico con el suficiente conocimiento de su tradición regional como para interpretarla creativamente e incluso para innovarla. Ningún elemento requiere entonces recurrir a la hipótesis de una presunta manufactura reciente para poder ser explicado satisfactoriamente.

Procedencia

Con base principalmente en las características epigráficas de los textos en vasijas estilo Chocholá, y sus paralelismos sintácticos y caligráficos con inscripciones del corpus escultórico conocido, Nikolai Grube (1990: 327-328) atribuye la procedencia del estilo Chocholá a las inmediaciones del sitio de Xcalumkín, Campeche, delimitando tal extensión mediante la región delimitada por los sitios de Xcorralché, Cacabbec, Halal e Ichmac. El área de manufactura de estas vasijas, sin embargo, parece ser más difícil de delimitar a la luz de los datos discutidos por Ardren (1996: 8), quien propone que "*el estilo Chocholá de cerámica esculpida parece haberse originado durante el Clásico tardío en un área al suroeste de Mérida, tal vez en sitios alrededor de las pequeñas poblaciones de Chocholá y Maxcanu*". Sin duda las referencias discutidas en los apartados previos refuerzan la idea de una mayor extensión tanto en la manufactura como en la distribución de estas piezas, toda vez que



Fig. 2.1.h. Mapa que muestra algunos de los sitios a los que se ha atribuído la procedencia de vasijas estilo Chocholá. (tomado de Ardren 1996: Fig. 1)

diversos autores han afirmado encontrar artefactos con estas características en sitios como Ticul, Calcehtook, Uxmal, Peto, Sotuta e inclusive Dzibilchaltún y la isla de Jaina. Tal difusión, sin embargo, no se contrapone a la idea de Xcalumkín como un probable foco central desde donde se pudo originar el estilo para cierto momento del Clásico Tardío, en forma similar a como se plantea más adelante respecto a la procedencia de la pieza 58 P.F. 1402. En una brillante demostración de la relevancia que pueden tener los análisis epigráficos para retribuir importantes características contextuales a piezas de contexto desconocido, Nikolai Grube (1990: 328) ha podido encontrar un vínculo indiscutible entre los nombres de un personaje histórico que aparecen en una vasija estilo Chocholá sin procedencia y el dintel del cuarto poniente en el Templo de la Serie Inicial de Xcalumkín, es decir, en un monumento de contexto arqueológico. Ambos casos parecen arrojar una misma lectura: "[es] el grabado del arrojador de lanzas (?), Sahu´n / Sakiin es su nombre" (*y-uxulil jalal*[4] (?) *Sahu´n/Sakiin u-k´aab´a´*) (Fig. 2.1.i). Confío en que futuras investigaciones arqueológicas y epigráficas permitirán establecer ulteriores vínculos entre datos contenidos en piezas de contexto arqueológico y los textos glíficos que presento en este trabajo. Por el momento, no será posible asignar a la vasija 58 P.F. 1088 una procedencia específica dentro de un sitio arqueológico, por lo que deberá permanecer en la categoría de los textos de contexto desconocido (TCD).

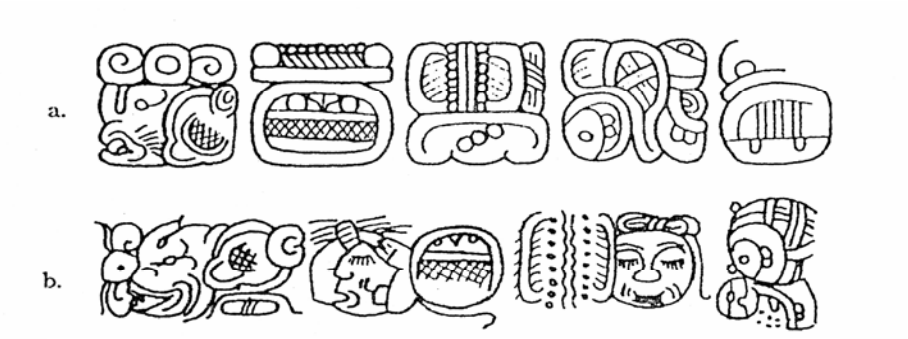

Fig. 4.1.i. Paralelismo encontrado por Nikolai Grube entre una pieza de contexto arqueológico de Xcalumkín (a) y una vasija estilo Chocholá de procedencia desconocida (b). (tomado de Grube 1990: 328)

Fechamiento

En el trabajo de Grube (1990: 328) se vierten sólidos argumentos para ubicar la manufactura de estas vasijas dentro del mismo rango cronológico delimitado por los monumentos fechables de Xcalumkín, es decir, entre el 9.14.0.0.0 (*circa* 711 d.C.) y el 9.17.0.0.0 (*circa* 771 d.C.). Una evidencia importante la constituye el hallazgo de una vasija Chocholá con una fecha en el sistema de cuenta corta que arroja la correlación 9.16.14.0.0 (24 de febrero de 765 d.C.) registrada por George Stuart en los años cincuenta (cit. en Grube 1990: 328). Debemos tener presente, sin embargo, que pese a los valiosas aportaciones que han hecho los investigadores citados en este apartado, el complejo cerámico Chocholá permanece aún poco entendido y no puede descartarse que aparezca nueva evidencia que obligue a revisar la adscripción temporal que se ha sugerido. Si bien este margen es inferior al parámetro de ± 100 años que se ha predeterminado para los fines

[4] La lectura de *jalal*, "arrojalanzas/ lanzadardos" ha sido propuesto para el signo ZZ8 del catálogo de Macri y Looper (2003: 259)

de este estudio, no es suficiente para incluir la pieza dentro de la categoría de los textos de contexto recuperable (TCR), toda vez que los datos no fueron suficientes para asignarle una procedencia más precisa en el apartado anterior.

Función

Al haberse encontrado vasijas Chocholá en contextos funerarios como la tumba 2-38 de Copán, Traci Ardren (1996: 8) infiere que no puede descartarse una función similar para este tipo de piezas. Para el caso específico que nos ocupa, considero que los datos del texto glífico apuntan claramente hacia que se trataba de un bien comisionado *ex profeso* por el Sajal mencionado, con el fin de obsequiarlo a otra persona, quizá uno de sus súbditos, aliados, o bien al Señor principal al que debía obediencia. He mencionado anteriormente la importancia que podían tener las vasijas cerámicas decoradas como bienes de prestigio e intercambio social dentro de la sociedad maya del Clásico. Existen numerosos indicios respecto al papel que jugaban estas vasijas en el comercio a larga distancia, según he abordado en 4.9.8., si bien la evidencia en su conjunto me inclina hacia la posibilidad de que se trató de un bien grandemente apreciado por su presunto poseedor, K´anil Mo´o´ K´uk´u´m, al provenir de un poderoso Sajal que regía ya sea en su propia ciudad o en una entidad política vecina. El excelente estado de preservación de la pieza indica un uso cuidadoso, y quizá además una posterior deposición en el contexto funerario de su poseedor al momento de morir. En caso de haber tomado parte en contextos más seculares, otro uso plausible para este objeto quizá pudo incluir la ingestión de bebidas preparadas a base de maíz, ya que en la mayoría de vasijas Chocholá con forma de cuenco hemisférico Grube (1990: 325) ha encontrado el glifo *ul* para el cual existen entradas lexicográficas con el sentido de “atole” en un gran número de lenguas mayas, vocablo que posiblemente fue difundido desde la cultura zoque durante el Clásico (Kaufman, 2003: 1186)

2.1.8 Antecedentes de estudios previos efectuados a la pieza 58 P.F. 1088

Tras una exhaustiva revisión del corpus cerámico y literatura asociada al tema del estilo Chocholá, todo indica que no existen estudios previos sobre esta vasija, hasta donde alcanza mi conocimiento.

Registro documental

Fotografías:

- José Enrique de Lucio 2005, para DRPMZA/INAH (presente volumen)

Dibujos:

- Carlos Pallán 2005, para DRPMZA/INAH (presente volumen)

2.2.1 RESPALDO DE TRONO 58 P.F. 1072. Registro documental

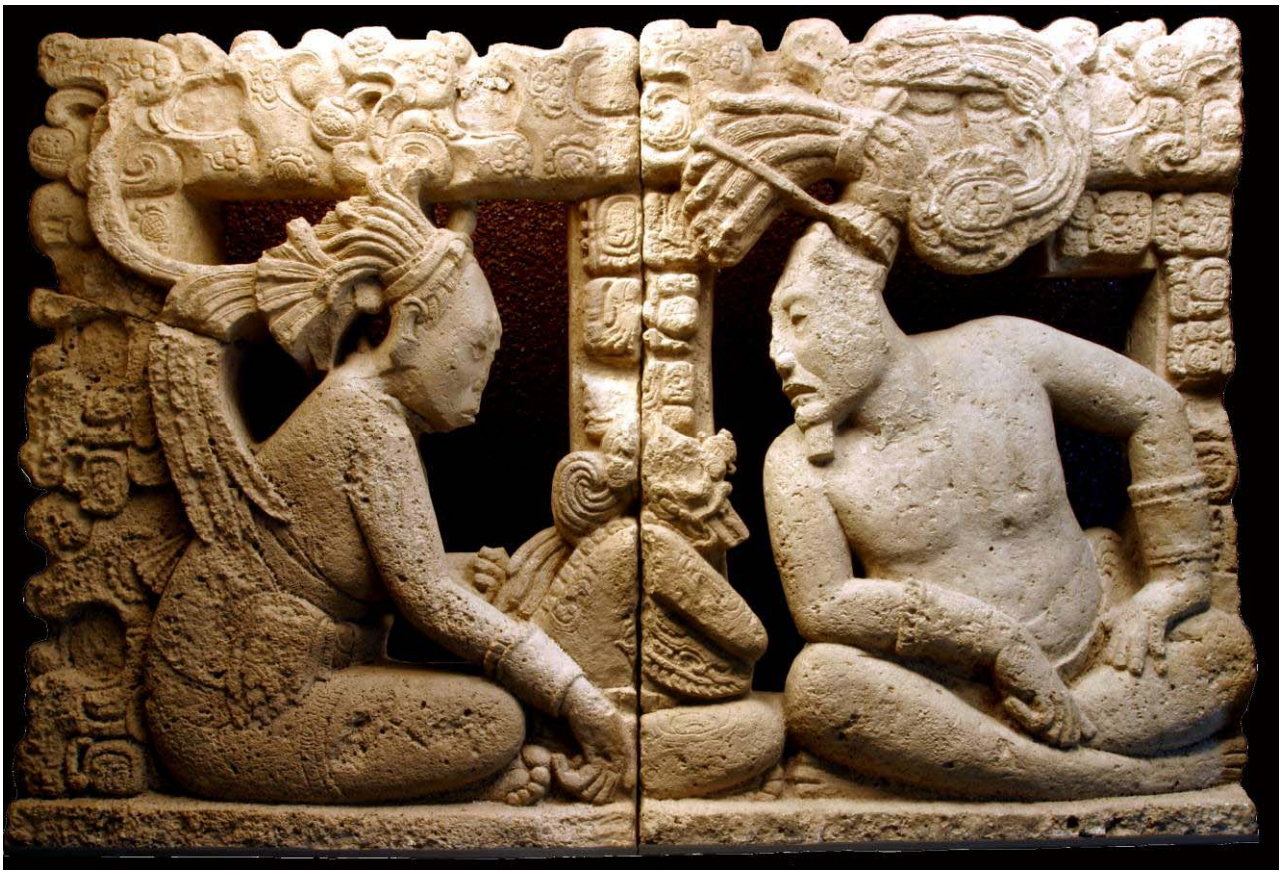

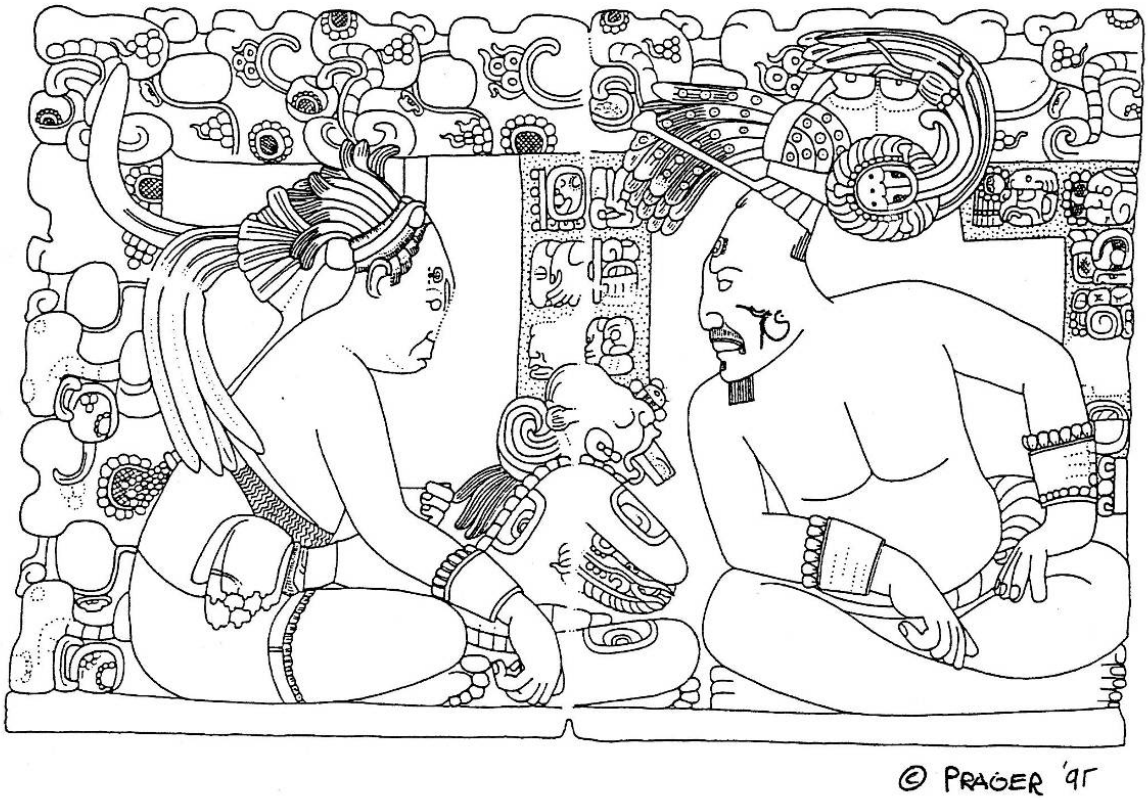

Fotografía para DRPMZA/INAH : José E. De Lucio 2005. Dibujo: Christian Prager en Mayer 1995

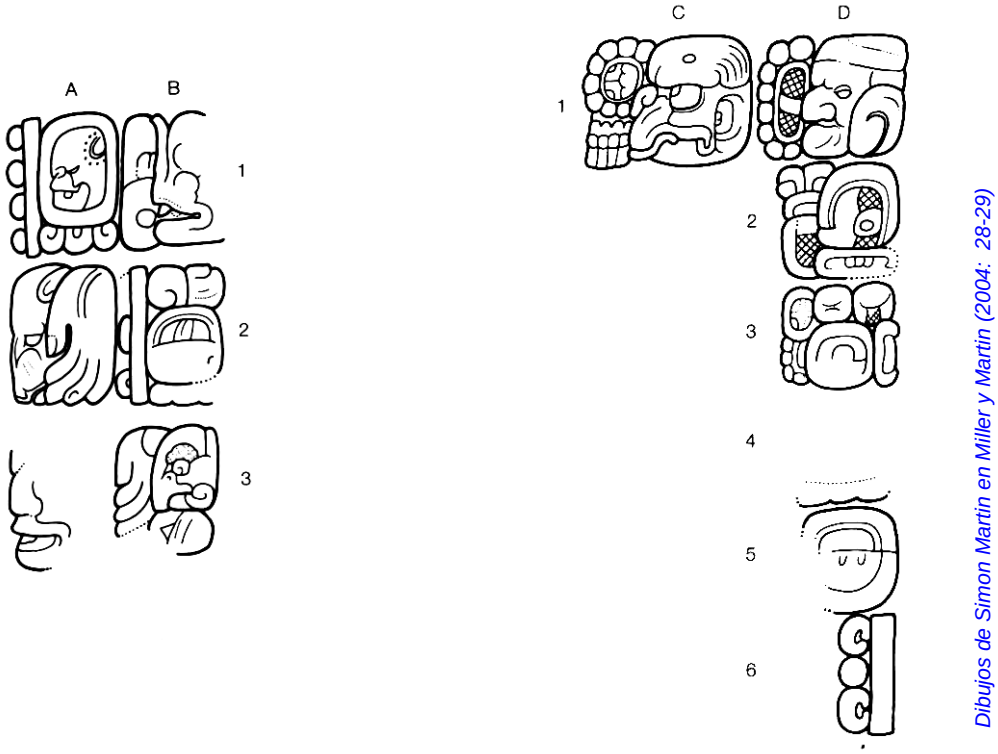

Dibujos de Simon Martin en Miller y Martin (2004: 28-29)

2.2.2 Descripción de las características del objeto arqueológico

Esta pieza funcionaba en su contexto cultural original como el respaldo de un trono y mide 1.69 m de ancho y 1.12m de alto. Fue elaborada en dos bloques de piedra caliza, si bien existe consenso entre varios autores respecto a que hay un importante faltante y que originalmente debió componerse de al menos un tercer bloque adicional (Mayer, 1984: 86, Miller y Martin, 2004: 29; Zender 2005). Quizá la casi completa ausencia de este tipo de ejemplares dentro del registro arqueológico pueda indicar que los respaldos de trono eran elaborados usualmente mediante materiales más perecederos, tales como madera tallada y estuco modelado (Miller y Martin, 2004: 29)

En lo que respecta a la representación iconológica de la escultura, aparecen dos personajes en actitud de conversar bajo términos amigables con un tercero al centro, enmarcados por un rectángulo cargado de símbolos *witz´*, convención muy usual que se empleaba para indicar un ámbito sobrenatural cavernoso o montañoso. Tal impresión se ve reforzada por el lenguaje gestual, las posturas corporales y la estrecha cercanía en el espacio vital de las figuras, todo lo cual denota confianza mutua. La entidad de la derecha ostenta los atributos de la proteana deidad principal del panteón Maya, el Dios D, cuyo nombre Clásico es *Itzamnaaj,* reconocible por sus elementos diagnósticos, principalmente el espejo con el signo *ak´b´aal* infijo en el arreglo de su tocado. En esta ocasión se nos presenta bajo una de sus manifiestaciones más marcadamente antropomorfas y realistas dentro del arte Maya. Su postura corresponde al tipo diagnóstico definido como N3 por Proskouriakoff (1950: 30-31), es decir, en vista frontal con el torso doblado, si bien equilibrado mediante una disposición compensatoria de los brazos. Estas últimas consideraciones

han llevado a algunos autores a sugerir que más que la representación literal de un dios, se trata de un gobernante en el acto de personificarlo (Miller y Martin, 2004: 29), prácticas por lo demás muy comunes dentro de las élites mayas (ver Thompson 1970: 232; Benson, 1974). A su izquierda aparece su consorte, cuya identidad es más difícil de establecer con certeza, si bien el glifo 1 Ahau en su frente quizá refiera un apelativo particular para la diosa lunar en la región occidental (Thompson 1970:247). En medio de ambos aparece un diminuto ser sobrenatural, el cual podemos identificar –con ayuda del texto glífico- como un mensajero o avatar subordinado a Itzamnaaj. Estos últimos dos personajes también aparecen en una diagnóstica postura sedente, con las piernas cruzadas en vista de perfil, correspondiente al tipo M2 muy característico en la región de Piedras Negras (Proskouriakoff, *Ibidem*).

La extraña y diminuta entidad alada presenta rasgos inconfundibles que lo identifican como el dios patrono del mes *Paax*, concebido como la personificación de un árbol sagrado (Simon Martin, com. personal 2005), si bien en este caso presenta atributos escasamente humanos que sin duda le facilitarían el tránsito entre los diversos ámbitos supraterrestres que habría de cruzar, destacando las llamadas "alas-serpiente", rasgo diagnóstico que identifica también al ave celeste *Itzam Yeej*, avatar zoomorfo de Itzamnaaj (Velásquez García, com. personal 2005; ver también Cap. 5.3.1, *Sib´ikte´*-Dios Paax). En apoyo de las hipótesis que consideran el tema central de la representación como un ritual metafórico de personificación llevado a cabo por élites históricas en lugar de una representación literal de la divina corte de Itzamnaaj, puede aducirse que en los últimos años ha salido a la luz nueva evidencia sobre lo común que eran estas prácticas durante el Clásico, tal y como lo indica la expresión glífica *u-b´ahilaan,* "[es] su personificación", recientemente descifrada (Stuart, 2005: 158)

2.2.3 Análisis epigráfico-lingüístico del texto jeroglífico

Cartucho/ Posición	Identificación basada en Cat. Thompson 1962	Identificación basada en Cat. Macri y Looper 2003	Valores fonéticos de los signos (Transcripción amplia)
A1	TIX.1045v[528]	009.SC4	**9-EB´**
B1	T644.756	HT8.APM	**CHUM-SUTZ´**
A2	Tnn[5].T710v	AP0.MZS	**EM-ye**
B2	TVI.86:561:23	006.2S1:XH3:1G1	**6-CHAN-na-NAL**
A3	T87hv	ST4	[**SIB´IK**]-**TE'** (?)
B3	T710.Tnn:103	MZS.APD:1B1	**ye-b´e-ta**
C1	T152:1009v	SSD	**ITZAMNAJ**
D1	T46.1014a[17]	PT4[ZUH]	**T´AB´[yi]**
D2	T89.598v:23	3M4.HH2:1G1	**tu-CH´EN-na**
D3	T36.168.?	AMC.2M1.000	**K´UHUL-#-AJAW**
D4	?	000	erosionado
D5	T679…	YM1	**i…**
D6	TVI…	006	**6…**

[5] Con frecuencia se ha confundido a este signo con otro designado por el número T756 en el catálogo de Thompson, el cual posee el valor fonético **OK**. Se trata sin embargo de logogramas distintos con valores distintos, como ha demostrado recientemente Zender (2005:6-7)

Transliteración estrecha:

b´alu´n e[h]b ´ chum suutz´ e[h]m[e]y Wak Chan nal [Sib´ik]te´? ye[h]b´e´t Itzamnaaj t´ab´[aa]y tuch´e´n K´uhul...Ajaw...i...wak

Segmentación morfológica:

b´alu´n ehb´ chum suutz´ehm-Vy-Ø. Wak Chan Nal Sib´ikte´? y-ehb´e´t Itzamnaaj t´ab´-VV$_1$y-Ø t(i)+u-ch´e´n K´uh-ul...Ajaw...i...wak

Análisis gramatical:

nueve ehb´ asiento suutz´ descender-MOV seis cielo lugar Sib´ikte´? 3ERGs-mensajero Itzamnaaj ascender-MPAS-3ABSs PREP+3ERGs ciudad/cueva dios-ADJ...señor...DIS...seis

Traducción a prosa castellana:

"en nueve ehb´ asiento de suutz´ desciende del lugar Seis Cielo Sib´ikte´? (Dios Paax), el mensajero de Itzamnaaj. [Entonces él] se sube a la ciudad/cueva del Señor Divino de […] y entonces […] seis […]"

2.2.4 Comentarios e interpretación del texto jeroglífico

Durante años el significado del evento principal referido en la posición A2 de este texto se resistió a una cabal interpretación (cf. Mayer, 1984: 86; Miller y Martin, 2004: 29) y ha sido tan sólo en este mismo año que Marc U. Zender ha desentrañado la naturaleza del mismo como el verbo *ehm-ey*, "[él] desciende" (Zender, 2005: 13). Gracias a esta nueva información, sabemos ahora que el texto se centra en el descenso del dios patrono del mes Paax –quizá llamado *Sib´ikte´* "Árbol de tinta/tizne" durante el Clásico (Zender, 2005: 13)- desde la esfera celestial donde moran las deidades (quizá desde el sexto de los trece cielos de la cosmovisión mesoamericana), sin duda con el fin de atender un urgente encargo de su amo, el poderoso Itzamnaaj (Dios D). Vinculada con este evento se encuentra la llegada posterior de este ser alado a una segunda locación descrita como la "ciudad" o bien la "cueva" de un Señor Divino, sin que la erosión y el faltante del texto permitan determinar por ahora si se trata de los mismos dominios cavernosos de Itzamnaaj representados físicamente en el programa iconográfico del objeto, como ha sugerido el propio Zender (2005: 14) o bien de una entidad política de corte histórico, como plantean Miller y Martin (2004: 29).

Tanto el protagonista como el evento principal descritos en el texto pertenecen sin duda al ámbito mítico, por lo cual puede resultar futil el intentar correlacionar la fecha de Rueda Calendárica 9 Ehb´ 0 Suutz´con un tiempo histórico, tal y como intentara hacer Thompson en alguna ocasión (ver 4.1.7 fechamiento) y cobra fuerza en cambio la significación augural de esta posición calendárica dentro de una concepción cíclica del tiempo. El evento principal, como se ha mencionado, se basa en la raíz verbal **EM**, "descender", según han podido determinar en forma independiente David Stuart (2005: 53) y el propio Zender (2005), quien además ha presentado evidencia concluyente de que en el caso que nos ocupa, la raíz posee la inflexión ch´olana

característica *–ey*, arrojando el sentido de "[el] desciende". En tal contexto, es lógico suponer que la expresión siguiente, *Wak Chan Nal,* literalmente "lugar Seis Cielo", se refiere a un ámbito supraterreno específico (ver Cap. 5.3.3) que quizá constituye el hábitat natural del sujeto gramatical a que se refiere la cláusula, designado por un erosionado logograma T87hv[6] que parece aludir a la diminuta criatura alada esculpida en el objeto, identificada como el dios patrono del mes Paax (Miller y Martin, 2004: 29; Zender, 2005: 13), cuyo nombre propio durante el Clásico puede leerse tentativamente como *Sib´ikte´?,* (ver Zender 2005: 13), término concebible etimológicamente como "árbol de tinta/tizne", aspecto que exploro más a detalle adelante. La propuesta de que esta lectura (*Sib´ikte´)* pueda en verdad corresponder al nombre clásico de esta entidad se ve reforzada adicionalmente por la presencia del glifo **SIB´IK**, esculpido en la nariz de la criatura alada, logograma que ha aparecido también plasmado en contenedores de tinta recuperados arqueológicamente.[7]

Quienquiera que sea el personaje mencionado, posee el estatus de "mensajero de Itzamnaaj" (*y-ehb´e´t Itzamnaaj).* El término ye-b´e-ta ha sido recientemente descifrado como la forma poseída de *ehb´et* (Houston 2002, Miller y Martin 2004:29), indicando que se trata del mensajero o avatar de una deidad, lo cual no carece de implicaciones religiosas. El texto nos explica entonces que este personaje está subordinado a la autoridad de la deidad principal del panteón maya clásico, el poderoso Dios D o *Itzamnaaj*.

A continuación, se menciona otro evento estrechamente vinculado con el primero mediante el verbo *t´ab´aay.* La raíz *t´ab´* puede tomar diversas connotaciones, según explico en el capítulo 5.1.2, sin embargo, considero que dentro del contexto en que aparece aquí, debe entenderse como el subsecuente "ascenso" del mensajero o avatar a una ciudad o cueva, más que al sentido dedicatorio de "alisar, pulir" que frecuentemente se le atribuye dentro de la llamada "Secuencia Primaria Estándar" del corpus cerámico (ver p.e. Lacadena, 2004: 187; Stuart, 2005: 151-152). El fundamento principal de tal elección semántica para *t´ab´-aay* se apoya en otros textos donde aparecen a la par los verbos *ehm-ey-Ø* y *t´ab´-aay-Ø* detectados por Zender (2005b), los cuales sin duda indican la necesidad de un subsecuente "ascenso", posterior al descenso de la entidad mítica a que se alude, paralelismos que abordaré más a detalle en el posterior análisis comparativo de esta pieza.

El sentido general del texto se esclarecerá aún más cuando los avances epigráficos nos permitan seleccionar con mayor seguridad la lectura adecuada para el glifo T598v, **CH´EN** dentro de cada uno de los distintos contextos en que aparece, pues en ocasiones debe ser entendido en su sentido más literal como "cueva/pozo" y en otras metafóricamente como "ciudad/pueblo" (ver

[6] Identificación basada en la representación del logograma que presenta Montgomery (2003a: 230)
[7] En Reents-Budet et al. (1996: 43) puede apreciarse un contenedor de tinta con la expresión **KUCH-SIB´IK**

cap. 5.1.7). Por ahora indico ambas opciones como traducciones viables (ciudad/cueva), si bien algunos autores se han inclinado por favorecer la segunda de ellas dada la iconología cavernosa del monumento.

Al interpretarlo globalmente, es posible que este texto, si bien esencialmente mítico, pueda hacer referencia a ciertos aspectos históricos, específicamente mediante la necesidad de vincular un tiempo y espacio sobrenatural con el ámbito humano, recurso del cual se valían las élites gobernantes para reivindicar una relación cercana con las deidades y fuerzas primordiales que influían en el plano terrestre, de acuerdo con apreciaciones de Miller y Martin (2004:29) con las que coincido. Existen muchos ejemplos de textos en el corpus jeroglífico conocido que describen eventos que tuvieron su origen en un pasado claramente mitológico, sucesos protagonizados por seres fantásticos que sin embargo, avanzan narrativamente en el tiempo hasta alcanzar la época histórica del gobernante que comisionó el monumento, o bien de los ancestros de éste, quienes son explícitamente mencionados (ver p.e. el tablero del Templo XIX en Palenque).

2.2.5 Análisis arqueológico-comparativo con objetos similares

Como se ha mencionado anteriormente, los respaldos de trono esculpidos en piedra son extremadamente raros, si bien existen innumerables representaciones pictóricas dentro del corpus cerámico y la pintura mural en donde aparecen respaldos de trono elaborados con lo que parecen ser materiales perecederos (ver p.e. K7821; "vaso de Canberra" y murales de San Bartolo). Existe físicamente, sin embargo, un único ejemplar pétreo adicional, también de extraordinaria manufactura. Se trata del Trono 1 de Piedras Negras, Guatemala (fig. 2.2.a), descubierto por arqueólogos de la Universidad de Pennsylvania en la cámara palaciega de la estructura J-6 (Grube y Martin, 2002: 152), el cual presenta importantes paralelismos con la pieza 58 P.F. 1067. Dada la cercanía entre estos dos sitios, aunada a la escasez de ulteriores ejemplos, puede plantearse la posibilidad de que el labrado de este tipo de resplados de tronos líticos sea una tradición escultórica geográficamente muy restringida al Usumacinta.

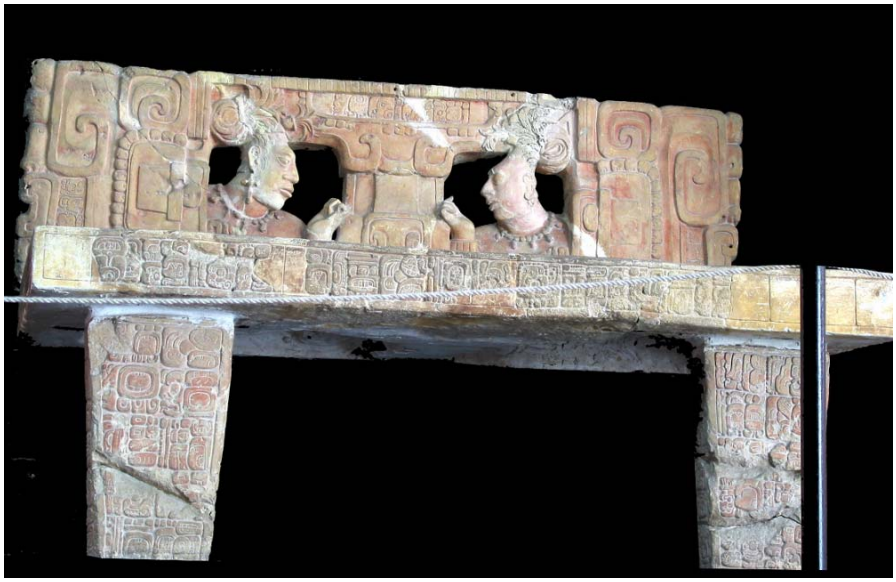

Fig. 2.2.a. Respaldo de Trono 1 de Piedras Negras. *Fotografía cortesía de Alexandre Tokovinine*



Fig. 2.2.b,c. Evidencia de tradiciones escultóricas similares en cabezas esculpidas o modeladas. a) Piedras Negras, rostro de *Yohnal Ahk II* b) Palenque. Rostro de *K´inich Kaan B´ahlam II* . (Fotografías tomadas de Martin y Grube 2002:139, 168)

En primer término, destaca el hecho de que ambas piezas aludan a ámbitos míticos rocosos o cavernosos en su imaginario. El Trono 1 de Piedras Negras, plasma este concepto mediante la representación de un monstruo *witz* personificado, de cuyos ojos brotan dos personajes a manera de pupilas en un relieve casi tan completo como el del Trono 58 P.F., si bien en el caso del primero estos personajes parecen ser los ancestros del Gobernante 7, el último *K´uhul Ajaw* de Piedras Negras, quien dedicara la pieza hacia el año 785 d.C. Otras analogías importantes pueden apreciarse en la similitud de los rasgos de los rostros en las figuras que aparecen en ambas piezas, así como en los arreglos de los peinados y tocados que portan, todo lo cual indica sin duda su adscripción a una misma fase escultórica, la Dinámica (Proskouriakoff 1950). Es importante el poder correlacionar la pieza 58 P.F. 1072 con un ejemplar de contexto arqueológico como este ejemplar de Piedras Negras, pues además de darnos una referencia sobre la adscripción geografico-temporal de lo que sin duda es una misma tradición escultórica, también aporta datos significativos sobre la función original de la pieza descontextualizada, toda vez que el Trono 1 de Piedras Negras ocupaba originalmente un nicho construído ex profeso dentro de la cámara palaciega y en el contexto de su hallazgo se encontraba deliberadamente roto y esparcido (Martin y Grube, *ibidem)*. Evidencia adicional sobre una tradición escultórica similar puede encontrarse en los pocos casos conocidos de cabezas en relieve completo, esculpidas en piedra o modeladas en estuco, manifestaciones artísticas que alcanzaron su punto culminante en los magníficos ejemplares recuperados en Palenque y Piedras Negras, fechados hacia el 684 y 669 d.C. respectivamente (figs. 2.2. b y c). Otras interesantes similitudes se encuentran en los textos glíficos de ambas piezas que abordo a continuación, si bien el que contiene el ejemplar de Piedras Negras es considerablemente más largo y complejo dado que se ha preservado íntegro, a diferencia de la pieza fragmentaria que nos ocupa.

2.2.6 Análisis epigráfico-comparativo con textos glíficos similares

Quisiera reparar en tres ejemplos del corpus jeroglífico que brindan información importante para formular una interpretación más fundamentada acerca del origen del Trono 58 P.F. 1072. En primer lugar está el texto del propio Trono 1 de Piedras Negras, en uno de cuyos soportes podemos leer una expresión de “ascenso” muy similar a la del Trono 58 P.F. 1072, si bien en este caso es el propio Gobernante 7 quien literalmente “se sube a la casa de los ancestros” (**T´AB´[yi]-ma-mi-**

NAH, *t´ab´-aay-Ø Maam Nah*,.Fig. 4.2.d). En otro de los soportes encontramos el aparente difrasismo[8] *B´itahn Ch´e´n,* quizá "ciudad/cueva de B´itahn" o bien "ciudad/cueva en el centro del camino" (Fig. 4.2.d.II). Si consideramos además que esta expresión aparece justo después del Glifo Emblema de Piedras Negras, parece más apropiado en este contexto el atribuir a la expresión el sentido metafórico de "ciudad" en lugar del literal de "cueva/pozo", quizá en forma similar a como ocurre en el Trono 58 P.F. 1072.



Fig. 2.2.d. Glifos de los soportes del Trono 1 de Piedras Negras (dibujos de John Montgomery)

El potencial del corpus cerámico –aún de aquel descontextualizado- para permitir realizar inferencias queda de manifiesto cuando se repara en el segundo texto que comparo, el vaso K7821. Esta pieza muestra una clara similitud iconográfica con sucesos plasmados en la escultura 58 P.F. 1072, incluyendo a Itzamnaaj en su cavernosa corte recibiendo la visita de una deidad subordinada aún difícil de identificar, que ha sido designada con el sobrenombre epigráfico de "Casper" (Schele, 1978: 21) (Fig. 2.2.e.), quien en una segunda escena aparece recibiendo al propio Dios D bajo la forma de su mítico avatar alado *Itzam Yeej* (Fig. 2.2.e.; ver también Zender 2005: 10-12). El texto aclara aún más la naturaleza de los eventos narrados en este episodio mítico, que desafortunadamente hemos perdido en otros tipos de registro documental.



Fig. 2.2e. Vasija Kerr No. 7821. *Fotografía de Justin Kerr en* www.famsi.org

[8] Sobre la problemática epigráfico-lingüística de los difrasismos asociados al glifo CH´EN véase también el Cap. 7

La clave para comprender este pasaje se encuentra, al igual que en la pieza 58 P.F. 1072, en la lectura del verbo de "cabeza de mapache", descifrado por Marc Zender. Podemos leer el texto de la primera escena (con base en Zender, 2005: 12) como "[en] 1 Ahau 8 K´ank´in, Itzamnaaj desciende. "Casper" lo supervisó, junto con Ju´najaw y Yaxb´alu´n, sucedió trece años antes" (*ju´n ajaw waxak uniiw ehmey Itzamnaaj ukab´iiy* CASPER *yitaj Ju´najaw Yaxb´alu´n uhtiiy uxlaju´n haab´iiy*) (Fig 2.2.f.I). Es significativo que se mencione a los antecedentes clásicos de los héroes gemelos del *Popol Vuh* quiché. El texto asociado a la segunda escena parece describir una versión abreviada del mismo evento, "en 1 Ajaw 8 K´ank´in el desciende", refiriéndose, por supuesto, al avatar alado de Itzamnaaj. (*ju´n ajaw waxak te´ uniiw ehm[i]*) (fig. 2.2.f.II); ver Zender 2005:11 para una descripción más detallada de estos textos y sus implicaciones cosmológicas)

I. II.



Fig. 2.2.f. Detalles de los textos glíficos del vaso K7821. *Fotografía de Justin Kerr en* www.famsi.org



Fig 2.2.g. Tablero de la Cruz de Palenque C7-D13 (*dibujo de Linda Schele*)

El último ejemplo que considero aquí es el que presenta una similitud más acusada con el del Trono 58 P.F. en cuestión, y apunta muy claramente a que las idiosincrasias discursivas presentes en la pieza que nos ocupa no eran desconocidas en absoluto dentro de la esfera política de Palenque, hacia la cual parece apuntar la evidencia indirecta y los datos arqueológico-contextuales como la región más probable para adscribir el origen del Respaldo de Trono 58 P.F. 1067. Así, en el Tablero de la Cruz de Palenque (C7-D13) encontramos no sólo exactamente el mismo par de verbos de cambio de estado del Trono 58 P.F 1072, sino también una obvia referencia al mismo lugar ultraterreno "Seis Cielo", si bien en esta ocasión el protagonista es G1, deidad tutelar de Palenque (Fig.2.2.g.). Nuevamente con ayuda de Zender (2005:11), podemos reexaminar el sentido del problemático pasaje del Tablero de la Cruz como: "desciende del cielo [el dios G1], [y] en 13 Ik´ 0 Mol asciende al lugar? Seis Cielo, casa norte de Ocho-{Dios G1}, nombre de la casa del norte" (*ehm[i]-Ø ta chan* G1 *huxlaju´n ik´ chum mol t´ab´-aay-Ø Wak Chan Nal? naahal waxak*-G1-*naah u-k´aab´a´ y-otoot xaman*).

2.2.7 Inferencias arqueológico-contextuales posibles:

Autenticidad

Con base en la evidencia relevante, es decir, a las características arqueológicas y epigráficas, al análisis comparativo, así como a una detallada inspección física del objeto que pude efectuar en múltiples ocasiones en compañía de colegas arqueólogos del INAH, puedo concluir que se trata sin duda de una pieza auténtica y debe ser mostrada como tal en el lugar –o lugares- donde es exhibida.

Lo anterior se fundamenta en el hecho de que aún hoy en día carecemos del nivel de conocimiento sobre la cultura maya y de los medios técnicos y destreza plástica para generar una obra tan excepcional, la cual es a la vez congruente con los datos que han podido generar muchos ámbitos de investigación distintos. Si tal premisa es aplicable a nuestros tiempos, lo es aún más para 1968, fecha en que aparecen los primeros registros que dan testimonio de la existencia de esta obra (Guillermo Bonfil, 1968) o inclusive para 1980, cuando es dada de alta en el acervo de la DRPMZA del INAH.

Entre los elementos diagnósticos de autenticidad que se han tomado en cuenta están, en el ámbito arqueológico, el material pétreo, que corresponde a la lítica empleada en monumentos de la región de Palenque; la ausencia de huellas de corte modernas y los patrones de erosión, que son consistentes con los de piezas del Clásico Tardío. Es importante también el hecho de que muestre características compatibles con un ejemplar de contexto arqueológico (Trono 1 de Piedras Negras) con el que compartiría la misma adscripción regional y temporal propuesta más adelante mediante indicadores independientes; muestra además una representación acorde con su función.

En el terreno epigráfico-lingüístico, se ha tomado en cuenta primeramente la caligrafía, consistente con estilos de la región y época; seguida por el correcto empleo gramatical y semántico de signos no descifrados sino hasta 2005 (ver verbo *ehm-ey* arriba); el uso de numerosas expresiones que sólo hasta tiempos muy recientes pueden entenderse (*y-ehb´e´t Itzamnaaj; t´ab´-aay t-u-ch´e´n*, etc.); la coherencia de la sintaxis (adverbio[fecha]-verbo-objeto-sujeto); la representación adecuada de patrones ortográficos complejos (correcta elección de disarmonía en la última sílaba para: **ye-b´e-ta**, **T´AB´-yi**, así como de sinarmonía para **CHAN-na, CH´EN-na).** Presenta también una representación correcta de los nombres propios del dios Paax y del Dios D que corresponden con las figuras escultóricas (**TE´/SIB´IK-TE´** e **ITZAMNAJ**); una representación correcta de la inflexión verbal ch´olana vernacular (*ehm-ey-Ø; t´ab´-aay-Ø)*; así como de diversos morfemas gramaticales (*-ey; -aay; t-u,* 3ERGs, etc.). En cuanto a la composición artística de la representación, puede afirmarse que es consistente con los parámetros de la fase escultórica

Ornamental (ejes de simetría, posturas corporales, lenguaje gestual, atributos de la indumentaria); denota asimismo un profundo conocimiento de las convenciones artísticas del Clásico tardío para esta región, aunado a la aplicación creativamente manifiesta de las mismas, como ocurre en la representación del entorno cavernoso de Itzamnaaj mediante símbolos *witz´*, la deformación craneana de las figuras, los arreglos del peinado y tocado, además de la forma tan clara en que son plasmados los elementos diagnósticos de las deidades Itzamnaaj y del patrono del mes Paax, entre otros muchos atributos.

Procedencia

Si bien toda la evidencia hasta ahora presentada apunta hacia el área ubicada entre los sitios de Palenque y Piedras Negras como la más viable para haber dado origen a este ejemplar, los paralelismos escultóricos y epigráficos son quizá más evidentes con respecto al registro arqueológico y los textos glíficos del primero de estos sitios. Con base en lo anterior puede establecerse que este objeto pudo muy bien ser sustraído ilegalmente dentro de las inmediaciones del propio Palenque o bien de otro sitio cercano, si bien la magnificencia de su hechura torna difícil entretener la idea de que una pieza tal haya podido ser propiedad de un gobernante de un sitio subsidiario y apunta en cambio hacia un sitio de gran jerarquía y un poderoso gobernante. Sin embargo, por tentadora que sea la idea de atribuir la pieza directamente a Palenque, es preciso contar con más datos para poder establecer inequívocamente su contexto original, lo cual es acorde con el margen de seguridad contemplado para los fines de este trabajo.

Fechamiento

Si bien Thompson intentó fechar este monumento (cit. en Mayer, 1984: 86), la conclusión a que llegó -entre el 9.15.15.15.12 (747 d.C.) y el 9.18.18.10.12 (799 d.C.)- estuvo basada en dos premisas erróneas: creyó que la rueda de calendario expresada se refería a un tiempo histórico, por un lado, e identificó el coeficiente del signo *Suutz´* como “cinco”, cuando en realidad se trata del logograma **CHUM**, el cual hoy en día sabemos debe equipararse con el valor “cero” en contextos calendáricos, dejando de lado por ahora su distinta connotación de “completamiento” dentro de la cultura maya con respecto a aquella de “ausencia”, más propia de la cultura occidental.

A la luz de nuevos datos de los que Thompson no pudo disponer, parecería más adecuado el considerar la posibilidad de que la fecha registrada corresponda a un suceso mítico, en cuyo caso pierde sentido cualquier intento de correlacionarla con un tiempo histórico y cobra importancia la significación augural y cosmogónica de esta posición en la Rueda del calendario adivinatorio *Tz´olk´in*. Quedamos entonces desprovistos de la posibilidad de aplicar la información calendárica

del monumento para determinar su temporalidad y debemos voltear hacia otro tipo de evidencia para buscar indicios que permitan un fechamiento aproximado.

El fechamiento estilístico, basado en los rasgos diagnósticos propuestos por Tatiana Proskouriakoff (1950) para las representaciones escultóricas arroja una clara pertenencia a la tradición escultórica de la llamada Fase Dinámica, lo cual en principio permitiría establecer que el monumento fue hecho no antes de 9.16.0.0.0 (751 d.C.) ni después de 9.19.0.0.0 (810 d.C.) 751-810 d.C. Los datos del análisis comparativo parecen confirmar una adscripción temporal dentro de este rango. Arqueológicamente, sabemos que el Trono 1 de Piedras Negras, perteneciente sin duda a la misma tradición escultórica, fue dedicado por el Gobernante 7 hacia el 785 d.C; epigráficamente, sin embargo, son muy marcadas las similitudes del texto que nos ocupa con aquel del Tablero de la Cruz de Palenque, dedicado por el gobernante K´an B´ahlam en 692 d.C., lo cual apuntaría quizá hacia la necesidad de extender algunas décadas hacia el pasado el margen de seguridad propuesto.

Función

Es lógico inferir –de acuerdo al análisis comparativo efectuado- que la función de esta pieza dentro de su contexto original consistía en brindar al gobernante una sede adecuada desde la cual ejercer su autoridad política, militar e ideológica sobre la entidad bajo su control directo, y casi seguramente –dada la jerarquía relativa que denota la pieza- sobre otras entidades políticas subsidiarias. Tal trono debía constituir un asiento que causara no sólo la impresión de sólida reverencia y fortaleza moral e ideológica, sino también debía poseer una carga simbólica adecuada con respecto a las funciones del gobernante dentro de su contexto social. El trono era literalmente el asiento del poder maya, tanto político como sobrenatural. En este renglón, coincido con Martin[9] sobre otra de sus funciones, la cual consistía en mostrar la interrelación entre el mundo humano y el divino. La forma en que este objeto se insertaba dentro de la arquitectura palaciega fue probablemente muy similar al contexto del Trono 1 de Piedras Negras, donde se construyó un nicho especial en la cámara del gobernante 7 para ubicarlo (Miller y Martin, 2004: 29). En síntesis, este magnífico ejemplar debió haber cumplido sobradamente con los requerimientos prácticos, estéticos e ideológicos que exigían las necesidades prácticas y creencias del soberano, así como también con las necesidades de infundir respeto, dignidad y veneración entre sus súbditos y temor para sus potenciales rivales o adversarios políticos dentro y fuera de su ámbito local inmediato.

[9] Martin, Simon. Referencia electrónica tomada de en http://www.nga.gov/exhibitions/2004/maya/throne.htm

2.2.8 Antecedentes de registros documentales y estudios previos para esta pieza:

Fotografías:

- José Enrique de Lucio para DRPMZA/ INAH (trabajo presente)
- Michel Zabé en Miller y Martin 2004:29-30; Adrian Bodek en Mayer 1984 Pl. 178; Katz 1972 (foto 10); Kubler 1975, pl 99. Bonfil 1968:42; Easby y Scott 1970:219; Skutch 1980:16

Dibujos:

- Marc Zender (en Zender 2005);
- Simon Martin (en Miller y Martin 2004:29-30);
- Christian Prager (en Mayer 1995);
- Ma. Rosa Morales (en De la Fuente 1974)

Estudios generales previos:

- Zender 2005;
- Miller y Martin 2004:28-29
- Houston 2002;
- Schmidt et al. 1998:591;
- Mayer 1984:86
- Duetting 1980:112
- Taylor 1979:81,88
- Kubler 1975, pl99
- Easby y Scott 1970:219 (entrada 292);
- Bonfil 1968:42

Estudios con métodos epigráficos modernos:

- Zender 2005;
- Miller y Martin 2004:28-29

2.3.1 TAPA DE BÓVEDA 58 P.F. 1165. Registro documental



Fotografía para DRPMZA/INAH: José E. de Lucio 2005

F E D

G1



G2

Dibujo: Simon Martin, (2004: 63)

C B A

2.3.2 Descripción de las características del objeto arqueológico

De acuerdo con la cédula 58 P.F. 1165 de la DRPMZA del INAH, este objeto en particular mide 67.5 cm de altura por 36.5 cm de anchura. Está elaborado en piedra caliza recubierta por una capa de estucado sobre la cual se aplicó pintura polícroma con una elaborada representación, misma que discuto en el siguiente apartado Se trata sin duda de un tipo particular de objeto conocido dentro de la literatura arqueológica como "tapa de bóveda" (*capstone)*.

Leticia Staines Cicero (2004: 239-240), quien ha estudiado exhaustivamente este tipo particular de objetos, define como tapa de bóveda a *"cada una de las piedras rectangulares que cierran la bóveda maya en su parte superior*"; La anterior definición exige reparar también en la naturaleza de la llamada "boveda" maya, la cual en realidad no es una bóveda en el verdadero sentido, ni una ´bóveda corbelada´ como frecuentemente se le denomina, sino "*una forma única de construcción, que aprovecha los principios de la disposición de las piedras, mientras al mismo tiempo depende enormemente de la fuerza del mortero para su soporte*" (Proskouriakoff 1963: XVI).

Respecto a la representación pictórica polícroma plasmada sobre la capa de estucado, puede decirse que el pie de serpiente y las volutas de fuego surgiendo de la frente, aunado al alargado hocico, ojo y escamas también reptilinas son todos atributos diagnósticos que identifican al protagonista de la escena como la deidad denominada Dios K, por Schellhas (1904: 32-34), cuyo nombre durante el Clásico fue *K´awiil,* según sabemos hoy en día gracias al desciframiento de Stuart (1987b: 15f.). Esta entidad es representada en el acto de transportar un saco repleto de granos de cacao, según podemos inferir por la información del texto jeroglífico, fenómeno que ya ha sido advertido por Miller y Martin (2004: 75).

Un análisis sobre el simbolismo del color también puede resultar útil para ulteriores inferencias. La disposición de escena y texto sobre un fondo crema enmarcado por una línea roja tiene desde mi punto de vista un obvio referente pictórico, si bien en un medio muy distinto: el de los códices posclásicos de Dresde y de Madrid (ver "Análisis epigráfico comparativo")

2.3.3 Análisis epigráfico-lingúístico del texto jeroglífico

Posición	Cat. Thompson 1962	Cat. Macri y Looper 2003	Transcripción amplia
A.	T229.617:125v	AL2.1M2:32M	**a-ALAY-ya**
B.	T25.738	AA1.AA1	**ka-ka**
C.	148?:188?.T1030b	1B7?:1SC?.SSF	**che?-le?-K´AWIL**
D.	T??	000	erosionado (ininteligible)
E.	T?.T148?:188?	000.1B7?:1SC?	**#-che?-le?**
F.	T130v:506	32P:XH4	**TI´-WAJ**[10]
G1.	TIII.158	003.YG4	**´UX**[11]**-WI´-la**[12]
G2.	TIX:177	009.ZC5	**9-PIK**[13]

Transliteración estrecha:

alay kaka[w] Chel[14] *K´awiil …chel? ti´? waaj…´ux wi´[i]l… b´alu´n pik*

Segmentación morfológica:

alay kaka[w] Chel K´awiil …chel? ti´? waaj…´ux wi´[i]l… b´alu´n pik-Ø

Análisis gramatical:

aquí cacao Chel K´awiil boca/excedente tamales… …abundancia alimento… nueve ochomil-3ABSs

Traducción a prosa castellana:

"he aquí el cacao de Chel K´awiil-arcoiris…excedente de tamales… abundancia de alimentos… [son] 72 mil [granos]"

2.3.4 Comentarios e interpretación del texto jeroglífico

Dadas las peculiaridades del soporte escriturario en que fue plasmado, considero que se trata de un texto hecho para ser leído mirando en dirección al cénit. En mi opinión, esto podría explicar porqué carece de sentido y de integridad gramatical al intentar leerlo en el orden habitual de los textos frontales, es decir, de derecha a izquierda y de arriba hacia abajo. Una dirección contraria a ello –como la que se propone para este caso particular- sería inusual en el corpus jeroglífico, a menos de que se trate de un texto especular, pues de otra manera constituiría una excepción a los planteamientos generales respecto a un orden de lectura determinado por la dirección que enfrentan los signos, prevalente en la gran mayoría de los sistemas de escritura del mundo (Velásquez García, com. personal, 2006; cf. Gelb, 1952). El fundamento principal a considerar es

[10] El signo T506 ha sido propuesto como el logograma WAH cuando lleva el complemento fonético T130 por Justeson y Mathews en los ochenta, y por Bruce Love (1991:299). El valor fonético *waaj*, "tamales" ha sido sugerido por Houston et al. (2004: 100).
[11] El signo TIII puede ser el logograma UX adj. "muchos" además de su habitual función numérica (Montgomery, 2002a: 197).
[12] CHL *we´el* "carne, alimento" (Aulie y Aulie 1978: 129).
[13] "Existen entradas en diccionarios para PIK como 8,000" Simon Martin, comunicación personal 2005.
[14] Si bien existen entradas lexicográficas como YUK *chel / cheel* "arco iris" (Bolles, 1997), una ortografía rigurosa indica que el término *chéel*, "arcoiris" debe poseer una vocal larga, mientras que el ejemplo sinarmónico que nos ocupa genera la palabra *chel* de difícil traducción, quizá en forma similar a la diosa O de los códices (*Chak Chel*), probable contraparte de la *Ix Chel* de las fuentes coloniales (Velásquez García, com. personal, 2006)

de orden sintáctico. En este sentido, constituye un elemento diagnóstico importante la evidencia proporcionada por el adverbio *alay,* que invariablemente debe encontrarse al principio de toda cláusula de dedicación y no al final, según consideraciones que explico al final del apartado 2.3.6. Desde tal perspectiva, el texto comenzaría con la expresión *alay,* muy común en el corpus cerámico, equivalente a "he aquí" o bien "aquí comienza" (MacLeod y Polyukhovich, 2005). Se describe después al protagonista *Chel K´awiil*, sin duda una advocación específica del Dios K, como el poseedor de una cantidad portentosa de cacao, a juzgar por la representación iconográfica en donde aparece con un saco que ha sido llenado más allá de sus límites, el cual contiene además la frase estativa *b´alu´n pik-Ø*, que en sentido literal debemos entender como "setenta y dos mil" y en sentido metafórico –quizá el más indicado para este contexto- simplemente como "muchas" unidades de ochomil, de acuerdo con la interpretación de Miller y Martin (2004: 75) para el clasificador numérico *pik*. Este suceso es felizmente vinculado en el texto con un "excedente de tamales" y una "abundancia de sustentos". Pareciera que la idea principal que transmite es la de vaticinar toda suerte de bienestar a quienesquiera habitasen físicamente o bien frecuentasen el recinto abovedado que contenía esta losa decorada, en forma muy similar a como ocurre en los textos augurales de los códices (ver "análisis epigráfico-comparativo" más adelante), lo cual no deja tampoco de tener implicaciones respecto a la probable función habitacional del edificio que contenía este ejemplar y otros similares .

2.3.5 Análisis arqueológico-comparativo con objetos similares

Existe una plétora de objetos de este tipo en el registro arqueológico, por lo cual buscaré restringir las comparaciones a aquellas que aporten los datos más utiles para los fines de este estudio. De acuerdo con Staines (2004: 240), "*las tapas de bóveda hasta ahora descubiertas miden en promedio 75 cm de largo por 45 cm de ancho mientras que el área pictórica abarca 50 cm de largo por 30 cm de ancho. Hasta el momento se han registrado 158 tapas de bóveda pintadas: 150 provienen de 37 sitios arqueológicos localizados en los estados de Campeche y Yucatán, y ocho son de procedencia desconocida"*. El ejemplar que ahora nos ocupa se encuentra desafortunadamente entre los de este último grupo.

Entre los rasgos comunes dentro de las representaciones pictóricas del *corpus* de tapas de bóveda conocidas, Staines (2004:240) destaca la presencia de un único protagonista, con frecuencia *K´awiil* (fig. 2.3.a), y que las representaciones giran en torno a dos temas principales asociados conceptualmente a la abundancia en las cosechas, por un lado –tal y como ocurre en la pieza 58 P.F. 1165- y a los linajes y el poder gobernante por otro, importantes diferencias que se indicaban también mediante rasgos como la paleta de colores escogida (ver Staines 2004 para una discusión detallada de estos fenómenos).

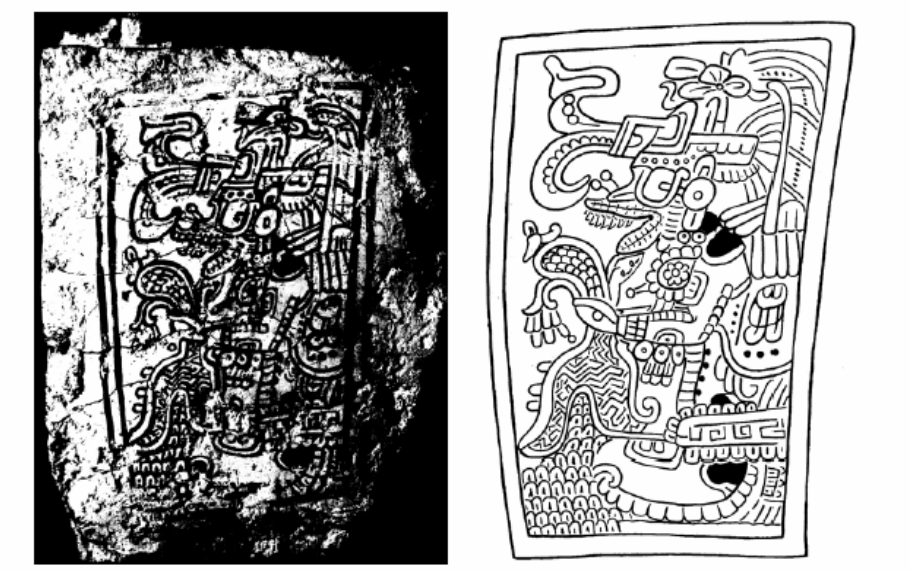

Fig. 2.3.a. Tapa de Bóveda 1 de Dzibilnocac. (*Foto Mayer 1978: Lámina 12) Dibujo deTeobert Maler (*en Seler, 1916: 51, lámina 49, tomado de Graña-Behrens, 2002:128*)*

Una de las razones que podría dar cuenta de la ubicuidad de *K´awiil* dentro de las tapas de bóveda es entonces su vinculación dentro del pensamiento Maya con estos dos grandes ejes temáticos prevalentes recién mencionados que han sido definidos por Staines (2004), asociaciones ambas para las que existe –por otra parte- amplia evidencia documental (ver p.e. Taube 1997:69-79; Freidel et al. 1993:193-203; Thompson 1970:224-27; Landa 1973:63-65). (Véase también "K´awiil" en el Cap. 6.4.1)

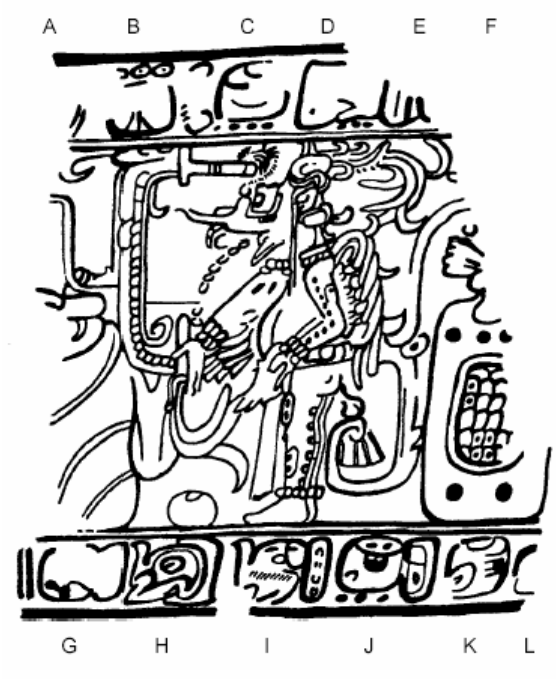

Fig. 2.3.b. Tapa de bóveda 1 de Xnucbec (dibujo de Berthold Riese en Mayer 1983a:48, Fig. 50)

Para ejemplificar lo anterior, obsérvese la similitud en la represtación con la Tapa de bóveda 1 de Dzibilnocac, Campeche (fig. 2.3.a). Si bien el estilo pictórico podría ser más temprano que el de la pieza 58 P.F. 1165, muestra también a K´awiil, en esta ocasión sentado y enfrascado en el acto de verter innumerables granos de un saco, representación sin duda asociada a la abundancia, concepto reforzado en ambas piezas mediante las representaciones glíficas del contenedor.

La Tapa de bóveda 1 de Xnucbec (fig. 2.3.b) muestra también a K´awiil, en esta ocasión de pie por delante de un gran bulto cargado de granos y el texto glífico asociado quizá tenga también alguna relación con aquel de la pieza 58 P.F. 1165, como explico en el siguiente apartado.

Alfonso Lacadena, quien ha trabajado extensivamente las tapas de bóveda del sitio de Ek Balam, menciona que tras la ascensión de Ukit Kan Le´k, la acrópolis de este sitio experimentó un programa masivo de expansión arquitectónica, embellecimiento y remodelación. Como resultado de lo anterior, hacia el 9.17.4.7.19 (775 d.C.) comienzan a aparecer una serie de tapas de bóveda dedicatorias en la Acrópolis que ostentan rasgos similares a la pieza 58 P.F. 1165 que nos ocupa: "*la imagen de una deidad propiciatoria, usualmente un Itzamnaaj aviano o K´awiil –dioses de la sabiduría, riqueza y realeza- y un texto asociado dispuesto a manera de marco"* (cit. en Grube et al. 2003 II-14; cit. en Vargas de la Peña et al., 1999: 172-187). Asimismo, de acuerdo con Staines (2004:246), en once de las veinte tapas de bóveda encontradas en este sitio aparece K´awiil.

Similitudes aún más aparentes con la pieza 58 P.F. 1165 aparecen cuando se considera que "*en muchas escenas pictóricas de tapas de bóveda aparece el Dios K sosteniendo una canasta o saco repleto de granos, el cual puede estar frente a él o en la parte posterior, aunque existen ejemplos donde los esparce o los escupe. Asimismo, es usual que el glifo* k´an *(amarillo o precioso) esté dibujado sobre el saco para enfatizar cuál es su contenido*." (Staines, 2004: 246). A partir de tales escenas, esta misma autora infiere que dichos elementos iconográficos muestran la relación de K´awiil con la abundancia de alimentos, con la fertilidad de la tierra y con el maíz. Es preciso aún, no obstante, explicar la relación específica de K´awiil con el cacao que muestra la tapa de bóveda 58 P.F. 1165



Fig. 2.3.c. Tapa de bóveda del Templo de los Búhos, Chichén Itzá. (*dibujo de Simon Martin en Stuart 2005)*

Respecto a esta aparente dicotomía maíz-cacao asociada con K´awiil, Miller y Martin (2003: 75) aclaran que "*K´awiil está cercanamente asociado con el maíz, sin duda debido a que es la personificación del relámpago, la fuerza sagrada a la cual muchas sagas mesoamericanas dan el crédito de partir una apertura en una montaña sacra para liberar el maíz oculto en una cueva* […] pero el cacao fue otro de los valiosos sustentos que emergió de esta montaña mítica y los mayas parecen atribuir a K´awiil también su recuperación". En este sentido, es posible que aludan a este suceso mítico las representaciones de tapas de bóveda como la



Fig. 2.3.d. Tapa de bóveda 3 de Dzibilnocac, Campeche. (*dibujo de Alfonso Arellano Hernández en* Staines 2004: 241)

58 P.F. 1165 y aquella del Templo de los Búhos de Chichén Itzá (fig 2.2c), donde se muestra a K´awiil surgiendo de un cenote que contiene representaciones de cacao, una entrada alegórica al inframundo, llevando un plato con este fruto a manera de ofrenda (Fig. 2.3.c.)[15]

He reservado para el final de este apartado la pieza que a mi entender presenta el paralelismo más acusado con la tapa de bóveda 58 P.F. 1165. Se trata de la Tapa de bóveda 3 de Dzibilnocac, Campeche (fig. 2.3.d). Aún una observación casual revela similitudes extremas en el estilo pictórico de ambos ejemplares, especialmente en el rostro y cuerpo de K´awiil. El tema general de ambas escenas parece ser esencialmente el mismo: la representación visual del concepto de "abundancia" acorde con la cosmovisión entonces vigente. En la pieza 58 P.F. esto se logra mediante el saco pletórico de cacao, y en la de Dzibilnocac, mediante rebosantes canastos y vasijas apilados además de sacos anudados de los que se vale la deidad para reunir una extraordinaria concentración de sustentos. Esta pieza provee además interesante información complementaria: El carácter regio de K´awiil es claramente señalado mediante el trono de jaguar en que se sienta, y su capacidad de generar estos sustentos –ya advertida por Staines (2004: 26)- parece manifestarse mediante granos que al parecer salen de su boca y que recolecta en una vasija. Las similitudes entre estas dos piezas no se restringen sin embargo a las características físicas de ambos objetos y a la representación iconológica. Confío en que el análisis del texto jeroglífico que emprendo en el apartado siguiente revele un grado de analogía suficiente como para permitir aventurar la idea de que ambas piezas son parte de una tradición pictórica con estrechos vínculos regionales y temporales.

2.3.6 Análisis epigráfico-comparativo con textos glíficos similares

Dada la gran heterogeneidad que exhiben los textos en tapas de bóveda que he podido examinar hasta ahora, me limitaré a señalar aquellas expresiones glíficas que guardan más semejanza con lo que puede encontrarse en la tapa de bóveda 58 P.F. 1165, así como aquellas que considero

[15] Miller y Martin (2004: 75)

serán las más provechosas para ayudar a determinar una función, procedencia y fechamiento aproximados, además de otras características contextuales.



Fig. 2.3.e. Dos pasajes glíficos de la Tapa de Bóveda 3 de Dzibilnocac, Campeche

En este sentido, aparece sin duda como un indicio importante el texto de la Tapa de bóveda 3 de Dzibilnocac, Campeche (fig. 2.3.e), recuperada arqueológicamente en este sitio, donde pudo ser documentada por Teobert Maler desde el siglo XIX (ref. en Staines, 2004: 247) junto con otras del sitio de Hochob. Podemos leer el texto de este objeto como "abundancia de sustentos, ….? (buen augurio) tamales y agua…cacao…abundancia de sustentos, …? (buen augurio)" (*hux wi´il CVkil? waaj ha´…kakaw..?..uux wi´il CVkil)*. El contenido no sólo es muy similar al de la tapa de bóveda 58 P.F., sino también clarifica el propósito que estos textos debieron tener mediante expresiones específicas atestiguadas con un claro sentido augural dentro de los códices, según han podido determinar Linda Schele y Nikolai Grube (1997) para el caso del *códice de Dresde*.

Para entender cabalmente el sentido de tales expresiones, es necesario voltear entonces hacia paralelismos textuales encontrados en estos distintos medios o soportes, lo cual implica también que ciertas tapas de bóveda forman parte de una tradición pictórica que muy probablemente tuvo su origen en los libros de papel de corteza del Clásico, tradición que perduró hasta el Posclásico Tardío, como dan fe los ejemplos claramente asociados de los códices Dresde y Madrid. El parecido de las imágenes más tardías de los códices con la Tapa de bóveda 58 P.F. 1165 en cuanto a color, forma, composición y motivos temáticos es tal, que llega incluso a sugerir que la imaginería del Códice constituye un intento por representar en miniatura la propia superficie de la tapa de bóveda, si bien lo opuesto es quizá más probable, considerando que los perecederos códices pudieron ser el principal soporte donde se practicaba la escritura jeroglífica, no sólo durante el periodo Preclásico, sino también quizá durante el Clásico, para lo cual parece existir evidencia arqueológica y representacional.[16] Estas notorias semejanzas con las tapas de bóveda no acaban aquí, sino alcanzan también al contenido de los textos glíficos plasmados en ambos medios.

Dentro de los códices, los términos de "abundancia de alimentos" o de "excedentes de tamales y agua" se refieren a benévolas profecías y expresiones augurales que pueden involucrar

[16] Se han encontrado restos de códices en excavaciones controladas, utensilios y herramientas propias de los escribanos e innumerables representaciones asociadas a ambas clases de objetos en el corpus cerámico clásico

a deidades como Chaahk, Itzamnaaj o K´awiil (códice Dresde, pp. 4a, 7c, 7a , 12a respectivamente). Así, en la página 7c vemos al Dios D en el acto de recolectar cacao (*mol kaka[w] Itzamnah*), apareciendo una similitud augural con la Tapa de Bóveda 58 P.F. mediante un benéfico augurio que especifica un excedente de tamales y agua" *(CVkil? ti´ waaj ha´;* fig. 2.3.f)

Si se prefiere un ejemplo extraído de los códices en donde el protagonista sea análogo al de la Tapa de bóveda 58 P.F., véase la figura 2.3.g, en donde no sólo aparece K´awiil sosteniendo un plato rebosante de alimentos, sino también podemos aclarar mediante el texto que "K´awil alimenta con cacao al Dios del Maíz", (*och kakaw K´awil Nal,* Schele y Grube, 1997: 110*)*, lo cual a todas luces constituye un augurio favorable leído como "abundancia de sustentos" (*´ux wi´il*).

En la página 7a del *Códice de Dresde* (figura 2.3.h) podemos encontrar ulteriores y aún mas claros paralelismos textuales donde se nos informa que "el recio/fuerte K´awiil lee en su profecía [el] …? (buen augurio] y [la] abundacia de alimentos" (*pe-h-k-aj t+u-chich K´awil kelem CVkil ´ux wi´il*). De esta manera podemos ver que cuando menos cuatro de los términos que aparecen en el breve texto de la Tapa de bóveda tienen referentes directos con los códices del Posclásico: *K´awiil*, *kakaw*, *´ux wi´il* y *ti´ waaj*. Asimismo, existen ejemplos de augurios similares en varios de los libros del Chilam Balam (Lynneth Lowe, com. personal, 2006; Barrera Vásquez y Rendón, 1990)

f. *g.* *h.*



Figs. 2.3..f-h. similitudes con texto e imagen en el Códice Dresde. a) página 4a; b) página 7c; c) página 7a.

Respecto al apelativo *Chel* de difícil etimología que se otorga a K´awiil en la tapa de bóveda 58 P.F., incluso la grafía es muy similar a formas codicales que aparecen, por ejemplo, para la diosa lunar *Chak Chel* en el códice Madrid (véase comparación abajo), si bien no he podido hasta el momento encontrar un caso adicional en donde se mencione específicamente a otro *Chel K´awiil*. Puedo no obstante presentar la idea de que el ejemplo en la figura 2.3.j de abajo no es sino una forma erosionada de la misma expresión que ocurre en los casos 2.3.i y 2.3.k, lo que nos permite reconstruir cuando menos un fragmento del texto de esta pieza.

i. *j.* *k.*



Figs. 2.3.i-k. Formas de representar el término "arcoiris" (che-le). a. Códice Madrid p.10a. b , c) Tapa de bóveda 58 P.F. 1165



Fig. 2.3.l. Tapa de bóveda 6 de Ek´Balam *(dibujo de Alfonso Lacadena en Grube et. al 2003:II-16)*

Regresando a los textos de otras tapas de bóveda de contexto arqueológico similares a la que nos ocupa, en el sitio Ek´ Balam Alfonso Lacadena (en Grube et al., 2003: II-16) ha encontrado ejemplares que son muy útiles para aclarar una función adicional que tenían estos elementos arquitectónicos. Tal es el caso de la tapa de bóveda 6 de Ek´ Balam (fig. 2.3.l), que no sólo nos proporciona una imagen cuya tradición pictórica es semejante, sino también un texto fechable para el 9.17.12.5.15 2 Men 6 Sip (13 de Marzo de 783 d.C.). Lacadena (Grube et al., 2003, ibidem) ha leído este texto como . "[En] el día 2 men, en el sexto de Chakat, la cámara fue cubierta; es el cierre de / [hecho por] Ukit Kan Le´k. (*2 Men [Tzik´in?] k´in tu[´] 6te´Chakat ma[h]k-aj-Ø way[i]l uk´aale Ukit Kan Le´k)*. La forma peculiar de escribir **ma-ka ja-WAY-ya-li** es para Lacadena un indicio de que los textos de este sitio reflejan el estilo de una escuela de escritura regional, de más amplia distribución de lo que comúnmente se entiende como "estilo Chichén Itzá".

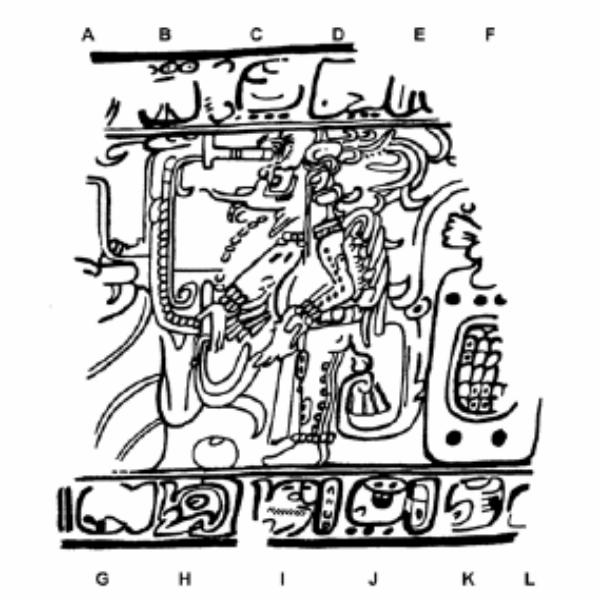

Fig. 2.3.m. Tapa de Bóveda 1 de Xnucbec. (*Dibujo de Berthold Riese en Mayer 1983a:48 Fig. 50, tomado de Graña-Behrens p.133)*

Un ejemplo adicional cuyo parecido iconográfico hemos ya discutido en el apartado anterior es el de la tapa de bóveda 1 de Xnucbec (fig. 2.3.m), donde aparece K´awiil en un contexto similar al de la pieza 58 P.F. Es posible que los glifos en I-J puedan leerse como *xuul kimaal*, "fin de la mortandad?", una versión clásica de expresiones augurales similares más tardías atestiguadas en códices, si bien poco entendidas aún. Esto constituiría una forma muy peculiar de referirse a los atributos positivos de K´awiil, mediante "negación" de un obvio infortunio.

Respecto al recurso de indicar augurios benévolos mediante la inclusión de jeroglíficos en sacos repletos de granos, podemos encontrar un interesante caso similar en la Tapa de bóveda 3-4 de Santa Rosa Xtampak (fig. 2.3.n). Vemos en ella a Itzamnaaj rodeado de alimentos en el acto de transportar en su espalda un saco marcado con un jeroglífico a todas luces idéntico al que se emplea en la tapa de bóveda 58 P.F. 1165 para representar el augurio "abundancia de sustentos" (*´ux wi´il).*



Fig. 2.3.n. Tapa de bóveda 3-4 de Santa Rosa Xtampak. *(dibujo tomado de Mayer 1983a:39, Fig. 37*

La presencia del augurio "excedente de tamales" (*tí´ waaj*) en este tipo de objetos está documentada en ejemplares como la Tapa de bóveda 2 de Sacnicté, Yucatán (fig. 4.3.q) que presento a continuación. La similitud de este caso con el que nos ocupa (fig. 4.3.p) fue crucial para determinar contextualmente cuál debía ser el signo de la parte superior del erosionado cartucho de la estela 58 P.F. (véase la comparación). En el caso de Sacnicté, aparece justo después de la fecha 1 Ajaw (glifo pJ), y le acompañan los muy positivos augurios de "excedente de tamales y agua" (*tí´ waaj tí´ ha´)* y *u-mijin winik,* "[es] el hijo del hombre" (fig. 2.3.q.)

Por último, deseo señalar que las razones que me llevaron a proponer un orden de lectura peculiar para la pieza 58 P.F. 1165 no carecen de sustento evidencial.

Como ejemplo de ello, véase la Tapa de bóveda 1 de Chichén Itzá (Fig 2.3.r.), en donde claramente aparece *alay* en posición inicial (cartucho A) y el nombre del sujeto hacia el final del texto (posiciones F-G), lo cual se apega mejor a la sintaxis verbo-objeto-sujeto (VOS) atestiguada en todas las lenguas mayas conocidas.



Figs. 2.3. o,p,q. (izq.) Detalle del texto en la Tapa de bóveda 2 de Sacnicté, Yucatán, posición pK (*dibujo de Nikolai Grube en Graña-Behrens 2002, tabla 123)*; (centro) Tapa de bóveda 58 P.F. 1165 (*dibujo de Simon Martin);* (der.) fragmento del texto de la Tapa de bóveda 2 de Sacnicté *(dibujo de Grube en Graña-Behrens 2002, tabla 18)*

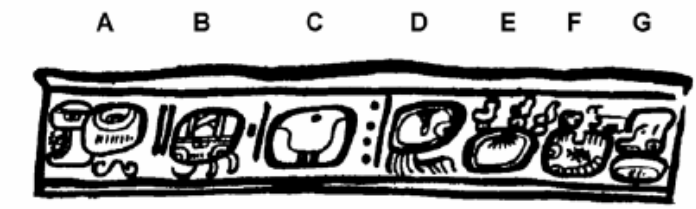

Fig 2.3.r. El texto glífico de la Tapa de Bóveda 1 de Chichen Itzá, en Graña-Behrens 2002: 143

Las razones del porqué pudo haberse invertido el orden de lectura en la tapa de bóveda que nos ocupa pueden abarcar desde las preferencias personales del escriba hasta la obvia dificultad de representar un texto ubicado por encima de la cabeza del espectador, es decir, hecho para ser visto mirando hacia el cénit. Permítaseme tan solo mencionar brevemente un par de casos adicionales del *corpus* en donde es necesario también invertir el orden de lectura habitual, con el fin de demostrar la plausibilidad no sólo sintáctica, sino tipológica del fenómeno. El Dintel 25 de Yaxchilán ostenta un texto de tipo especular que requiere un orden de lectura análogo de derecha a izquierda. Adicionalmente está el caso del intrincado texto esculpido en la Estela J de Copán, cuyo orden de lectura es tan caprichoso como las entretejidas fibras de un petate, por razones sin duda estéticas y de otro orden. Creo que es demostrable en todo caso que la dirección de izquierda a derecha en que usualmente se presentan los textos es tan sólo una convención, susceptible de ser transgredida cuando así lo requeriese la ocasión, el gusto o la necesidad expresiva del mensaje intentado. Los escribas disponían de una variedad de recursos adverbiales –mayoritariamente calendáricos- para indicar qué orden de lectura debía aplicarse a cada caso. No debe por ello sorprendernos excesivamente que se haya decidido emplear el adverbio “aquí [comienza]” (*alay)* para lograr esto en la tapa de bóveda 58 P.F. 1165, tal y como ocurre en innumerables casos del corpus cerámico en donde la dinámica circular de lectura del medio exige este tipo de referencia para señalar un punto de partida.

2.3.7 Inferencias arqueológico-contextuales posibles

Autenticidad

No existe motivo alguno –epigráfico o comparativo- para suponer que esta pieza pudiera ser espuria. Todos los vínculos asociativos que generan los datos, los temas iconológicos y sus características físicas reafirman su autenticidad. Constituye un ejemplo único dentro de las tapas de bóveda conocidas, si bien existen referentes que lo ubican congruentemente dentro de una tradición pictórica específica. Lo anterior permite descartar la posibilidad de que haya sido copiada de un original. El hecho de que parezca una representación a mayor escala de las escenas y textos augurales de los códices no va en detrimento de su autenticidad, sino por el contrario, la afirma, ya que la anterior es una característica bien establecida en piezas similares de contexto arqueológico. Se trata entonces de una pieza auténtica que exhibe una serie de rasgos que deben entenderse como precursores de numerosos conceptos cosmogónicos y de características representacionales que después aparecerán en los códices posclásicos conocidos.

Procedencia

Los análisis comparativos arqueológico y epigráfico apuntan independiente hacia un mismo candidato como el objeto que guarda mayor semejanza no sólo visual, sino física, estilística, conceptual y epigráfica con la pieza 58 P.F. 1165: se trata de la Tapa de bóveda 3 de Dzibilnocac en Campeche. Asignar entonces una procedencia general dentro de la región Puuc en la porción de Campeche para la pieza que nos ocupa no sólo es prudente, sino coincide con apreciaciones en este sentido vertidas anteriormente por Staines (2004: 243 y com. personal 2005) y Miller y Martin (2004:75). No se cuenta hasta el momento, sin embargo, con datos suficientes que permitan precisar más allá esta ubicación, y menos aún para asignar una procedencia inequívoca a esta pieza dentro de un sitio específico, pues esto está en función del grado de difusión que pudo tener la tradición pictórica que reflejan tanto este objeto como el de Dzibilnocac. Como resultado de ello, me veo forzado a mantener ubicada a la pieza dentro de la categoría de textos de contexto desconocido (TCD), sin que esto vaya en detrimento de su capacidad de aportar una gran cantidad de información útil para abordar problemáticas externas.

Fechamiento

De acuerdo con Proskouriakoff (1963: XVI-XIX), la construcción de edificios techados con mampostería fue un desarrollo relativamente tardío, el cual se vió impulsado por la adaptación del uso de la piedra caliza para propósitos estructurales. Todas las tapas de bóveda hasta ahora conocidas han sido fechadas para el Clásico Tardío (Staines, 2004: 239). A juzgar por los rasgos estilísticos y caligráficos que presenta el ejemplar, su fechamiento no debe diferir considerablemente de aquellos de Dzibilnocac y los señalados en Ek´Balam. Afirmar que la pieza fue elaborada en algun momento de los siglos VIII y IX d.C. es acorde con la evidencia disponible,

reducir este margen al parámetro deseable de ± 100 años no lo es. Como sustento adicional, gracias al trabajo de Graña-Behrens (2002: 457) se cuenta con fechamientos para desarrollos pictóricos semejantes en Chichen Itzá, todos ellos dentro del margen señalado:

[171]	Gewölbedeckstein 7	Geb. 1, R. 33	13 kawak 12 yaxk'in	9.19.17.2.19 13 kawak 12 yaxk'in	25.05.827
[211]	Säule 1	Geb. 1	10.0.0.0.0 7 ahaw 18 sip	10.0.0.0.0 7 ahaw 18 sip	11.03.830
[170]	Gewölbedeckstein 5	Geb. 1	2 men k'in tu 8 te sip	10.0.5.0.15 2 men 8 sip	28.02.835
[213]	Stele 1	Plattform E14	10.0.?.0.0 6 (tsolk'in) 8 pop	10.0.10.0.0 6 ahaw 8 pop	18.01.840
[128]	Gewölbedeckstein 1	Geb. 8	(tsolk'in) 13 keh [ti-?-la]? 12 tun ti 5 ahaw	10.0.11.11.10 11 ok 13 keh	30.08.841
[7]	Gewölbedeckstein 2	Geb. 8	? Ahaw?	—	—

† Im Basurero 2, südöstl. von Geb. 1

Tabla. 2.3.s. Fechamientos propuestos por Graña-Behrens (2002: 457) para las tapas de bóveda 1,2,3 y 7 de Chichen Itzá.

Función

De acuerdo con Proskouriakoff (1963:XVI), la función estructural de las tapas de bóveda dentro de la arquitectura Maya era muy restringida, ya que la bóveda en sí era "*el resultado de dejar una espiga en la orilla inferior de una delgada piedra de chapeo. En alguna medida, esta espiga ayuda a desplazar el centro de gravedad de la piedra de regreso al núcleo y permite que se le añada peso con escombros".* Estas piedras saledizas iban formando la bóveda, rematando en una tapa de bóveda que literalmente "cerraba" la parte superior, como parecen indicar las expresiones glíficas que en ocasiones se plasmaban en ellas.

Al ir refinando éstas y otras no menos originales técnicas, los mayas lograron considerables progresos en diseño y tuvieron éxito en aligerar las pesadas masas de mampostería que en un principio estuvieron obligados a usar en edificios abovedados, e incrementaron sustancialmente al ancho de los muros y las aperturas. Un techo abóvedado era preferido en la mayoría de los sitios para las construcciones importantes. (Proskouriakoff 1963: XVI-XVII).

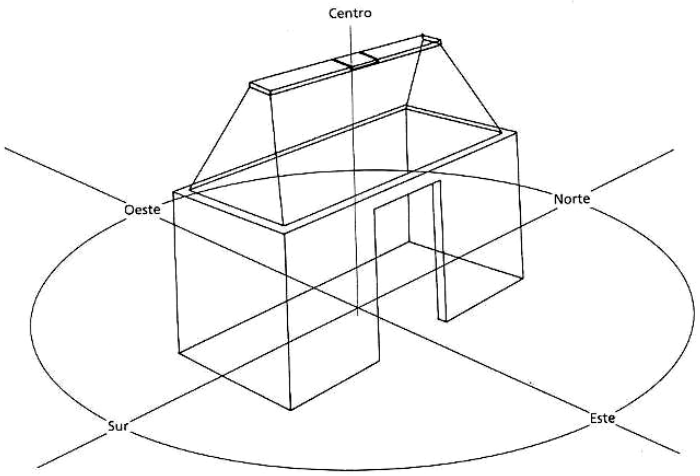

Fig. 2.3.u. Reproducción de un cuarto abovedado en el que se indica la ubicación de la tapa de bóveda pintada como centro del universo (tomado de Staines, 2004: 249, Fig. 6)

Como apoyo para sustentar toda hipótesis relativa a la función, es necesario tomar en cuenta no sólo el papel que estos monolitos desempeñaban desde el punto de vista arquitectónico, sino también los elementos simbólicos involucrados, dadas sus implicaciones cosmológicas. Esta función simbólica ha sido advertida por Staines (2004: 240), quien ha encontrado que generalmente es la tapa

ubicada al centro o en el cénit de la llamada “bóveda” la que contiene algún tipo de representación iconológica o textual, lo cual implicaría una relación de la tapa de bóveda con alguno de los cinco puntos direccionales de la geografía sagrada, específicamente el quinto, “*ubicación que enfatizaba su aspecto celeste y simbólico al estar en el centro del universo* “ (Staines, 2004: 249). Más aún, esta misma autora comenta con respecto a su función simbólica que “*la tapa de bóveda con una imagen era el objeto con el cual se cerraba o tapaba simbólicamente el cuarto, por tanto al finalizar la construcción de un recinto se colocaba esta piedra pintada en el sector central y era entonces cuando se llevaba a cabo un ritual de terminación*” (Staines, 2004: 249). Como se ha mostrado, los propios textos glíficos de objetos como la Tapa de bóveda 6 de Ek´ Balam aportan evidencia para sustentar esta interpretación mediante expresiones como “la cámara fue cubierta/cerrada” (*ma[h]kaj way[i]l)* o bien *“*es el cierre de… / [hecho por…]” (*uk´aale…)*, según los hallazgos de Lacadena en este sentido (Grube et. al, 2003: II-16).

Respecto a los motivos por los cuales el Dios K´awiil aparece como el personaje dominante en este tipo de representaciones, puede aducirse que, entre otras razones, se deba a su íntimo vínculo con el ciclo agrícola y cualidades que frecuentemente se le atribuían, como héroe dador de alimento a la humanidad (Miller y Martin, 2004: 63), como metáfora divina del poder real (Martin y Grube 2002: 14-15), o como un símbolo que legitima el linaje del gobernante.(Staines 2004: 247), entre otras.

Quisiera concluir con una apreciación sobre la aparente intención de imitar representaciones y textos augurales propios de los códices. El hecho de que se pronostique una benéfica “abundancia de sustentos” permite suponer que esta pieza pudo encontrarse en un edificio de carácter habitacional, donde las élites pudieran reunirse a tomar sus alimentos, o en todo caso, sería también apropiado en un edificio cuya función fuese de almacen o bodega de granos y otros enseres, para lo cual será útil establecer comparaciones a futuro con los contextos arqueológicos de las numerosas tapas de bóveda con características similares encontradas en Ek´ Balam.

2.3.8 Antecedentes sobre estudios previos efectuados a este objeto

Registros documentales

Dibujos:

- Simon Martin (en Miller y Martin, 2005: 63)
- Arellano (en Staines, 2004)

Fotografías:

- José Enrique de Lucio para DRPMZA/INAH (presente trabajo);
- Miller y Martin (2004: 75)
- Javier Hinojosa 1999 (en Staines, 2004:243)

Estudios efectuados:

- Miller y Martin (2004: 75)
- Staines (2004)
- Arellano (2002)
- De la Fuente (2001)
- Uriarte (ed.) (1998: 67)
- García Campillo (1998)

2.4.1 VASO 51 P.J. 66. Registro documental



Fotografía: Pablo Bautista Mosqueira para DRPMZA / INAH, 2004

A B C D E F G H I J

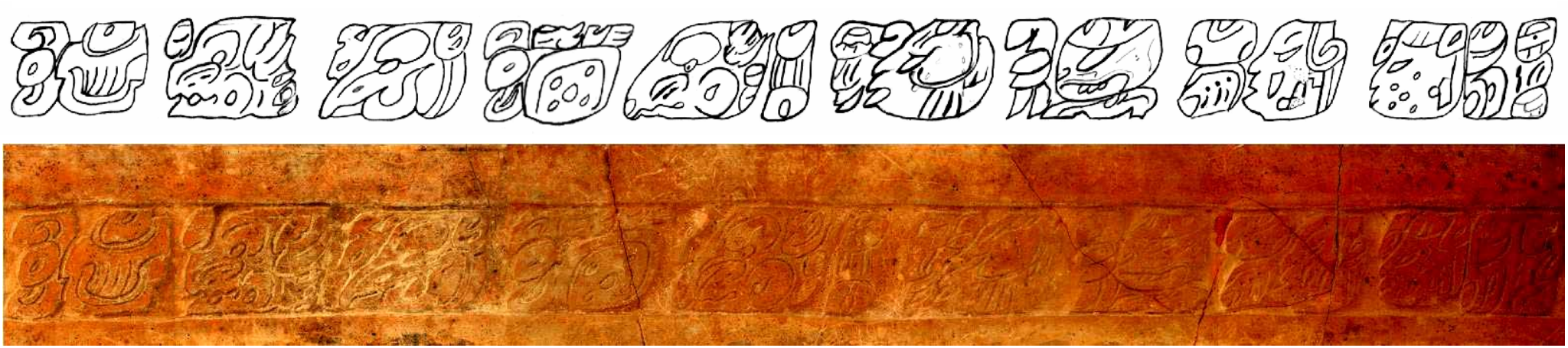



Dibujo para DRPMZA/INAH: Carlos Pallán 2004. Fotografías rollout para DRPMZA/INAH: Pablo Bautista 2004

2.4.2 Descripción de las características del objeto arqueológico

El vaso 51 P.J. 66 mide 20.0 cm de altura por 14.8 cm de diámetro, tiene un doble fondo estilo sonaja, y presenta un texto jeroglífico de 9 cartuchos en su borde superior, conformados a su vez por 19 signos distintos. El texto se efectuó mediante la técnica de incisión previa a la cocción de la pieza, siendo el relieve que presenta muy tenue y no superior a los 2 o 3 mm de profundidad. Presenta restos de una capa de estucado a la cual seguramente pudo haberse añadido pigmentación. Respecto al estado de conservación, presenta numerosas fisuras y grietas, además de que las fracturas de la pieza han sido restauradas en forma notoriamente inadecuada, si bien no falta ningún fragmento importante. De tratarse de un texto pintado, el deterioro seguramente hubiese impedido cualquier análisis productivo del mismo, pero el medio técnico más duradero de la incisión pre-cocción ha permitido que se preserve el 100% de los 19 signos jeroglíficos en excelentes condiciones, si bien uno de ellos no es enteramente identificable por causas ajenas a su excelente preservación (cartucho J).

2.4.3 Análisis epigráfico-lingüístico del texto jeroglífico

Posición	Cat. Thompson 1962	Cat. Macri y Looper 2002	Transcripción amplia
A	T61.568	32D.ZUG	**yu-lu**
B	756v	APM	**xu** (?)
C	Tnn	BV5	**li**
D	T61.73v:585	32D.BM1:XGE	**yu-k´i-b´i**
E	T758.110	APB.1BA	**ch´o-ko**
F	T229.507hv	AL2.XH5	**a-tzi**
G	T60.1042:23	SC3:1G1	**ha-na**
H	T520:606v.1000ª	XS3:YM3.PC1	**cha-TAN-na**
I	T1000d	PT7	**AJAW**
J	T130.#	2S2.000	**wa-#**

Transliteración estrecha:

yuluxuul yuk´ib´Ch´ok A[j]tzihan Chata[h]n Ajaw...

Segmentación morfológica:

y-ul-ux-uul-Ø y-uk´-ib´ Ch´ok Ajtzihan Chatahn Ajaw...

Análisis gramatical:

3ERGs-medir?-raspar-DER.NOM-3ABSs 3ERGs-beber-INST Joven Ajtzihan Chatahn Señor

Traducción a prosa castellana:

"[Es] el grabado/inciso del vaso del Joven Ajtzihan, Señor de Chatahn."

2.4.4 Comentarios e interpretación del texto jeroglífico

En una investigación preliminar sobre esta pieza, hasta entonces desconocida dentro el *corpus* jeroglífico publicado, Erik Velásquez y el autor (Pallán Gayol y Velásquez García, 2005: 526-536) hemos podido determinar que este texto describe la dedicación del vaso mediante el recurso de escribir sobre la pasta aún fresca mediante incisión. Se narra además que éste es propiedad de un gobernante o señor de muy alto rango, si bien de corta edad; es posible leer fonéticamente su nombre como *Ajtzihan,* quien es descrito como perteneciente a la región controlada por la entidad política de Chatahn, escrita aquí mediante una interesante sustitución fonética con variante de cabeza **cha-TAHN-na**.

Se trata de un texto del tipo conocido como fórmula dedicatoria, si bien carece del usual glifo introductor *alay* "aquí" y del verbo dedicatorio *t´ab´-aay-Ø*, "se subió / se pulió". En lugar de ello comienza directamente con una variante de la expresión *lu*-MURCIÉLAGO (*lu*-BAT, ver Stuart, 2005: 154-155), la cual si bien no está aún completamente descifrada, sabemos mediante evidencia concluyente que se refiere al acto de grabar o esculpir, como lo demuestra el "Panel Emiliano Zapata" de Palenque (ver Stuart 2005: 113-114) aunado al hecho de que en el corpus cerámico tal expresión siempre acompaña a textos grabados, esgrafiados o incisos mas nunca aparece con textos pintados. A pesar de lo anterior, me parece que existen suficientes argumentos para atribuir a cuando menos uno de los signos de "murciélago" el valor fonético **xu** (ver 2.4.6)

A continuación se menciona el tipo de objeto mediante el término *y-uk´-ib´*, literalmente "su instrumento para beber", si bien "vaso" es un término más natural para la prosa castellana (ver análisis completo de *y-uk´-ib´* en Cap. 5.1.6.). Inmediatamente después, tal y como siempre ocurre en este tipo de cláusulas, se encuentra el nombre del poseedor del objeto, claramente un personaje histórico, quien ostenta el raro epíteto de "Señor de Chatahn". Esta variante es importante, ya que generalmente, el título que se asocia a la entidad política de Chatahn es el de "Persona Divina" u "Hombre Divino" (*K´uhul Chatahn Winik*), o inclusive *Chatahn Kalo´mte´*, por lo cual esta pieza representa el único ejemplo conocido de un *Chatahn Ajaw.*

La última parte de la inscripción continúa adentrándonos en terrenos que pueden ampliar nuestro entendimiento sobre la historia política del periodo Clásico, ya que parece referirse al linaje y entidad política del personaje anterior. Comienza, en el cartucho H, con los prefijos T520, **cha,** y T606v, **TAN,** el cual puede ser una preposición locativa ("en medio de", "en el centro de"),[17] seguidas de la variante de cabeza T1000a, que en este caso representa el complemento fonético **na**. El cartucho completo debiera entonces leerse como *Chatahn* o *Chatan*, palabra documentada en otros textos para hacer referencia a una región o localidad, sobre lo cual abundaremos más

[17] Montgomery 2002a:226

adelante. Por último, en la posición I encontramos una variante de cabeza para el signo de **AJAW**, "Señor". La identificación del último cartucho (J) es aún problemática, aunque la primera parte del mismo parece ser una sílaba **wa**, lo que reforzaría la lectura del cartucho anterior como **AJAW.**

2.4.5 Análisis arqueológico-comparativo con objetos similares

Quizá un referente obvio para toda vasija grabada con textos jeroglíficos sea el estilo Chocholá de Yucatán (ver cap. 3.1), sin embargo, al analizar detenidamente los ejemplos, podremos notar que existen importantes diferencias entre el vaso 51 P.J. 66 y este género de objetos. El tipo y color de pasta, la forma cilíndrica que exhibe, el doble fondo tipo sonaja, y los restos de estucado son todos elementos que apuntan a un origen diferente para esta pieza.

Traci Ardren (1996) y Nikolai Grube (1990) han definido con claridad las principales características arqueológicas y epigráficas –respectivamente- que pueden encontrarse en las vasijas del tipo denominado como "Chocholá" por Coe (1973: 144). Con base en estos atributos, podemos descartar que el vaso 51 P.J. 66 pertenezca a tal tradición, simplemente porque contiene un texto que ha sido elaborado mediante la técnica de incisión y cuyo relieve tiene una profundidad menor a los 5 mm, características ambas incompatibles con el estilo Chocholá, que siempre es grabado, lo cual permite lograr el relieve de mayor profundidad que se conoce en el corpus cerámico maya (Ardren, 1990: 1-2). Por otra parte, el análisis epigráfico-comparativo del siguiente apartado no hará sino confirmar una procedencia distinta para esta pieza.

La cerámica grabada de Xcalumkín, si bien similar en algunos aspectos (Pierre Becquelin, com. personal 2004) también presenta notorias diferencias cuando se analizan factores como la pasta, profundidad del relieve, y la técnica de manufactura de incisión pre-cocción. No parece tratarse en este caso de una pieza que pertenezca a las tradiciones cerámicas de la península de Yucatán. Es por tanto necesario voltear hacia otras tradiciones regionales en busca de la evidencia comparativa suficiente que nos permita cuando menos asignar una adscripción regional aproximada para este objeto. Tal investigación –como veremos- no puede ser llevada a buen término sin el auxilio de los datos que proporciona el texto glífico.

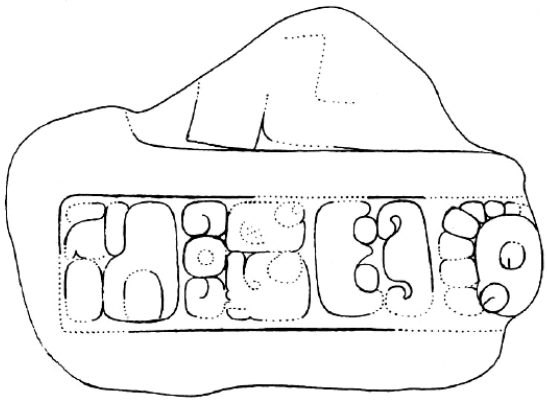



Fig. 2.4.a. [izq.] Placa figural 2 de Lubantuun (dibujo de John Montgmomery en Wanyerka, 2003: 27). [Der.] Vaso K508. (Fotografía *rollout* de Justin Kerr en www.famsi.org)

En el sur de Belice se ha encontrado cerámica moldeada, como la Placa Figural 2 de Lubantuun (Fig. 2.4.a. izq) que a primera vista se asemeja al vaso 51 P.J. 66, si bien la técnica de moldeado, tipo de pasta y profundidad del relieve descartan que pertenezcan a una misma tradición. Poseen sin embargo un interesante paralelismo epigráfico que comento en el siguiente apartado.

Una tradición cerámica quizá más semejante es la que se encuentra plasmada en el vaso K508 (fig. 2.4.a. der.). Esta pieza posee un texto inciso cuya profundidad de relieve es similar a la del vaso 58 P.F. 66, y tiene la particularidad de ser fechable mediante la rueda calendárica 6 Kawak 2 Sotz´ (en 11 Ajaw) que corresponde a 9. 17.2.3.19 (29 de Marzo de 773 d.C.). Pese a no tratarse de una pieza de contexto arqueológico, existe cierto consenso en el medio académico respecto a su procedencia dentro de la región de Campeche (Stuart, 2005: 123)

2.4.6 Análisis epigráfico-comparativo con textos o expresiones glíficas similares

Al comenzar a revisar el corpus cerámico en busca ya no sólo de vasijas cerámicas incisas, sino también aquellas que ostenten alguna referencia glífica al término *Chatan*, comienzan a aparecer resultados importantes. Así, encontramos una variante de este término en la vasija negra incisa K1285 del Clásico temprano (fase Tzakol I) (cf. Boot, 2002: 505).



Fig. 2.4.b. *dibujo de John Montgomery (2002a:83)*

La expresión “Persona divina de Chatahn” (*kuhul Chatahn Winik,* Fig. 2.4.b. izq.) ha podido identificarse en una gran cantidad de vasijas pertenecientes al llamado “Estilo Códice”. Al tratarse en un principio de objetos sin procedencia conocida, por mucho tiempo se evitó asignarles una ubicación precisa, si bien la frecuencia con que ocurría en ellos el glifo emblema de Calakmul hizo suponer a muchos autores que era allí donde debían encontrarse los talleres cerámicos que habían creado estos objetos (Coe, 1978: 28; Boot, 2004a: 508). Posteriormente, estudios de activación neutrónica efectuados por Ronald L. Bishop permitieron determinar una procedencia general dentro del área de la Cuenca del Mirador (Reents-Budet 1996). Muy recientemente, ha podido precisarse aún más este origen, mediante el hallazgo del único texto jeroglífico de contexto arqueológico que contiene la expresión *Chatahn* dentro del corpus cerámico, se trata de un fragmento de cerámica Estilo Códice recuperada en el Grupo Op. 103a de Nakbé (“Grupo Códice”) por Richard Hansen y su equipo (Boot, 2004b: 512).



FIg. 2.4.c. Fragmento cerámico recuperado en Nakbé por Richard Hansen. (*Dibujo de F. López en Boot 2004a:512)*

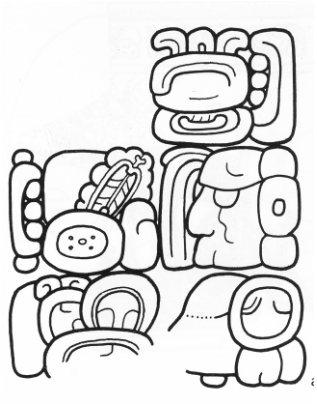

Fig. 2.4.d. Detalle del texto de la Estela 43 de Calakmul. *Dibujo de Nikolai Grube (2004b:121)*

En este fragmento, puede leerse la expresión *Itz´aat Pitzil Yopaat B´ahlam k´uhul Chatahn Winik,* "el sabio jugador de pelota Yopaat B´ahlam, Persona Divina de Chatahn" (Fig. 2.4.c).

Asimismo, en lugares tan apartados como Tikal y Copán se han encontrado referencias a Chatahn en soportes distintos al cerámico, si bien otros autores ya se han ocupado de explicarlas puntualmente (Boot 2004b:509, Grube 2004b y Velásquez García, en prensa) y muestran en todo caso que esta entidad política llegó a tener una gran influencia en algún momento del Clásico. Ejemplos más relevantes para determinar la procedencia del vaso 51 P.J. 66 los podemos encontrar en las Estelas 43, 51 y 89 de Calakmul. La primera de ellas (fig. 2.4.d.), dedicada en 9.4.0.0.0 (16 de octubre de 514 d.C.) hace mención al desconocido gobernante que mandó erigir la estela (evento descrito mediante el verbo *tz´ahp-aj-Ø*) quien extrañamente ostenta el título de *K´uhul Chatan Winik* dentro de Calakmul, en lugar de aquel propio de la dinasatía *Kaan*. Esto ha sugerido a autores como Grube (2004b:121-122) y Velásquez García (com. personal 2005) que el linaje de los *Chatahn Winik* pudo haber controlado Calakmul durante cierta parte del Clásico temprano. En los otros dos monumentos que aluden a esta entidad política, ambos erigidos por el gobernante Yuhkno´m Too´k´ K´awiil durante el Clásico tardío (en 731 d.C.), la expresión *K´uhul Chatan Winik* aparece en un contexto muy diferente, esta vez acompañando a la firma de un prestigiado escultor que fue mandado traer desde un sitio externo a Calakmul, cuyo nombre era Sak Muwaan, Persona Divina de Chatahn. (ver también Cap. 5.2.3 "Chatahn").



Fig. 2.4.e. *Dibujo de Stephen Houson (1993:87) Fig. 3-20*

Por lo que se refiere al nombre del personaje histórico que hemos identificado como *Ajtzihan*, no parecen existir menciones adicionales de este individuo dentro del corpus jeroglífico conocido, si bien existen otros personajes que llevan el título de "persona divina" e incluso el de *kalo´mte´* de Chatahn, aspectos ambos de los que ya se han ocupado Boot (2004b: apéndice a) y Lopes (2003). Por ahora, es más oportuno discutir las restantes particularidades del texto jeroglífico de la pieza.

La variante particular de la expresión de grabado que presenta es muy interesante, ya que muestra en forma lineal la secuencia **yu-lu-**MURCIÉLAGO (ver capítulo 5.1.6 "pronombres y ergatividad" para una descripción más detallada de esta expresión). Si bien este orden parece inusual, existen otros ejemplos en que ocurre en forma análoga, como la Estela 1 de Arroyo de Piedra (Fig 2.4.e izq;

tomado de Houston 1993:87 Fig. 3-20), el Tablero 3 de la Escalera Jeroglífica de Seibal o la Placa figural 2 de Lubantun (ver Fig. 2.4.a.). La lectura que propongo asume que el problemático glifo T756 en forma de cabeza de murciélago, cuyas variantes sin duda pueden cobrar distintos valores fonéticos (p.e. **tz´i**, **SUTZ´**, **ON**, etc.) sí funciona con el valor **xu** dentro del contexto de expresiones de "grabado", tal y como propusieron originalmente Grube y Nahm (1994: 704f). Recientemente se ha encontrado nueva evidencia que sustenta esta interpretación, consistente en varios contextos distintos en donde la aplicación del valor **xu** genera términos que no carecen de sentido, lo cual es la base para establecer cualquier desciframiento como válido. Permítaseme tan sólo mostrar dos casos en los que esto ocurre, el primero de ellos en el famoso vaso K8008 del entierro 196 de Tikal, donde un mítico colibí informa a Itzamnaaj que "el pinol del cielo no se acaba en su presencia" (*ma´ xup chan chaj awichnal)*, en donde la cabeza de murciélago funciona perfectamente como parte de la expresión **xu-pu**, *xup* , "consumir, acabar" (Fig. 2.4.e.). En otro ejemplo bien conocido, el nombre del gobernante "Pájaro Jaguar" es escrito fonéticamente en la Estela 12 de Yaxchilán mediante este mismo signo resultando el término **ya-xu-ni B´ALAM,** *Yaxuun B´a[h]lam* (fig. 2.4.f.). Recientemente, Luis Lopes y Albert Davletshin (2004) han afirmado encontrar la lectura de **xu** viable en su propuesta de desciframiento para el glifo de "asta de venado" como *xukub,* representado glíficamente en un caso como MURCIÉLAGO-**ku-b´u (**ver cap. 6.2.6 *y-ulux-uul*)



Fig 2.4.e. (izq.) Vaso K8008 del Entierro 196 de Tikal *(dibujo tomado de Culbert 1993:fig. 84)*
Fig. 4.4.f. (der.) Estela 12 de Yaxchilán, D4-C5*: (dibujo de Peter Matthews 1997:170)*

En cualquier texto jeroglífico, es de crucial importancia determinar el orden de lectura correcto, pues cualquier variación en éste puede alterar notoriamente el sentido general de la lectura. En el vaso 51 P.J. 66, que nos ocupa, al carecer de una cláusula de dedicación o glifo introductor, tomamos los criterios establecidos por Nikolai Grube desde 1986,[18] con relación a la precedencia del "tratamiento de superficie" en el orden de lectura de la cláusula (en este caso, la expresión de grabado), sobre la frase que se refiere al "tipo de objeto" que hace alusión directa al medio en que está plasmado el texto (p.e. "su vaso" (*y-uk´-ib´)*; "su copa" (*u-jaay)*; "su dintel" (*u-pakab´)*, etc.). Un análisis comparativo de distintas expresiones de "grabado" en distintos medios debe mostrar en forma especialmente clara como opera estructuralmente esta característica sintáctica:

[18] Grube (1986: 228)

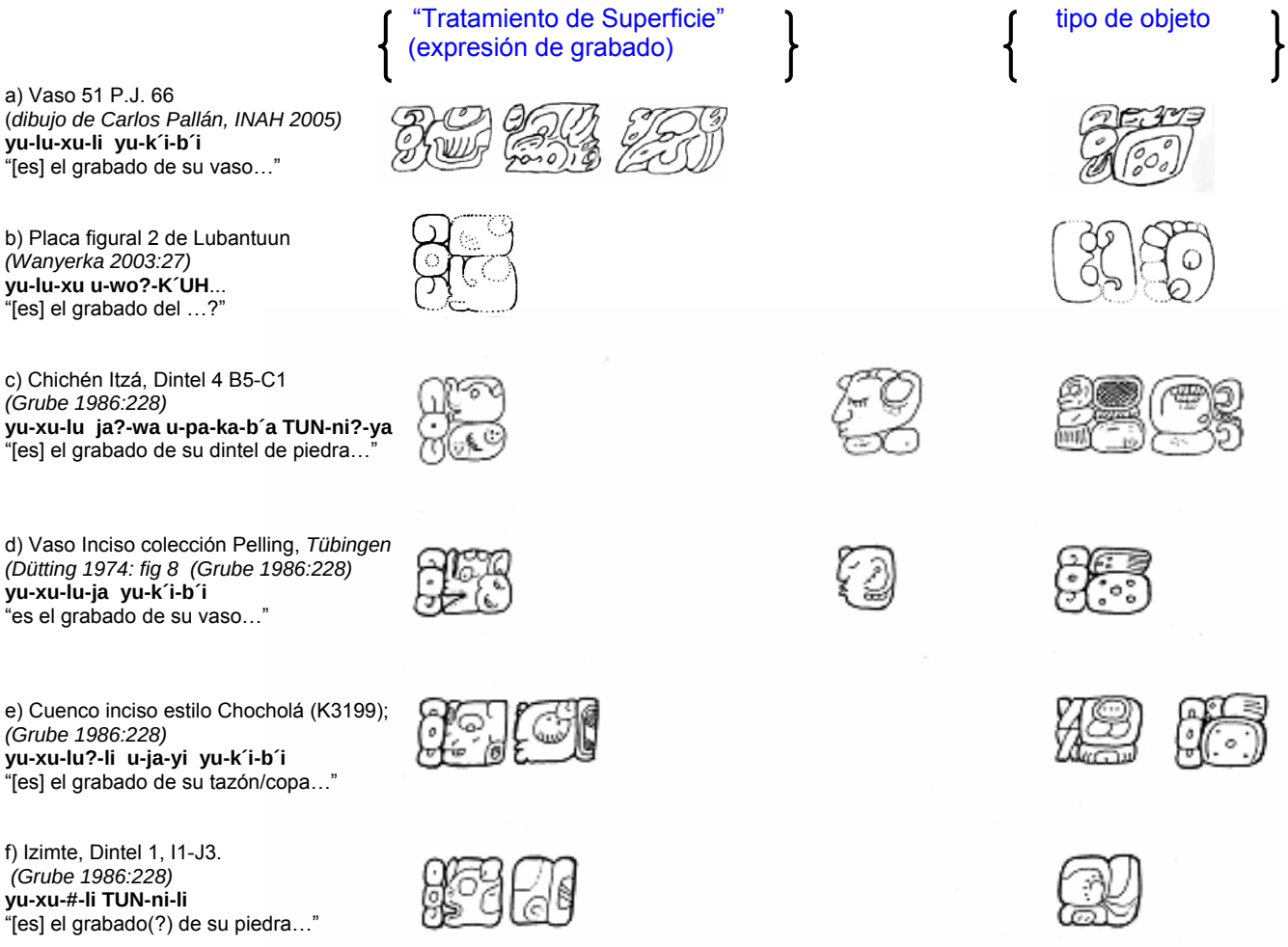

2.4.7 Inferencias arqueológico-contextuales posibles:

Autenticidad

Por distintas vías, se ha podido determinar que se trata de un objeto auténtico, tanto por medio de la metodología empleada en este trabajo, que a continuación explico, como por la evidencia recientemente obtenida mediante pruebas de termoluminiscencia efectuadas gracias a la colaboración de la DRPMZA con especialistas de la UNAM y otras instituciones, como parte de un proyecto para la autenticación de piezas arqueológicas del acervo del Registro Público de Colecciones del INAH.[19]

Los análisis epigráficos y comparativos efectuados a esta pieza durante la investigación han permitido generar asociaciones de los datos internos que contiene con numerosos datos externos relativos a contextos culturales históricos y epigráfico-lingüísticos. La consistencia de

[19] Este proyecto está dirigido por la Arqlga. Ma. Teresa Castillo Mangas, Subdirectora del área de Bienes Muebles de la DRPMZA

estos vínculos difiere notoriamente en su naturaleza con las asociaciones aberrantes que generan todos los textos de manufactura reciente analizados hasta ahora. Por el contrario, estas relaciones indican claramente que la persona responsable de la creación del texto tenía un conocimiento muy superior sobre el sistema de escritura al que hemos podido recuperar científicamente hasta el día de hoy. Lo anterior queda en evidencia cuando se analizan las varias combinaciones inusuales de signos y sustituciones fonéticas, así como la elegancia y creatividad con que son resueltos diversos pasajes, tales como el uso de la variante de cabeza **na** como complemento fonético para *Chatahn*, o la interesante variante del signo T1000d para presentar el logograma AJAW con manchas de jaguar en la mejilla. A lo anterior hay que añadir una refinada exhibición de destreza caligráfica ejecutada en un medio difícil de dominar.

Otros elementos diagnósticos epigráfico-lingüísticos que permiten establecer que no se trata de una pieza de manufactura reciente (TMR) son la lógica sintáctica 100% correcta, siguiendo el texto el orden habitual 1. "tratamiento de superficie" (*yulxuul*) 2. "tipo de objeto" (*yuk´ib´);* 3. "sujeto" (*Ch´ok Atzihan Chatahn Ajaw)* que corresponde a la sintaxis Verbo (o derivaciones verbales)-Objeto-Sujeto atestiguada en todas las lenguas mayas conocidas, así como la correcta representación de los 19 signos presentes en el texto, consistentes caligráficamente con un mismo periodo histórico, lo cual refuerza la hipótesis de que se trata de un escriba clásico, y por tanto con una inmensa ventaja respecto a nuestros conocimientos fragmentarios actuales sobre el sistema de escritura.

Permítaseme añadir tan sólo dos de los numerosos indicios adicionales tomados en cuenta. El primero corresponde a la sustitución fonética **cha-TAN-na,** donde la sílaba na se representa mediante una variante de cabeza. Es preciso aclarar que no se conoce hasta el día de hoy otra sustitución parecida para el término *Chatahn* en todo el corpus jeroglífico, lo cual significa que la idea no se copió de ningún otro dato externo conocido. El segundo caso consiste en la forma de plasmar el signo T1000d **AJAW-wa.** mediante una elegante variante de cabeza con obvios referentes míticos a *Yax B´ahlam,* a la vez que se complementa con una sílaba **wa** para no dejar dudas sobre la lectura de *Ajaw.* Ambos aspectos nos introducen en prácticas escriturarias que sin duda fueron consideradas durante el Clásico como vehículos mediante los cuales los artistas podían demostrar sus habilidades. Esta clase de inventiva y destreza era exclusiva de los escribas destacados del periodo Clásico, siendo enteramente desconocida entre las falsificaciones conocidas, que se limitan a copiar los rasgos de un modelo original.

Procedencia

A la luz de la evidencia discutida en los apartados anteriores, parece razonable asignar al vaso 51 P.J. una procedencia dentro de la región de la Cuenca del Mirador, o bien, tal y como ha planteado recientemente Boot (2004b: 512), dentro del área de influencia de Chatahn, es decir, una región

específica al norte del lago Petén Itzá que estaría cercana –y quizá incluía- al sitio de Nakbé. Es necesario, sin embargo, contar con mayores datos para poder asignar la pieza a un sitio específico dentro de esta área, por lo cual los criterios operativos de este trabajo requieren que permanezca siendo considerado como un texto de contexto desconocido (TCD). Para el Clásico tardío, la entidad política de Chatahn debe considerarse como vecina a la de Calakmul (ver Cap. 3.1, Estela 100 P.F. 300), si bien en el Clásico temprano parece haberla englobado, por lo cual no es de extrañar que puedan encontrarse similitudes en técnicas cerámicas y representaciones glíficas entre Chatahn y la región de Campeche (p.e. vaso K508)

Fechamiento

Los principales indicadores para asignar una dimensión temporal a este objeto son –además de las características arqueológicas descritas- el elaborado estilo caligráfico, que no puede ser anterior al Siglo VII, y el contexto lingüístico-histórico de las expresiones glíficas que aún indican la presencia de vocales complejas en la expresión *y-ul-ux-uul* mediante la disarmonía vocálica, práctica que se perdió hacia la última fase del Clásico Terminal. Parece prudente concluir que la pieza fue elaborada en algún momento del siglo VIII d.C. tomando en cuenta toda la evidencia comparativa discutida. Esta fecha no entra en conflicto con la evidencia cronológica que constituye la Rueda Calendárica plasmada en el vaso K508.

Función

El texto es explícito respecto a la función de esta pieza como “instrumento para beber” (es decir, como vajilla de servicio para las élites), si bien esta función primaria estaba sin duda aunada a otras quizá igualmente importantes. En primer lugar, el doble fondo estilo sonaja podría indicar que la pieza era empleada en algún tipo de contexto ritual. Por otra parte, al menos tres funciones adicionales de entre aquellas que define Reents-Budet (1994: 374:375) para las piezas del corpus cerámico del Clásico son plausibles para el caso que nos ocupa: pudo ser parte de un ajuar funerario; pudo también haber servido como un símbolo de estatus, ya sea en relación al mismo gobernante descrito o para alguno de sus súbditos, quienes sin duda considerarían un regalo semejante como de gran valor para su vida social.

En este sentido, pudo también haber funcionado como un bien de intercambio social (*social currency*), del cual generalemente se valían los reyes clásicos para infundir recompensas u otorgar favores a sus allegados y cuya cotización se habría elevado en forma proporcional al prestigio del gobernante Ch´ok Atzihan dentro de la región bajo su control. Los datos de que disponemos son sin embargo insuficientes por ahora para permitirnos descartar cualquiera de estas opciones y favorecer alguna otra en particular.

2.4.8 Antecedentes sobre estudios efectuados a este objeto

Registro documental

Fotografías:

- Pablo Bautista para DRPMZA/INAH, 2004 (presente volumen)
- Cédula DRPMZA / INAH 51 P.J. 66 (archivo técnico de la DRPMZA, 1985)

Dibujos:

- Carlos Pallán para DRPMZA/INAH 2004 (presente volumen)

Estudios previos:

- Pallán Gayol y Velásquez García (2005)

2.5.1 VASIJA 51 P.J. 64. Registro documental



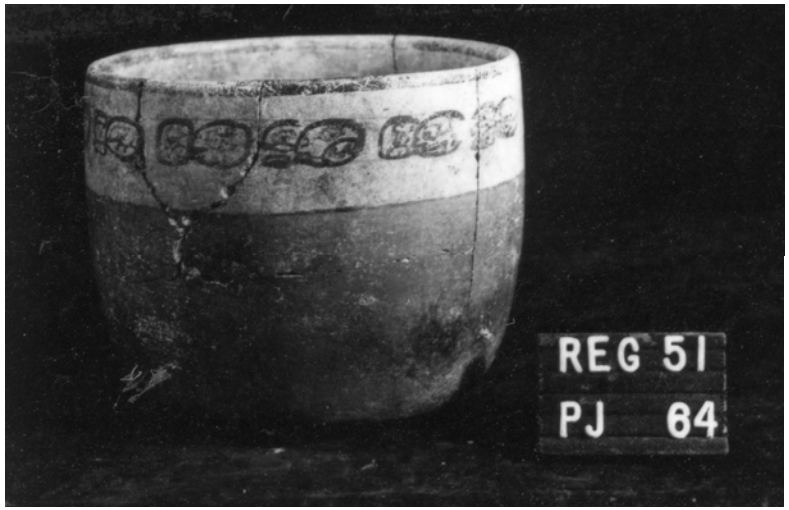

Fotografías: (Izquierda) Pablo Bautista para DRPMZA / INAH. (derecha) cortesía del Archivo Técnico de la DRPMZA / INAH.

A B C D E F G H I J K L M N



Dibujo para DRPMZA / INAH: Carlos Pallán, 2004. Fotografía rollout DRPMZA INAH: Pablo Bautista 2004

2.5.2 Descripción de las características del objeto arqueológico

Se trata de una vasija de 14.3 cm de altura por 16.4 cm de diámetro, con engobe rojo bruñido y borde superior color crema. La orilla externa del borde también presenta decoración a base de una línea negra pintada, destacando sobre el fondo crema una fina línea guía de color rojo, la cual sirvió para alinear con precisión el texto jeroglífico, pintado también con línea negra y compuesto por 13 cartuchos, los cuales se conforman a su vez de unos 28 ó 29 signos individuales.

2.5.3 Análisis epigráfico-lingüístico del texto jeroglífico

Posición	Cat. Thompson 1962	Cat. Macri y Looper 2003	Transcripción amplia
A	T229.617:125v	AL2.1M2:32M	**a-ALAY-ya**
B	T243?:501v?	XV1.XE1?	**tz´i?-b´a?**
C	T17.671hv	ZUH.MR7	**yi-chi**
D	T61.565a	32D.YM2	**yu-ta**
E	T565.507hv?	YM2.XH5	**ta-tzi**
F	T229.741a?	AL2.AL1?	**a-AK?**
G	T110.765	AL2.AC6?	**ko-#**
H	T61.1040?	32D.SC2?	**yu-b´a?**
I	erosionado	----------	----------
J	erosionado	----------	----------
K	erosionado	----------	----------
L	T229.#	AL2.000	**a-#**
M	T237v.#	BV8.000	**i-#**
N	T229.#	AL2.000	**a-#**

Transliteración estrecha:

alay tz´i[h]b´a[al] yich yuta[l] ta tzi[h] A[h]k? Ko…? Yu[´]b´?….a…i…a…

Segmentación morfológica:

alay tz´ihb´-aal y-ich y-ut-al ta tzih Ahk? Ko…? Yu´b´?...a…i…a…

Análisis gramatical:

aqui escritura-DER 3ERGs-superficie 3ERGs-semilla-POS PREP fresco/nixtamal Ahk? Ko…? Yu´b´?...

Traducción a prosa castellana:

“He aquí el dibujo/decoración de la superficie [de la vasija] para semillas [frescas?] de nixtamal? de Ahk? Ko…? Yu´b´?…”

2.5.4 Comentarios e interpretación del texto jeroglífico

Se trata de un texto que presenta numerosas dificultades de interpretación, comenzando por el grado de erosión, que torna ininteligibles al menos tres de sus trece cartuchos. Describe la dedicación de la vasija refiriendo indirectamente a un agente que “escribió en su superficie” (*[u?]-tz´ihb´-a-Ø yich*), y especifica sus contenidos originales mediante la expresión *y-ut-al ta tzih*. Originalmente se ha atribuido a esta expresión el sentido de “semillas frescas o crudas” con base en el término Protoch´olano **tzih,* “crudo” (MacLeod, 1990a: 395-406). Existe sin embargo una propuesta reciente que sugiere un sentido distinto. Se trata de la observación de Stuart (2005: 144) respecto a que *tzi* es el término k´iche´ para “nixtamal”, es decir, granos de maíz remojados que frecuentemente se mezclaban con bebidas de cacao, aunque la identificación etimológica en que se basa tal propuesta es aún tentativa.

Siguiendo esta expresión parecemos adentrarnos en una larga cláusula nominal, la gran mayoría de la cual desafía nuestro entendimiento actual, si bien parecen reconocibles los signos T228 **a**; AL1 **AK?;** T110 **ko** y otro de difícil identificación, quizá en forma de cráneo con mandíbula descarnada (Velásquez García, com. personal, 2006). Es en forma muy tentativa que he leído entonces el nombre de este sujeto como *Ahk Ko...? Yu´b´*, en espera de que nuevos datos permitan refinar esta propuesta.

2.5.5 Análisis arqueológico-comparativo con objetos similares



Fig. 2.5.a.*tomado de Stuart 2005*

La características del objeto discutidas anteriormente apuntan en primera instancia hacia una afinidad con tipos cerámicos de la parte nororiental del Petén. Se han encontrado objetos de contexto arqueológico que ostentan rasgos similares en talleres del área de Xultún y Río Azul (Stuart 2005: 143). Un ejemplo de ello es un fragmento cerámico excavado en el área de Rio Azul (Fig 2.5.a. izq.) que muestra -en forma similar al vaso 51 P.J. 64- una orilla superior pintada a línea negra y glifos negros sobre un fondo crema. Otras piezas sin procedencia con formas análogas que han podido adscribirse a esta misma región general mediante técnicas de activación neutrónica son el vaso K5646 del área de Zapote Bobal-El Pajaral (fig. 2.5.b) y el vaso K8728 de la región de Xultun (Fig. 2.5.c.), mostrando este este último una gran similitud en la paleta cromática con la pieza que nos ocupa, si bien estilísticamente también posee rasgos diferentes.

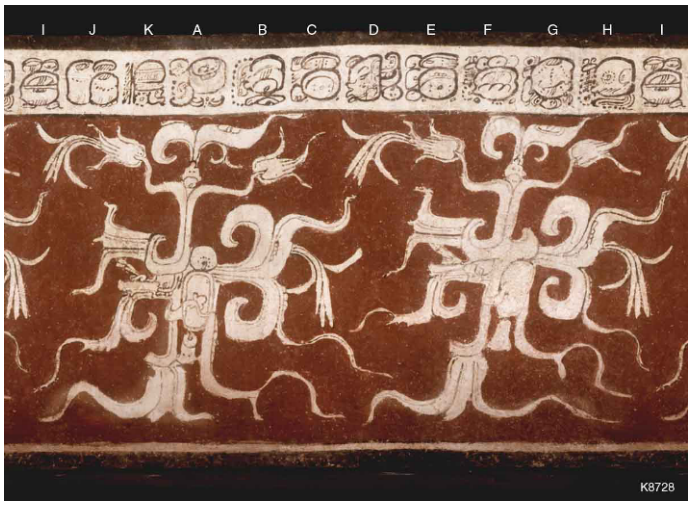

Fig. 2.5.b. (izquierda) Vaso K8728 de la región de Xultún.
(fotografía de Justin Kerr en www.famsi.org)
Fig. 2.5.c (abajo) Vaso 5646 del área de Zapote Bobal-El Pajaral
(fotografía de Justin Kerr en www.famsi.org)

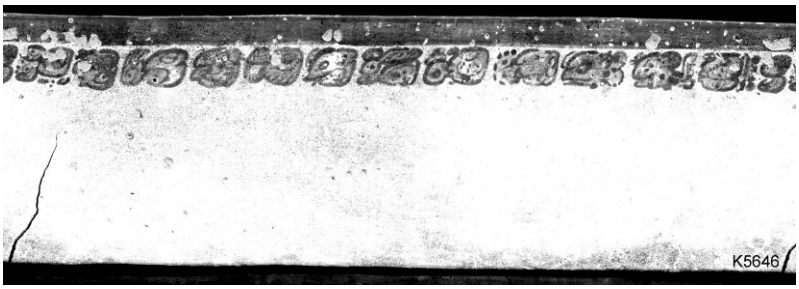

Otra hipótesis viable sobre la procedencia puede hallarse en ejemplares del área de Uaxactún. Los del tipo Juleki Crema-polícromo, variedad Juleki (fig. 2.4.d.) son muy similares tanto en decoración como forma y dimensiones, y están fechados ca. 672-830 d.C. Poseen distintivas bandas basales rojas, el uso de jeroglíficos a línea negra y variaciones en la fórmula dedicatoria caracterizadas por un extensivo uso de variantes de cabeza (Reents-Budet, 1994:326), tal y como ocurre en la vasija 51 P.J. 64. Es difícil sin embargo el definir a cuál de estas regiones puede pertenecer el objeto ya que no siempre es posible encontrar una correspondencia uno a uno con una vasija particular, dada la gran cantidad de variantes que podía poseer cada tradición cerámica específica. Pese a realizar revisiones exhaustivas del corpus cerámico en busca de piezas con características similares, es necesario admitir que sólo se cuenta con una aproximación. Esta pieza torna imprescindible efectuar el análisis epigráfico-comparativo que presento a continuación como medio para poder discriminar entre la más viable de ambas hipótesis.

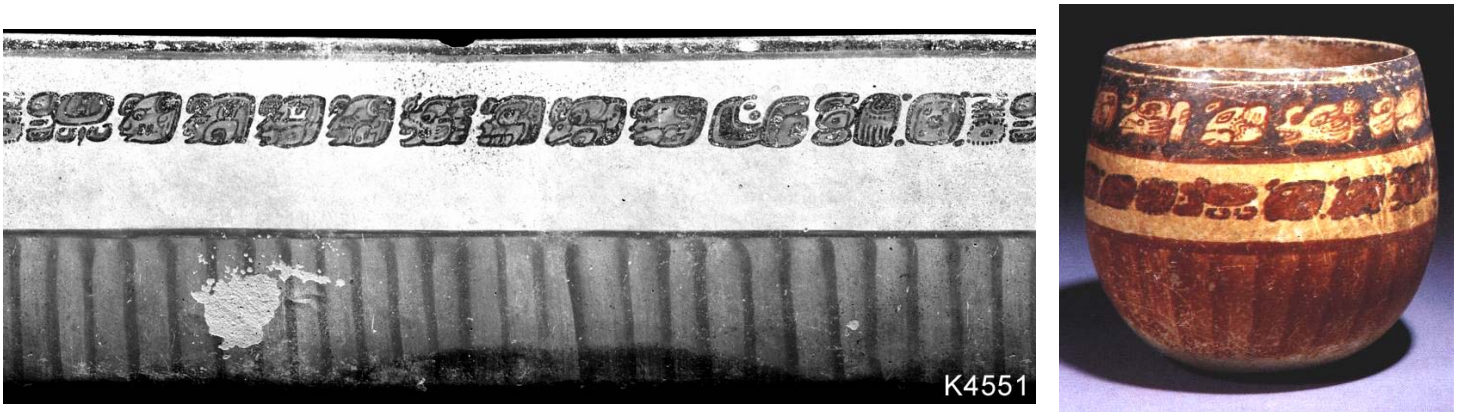

Fig. 2.5.d. Ejemplos de vasijas tipo Juleki Crema-polícromo de la región de Uaxactún. (izq) Vaso K4551 (*fotografía de Justin Kerr tomada de* www.famsi.org), (der.) Vasija MS0194 *(fotografía tomada de* Reents-Budet, 1994: 326)

2.5.6 nálisis epigráfico-comparativo con textos o expresiones glíficas similares

La pieza 51 P.J. 64 presenta en su texto glífico la expresión *tzih* ("fresco/crudo" o bien "nixtamal?" de acuerdo con una reciente propuesta de Stuart (2005: 143-144) que puede ser quizá diagnóstica para discriminar entre las hipótesis de procedencia vertidas. Tal y como plantea este autor, las vasijas que especifican *tzih* como su contenido son muy comunes en el noroeste del Petén, en talleres ubicados en las areas de Xultún y Río Azul. En este sentido, podemos leer el texto del fragmento cerámico excavado en Rio Azul (fig 2.5.a.) como la expresión "es su vaso para ¿nixtamal?" (*yuk´ib´ti tzih).* También es importante tomar en cuenta la estructura de las cláusulas que ocurren antes de llegar a la expresión *tzih*. Un análisis comparativo entre piezas que contienen esta relativamente restringida expresión puede ser útil para mostrar las diferencias en longitud y estructura que poseen las variantes regionales de la PSS, y quizá permita encontrar también elementos diagnósticos en común que ayuden a precisar la procedencia de la pieza que nos ocupa.

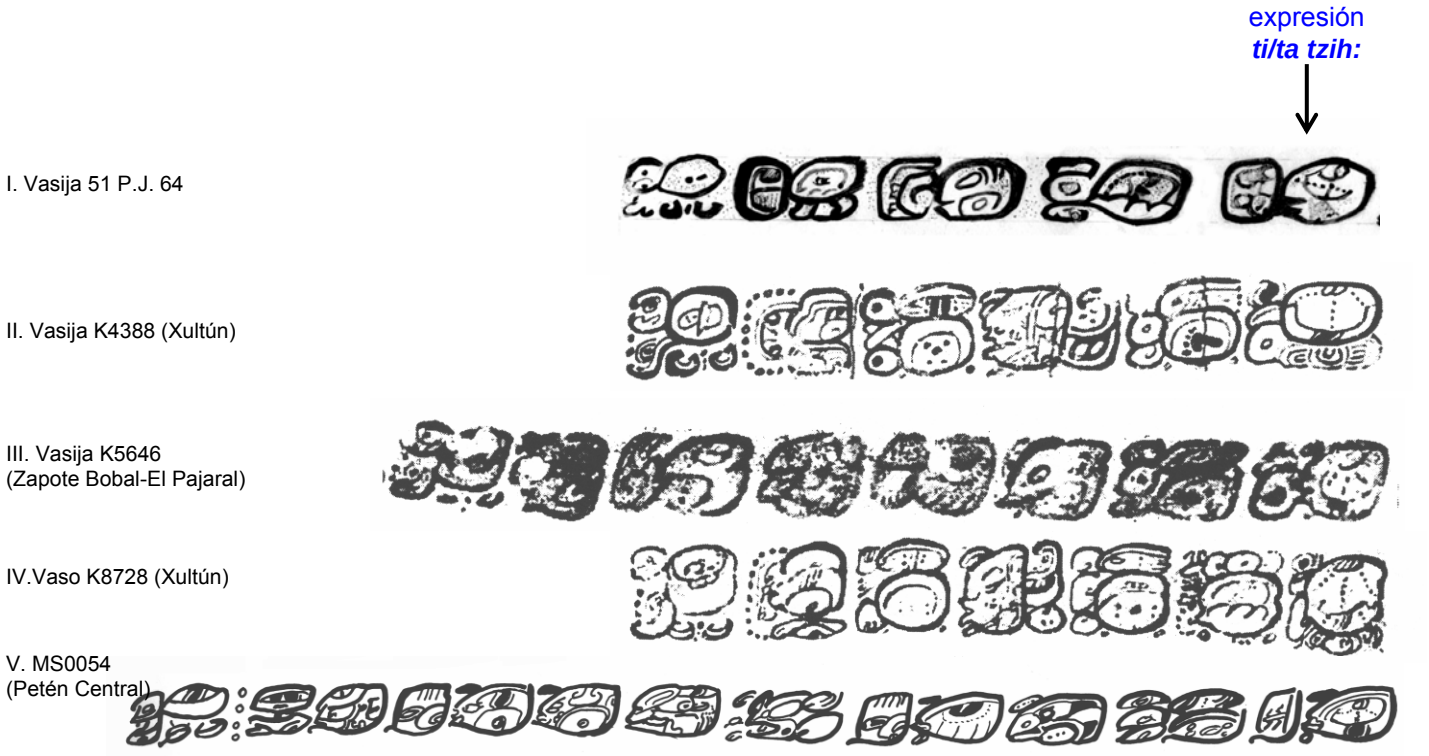

Tabla comparativa 2.5.e. Dibujo I por Carlos Pallán para DRPMZA/INAH 2004; Dibujos II-IV tomados de Stuart (2005: 143-144); dibujo V tomado de Reents-Budet (1994: 255)

Este análisis comparativo arroja interesantes resultados. Las vasijas cuyos textos son estructuralmente más parecidos son la K4388 (tabla 2.5.e.II) y la K8728 (2.5.e.IV), ambas de Xultun, si bien la última lo es aún más al incluir el término *ta yutal*. Sin excepción, todas las vasijas presentan el sustantivo poseído *y-uk´-ib´* antes de la expresión *tzih* a excepción de la 51 P.J. 64 (2.5.e.I), lo cual refleja lo atípico de esta característica. Por otra parte, sólo K5646 (2.5.e.III) y MS0054 (4.5.e.V) contienen el término *yich* presente en la fórmula dedicatoria de la pieza 51 P.J. Todo lo anterior parece apuntar a que es necesario considerar ulteriores elementos diagnósticos para emitir una hipótesis viable sobre la procedencia. Dos de estos elementos diagnósticos pueden ser el estilo caligráfico y la preferencia entre la preposición *ti* o *ta*, que se sabe pudo tener implicaciones regionales y dialectales (ver Wald, 2004: 34-36). Bajo tales criterios, es el vaso MS0054 (2.5.e.V) el que presenta un mayor grado de similitud, pues es el único que coincide con el estilo de glifos pequeños, horizontalmente alargados y rotados en ángulo hacia la derecha que manifiesta la caligrafía de la vasija 51 P.J. 64. Coincide además en forma importante la forma peculiar en que ambas piezas representan signos como T61 **yu** y la preferencia por “animar” los signos T17 **yi** T507 **TZIH** y T671 **chi**, además del empleo masivo de variantes de cabeza en ambos ejemplares. Sin duda el texto de MS0054 es el más parecido caligráficamente, además de ser el único que posee la preposición T565 **ta**, diagnóstica para precisar la ubicación geográfica.

2.5.7 Inferencias arqueológico-contextuales posibles

Autenticidad

Las dificultades en encontrar referentes idóneos para esta pieza dentro del corpus cerámico no deben confundirse como una señal que ponga en entredicho su autenticidad. La inspección física muy cercana que pude hacer de este ejemplar, así como los numerosos vínculos verificables que genera con objetos arqueológicos y textos glíficos mostrados en el análisis comparativo, aunados a las pruebas de termoluminiscencia que se han efectuado sobre el artefacto apuntan en su conjunto hacia la conclusión de que se trata de una vasija auténtica del periodo Clásico. Aunado a esto está el hecho de que -hasta donde alcanza mi conocimiento- no parece existir en el corpus jeroglífico cerámico otro texto que haya podido servir de modelo para generar los rasgos de esta vasija mediante un proceso de copiado.

Nuestra presente dificultad para identificar algunos de los signos obedece más al inmenso repertorio de variantes de cabeza de que disponían los escribas clásicos que a la representación falsa de signos inexistentes, como suele ocurrir en las piezas espurias. Considero que se trata de un ejemplar que brinda, entre otros datos importantes, numerosos signos que no han sido aún clasificados dentro de los catálogos jeroglíficos elaborados por Thompson (1962) y Macri y Looper (2003).

El resto de los elementos diagnósticos a ser considerados apuntan también hacia su autenticidad. La lógica sintáctica, a pesar de carecer de la cláusula de “tipo de objeto”, parece enteramente consistente, pues sigue el patrón “glifo introductor”→”tratamiento de superficie”→ ”contenidos”→”sujeto”, que corresponde con la sintaxis adverbio→verbo→objeto→sujeto atestiguada en todas las lenguas maya conocidas. Los signos reconocibles muestran hablilidad y destreza del escriba para representar en un medio difícil y en un espacio reducido complicadas variantes de cabeza, así como creativas variantes “animadas” de signos silábicos comunes. La caligrafía parece enteramente consistente –como hemos visto- con estilos de las Tierras Bajas del área del Petén.

En síntesis, no puedo encontrar argumentos sólidos que apunten hacia una falta de autenticidad para este objeto y el análisis efectuado no genera vínculos de naturaleza aberrante como siempre ocurre cuando se aplica el mismo tratamiento metodológico a los textos de manufactura reciente (TMR)

Procedencia

Asignar una procedencia general a la vasta región que se conoce como "Petén" es menos que deseable. Con base en la evidencia que pude comparar y a los datos disponibles, tiendo a inclinarme más por una adscripción dentro de la parte central del Petén que en la nororiental. Es difícil precisar mayormente esto sin caer en excesivas conjeturas. Debe recordarse que no estamos tratando aquí con las familiares "secuencias y fases cerámicas" recuperadas en grandes cantidades dentro de excavaciones llevadas a cabo en los sitios principales del Petén, sino con vasijas de élite que representan un ínfimo porcentaje (quizá menor al 0.5%) de los materiales cerámicos que conforman las tipologías establecidas. Como tales, muchas de estas vasijas de élite, al no proceder de excavaciones arqueológicamente controladas, están insuficientemente documentadas y su entendimiento es aún muy fragmentario. Para el caso específico del Petén central que nos ocupa, la cerámica de élite es "*demasiado excepcional/poco común para permitir su caracterización tipológica"* (Reents-Budet 1994: 346). Para fines del presente trabajo, es suficiente por ahora admitir que por ahora no será posible asignar una procedencia dentro de un sitio específico para esta pieza, lo cual implica que permanecerá en la misma categoría arqueológico-contextual en que fue encontrada, es decir, como un texto de contexto desconocido (TCD). Espero que conforme avance nuestro entendimiento sobre los tipos cerámicos más excepcionales del Petén central, mi hipótesis pueda ser refinada –o en su caso, rechazada- por otra que permita ubicar mejor a esta pieza.

Fechamiento

La combinación de características arqueológicas y epigráfico-lingüísticas que presenta este objeto sólo puede ser encontrada en ejemplares del Clásico tardío. La caligrafía es por mucho el indicador diagnóstico más importante, y como tal apunta hacia un fechamiento entre los siglos VII y IX de nuestra era, si es que tiene alguna relación con las tradiciones escribanas atestiguadas en las Tierras Bajas (Reents-Budet 1994: 346). No es posible por el momento estrechar este margen al deseable rango de ± 100 años que constituye el límite fijado para diferenciar entre las piezas TCD y TCR.

Función

Las dificultades y erosión que presenta el texto nos brindan menos elementos para discriminar entre las posibles funciones que presento a continuación, las cuales son acordes a los planteamientos de Reents-Budet (1994: 375). De tal forma, la vasija pudo haber sido empleada como cerámica de servicio para las élites, lo cual se ve reforzado mediante la expresión "bebida cruda de semillas/nixtamal?" (*yutal ta tzih)*, lo cual sugiere un uso doméstico, impresión quizá

reforzada por los fuertes patrones de desgaste en bordes e interior que presenta el objeto. No se pueden descartar sin embargo otros usos. Es posible entonces que haya formado parte de un ajuar funerario, o bien, pudo haber funcionado como valor de cambio social (*social currency*) o como un bien de prestigio, en forma similar a lo que se ha planteado para la pieza 51 P.J. 66. Nuestro entendimiento sobre una función más específica aumentará a medida que se avance en las investigaciones sobre la cerámica de las élites en las regiones central y nororiental del Petén.

2.5.8 Antecedentes sobre estudios efectuados a este objeto

Fotografías:

- Pablo Bautista para DRPMZA/INAH 2004 (presente volumen)
- Cédula DRPMZA / INAH 51 P.J. 64 (archivo técnico de la DRPMZA, 1985)

Dibujos:

- Carlos Pallán para DRPMZA/INAH2004, (presente volumen)

Estudios previos:

- Pallán Gayol y Velásquez García (2005)

2.6.1 ESTELA 58 P.F. 1056. Registro documental



Fotografía para DRPMZA / INAH: José Enrique De Lucio, 2005

A B

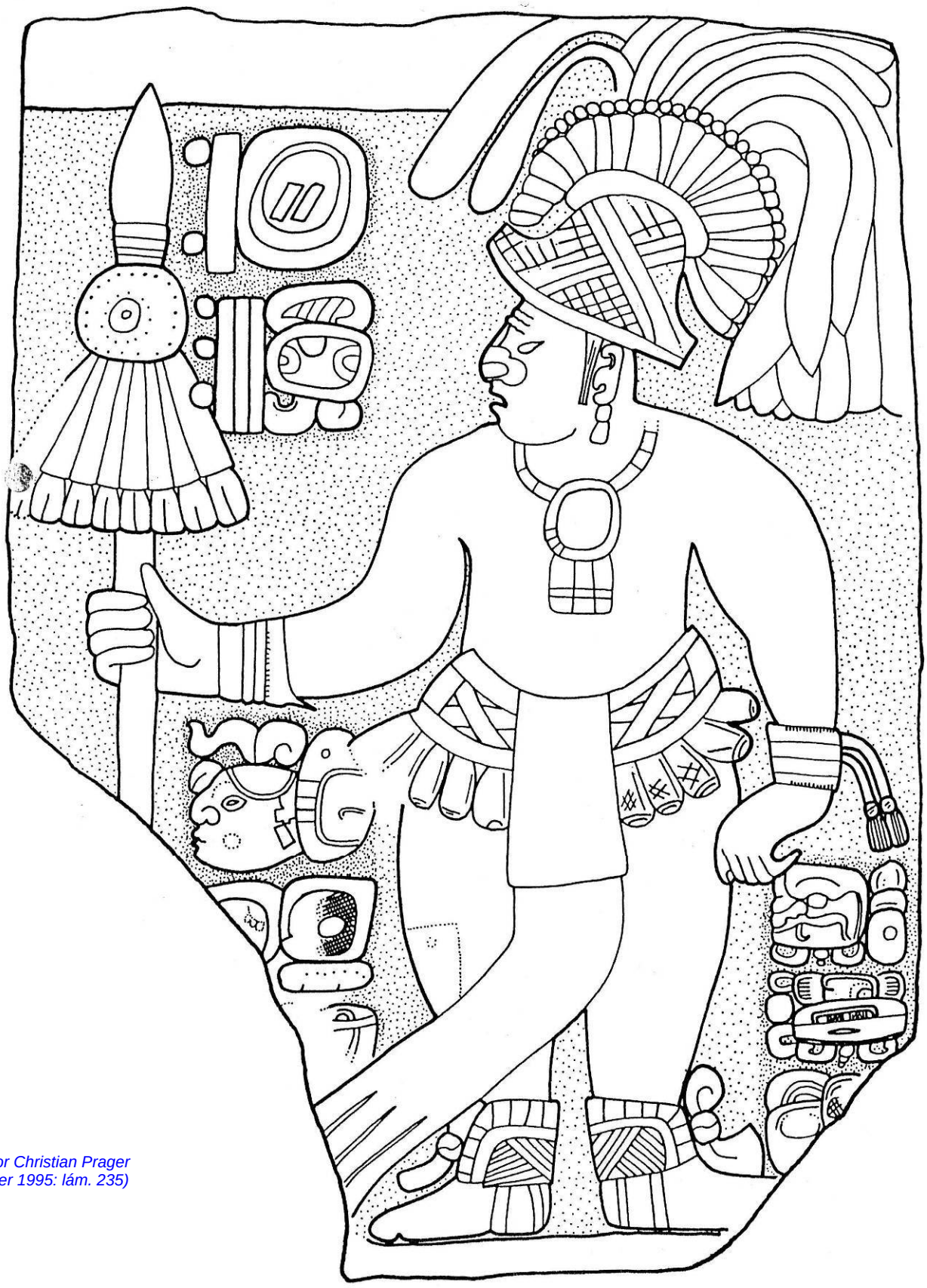

3

4

5

1

2

3

Dibujo por Christian Prager
(en Mayer 1995: lám. 235)

2.6.2 Descripción de las características del objeto arqueológico

Se trata de una estela mutilada de piedra caliza cuyas dimensiones se han visto reducidas en consecuencia a las actuales de 1.41m de longitud por 97.5 cm de anchura y 9.5 cm de grosor. Es probable que haya contenido textos glíficos en sus costados, los cuales se han perdido tras la destrucción de que fue objeto. A pesar de ello, el estado de conservación del resto de la pieza es razonablemente bueno. Contiene ocho cartuchos glíficos, si bien originalmente debieron ser al menos tres más. De ellos, seis son enteramente inteligibles, uno más lo es sólo en forma parcial (B3) y otro se ha perdido definitivamente (A3).

Con respecto a la iconografía representada, el motivo central es un personaje de alto rango en actitud triunfante. A juzgar por sus relativamente modestos atavíos, estamos más ante el lugarteniente o capitán militar de alguna entidad política que ante su gobernante. La postura diagnóstica consiste en el tipo definido por Proskouriakoff (1950: 24-25) como F2, es decir, una postura axial y dinámica con los pies apuntando hacia fuera, el codo derecho flexionado y el otro brazo echado hacia atrás casi sin contacto con el cuerpo y con el antebrazo vertical. La cabeza está de perfil, volteando hacia su costado derecho. Empuña con el brazo derecho una poderosa arma arrojadiza que corresponde al tipo XIII-K1*a* (Proskouriakoff 1950: 99), mientras su otro brazo descansa sobre la columna glífica en forma similar a como ocurre en algunas estelas de Machaquilá (ver apartado 4.4). Ostenta asimismo una característica escarificación facial y ornamentación nasal y es peculiar su tocado-yelmo, quizá una variante local de otros "yelmos de guerra" del tipo V-N*d* como el que aparece en la Estela 2 de El Caribe. Respecto a las plumas del tocado, carecen de modelaje y no indican en modo alguno los astiles, características propias del tipo IV-H1*d´* de Proskouriakoff (1950: 48-49).

Todos estos elementos pueden resultar importantes diagnósticos para determinar una adscripción regional. Estilísticamente, los rasgos apuntan hacia una cronología muy tardía, casi con seguridad de la fase escultórica denominada "decadente" (Proskouriakoff, 1950: 18). Seguramente se trata de una pieza elaborada en un sitio de importancia secundaria, pues si bien refleja cierto mérito en su ejecución, no exhibe el nivel de complejidad, destreza plástica y caligráfica que los escultores de ciudades mayores usualmente se afanaban en mostrar. Por supuesto que dentro del arte maya siempre pueden encontrarse excepciones a esta tendencia general.

2.6.3 Análisis epigráfico-lingüístico del texto jeroglífico

Posición	Cat. Thompson 1962	Cat. Macri y Looper 2003	Transcripción Amplia
A1	TVII.114	007.XG4	**7-CHIKCHAN**
A2	TXVIII.25:520:130	013.AA2:XS3:2S2	**13-ka-se-wa**
A3	T122:1010c.17	PT1.ZUH	**PUL-yi**
A4	T606?:23.598.23	YM3?:1G1.HH2:1G1	**TAN?-na-CH´EN-na**
A5	[erosionado]	----------	----------
B1	T738.59:126	AA4.3M2:32M	**u-ti-ya**
B2	TI.T28:548	001.ZH1:32M	**1-WINIKHAB´-ya**
B3	T32:683v-#-#	AMC.000.000	**K´UHUL-#-#**

Transliteración estrecha:

huk chikchan waxaklaju´n kasew pul[uu]y ta[h]n? ch´e´n …u[h]tiiy… ju´n winikhaab´[ii]y…K´uhul…

Segmentación morfológica:

huk chikchan waxak-laju´n kasew pul-uuy-Ø tahn? ch´e´n…uht-(i)-iiy-Ø… ju´n winik-haab´-iiy…K´uh-ul

Análisis gramatical:

siete chikchan diez.ocho kasew quemar-MPAS-3ABSs centro cueva/ciudad…ocurrir-TEM.INTR-CLIT-3ABSs… uno veinte.años-CLIT...dios-ADJ

Traducción a prosa castellana:

"[en el día] siete Chikchan dieciocho Kasew se quemó el centro de la ciudad de…desde entonces ocurrió…un k´atun…[Señor] Divino de…"

2.6.4 Comentarios e interpretación del texto jeroglífico

El texto contiente dos momentos narrativos distintos, por un lado la fecha en que ocurre una victoria militar, lo cual implicó que "se quemara" una ciudad determinada (*pul-uuy-Ø u-chan?-ch´e´n)* y por el otro, una fecha posterior, presumiblemente la dedicación del monumento, referida mediante el recurso de emplear un "número distancia", es decir, la expresión "desde entonces ocurrió" (*uht-(i)-iiy-Ø*) seguida de los periodos de tiempo respectivos, importantes registros históricos que desafortunadamente no han perdurado sino en forma muy fragmentaria en el monumento.

Sin duda debemos entender esta obra escultórica como el testimonio de un evento militar. Se nos dice que en la posición de Rueda Calendárica 7 Chikchan 18 Kasew, susceptible quizá de correlacionarse cronológicamente con una fecha histórica específica de nuestro calendario gregoriano mediante información adicional (ver 2.6.7 "fechamiento"), el personaje retratado en la escena, seguramente un gobernante o importante jefe militar, obtuvo un triunfo bélico sobre la ciudad de un "Señor Divino" que fue derrotado, es decir, un gobernante, lo cual implicó, como es frecuente en estos casos, que la ciudad –o parte de ella- fuese literalmente quemada. La expresión

pul-uuy-Ø se compone de la raíz "quemar" más un sufijo que le otorga la inflexión verbal mediopasiva, arrojando la traducción de "se quemó". Desafortunadamente, el texto del monumento se encuentra mutilado en partes cruciales para su comprensión, como en aquellas que aportarían el nombre de esta desconocida ciudad y los nombres de ambos personajes, tanto el vencedor como el vencido.

Respecto a los criterios semánticos que han sido considerados, uno de los más importantes es sin duda el término *ch´e´n,* el cual ha sido traducido en diversos momentos y por diversos autores como "cueva/pozo/afloramiento rocoso", si bien en tiempos recientes, nuevas propuestas (Martin 2004: 106-109) cuestionan hasta que punto debe favorecerse una interpretación literal del término por encima de obvios referentes metafóricos para expresiones similares no sólo dentro de las lenguas mayas, sino entre otras tradiciones mesoamericanas. De esta forma, el término *tahn ch´en* puede ser la abreviatura de un *difrasismo* literario (*Ibid.*: 108, ver también Cap. 5.2.1). La forma en que aparece aquí podría indicar que formaba parte del compuesto **TAHN-na-CH´EN-na**, a juzgar por el probable sufijo T23 **na** aún discernible por debajo de un signo erosionado en la primera parte del cartucho A2. De ser este el caso, estaríamos ante una metáfora para un término más amplio que el de "cueva/pozo", pudiendo funcionar en forma similar al concepto náhuatl de *Altepetl* ("agua-montaña"), usado también para designar metafóricamente una "ciudad/pueblo/territorio" (Martin, 2004: 108). Otra idea viable es que se trate del acto de quemar tan solo "el corazón de la ciudad", es decir, una hipotética cueva o cavidad donde podrían haberse guardado las reliquias más sagradas de una determinada entidad política. En todo caso, debe entenderse como la clara conquista militar de una entidad política por uno de sus rivales. He indicado con puntos suspensivos las discontinuidades en el texto, resultado de la obvia mutilación moderna –entre otras secciones- de una columna glífica adicional al lado de la columna B, lo cual –inútil es reiterarlo- ha ocasionado una lamentable pérdida de información en los pasajes clave para vincular este testimonio escrito dentro de su correspondiente contexto histórico-cultural.

2.6.5 Análisis arqueológico-comparativo con objetos similares

Es claro que existen similitudes entre la pieza 58 P.F. 1056 y las Estelas 1 y 2 del sitio de El Caribe en el Petén, tal y como ha apuntado anteriormente Mayer (1984: 83). Consideré no obstante útil el efectuar ulteriores comparaciones con monumentos de sitios secundarios de la región adyacente, en la zona del Río de la Pasión, en busca de similitudes más pronunciadas, particularmente en Aguas Calientes, Aguateca, Altar de Sacrificios, Itzán, La Amelia y Tamarindito (ver Mapa 2.6.s), bajo el argumento de que un monumento con estas características difícilmente podría provenir de un sitios de mayor envergadura, como Dos Pilas o Seibal, también en el área adyacente. Eventualmente, habría de incluír en esta búsqueda a casi todos los monumentos del área del Río

de la Pasión, incluidos los de estos sitios principales. Como resultado de este análisis, aparecen 7 monumentos como candidatos a pertenecer a tradiciones escultóricas similares.

Las estelas 1 de El Caribe y 6 de Aguateca (Tabla 2.6.b,c) muestran a la figura principal en una postura muy similar a la de la Estela 58 P.F. 1056, empuñando también una lanza en su brazo derecho, si bien el escudo, la presencia de cautivos y el cráneo del tocado que muestran los personajes plasmados en los primeros dos monumentos no están presentes en el que nos ocupa. El monumento de Aguateca, sin embargo, es el más parecido de todos en lo que respecta al pectoral-pendiente, cinturón y braguero de la figura, lo cual es revelador. También muestran similitudes estilísticas con la pieza 58 P.F. 1056 la Estela 2 de El Caribe y la Estela 7 de Seibal (Tabla 2.6. d,e), a pesar de que en ambos monumentos, la figura voltea hacia su lado derecho. En la primera, destacan paralelismos obvios en el tocado, sandalias y brazaletes de la figura; la segunda muestra en lugar de un guerrero a un jugador de pelota, si bien la semejanza en la postura, representación de las plumas del tocado y el ademán de la mano opuesta a la dirección en que voltea el personaje son tan similares que permiten albergar la hipótesis de que Seibal constituyó un foco desde el cual pudo difundirse esta tradición escultórica a sitios más pequeños durante un momento específico del Clásico terminal, dada su mayor importancia regional.

Respecto al resto de los monumentos seleccionados para este análisis comparativo (Tabla 2.6.f,g,h), es la Estela 19 de Aguateca la que muestra una mayor semejanza general, si bien se han incluído las más deterioradas Estela 18 de este mismo sitio y la 4 de Arroyo de Piedra para ilustrar que los paralelismos temáticos y estilísticos son en éste momento histórico más pronunciados en esta región que en cualquier otra de la zona maya. Ninguna de tales piezas presenta, sin embargo, una correspondencia de uno a uno con la Estela 58 P.F. 1056, ni tendría por que tenerla. Cada obra escultórica auténtica del Clásico maya es en muchos sentidos única en su género, y es precisamente estudiando las diferencias que presentan todas las piezas seleccionadas en este trabajo que podremos encontrar datos nuevos que complementen nuestro entendimiento del corpus conocido. Como veremos a continuación, esta premisa es igualmente válida para el contenido de los textos glíficos en general, donde son quizá más pronunciadas las diferencias que las similitudes.

Página opuesta: **Tabla 2.6.** Análisis comparativo entre monumentos del área del Petén, Petexbatún y el Río de La Pasión.
a) Estela 58 P.F. 1056 *(dibujo de Christian Prager en Mayer 1995)*
b) Estela 1 de El Caribe (*dibujo tomado de Morley 1937-1938 vol. 2 Fig. 43)*
c) Estela 6 de Aguateca *(dibujos de Ian Graham y Eric Von Euw para el Corpus de Inscripciones Jeroglíficas Mayas)*
d) Estela 2 de El Caribe (*dibujo tomado de Morley 1937-1938 vol. 2 Fig. 42)*
e) Estela 7 de Seibal (*dibujo de Ian Graham para el Corpus de Inscripciones Jeroglíficas Mayas)*
f) Estela 19 de Aguateca (*dibujos de Ian Graham y Eric Von Euw para el Corpus de Inscripciones Jeroglíficas Mayas)*
g) Estela 18 de Aguateca (*dibujos de Ian Graham y Eric Von Euw para el Corpus de Inscripciones Jeroglíficas Mayas)*
h) Estela 4 de Arroyo de Piedra (*dibujo de Stephen Houston en Houston 1993)*



a.



b.

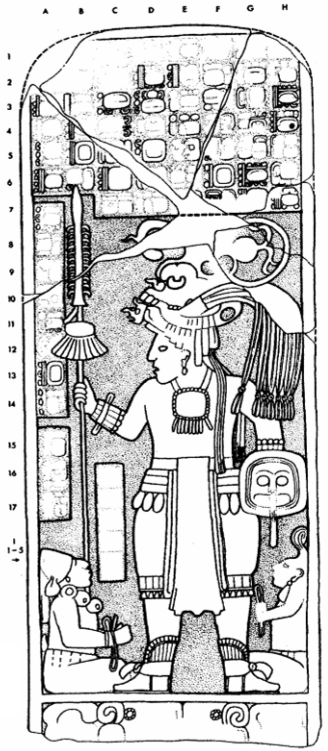

c.



d.

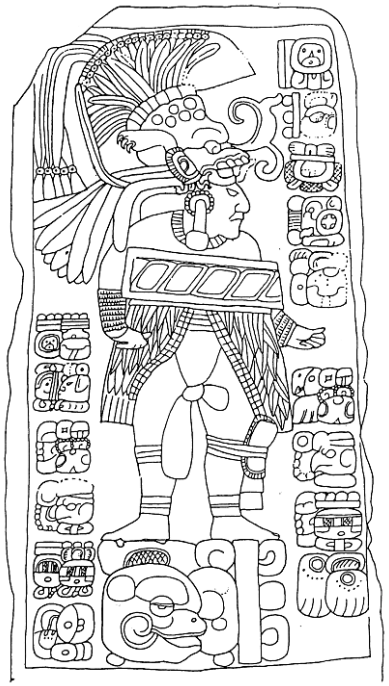

e.

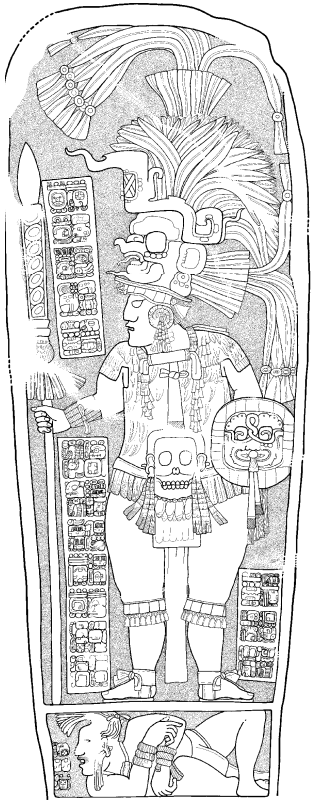

f.

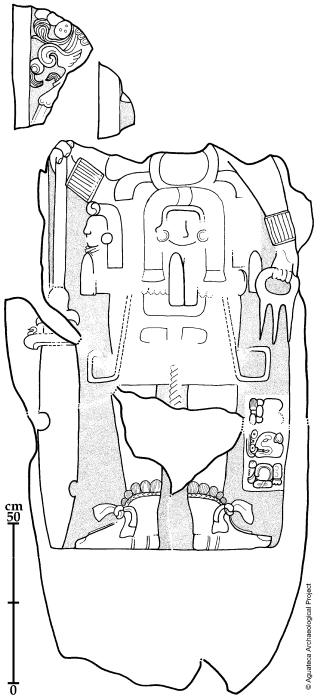

g.

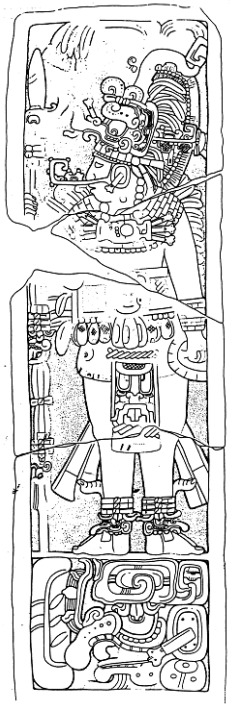

h.

2.6.6 Análisis epigráfico comparativo con textos glíficos similares

El primer –y quizá más apremiante- problema epigráfico que presenta el monumento es de índole calendárica, y se refiere a la posibilidad muy real de vincular la fecha de Rueda Calendárica plasmada con un tiempo histórico lineal (ver 2.6.7. "fechamiento"), lo cual permitiría establecer *cuándo* ocurrió el evento descrito. El siguiente paso lógico es el de determinar *qué* fue lo que sucedió, es decir, la naturaleza misma del evento. Para ello es preciso analizar ocurrencias similares del término mediopasivo *p´ul-uuy-Ø*.

Podemos encontrar evidencia de que este tipo de expresiones bélicas eran bien conocidas en la región Petexbatún-Pasión que nos ocupa desde tiempos mucho más tempranos (9.12.5.9.14). En la Escalinata Jeroglífica 2 de Dos Pilas encontramos evidencia de la indudable connotación castrense del término *pul-uuy-Ø* al aparecer asociado con el glifo de "guerra-estrella" (*Star-Wars)*. En primera instancia se describe un ataque contra una entidad política de difícil lectura mediante este mismo verbo de "guerra-estrella" (Fig. 2.6.i.), posteriormente, dicho verbo es sustituído por el glifo *pul-uuy-Ø* para describir nuevamente un ataque sobre el mismo sitio (Fig. 2.6.j.); finalmente, para no dejar lugar a dudas, ambos verbos alternan en una misma expresión (Fig 2.6.k.) que claramente puede sustituír a las dos anteriores.



i. *j.* *k.*

Fig. 2.6.i,j,k. Dos Pilas, Escalinata Jeroglífica 2. Expresiones donde el verbo *puluuy* alterna con el de "Guerra de Estrellas" (dibujos tomados de Houston, 1993)

Muy cerca de la región que nos ocupa, la expresión *pul-uuy-Ø* aparece en la Estela 2 de Ixkún (Fig 2.6.l.) para referirse a la quema de Sacul en 779 d.C., así como otra cláusula que registra un evento similar ocurrido tan sólo un año después, el cual es extremadamente parecido a lo que encontramos en la Estela 58 P.F. 1056, ya que literalmente dice "en 1 Akb´al 12 Pop, es quemada la ciudad de Ucanal" (*ju´n Ak´ab´ lajcha´ k´anaw pul-uuy-Ø K´an Witz Nal*) (Fig. 2.6.m.). Sin embargo, este tipo de expresiones son particularmente abundantes –y reveladoras- en la vecina región de las Tierras Bajas orientales, particularmente dentro del sitio de Naranjo. De esta forma, en un pasaje de la Estela 23 de este sitio (Fig. 2.6.n.) aparece la expresión *p´ul-uuy-Ø u-ch´e´n*, "fue quemada su ciudad/cueva", refiriéndose en este caso a la ciudad de un gobernante de Yaxhá. Esta expresión puede constituir una variante abreviada del difrasismo *pul-uuy-Ø u-tahn-ch´e´n* que aparentemente se encuentra en la Estela 58 P.F. 1056. Por otra parte, las Estelas 11 y 13 de este mismo sitio contienen referencias adicionales a eventos de quema en 9.17.6.15.3 y

9.17.4.4.10, el último de los cuales especifica que el sitio de “B´ital fue quemado” en 775 d.c.por el gobernante K´ahk´ Ukalaw Chan Chaahk de Naranjo mediante la expresión *p´ul-uuy-Ø B´ital* (fig 4.6.o.), lo cual nos brinda sustento comparativo adicional para entender la expresión en la Estela 58 P.F. 1056, literalmente “se quemó su cueva/pozo”, en un sentido mesoamericano más metafórico: “fue quemada la ciudad de…”, lo cual coincide con los planteamientos vertidos anteriormente al respecto, propuestos por diversos autores (cf. Stuart y Houston, 1994: 12; Simon Martin, 2004: 107-109)

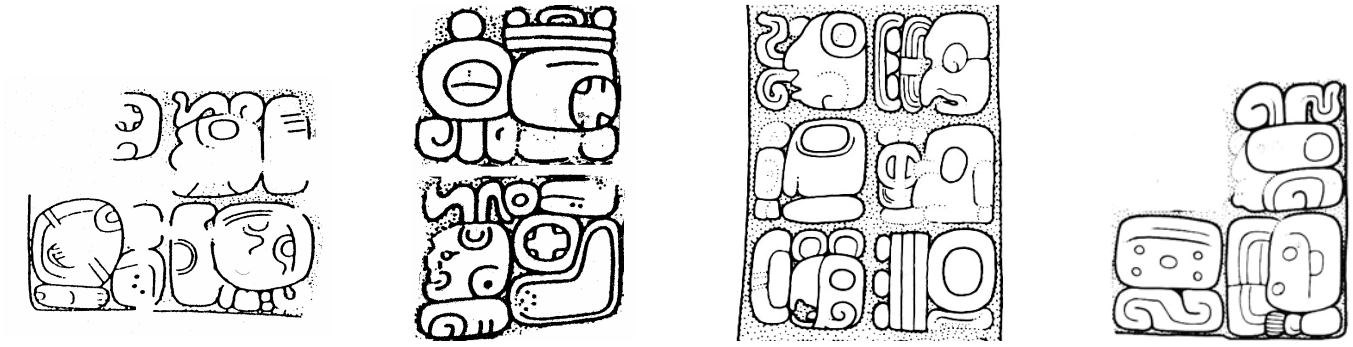

l. *m.* *n.* *o.*

Figs. 2.6.l-o. Eventos *puluuy* relativos a la quema de ciudades en el corpus conocido. l,m) Pasajes de la Estela 2 de Ixkún; n) Estela 23 de Naranjo; o) Estela 13 de Naranjo; (*dibujos de Ian Graham y Eric Von Euw para el Corpus de Inscripciones Jeroglíficas Mayas)*

A fin de poder interpretar cabalmente el sentido de la fragmentaria expresión *pul-uuy-Ø u-chan?-chen* […] plasmada en la Estela 58 P.F. 1056, es preciso, sin embargo, no sólo efectuar una comparación con pasajes glíficos similares, sino también analizar con más detalle los contextos históricos en donde éstos ocurren. En este sentido, difícilmente puede hallarse un contexto que aporte más detalles al respecto que la estela 22 de Naranjo, donde se describe una extensa campaña militar emprendida por el gobernante K´ahk´ Tiliw Chan Chaahk contra numerosos sitios adyacentes en esta región de las tierras bajas orientales. Así, en 9.13.1.9.5 (14/Sep/693 d.C.) el texto nos aclara que “en 7 chikchan 8 sak se quemó [la ciudad de] Tub´al, cuatro winales y nueve dias [después] se quemó [la ciudad de] B´ital” (*huk chikchan waxak saksijo´m pul-uuy-Ø Tub´al b´alu´n he´w chan winikiiy ho hix huklaju´n muwaan …te´ k´in pul-uuy-Ø B´ital*) (Fig. 2.6.p.). Otra referencia clave para inferir la estructura sintáctica perdida de la estela 58 P.F: 1056 puede encontrarse en un pasaje posterior del mismo monumento: “en 3 Kab´ 15 Kase´w es quemada la ciudad de Chi…[y] en 6 K´an 2 Sak es quemada la ciudad de Itzamnaaj B´ahlam, Señor de Ucanal” (*hux kab´ holaju´n kase´w pul-uuy-Ø chi…ch´e´n? huk* [*?*] *wak k´an cha saksijo´m pul-uuy-Ø u-ch´e´n Itzamnaaj B´ahlam K´an Witz Nal Ajaw*) (fig. 2.6.q.). Con base en estos datos, es viable inferir que el cartucho A3 del texto 58 P.F. 1056 debió contener seguramente el nombre del gobernante representado en la escena y el cartucho B3 seguramente el de la entidad política o sitio donde ejercía su autoridad.

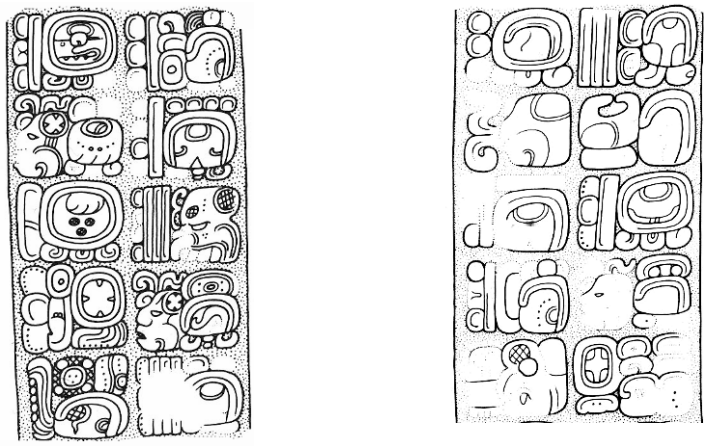

Fig. 2.6.p, q. Dos pasajes de la Estela 22 de Naranjo. *Dibujo de Ian Graham para el Corpus de Inscripciones Jeroglíficas Mayas.*

Respecto a ulteriores datos epigráficos que nos puedan ayudar a comprender major el contexto histórico del monumento 58 P.F., con base en la evidencia jeroglífica, varios autores han propuesto que la región del Petexbatún y del Río de la Pasión experimentó una extraordinaria fragmentación tras la caída de Dos Pilas en 761 d.C., después de ser un área políticamente unida por la hegemonía que ejerció esta ciudad en el área durante gran parte del Clásico medio y tardío. Al respecto, Heinrich Berlin (1960: 26) –y posteriormente Kevin Johnston (1985: 1)- advirtieron desde tiempo atrás que numerosos sitios de esta región llegaron a emplear el Glifo Emblema de la entidad política de Dos Pilas, incluyendo a Aguateca, Tamarindito y Arroyo de Piedra en el Petexbatún así como La Amelia, Aguas Calientes, Seibal y un sitio saqueado cercano a Cancuén en el área del Río de La Pasión. Esto llevo a Berlin (*Ibidem*) a creer que se trataba del glifo emblema regional para el "Petexbatún". Tras la caída de K´awiil Chan K´inich en Dos Pilas, sobrevino entonces la debacle, tal y como se aprecia en un pasaje de la escalinata jeroglífica de Tamarindito (Fig. 2.6.r. izq.), donde podemos leer la expresión "salió K´awiil Chan K´inich, Señor de Ahk, Él de los Tres Cautivos, Señor divino de Dos Pilas" (*Iok´-ooy-Ø K´awiil Chan K´inich…Ahk Ajaw A[j] ´Ux B´aak K´uhul Mutu´l Ajaw)*. Este suceso ha sido interpretado como una "huida forzada" toda vez que Dos Pilas fue completamente abandonada en esa fecha y siete días después hubo un ataque contra Tamarindito (Martin y Grube, 2002: 63). El colapso de Dos Pilas ocasionó la fragmentación de la entidad política regional en numerosas unidades políticas independientes más pequeñas y localizadas, como Aguateca, Seibal y La Amelia (Johnston, 1985: 10) aunque sin duda este episodio fue benéfico en el corto plazo para sitios anteriormente sujetos a esta hegemonía regional, como Itzán, Cancuén y Machaquilá. Hacia principios del siglo IX habrían de

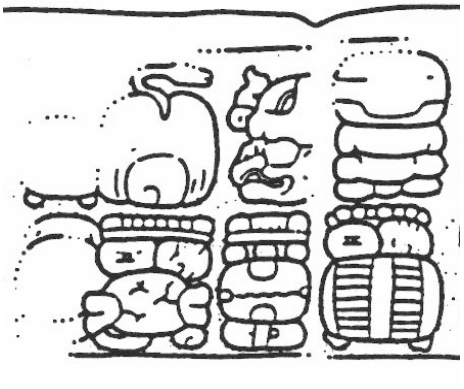

Fig. 2.6.r. Escalinata Jeroglífica de Tamarindito. *(dibujo de Stephen Houston en Houston 1993)*

introducirse nuevos grupos de élite en la región del Río de La Pasión, dando como resultado un breve resurgimiento en sitios como Seibal (Martin y Grube, 2002: 67). Es importante tener en mente este contexto histórico para comprender el origen de la Estela 58 P.F 1056, ya que existen fundados motivos para suponer que este monumento fue comisionado precisamente en el lapso inmediatamente posterior a esta nueva reconfiguración del orden político regional, y por tanto, puede aportar información sobre un oscuro periodo, el de los breves instantes que precedieron al colapso total del Clásico Terminal en el área de Petexbatún-La Pasión. Es un hecho conocido que es difícil encontrar referencias claras posteriores a los albores del siglo IX, ya que "*durante las últimas décadas del Clásico tardío, las tierras bajas del área central muestran un incremento distintivo en la erección de monumentos en sitios menores, utilizando con frecuencia nuevos glifos emblema o nunca antes vistos* […] *la información diplomática y genealógica fue disminuída en los textos y se incrementó la prominencia relativa de los artilugios de guerra, un tópico que resaltó sólo en el Clásico tardío. Una oleada de grandes abandonos tuvo lugar un poco después de 800, y para 830 la mayoría de las dinastías principales habían caído"* (Martin y Grube, 2002: 226). Las características del monumento 58 P.F. 1067 se ajustan perfectamente a la descripción anterior y de hecho constituye una pieza adicional de evidencia para sustentar tal interpretación, de acuerdo con lo que podremos apreciar en el siguiente apartado.

2.6.7 Inferencias arqueológico-contextuales posibles

Autenticidad

Dado el gran número de atributos diagnósticos –arqueológicos, históricos, estilísticos y epigráficos- que coinciden en forma, cronología, región y contenido, sin generar conflictos entre sí ni vínculos inconsistentes dentro de los análisis comparativos efectuados, no existe motivo alguno para cuestionar la autenticidad de este monumento. Se trata sin duda de una pieza elaborada por artistas del periodo Clásico, si bien en fecha muy tardía, y cada una de sus características lo confirman. En los dos apartados anteriores han sido ya mencionados con suficiencia los principales argumentos en que se basa tal dictamen. A riesgo de ser redundante, sólo añadiré que la representación del personaje y su indumentaria contiene numerosos rasgos diagnósticos atribuíbles por Proskouriakoff (1950: 18) a la llamada fase escultórica Decadente, lo cual es confirmado por los textos calendáricos del monumento, así como por los contenidos temáticos –que enfatizan aspectos bélicos a la vez que disminuyen en referentes genealógicos y diplomáticos- y por el análisis estructural de la sintaxis del texto. Se consideraron también el acertado empleo de la expresión *pul-uuy-Ø* en asociación con el difrasismo *tahn?-ch´e´n*, la adecuada representación caligráfica de cada uno de los signos discernibles y la articulación del conjunto de ellos en un mensaje consistente con las particularidades históricas, lingüísticas, sociales y políticas de un periodo y región restringidas dentro de la historia cultural maya.

Procedencia

Los principales elementos diagnósticos para determinar la procedencia de la Estela 58 P.F. 1056 han sido derivados, como hemos visto, con base en el análisis estilístico de la representación escultórica que exhibe el monumento, así como en función de las particularidades del texto glífico. Sin duda se trata de una pieza procedente de los linderos entre el área del Río La Pasión y la región del Petexbatún. Dado el gran número de sitios concentrados en esta área, en su mayoría pendientes de una exploración cabal, sería aventurado adscribir una procedencia a alguno de ellos en específico, si bien las similitudes apuntan a una regionalización dentro del territorio comprendido por El Caribe y Aguateca como el que presenta las más probables afinidades estilísticas (ver Mapa 4.6.s.).

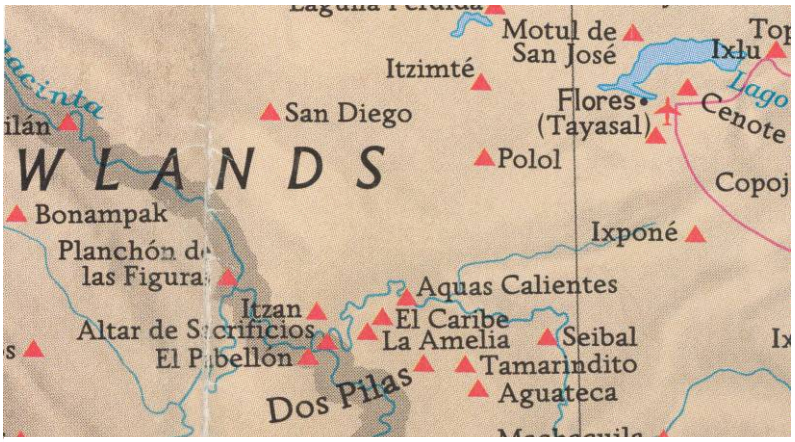

Mapa 2.6.s. La región Petexbatún-La Pasión. *Tomado de National Geographic*

Con base en los argumentos anteriores, a pesar de que el fechamiento que muestro a continuación ha puesto muy cerca la posibilidad de incluir a este texto dentro de la categoría de textos de contexto recuperable (TCR), debo abstenerme de ello, pues sería ir en contra de los parámetros bajo los cuales debe regirse esta investigación. Existe una gran posibilidad, sin embargo, de nuevos hallazgos futuros dentro de esta región que nos permitan determinar el sitio original de procedencia de la pieza, y que arrojen además información adicional sobre la naturaleza del conflicto bélico descrito en el texto glífico.

Fechamiento

Dado que la posición indicada mediante la expresión "siete chikchan dieciocho kasew" (*huk xa? Waxaklaju´n kasew*) se restringe a un periodo de 52 años, es preciso determinar cual de estos ciclos es el más viable de acuerdo a las características estilísticas que presenta el monumento. En este sentido ha sido de crucial importancia el análisis estilístico efectuado a la pieza, pues brinda un amplio margen de seguridad para atribuir su hechura dentro del periodo comprendido por la fase escultórica Decadente definida por Proskouriakoff (1950: 18), la cual abarcó desde el 9.19.0.0.0 hasta el 10.3.0.0.0. Dentro de este margen, tan sólo en una ocasión ocurre la posición de la Rueda Calendárica 7 Chikchan 18 Kasew y corresponde a la fecha en cuenta larga 10.1.5.8.5, es decir, al 18 de Abril de 855 d.C de nuestro calendario gregoriano.

Como una medida de precaución adicional para reforzar la propuesta de fechamiento anterior, decidí elaborar el procedimiento gráfico final que define Proskouriakoff (1950:12), toda vez que se pudieron identificar 8 rasgos diagnósticos, margen superior al mínimo de cinco que plantea esta autora para poder obtener un fechamiento relativamente confiable. El resultado no pudo haber sido más concluyente, pues la curva generada por la distribución de todos estos rasgos muestra un pico muy claro justo en el final de periodo 10.1.0.0.0 ± 2 k´atunes, lo cual es una muestra adicional de lo útil que resulta este método para el fechamiento de monumentos desprovistos de contexto como el que nos ocupa.

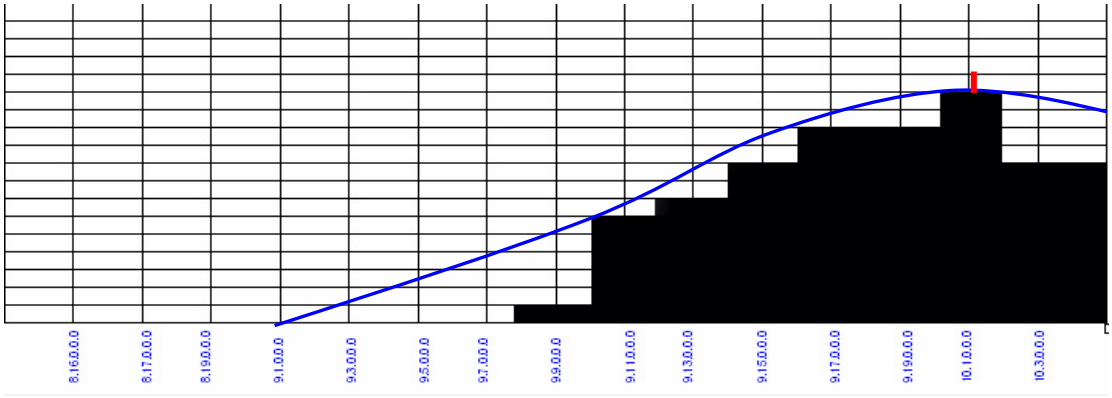

ESTELA 58 P.F. 1056

I-F2
IV-H1
V-Nc,d
VI-Ey
VII-D3
IX-A3
XII-C7
XIII-K1

Fig. 2.6.s. Gráfico de fechamiento estilístico para la Estela 58 P.F. 1056 donde se muestra una curva cuyo pico corresponde a la fecha 10.1.0.0.0 ± 2 k´atunes, equivalente a la fecha gregoriana 849 d.C. ± 40 años. *Elaborado por Carlos Pallán (2005) con base en la metodología desarrollada por Proskouriakoff (1950)*

Partiendo entonces de los registros históricos plasmados en los textos del monumento 58 P.F. 1056, y de los datos adicionales que el método de Proskouriakoff ha permitido encontrar, considero que existen elementos suficientes para proponer que en la fecha arriba especificada debió existir un conflicto bélico que derivaría en la quema de una ciudad del área del Rio de La Pasión-Petexbatún que aún no es posible identificar. Tan sólo mediante futuras exploraciones arqueológicas se podrá confirmar que tal evento efectivamente ocurrió en la región y en el momento que aquí se predicen.

Función

Todas las estelas con características similares a la pieza 58 P.F. 1056 que han sido sometidas a análisis en Naranjo, Ixkún, El Caribe, Seibal y Aguateca, apuntan hacia una función similar. A partir de ello puede inferirse que un monumento de esta índole constituye el importante testimonio de una victoria militar, que a la vez sirvió para exaltar las virtudes y la autoridad del gobernante en turno. Puede sin embargo advertirse que el énfasis recae más sobre el evento que sobre la cláusula nominal y linaje del gobernante, a diferencia de lo que ocurre en textos más tempranos. Este último aspecto, además de ser útil para determinar el fechamiento más viable para el monumento dentro de los ciclos de Rueda Calendárica probables, nos permite apreciar un reflejo

de la volátil situación política que experimentó la región de La Pasión-Petexbatún en aquel entonces, lo cual pareció suscitar reacciones análogas en las frecuentemente reemplazadas jerarquías que controlaban los sitios secundarios más pequeños, similares al que con seguridad debió haber producido este monumento. La ausencia del gran número de epítetos, relaciones de subordinación política hacia entidades mayores y cláusulas de parentesco nos indica que el mejor sustento para legitimar el poder del gobernante ya no eran ni su pertenencia a una larga dinastía con orígenes semi-míticos fuertemente vinculada al sitio desde muchas generaciones atrás, ni su subordinación y alianza con una entidad poítica hegemónica que le brindase protección –habiendo ya colapsado Dos Pilas para entonces-. Tal parece que una demostración contundente de liderazgo, como el triunfo sobre un sitio rival, era la mejor forma de agrupar los intereses comunes de estos pequeños sitios en torno a la figura del gobernante. Como tal, este monumento debía de ostentarse en un sitio visible, tal vez al pie de una de las estructuras principales o en la plaza del sitio en cuestión, de forma tal que constituyera un claro recordatorio del mérito y poder del líder militar y político de la comunidad.

2.6.8 Antecedentes sobre estudios previos a este objeto

Registro documental

Fotografías:

- José Enrique De Lucio 2005 (para DRPMZA / INAH), presente volumen
- Adrian Bodek (en Mayer 1984: lámina 170)
- Cédula 58 P.F. 1056 (1980, *cortesía del archivo técnico de la DRPMZA del INAH)*

Dibujos:

- Christian Prager (en Mayer 1995:lámina 235)

Estudios realizados:

- Mayer 1984:83-84 (Cat. No. 157)

2.7.1 COLUMNA GLÍFICA 58 P.F. 1402. Registo documental



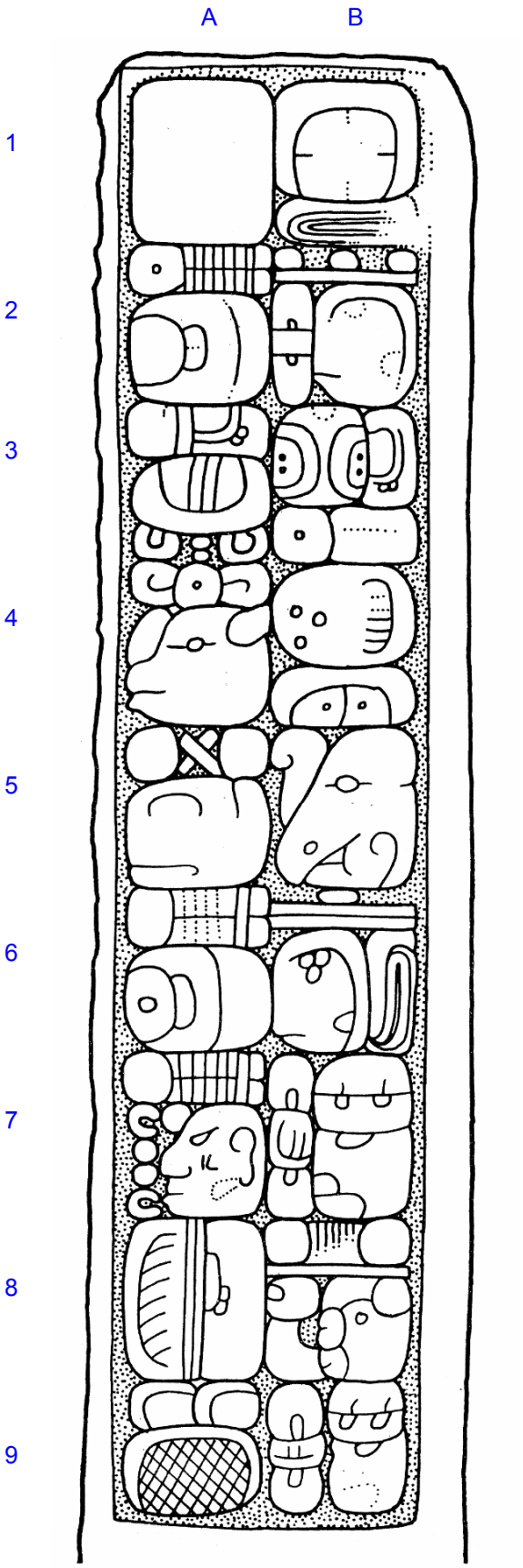

Fotografía para DRPMZA/INAH *José Enrique de Lucio* 2005; dibujo: Christian Prager (en Mayer, 1995: lámina 237)

2.7.2 Descripción de las características del objeto arqueológico

Se trata de un bloque columnar esculpido de piedra caliza de 155 cm de altura por 34 cm de ancho. Por sus características, es posible que se tratara de una de las dos jambas esculpidas que flanqueaban el umbral de una estructura arquitectónica. Parecen faltar sendas porciones sin esculpir en las partes inferior y superior del monumento, con las cuales cobraría sin duda la altura adecuada para hacer las veces de umbral. Presenta un grabado en bajorrelieve que muestra 18 signos jeroglíficos, los cuales, a pesar de los visibles signos de erosión en el primer cartucho, presentan un estado de conservación bastante bueno. El conjunto de características arqueológicas parece apuntar hacia el área de la Península de Yucatán como la más viable para atribuir el origen de este monumento.

2.7.3 Análisis epigráfico-lingüístico del texto jeroglífico

Posición	Cat. Thompson 1962	Cat. Macri y Looper 2003	Transcripción amplia
A1	¿? (erosionado)	010.XG4?	**[*10-*CHIKCHAN]** (fecha reconstruída)
B1	T544:116	XQ3.1S2	**K´IN-ni**
A2	T51.513	3M3;YG2	**ta-u**
B2	TVIII.109.528hv	008.1B9:ZC1	**8-CHAK-SIHOM**
A3	T228:617:126	AL2:1M2:32M	**a-ALAY-ya**
B3	T519v:181:86	HM1.ZU1:2S1?	**b´o-ja-NAL**(?)
A4	T61:756b	32D:APM	**yu-xu**
B4	T82:8v	1SB:1M4	**li-li**
A5	Tnn[20]:669	HE6:MZ3	**u-k´a**
B5	Tnn	BV5	**li**
A6	T51.513	3M3:YG2	**ta-u**
B6	TXI:528hv:116	011:ZC1.1S2	**11-TUN-ni**
A7	T51:II.1000v	3M3:002:PT7	**ta-2-AJAW**
B7	T60.1041[679]	SC3[YM1]	**ha[i]**
A8	T630.181	XV4.ZU1	**sa-ja**
B8	T12:41	1G4:AMC	**AJ-K´UH**
A9	T604	22B	**k´u**
B9	T60.1041[679]	SC3[YM1]	**ha[i]**

[20] Según entiendo, esta variante del signo u no fue catalogada por Thompson (1962), ni tampoco aparece en el catálogo de Macri y Looper (2003). Es bien conocido, sin embargo, que se trata de un alógrafo con el mismo valor fonético (Stuart 2005:46)

Transliteración estrecha:

[*laju´n chikchan*] *k´in ta uwaxak chaksiho´m alay b´o´jnal? yuxulil uk´aal ta ub´uluch tuun ta cha´ ajaw ha´i´ Saja[l] Aj K´uh[u´n] K´u[h]? ha´i´*

Segmentación morfológica:

[*laju´n chikchan*] *k´in ta u-waxak chak-siho´m alay b´o´j-nal y-ux-ul-il u-k´aal ta u-b´uluch tuun ta cha´ ajaw ha´-i´ Saja[l] Aj K´uh-[u´n] K´u ha´-i´*

Análisis gramatical:

[diez chikchan] día PREP ORD-siete rojo-flor aquí ¿?-lugar 3ERGs-raspar-incisar/medir?-NOM 3ERGs-cierre/jamba? PREP ORD-once año/k´atun[21] PREP dos señor DEM.PRON-MARC[22] Sajal[23] AGN-dios-DER.INTR templo DEM.PRON-MARC

Traducción a prosa castellana:

"[En el] día [diez chickchan], séptimo [de] keh, aquí [en] el lugar B´o´j?, [es] el grabado de su jamba[24](?) [en el] onceavo tuun dentro [del k´atun] dos ajaw, él mismo, [el] Sajal, el sacerdote[25] del templo, él mismo."

2.7.4 Comentarios e interpretación del texto jeroglífico

El evento principal que refiere el texto es la dedicación del monumento en una fecha específica mediante la expresión "[es] su grabado, su cierre, en el onceavo tuun del k´atun dos ajaw" (*y-uxul-il u-k´aal ta u-b´uluch tuun cha´ ajaw*), si bien la identidad del personaje que protagonizó dicho evento –y que ostensiblemente comisionó la hechura del monumento- es deliberadamente imprecisa, al emplearse tan sólo los títulos de *Sajal* y de *Aj K´uhu´n* para describirlo. En este sentido, es curioso que se emplee hasta en dos ocasiones el pronombre demonstrativo *ha´i´* "éste aquí" para referirse al sujeto, omitiéndose en todo momento sus nombres propios. La combinación de los dos títulos arriba mencionados nos permite suponer que este monumento fue producido en un sitio de importancia secundaria supeditado a la autoridad de una entidad política de mayor envergadura por un gobernante local que no gozaba de independencia para ejercer sus funciones y que pertenecía a la clase sacerdotal (ver Cap. 5.2.4, *Sajal* y *Aj K´uhu´n*). Es significativo que se le dé mayor importancia a los cargos mismos que al individuo que los ejerce y quizá esto pueda estar en función de reconocer la autoridad fáctica de un desconocido "Señor Divino" *(K´uhul Ajaw*) que ejercía el control del sitio desde otra sede. Si bien este Señor Divino no es mencionado, su figura está implícita en toda relación política en donde aparece el título *Sajal* (Stuart, 1994: 276*)*.

[21] El término *tuun* sólo se empleó para indicar k´atunes en los textos del Clásico tardío de la Península, usándose el término *winikhaab´* en las demás regiones del área Maya para el Clásico, y el término *k´atun* en el Posclásico tardío y la colonia.
[22] ha´-i´ es en este contexto un marcador de enfoque (Boot 2002:37) que se traduce normalmente como *"this one here"*, si bien nevas propuestas lo interpretan simplemente como "*He"* (Zender, com. personal, 2005), a partir de lo cual puede plantearse "él mismo"
[23] Ver Houston et al 2001 para análisis gramatical de *saj-al* como "el que teme"
[24] En el apartado 4.8.f expongo los argumentos para la lectura de *k´aal* como "jamba"
[25] Es viable interpretar el título *Aj K´uhu´n* con el sentido general de un miembro del sacerdocio a partir de la propuesta de lectura "one who worships/venerates" formulada por Jackson y Stuart (2001) y reforzada por Stuart (2005)

Aparece aquí también la expresión *u-k´aal* que en este caso considero que no debe entenderse como alusiva al "cierre" del onceavo k´atun, que habría ocurrido en un día dos ajaw, sino a un sustantivo poseído al que pueda aplicarse la expresión de grabado inmediata anterior, es decir, el propio objeto en que está plasmado el texto, hipótesis que desarrollo más adelante. Al tratarse asimismo de un texto que alude a eventos y personajes históricos, las fechas asociadas son susceptibles de correlacionarse con una secuencia temporal lineal en nuestro propio calendario gregoriano. Expongo los resultados de tal correlación en el apartado de "fechamiento".

Este texto presenta además una serie de características idiosincráticas que son propias de ciertas regiones dentro de la Península de Yucatán, siendo la más obvia de ellas el sistema de notación calendárica conocido como "Cuenta Corta", aunque también puede apreciarse un empleo muy peculiar de la preposición *ta* antecediendo al ergativo de tercera persona *u* para conformar la expresión "en su" (*ta-u*), a diferencia de lo que ocurre en la gran mayoría de los textos de las Tierras Bajas mayas, donde esta misma expresión se indica normalmente mediante un solo morfema *t-u* (PREP+ERG). Por último, la caligrafía presenta también rasgos escriturarios muy característicos, especialmente notorios en signos como T528hv **SIHOM**, T756b **xu** (?) y T41 **K´UH**. Esto puede ser importante para delimitar el area que debe considerarse en los subsecuentes análisis comparativos arqueológico y epigráfico.

2.7.5 Análisis arqueológico-comparativo con objetos similares

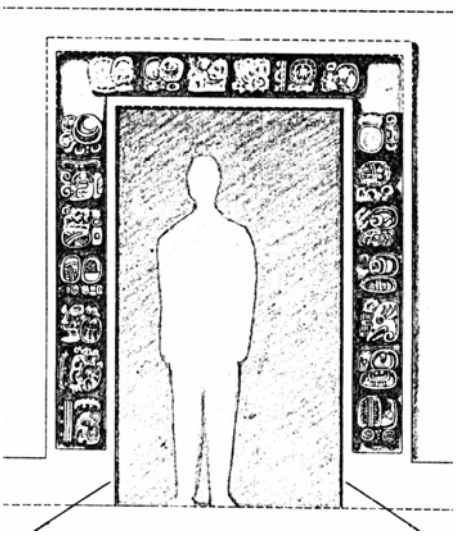

Fig. 2.7.a. Xcalumkín. Reconstrucción de la puerta interior del edificio sur del Grupo Jeroglífico. *(tomado de Gendrop 1984:153)*

Tal y como sugieren los pasos analíticos anteriores, decidí comenzar el estudio arqueológico comparativo con objetos procedentes del área de la Península de Yucatán. En este sentido, no tardaron mucho en aparecer similitudes importantes con monumentos de la región de Xcalumkín, que ha sido definido por Paul Gendrop (1984: 152) como el "*sitio clave en materia de portadas labradas*". Así, en el edificio sur del Grupo Jeroglífico de Xcalumkín aparecen bloques columnares de piedra a manera de jambas en la puerta interior de la estructura. Entre las similitudes que comparte con la Columna 58 P.F. 1402 que nos ocupa están en primer término las proporciones mismas de entre 1.50 y 1.70 m para la parte esculpida por encima de la base que marca el desplante de las jambas, porción aparentemente mutilada en el monumento 58 P.F. y que puede apreciarse en la reconstrucción de las jambas de Xcalumkín en la figura 2.7.a. de la izquierda. Otro

paralelismo lo indica la sección cuadrada que poseen las vistas en planta de ambas columnas, lo cual refuerza fuertemente la hipótesis de su función arquitectónica como jamba. Una diferencia quizá significativa entre ambos monumentos es el formato columnar doble de los textos jeroglíficos que presenta la pieza que nos ocupa. Esta aparente contradicción se resuelve mediante un examen más atento de otros textos presentes en esta misma estructura arquitectónica de Xcalumkín.

En la portada norte del edificio sur del mismo Grupo Jeroglífico de este sitio (fig. 2.7.b.), podemos apreciar columnas con textos jeroglíficos esculpidos, en esta ocasión con un doble formato columnar muy similar al de la columna que nos ocupa, lo cual es significativo para establecer que en esta región existía cuando menos una tradición arquitectónica y escultórica similar durante el Clásico tardío. Cabe aclarar que a los dos casos de Xcalumkín mencionados les ha sido asignada una cronología entre el 731 y el 771 d.C. (Becquelin y Michelet, 1991: 9-11; Gendrop, 1984: 152). Si bien la información arqueológica con la que contamos acerca del sitio de Xcalumkín es aún escueta, las inscripciones jeroglíficas encontradas allí proporcionan un registro de primera mano sobre importantes desarrollos históricos del sitio, entre ellos, algunos aspectos geopolíticos de la región, como son las dinámicas de interacción con otras entidades políticas, las relaciones de dominio sobre otros sitios menores, y las relaciones de subordinación con ciudades más importantes. La plausibilidad de todo paralelismo de la Columna 58 P.F. 1402 con respecto a la región de Xcalumkín, sin embargo, estaría condicionada en primer término por la cronología.

Durante la llamada “fase de transición”, que Gendrop (1984: 169) sitúa tentativamente entre 770 y 830 d.C., empieza a decaer el sector oeste de la región Puuc tras el aparente colapso de numerosos sitios entre los cuales figura Xcalumkín que, durante la pujante fase anterior, había sido quizás el más importante foco de desarrollo cultural en esta zona. Contamos entonces con indicadores cronológicos suficientes para los monumentos de este último sitio. Sin embargo, antes de poder establecer una adscripción regional y cronológica más precisa para el monumento que nos ocupa, es necesario efectuar el subsecuente análisis comparativo a nivel epigráfico a fin de encontrar similitudes más específicas entre la columna 58 P.F. 1402 y otros monumentos de Xcalumkín, así como de aquellos sitios que alguna vez estuvieron sujetos bajo su esfera política.

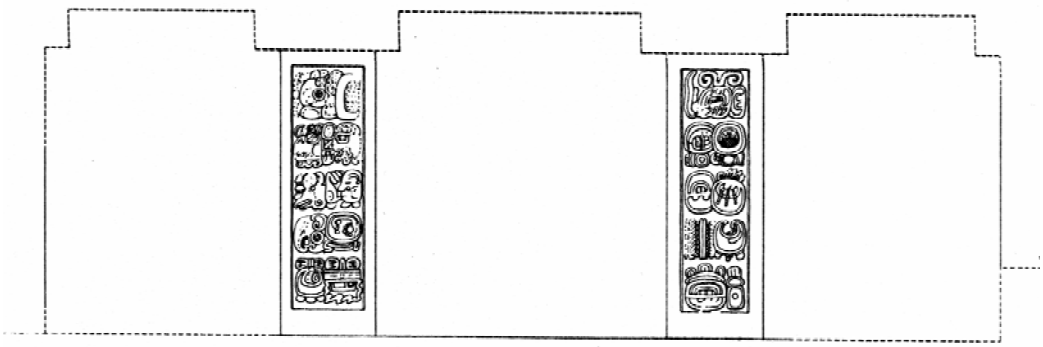

Fig. 4.7.b. Reconstrucción de la portada norte del Edificio Sur del Grupo Jeroglífico de Xcalumkín. (*tomado de Gendrop 1984:153)*

2.7.6 Análisis epigráfico-comparativo con textos glíficos similares

Una extensa búsqueda dentro del corpus glífico de monumentos de la Península de Yucatán ha permitido encontrar notorias semejanzas entre los estilos caligráficos de la columna 58 P.F. 1402 y los de diversos monumentos de Uxmal, como se aprecia en el siguiente cuadro comparativo:

I.		Uxmal. Monumento 4. B1 ver signo T604 **k´u**	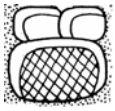	Columna 58 P.F. 1402. B9 ver signo T604 **k´u**
II.		Uxmal. Monumento 3, posición H3 **K´IN-ni**	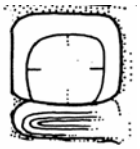	Columna 58 P.F. 1402. B2 **K´IN-ni**
III.	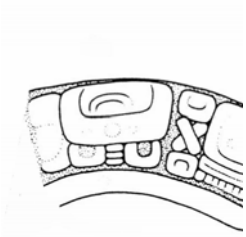	Uxmal. Escultura 1 del Juego de Pelota, posición O **a-ALAY-ya**		Columna 58 P.F. 1402. A3 **a-ALAY-ya**
IV.	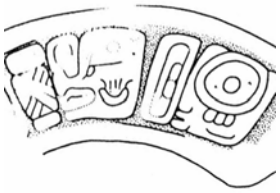	Uxmal. Escultura 2 del Juego de Pelota, posición F, G **yu-xu[lu]-na-ja**		Columna 58 P.F. 1402. A4-B4 **yu-xu-li-li**
V.		Uxmal. Monumento 3, posición F5 ver signo T528 **TUN**		Columna 58 P.F. 1402. B6 ver signo T528:116 **TUN-ni**
VI.	 	Uxmal. Altar 10. posiciones A1, N ver Tnn **u** (3ERGs)		Columna 58 P.F. 1402. A5-B5 ver Tnn **u** (3ERGs)

Tabla 2.7.c. I-VI. Comparación de los estilos caligráficos en monumentos de Uxmal (izquierda) con la Columna 58 P.F. 1402 (derecha)

Como resultado de este análisis, puede establecerse que existe una gran similitud en la forma de representar los signos T604 **k´u** (Tabla 2.7.c. No. I.), la combinación T544:116 **K´IN-ni** (Tabla 2.7.c No. II.) y el llamado "signo inicial de la Secuencia Primaria Estándar" mediante la combinación T228:617:126 **a-ALAY-ya** (No. III)**.** También aparecen ciertos paralelismos en signos como T756b, la llamada "cabeza de murciélago", si bien en Uxmal encontramos una variante interesante de esta "expresión de grabado" mediante la cláusula **yu-xu[lu]-na-ja,** *y-uxul-n-aj-Ø* (No. IV), similar a la expresión *u-tz´ihb´-n-aj* en la fórmula dedicatoria que emplea el marcador de inflexión pasiva *–n-aj* para modificar semánticamente el sustantivo poseído "su escritura" en algo similar a "fue escrito/pintado" (cf. Lacadena, 2004: 184). Otras semejanzas aparecen en el signo T528 **TUN** (No. V)**,** y en la forma característica de representar el pronombre ergativo preconsonántico **u** mediante un signo fonético con barras cruzadas que no aparece en el catálogo de Thompson, si bien parece ser habitual en los textos de la Península. (No. VI)

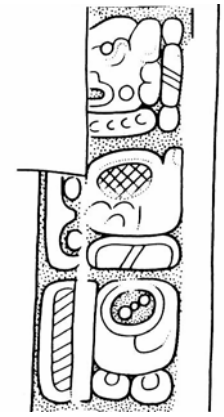

Fig. 2.7.d.
Xcalumkín, jamba 1.
Cartuchos 5-6

Aunque resultan significativos estos paralelismos con Uxmal, no implican necesariamente una procedencia de este sitio o del área vecina. Pueden entenderse, en cambio, como resultado de la difusión de una tradición regional que se habría iniciado desde el Clásico tardío focalizada quizá en Xcalumkín. En caso de ser así, deberíamos encontrar en este sitio las similitudes más pronunciadas, lo cual parece efectivamente ocurrir. Al analizar los textos de Xcalumkín, es innegable que el característico estilo caligráfico de monumentos como las columnas 1 y 2 de este sitio es visiblemente más ornamentado que el de la pieza que nos ocupa. Por una parte, esto resultaría lógico si se considera a Xcalumkín como un foco cultural desde el cual ciertos estilos tardíos pudieron difundirse hacia otros puntos de la Península.

No dejan, sin embargo, de aparecer inquientantes similitudes en expresiones como la de "[es su] grabado, el cierre del Sajal…." (*[y-]uxul-il u-k´aal Sajal*) que aparece en la Jamba 1 de Xcalumkín (fig. 2.7.d.). La presencia de la expresión *k´aal* en forma poseída, plasmada en soportes escriturarios similares en ambos monumentos, e inmediatamente después de la expresión de "grabado", nos obliga a considerar la posibilidad muy real de que ésta pueda referirse no tanto a la expresión sustantivizada "cierre" o inclusive a la acepción de "cuarto" que ha sido propuesta por Boot (2002: 48), sino al sustantivo poseído "su jamba", para el cual no se ha encontrado un equivalente glífico hasta donde conozco. Por un lado, la expresión de grabado en forma poseída siempre parece aludir al medio o soporte en donde está inscrita, sea este cerámica, lítica o hueso. Por otra parte, se han podido encontrar epigráficamente cierto número de expresiones para sustantivos de la misma categoría semántica. Por ejemplo, la combinación de signos **JOL-la** pueden aludir a *jo´l*, "umbral". (Boot, 2002: 34), expresión que también está atestiguada

epigráficamente como *pas-il.* Asimismo, existe un término para "dintel" (*pakab´;* Boot, 2002: 101), por lo cual sería importante encontrar una etimología precisa para "jamba". Para ello, será necesario emprender un análisis posterior de todos los contextos asociados en que ocurre esta palabra para poder confirmar la propuesta. En relación a lo anterior, llama la atención que en la Jamba 1 de Xcalumkín el sujeto en que recae la posesión del sustantivo *k´aal* sea designado también mediante el epíteto *Sajal*, funcionalmente similar, aunque expresado en forma mucho más abreviada que en la Columna 58 P.F. 1402.

Aunque en forma erosionada, esta misma expresión (*y-ulux-il u-k´aal Sajal)* aparece también en la Jamba 2 de Xcalumkín, lo cual refuerza a todas luces las hipótesis planteadas respecto a la condición de la Columna 58 P.F. 1402 como una jamba de puerta, a la pertenencia de la pieza que nos ocupa dentro de una misma tradición local que habría sido difundida desde Xcalumkín en el Clásico tardío, y al sentido del término *k´aal* como una alusión glífica a la propia jamba de puerta.

Sin duda podemos encontrar respuesta a muchas de las idiosincrasias regionales planteadas por la columna 58 P.F.1402 en los textos de Xcalumkín. Un ejemplo adicional que sustenta esta aseveración aparece en el Dintel 1 (fig. 2.7.e.), donde no sólo se exhiben expresiones análogas a las de la columna 58 P.F. 1402, tales como **a-ALAY-ya** (cartucho A), **yu-xu-li-le** (cartuchos E-F) y **u-k´a-li** (cartucho G), sino también otra aún más restringida dentro del corpus jeroglífico, **b´o-ja-TE´/NAL** (cartucho C), y que por tanto se torna en un elemento diagnóstico más importante para poder adscribir la pieza que nos ocupa a la misma región y periodo representados por estas inscripciones de Xcalumkín, si bien esto tal vez no constituya todavía evidencia suficiente para implicar que ambos monumentos procedan de un mismo sitio, tal y como abordo en forma más detallada en el apartado de "Procedencia".

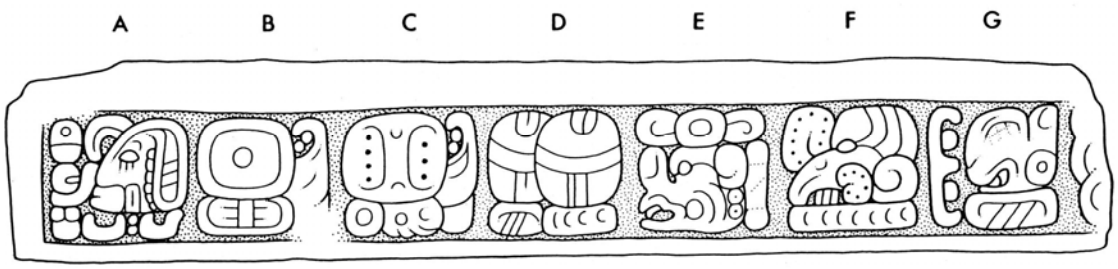

Fig. 2.7.e. Xcalumkín. Dintel 1. *Dibujo de Ian Graham y Eric Von Euw para el CMHI*

2.7.7 Principales inferencias arqueológico-contextuales posibles

Autenticidad

No ocuparé mucho espacio aquí para justificar la evidente autenticidad de este objeto. Solo diré que los vínculos que generó la investigación fueron enteramente congruentes con la fenomenología diacrónica que presenta el sistema de escritura jeroglífica para el tiempo y lugar específicos del área de Xcalumkín en la fecha inscrita en el documento (ver "fechamiento") y que no existe posibilidad alguna de que alguien tuviese el conocimiento necesario para generar un texto espurio con estas características.en 1980, fecha en que el objeto fue dado de alta en los registros de la DRPMZA.

Procedencia

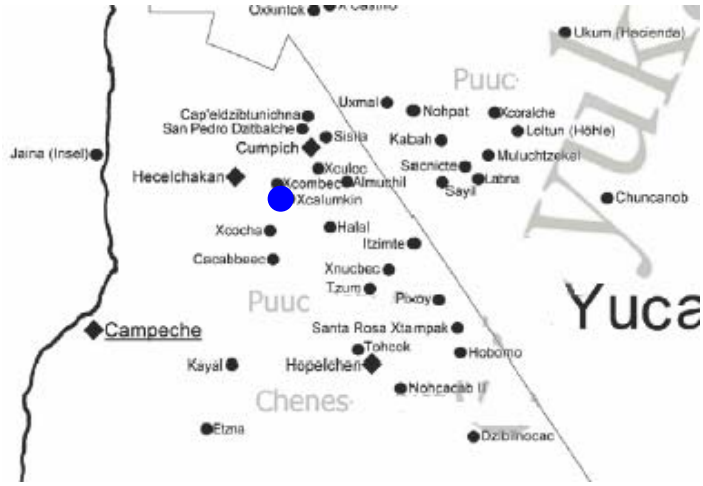

Mapa 2.7.f. La región de Xcalumkín.
Tomado de Graña-Behrens 2002:4

La adscripción de la pieza a tradiciones caligráficas tardías de la Península de Yucatán se confirma mediante su similitud con los textos de Uxmal, si bien existen referentes aún mas más claros, como los que aparecen en las Jambas 1 y 2, así como en el Dintel 1 de Xcalumkín. Las similitudes encontradas con estos monumentos permiten adscribir la pieza que nos ocupa a la región general de Xcalumkín, es decir, a aquella que estuvo bajo su influencia política, o inclusive bajo su control directo durante el Clásico tardío. Querer precisar una procedencia más allá de este nivel resulta problemático, dado que no puede afirmarse que la columna proceda del mismo sitio de Xcalumkín. Existen un gran número de sitios cercanos a este gran foco de difusión regional (ver Mapa 2.7.f arriba), tales como Xcochá, Xcombec, Xculoc, Xnucbec, Almuchil e Izimté, desafortunadamente, los datos arqueológicos de que disponemos respecto a tales sitios son fragmentarios e insuficientes. Por otra parte, los escribas que elaboraron los monumentos de Xcalumkín exhiben un grado de destreza escultórica muy superior a la que puede encontrarse en los textos plasmados dentro de estos numerosos sitios secundarios. A la luz de estas consideraciones, no me será posible entonces adscribir por ahora este texto a la categoría TCR, si bien futuras exploraciones en los sitios vecinos a Xcalumkín quizá permitan algún día determinar la procedencia exacta de esta magnífica columna.

Fechamiento

El monumento contiene dos fechas representadas en la forma característica de la notación en Cuenta Corta de la Península de Yucatán. El investigador Daniel Graña-Behrens (2002: 368) ha reparado ya en ellas y propuso las correlaciones de Cuenta Larga 9.15.10.4.5 10 Chikchan 8 Keh para la primera (equivalente a la fecha gregoriana 23 de Septiembre de 741 d.C.) y el final de periodo 9.15.11.0.0 12 ajaw 18 yaxk´in para la segunda (equivalente a la fecha gregoriana 25 de Junio de 742 d.C.). Considero adecuada esta correlación, dado que el monumento presenta características caligráficas congruentes con la fase respectiva del Clásico tardío para la Península de Yucatán, aunado a la presencia de la expresión 11 tun 2 ajaw en el monumento, lo cual deja poco lugar para la ambigüedad en este sentido. Esto concuerda perfectamente con las fechas plasmadas en los monumentos del edificio sur del Grupo Jeroglífico de Xcalumkín, que abarcan desde el 731 al 771 d.C.

Función

La columna 58 P.F. 1042 presenta similitudes tanto con las características de la arquitectura Puuc tradicional descritas por Gendrop (1984: 151-153), como con otras jambas de puerta encontradas en la región, perceptibles en los notorios paralelismos en la forma y dimensión del objeto, aunados a las correspondencias exactas del contenido de sus textos glíficos. Lo anterior permite inferir que este objeto desempeñó una función arquitectónica como una de las jambas que flanqueaban el acceso al cuarto interior de una estructura. Como sustento adicional para esta hipótesis, cabe mencionar que parecen existir dos posibles acepciones para el término *k´aal* que aparece en el texto glífico. La primera de ellas ha sido sugerida anteriormente como “cuarto, aposento” (Boot 2002:48). La segunda es la propuesta del autor de estas líneas, mencionada en el apartado 2.7.6., en el sentido de que el sustantivo poseído *u-k´aal* parece funcionar en foma similar dentro de los textos plasmados en las jambas 1 y 2 de Xcalumkín, es decir, como el soporte escriturario al que se refiere la expresión de grabado, la propia “jamba”.

Adicionalmente, cualquiera de estos dos argumentos o posibilidades de interpretación arrojan luz sobre la función de la estructura arquitectónica donde debió estar colocada esta jamba. Se trataría del cuarto ocupado por el personaje a que hace referencia el texto glífico. Su nombre propio no es mencionado en la columna, lo cual podría obedecer a que el texto no está completo, siendo tan sólo la porción superviviente de una larga inscripción que alguna vez pudo incluir las dos jambas y el dintel del umbral de acceso al aposento, al igual que ocurre en la Puerta interior del Edificio Sur del Grupo Jeroglífico de Xcalumkín. En caso de ser así, el nombre propio del personaje aparecería en la porción faltante de este texto. Para todos los fines, sabemos que se

trataba no sólo de un miembro de la élite local, sino de un *Sajal*, es decir, del gobernante de una entidad regional pequeña supeditada al control de una entidad política mayor en la cual regiría un *K´uhul Ajaw,* o "Señor Divino". Esto deja abiertas las hipótesis de que dicho cuarto o aposento funcionara como la versión local de una corte donde se trataban los asuntos de gobierno, o bien, es posible que haya tenido en cambio una función meramente habitacional. Las inferencias de Becquelin y Michelet (1991: 9-11) sobre el Grupo Jeroglífico de Xcalumkín quizá arrojen luz sobre esto, pues el cuarto que contenía la jamba que nos ocupa pudo funcionar en forma similar, guardando toda proporción, toda vez que fue el edificio de Xcalumkín el que ostensiblemente sirvió de modelo al primero, más modesto en su hechura.

2.7.8 Antecedentes sobre estudios efectuados a este objeto

Registros documentales

Fotografías:

- José Enrique de Lucio 2005 para DRPMZA/INAH (presente trabajo)
- Karl Herbert Mayer (1995: lámina 233, No. de Cat. 113)

Dibujos

- Christian Prager (en Mayer, 1995: lámina 237, No. de Cat. 113)

Estudios generales previos

- Mayer (1995: No. de Cat. 113)

2.8.1 ESTELA 58 P.F. 1060. Registro documental



Fotografía para DRPMZA/INAH: José Enrique de Lucio, 2005

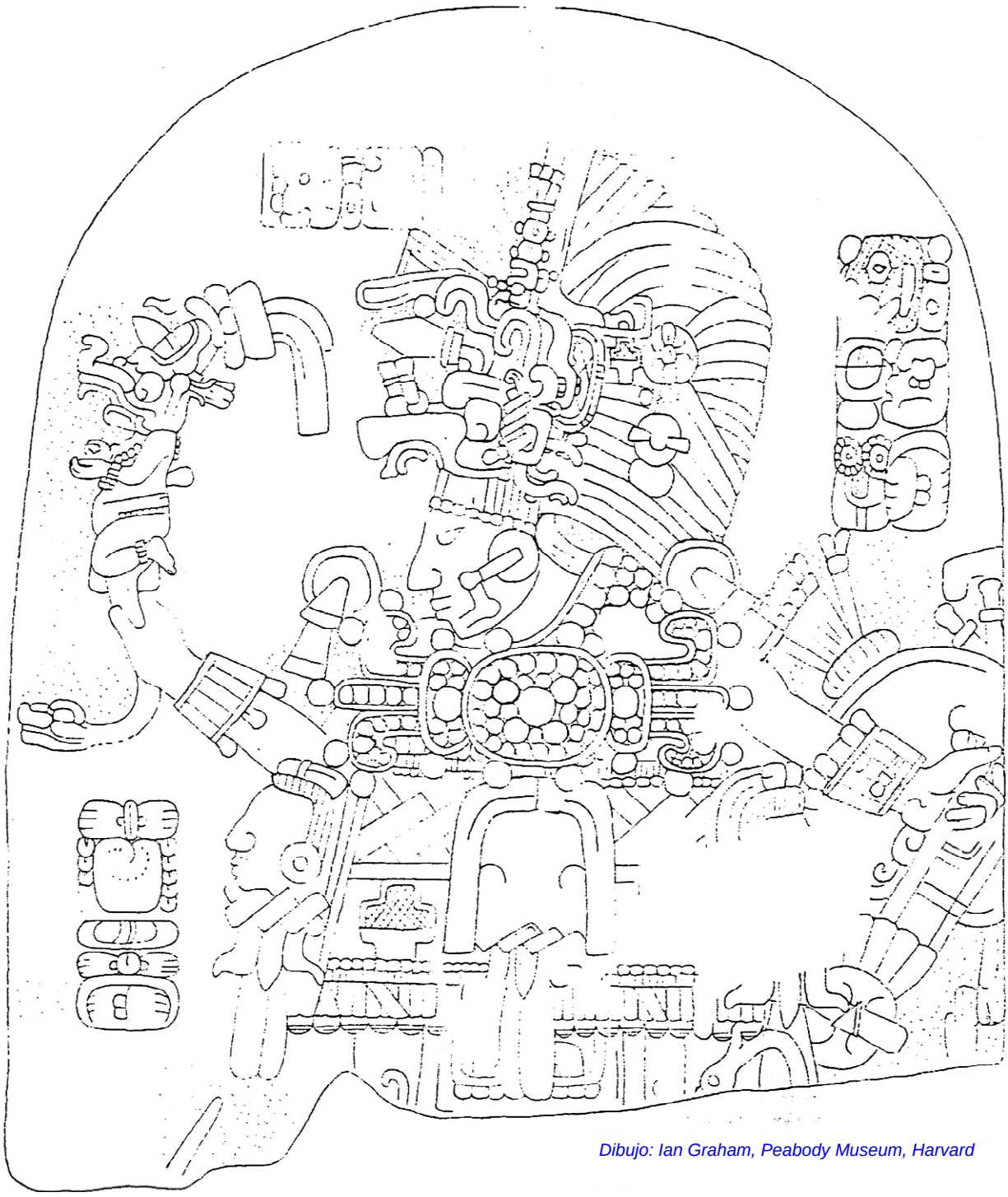

Dibujo: Ian Graham, Peabody Museum, Harvard

Cartuchos A1-B1 (parte superior izquierda)



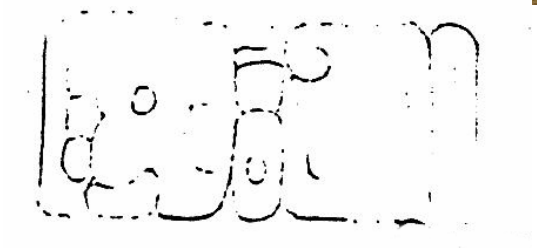

Cartuchos C1-C2 (parte inferior izquierda)



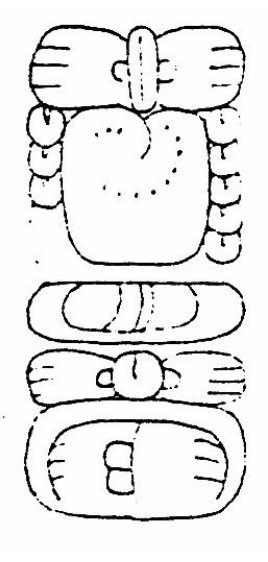

Cartuchos D1-D3 (parte superior derecha)



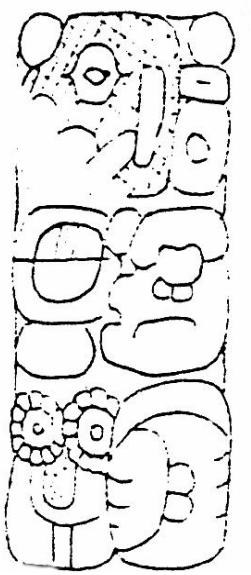

2.8.2 Descripción de las características del objeto arqueológico

Se trata de la parte superior de una estela de piedra caliza. Las medidas actuales de este fragmento son de 1.11 mts de anchura por 1.27 mts de largo y 5 cm de grosor, si bien todo parece indicar que en su estado original, el monumento debió tener aproximadamente el doble de esta longitud. El escaso grosor indica también que fue rebanada en su parte frontal, tal y como es usual en las esculturas procedentes de saqueo. Esta desafortunada práctica está motivada por la necesidad de facilitar el transporte de monumentos ilegalmente sustraídos. En este caso, una de sus consecuencias ha sido la pérdida de los textos laterales que alguna vez debió tener el monumento, a juzgar por la naturaleza incompleta del texto glífico. Sobrevive una inscripción de 7 cartuchos glíficos divididos en tres bloques, en las partes superiores izquierda y derecha de la figura y en la parte inferior izquierda. La parte superior forma un característico semicírculo, que puede ser útil para indagaciones sobre su adscripción regional.

En cuanto a la representación escultórica, la figura humana es sin duda la de un gobernante. Su postura es axial, volteando hacia la derecha con la cabeza ligeramente agachada, correspondiente al tipo I-F1 de Proskouriakoff (1950: 25). Con base en la indumentaria exclusiva que porta, puede sugerirse una adscripción a la Fase escultórica ornamental (Proskouriakoff, 1950: 18), ya que incluyen un estilizado penacho de plumas de quetzal del tipo IV-F1 (*Ibidem,* p. 48), un tocado con la efigie del Dios K, un pectoral de cuentas de piedra, adornos del tipo cabezas-trofeo en el cinturón, un escudo empuñado con la mano izquierda y un diagnóstico cetro-maniquí en forma de K´awiil empuñado en la mano derecha, símbolos todos sin duda alusivos al poder y linaje real y reservados exclusivamente para los gobernantes clásicos. Los once rasgos diagnósticos que han podido identificarse señalan afinidades con monumentos de regiones como Izimté, Naranjo, Ucanal e inclusive Edzná. Constituyen datos suficientes para elaborar una gráfica de fechamiento estilístico (ver 2.8.7. “fechamiento), si bien será necesario precisar esta adscripción regional preliminar mediante los análisis arqueológicos y epigráfico-comparativos que presento más adelante.

2.8.3 Análisis epigráfico-lingüístico del texto jeroglífico

Posición	Cat. Thompson 1962	Cat. Macri y Looper 2003	Trasncripción amplia
A1	T3.757	HE6.AP9	**u-B´AH?**
B1	T59.1030f?	3M2.SSF?	**ti-K´AWIL?**
C1	T74:[210v]134	32A:[AA6]ZD2	**ma-no-NOL?**
C2	T24:174:514	1M4:32A:XGC	**AJ?-ma-su**
D1	T1023.59	XD1.3M2	**pa-ti**
D2	T679:102?.Tnn	YM1:000.SCL?	**i-#-MAS?**
D3	T93.514	2G2.XGC	**ch´a-su**

Transliteración estrecha:

1. *ub´aah ti k´awiil? ´?* 2. *nol? aj? ma´s* 3. *paat i...ma´s? Ch´a´s*

Segmentación morfológica:

1. *u-b´aah ti k´awiil?-Ø* 2. *ma´ nol? aj? ma´s-Ø* 3. *paat i..ma´s? Ch´a´s-Ø*

Análisis gramatical:

1. 3ERGs-imagen PREP k´awiil-3ABSs 2. PART.ADORN[26] enano AGN.MASC? duende-3ABSs
3. espalda duende? "Ch´a´s"-3ABSs

Traducción a prosa castellana:

1. "[Es] su imagen con [el cetro.maniquí de] K´awiil." 2. [Él es] el Enano, el *Duende*"
3. [Él es] el *duende?* de la espalda *i*…, *Ch´a´s"*

2.8.4 Comentarios e interpretación del texto jeroglífico

Este enigmático texto compuesto de tres diferentes frases estativas.[27] La primera alude sin duda al gobernante entronizado representado en la imagen, mediante la expresión "es su imagen con K´awiil?" *(u-b´aah ti k´awiil-Ø)*, si bien el segundo cartucho es problemático. En mi opinión, parecen aún visibles hacia el lado izquierdo del cartucho tanto el contorno del pié en la parte inferior como las volutas de fuego en la parte superior izquierda de la variante de figura completa (T1030 f,g), cualidades ambas del signo logográfico para el nombre del Dios K, *K´awiil.* Es claro en todo caso que este signo aparece precedido por una preposición T59 **ti**. Esta interpretación parece reforzada por la iconografía del objeto, ya que *k´awiil* era precisamente el nombre que se daba al cetro maniquí que empuña el personaje plasmado en la escena. Los siguientes pasajes son más oscuros y parecen referirse a dos enanos o jorobados que tienen alguna relación con el evento representado, si bien la mutilación del monumento no permite ya apreciar las imágenes que debieron acompañabar dichos textos.

El primero de estos seres es referido mediante la frase estativa número dos: *ma´ nol? aj? ma´s*, si bien los signos de interrogación indican que al menos dos de estos términos deben considerarse con cautela dado que son propuestas tentativas de lecturas epigráficas formuladas por otros investigadores, según explico adelante. La partícula *ma´*, si bien usualmente empleada para indicar negación, antecede en este contexto a una cláusula nominal, por lo cual parece funcionar en forma distinta. Una posible respuesta para ello se encuentra en Barrera Vásquez (1980: 469) cuando se especifica que en casos donde *ma´* se encuentre "*antepuesta a algunos nombres no niega, sino que es adornativa"*. El siguiente término presenta mayores problemas en

[26] Si bien difícil de especificar la función gramatical precisa por ahora de lo que considero una "partícula adornativa" (PART.ADORN), parece funcionar en forma similar a como se describe en Barrera Vásquez (1980: 469) según explico en 4.8.3

[27] Por "frase estativa" se entiende una cláusula desprovista de verbo, en la cual los sustantivos y adjetivos pueden combinarse con un pronombre absolutivo para formar una frase completa con integridad gramatical. Son generalmente usadas en los breves textos que acompañan a las imágenes plasmadas en la iconografía (*captions*). (ver Schele y Grube, 2002: 27-28)

su glosa; si bien en principio recuerda al complejo glífico para el signo **NOHOL** (sur), autores como Stephen Houston (1992: 527-528) y Christian Prager (2002: 59-60) han argumentado mediante sólida evidencia contextual a favor de que se trata de un epíteto o apelativo con el sentido general de "enano", si bien su lectura fonética es aún incierta. A pesar de ello, basándose en complementos fonéticos presentes en distintos contextos, el último de estos autores ha planteado que el valor del logograma T210 podría ser **NOL**, el término clásico para las formas cognadas modernas *nolnol* (Ara, 1986: 348) y *nopnol* (Ruz, 1989:195) atestiguadas en tzeltal y tzotzil, respectivamente, propuesta que considero bien fundamentada, por lo cual retomo éste valor fonético con las debidas precauciones del caso.

A continuación aparece el conocido signo T24 en un entorno que parecería favorecer un valor fonético distinto al de **li** que normalmente se le atribuye. Michel Davoust (1995: 554) ha propuesto que en ciertos casos en que aparece antecediendo los nombres de entidades anímicas o deidades –como ocurre abundantemente dentro de los códices *Dresde* o *Madrid*- podría cobrar el valor de de **AJ,** tratándose entonces de un signo polivalente. Por otra parte, aplicar dicho criterio ofrece una clara ventaja adicional para este caso específico, pues existen entradas lexicográficas en lenguas yucatecana para *ah mas* como "duende" (cf. Barrera Vásquez, 1980: 502, cit. en Prager 2002: 58). De acuerdo con lo anterior, existen ejemplos atestiguados en que la combinación de sílabas **ma-su** pueden formar el término *ma´s*, una forma clásica con la glosa de "*goblin, fright*" (Houston, 1992:529), "spirit being" (Macri y Looper, 2003: 160) o bien "*dwarf, goblin*" (Boot, 2002: 57). Si bien el concepto de "duende" proviene de la nomenclatura tradicional europea empleada para designar entidades anímicas sobrenaturales, considero válida su aplicación –bajo ciertas reservas- dentro de un contexto religioso mesoamericano, toda vez que éste es el término empleado extensivamente en varios diccionarios (cf. Barrera Vásquez, 1980: 15; Hofling, 1998: 748 Schumann, 1971: 105) Hofling para englobar a una gran diversidad de seres propios de los mitos y leyendas del área maya, como son los *ak´ab kulenkulob, ak´eha wayob* y *aluxob* de Yucatán y los términos itzáes *arux*, *aj´arux* e *ix´arux* (Prager 2002: 57-58)

La tercera y última frase estativa debió referirse a un segundo asistente del dignatario cuya representación iconográfica podría haberse encontrado en la porción derecha inferior que se perdió al ser mutilada la pieza. El breve texto comienza con el término **pa-ti,** susceptible de cobrar varias connotaciones. Sin embargo, la posición sintáctica de *paat* en este contexto claramente nominal apunta con mayor claridad hacia la connotación del sustantivo "espalda, hombros" (CHL *pat* ´espalda´; Boot, 2002: 66).[28] Sin duda el cartucho más problemático de todo el texto se encuentra en la posición D2, en parte debido a la severa erosión que presenta. Contiene tres signos, de los cuales es claramente discernible únicamente la sílaba /i/ en posición inicial. Debajo de la misma se encuentra un segundo signo que no me es posible de momento identificar, debido principalmente a

[28] para referencias adicionales sobre **pa-ti**, ver Lacadena y Wichmann (2004: 153)

la erosión que presenta. El tercer signo también se encuentra deteriorado y mutilado, si bien no carece de ciertas similitudes con el signo en forma de cráneo denominado SCL en el catálogo de Macri y Looper (2003: 160), identificado como una sustitución para **ma-su** por Stephen Houston (1992: 529), lo cual podría ser significativo en este ejemplo particular.

Por último, el cartucho D3 muestra claramente una signo T93, usualmente leído como ch´a, seguido de un logograma T514, su. Es probable que se trate de un nombre propio, dado el contexto en que aparece. En cualquier caso, no ha podido encontrarse entrada lexicográfica alguna que ayude a precisar lo que parece tener una lectura fonética de *cha´s* o quizá *ch´asuC*, cuya consonante final estaría elidida.

2.8.5 Análisis arqueológico-comparativo con objetos similares

Basado en observaciones previas de Graham (1967: 61-80) y Mayer (1984: 84) respecto a la aparente similitud de las características de este monumento con otros detectados en Machaquilá, decidí efectuar una búsqueda entre las esculturas de este sitio y las regiones adyacentes. Lo anterior requirió explorar a detalle el *corpus* conocido para los sitios de Aguateca, Arroyo de Piedra, Tamarindito, Seibal y Dos Pilas, e incluso ciudades tan distantes como Calakmul, en busca de paralelismos. El resultado de esta búsqueda refuerza un planteamiento de Mayer (1984: 849 con respecto a que son los monumentos de Machaquilá los que guardan mayor similitud con la pieza. Tras una cuidadosa revisión, pude determinar un mayor grado de semejanza específicamente con las estelas 2, 10, 4 y 8 de este último sitio. Consideré útil el efectuar entonces un análisis comparativo con estos monumentos fechables para ayudar a precisar el contexto original que tuvo la Estela 58 P.F. 1060 (Tabla 2.8.a.)

Como resultado del análisis, pudo establecerse la presencia de un gran número de rasgos comunes entre los cuatro monumentos comparados. Todas las piezas presentan el característico acabado en forma de media luna en su parte superior y en ellas aparece el gobernante empuñando un cetro maniquí con la efigie del Dios K. Todos los personajes contienen asimismo un pectoral de cuentas de piedra detrás del cual se encuentra una barra trilobulada. Los cuatro portan también tocados de plumas cuyo arreglo es similar. Un análisis más detallado revela, sin embargo, que sólo el individuo de la Estela 2 comparte el mismo tipo de yelmo con la efigie del Dios K, mientras empuña un escudo con su mano derecha y muy importantemente, sólo él ostenta también las distintivas cabezas-trofeo en sus flancos medios. Las similitudes de este último monumento con la Estela 58 P.F. 1060 son un argumento a favor de la pertenencia de ambos a la Fase Ornamental definida por Proskouriakoff (1950: 18), siendo las Estelas 4 y 8 sin duda más tardías y con claros rasgos de la llamada Fase Dinámica (aproximadamente del 751 al 810 d.C.), aunque la estela 10 muestra también significativas semejanzas con la que nos ocupa, particularmente en lo que se

refiere a la postura del personaje y la forma de empuñar el cetro maniquí. Este análisis comparativo resultó útil para confinar la búsqueda a un área geográfica más restringida, aunque no permite en forma concluyente atribuir la procedencia de la Estela 58 P.F. 1060 al sitio de Machaquilá. Fue entonces preciso buscar ulteriores paralelismos dentro del terreno epigráfico, mediante análisis comparativos con textos glíficos similares, resultados que expongo a continuación.



Estela 58 P.F. 1060
fecha por determinar

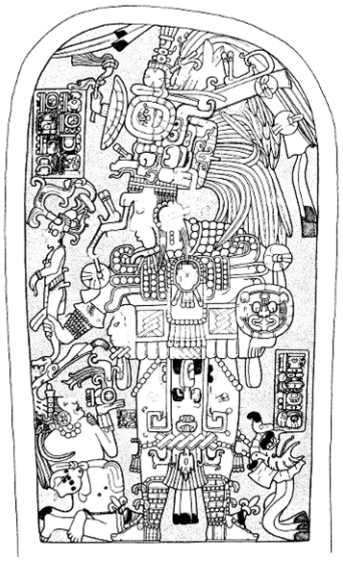

MACH. Estela 2
fecha por determinar



MACH. Estela 10
9.15.0.0.0



MACH. Estela 4
9.19.10.0.0

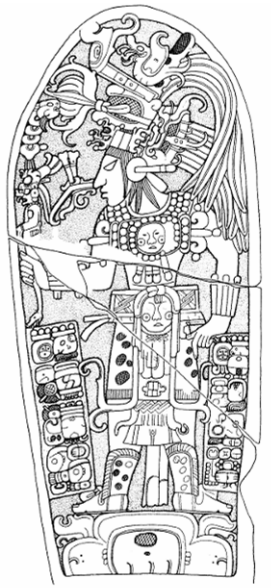

MACH.Estela 8
9.19.15.0.0

Tabla 2.8.a. comparación de la Estela 58 P.F. 1060 con las estelas 2, 4 y 8 de Machaquilá *(todos los dibujos son de Ian Graham para el CMHI, Museo Peabody, Universidad de Harvard)*

2.8.6 Análisis epigráfico-comparativo con textos o expresiones glíficas similares

Como he mencionado anteriormente, Stephen Houston (1992) y Christian Prager (2002) se han dado a la tarea de compilar los casos en donde ocurren términos jeroglíficos que aluden a entidades anímicas similares a las que se describen en los textos de la estela 58 P.F. 1060, esfuerzos que han facilitado enormemente mi labor de búsqueda. Detallaré entonces a continuación las instancias en donde aparecen los términos jeroglíficos para "duende", escrito **ma-su** y el más problemático para "enano" o "jorobado", constituído por la combinación de signos [T210v]134 para el cual he retomado la propuesta de lectura **NOL** formulada con cautela por Prager (2002: 60).

Además del ejemplo que nos ocupa en la Estela 58 P.F. 1060, se conocen expresiones glíficas para **ma**-**su** en las estelas 15 de Dos Pilas, 24 y 25 de Xultun, 89 de Calakmul y 34 de El Perú (Houston, 1992: 527-528; Prager, 2002: 63). Por otra parte, el problemático término con el sentido general de "enano" para el cual se ha sugerido la lectura de **NOL** aparece dos veces en la Escalera Jeroglífica 2 de Yaxchilán para designar a sendos enanos plasmados en la iconografía, así como en la Estela 4 de Motul de San José, la llamada "Estela *Yomop*" de procedencia desconocida y dos vasijas, la primera de ellas publicada por Coe (1973: 58) y la otra con el número de catálogo Kerr 8076 (Houston, *ibidem*; Prager, *ibidem*). A continuación quisiera seleccionar de entre los ejemplos anteriores aquellos contextos epigráficos que considero pueden arrojar luz sobre el texto de la pieza que nos ocupa.

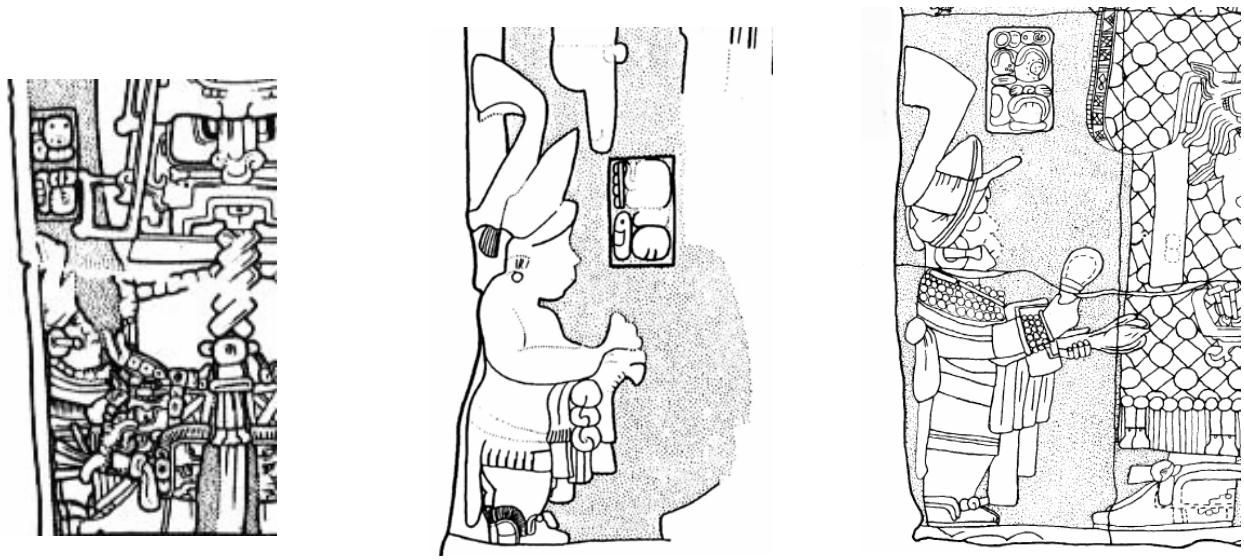

Fig. 2.8.b. Análisis comparativo de representaciones de enanos con textos secundarios referenciales. (izq.) Estela 15 de Dos Pilas (dibujo de Stephen Houston (1993); (centro) Estela 89 de Calakmul, (Dibujo de Nikolai Grube); (derecha) Estela 34 de El Perú (dibujo de Jeffrey Miller (1974)

En la iconografía de la estela 15 de Dos Pilas aparece un diminuto ser cuya cabeza no rebasa la altura de la rodilla derecha del gobernante representado (Fig. 2.8.b, izq.), enfatizándose mediante este recurso proporcional el carácter sobrenatural del primero. Un breve texto glífico de dos cartuchos es usado para especificar la identidad de este personaje, *Tinik? Aj Ma´s-Ø*, frase estativa que podemos entender con ciertas reservas como "[él es] el *duende* Tinik?", ya que atribuir el valor **NIK** para el signo T533 genera problemas en un gran número de casos. En la Estela 89 de Calakmul (Fig. 2.8.b, centro) aparece un enano en el acto de asistir al gobernante Yuhkno´m Too´k´ K´awiil, también acompanado de un texto de dos cartuchos que parece leerse como *b´alun K´awiil Aj Ma´s-Ø,* "[él es] el *duende* Nueve K´awiil". La Estela 34 de El Perú contiene también un texto secundario de idéntica extensión (Fig. 2.8.b, der.), en el que se designa a un enano que parece ejecutar un instrumento musical (idiófono de sacudimiento) también como un *ma´s* o "duende", si bien el componente variable de su nombre propio es en este caso más difícil de precisar y parece componerse de las signos **ti-jo**-**ni-hi**. Tras comparar estos tres ejemplos con la Estela 58 P.F. 1060, parece claro que en la porción faltante de este último monumento debió encontrarse la representación de un enano en la iconografía, pues de otra forma tendría poco sentido la presencia de un texto secundario o *caption* que lo menciones explícitamente. En apoyo a esta idea, Velásquez García (com. personal 2006) ha llamado mi atención hacia el hecho de que en las fotografías y dibujos disponibles del monumento parece aún poderse distinguir lo que podría ser el extremo superior del puntiagudo tocado que solían usar estos diminutos personajes.

Respecto al segundo término, para cuya lectura he decidido retomar el valor logográfico **NOL?** sugerido por Prager (2002: 60), quisiera detenerme por un momento para analizar los casos citados que ocurren en la Escalinata Jeroglífica 2 de Yaxchilán (Fig. 2.8.c, abajo).

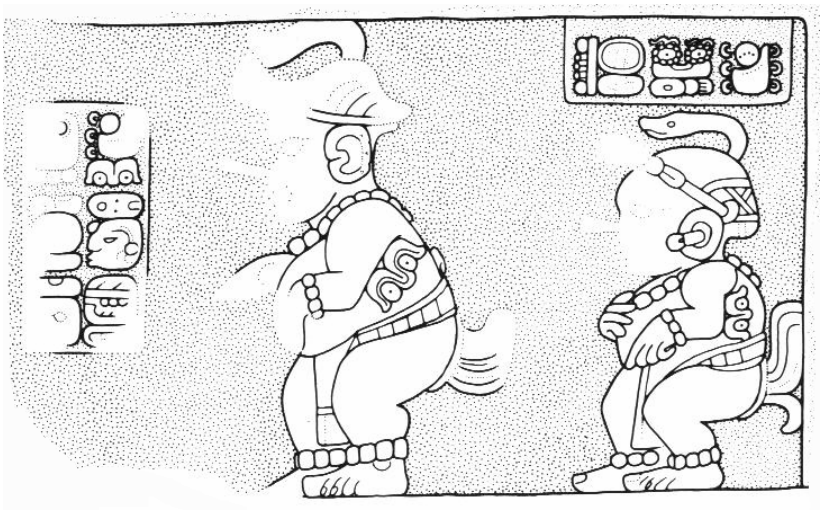

Fig. 2.8.c. Escalinata jeroglífica 2 de Yaxchilán. (dibujo de Ian Graham para el CMHI)

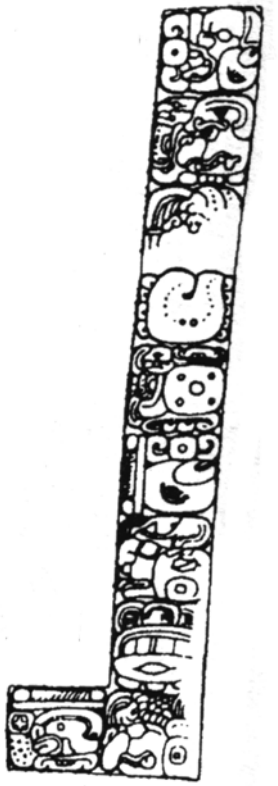

Fig. 2.8.d. El texto de la Estela "Yomop". *Dibujo de Nikolai Grube en* Prager (2002)

Las dos diminutas entidades anímicas plasmadas en este monumento ostentan atributos estelares en sus costados, así como pendientes de cuentas y sendos tocados de donde emergen serpientes, si bien los textos glíficos que ayudan a establecer sus identidades presentan diferencias. El primero de estos textos presenta desafortunadamente severos problemas de erosión, aunque es posible todavía distinguir la expresión *…nol? ek´? …nal…ajawil?…chan-Ø*, "[el és]….enano [de la] estrella…[del] señorío? [del] lugar…cielo". El segundo texto, en mejor estado de conservación, permite proponer una lectura de *Aj chitil? chaat nol?-Ø*, "[él es] el paternal? enano-jorobado[29]".

En forma similar a lo que ocurre con la Estela 58 P.F. 1060, el contexto arqueológico original de la llamada "Estela Yomop" se ha perdido. A pesar de ello, dicho monumento exhibe una acusada afinidad estilística con la pieza que nos ocupa, manifiesta principalmente en elementos de la indumentaria como el yelmo-mascarón y el trabajo de plumería del tocado, las orejeras y los brazaletes de ambos personajes, similitudes que quizá bastarían para plantear una cercanía cronológica y regional para ambos objetos. Sin embargo, surgen paralelismos más significativos aún al analizar las largas y detalladas firmas de los escultores que participaron en el grabado de este monolito (Fig. 2.8.d). En una de ellas podemos encontrar una expresión muy similar al de la Estela 58 P.F. 1060 en un revelador contexto: *y-ux-ul Aj tun-il i-ma´s? nol? anab´ Aj ul K´i[h]nich? winikhaab´ Aj K´uhu´n Nahb´aat?-Ø* "[es] el grabado de Aquel del *duende*-enano de la piedra, el artista, el del tallado, el que es caliente, el sacerdote/adorador de un k´atun [de vida], el Ungidor?[30]". No son frecuentes firmas de escultores tan largas y elaboradas, y el hecho de que su autor se describa a sí mismo como un enano puede indicar que dichos personajes en ocasiones lograban ascender muy alto dentro de la estructura social y gozar de los favores de sus benefactores, los "señores divinos" a quienes servían. En la tercera posición aparece un glifo en forma de cráneo precedido por una sílaba T679 **i.** La erosión en esta porción del texto hace difícil por el momento determinar que se trate del signo SCL (cf. Macri y Looper, 2003: 160), si bien presenta un grado de coincidencia suficientemente marcado con respecto al problemático cartucho D2 de la Estela 58 P.F. como para justificar una futura inspección visual *in situ* o la toma de fotografías que permitiesen establecer o rechazar la existencia de ulteriores vínculos entre ambos monumentos, quizá cruciales para ayudar a que ambos recuperasen parte de sus perdidas características arqueológico-contextuales.

[29] Diversos autores como Erik Boot (2002: 29) han propuesto el sentido adicional de "dwarf, hunchback" para la expresión glífica **ch´a-ti**, respaldados en diversas entradas lexicográficas.
[30] La propuesta de lectura de *Nahb´aat* como "el Ungidor" ha sido planteada por Bernal Romero (en González Cruz y Bernal Romero, 2003: 19)

2.8.7 Inferencias arqueológico-contextuales posibles

Autenticidad

Todas las características arqueológicas, epigráficas e iconológicas del objeto apuntan hacia una clara autenticidad del mismo. El análisis comparativo también arroja un grado suficiente de atributos comúnes con cierto número de objetos arqueológicos y textos glíficos como para permitir sustentar la idea de que se encuentran vinculados. Los principales elementos diagnósticos han sido en este caso las características representacionales de la escultura de la llamada Fase Ornamental, según las definiera Proskouriakoff (1950). la calidad del grabado, profundidad del relieve, la consistencia de las huellas de corte y las características de la piedra caliza en relación con aquellas del área del Petén y Rio de la Pasión en Guatemala. Respecto a los elementos diagnósticos epigráfico-lingúísticos, los 7 cartuchos muestran consistencia sintáctica y los 17 signos una consistencia caligráfica que revelan la maestría de un escribano clásico versado en los mecanismos internos del sistema de escritura y las características de la lengua de prestigio que estaba siendo representada. Por otra parte, desde 1980 tenemos antecedentes seguros de la existencia de esta pieza, época en la que era bastante más fácil que ahora –desafortunadamente- el obtener una pieza original de este tipo, a la vez que mucho más difícil el crear una imitación convincente, pues se carecía en aquel entonces de los conocimientos epigráficos necesarios para ello.

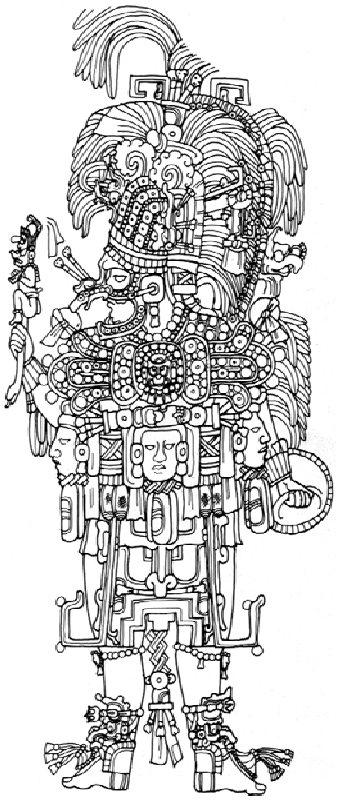

Fig. 2.8.e. Estela 1 de Dos Pilas. *Dibujo de Houston en Houston 1993*

Procedencia



Mapa 2.8.f. La región de Machaquilá-Dos Pilas. *Mapa elaborado por A. Safronov*

Parecen existir argumentos para atribuir a la pieza ciertas características peculiares de tradiciones escultóricas propias de las áreas del Rio de la Pasión y del Petexbatún en Guatemala, específicamente, una región general cercana a Machaquilá, si bien no suficientemente alejada del poderoso sitio de Copán más hacia el sur como para permitir que diversas concepciones ideológicas emanadas desde allí pudieran alcanzarla. El que este impacto haya podido ocurrir en este ámbito más que en el técnico-formal se refleja en las marcadas diferencias con las tradiciones escultóricas de la región de Quiriguá y Copán. Pese a la gran similitud con los monumentos de Machaquilá, no existe evidencia más sólida que la mera semejanza para delimitar con más precisión la procedencia de esta pieza, y debe por lo tanto permanecer en la categoría de los textos de contexto desconocido (TCD).

Fechamiento

El estilo escultórico ubica a esta pieza dentro de la Fase Ornamental (9.13.0.0.0 - 9.16.0.0.0; 692-751 d.C.; Proskouriakoff, 1950: 18), junto con las Estelas 2 y 10 de Machaquilá, si bien anterior a las Estelas 4 y 8 también analizadas, que pertenecen a la subsecuente Fase Dinámica. La plausibilidad de esta adscripción cronológica queda de manifiesto cuando se comparan las notorias semejanzas entre la pieza 58 P.F. y otros monumentos diagnósticos de la Fase Ornamental, como es la Estela 1 de Dos Pilas (fig. 2.8.e.). Obsérvese la semejanza en postura, indumentaria, y especialmente, la manera en que el gobernante Itzamnaaj K´awiil sujeta el cetro maniquí en la mano izquierda y el escudo en la mano derecha respecto a aquella que exhibe el desconocido personaje plasmado en la estela 58 P.F. 1060. Todos los anteriores son aspectos muy característicos de esta fase. Sin duda ambos monumentos pertenecen a una misma tradición escultórica, y para el momento en que fue hecho el que nos ocupa, la influencia ejercida por Dos Pilas en sitios como Machaquilá debió ser mayúscula.

La ausencia de fechas en la estela 58 P.F. exige recurrir a otros indicadores para precisar aun más este rango temporal. Decidí entonces emplear de nueva cuenta el método de fechamiento estilístico desarrollado por Proskouriakoff (1950) toda vez que fue posible identificar once rasgos diagnósticos dentro de la representación iconográfica, a pesar del obstáculo que significó para ello la mutilación de la parte inferior del monumento. Encontrar el mayor número de rasgos posible es importante, ya que permite lograr una mayor precisión en el fechamiento. De esta forma, el procedimiento gráfico final que presento abajo permite apreciar que se genera una suave curva cuyo pico apunta con claridad al momento final de la Fase Ornamental, es decir, al final de periodo 9.16.0.0.0 ± 2 k´atunes, correspondiente al año 751 d.C. con este mismo margen de error. Este intervalo cronológico sería suficiente para incluir al monumento en la categoría de textos de contexto recuperable, desafortunadamente, los datos sobre procedencia no permiten adscribirle a un sitio específico por ahora, como hemos visto.

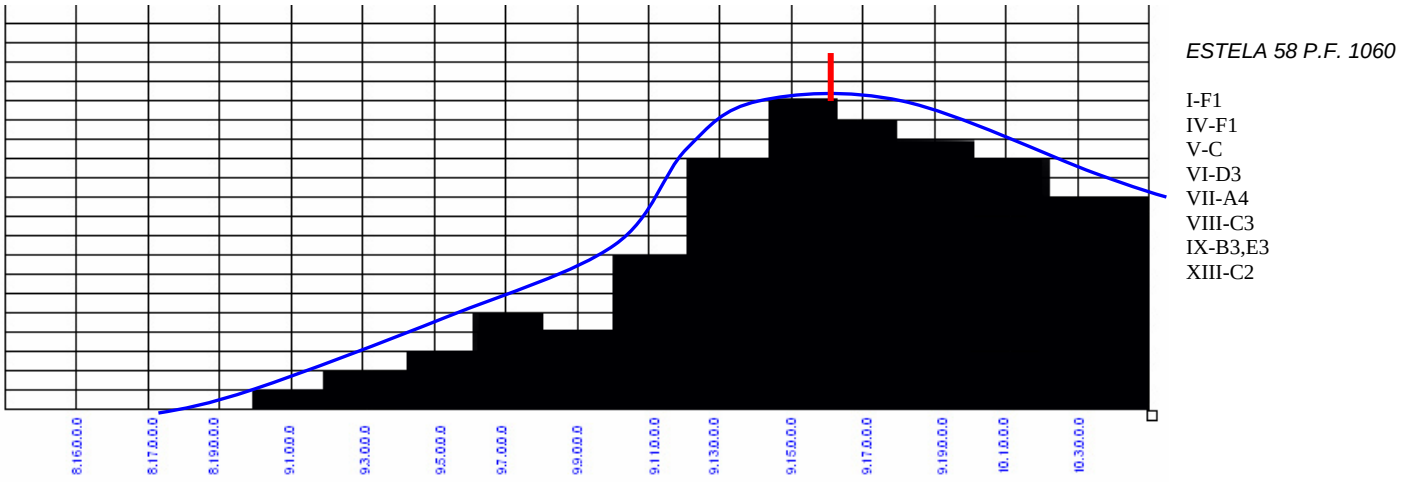

Tabla 2.8.g. Gráfico de fechamiento estilístico para el monumento 58 P.F. 1060, donde se aprecia que el pico de la curva señala la fecha 9.16.0.0.0. ± 2 k´atunes (751 d.C. ± 40 años). *Elaborado por Carlos Pallán (2005) con base en la metodología desarrollada por Tatiana Proskouriakoff (1950)*

Función

La ocasión principal en que un gobernante empuñaba su cetro maniquí en forma de K´awiil corresponde al momento de su entronización, si bien también podía darse en el contexto de alguno de los numerosos rituales con que se celebraban los finales de un periodo (ver p.e. Cap. 3.1. Estela 100 P.F. 300). Sin embargo, la ausencia de todo dato calendárico en este monumento, por otra parte severamente mutilado, quizá permita distanciarlo un poco, funcionalmente, del fuerte énfasis cronológico que presentan otros como la Estela 2 de Machaquilá, pieza que exhibe fechas tanto en su cara frontal como en sus costados. De contarse con los desaparecidos fragmentos restantes de la Estela 58 P.F. 1060, sin duda encontraríamos en forma análoga que el desconocido gobernante plasmado empuñó su cetro maniquí en un día muy específico, para tomar parte en un ritual cuya naturaleza desafortunadamente se nos escapa, ya que no podemos encontrar ninguna de las expresiones habituales (p.e. *k´al tuun* o bien *u-chok-ow-Ø ch´aaj*), ni tampoco referencias a una proeza militar o dedicación de un nuevo monumento construído (*p´ul-uuy-Ø u-kab´-ch´e´n, och-(i)-Ø k´ahk´ ti naah,* etc.). Toda pieza que, al igual que esta, nos aporte un mayor conocimiento de la compleja parafernalia ritual y los actores involucrados en ella, es muy importante para lograr un entendimiento más detallado de la religión del Clásico, ya que sin duda este tipo de actividades constituían una parte importante de las obligaciones religiosas que los gobernantes debían observar rigurosamente en fechas y estaciones específicas del calendario, tal y como ha planteado Stuart (1995: 187)

2.8.8 Antecedentes sobre estudios efectuados a este objeto

Registro documental

Fotografías

- José Enrique de Lucio para DRPMZA/ INAH (2005). Presente trabajo
- Adrian Bodek (en Mayer 1984: lámina 171)

Dibujos

- Ian Graham, Museo Peabody, Harvard. Proyecto del *Corpus de Inscripciones Jeroglíficas Mayas*

Estudios previos

- Karl Herbert Mayer (1984: 84 Cat. No. 158 Plate 171)
- Stephen D. Houston (1992: 527-529)
- Christian Prager (2002: 63)

CAPITULO 3. TEXTOS DE CONTEXTO RECUPERABLE (TCR)
3.1.1 ESTELA 100 P.F. 300. Registro documental



Fotografía para DRPMZA/INAH: *José Entique de Lucio 2005*

C1 D1 E1 F1 G1

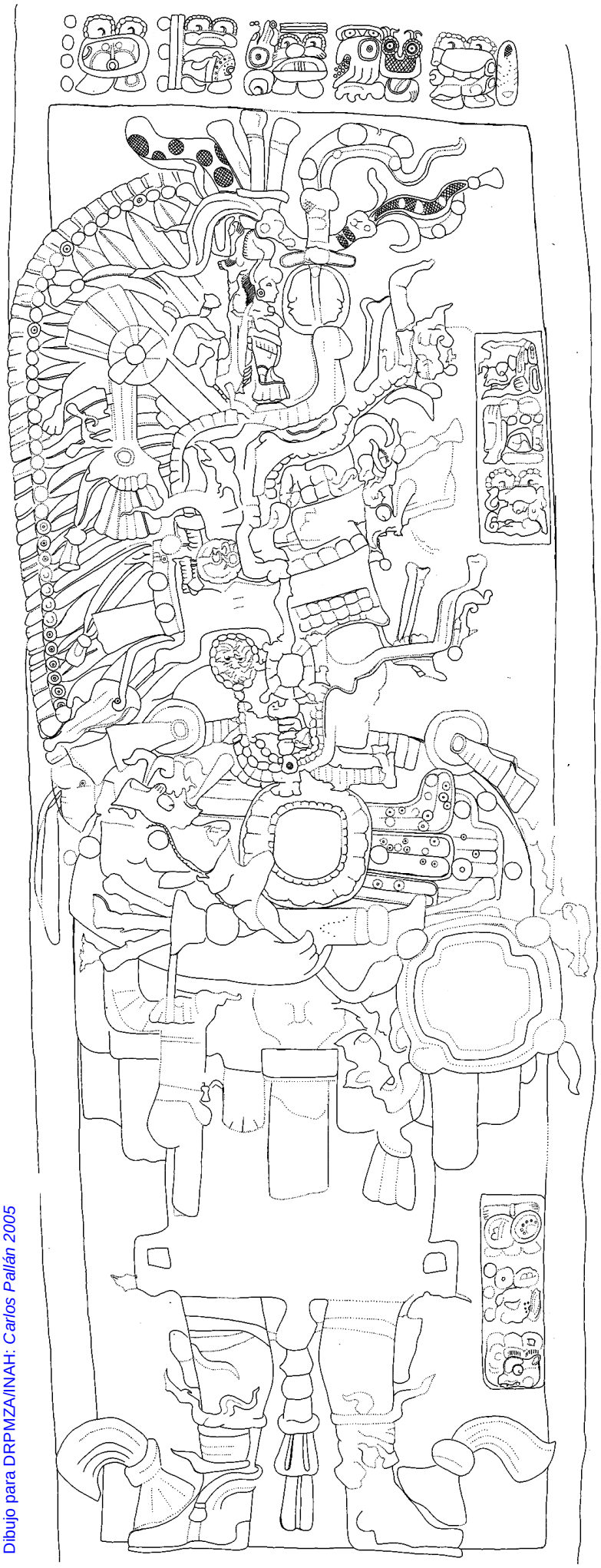

H1

H2

H3

H4

H5

H6

Dibujo para DRPMZA/INAH: *Carlos Pallán 2005*

C1 D1 E1 F1 G1

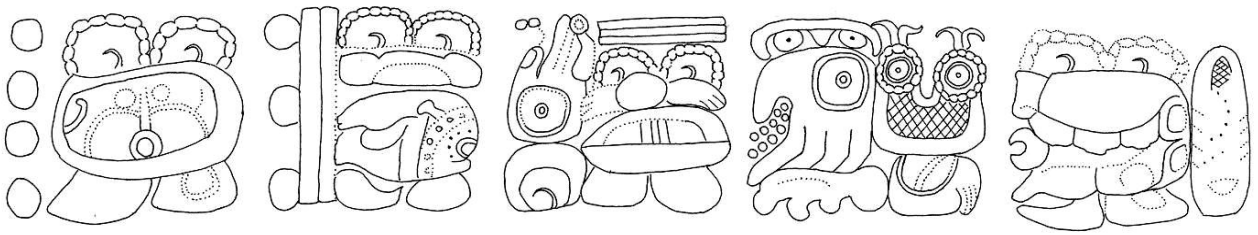

Dibujo para DRPMZA/INAH: Carlos Pallán 2005



Fotografía para DRPMZA/INAH: José Luis Cruz 2004

H1

H2

H3

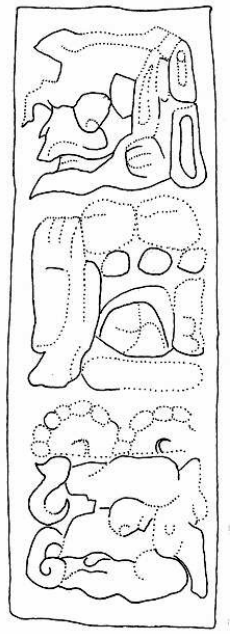

Dibujo para DRPMZA/INAH: Carlos Pallán 2005



Fotografía para DRPMZA/INAH: José Luis Cruz 2004

H4

H5

H6

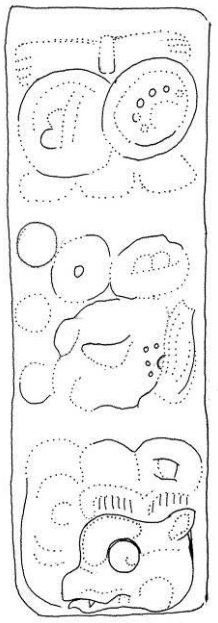

Dibujo para DRPMZA/INAH: Carlos Pallán 2005



Fotografía para DRPMZA/INAH: José Luis Cruz 2004

3.1.2 Descripción de las características del objeto arqueológico

La Estela 100 P.F. se conforma actualmente de al menos cinco fragmentos distintos que han sido ensamblados. Sus dimensiones actuales son 3.70 m de altura por 1.30 m. de anchura en su parte más angosta. El grosor es difícil de determinar toda vez que el monumento se encuentra empotrado a una pared mediante cemento gris con alto contenido en sulfatos dentro su ubicación actual, lo cual no contribuye en absoluto a su mejor preservación. Resaltan las notorias diferencias de las características líticas entre esta pieza y la mayoría de monumentos aún *in situ* dentro de Calakmul, los cuales presentan un índice de porosidad mucho más elevado, así como patrones de erosión y coloraciones muy distintas. Todo parece indicar que la materia prima que sirvió para elaborar la Estela que nos ocupa fue importada desde alguna región del Petén, quizá a la par de renombrados artistas del Reino de Chatahn, que hoy en día sabemos fueron los encargados de esculpir otras estelas para este mismo gobernante de Calakmul (Martin y Grube 2002:112-113; Grube 2004b:117-132) y muy posiblemente esta pieza también.

Es preciso aclarar que el monumento ha sufrido un grave deterioro desde que fuera registrado por Ruppert y Denison en 1943. La porción mutilada que pudo estudiarse está compuesta de al menos 5 fragmentos ensamblados correspondientes a la cara frontal del monumento, toda vez que la desafortunada práctica de rebanar la pieza en delgadas lajas para facilitar su transportación ha privado a la pieza de los largos textos glíficos que alguna vez adornaron sus costados izquierdo y derecho, lo que sabemos por medio de las detalladas descripciones efectuadas por Ruppert y Denison (1943:111-112) cuando la pieza aún se encontraba en su sitio. Restos de estas inscripciones laterales aún pueden encontrarse en la base de la Estructura 1 de Calakmul, lo cual es muy importante para recuperar parcialmente el contexto arqueológico original de la pieza (ver “procedencia”). La mutilación provocó también la pérdida de una porción de su parte inferior, en donde alguna vez pudo apreciarse que el gobernante estaba parado sobre un cautivo de guerra, así como de un fragmento relativamente pequeño en su parte superior, según puede apreciarse en la figura 3.1.f.

En lo que concierne a la representación escultórica que contiene el monumento, Tatiana Proskouriakoff (1950) ha publicado dos de los atributos que presenta la Estela 100 P.F. como rasgos diagnósticos para fines de facilitar la adscripción de otras esculturas a una fase estilística determinada, si bien cabe aclarar que nunca publicó un gráfico del análisis estilístico de este monumento en su conjunto, tal y como se efectúa aquí. Los rasgos que identificó son importantes no sólo por sus cualidades intrínsecas para una mayor comprensión iconológica de las tradiciones escultóricas mayas, sino también debido a que su publicación constituye una pieza de evidencia documental importante para determinar que la estela se encontraba *in situ* dentro de Calakmul al menos hasta finales de la década de los cuarenta. Es poco claro, sin embargo, lo que ocurrió entre este lapso y el año de 1975, fecha en que fue registrada dentro del acervo de la DRPMZA del INAH ya en su ubicación actual. Respecto a los rasgos mencionados por Proskouriakoff, el primero de ellos es la postura axial diagnóstica I-G2.*b´* del personaje (Proskouriakoff 1950:25), mostrado en vista frontal con los pies apuntando hacia fuera y sosteniendo un cetro-maniquí en forma diagonal (Fig. 3.1.b). El segundo se refiere a la indumentaria y corresponde a un tipo de máscara

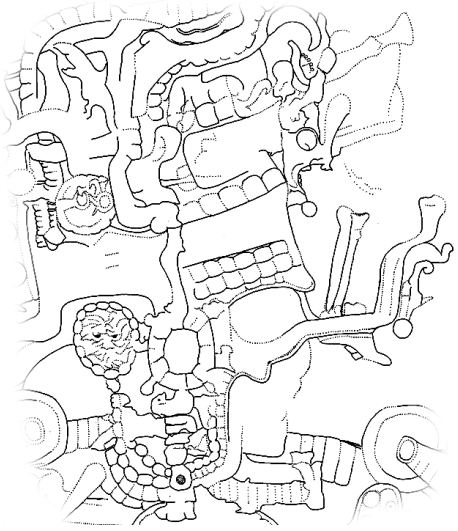

Fig. 3.1.a. Detalle de la Estela 100 P.F. 300. *Dibujo para DRPMZA/ INAH por Carlos Pallán 2005*

definido como V-T.*l* (Proskouriakoff 1950:57), que está conformada por numerosos elementos, los cuales han sido descritos por Velásquez García (com. personal 2005) como "*un barbiquejo*, *una máscara abreviada de serpiente con probóscide de mariposa y una mitra de mosaicos que recuerda el kohaw o yelmo de la guerra. En el centro de la mitra hay una efigie de Hu´unal, entidad asociada con el concepto de gobierno y la diadema de poder*" (ver Figs. 3.1.a, 3.1.b. y 3.1.c.)

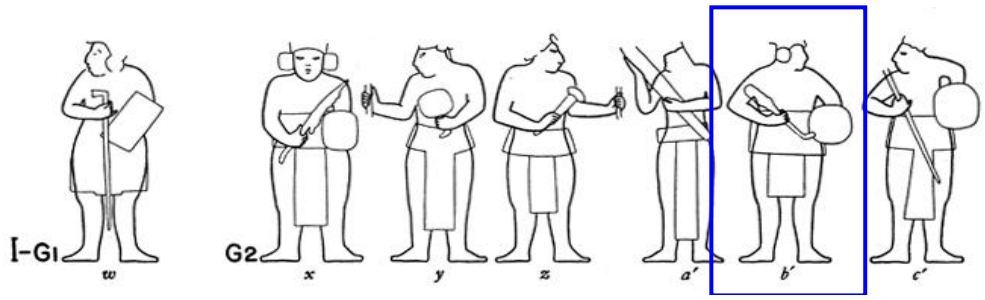

Fig. 3.1.b. POSTURAS DE LA FIGURA PRINCIPAL (según Proskouriakoff, 1950: 25). I-G1. Pies apuntando hacia fuera. Postura axial. Sosteniendo un objeto pequeño enfrente del cuerpo. Sin recursos direccionales para apuntar hacia un objeto sostenido en las manos. *w. Lakanha, Estela 7.* I-G2. Pies apuntando hacia fuera. Objeto sostenido enfrente del cuerpo en forma diagonal. Posturas axial y dinámica. *x.*Quiriguá, Estela F. *y.* Naranjo, Est. 8. *z:* Yaxchilán, Est. 11. *a´:* Naranjo, Est. 35. *b´:*Calakmul, Est. 52. *c´.* Xcalumkin, Templo de la Serie Inicial

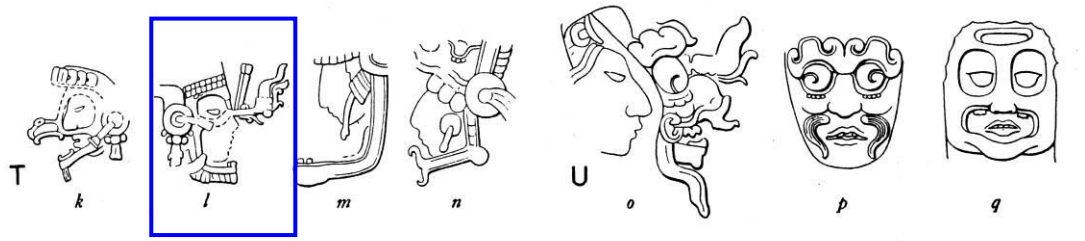

Fig 3.1.c. TOCADOS Y ORNAMENTOS FACIALES (según Proskouriakoff, 1950: 57). V-T. Máscaras abreviadas y formas vestigiales de mandíbula: *K:* Piedras Negras, estela 4. *l:* Calakmul, estela 52. *m:* Bonampak St. 2. *n.* Xcalumkin, Templo de la Serie Inicial. V-U. Máscaras portadas por figuras principales: *o.* Yaxchilan Estela 11. *p:* Copan, Estela 1. *q:* Copan St. D

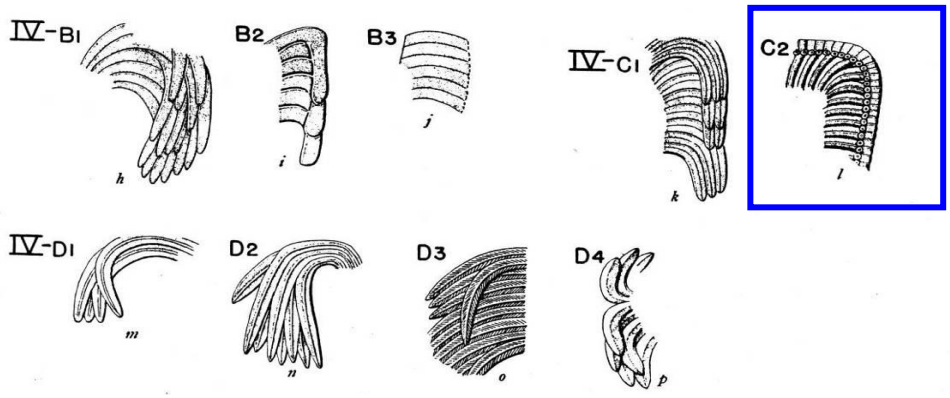

Fig. 3.1.d. PLUMERÍA (según Proskouriakoff, 1950: 49)
IV-B1. Poco o nada de modelado: No hay indicación de (shaft) persiana de pluma?, Piedras Negras, Estela 34
B2. Plumas presentadas en masa, con indicación mediante surcos profundos y líneas irregulares. Oxpemul, St. 15
B3. Plumas presentadas en masa y delimitadas por líneas paralelas incisas muy finas, estilo Teotihuacan III. Uaxactun , Estela 22
C1. Astil indicado por una línea incisa, poco o nada de modelaje. *Etzna, Estela 18*
C2. Astil indicado por una línea incisa, fuerte modelaje. *Naranjo, Estela 22.* Este es el tipo presente también en la Estela 100 P.F.

Si bien en ningún momento son mencionadas por Proskouriakoff como rasgos particulares de la Estela 100 P.F. 300, otras de sus características pueden inferirse a partir de la comparación con las categorías tipológicas más generales que esta autora define. Entre estas se encuentra el trabajo de plumería representado en el tocado del gobernante Yuhkno´m Too´k´, (Fig. 3.1.e.) caracterizado por un fuerte modelaje, donde los astiles de las plumas se representan mediante líneas incisas, similar al tipo IV-C2.*l* ejemplificado por Proskouriakoff (1950: 49) mediante una estela de Naranjo (fig. 3.1.d.). Destaca también la presencia de un medallón que es portado junto con una

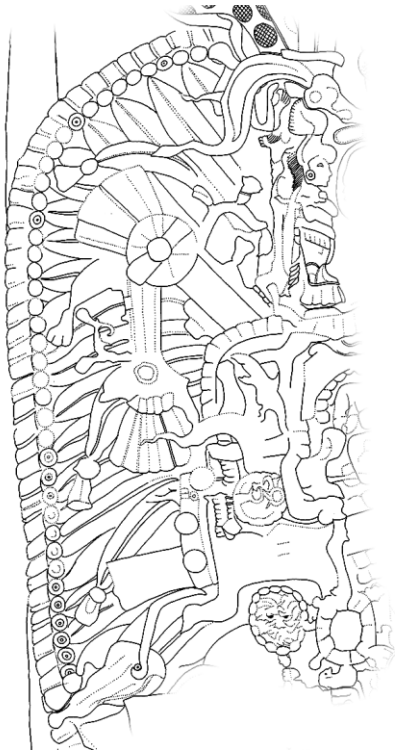

Fig. 3.1.e. Detalle de la Estela 100 P.F. 300. *Dibujo para DRPMZA/ INAH por Carlos Pallán 2005*

barra ceremonial con extremos trilobulados a la altura del pecho, similar al tipo VIII-C6.*r* (Proskouriakoff, 1950: 66-67). Las sandalias exhiben un talón abierto y una correa que conecta el protector de tobillo con la suela, característicos del tipo XII.C5 (*op. cit*, 1950: 86). El cetro maniquí exhibe una efigie de figura completa del Dios K similar al tipo XIII:C2.*m* (*Ibidem*, p. 91) y el escudo que blande la figura en su brazo derecho tiene una forma que corresponde una antigua convención[1] para representar el concepto de "cueva" (p.e. glifo T510cd *ch´e´n*), en este caso similar al tipo XIII-D7.*u* de Proskouriakoff (1950:92). Para concluir la identificación de rasgos diagnósticos en la iconología, es posible apreciar un excéntrico de pedernal con tres afiladas cuchillas en la mano izquierda del personaje, el cual si bien se encuentra erosionado, no es del todo distinto a otro que aparece en la Estela 30 de Naranjo, y que corresponde al tipo XIII-F2.*q* (ibidem, p. 95). Si bien podría parecer futil efectuar el fechamiento estilístico de este monumento al contarse con los medios para relacionar la fecha calendárica que presenta con la notación en Cuenta Larga, en el apartado 3.1.7 "fechamiento", presento el gráfico resultante que determina la adscripción temporal del conjunto de rasgos estilísticos discutidos, pues considero que esto mostrará una interesante relación entre el fechamiento absoluto que indican los datos del texto y el relativo que generan los rasgos diagnósticos presentes en la iconología de la escultura, cronologías independientes que coincidirán en mayor o en menor grado en la medida en que se manifiesten estilos conservadores o artísticamente innovadores en las tradiciones escultóricas representadas. El último de estos dos casos es el que considero describe mejor las características de la iconografía plasmada en la Estela 100 P.F. 300.

3.1.3 Análisis epigráfico-lingüístico del texto jeroglífico

Cartucho/ Posición	Identificación basada en Cat. Thompson 1962	Identificación basada en Cat. Macri y Looper 2003	Valores fonéticos de los signos (Transcripción amplia)
C1	TIV.44.533	004.33A:AM1	**4-(to)-AJAW**
D1	TXIII.44:16:528hv	013.33A:ZUJ:ZC1	**13-(to)-YAX-SIJOM-ma**
E1	T218:17.XV:25.528.25:548:126?	MRB:ZUH.015:ZH1:32M	**TZUTZ-yi-15-WINIKHAB´-ya?**
F1	T1:33v.710v:117.93:88	HE6:MZS:1S1.2G2:1M1	**u-CHOK-wi-ch´a-ji**
G1	T44:Tnn[1073]:130.257	33A:AM1[PH4]:2S2.1C1	**to-TOK´-AJAW[YUK]-wa**
H1	T1030mv.87	SS2.2G1	**KAL-TE´**
H2	T204.168?:III:573.21:83	AA4.2M1?:003:YS6.YSB:ZUG	**3-u-TZ´AK-b´u-li-AJAW**?
H3	T44:1030b	33A:SSF	**to-K´AWIL-#**
H4	T74:528.518c:87	ZX3	**KAL-ma-TE´**
H5	TIII.87:528hv.116	003:2G1:ZC1.1S2	**3-TE´-TUN-ni**
H6	T36:25.168:764	AMC:AA1.2M1.AC6	**K´UHUL-ka-KAN-AJAW**

[1] Existen evidencias del empleo de esta convención para representar ámbitos cavernosos que se remontan al menos hasta el arte olmeca del Preclásico Medio

Transliteración estrecha:

chan ajaw ´uxlaju´n yaxsijo´m tzutz[uu]y holaju´n winikhaab´ uchok[o]w ch´aaj Yu[h]k[no´m] Too´k´ Ajaw Kalo´mte´ ´ux u-tz´akb´u[u]l Ajaw To[o´k´] K´awiil Kalo´mte´ ´Uxte´tuun K´uhul Kaan Ajaw

Segmentación morfológica:

chan ajaw ´uxlaju´n yaxsijo´m tzutz-uuy-ø holaju´n winik-haab´ u-chok-ow-ø ch´aaj Yuhkno´m Too´k´ Ajaw kalo´mte´ ´ux u-tz´ak-b´u-[u]l ajaw Too´k K´awiil kalo´mte´ ´Uxte´tuun k´uh-ul Kaan ajaw

Análisis gramatical:

cuatro ahaw trece yax terminar-MPAS-3ABSs quince veinte.año(s) 3ERGs-esparcir-ACT-3ABSs gotas Yuhkno´m Too´k´ Señor Kalo´mte´ 3ERGs-tres contar/ordenar-CAUS-NOM señor Too´k´ K´awiil Kalo´mte´ ´Uxte´tuun dios-ADJ Kaan Señor

Traducción a prosa castellana:

"En [el día] cuatro ajaw [del mes]13 yax, se terminó el k´atun quince [y] esparció gotas el Señor Yuhkno´m Too´k, el Kalo´mte, Tercer Señor en la sucesión de Too´k´ K´awiil, el Kalo´mte´ de ´Uxte´tuun, Señor Divino de Kaan"

3.1.4 Comentarios e interpretación del texto jeroglífico

Debemos entender los pasajes que narra este texto jeroglífico no como una unidad completa, sino como los fragmentos sobrevivientes de un texto más largo que alguna vez incluyó los costados de este mutilado monumento. Comienza describiendo un ritual de final de periodo que se llevó a cabo en la coyuntura del quinceavo k´atun (*tzutz-uuy-Ø ho´laju´n winikhaab´*), suceso verificado durante la posición de Rueda Calendárica 4 Ajaw 13 Yax. Estos dos datos calendáricos permiten reconstruir con seguridad la fecha en Cuenta Larga del monumento (ver 3.1.7 fechamiento). La naturaleza de este ritual será comentada más adelante, por ahora, baste con mencionar que es descrito como *u-chok-ow-Ø ch´aaj,* literalmente, "[él] esparció gotas". Existe aún cierta polémica sobre si estas "gotas" eran bolas de incienso –contenidas en bolsas hechas para tal efecto como la que sostiene el personaje con su brazo derecho- o bien gotas de sangre que el propio gobernante extraía mediante algún instrumento específico para el autoflagelamiento, como las espinas de mantarraya, punzones o sangradores de hueso que suelen acompañar en gran medida escenas escultóricas cuyo contenido temático es similar.

A continuación aparece el nombre propio del responsable de llevar a cabo dicho ritual en la posición G1. Con ayuda de Simon Martin (comunicación personal, marzo de 2005), se ha podido determinar que el elemento principal de este cartucho esta constituído por la conflación[2] de al menos dos signos distintos, una variante de cráneo con la característica diadema de los gobernantes, leída como **AJAW** (Macri y Looper, 2003: 66, signo AM1) y una variante de cabeza con un elemento trilobulado a manera de ojo, con una vírgula espiral en la mejilla, al que se ha atribuído recientemente el valor fonético **YUK**, *yuhk*. Los demás elementos que componen este elaborado cartucho son más familiares en el corpus glífico, los silabogramas **wa -**sin duda como complemento fonético para **AJAW-** y **to**, que claramente funciona como un prefijo para el último signo, el logograma **TOK´**, *Too´k.* Considero necesario reconstruir el sufijo agentivo [*–n-o´m*] para una más adecuada lectura del nombre propio de este personaje como *Yuhkno´m Too´k´*, basándome en los argumentos que expongo en el apartado 3.1.6 y en el Capítulo 5.2.2.

[2] Sobre la conflación, Stuart (1995: 37) ha señalado que "*cuando dos signos están en conflación, aparecen juntas características selectas de ambos formándose un nuevo signo "híbrido"*

El texto atribuye a *Yuhk´no´m Too´k´* el epíteto de *Kalo´mte´,* el cual describe la máxima jerarquía que se conoce dentro de los títulos jeroglíficos mayas y se refiere a alguien cuya capacidad de gobernar excede el ámbito local de la entidad política donde tiene su sede, ejercerciendo también el control de sitios menores, generalmente vecinos, si bien en ocasiones pueden estar muy distantes (ver Cap. 5.2.4, *Kalo´mte´*). En el cartucho H2 tenemos la expresión *´ux u-tz´ak-b´u-ul ajaw*, que puede entenderse como una referencia a un "Tercer Señor" dentro la secuencia dinástica de otro individuo, a continuación de lo cual aparece el nombre del fundador de tal dinastía o linaje, en este caso, un segundo gobernante que habría ejercido el poder tres generaciones antes, cuyo nombre parece leerse *Too´k´ K´awiil.* La similitud entre ambos nombres puede implicar que *K´awiil* se convirtió en este caso en un apelativo de prestigio que *Yuhkno´m Too´k´* pudo haber tomado directamente del fundador de su linaje.

La identidad de este "fundador del linaje" de Yuhkno´m Too´k´ dentro de la historia dinástica de Calakmul ha podido aclararse gracias a la labor de Simon Martin (1998: 16). *Too´k´ K´awiil* es el apelativo empleado en Calakmul para referirse al poderoso gobernante *Yuhkno´m Ch´e´n* o "Yuhkno´m el Grande", figura cuyos aspectos biográficos abordan Martin y Grube (2002: 109-110), por ahora, baste aclarar que su reinado abarcó desde el 636 al 686 d.C. y efectivamente tuvo un sucesor previo a Yuhkno´m Too´k´, el gobernante Yuhkno´m Yich´aak K´ahk´ (686-695). El papel de "Tierra Partida" (695-?) como sucesor de este linaje es poco claro. Too´k´ K´awiil –o Yuhkno´m Ch´e´n II- porta también el título de *Kalo´mte´*, así como dos reminiscencias de épocas más tempranas, el epíteto "Señor de ´Uxte´tuun", identificado en este erosionado cartucho por Yuriy Polyukhovich (com. personal, 2005) y una variante arcaizante del glifo emblema de *Kaan,* logograma que representa a un ofidio con oídos y escama supraorbital similares a las que aparecen en inscripciones como las del sitio de Dzibanché en el Clásico temprano, cuando el Reino de *Kaan* pudo haber tenido su cabecera en este lugar y no en Calakmul, sitio que habría estado controlado tal vez por los *Chatahn Winik,* "Personas Divinas de Chatahn", de acuerdo con la evidencia que contiene la Estela 43 (cf. Velásquez García, 2004: 78-103; Nikolai Grube, 2004: 117-132).

3.1.5 Análisis arqueológico-comparativo con objetos similares

Tal y como ocurre siempre que se encuentra un objeto de esta magnitud desprovisto de su contexto original, un primer aspecto prioritario de la investigación debe ser el indagar sobre cualquier similitud, referente o antecedente que pueda estar presente dentro del corpus escultórico conocido o bien dentro de la literatura asociada al tema, con el fin de determinar como se articula con las características regionales y diacrónicas de las distintas tradiciones artísticas que han podido ser establecidas. En no pocas ocasiones, esto puede llevar a una identificación total o parcial del objeto mismo, o bien de otros muy similares. Esta práctica es también indispensable para ubicar la pieza en el sitio que le corresponde dentro del rango que abarca desde lo enteramente desconocido hasta lo ampliamente conocido, a fin de no presentar como "nuevos" datos que no lo son y viceversa. En este sentido, pudo determinarse que la pieza que nos ocupa aparece publicada en dos obras importantes de la primera mitad del siglo XX, cuando aún se encontraba en su contexto original. El más tardío de estos dos libros ha sido ya discutido ampliamente en el apartado anterior, se trata de *A Study of Classic Maya Sculpture* publicado por Tatiana Proskouriakoff en 1950. El otro, que quisiera discutir ahora, es *Archaeological Reconnaissance in Campeche, Quintana Roo and Peten* de Karl Ruppert y John Denison Jr., publicado en 1943. En la lámina 51 aparece un un dibujo de lo que estos autores llaman "la Estela 52 de Calakmul", que a continuación comparo con la Estela 100 P.F: 300:

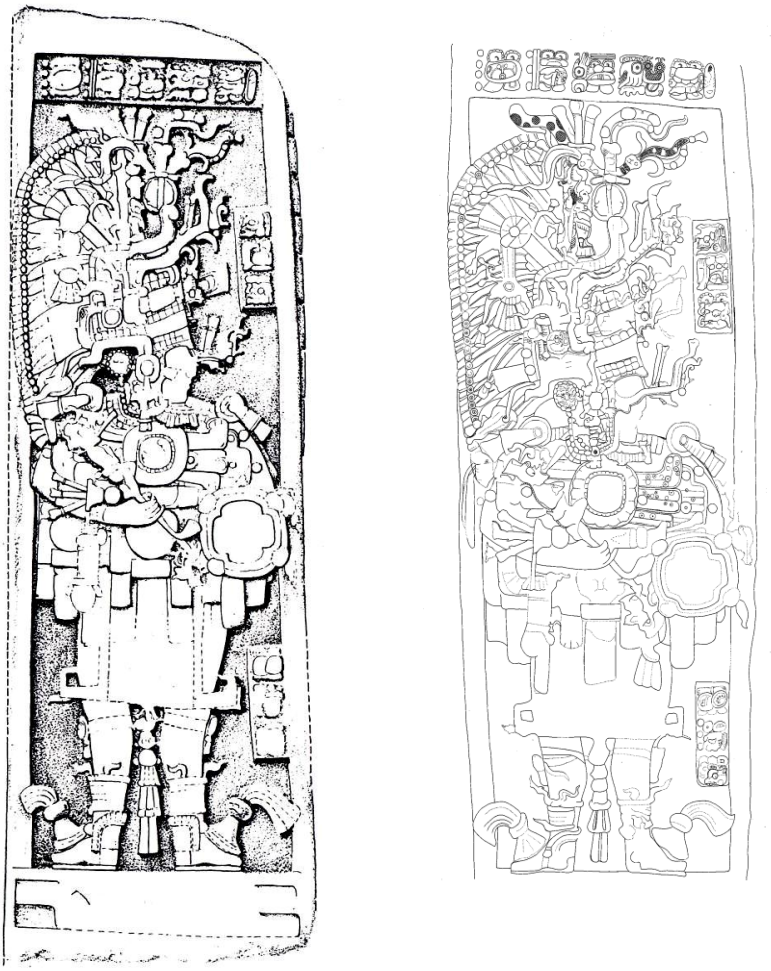

Fig. 3.1.f. Comparación entre el estado de conservación mostrado en el dibujo de Ruppert y Denison (1943, lámina 51) y el actual, mostrado en el dibujo del lado derecho. Obsérvense los faltantes en la parte inferior, superior, y en los costados. *Dibujo Fig. 5.6b para DRPMZA/INAH: Carlos Pallán (2005)*

Si bien bien útil para la identificación del monumento, el dibujo presentado por Ruppert y Denison constituye un registro documental inadecuado para efectuar investigaciones epigráficas o iconográficas que requieran de un mayor nivel de detalle. Asimismo, el breve análisis del texto glífico presentado por estos autores, como era natural en su tiempo, se restringía a aspectos meramente calendáricos, lo cual para fines del estudio que aquí se plantea, sólo incluían el análisis de dos de los once cartuchos que conserva actualmente el monumento (C1 y D1). Consideré que estas circunstancias justificaban por sí solas el otorgar a la pieza un tratamiento similar al de otros objetos desconocidos dentro del corpus jeroglífico que presento en este trabajo. Una vez establecido que el monumento presentado por Ruppert y Denison y los dibujos de dos rasgos aislados del mismo efectuados por Proskouriakoff correspondían fuera de toda duda a la Estela 100 P.F. 300, el análisis arqueológico se orientó ya no tanto hacia la búsqueda de monumentos similares formal y estilísticamente, sino hacia encontrar aquellos comisionados por el mismo personaje histórico que se menciona en el texto glífico, es decir, el gobernante Yuhkno´m Too´k´ K´awiil. En este sentido, aparecen –además de la pieza que nos ocupa- cuatro estelas como las más representativas a mi entender. Con excepción de la Estela 54 que muestra a una de sus esposas (Tabla 3.1.h.), en todas ellas se muestra a Yuhk´no´m Too´k´ como un individuo fornido. A pesar de la casi completa contemporaneidad de estos cinco monumentos, existen notorias diferencias en las tradiciones escultóricas representadas, lo cual permite plantear la hipótesis de que algunos de ellos fueron elaborados por artistas locales y otros por escultores que llegaron –o bien fueron mandados traer- desde otros centros. Esta idea encuentra apoyo

adicional en las diferentes características fisicas que presentan las materias primas líticas que fueron empleadas, como he comentado anteriormente. La estela 53 (Fig. 3.1.g) muestra a Yuhkno´m Too´k´ empuñando una lanza en un estilo más convencional, propio de la Fase Ornamental. Si bien porta algunos de los mismos elementos de la indumentaria que aparecen en la Estela 100 P.F. 300, como son el medallón en el pecho, el yelmo con barbiquejo y el arte plumario del tocado, la representación de los mismos es tan diferente que sugiere que pertenecen a regiones y temporalidades distintas, a pesar de que se trata del mismo personaje. Este monumento parece entonces haber sido hecho por artistas locales de Calakmul. Las estelas 89, 51 y 52 (Figs. 3.1.i, j, k.) poseen una gran cantidad de rasgos en común, algunos de los cuales son innovadores y se anticipan 20 años a la Fase Dinámica (Proskouriakoff, 1950: 18) que no comenzará en forma generalizada sino hasta el 9.16.0.0.0. Aún a simple vista puede apreciarse que ostentan un grado de refinamiento superior al del resto de las estelas del sitio.

La Estela 89 (Fig. 3.1.i.), cuya porción frontal se encuentra actualmente en la ciudad de Colonia en Alemania, estuvo alguna vez cerca de la cúspide de la Estructura 1 de Calakmul, lugar donde aún pueden apreciarse sus restos. Su narrativa iconográfica describe un evento ocurrido 14 días después del que aparece en la Estela 100 P.F., es decir, en 9.15.0.0.14 5 Hix 7 Sak. Muestra al gobernante en el acto de oficiar un ritual asistido por un enano, evento que con ayuda del texto glífico podemos entender como la erección de una estela (*tz´a-h-p-aj-Ø tuun*). Entre los rasgos que comparte la figura representada con la pieza que nos ocupa están el medallón, acompañado por una barra de extremos triples a la altura del pecho, la bolsa de copal sostenida en el brazo derecho y el cetro maniquí con la efigie del Dios K. Asimismo, porta también un escudo en el brazo derecho, si bien en este caso con la efigie del Jaguar del Inframundo (Erik Velásquez, com. personal 2005).

Respecto a la Estela 51 (Fig. 3.1.j.), es sin duda el monumento que presenta los rasgos más innovadores del grupo y da testimonio de que Yuhkno´m Too´k´ poseía una cabellera rizada muy poco común en el arte maya. Representa un evento ocurrido un año antes de la dedicación de la Estela 100 P.F. 300, fechado para el 9.14.19.5.0. En forma similar a la Estela 53, el gobernante porta además una capa de plumas y empuña una lanza, si bien la manera de representar ambos objetos es notoriamente distinta. Destaca la maestría y atención al detalle plasmadas en rasgos como la serpiente del tocado y la posición de las manos, misma que no se convertirá en un recurso común sino hasta el siguiente k´atun, en la Fase Dinámica. Es esta misma calidad de ejecución y sutileza la que parece estar presente en la Estela 100 P.F. 300. En estos cuatro monumentos, Yuhkno´m Too´k´ siempre es representado con una bolsa de copal, si bien en dos de ellos el cetro maniquí es sustituído por la lanza, aludiendo con ello ya sea a eventos de carácter ceremonial o bélico, respectivamente. Considero que este breve recorrido a través de las características que presentan los principales monumentos que mandó erigir el gobernante Yuhkno´m Too´k´ K´awiil ha servido para determinar que entre todos ellos, son las Estelas 51 y 89 las que acusan un mayor parecido iconológico con la Estela 100 P.F. 300. Cabe agregar que ambos monumentos están elaborados también en un material pétreo ajeno al área de Calakmul, y como veremos en el siguiente apartado, portan firmas jeroglíficas que identifican a uno de sus autores como un escultor y probable gobernante del relativamente lejano reino de Chatahn en la Cuenca de El Mirador.



g. *h.* *i.* *j.* *k.*

Tabla 3.1.g-k. Estelas representativas del gobernante Yuhkno´m Too´k K´awiil sustraídas de Calakmul mediante saqueo (escaladas con base en las proporciones de la figura humana representada). g) Estela 53 (9.15.0.0.0) actualmente en Hungría; h) Estela 54 (9.15.0.0.0) actualmente en México; i) Estela 89 (9.15.0.0.14) actualmente en Alemania; j) Estela 51 (9.14.19.5.0) actualmente en México; k) Estela 52 (9.15.0.0.0) actualmente en México. *Fotografías g- j tomadas de Ruppert y Denison 1943:láminas 50-53; fotografía k tomada para DRPMZA/INAH por José Enrique de Lucio 2005*

3.1.5 Análisis epigráfico-comparativo con textos glíficos similares

Una vez determinado cuales monumentos guardaban una mayor similitud estilística, regional y cronológica con la Estela 100 P.F. 300, se efectuaron análisis de los textos glíficos que éstos contenían, con la expectativa de encontrar paralelismos importantes. Estos comenzaron a aparecer tan pronto pudieron revisarse las fechas en ellos registradas, algunas contemporáneas y otras con diferencia de días o en todo caso no mayores de un año con respecto al final de periodo 9.15.0.0.0. El evento narrado en la Estela 51 ocurre exactamente 13 winales antes del registrado en la pieza que nos ocupa, lo cual quizá no carezca de implicaciones cosmológicas. En cambio, la fecha de cuenta larga de la Estela 89 tuvo lugar 14 días después del final de periodo 4 Ajaw 13 Yax, si bien más adelante presenta también esta última fecha y la misma posición de rueda calendárica. Las expresiones glíficas que describen los eventos principales de ambos monumentos son sin embargo distintas al ritual de esparcir gotas, a la vez que ambos ocurren en fechas que no marcan ningún final de periodo. Parece claro, no obstante, que durante el intervalo de tiempo que registran estos monumentos, el gobernante Yuhkno´m Too´k´ se encontraba enfrascado en un masivo programa de construcción y dedicación de monumentos, actividad a la que alude sin duda la expresión "fue hincada la piedra" (*tz´ahp-aj-Ø tuun)* registrada en la Estela 89 (Fig. 3.1.m). Conocemos siete estelas que este gobernante mandó hacer ex-profeso para conmemorar una serie de eventos ocurridos durante este intervalo temporal. De nueva cuenta, en algunos de ellos, no parece haber escatimado en recursos para conseguir los mejores materiales y los artistas más capaces (Martin y Grube, 2002: 112-113).

Similitudes más específicas entre la pieza 100 P.F. y las Estelas 51 y 89 de Calakmul ocurren a partir de que el gobernante es mencionado. En la estela 51 aparece una variante del nombre de Yuhkno´m Too´k´ representado mediante una variante de cabeza que parece emerger de las fauces de un gran ofidio (Fig 3.1.*l)*, signo que puede constituir un alógrafo de otros logogramas **KAN** conocidos. Si esto es así, la lectura resultante sería: "Yuhkno´m, Señor de Kaan(?)" (**yu[ku]-YUK KAN? AJAW**; *Yu[h]k[no´m] Kaan? Ajaw*") (fig. 3.1.l). Quizá el mas notorio de estos paralismos, sin embargo, es el que ocurre en la Estela 89, donde se registra no sólo una variante del nombre de este soberano, sino también una serie de títulos que lo identifican como un sucesor del linaje fundado por Yuhkno´m Ch´e´n II, quien ostenta de nueva cuenta los mismos títulos de "Señor de Tres Piedras" y "Kalo´mte´" que también aparecen en la Estela 100 P.F. según lo discutido en el apartado 3.1.3. En la Estela 89 esto se refleja mediante la expresión *u-…?-ajaw Yuhk´[no´m] ´Uxte´tuun Kalo´mte´"* (el] Señor [en la sucesión de?] Yuhkno´m?, el Kalo´mte de ´Uxte´tuun" (fig. 3.1.n). Aparece además en dicho monumento otro vínculo especialmente claro con la Estela 100 P.F. 300, la presencia de un pasaje alusivo al mismo evento de final de periodo 9.15.0.0.0 descrito mediante la clásusula *tzutz-aj-iiy-Ø ho´laju´n winikhaab´ chan ajaw ´uxlaju´n yaxsijo´m*; "se terminó el k´atun quince [en] 4 Ajaw 13 Yax" (fig. 3.1.o.).

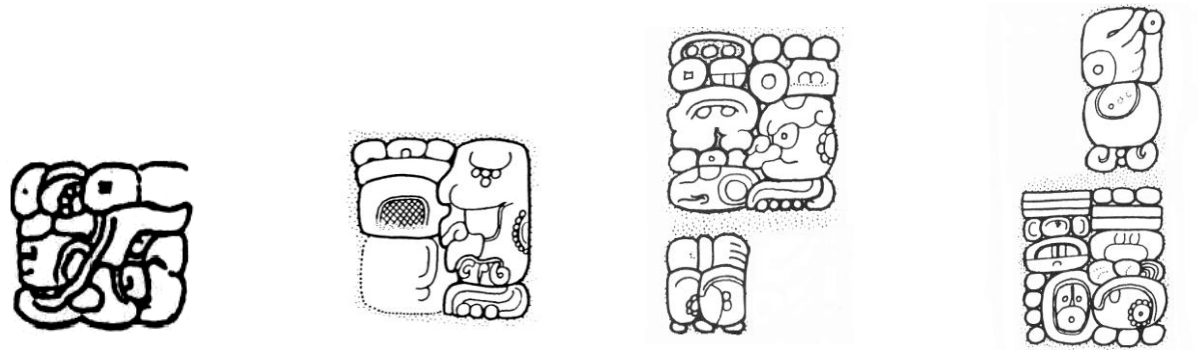

l *m.* *n.* *o.*

Fig. 3.1.l-o. Comparación de expresiones y pasajes glíficos similares con los de la Estela 100 P.F. 300. a) Estela 51 de Calakmul; b) Estela 89 de Calakmul; c) Estela 89 de Calakmul d) Estela 89 de Calakmul. *Dibujos de varios autores*

Los anteriores son tan sólo algunos de los planteamientos adicionales que sustentan la identificación de la Estela 100 P.F. que nos ocupa con el mismo monumento que fue descrito como la Estela 52 de Calakmul cuando aún se encontraba *in situ*. Como tal, se inserta dentro del mismo programa escultórico llevado a cabo por la figura de Yuhkno´m Too´k´ K´awiil, para conmemorar eventos ocurridos en torno a la fecha 9.15.0.0.0. en un intento por revitalizar la diezmada influencia, el prestigio y la capacidad de liderazgo de Calakmul tras la derrota inflingida por su némesis, el poderoso sitio de Tikal, en 695 d.C. (Martin y Grube, 2002: 110-111).

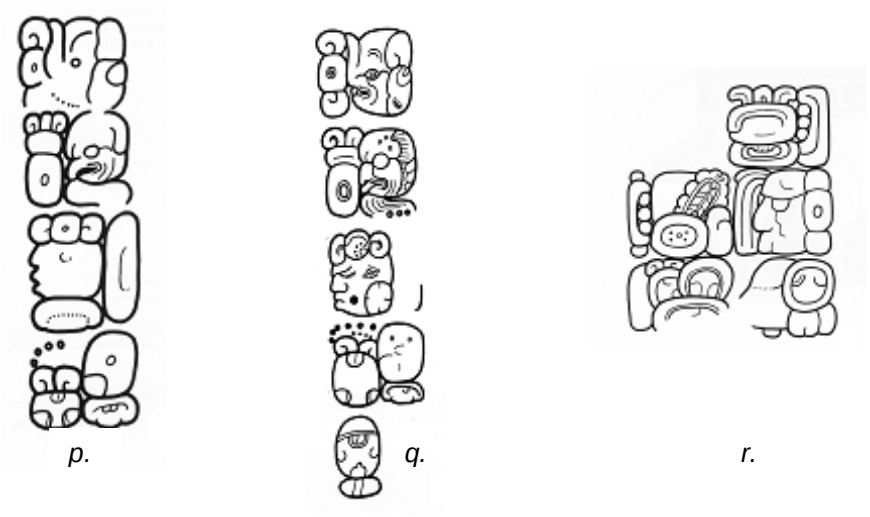

Fig. 3.1.p-r. Expresiones *K´uhul Chatahn Winik* en Calakmul: CLK St. 89 (izq.) y CLK St. 51 (centro), firmas del escultor *Sak Muwaan*. CLK St. 43 (der.). *Dibujos de Nikolai Grube en Grube (2004b:120)*

Existe una gran cantidad de evidencia adicional que permite sustentar esta interpretación, misma que se puede consultar en Grube (2004b); Martin y Grube (2002: 110-113) y Martin (1998). Por ahora solo quisiera añadir que entre todos los monumentos atribuídos a este gobernante, son las estelas 51 y 89 las que guardan un mayor parecido con la Estela 100 P.F. 300, no sólo en cuanto a rasgos estilísticos, tal y como se ha comentado en el apartado anterior, sino también en lo que respecta a expresiones jeroglíficas precisas, como acaba de mostrarse. Sabemos que las estelas 51 y 89 no fueron hechas por artistas locales de Calakmul, dado que portan las firmas de sus escultores, mismas que incluyen sus nombres y títulos. En ambos monumentos aparece una idéntica expresión grabada con glifos más pequeños a los del resto del texto, mismos que pueden leerse *y-uxul Sak Muwaan Yuhk… K´uhul Chatahn Winik*, "es el grabado de Sak Muwaan Yuhk…, Persona Divina de Chatahn" (Fig. 3.1.p, q).

Además de la obvia implicación antes mencionada, respecto a la importación de las materias primas y artistas especializados que garantizaran una serie de monumentos hechos con la mayor calidad posible, existe otra razón menos aparente que sólo puede ser entendida a la luz del contexto histórico descrito unas líneas arriba y concierne a los nexos ancestrales entre Chatahn y Calakmul. Un recurso muy común para revitalizar la capacidad de gobierno y autoridad no sólo entre la cultura Maya del Clásico, sino en varios periodos y culturas de Mesoamérica, es el de evocar momentos de grandeza acaecidos en eras anteriores, sean éstas históricas o míticas.[3] En mi apreciación, el hecho de traer a los artistas del reino de Chatahn, cuyo prestigio para el Clásico tardío sin duda se extendía sobre una gran parte del área maya, evocaba también antiguas reminiscencias de una época de gloria que no podía haber desaparecido del todo de la memoria colectiva de algunas élites y sectores de la sociedad establecidos desde siglos atrás en Calakmul. La Estela 43, con fecha 9.4.0.0.0 del Clásico temprano (18 de octubre de 514 d.C.) da testimonio de ello mediante la misma expresión *K´uhul Chatahn Winik* (Fig. 3.8c) y

[3] Aparecen como las favorecidas bajo este rubro las referencias a Tollan, Teotihuacan, y posteriormente a la Tula Xicocotitlan de los toltecas, Tollan Tlapallan y Zuyúa, si bien hay muchas otras menos conocidas.

refiere un tiempo en que Calakmul mismo estuvo bajo el control de un linaje distinto al de *Kaan*, a pesar de que con gran frecuencia este último término es entendido como sinónimo de Calakmul para todos los periodos de su historia, sin que la evidencia arqueológica y epigráfica disponible actualmente apoye en absoluto tal suposición (cf. Velásquez García, 2004: 78-103; Grube, 2004b: 117-132)

Siguiendo a Grube (2004b: 122): "*La ausencia del glifo emblema de Kaan en la temprana Estela 43 de Calakmul y el uso del título* Chatan Winik *por el individuo que erigió el monumento muestra que en esta época temprana Calakmul no era la sede de la dinastía Kaan, sino que formaba parte de la entidad política de Chatan Winik.*". No deja de ser sugerente entonces que Yuhkno´m Too´k´decidiera recurrir a los servicos de individuos de este reino que ostentaban el evocativo título *K´uhul Chatahn Winik*. Creer sin embargo que el rango de Sak Muwaan era el de un mero escultor contratado por Yuhkno´m Too´k´ sería quizá extrapolar demasiados conceptos de nuestra sociedad moderna para explicar el periodo Clásico maya.

Toda la evidencia disponible parece implicar que el título *K´uhul Chatahn Winik* era exclusivo de los gobernantes de Chatahn (ver Cap. 5.2.3), por lo cual estas estelas manufacturadas por "extranjeros" quizá podrían entenderse como una manifestación tangible de la alianza de dos entidades políticas con fuertes vínculos históricos en el pasado, y quizá precipitada por la necesidad mutua de contrarrestar las crecientes ambiciones de Tikal. Al compartir con las Estela 51 y 89 de Calakmul no sólo la materia prima importada, sino también los numerosos rasgos estilísticos y epigráficos descritos generan picos similares, como se demuestra en los gráficos comparativos de fechamiento estilísticos elaborados con base en sus elementos diagnósticos (ver 3.1.7). Considero que puede plantearse entonces la posibilidad de que la Estela 100 P.F. hubiese contenido en alguna de sus mutiladas porciones la firma del gobernante-escultor Sak Muwaan de Chatahn, constituyendo por tanto un testimonio adicional de una alianza sellada por Yuhkno´m Too´k´ con el linaje que detentaba el control de Calakmul más de dos siglos atrás.



Fig. 3.1.s. Glifo de estuco perteneciente al Templo XVIII. Bodega de Palenque. (tomado de Stuart S.F.D: Fig 1)

Para concluir este análisis epigráfico comparativo, deseo mencionar que dentro de la expresión glífica que representa el nombre propio del gobernante, me parece plausible que deba reconstruirse el agentivo *-n-o´m* debido a la evidencia comparativa que brindan otros ejemplos de Calakmul, como el caso de *Yuhk-n-o´m Ch´e´n*, el cual en numerosas ocasiones era representado únicamente mediante **yu[ku]-CH´EN-na** (p.e. Panel 1 de Cancuén, posición C8), si bien lo usual es que aparezca en la forma más completa **yu[ku]-no[CH´EN]-na,** en forma análoga a lo que ocurre con otro gobernante homónimo del Clásico temprano (Velásquez García, 2004: 87, 89,91). Como un apoyo etimológico adicional a tal plantamiento, David Stuart (S.F.D.: 2-3) ha demostrado que la raíz *yuhk* es verbal y se refiere a "temblar, sacudir", como en el caso de la expresión *yuhk-l-aj-Ø kab´* "la tierra fue sacudida" (Fig. 3.1.s.). En contexto nominal, sin embargo, es más plausible que un sufijo agentivo sea añadido para derivar la raíz en *yuhk-no´m too´k´,* "el sacudidor de pedernales" (Velásquez García, com. personal 2005) en lugar de que la raíz verbal aparezca sin derivación alguna. Por otra parte, tal etimología nominal parece apropiada al carácter de este gobernante, a la luz de la información histórica que poseemos sobre el y sus notorias aptitudes bélicas.

5.1.7 Inferencias arqueológico-contextuales posibles

Autenticidad

Según explico antes, la Estela 52 de Calakmul fue documentada en 1943 por Ruppert y Denison cuando aún se encontraba en su contexto arqueológico original. Toda vez que la investigación que he efectuado en forma conjunta con el Mtro. Erik Velásquez García ha demostrado concluyentemente que dicha estela y la pieza 100 P.F. 300 que nos ocupa constituyen tan solo dos nombres distintos para referirse a un único y mismo monumento, no es necesario extenderse demasiado sobre el renglón de su autenticidad.

Procedencia

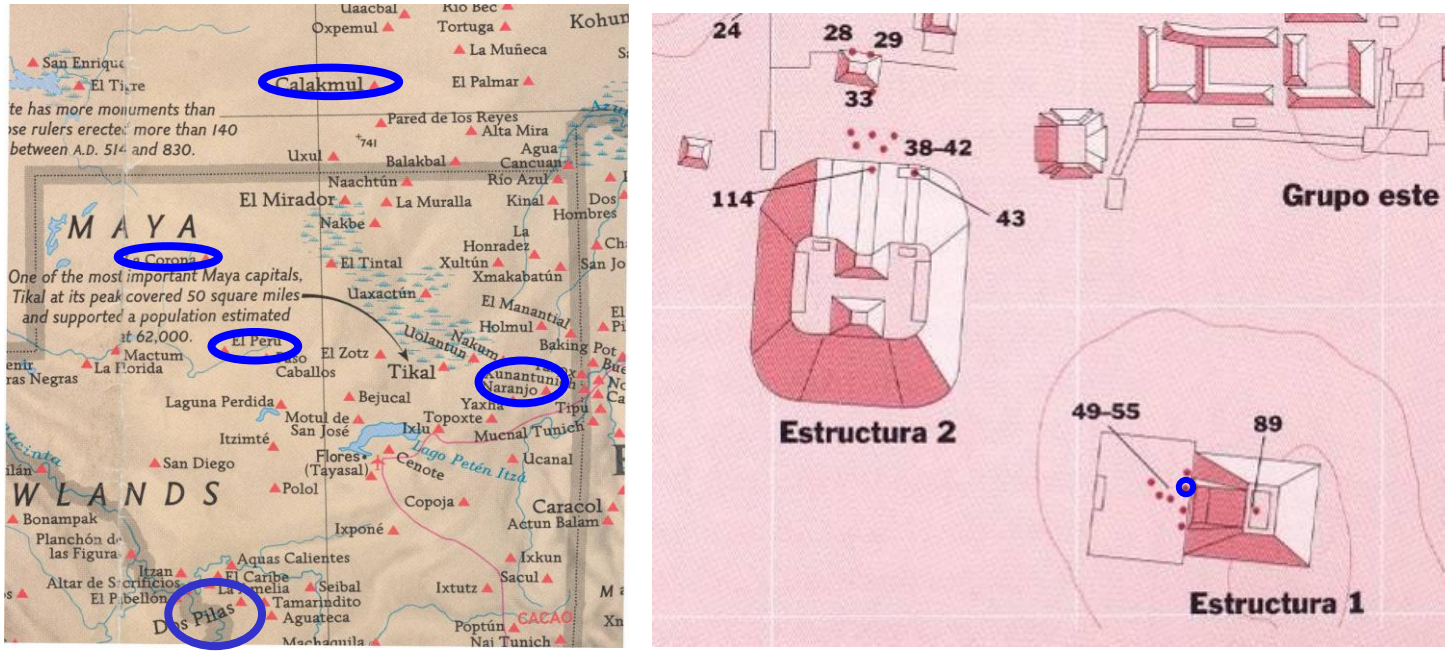

Fig. 3.1.t. (izq) El área de influencia de Calakmul durante el gobierno de Yuhkno´m Too´k´K´awiil *(mapa tomado de* Nacional Geographic Society); (der) Mapa de Calakmul donde se aprecia la ubicación de las Estelas 49-55, originalmente colocadas al pié de la Estructura 1, así como de la Estela 89, en la cúspide **(***tomado de Martin y Grube 2002)*

A manera de síntesis sobre los argumentos expuestos con anterioridad con respecto a la procedencia de este objeto, la investigación llevada a cabo sobre esta pieza en forma conjunta con el Mtro. Erik Velásquez nos ha permitido vincular este monumento con la misma pieza que fue descrita por Ruppert y Denison en 1934 como la Estela 52 de Calakmul, la cual se ubicaba al pie de la Estructura 1, como consta en numerosas publicaciones, y aún como atestiguan los fragmentos de la misma que todavía se encuentran allí. También es la misma pieza a la que se refiere Tatiana Proskouriakoff en 1950 como tal en su libro *A Study of Maya Sculpture,* recurriendo para ello a varios de sus motivos iconográficos a manera de ejemplos para ilustrar lo que llama las “Fases Ornamental y Dinámica” dentro de los distintos periodos escultóricos del Clásico. Esta pieza fue sustraída de su contexto original, muy probablemente durante la década de los sesenta, junto con varias más, algunas de las cuales se encuentran en países como Hungría y Alemania, tal y como sucede con las estelas 53 y 89. Otras como la Estela 51 y 54 se han podido recuperar tras haber sido saqueadas y se encuentran actualmente en el Museo Nacional de Antropología y otras instituciones culturales de nuestro país.

Fechamiento

Si bien los restos del texto jeroglífico contienen tan sólo una fecha en Rueda de Calendario que se refiere a la posición dentro del ciclo de 52 años, un fechamiento absoluto es posible gracias a la expresión glífica “se terminó el k´atun quince” *(tzutz-uuy-Ø holaju´n winikhaab´),* lo cual implica necesariamente que la fecha de Rueda Calendárica debe corresponder a la posición 4 Ajaw 13 Yax que se verificó el 9.15.0.0.0. Esta fecha corresponde en nuestro calendario al 18 de Agosto de 731 d.C.

A pesar de contar con una fecha tan precisa, las innovadoras características plásticas de la escultura me llevaron a efectuar un análisis estilístico comparativo de la pieza a partir de la metodología desarrollada por Proskouriakoff (1950), con la finalidad de determinar si los rasgos escultóricos diagnósticos detectados en el apartado 3.1.3 se ajustaban rígidamente en su conjunto al fechamiento calendárico del objeto o bien confirmaban la idea de tratarse de innovaciones artísticas que aparecerían más tarde en la subsecuente fase escultórica Dinámica, de ser así, podrían mostrarse importantes similitudes con respecto a los otros dos monumentos que ostentan la firma del escultor Sak Muwaan de Chatahn (Fig. 3.1.u.).

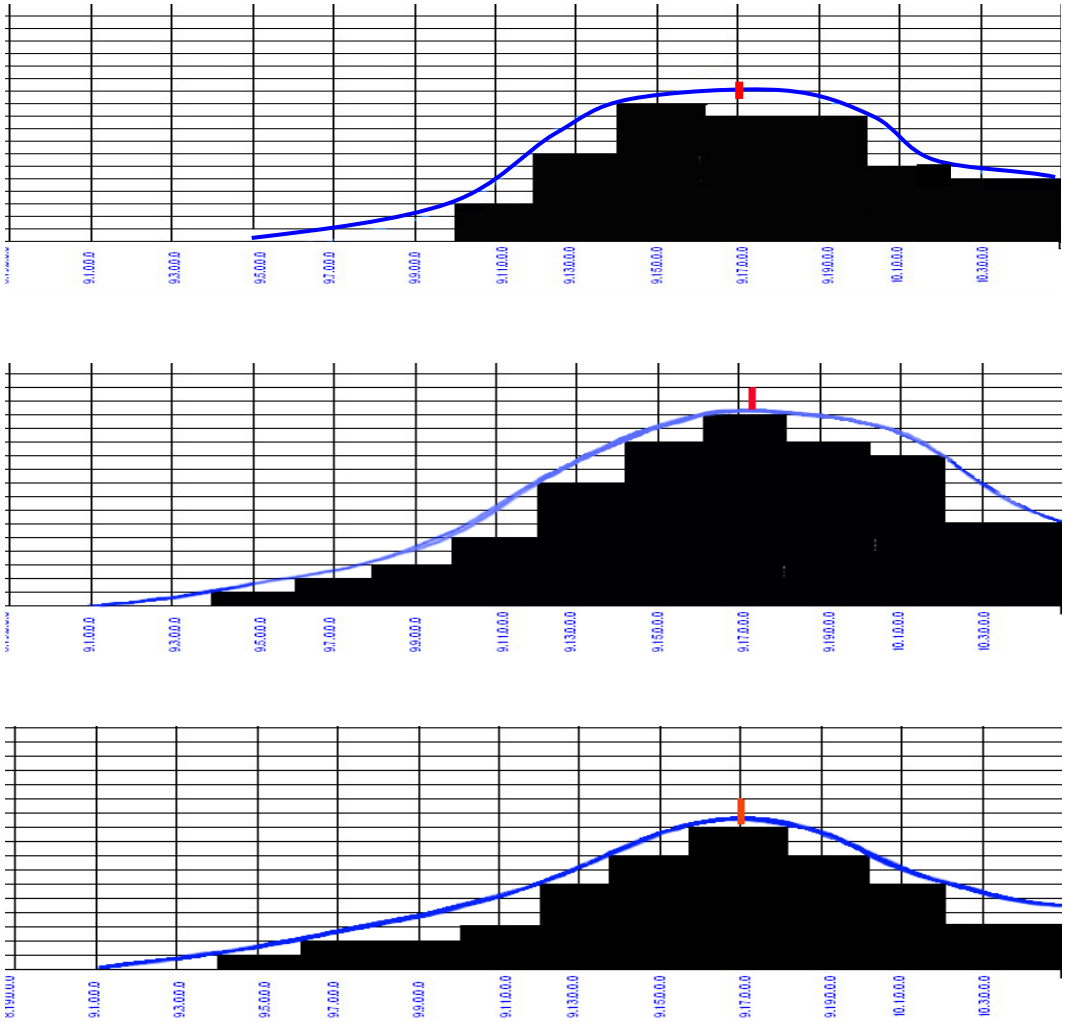

ESTELA 100 P.F. 300 (CALAKMUL, EST. 52)

I-G2
IV-C2
V-T
VIII-C6
XII-C5
XIII-C2;D7;F2

CALAKMUL, EST. 51

I-F1s
III-A5p, E3t´
IV-D1m
VII-B2m
VIII-C3
IX-E4i´
XI-H1c´
XII-C5e´

CALAKMUL, EST. 89

I-F1g
V-Pf
VI-D1m
VII-B2m
VIII-C6r
XIII-C1m, D4m

Fig. 3.1.u. Gráficos comparativos de fechamiento estilístico donde se aprecia la pertenencia a una misma tradición escultórica innovadora que muestra rasgos de la subsecuente Fase Dinámica. (arriba) Estela 52 de Calakmul; (centro) Estela 51 de Calakmul; (abajo) Estela 89 de Calakmul. *Elaborados por Carlos Pallán (2005) con base en la metodología desarrollada por Tatiana Proskouriakoff (1950)*

El resultado del análisis estilístico muestra claramente que el pico de la curva se genera exactamente en el k´atun ocurrido en 9.17.0.0.0. Si bien esto se ajusta perfectamente al margen de ± 2 k´atunes que plantea Proskouriakoff (1950: 12), es significativo que la mejor de las fechas probables ocurra 20 años después de la fecha registrada glíficamente en el monumento. Puede argumentarse que estos resultados confirman la hipótesis de que se trata de un monumento cuyo estilo escultórico es claramente innovador, al igual que los otros que el gobernante Yuhkno´m Too´k´ comisionó al excepcional artista de Chatahn Sak Muwaan (estelas 51 y 89). Cobra fuerza entonces la hipótesis de que fue este mismo individuo quien realizó los tres monumentos, y quizá, al igual que en los otros dos casos, su firma pudo estar plasmada en alguno de los perdidos fragmentos que alguna vez formaron parte de la pieza 100 P.F. 300.

Función

Es mucho lo que se ha escrito sobre la posible o posibles funciones que pudieron haber cumplido las estelas dentro de su contexto arquitectónico original. Las conclusiones que se han alcanzado al respecto han ido cambiando a un ritmo similar al de nuestra comprensión sobre el sistema de escritura. Las características generales de la Estela 100 P.F. parecen ser descritas muy adecuadamente mediante los planteamientos de Stuart (1995: 187) en el sentido de que "*la finalidad principal de la mayoría de las inscripciones* […] *era la de registrar rituales en conexión con la dedicación de monumentos y de posiciones importantes en el calendario* […], *los datos históricos más ´seculares´, que contenían narrativas acerca de la historia de vida, servían principalmente como transfondo para esta información de mayor importancia*"[4]

Si bien en términos generales tal explicación sin duda puede aplicarse a la Estela 100 P.F., considero que un monumento con estas características posee además de una función explícita, descrita en este caso mediante los textos glíficos, otra que debe inferirse a partir de las circunstancias históricas en torno a su creación. La primera es referida mediante la expresión *u-chok-ow-Ø ch´aaj*, sin duda la realización de un ritual propicio para conmemorar el final de un ciclo temporal de veinte años en 9.15.0.0.0. La segunda tiene que ver con necesidades políticas concretas del gobierno de Calakmul, específicamente el recuperar su mermado poder hegemónico tras la derrota militar que ha sido ya mencionada. Es por tanto necesario ver a esta estela no como un monumento aislado, sino como parte de al menos otros siete que constituyeron uno de los recursos de los cuales se valió Yuhkno´m Too´k´ K´awiil a fin de intentar hacerse de la autoridad necesaria para emprender la difícil tarea de cambiar a su favor las desfavorables circunstancias en que se encontraba el reino que heredó de su antecesor *Yuhkno´m Yihch´aak K´ahk*. A esto parece obedecer que no se haga mención alguna de este último gobernante derrotado ante Tikal, sino al victorioso fundador del linaje, Yuhkno´m el Grande, un primer intento de Yuhkno´m Too´k´ por vincularse con la gloria de sus ancestros. Otra tentativa más sutil, que se remonta aún más hacia el pasado –tal y como hemos visto-, se refiere a la clara intención de asociarse políticamente con los otrora poderosos *K´uhul Chatahn Winik*, mediante un pacto implícito con los descendientes directos de tal linaje en la Cuenca de El Mirador, concretamente con el artista –y posiblemente también gobernante o miembro de la corte- llamado Sak Muwaan. Lo anterior parece haber ocurrido aún a pesar de que la historia más reciente de la relación entre ambos linajes no debió estar exenta de fuertes rivalidades; un indicio quizá de la necesidad universal de olvidar diferencias con miras a resolver problemas comunes, en este caso la urgencia que planteaba la inminente amenaza que representaba para esta amplia región el poderío militar de Tikal y sus aliados.

[4] La traducción del inglés es del autor del presente trabajo.

Sería una simplificación, sin embargo, el confundir los argumentos vertidos como una mera reformulación de viejas teorías histórico-materialistas aplicadas a la arqueología maya –según lo expuesto por Stuart (1994: 187)-. En efecto, autores como Santley (1989) y Marcus (1993) han considerado las inscripciones jeroglíficas como *"poco más que limitadas declaraciones propagandísticas que exaltan los eventos y hazañas de la vida de los gobernantes, específicamente sus nacimientos, matrimonios, ascensiones al poder, guerras y así en adelante*". Coincido con Stuart respecto a que tales afirmaciones constituyen una excesiva simplificación que no permite dar cuenta de la forma en que fuertes componentes rituales y religiosos verdaderamente se entretejían con eventos de significación histórica y/o política. Más correcto me parece el plantear que la complejidad que nos presenta la Estela 100 P.F. puede abordarse con fines analíticos desde un nivel histórico o bien desde un nivel cosmológico-religioso, siempre teniendo en mente que somos nosotros, y no los antiguos escultores clásicos que elaboraron la pieza, quienes establecemos tal distinción.

5.1.8 Antecedentes sobre estudios efectuados a este objeto

Registros documentales:

Fotografías:

- José Enrique de Lucio para DRPMZA/INAH 2005 (presente trabajo)
- Archivos del Corpus de Inscripciones Jeroglíficas, Universidad de Harvard (según Houston 1989:15)

Dibujos:

- Pallán Gayol para DRPMZA/INAH 2005 (presente trabajo)
- Ruppert y Denison (1943: lámina 51)
- Proskouriakoff (1950: 25, 57 [solo de dos rasgos aislados, ver apartado 3.1.4])

Estudios previos:

- Rupert y Denison (1943: 111-112)
- Proskouriakoff (1950: 25, 57)
- Velásquez García y Pallán Gayol (2006, en prensa)

3.2.1 BASE DE PIEDRA ESCULPIDA PARA INCENSARIO COMPUESTO 58 P.F. 1067. Registro documental







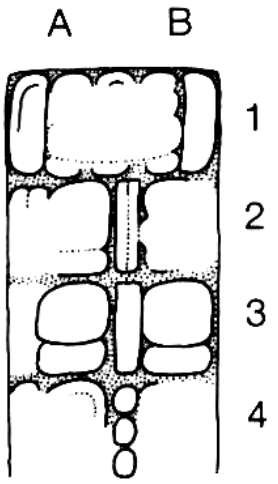
A
B
1
2
3
4

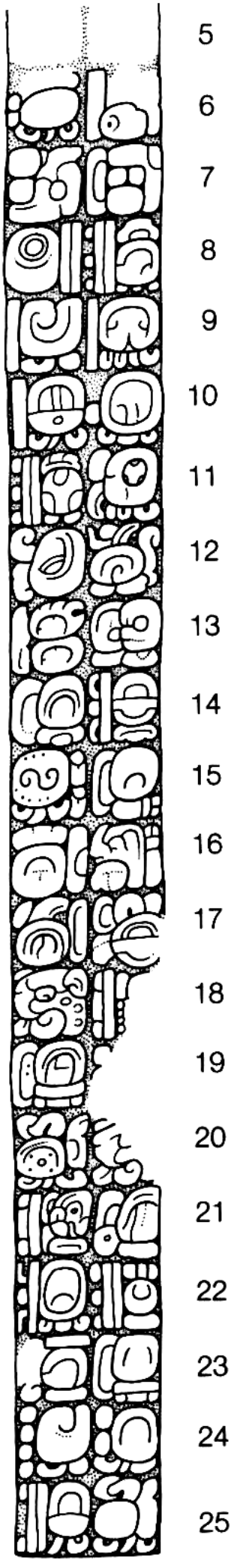
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25





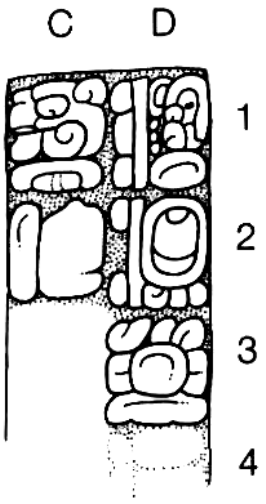
C
D
1
2
3
4

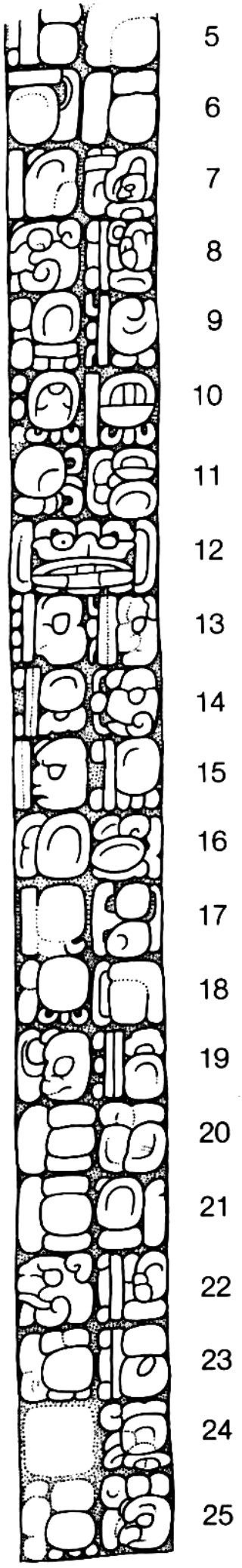
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25



E F

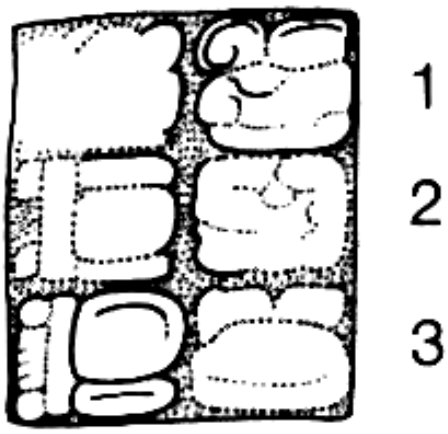





G H

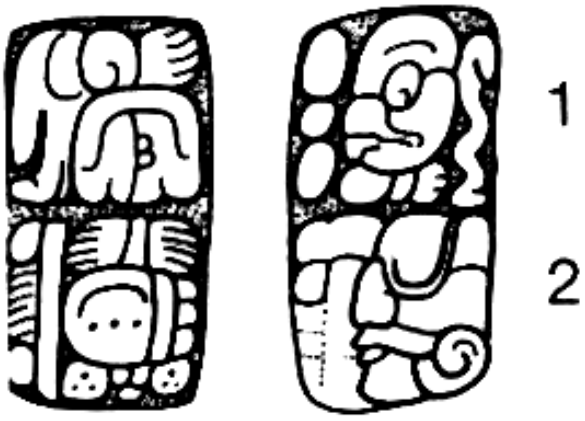

3.2.2 Descripción de las características del objeto arqueológico

La pieza 58 P.F. 1067 constituye una de las pocas bases de piedra para incensario que han podido recuperarse, La materia prima es una piedra caliza muy similar a la de otras piezas de este tipo recuperadas aqueológicamente en Palenque (ver 3.2.5). Sus dimensiones son 34.5 cm de ancho por 47 cm de altura. Posee un recubrimiento de estuco que sin duda facilitó el modelado de los detalles finos. Este tipo de piezas eran ualmente elaboradas en material cerámico. Sobre las características de éstos últimos, Martha Cuevas (2000: 55) ha comentado que "*se conoce como incensarios compuestos a aquellos formados por dos elementos: el pedestal y un cajete-brasero que se colocaba en la parte superior. Este último es de forma cónica y en él se depositaban las resinas vegetales y la sangre que se quemaban durante los rituales. El pedestal o portaincensario es un cilindro hueco al que se adosan dos secciones laterales de forma rectangular, conocidas como ´aletas´".*

Respecto a la representación de la pieza que nos ocupa, el motivo principal parece ser la efigie de un ancestro, presumiblemente el mismo *Muwaan B´ahlam*, quien porta un elaborado tocado con un monstruo *Imix* y ornamentados atavíos que alguna vez incluyeron incrustaciones de otro material en los orificios de las orejeras tanto del ancestro como de la entidad del tocado. La representación del ancestro es una variante que parece sustituír al más usual mascarón central con "*el rostro de alguno de los dioses de la triada de Palenque, principalmente de los conocidos como G1 y GIII"* (Cuevas 2000: 55). Tal sustitución puede estar en función de mostrar "*rostros humanos modelados de manera naturalista, que posiblemente corresponden a los antepasados de la dinastía palencana*" (*Ibidem*; ver también 3.2.8 "Función"). La pieza 58 P.F 1067 posee una larga inscripción jeroglífica, conformada por 110 cartuchos y distribuída a lo largo de los costados, la parte superior y el rostro del personaje representado. El estado de conservación es razonablemente bueno, si bien numerosos cartuchos glíficos presentan gran dificultad de lectura. Es no obstante admirable la precisión del escriba para grabar en un difícil soporte escriturario signos perfectamente discernibles en dimensiones tan reducidas.

3.2.3 Análisis epigráfico-lingüístico del texto jeroglífico

Posición:	Catálogo de Thompson:	Transcripción amplia:
A1-B1:	T124:25:548:142 (reconstruído)	**tzi-ka-HAB´**
A2	TIX.1033v? (reconstruído)	**9-PIK**
B2	TX.1034v? (reconstruído)	**10-WINIKHAB´**
A3	TXIV.1034? (reconstruído)	**14-HAB´**
B3	TXV.741v? (reconstruído)	**15-WINIK**
A4	T173?.544hv? (reconstruído)	**mi-K´IN**
B4	TXI?.533	**11?-AJAW**
A5	(ilegible, reconstruído por el contexto)	GLIFO G3?
B5	(ilegible, reconstruído por el contexto)	**ti-hu´un**
A6	TII.45:82:125	**cha´-HUL-li-ya**
B6	TV.nn:24:713a	**5-#-K´AL-ja**
A7	T#.#	NOMBRE PROPIO DEL MES LUNAR AL NACER
B7	T1.[287:110]758	**u-ch´o-ko-K´AB´A**
A8	T683.X	**WINIK-LAJU´N**
B8	TXIII.16:528:142	**13-YAX-SIJO´M-ma**
A9	TV.574:130	**5-he-wa**
B9	TV.521:246	**5-WINIK-ji-ya**
A10	TV.548:125	**5-HAB´-ya**
B10	TI.1017v?	**1-TZIKIN**
A11	TXIII.25:520:130	**13-ka-se-wa**
B11	T130.588:246	**wa-WA´/WAL-ji-ya**
A12	T1030d	**K´AWIL**
B12	T739	GLIFO Y (ciclo de 819 días)

A13	T279?.671[544]:544	**o-chi-K´IN**
B13	T751:23.764:23	**CH´EN-na-CHAN-na**
A14	T17?.565?:24	**yi?-ta?-li**
B14	TVI.561:23	**6-CHAN-na**
A15	T632v:125.178:178	**MUYAL-ya-la**
B15	T58?.539v?:57	**SAK**?**-WAY?-si**
A16	T23:503.24	**IK´-li,** *ik´il*
B16	T1074[543].57	**TI[CH´ICH´]-si** (TI=32P!)
A17	Tnn	# (signo "*Chak Kab´an*")
B17	T126.86?:561	**ya?-NAL?-CHAN**
A18	T751[744?(BT2)]	**[MUWAN?]B´ALAM**
B18	T12.41:23	**AJ-K´UH-*na**
A19	T1.573:12	**u-TZ´AK-AJ**
B19	TIV.574:130	***4-*he-*wa**
A20	T207v:585a:125.88	**OCH´-b´i-ji-ya**
B20	T751[744?(BT2)]	**[MUWAN?]B´ALAM**
A21	T12.41:23	**AJ-K´UH-na**
B21	T679?.513?:59?	**i?-u?-ti?**
A22	TVI.533	**6-AJAW**
B22	TXIII.74:25	**13-ma-ka?**
A23	T218?:17?.V.528:116	**TZUTZ?-yi?-5-TUN-ni**
B23	T1.573:12	**u-TZ´AK-AJ**
A24	TIV.574:130	**4-he-wa**
B24	TII.521:246	**2-WINIK-ya**
A25	TXII.548:125	**12-HAB´-ya**
B25	T207v:585a:125.88	**OCH-b´i-ji-ya**
C1	T751[744?(BT2)] .24	**[MUWAN?]B´ALAM-li**
D1	T12.41:23	**AJ-K´UH-na**
C2	(erosionado)	#-#-#
D2	TVII.506	**7-WAJ**
C3	(ilegible, reconstruido por contexto)	**17-IK´-AT**
D3	126:60ms[624a]:23	**"**G3"-**TI-HUN-na**
C4	(erosionado)	----------
D4	(erosionado)	----------
C5	(erosionado)	----------
D5	(erosionado)	----------
C6	T19?.741v?.181	**mu?-ka?-ja**[5]
D6	T#.[#]:41?	#-#-**AJAW?**
C7	T4.1008	**NAH-NAHAL?**
D7	T89.Tnn(SCF):24	**tu-MUK-li**
C8	T751[744?(BT2)]	**[MUWAN?]B´ALAM**
D8	T12.41:23	**AJ-K´UH-na**
C9	T1.573:12	**u-TZ´AK-AJ**
D9	TVI.574:130	**6-he-wa**
C10	TIII.521:246	**3-WINIK-ya**
D10	TXII.548:125	**5-HAB´-ya**
C11	T513v:59.126	**u-ti-ya**
D11	679.561:544:526	**i-PAS**
C12-D12	T124:25:548:142	**tzi-ka-HAB´**
C13	TIX.1033v?	**9-PIK**
D13	TXI.1034v?	**11-WINIKHAB´**
C14	TXII.1034?	**12-HAB´**
D14	TI.741v?	**1-WINIK**
C15	T10.544hv	**10-K´IN**
D15	TVII.765	**7-OK**
C16	T?	GLIFO G3
D16	T32[25].126:60ms[624a]:23	**ti-HUN-na**
C17	TX?/XV?.683v?:126	**10?/15?-HUL?-ya**
D17	T48.#:713a.181	**NAH-#-K´AL-ja**
C18	T#	NOMBRE PROPIO DE LA LUNACIÓN AL NACER?
D18	T1.[287:110]758	**u-ch´o-ko-K´AB´A**

[5] Si bien es apenas tentativa, debe darse crédito a Rafael Tunesi por esta propuesta de lectura (Polyukhovich, com. personal 2005)

C19	T683.Xhv	**WINIK-LAJU´N**
D19	TXVIII.16:528:142	**18-YAX-SIJOM-ma**
C20	T?.Tnn[6]:130 (erosionado)	#-**tze?-wa?**
D20	T#.1030d?	#-**KAWIL?-NAL?**
C21	T204?.187?:228?	**u?-K´AB´A?-a?**
D21	T528?:116?.24?	**TUN?-ni?-li?**
C22	T751[744?(BT2)]	**[MUWAN?]B´ALAM**
D22	T12.41:23	**AJ-K´UH-na**
C23	T#.#:#:130	#-**#-#-wa**
D23	T#	**AJ-#-ja?**
C24	T#	TITULO
D24	T125.23:1029:24	**ya-na-b´i?-li**
C25	T#.#:#:178	**#-#-#-la** (NOMBRE PROPIO DEL GOBERNANTE)
D25	T130.168:1067	**wa-**"SANTA ELENA"?-**AJAW**
E1	(erosionado)	----------
F1	Tnn	**AB´AT/NAB´AT**
E2	T12.#	**AJ?**
F2	(erosionado)	----------
E3	T12.#	**AJ-K´UH?-na?**
F3	(erosionado)	----------

G1	T710v.78:514v	**ye-ETE´/ ET?**
G2	T12.74:57:178	**AJ-ma-si-la,** *Aj Masil?,* "Aquel de Masil?"
H1	TIII.#:59.120	**3-CHAN-ti-NEH**
H2	Tnn	**#** (SIGNO "CHAK-KAB´AN")

Transliteración estrecha:

tziikhaab´ b´alu´n pik laju´n winikhaab´ chanlaju´n haab´ ho´laju´n winik mi[h] k´in b´uluch? ajaw "GLIFO G3" *ti´ hu´un cha´ huliiy ho´ k´a[h]laj* "NOMBRE PROPIO DEL MES LUNAR" *uch´ok k´ab´a´ winiklaju´n ´uxlaju´n yaxsijo´m ho´ he´w ho´ winikjiiy ho´ haab´iiy ju´n tzikin ´uxlaju´n kase´w waljiiy K´awiil* "GLIFO Y DEL CICLO DE 819 DÍAS" *ochk´in chan ch´e´n yitaal? wak chan muyal Sak? Wayis? Ik´il Ch´ich´ Ti´is* "CHAK KAB´AN" *Yanal? Chan Muwaan? B´a[h]lam Aj K´uh[u´]n utz´akaj ´ux he´w ochb´ihVjiiy Muwaan? B´ahlam K´uh[u´]n i u[h]ti wak ajaw ´uxlaju´n mak tzutz[uu]y? ho´tuun utz´akaj chan he´w cha´ winikiiy lajcha´ haab´iiy ochb´ihVjiiy Muwaan? B´ahlam Aj K´uh[u´]n I u[h]ti? huk waaj huklaju´n ik´at* "Glifo G3" *ti´hu´n….mu[h]kaj?... Chak?...? Ajaw? Nahal? tumukil Muwaan? B´ahlam Aj K´uh[u´]n utz´akaj wak he´w cha´ winik[ii]y ho´ haab´[ii]y u[h]tiiy i pas[i] tziikhaab´ b´alu´n pik b´uluch winikhaab lajcha´ haab´ ju´n winik laju´n k´in huk ok* "GLIFO G3" *ti´ hu´n laju´n huliiy? Naah?..k´a[h]laj .*"NOMBRE PROPIO DE LA LUNACIÓN" *uch´ok k´ab´a´ winiklaju´n waxaklaju´n yaxsijo´m …. uk´ab´a´? tuunil? Muwaan? B´ahlam Aj K´uh[u´]n ?...Ajaw? Aj… yanab´il?...*(NOMBRE PROPIO) "SANTA ELENA" *Ajaw…Naahb´at?…Aj…Aj K´uh[u´]n?…ye[h]t[e´j?]...Aj Masiil…´ux…ti´neh* "CHAK KAB´AN"

Segmentación morfológica:

tziik-haab´ b´alu´n pik laju´n winik-haab´ chan-laju´n haab´ ho´-laju´n winik mih k´in b´uluch? ajaw "GLIFO G3" *ti´ hu´un-Ø cha´ hul-(i)-iiy-Ø ho´ k´a-h-]l-aj-Ø* "NOMBRE PROPIO DEL MES LUNAR" *u-ch´ok k´ab´a´ winik-laju´n ´ux-laju´n yax-sijo´m ho´ he´w ho´ winik-jiiy ho´ haab´-iiy ju´n tzikin ´ux-laju´n kase´w wal-Vj-iiy-Ø K´awiil* "GLIFO Y DEL CICLO DE 819 DÍAS" *ochk´in chan ch´e´n y-ita-al? wak chan muyal Sak? Way-is? Ik´-il Ch´ich´ Ti´is* "CHAK KAB´AN" *Yanal? Chan Muwaan? B´ahlam Aj K´uh-u´n u-tz´ak-aj ´ux he´w och-b´ih-Vj-iiy-Ø Muwaan? B´ahlam K´uh-u´n i uht-i-Ø wak ajaw ´ux-laju´n mak tzutz-uuy-Ø ho´-tuun u-tz´ak-aj-Ø chan he´w cha´ winik-iiy laj-cha´ haab´-iiy och-b´ih-Vj-iiy Muwaan? B´ahlam Aj K´uh-u´n i uht-i? huk waaj huklaju´n ik´at* "Glifo G3" *ti´hu´n….mu-h-k-aj?-Ø... Chak?...? Ajaw? Nahal? t+u-muk-il Muwaan? B´ahlam Aj K´uh-u´n u-tz´ak-aj wak he´w cha´ winik-iiy ho´ haab´-iiy uht-(i)-iiy i pas tziik-haab´ b´alu´n pik b´uluch winik-haab laj-cha´ haab´ ju´n winik laju´n k´in huk ok* "GLIFO G3" *ti´ hu´n laju´n hul-(i)-iiy?-Ø Naah?..k´a-h-l-aj-Ø .*"NOMBRE PROPIO DE LA LUNACIÓN" *u-ch´ok k´ab´a´ winik-laju´n waxak-laju´n yax-sijo´m …. u-k´ab´a´? tuun-il? Muwaan? B´ahlam Aj K´uh-u´n ?...Ajaw? Aj… y-anab´-il?...*(NOMBRE PROPIO) "SANTA ELENA" *Ajaw…Naahb´at?…Aj…Aj K´uh-u´n?…y-ehtej?...Aj Masiil…´ux…ti´neh* "CHAK K AB´AN"

[6] Pudiera tratarse de un signo al que Stuart (2005:31) ha asignado tentativamente el valor **tze** (?)

Análisis gramatical:

cuenta-años nueve ochomil diez veinte-años cuatro-diez años cinco-diez veintena cero días once ajaw "GLIFO G" atar?-banda-3ABSs dos llegar-TEM.INTR-CLIT-3ABSs cinco atar-PAS-TEM.ID-3ABSs "NOMBRE PROPIO DEL MES LUNAR" 3ERGs-joven nombre veinte-diez tres-diez verde/azul-tornamilpa cinco días.transcurridos cinco veintenas.PERF-CLIT años-CLIT uno Men tres-diez Sek erguir-PERF-CLIT-3ABSs K´awiil "GLIFO Y" oeste cielo cueva 3ERGs-compañía?-POS? siete cielo nube/nublado pura?/resplandeciente?-coescencia- ABS.INT viento-DER sangre boca-ABS.INT "CH´AK KAB´AN" Yanal? Chan Muwaan? B´ahlam AGN-dios-DER.INTR-3ABSs 3ERGs-contar-NOM-3ABSs tres-días.transcurridos entrar-camino-PERF-CLIT-3ABSs Muwaan? B´ahlam AGN-dios-DER.INTR-3ABSs DIS-ocurrir-TEM.INTR-3ABSs seis Ajaw tres-diez Mak terminar-MPAS-3ABSs cinco-tunes 3ERGs-contar-NOM-3ABSs cuatro días.transcurridos dos veintenas-PERF-CLIT diez-dos años-CLIT entrar-camino-PER-CLIT-3ABSs Muwaan B´ahlam AGN dios-DER.INTR-Ø DIS ocurrir-TEM.INTR-3ABSs siete-K´an [siete-diez Ch´en] "Glifo G3"…enterrar?-PAS-TEM.ID-3ABSs AGN…rojo? …? Señor?...Norte? PREP+3ERGs-tumba-POS.PART Muwaan? B´ahlam AGN-dios-DER.INTR-3ABSs 3ERGs-contar-NOM-3ABSs seis dias.transcurridos dos veintenas-PERF-CLIT cinco años-CLIT ocurrir-TEM.INTR-CLIT-3ABSs DIS amanecer cuenta-años nueve ochomil once veinte-años diez-dos tunes uno veintena(s) diez días siete Ok "GLIFO G3" atar?-banda-3ABSs diez-llegar-TEM.INTR-CLIT-3ABSs Casa?...atar-PAS-TEM.ID-3ABSs "NOMBRE PROPIO DE LA LUNACIÓN" 3ERGs-nombre veinte-diez ocho-diez verde/azul-tornamilpa…3ERGs-nombre? piedra?-POS.PART Muwaan? B´ahlam AGN-dios-DER.INTR-3ABSs...Señor? AGN…3ERGs-artista-POS.PART…"SANTA ELENA" señor…ungidor?[7]…AGN…AGN-dios?-DER.INTR-3ABSs…3ERGs-trabajo?-PERF? AGN Masiil…Tres…"CH´AK KAB´AN" (TÍTULO?)

Paráfrasis en castellano:

"La cuenta de los años es de nueve b´aktunes, diez k´atunes, doce tunes, quince winales y cero k´ines, [es el día] once ahau, [en la] {tercera noche de G3}, la banda fue atada, llegaron dos [días] [a partir de que] fue atada la quinta lunación [del mes lunar], {Nombre propio del mes lunar} es su nombre joven, [tiene] 30 días, [el mes es] trece Yax (11/Sep/647). Se contaron cinco días, cinco winales y cinco tunes transcurridos [desde la fecha] uno Men trece Sek (6/Jun/646?), [cuando] se irguió K´awiil, {ciclo de 819 días} en la ciudad del oeste…[en el lugar del] Séptimo Cielo Nublado, el aliento/alma pura/resplandeciente de la coescencia espiritual del [sacerdote con la] Boca Ensangrentada, el "Ch´ak Kab´an" [llamado] Yanal? Chan Muwaan? B´ahlam, el Adorador. Transcurrieron entonces tres días [desde que] entró en el camino (murió) Muwaan? B´ahlam, el Adorador, y entonces ocurrió el seis Ahau trece Mak, [cuando] se terminó [un ciclo de] cinco tunes. Al contarse cuatro días transcurridos, dos winales [y] doce tunes [desde que] entró en el camino (murió) Muwaan? B´ahlam, el Adorador, ocurrió entonces [el día] siete K´an, [diecisiete Ch´en], {en la segunda noche (G2)}…fue enterrado?…el Señor?....Rojo? del norte? dentro de la tumba de Muwaan? B´ahlam, el Adorador. Al contarse seis días transcurridos, dos winales y cinco tunes, ocurrió entonces el amanecer de la cuenta de los años en nueve b´aktunes, once k´atunes, doce tunes, un winal y diez k´ines, [en el día] siete Ok´, {en la tercera noche (G3)} la banda fue atada, diez dias arribaron, [la] casa…{nombre propio de la lunación} es Su Nombre, {tiene} treinta {días, en el mes} dieciocho Yax, {fue dedicada?} {nombre propio del portaincensario?}, [tal es] el nombre de la piedra? de Muwaan? B´ahlam, el Adorador, …[el] Señor… Él de…el artista [vasallo] de [nombre erosionado], Señor de "Santa Elena"…el Ungidor?…Él de…el Adorador?...[fue hecho?] por el trabajo de…Él de Masiil…el "Ch´ak? Kab´an?" (título?)

Aspectos Calendáricos del texto:

Fecha Base: Cuenta Larga Inicial (Muerte de Jaguar sin Mandíbula):
9.10.14.15.0 11 Ajaw 13 Yax, G3
11 de Septiembre de 647 d.C.

N.D. 5 je´w 5 winal 5? Tun = (-1.5.5)
Fecha 9.10.13.9.15 1 Men 13 Sek, G6 (ciclo de 819 días)
Junio 3 de 646 d.C.

N.D. 0 je´w 3 winal = (+3.0)
Fecha 9.10.15.0.0 6 Ajaw 13 Mak, G9 (final de periodo ho´tuun)
10 de Noviembre de 647

N.D. 4 je´w 2 winikjiiy 12 tuniiy = (+12.2.4)
Fecha 9.11.6.17.4 7 K´an 17 Ch´en, G2 (Ritual en la tumba)
23 de Agosto de 659 d.C.

N.D. 6 je´w 2 winikjiiy 5 tuniiy = (+5.2.6)
9.11.12.1.10 7 Ok 18 Yax, G3 (dedicación del incensario)
11 de Septiembre de 664 d.C.

[7] La etimología de *Nahb´aat* como uno de los títulos empleado por miembros del sacerdocio, con el sentido general de "[el] ungidor" retoma una propuesta en este sentido formulada por Bernal Romero (en González Cruz y Bernal Romero, 2003: 19)

3.2.4 Comentarios e interpretación del texto jeroglífico

Este largo texto gira en torno a una serie de sucesos referentes a la vida de un personaje de la nobleza cuyo nombre ha sido tentativamente propuesto como *Muwaan? B´ahlam*. No se trata en este caso de un gobernante, sino de un miembro de la casta sacerdotal, descrito mediante el epíteto *Aj K´uhu´n*, cuya traducción transcribo aquí como "el Adorador", al parecerme la más plausible de entre las numerosas propuestas vertidas para este fin (Jackson y Stuart, 2001). Comienza con una fecha en Cuenta Larga 9.10.14.15.0 (11/Sep/647 d.C.) que conmemora la muerte de *Muwaan B´ahlam*, descrita metafóricamente en este caso mediante la frase "[él] entró en el camino" (*ochb´ih(i)j-iiy)*. A partir de esta fecha base, el escribano recurre al empleo de diversos "números distancia" para indicar un ciclo de 819 días a la usanza característica de Palenque, un final de periodo del ciclo de cinco años (*ho´tuun)* y un enigmático ritual que implicó el "entrar en la tumba" (*t-u-muk-il)* de *Muwaan B´ahlam*, evento que de acuerdo con Miller y Martin (2003: 225), tuvo *lugar "tan sólo siete días después de la famosa ´llegada´ del rey de Santa Elena a Palenque, y es concebible que ambos eventos puedan estar en cierta forma relacionados".*

Pese a no haber sido un gobernante, el protagonista del texto logró sin duda obtener un gran reconocimiento durante su tiempo de vida, el cual expiró en el 647 d.C. Además de *Muwaan B´ahlam*, son mencionados otros personajes históricos en el texto. Como un testimonio patente de la prominencia social que este personaje logró adquirir en vida, un descendiente de *Muwaan B´ahlam* parece haber dedicado el portaincensario diecisiete años después de su muerte, en 664 d.C. Desafortunadamente, la cláusula que se refiere a ello presenta problemas de erosión y de comprensión. Puede sin embargo leerse que se trataba de un "sabio" de Masil (*Itz´aat;* F1*)*, topónimo aún por identificar, quizá dentro de Santa Elena o en las inmediaciones de este sitio. Además de ello, un pasaje del texto, si bien problemático, parece especificar que Muwaan B´ahlam era un "artista" [8] que literalmente "pertenecía" (*y-anab´-il)* a la corte de un gobernante (D24), cuyo nombre propio en la posición C25 se encuentra gravemente erosionado, si bien con base en el glifo emblema que aparece a continuación (D25), puede plantearse que ejercía sus funciones desde el sitio arqueológico de Santa Elena (ver 3.2.8 "Procedencia").

En el pasaje que va de B15 a B18 parece encontrarse una forma más detallada de expresar los títulos, cargos y nombre completo del personaje principal, aunque el carácter esotérico de los mismos no permite precisar en gran medida la identidad de este sacerdote. *Yanal? Chan Muwaan B´ahlam* pareciera ser una forma más detallada de su nombre propio, mientras que *Sak? Way-is Ik´-il* quizá pueda traducirse como "el aliento/alma pura/resplandeciente de su coescencia espiritual". El epíteto "Boca Ensangrentada" (*Ch´ich Ti´is)* quizá aluda a los distintos tipos de sangrado bucal que eran practicados durante el Clásico Tardío por miembros del sacerdocio, ilustrados por el famoso ejemplo de la cuerda llena de espinas con la cual atraviesa su lengua la Señora Xook en el Dintel 24 de Yaxchilán. Destaca también por su complejidad el ciclo de 819 días del portaincensario lítico, en donde se relata que K´awiil se irguió "en la ciudad del oeste", quizá haciendo referencia a Palenque, y se menciona un lugar llamado "la nube del sexto cielo" o bien "el sexto cielo brumoso" (*Wak Chan Muyal).* Es posible que dicho lugar represente un templo dentro de ésta ciudad, si bien no puede descartarse su naturaleza mítica.

[8] La raíz –*anab´*- presenta aún problemas etimológicos, si bien se sabe que su función es la de un título subordinado con un sentido general de "artista" (Montgomery, 2002a: 30)

Cabe también mencionar un aspecto sobresaliente del texto, y es el empleo de una segunda cuenta larga, quizá como un recurso para separar los hechos biográficos retrospectivos de Muwaan B´ahlam de lo que constituye un tiempo posterior, donde ocurrió la dedicación del portaincensario lítico. El segundo Glifo Introductor de la Serie Inicial (GISI) no rompe bruscamente con la narrativa, sino que es integrado con fluidez en la misma a través de la expresión *uht-(i)-iiy-Ø i-pas tzikhaab´* de los cartuchos C10-D10, que puede traducirse como "ocurrió entonces el amanecer de la cuenta de los años en…" a continuación de lo cual encontramos sintácticamente la expresión adverbial que conforman los distintos periodos de tiempo de la fecha 9.11.12.1.10

3.2.5 Análisis arqueológico-comparativo con objetos similares

Desde los momentos en que el estudio del portaincensario lítico 58 PF. 1067 generó sus primeros resultados, comprendí que era necesario voltear hacia Palenque en busca de respuestas, pues es allí donde se encuentran las manifestaciones escultóricas que presentan un mayor grado de analogía con la pieza que nos ocupa. Como ha señalado Cuevas (2000: 54), nuestro entendimiento de los incensarios de Palenque y de la parafernalia asociada a ellos se ha incrementado notoriamente a raíz del descubrimiento de casi un centenar de estos artefactos entre 1954 y 1998 durante excavaciones efectuadas en los Templos de la Cruz, de la Cruz Foliada, del Sol, el Templo 14 y el Grupo 15.

Al menos desde 1953 tenemos noticias de la existencia de portaincensarios de piedra encontrados en su contexto arqueológico original dentro de Palenque, si bien en aquellas fechas su función era desconocida, y con frecuencia se les denominaba simplemente "esculturas antropomorfas de piedra". En aquel momento, Cesar Sáenz (1956)[9] encontró un objeto de este tipo en el interior del Templo de la Cruz Foliada. Se trataba de un portaincensario muy similar, con la representación de un ancestro y el mismo tipo de tocado en forma de monstruo *Imix.* Posee un texto jeroglífico en el costado que aún se conserva, si bien su longitud es claramente mucho menor al de la pieza 58 P.F. 1067 (ver Tabla 3.2.a.I).

Excavaciones más recientes efectuadas por Roberto López Bravo han permitido encontrar una serie de portaincensarios "domésticos", algunos de los cuales "*muestran un programa iconográfico de mascarones superpuestos similar a los portaincensarios del Grupo de la Cruz, pero con el mascarón central reemplazado por un rostro humano, el retrato del ancestro conmemorado por el objeto"* (López Bravo, 2004: 256). Entre ellos destacan un portaincensario de Piedra recuperado en el Grupo B de Palenque, al noroeste del Palacio (tabla 3.2.a.II.), y otro más hallado en el Edificio 1 (3.2.a.III.). Ambas piezas proporcionan evidencia adicional acerca de cultos domésticos para la veneración de ancestros a través del contexto arqueológico, así como mediante la sustitución de la efigie de las deidades de la Triada de Palenque en el mascarón central por figuras de índole histórico, fenómeno mencionado anteriormente. La primera de ellas representa a un individuo con un tocado de *y-ajaw k´ahk´*, identificable mediante la forma cilíndrica y los anillos asociados, similares a las anteojeras del *Tlaloc* teotihuacano. La segunda pieza fue esculpida con piedra verdosa clara, cuyo origen probablemente no era local. El rostro representado difiere de los estándares propios de Palenque, debido a que la nariz es recta, mientras los ojos parecen inconclusos. (López Bravo, 2004: 258). Estas variantes obedecen en parte a una manufactura más temprana, pues como ha comentado David Stuart (cit. en Miller y Martin, 2004: 230), a pesar de que la pieza carece de inscripciones jeroglíficas, el tocado combina la imagen de un quetzal, *k´uk´*, con las orejas de un jaguar, por lo cual podría estar representando el nombre de *K´uk´ B´ahlam I*, fundador de la dinastía de Palenque entre el

[9] Sáenz, César, en Ruz Lhuillier, Alberto 1956: Exploraciones arqueológicas en Palenque 1953. *Anales del INAH*, tomo X No. 39

431 y el 435 d.C. Pese a la distinta temporalidad, la similitud de este tocado con el de la pieza 58 P.F. 1067 aunada al gran parecido en los nombres de ambos personajes podría indicar que este último artefacto también emplea un recurso análogo para representar el nombre propuesto como *Muwaan B´ahlam,* etimológicamente "Gavilán-Jaguar" (cf. Barrera Vásquez, 1980: 532; Morán, 1935: 46).

Una primera observación que puede desprenderse del análisis comparativo efectuado es la clara pertenencia de todos los portaincensarios de piedra hasta ahora descubiertos en condiciones arqueológicas controladas a la esfera de Palenque. Si bien el ejemplar 58 P.F. 1067 que nos ocupa posee características comunes con los otros tres con los que ha sido comparado, tales como la sustitución de la efigie de deidad en el mascarón central por la de un ancestro, así como la presencia de textos glíficos con posibles atributos nominales en las aletas y el tocado, cabe destacar que la maestría escultórica y caligráfica de su hechura y lo intrincado de su representación lo coloca quizá como la pieza más elaborada de todas las de su tipo. Lo anterior es importante para reforzar una de las hipótesis respecto a su manufactura, como la obra de de un maestro artesano perteneciente a la misma corte palencana y no a un sitio subsidiario, donde difícilmente podría encontrarse una pieza con estas características.

Tales aspectos serán abordados con mayor detallemos adelante. A continuación me enfocaré en los paralelismos epigráficos que ocurren entre la pieza 58 P.F. y otros textos glíficos, principalmente del área de Palenque, si bien, sorprendentemente aparecen claros vínculos con otros sitios del área del Usumacinta.

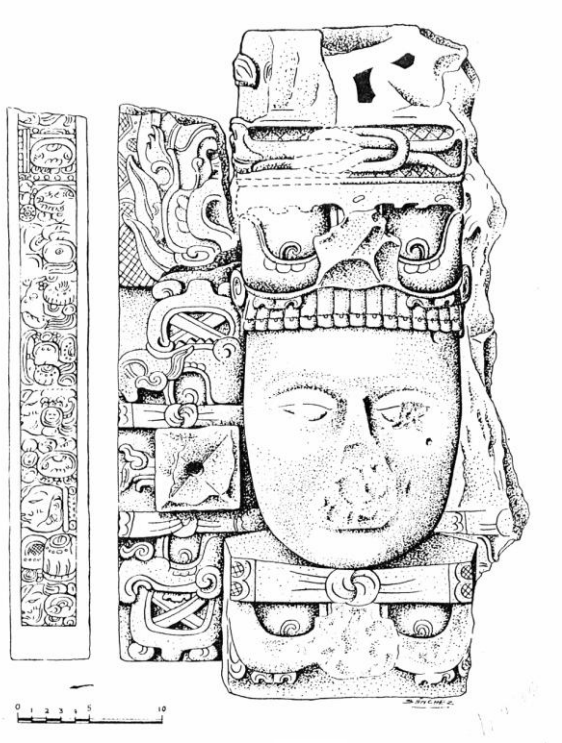

I.



II.



III.



IV.

Tabla 3.2.a. Comparación de portaincensarios líticos recuperados arqueológicamente en Palenque con la pieza 58 P.F. 1067. I) Portaincensario lítico encontrado por César Sáenz en el Templo de la Cruz Foliada; *Dibujo de César Sáenz (en Sánz 1956)*; II) Portaincensario excavado por López Bravo en el Grupo B; III) Portaincensario excavado por López Bravo en el Edificio 1; *Fotografías tomadas de Miller y Martin 2003:230,256;* IV) Portaincensario lítico 58 P.F. 1067 de procedencia desconocida *fotografía para DRPMZA/INAH: José Enrique de Lucio, 2005.*

3.2.6 Análisis epigráfico-comparativo con textos similares

Todo texto jeroglífico cuya longitud sea comparable a éste, invariablemente generará una gran cantidad de paralelismos y vínculos epigráficos con otros, algunos posibles y otros inequívocos. Procuraré entonces enfocarme tan sólo en aquellos que sean más relevantes para el esclarecimiento del sentido de la inscripción y las características arqueológico contextuales de la pieza. Para comenzar con aquellos textos plasmados en medios o soportes similares, en el portaincensario lítico recuperado en el Grupo B de Palenque por Roberto López Bravo aparecen tres expresiones glíficas que son importantes para vincular a Palenque con el sitio de Santa Elena en Tabasco. Por un lado, se nos dice que en una fecha 11 Kab´an 15 Muwaan (la cual considero corresponde a 9.8.17.10.17, es decir, 31 de diciembre de 610 d.C.) ocurrió un evento de lectura problemática quizá *och-aj-Ø*, mismo que fue protagonizado por un personaje que parece llevar el epíteto de "Boca Ensangrentada", **[CH´ICH´]-TI´** y se ostenta como un "Señor de Wa-Ave", es decir, de Santa Elena (fig. 3.2.b.I.), de acuerdo con la identificación a la que me suscribo en 5.2.8. Cabe aclarar que todas las cláusulas de este texto expresan algún tipo de subordinación a la autoridad del gobernante palencano K´ihnich Janaab´ Pakal, ya sea mediante la expresión *u-kab´-(i)j-iiy Janaab´ Pakal,* "bajo la supervisión de Janaab´ Pakal" (Fig. 3.2.b.II) o bien refiriéndose al protagonista del evento narrado como un señor subordinado a la mayor autoridad que ejercía el poderoso Señor Divino de Palenque, a través de cláusulas como *u-sajal K´ihnich Janaab´ Pakal,* "[es] el Sajal de K´ihnich Janaab´ Pakal" (Fig. 3.2.b.III.). Respecto al texto de este portaincensario palencano en particular, López Bravo (2004: 258-259) ha vertido la hipótesis de que los individuos mencionados pueden ser ancestros de un líder militar que habría habitado el complejo habitacional del Grupo B durante la primera mitad del Siglo XVIII, cuyo nombre interpreta como *Chak Sutz.*



I. II. III.

Fig. 3.2.b. I-III. Tres pasajes del Portaincensario lítico excavado en el Grupo B de Palenque; *Dibujos de Mark Van Stone para el Corpus de Inscripciones Jeroglíficas Mayas. Universidad de Harvard, Cambridge Massachussets.*

Si bien las analogías anteriores son significativas, una revisión exhaustiva del corpus jeroglífico ha permitido detectar paralelismos importantes no sólo en soportes escriturarios distintos, sino también fuera del área de Palenque. Así, en el Dintel 4 de Bonampak (fig. 3.2.c.II.) aparece la expresión nominal "el Boca Ensangrentada, Ch´ak Kab´an? Janal? Chan Muwaan" (*Ch´ich Tí´-is Ch´ak? Kab´an? Janal? Chan Muwaan),* la cual es extremadamente similar en forma y contenido a la que aparece en las posiciones B16-B18 del Portaincensario 58 P.F. 1067: "el Boca Ensangrentada, Ch´ak? Kab´an? Yanal? Chan Muwaan B´ahlam, el Adorador" (*Ch´ich Tí´-is*

Ch´ak? Kab´an? Yanal? Chan Muwaan B´ahlam Aj K´uhu´n) (fig. 3.2.c.I.). Existe aún otro texto de Bonampak que, si bien más tardío, guarda extraordinaria similitud con la compleja secuencia de epítetos del portaincensario lítico que nos ocupa y es útil para esclarecer su sentido, dando fuerza a su vez a la idea de que se trataba de una fórmula regional que estuvo en uso durante algún tiempo. Se trata de la Estela 3 (A3-B5; Fig 3.2.b.III.), donde quedó registrado que en una fecha 5 Ajaw 3 Muan (6 de noviembre de 785 d.C.) ascendió al trono y "esparció gotas el Boca Ensangrentada REMERO.MANTARRAYA-**na,** Vasallo de Chan Muwaan, Señor Divino de Bonampak…" *(u-chok-ch´aaj-Ø Ch´ich´ Ti´-is* REMERO.MANTARRAYA-**na** *y-ajaw Chan Muwaan K´uhul Ak´e Ajaw…*)

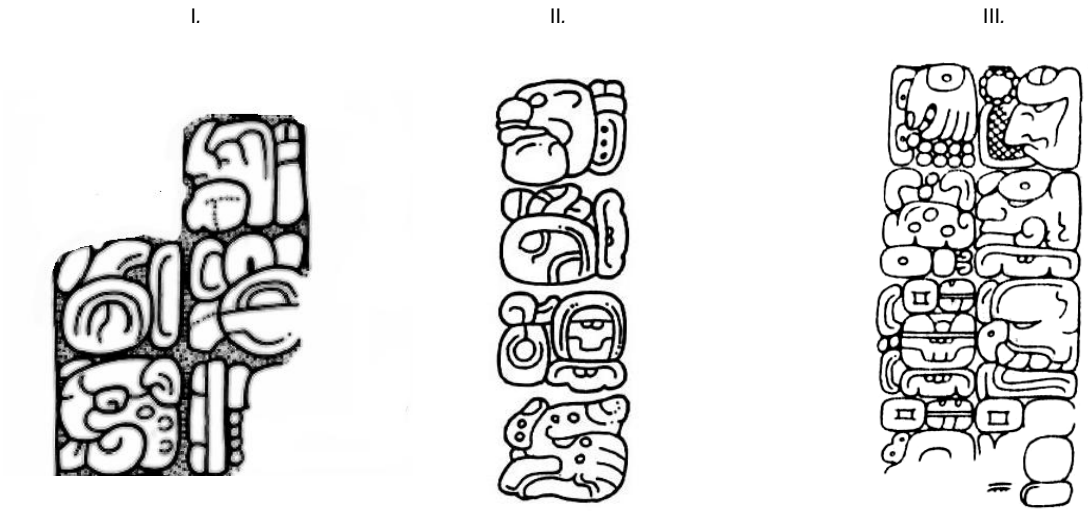

Fig. 3.2.c.. Comparación entre pasajes glíficos similares. I) Portaincensario 58 P.F. 1067 posición B16-B18 (*dibujo de Simon Martin)* II) Dintel 4 de Bonampak (*dibujo de Linda Schele)* III) Estela 3 de Bonampak (*dibujo de Peter Mathews)*

La similitud tan pronunciada con el Dintel 4 conlleva sin embargo una reflexión adicional: ¿Podría tratarse de un mismo individuo mencionado en ambos textos, a pesar de la distancia geográfica?. Existen diferencias importantes en la condición social de ambos que apuntan en sentido contrario, si bien un análisis más detallado de la inscripción de Bonampak no permite descartar al menos una posible contemporaneidad entre ambos sujetos, toda vez que la Rueda Calendárica 7 Chuwen 4 Sotz´ de la inscripción es fechable para el el 9.8.9.15.11 correspondiente al 16 de Mayo de 603 d.C. Lo único que puede establecerse con certeza a partir de este examen es que 44 años antes de la muerte del sacerdote Yanal? Chan Muwaan B´ahlam (647 d.C.), ocurrida presumiblemente en Santa Elena (ver 3.2.8 "Procedencia"), un famoso gobernante llamado Janal? Chan Muwaan se encargó de "derribar el escudo y las armas de aquél de Lakamhá" en un clara confrontación bélica protagonizada entre las entidades políticas de Bonampak y Palenque.

Respecto al epíteto de problemática lectura de la posición A17 en la pieza que nos ocupa, mismo que aquí se translitera como "*Ch´ak Kab´an"* sólo con fines de claridad, cabe mencionar que además del Dintel 4 de Bonampak, aparece en la Piedra Esculpida 4 de ese mismo sitio, donde se aplica al poderoso gobernante Itzamnaaj B´ahlam de Yaxchilán. Sin embargo y como sería lógico suponer, es en las inscripciones de Palenque donde aparece en forma más clara. Resultan especialmente ilustrativas sobre su función como título o epíteto dos pasajes del Tablero del Palacio. En el primero de ellos (Fig. 3.2.d.I) podemos leer *ch´ok ´ux "*ch´ak? kab´an?" *Maat?... u-sak…ik´il*, "el Joven [con el título de] "Chak Kab´an" Maat?..., su hálito blanco/resplandeciente…", aparentemente una forma de describir el nombre infantil del gobernante K´an Joy Chitaam (Velásquez García, com. personal 2005). En el otro pasaje, podemos leer "es la imagen de K´ihnich Ch´ak? Kaan B´ahlam, el "Chak

Kab´an”, el Triple? Hombre, el Hombre Sabio?, el de la Banda Blanca/resplandeciente” (*u-b´aah k´ihnich Ch´ak Kaan B´ahlam ´ux Ch´ak Kab´an ´ux-il? Winik ta Itz´[aat]? Winik Sak Hu´n).* Si bien es poco lo que sabemos aún de este título, resulta quizá revelador que pueda aplicarse a varones y mujeres por igual, además de no limitarse a la región bajo control directo de Palenque. Se encuentra también en sitios como Yaxchilán. En el mismo Dintel 24 mencionado anteriormente (fig 3.2.d.III.) es aplicado a la Señora Xook mediante la expresión “es la imagen en sacrificio/penitencia de la Señora ´Ch´ak Kab´an´, la Señora Kab´al Xook, la Señora Kalo´mte´” (*u-b´aah ti ch´aab´-il Ix “*Ch´ak Kab´an” *Ix K´ab´al Xook Ix Kalo´mte´)*

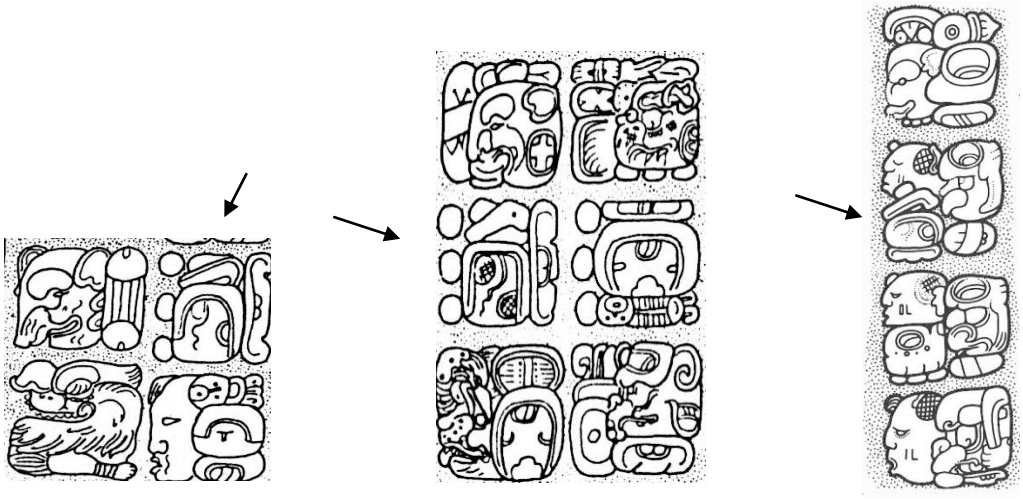

I. II. III.

Fig. 3.2.d.. La expresión no descifrada conformada por los signos **CH´AK-KAB´-na** en dos pasajes del Tablero del Palacio de Palenque y en el Dintel 24 de Yaxchilán. *Dibujos de Linda Schele (a,b) y de Ian Graham (c)*

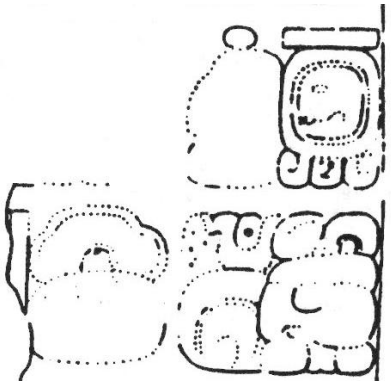

Fig. 5.2.e. Detalle de la Estela 35 de Piedras Negras.

Es preciso voltear ahora hacia otras inscripciones que, si bien en forma menos directa, puedan arrojar luz sobre el papel que desempeñó el sitio de Wa-Ave en la región del Usumacinta, así como de sucesos acaecidos dentro de la geografía política de esta región dentro del rango temporal establecido por las fechas calendáricas de la pieza 58 P.F. 1067, es decir, dentro del siglo VII d.C. En este renglón, El Dintel 12 de Piedras Negras, dedicado en 518 d.C. muestra al llamado Gobernante C de esta entidad frente a cuatro cautivos (Martin y Grube, 2002: 141). Entre estos aparece el gobernante Jaguar Ojo de Nudo I de Yaxchilán y un señor del sitio Wa-Ave. Lo anterior es importante porque ubica a este último sitio como uno de los participantes en la contienda por el poder dentro del área directa entre Palenque y Piedras Negras, además de sustentar la idea de un cambiante sistema de alianzas, lo cual podría explicar porqué en ocasiones aparecerían vínculos de amistad entre gobernantes de Palenque y de Wa-Ave, como parece reflejar el Portaincensario 58 P.F. 1067, y porque en otras hay clara evidencia de hostilidades e incluso conflictos armados que arrojaron el saldo de diversos cautivos.

De mayor relevancia para la temporalidad de la pieza 58 P.F. 1067 es el registro de una conquista militar sobre el sitio de Wa-Ave protagonizada por el Gobernante 2 de Piedras Negras en 662 d.C., suceso plasmado en la Estela 35 que dicho gobernante mandó erigir (Martin y Grube, 2002: 143). La expresión que narra esta conquista (fig. 3.2.e) es el usual glifo de “Guerra-Estrella”, para el cual no existe aún una lectura fonética segura, acompañado por el signo silábico **yi**. Inmediatamente después de este signo aparece el glifo emblema de Wa-Ave, a la vez que una fecha de Rueda Calendárica, quizá 5 Ehb´ 15? Yaxsijo´m proporciona el marco temporal del

evento. La representación plasmada en la Estela 35 muestra a un triunfante Gobernante 2, quien a la sazón contaba con 36 años de edad, sometiendo a un cautivo del sitio Wa-Ave, posiblemente un joven de alto rango (Martin y Grube, 2002: 144), si bien la inscripción que lo acompaña está muy erosionada como para permitir determinar su identidad.

Respecto a vínculos del sitio Wa-Ave con Palenque para este momento, cabe destacar que en los peldaños del patio occidental del Palacio, mismos que conducen hacia la Casa C, existe un texto glífico cuya narrativa culmina en una fecha de 659 d.C., donde ocurrió la captura de seis señores de los sitios de Wa-Ave y de Pipa´, ubicado en la región de Pomoná (Martin y Grube, 2002: 165). Las relaciones entre Palenque y Wa-Ave merecen ser exploradas en mayor profundidad, ya que son cruciales para la identificación de este último sitio como Santa Elena. A ello dedico una porción del siguiente apartado 3.2.7 "Procedencia". Por ahora, quisiera solamente establecer que el glifo emblema que se encuentra en la posición D25 del portaincensario 58 P.F. 1068 (Fig. 3.2.f.I.) es análogo a otros que se han encontrado en el corpus jeroglífico (Figs. 3.2.f.II-IV) conformados por un signo T130 wa a manera de prefijo, un superfino T168 AJAW, denotando el titulo "Señor de" y un signo principal que representa una cabeza de ave T1067 (BM5 en el catálogo de Macri y Looper, 2003: 90), para el cual Michel Davoust (1995: 618) propuso el valor de **WAH**, si bien tal lectura está lejos de ser ampliamente aceptada. La dificultad para leer fonéticamente este glifo emblema ha suscitado que sea referido mediante el sobrenombre de "Wa-Ave" o "*Wa-Bird"*, aunque en los últimos tiempos varios autores han planteado la posibilidad de que corresponda al sitio arqueológico de Santa Elena en Tabasco, aspecto que exploro en el siguiente apartado.

I. II. III. IV.



Fig 3.2.f. Comparación entre distintos ejemplos del glifo emblema para el sitio de Wa-Ave asociado a Santa Elena, Tabasco dibujo de Simon Martin I) Portaincensario 58 P.F. 1067 II) Portaincensario de Piedra recuperado en Palenque dibujo de Mark Van Stone III) Ejemplo tomado de Zender 2002:168 Dibujo de Marc Zender IV) Panel A del Sitio Q, actualmente en Boston (dibujo de Ian Graham para el CMHI)

Existen un sinnúmero de aspectos adicionales dentro de este largo texto glífico que se prestan para efectuar análisis comparativos mediante los cuales sin duda podrían generarse importantes inferencias e interpretaciones, sin embargo el enfoque y alcance necesariamente limitado de la presente investigación me obliga por ahora a pasar por alto muchos de ellos. Quisiera no obstante abordar un último punto dentro de este breve apartado, se trata de la comparación con pasajes glíficos que puedan arrojar luz sobre la naturaleza del enigmático



Fig. 3.2.g. Altar 5 de Tikal. *Dibujo de John Montgomery*

evento descrito en la posición D7 como un ritual que implicó la entrada, literalmente, "en la tumba de Muwaan B´ahlam", (*t-u-muk-il Muwaan B´ahlam*; (fig. 3.2.h.III.). En este sentido es revelador el texto de la Estela 23 de Naranjo, en donde se narra un primer evento ocurrido en 710 d.C. descrito como la quema de la ciudad de Yaxhá, así como el sacrificio de su gobernante a manos del rey de Naranjo K´ahk´Tiliw Chan Chaak (*pul-uuy-Ø ta-ch´e´n u-ch´aab´-il…Yaxa´ Ajaw*); (Fig 3.2.h.I.). Poco tiempo después, los restos óseos de Yax B´alu´n Chaahk, otro gobernante de Yaxhá fallecido poco tiempo atrás, son exhumados y "desterrados" hacia una "isla", quizá Topoxté (Martin y Grube 2002: 76). Este suceso es descrito mediante la expresión glífica *u-pahs-aj-Ø u-b´aak u-jol Yax B´alu´n ChaahkYaxa´ Ajaw chok[ow] ti peteen*, susceptible de traducirse como "fueron desenterrados los huesos y el cráneo de Yax B´alu´n Chaahk, Señor de Yaxhá, [él los] esparció en la isla" (Fig. 3.2.h.II.). Otro evento de exhumación ritual, esta vez con una elocuente escena iconográfica asociada, aparece en el Altar 5 de Tikal (fig. 3.2.g), en donde Jasaw Chan K´awiil y un Señor de Masaal aparecen retratados en el acto de exhumar los huesos y el cráneo de una señora cuya identidad no ha podido ser completamente esclarecida (Martin y Grube 2002:46).

La información que proporcionan estos textos, principalmente el de Naranjo, no permite descartar una hipótesis respecto a la probable existencia de una costumbre que requería exhumar los restos mortales de los ancestros de un gobernante derrotado, quizá con la finalidad de consolidar una victoria militar no sólo contra el poder reinante contemporáneo, sino también contra raíces más profundas de su linaje dinástico. En este sentido, cabría preguntarse si los restos óseos de Muwaan B´ahlam, cuya tumba fue abierta seis días después de lo que parece una victoria militar de Palenque sobre Santa Elena, no habrían sufrido un destino similar a aquellos de Yax B´alu´n Chaahk, tras la derrota de su sucesor ante un poder rival, en este caso, el de Naranjo. Un aspecto crucial para responder satisfactoriamente a tal planteamiento es el establecer la naturaleza de las relaciones entre Santa Elena y Palenque para este periodo en medio del reinado del poderoso K´inich Janaab´ Pakal, caracterizado por un volátil equilibrio de poderes en la esfera geopolítica. ¿Se trataba de sitios aliados o antagónicos?. En el siguiente apartado buscaré abordar estos planteamientos, así como también exponer las ideas de autores como Simon Martin al respecto, junto con la evidencia epigráfica que les sustenta. Considero en todo caso que se trata de una hipótesis digna de ser explorada.

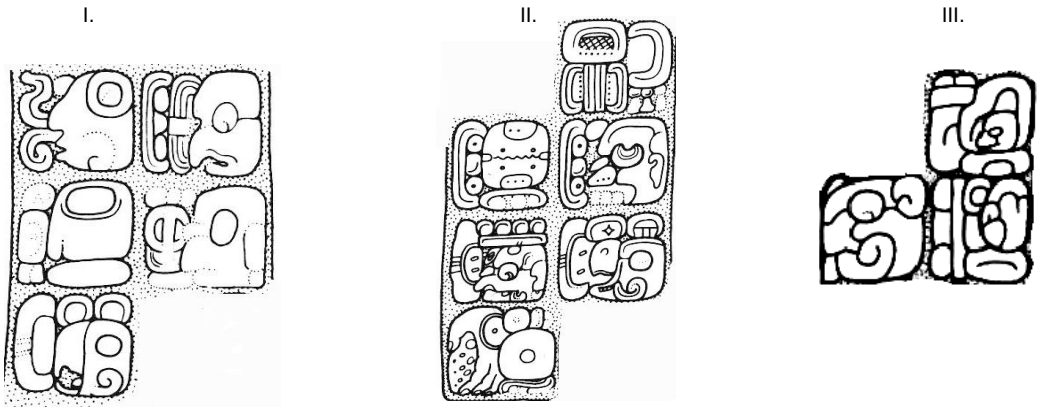

Fig. 3.2.h. Rituales de exhumación y sus causales. I) Estela 23 de Naranjo E9-E11; II) Estela 23 de Naranjo F18-E21; *Dibujos de Ian Graham para el Corpus de Inscripciones Jeroglíficas Mayas* III) Portaincensario 58 P.F. 1067. *Dibujo de Simon Martin*

3.2.7 Inferencias arqueológico-contextuales posibles

Autenticidad

No existen dudas sobre la autenticidad de la pieza. Son tan numerosos los elementos diagnósticos involucrados a nivel iconológico, epigráfico, caligráfico y lingüístico, que forzosamente producirían numerosas incongruencias al ser sometidos a las metodologías de desciframiento y de análisis arqueológicos y epigráficos comparativos que se plantean en este estudio. En lugar de ello, generan vínculos muy claros con una tradición escultórica muy restringida cronológica y regionalmente, a la vez que se inserta perfectamente dentro de los parámetros establecidos por las características que presentan los portaincensarios líticos que se conocen dentro del registro arqueológico, todos ellos excavados en el sitio de Palenque. Cabe destacar que la intrincada representación escultórica y gran extensión del texto glífico, profuso en detalles de índole histórica, epigráfico-lingüística y cosmológica no sólo supera en sofisticación a todos los ejemplares conocidos, sino también permite descartar con un amplio margen de seguridad la idea de que alguna persona tuviese a su disposición los conocimientos necesarios para producir una obra de esta magnitud en 1980, fecha en que la pieza fue dada de alta en el acervo de la DRPMZA. Se trata entonces de una pieza elaborada por un escultor del periodo Clásico Tardío, con excepcional destreza plástica, pues fue capaz de plasmar en un reducido espacio los 110 cartuchos glíficos que componen este texto, los cuales presentan a pesar de ello un nivel de detalle y precisión muy superiores a los de sus contrapartes de mayores dimensiones (ver Tabla 3.2.a.).

Procedencia



Fig. 3.2.i. Cartuchos C25-D25 del portaincensario 58 P.F. 1067. *dibujo de Simon Martin*

Si bien la sección final del portaincensario 58 P.F. 1067 está dañada, en los cartuchos C25-D25 pueden todavía apreciarse los restos del nombre propio de quien sin duda se trataba del soberano hacia el cual Muwaan B´ahlam se hallaba sujeto, así como del glifo emblema de Wa-Ave, para el cual considero existen suficientes argumentos para vincularlo a la zona arqueológica de Santa Elena en Tabasco, según argumento más adelante. Debe aclararse que la presencia de un glifo emblema distinto al de Palenque no indica en modo alguno que la pieza haya sido elaborada en una región ajena a la esfera política de este sitio, pues tal y como explican Miller y Martin (2003: 225), "*a pesar de que la obra es característica del arte palencano, puede estar celebrando la vida de un señorío provinciano o de un reino bajo el control de Palenque en ese momento"*. En el apartado 3.2.6 he presentado evidencia epigráfica que apunta hacia fuertes vínculos políticos entre Palenque y el Sitio de Wa-Ave o Santa Elena, según puede argumentarse. Si bien en la obra de Martin y Grube (2002: 165) publicada originalmente en idioma inglés en el año 2000 se habla todavía de Wa-Ave como un "sitio no identificado", nuestro entendimiento de la esfera geopolítica de la región occidental de las Tierras Bajas mayas se ha visto grandemente incrementado en estos últimos cinco años, a pesar de que los materiales publicados no reflejen todavía en su totalidad dichos avances, como es usual en el cambiante ámbito de la epigrafía maya. Así, en los círculos académicos actuales, se comienza a hablar abiertamente de Santa Elena ya sea como el sitio Wa-Ave, o en todo caso como el más fuerte candidato a



Mapa 3.2.j. donde se muestra la ubicación de Santa Elena con relación a Palenque y otros sitios.

equiparársele (Nikolai Grube, com. personal 2005, México D.F.; Yuriy Polyukhovich y Simon Martin, com. personal 2005, Texas).

Respecto a investigaciones publicadas que insinúan o hacen explícita abiertamente esta relación, cabe señalar que de acuerdo con Marc Zender (2002: 175), las numerosas representaciones de cautivos del sitio Wa-Ave encontrados en los paneles de la Casa C de Palenque y el hecho de que se trate de un sitio tan sólo mencionado en las inscripciones de Palenque, Piedras Negras y La Corona, sugirieron a este autor que podía tratarse de un sitio aún por encontrarse dentro de la región fronteriza entre estos respectivos reinos, si bien más adelante aclara que es posible, aunque de ninguna manera seguro, que se trate del sitio de Santa Elena, Tabasco (David Stuart, com. personal a Marc Zender 2000, cit. en Zender, 2002: 184). Desde entonces, la idea de que el sitio Wa-Ave pueda corresponder a Santa Elena ha cobrado mayor fuerza, principalmente debido a los trabajos recientes de Simon Martin (en Miller y Martin, 2003: 283), en donde a partir de evidencia glífica obtenida en numerosos sitios desarrolla la idea de un panorama político caracterizado por una enfurecida lucha para hacerse del control de la región de Tabasco, en sucesivas confrontaciones protagonizadas por las entidades de Palenque, Piedras Negras y Calakmul durante el Clásico tardío (Miller y Martin, 2003: 283).

Para el caso específico de Palenque, Martin (*Ibidem*) describe que "*la muerte de Ix Yohl Ik´nal en 604 llevó a la ascensión de un desafortunado rey, Ah Ne´Yohl Mat, tal vez hijo del primero, en 605. Este rey parece haber ejercido cierta influencia política sobre Santa Elena, en Tabasco, pero presidió sobre las calamidades del 611 y falleció el año siguiente"* (ver también Martin, Zender y Grube, 2002); Este convulsionado panorama geopolítico se ha visto posteriormente reflejado en los registros jeroglíficos de la plataforma oriental de la Casa C del Palacio de Palenque, ya durante el reinado del poderoso K´inich Janaab´Pakal, donde el propio Martin describe que las efigies mostradas corresponden a "*seis señores capturados en un mismo día del año 659 d.C., provenientes de una variedad de localidades: uno de ellos de Pomoná, un reino clave en las llanuras de Tabasco, justo al oeste de Palenque. La inscripción de la escalinata jeroglífica describe estos eventos, así como la ´llegada´ocurrida seis días después de un personaje llamado Nuun Ujol Chaak –no su homónimo, rey de Tikal, como alguna vez se creyó, sino un señor o gobernante de un segundo reino tabasqueño, Santa Elena (*David Stuart, com. personal a Simon Martin, 1999) (ver fig. 3.2.k.). Martin aclara que estos eventos se encuentran en yuxtaposición con el ataque que Palenque sufrió a manos de Calakmul en 654 d.C. El lado oeste de la Casa C lleva los nombres de cinco jóvenes señores de Santa Elena y un sexto de Pomoná quien murió en el año 663 d.C.

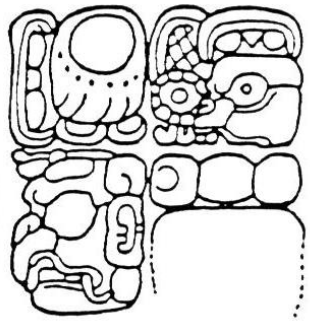

Fig. 3.2.k. Pasaje glífico de la Escalinata Jeroglífica del Palacio, Palenque, donde se menciona a *Nuun Ujol Chaahk,* del sitio Wa-Ave (Santa Elena). *Dibujo tomado de Mayer 1995*

La influencia duramente ganada por Pakal en la región de Tabasco habría de perderse hacia el 662 d.C., tras establecerse una alianza entre sus dos rivales Piedras Negras y Calakmul. Tan sólo seis días después de dicho evento, Piedras Negras atacó al sitio de Santa Elena o Wa-Ave, 37.5 km al norte y Calakmul se hizo con el control de un tercer sitio tabasqueño, Moral-Reforma, ubicado a 33 Km de Santa Elena, control que habría de ejercer durante más de tres décadas (Miller y Martin, 2003: 283).

No me es posible presentar aquí la totalidad de la evidencia que apoya la identificación de Wa-Ave con Santa Elena. Considero no obstante que los argumentos vertidos son suficientes para proponer una adscripción del Portaincensario Lítico 58 P.F. 1067 a este sitio, en un momento histórico en que las relaciones con Palenque constituían el eje rector de su vida política, lo cual propició que un artista palencano elaborase este monumento para cumplir con un encargo de un miembro de la élite de Santa Elena, o bien que pudiera ser materializado por el propio descendiente local de Muwaan B´ahlam, seguramente versado en las técnicas escultóricas emanadas del poderoso foco cultural que constituía Palenque para estos momentos, como parece indicar su título propio de la casta sacerdotal, *Nahb´aat*, que ha suscitado propuestas de interpretación como la glosa de "el Ungidor", formulada por Bernal Romero (en González Cruz y Bernal Romero, 2003: 19). Considero en todo caso que los datos disponibles permiten plantear la hipótesis de que la pieza pudo ser manufacturada en el propio sitio de Palenque, por un artista palencano, o por un artista versado en la tradición escultórica de Palenque, aunque en último término haya estado destinada para ser empleada en el sitio de Santa Elena, Tabasco, dentro de un culto doméstico relacionado con la veneración de ancestros, en este caso no un antepasado con estatus de gobernante, sino el sacerdote Muwaan B´ahlam, quien de acuerdo con el texto, pertenecía a la corte de un Señor de Santa Elena y fungía como el ancestro del artista que mandó dedicar, comisionó, o bien elaboró por si mismo esta portentosa obra, que supera en sofisticación jeroglífica incluso a los portaincensarios líticos que han podido recuperarse hasta ahora dentro del propio sitio de Palenque.

Fechamiento

El texto del portaincensario 59 P.F. 1067 es profuso en fechas de cuenta larga, de rueda calendárica y de números de distancia. Para propósitos de este estudio, sin embargo, la fecha que brinda mayor precisión es aquella que corresponde al momento en que el objeto fue dedicado. La importancia de este suceso en la narrativa predominantemente retrospectiva del texto es resaltada mediante el empleo de una segunda Cuenta Larga en las posiciones C11-D11, recurso sin duda excepcional. Esto nos permite fechar con toda precisión la dedicación de la pieza en el 9.11.12.1.10 7 Ok 18 Yax, es decir, el 11 de septiembre de 664 d.C., fecha en que Palenque seguía siendo gobernado por K´inich Janaab´ Pakal. Al contarse con una fecha jeroglífica tan precisa para la pieza 58 P.F. 1067 y al podérsele ubicar dentro de un sitio arqueológico específico, se cumplen las condiciones mínimas necesarias para ubicarle dentro de la categoría de textos de contexto recuperable (TCR), de acuerdo a los parámetros establecidos para fines de este estudio.

Función

Puede argumentarse que la función básica que cumplía la pieza 58 P.F. 1067 consistía en servir como base o plataforma sobre la cual se apoyaban incensarios cerámicos compuestos de tipo más convencional. Como evidencia de ello están los fragmentos cerámicos descubiertos por Cesar Sáenz encima de una base de piedra similar a la pieza que nos ocupa (ver Tabla 3.2.a.I.). En términos generales, si bien enfocados predominantemente a los ejemplares cerámicos, existen importantes estudios que han abordado la función de los complejos portaincensarios palencanos. En este sentido, Martha Cuevas (2000: 56) ha elaborado sobre una hipótesis inicial de Lopez Austin (1993: 48-66) referente a que tales objetos fueron concebidos como "*árboles cósmicos, estructurados a partir de una composición simbólica unitaria: la imagen de la ceiba-cocodrilo*" la cual es concebida por la autora como "*una representación del nivel inferior, en el punto donde se juntan el tronco y las raíces, es decir, la sección en donde se unen pero también se diferencían los niveles terrestre e infraterrestre*" .

En un nivel mayor de especificidad, que alude en forma más directa a la pieza 58 P.F 1067, esta misma autora (Cuevas García 2004: 253) reconoce dos tipos de contextos rituales asociados con estos incensarios, a partir tanto de su contexto arqueológico como de la identificación de las entidades anímicas representadas en los mascarones centrales. "*La mayoría de ellos, el 85 por ciento, fueron usados para venerar a las deidades de la triada de Palenque; por lo tanto, imágenes alusivas a estas deidades ocupan la posición de los mascarones centrales. Estos objetos provienen del Grupo de la Cruz, el cual conforma el más importante recinto ceremonial de Palenque*". (Cuevas García, ibidem); el otro grupo de incensarios proviene del Templo 14 y el Grupo 15, localizados junto al Templo de la Cruz y el del Sol. "*Los objetos muestran las mismas características morfológicas y funcionales, sin embargo, se les distingue de los anteriores debido a que poseen rostros humanos en lugar de efigies divinas. Este pequeño ensamblaje de piezas está asociado con el culto a los ancestros, quienes eran venerados por medio de estos incensarios*." (Cuevas García 2004: 254). Lo anterior es acorde con un planteamiento de López Bravo (2004: 256), quien a partir de portaincensarios excavados en los contextos residenciales de las élites palencanas, refiere la existencia de "*un culto doméstico, en el cual las cabezas de familia podían comunicarse con ancestros venerados, sin la intermediación de sacerdotes especializados*". De tal forma, el culto a los antepasados, asociado a la sustitución de una efigie divina por otra humana en el mascarón central, es precisamente la que parecemos encontrar en el portaincensario 58 P.F. 1067. La interpretación generada a partir del análisis del texto jeroglífico de la pieza brinda elementos para confirmar esta hipótesis. Parece ser, como se ha mencionado, que mediante este objeto, un desconocido miembro de la élite de Santa Elena pudo rendir un homenaje póstumo a su antepasado Muwaan B´ahlam, fallecido 17 años atrás.

3.2.8 Antecedentes sobre estudios previos efectuados a este objeto

Registros documentales:

a) Dibujos

- Simon Martin en Miller y Martin 2004:225
- Eric Von Euw para el Corpus de Inscripciones Jeroglíficas Mayas, Museo Peabody, Harvard
- Yuriy Polyukhovich (dibujo preliminar)

b) Fotografías

- José Enrique de Lucio 2005, para DRPMZA/INAH (presente trabajo)
- Miller y Martin 2004:224
- Mayer 1984:lámina 179
- Easby y Scout 1970:220 No. 175

Estudios en general:

- Miller y Martin 2004:225
- Mayer 1984:87
- Easby y Scott 1970, p.220. entrada 175
- Miller y Martin 2004:225 (lectura parcial)

3.3.1 FRAGMENTO DE ESTELA 5 P.J. 131 (ESTELA 33 DE EL PERÚ, GUATEMALA). Registro documental

A B



8

9

10

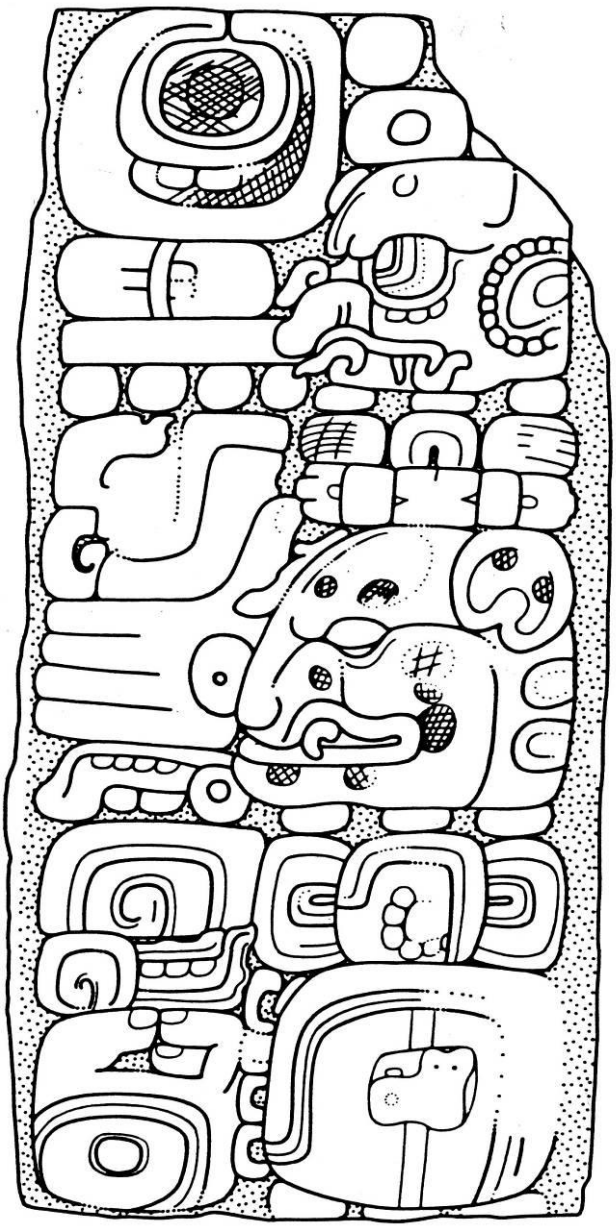

Fotografía cortesía del Archivo técnico de la DRPMZA del INAH

Dibujo de Peter L. Mathews en Mathews 1979

Nota importante: La numeración asignada obedece a la condición fragmentaria del objeto, existiendo argumentos para asegurar que se trataba de un texto con al menos siete filas adicionales de glifos ubicado en el costado izquierdo de una estela, cuya parte frontal respectiva ha sido localizada en otra colección, como se explica en los siguientes apartados.

3.3.2 Descripción de las características del objeto arqueológico

De acuerdo con la cédula 5 P.J. 131 de la DRPMZA del INAH, se trata de una "estela en bajorrelieve" cuyas dimensiones son de 66 cm. de altura por 32 cm de ancho. Estas modestas proporciones son sin embargo harto inusuales para una estela completa, como también lo son el escaso grosor y el faltante en la mayor parte de la fórmula calendárica del texto glífico, tal y como se ha explicado anteriormente. La conclusión inequívoca que de ello se desprende es que se trata tan sólo de un fragmento, proporcionalmente pequeño, y no de una estela completa. Para mayor precisión, estaría representando la porción inferior del costado izquierdo de una estela, toda vez que es el lado que generalmente ostenta la fecha en Cuenta Larga, como se ha detallado en el apartado anterior. La piedra caliza que constituye la materia prima del objeto posee características que han sido descritas por Michael Coe como de una calidad "*muy fina, casi marmórea*" (Coe, cit. en Schuster, 1997: 1), lo cual sugirió en primer término a este autor una procedencia de la región del Usumacinta, si bien hoy en día sabemos que este no es el caso (ver 3.3.7 "Procedencia").

Se ha mencionado que la pieza ostenta una inscripción esculpida, la cual está conformada por 6 bloques glíficos que a su vez engloban 21 signos individuales elaborados sin duda por un escribano Clásico con excepcionales dotes caligráficas (ver 3.3.7 "Autenticidad"). El estado de preservación es lo suficientemente bueno como para permitir discernir la totalidad de dichos signos –sin duda un argumento a favor de la idea vertida por Coe respecto a la alta calidad de la materia prima del monumento.

Debemos principalmente a Peter L. Mathews (1979), Ian Graham (1997) y William Ringle (cit. en Schuster, 1997: 1) el haber efectuado una serie de investigaciones que a la postre habrían de culminar con la restitución de la procedencia de esta pieza. Tales estudios, así como otros subsecuentes que habrían de apoyarse en ellos (ver Schuster 1997) derivaron también en la identificación de la porción principal de la estela original, ubicada en el museo Kimbell de Forth Worth, Texas, permitiendo establecer que ambos fragmentos correspondían a un mismo monumento, así como también permitirían definir un origen común para ambos fragmentos y otros mas dentro de un sitio que fue designado por el sobrenombre "Sitio Q" (del castellano ¿Qué?; cf. Martin y Grube, 2002: 110).

A finales de los setenta Mathews (1979) detectó que cierto número de monumentos de procedencia desconocida en colecciones americanas y europeas tenían características comunes, como la presencia de lo que entonces era un enigmático glifo emblema cuyo signo principal tenía forma de cabeza de serpiente. Un fenómeno adicional notado entonces por Mathews -según narra Schuster (1997: 1) en su reciente reseña de estos acontecimientos- consistía en que "*los textos de algunos paneles continuaban en otros, probando con ello que los monumentos habían sido cortados en pedazos para facilitar su exportación y su venta"*, práctica sin duda lamentable. Sabemos actualmente que este glifo emblema de cabeza de serpiente –que en la pieza 5 P.J. 131 que nos ocupa se encontraría en el perdido cartucho A11 que se muestra en la reconstrucción- representa el linaje de los "Señores Divinos de Kaan" *(K´uhul Kaan Ajaw*), que durante toda la década anterior se asumió como sinónimo de Calakmul, si bien las investigaciones más recientes (Velásquez, 2004; Grube, 2004b) apuntan hacia la presencia de tal dinastía en más de una sede, de acuerdo con variaciones geopolíticas ocurridas en distintos momentos del Clásico Temprano y Tardío.

En todo caso, el atribuír todos los monumentos del "Sitio Q" directamente a Calakmul presentaba numerosos problemas, como por ejemplo las contrastantes calidades entre la piedra caliza altamente porosa y

propensa a desgranarse de Calakmul y la excepcionalmente fina de las esculturas descritas por Mathews y Coe. Hoy en día sabemos que la mayoría de los monumentos saqueados del Sitio Q provienen –además de Calakmul- de otras dos o más dependencias (Martin y Grube, 2002: 110). Una de ellas ha sido recientemente identificada como el sitio de La Corona en Guatemala (Graham, 1997). Otra más, muy importantemente para este estudio, ha sido equiparada con el sitio de El Perú, también ubicado en el Petén guatemalteco (Freidel, 2005; Martin y Grube, 2002: 109-110).

Hasta ahora, al menos cuatro de los pretendidos monumentos del "Sitio Q" han podido asignarse con toda claridad al sitio de El Perú en Guatemala (Freidel, 2005: 3-4), se trata del llamado "Panel de Dallas", así como de dos estelas fragmentarias ubicadas actualmente en el Museo de Arte de Cleveland y el Kimbell de Forth Worth, Texas, respectivamente. Una tercera, la pieza 5 P.J. 131 que nos interesa, está actualmente en México. Como se ha dicho, este fragmento es en realidad parte del mismo monumento que se encuentra en el Museo Kimbell, según han podido determinar diversos autores (Miller, 1974; Mathews, 1979; Marcus, 1987; Graham, 1997; Schuster, 1997; Freidel 2005). Como resultado de todas las investigaciones hasta ahora efectuadas sobre éstos dos objetos dentro del proyecto del *Corpus de Inscripciones Jeroglíficas Mayas* del Museo Peabody de la Universidad de Harvard, se considera actualmente que ambos constituyen los restos supervivientes de un único monumento, al que ha sido asignada la denominación de "Estela 33 de El Perú, Guatemala". A la luz de la evidencia arqueológica y epigráfica disponible, encuentro muy difícil el estar en desacuerdo con tal identificación, según procedo a analizar en los dos siguiente apartados.

3.3.3 Análisis epigráfico-lingúístico del texto jeroglífico

Posición	Catálogo de Thompson 1962	Cat. Macri y Looper 2003	Transcripción amplia
A8	T683:102:IX	ZU2:1B2.009	**WINIK-ki-9**
B8	TIII:T58:528hv	003.3M1:ZC1:33K	**3-SAK-SIJOM-ma**
A9	T122.617V:670:117	MZD[SSF]:2S2	**CH´AM[K´AWIL]-wi**
B9	T74.184:751	SN3:AT1:33K	**K´INICH-B´ALAM-ma**
A10	T17:671:86	ZUH:MR7:2S1	**yi-chi-NAL**
B10	T61[604]:134[598v]:142	32D[ZC1]:[HH2]ZD2:33K	**yu[ku]-no-ma-CH´EN**

Transliteración estrecha:

winik b'olon ´ux saksijo'm ch'am[aa]w K'awiil K'i[h]nich B'a[h]lam yichnal Yu[h]kno´m Ch'e'n

Segmentación morfológica:

winik b'olon ´ux sak sijo'm ch'am-VVw-K'awiil-Ø K'ihnich B'ahlam y-ich-nal Yuhkno´m Ch'e'n

Análisis gramatical:

veinte nueve tres blanco(a) tornamilpa[10] recibir-APAS-K'awiil-3ABSs K' ihnich B'ahlam 3ERGs-rostro-LOC Yuhkno'm Ch'e'n

Traducción a prosa castellana:

"...] [en la lunación de] 29 [días, mes] 3 sak, K´inich B´ahlam recibió [el] K'awiil en presencia de Yuhkno'm Ch'e'n."

[10] Si bien se refiere en este caso al nombre clásico para el onceavo mes, sak, la traducción correcta de *sijo´m* es "tornamilpa", que es el nombre de un tipo de flor o planta vinculada con el cultivo del maíz. (Velásquez García, com personal 2004; Boot, 2002: 71)

3.3.4 Características e interpretación del texto jeroglífico

	A	B
1	G.I.S.I *tziik haab´*	
2	9 B´aktunes	10? K´atunes
3	16? Tunes	16? Winales
4	0? K´ines	10 Ajaw?
5	Glifo G5?	Glifo F
6	Glifos Y/Z	Glifo D
7	Glifo C	Glifo B



11	*K´uhul Kaan Ajaw?*	*Kalo´mte´?*

Inmediatamente después de la

Antes de describir a detalle la información contenida en el texto jeroglífico recién analizado, considero oportuno entenderlo en la forma en que debió insertarse en su contexto original. Evidentemente no puede considerarse a los seis cartuchos de la pieza 5 P.J. 131 como un texto completo. Se trata en cambio, según detallo en el siguiente apartado, de la porción inferior del costado izquierdo de una estela. Como es natural, el texto refleja esta condicion fragmentaria. El hecho de que la inscripción comience con el llamado "Glifo A" de la llamada "Serie Lunar" es un importante indicador sobre cuáles pudieron ser su extensión y estructura originales. En el diagrama de la izquierda busco efectuar una reconstrucción de la longitud real que debió tener el texto indicando gráficamente el contenido general que se habría encontrado en cada uno de sus cartuchos. Gracias a los métodos de análisis estructural y comparativo desarrollados desde la década de los cincuenta por autores como Berlin (1958) y Proskouriakoff (1950, 1960), aunado al apoyo que brindan los métodos de desciframiento más recientes, se ha podido generar una reconstrucción semejante en forma fundamentada, según explico a continuación.

Sabemos que la Serie Suplementaria sólo ocurre acompañada de un fechamiento completo en notación de Cuenta Larga, por lo cual es seguro el afirmar que los cartuchos A1-B1 contenían lo que solía llamarse un Glifo Introductor de la Serie Inicial (G.I.S.I.), que hoy en día leemos *tzik haab´,* "la cuenta de los años". Más problemático, incluso imposible, sería el reconstruir el resto de cartuchos calendáricos partiendo únicamente de la base evidencial que presenta el fragmento de estela 5 P.J. 131. Afortunadamente, tal y como explico en el apartado 5.3.6, investigaciones de Peter L. Mathews (1979) y otros autores han permitido establecer que la pieza 5 P.J. 131 es parte de un monumento mayor, cuya porción principal se encuentra actualmente en el Museo de Arte Kimbell de Cleveland, EE.UU. La información contenida en ambas porciones de un único monumento original es mutuamente complementaria y permite no sólo fecharle con gran precisión, sino también determinar su procedencia dentro de un sitio específico y establecer la identidad de los dos personajes históricos que son mencionados. En el apartado 5.3.6 presento una revisión exhaustiva de toda la evidencia epigráfica que me ha permitido llegar a esta reconstrucción, incluída la porción de lo que se ha determinado como parte del mismo monumento.

Por ahora, baste con adelantar que una fecha de *tz´olk´in* once Ajaw presente en la porción del Museo Kimbell ha sido la clave para insertar la Estela 5 P.J. 131 dentro de su contexto calendárico correspondiente, incluyendo la notación completa de Cuenta Larga (A1-A4), *Tz´olk´in* (B4) y la Serie Suplementaria (A5-B7) que debieron anteceder a los seis cartuchos que muestra el fragmento que nos ocupa, así como también dos más que seguramente le sucedían (A11-B11). Después del G.I.S.I. aparecería la fecha en Cuenta Larga 9.12.17.8.0. Los argumentos que me llevaron a favorecer esta fecha como la posición más viable para la Rueda Calendárica 11 Ajaw 3 Sak son expuestos en el apartado 5.3.7 "Fechamiento".

fecha de *tz´olk´in,* en la posición B5, el contexto calendárico dicta que debió estar el glifo G, correspondiente a uno de los nueve llamados "Señores de la Noche", identificados por J. Eric S. Thompson hacia finales de los años veinte (cf. Montgomery, 2002b:89). El glifo G correspondiente, en este caso G7, se ha reconstruído a partir de una simple fórmula aritmética descrita en Montgomery (2002b: 93) para la cual sólo es necesario contar con la posición de los winales (8) y de los K´ines (0) de la Cuenta Larga. En el siguiente cartucho, de acuerdo con el orden estructural conocido en el corpus glífico para secuencias semejantes, aparecería el Glifo F que ha podido descifrarse recientemente como la expresión *ti´ hu´n*, con el sentido general de "la banda fue atada". Más problemática es la lectura de los glifos Y y Z que aparecerían a continuación, los cuales aluden a un ciclo de 7 días que es aún poco entendido. El Glifo D de la posición B6 comienza la sección correspondiente a la "Serie Lunar" propiamente dicha. Se refiere a la "Edad de la Luna", es decir, a los días transcurridos desde el inicio del mes lunar. Cuando éstos rebasan las veinte unidades, debe ir acompañado del Glifo E, si bien en este caso ha podido calcularse mediante otra formula matemática que la "Edad de la Luna" para esta fecha debió corresponder al valor 17.30, lo cual implica que el Glifo D debió aparecer por sí solo, prescindiendo del Glifo E y con un coeficiente numérico de 17 o quizá 18 unidades. El Glifo D ha sido descifrado en tiempos modernos, y para el caso de esta inscripción en particular, pudo haberse leído *huklaju´n hul-iiy-Ø,* "diecisiete [días de la lunación] han llegado". Para concluir con la porción reconstruída del texto lateral de la Estela 51 P.J. 131 y de acuerdo con el contexto calendárico de la Serie Lunar, en la posición A7 encontraríamos al Glifo C, el cual proporciona el "nombre propio" del mes lunar, es decir, de una secuencia de 6 lunaciones distintas, cada una de ellas con una duración muy similar a la de nuestros propios meses gregorianos. El Glifo B de la siguiente posición es una fórmula constante que sencillamente se lee *u-ch´ok K´ab´a, "*es su nombre joven", refiriéndose al nombre propio del mes lunar proporcionado en el Glifo C previo.

Este breve recorrido por la fórmula calendárica que *debió* anteceder a la inscripción físicamente plasmada en la estela 51 P.J. 131 permitirá al lector llegar en mejores condiciones de comprensión contextual para abordar los cartuchos a los que he asignado las posiciones A8-B10, es decir, los seis que conforman la inscripción del fragmento de estela que nos ocupa. El primero de ellos está conformado por lo que se ha denominado como el "Glifo A" de la Serie Lunar (Montgomery 2002b: 99). Indica la duración total de la lunación en curso, para lo cual se empleaba una alternancia de dos únicos valores, 29 y 30, recurso que permitía a los antiguos mayas establecer un valor promedio de 29,5 días. Para el cartucho A8, el coeficiente que se indica es "veintinueve" (*winik-laju´n)*. La porción calendárica de la inscripción concluye con la fecha 3 Yax (*´ux yaxsijo´m)* del calendario solar de 365 días llamado *haab´*.

Los cartuchos A9-B9 describen el evento histórico principal, la ascensión al trono del gobernante *K´ihnich B´ahlam*, que hoy en día sabemos ejercía su autoridad desde el sitio de El Perú, en Guatemala (Martin y Grube 2002:109-110). Es interesante reparar en la expresión metafórica que se emplea para describir tal suceso. *ch´am-aaw-K´awiil-Ø K´ihnich B´ahlam*, literalmente "recibió-K´awiil K´ihnich B´ahlam" en voz antipasiva. Esto se refiere, por supuesto, al distintivo cetro-maniquí con la efigie del Dios K que simbolizaba el poder real y el linaje de los gobernantes. Se trata entonces de una forma muy concisa y lacónica para describir un evento histórico de gran importancia. Cobra sin embargo mayor complejidad en los siguientes cartuchos, toda vez que se involucra a un segundo actor bien conocido y se describe el papel que desempaña dentro de estos sucesos. Se trata de *Yuhkno´m Ch´e´n* II o "Yuhkno´m el Grande" de Calakmul, el más poderoso de los gobernantes conocidos de este sitio, quien haciendo gala de enorme influencia política, provocó que su presencia fuera registrada en El Perú

supervisando la ceremonia de entronización, dando su anuencia, o quizá incluso instaurando en el poder a su aliado –y subalterno en el esquema jerárquico- K´inich B´ahlam (Martin y Grube, 2002:109-110). Esta interpretación se fundamenta en la expresión *y-ich-nal Yuhkno´m Ch´e´n,* "ante la presencia de Yuhkno´m Ch´e´n". Son numerosos en el corpus jeroglífico los textos que describen la "presencia" o "supervisión" de Yuhkno´m el Grande en eventos de entronización. Cancuén, Piedras Negras, Moral-Reforma y El Perú son algunos de los sitios que pudo atraer hacia su órbita política, convirtiéndolos en aliados, mientras que Tikal y Palenque fueron en cambio facciones antagónicas que experimentaron desfavorablemente el gran poderío militar de este gobernante (ver p.e. Martin y Grube, 2002:109,164-165; Miller y Martin, 2004:283). La evidencia comparativa que presento en el apartado correspondiente 5.3.6 me permite también reconstruír los cartuchos A11 y B11 de la inscripción como *K´uhul Kaan Ajaw Kalo´mte´*, "Señor Divino de Kaan, el Kalo´mte´", ya que son los epítetos que acompañan a las menciones de este gobernante en sitios ajenos a Calakmul y en contextos similares a los de la Estela 5 P.J. 131 que nos ocupa, es decir, cuando se le menciona como un gobernante hegemónico que se encarga de supervisar los asuntos políticos más importantes de los sitios bajo su esfera de influencia.

Para concluir este apartado, quisiera insistir en el carácter incompleto del texto, mismo que evidentemente no podría culminar con el cartucho B10, ni tampoco con el B11 de la reconstrucción propuesta. La identificación de esta pieza como un fragmento menor de la porción principal que alberga el museo Kimbell implica que los 16 cartuchos glíficos que se preservan en aquella otra inscripción constituyen la continuación de lo que hasta ahora se ha expuesto. No debemos entonces seguir considerando a estos fragmentos de desiguales proporciones como dos piezas distintas. Es preciso oponer resistencia –hasta donde la evidencia lo permita- a la lamentable mutilación a que se vió sometido el monumento original debido a las reprobables prácticas de saqueo y tráfico ilícito que buscan siempre obtener un máximo de ganancia económica, vendiendo como monumentos separados a fragmentos que no lo son.

La pérdida de información que estas actividades ocasionan es en gran medida irreversible, si bien en muy contados casos se atenúa parcialmente cuando pueden identificarse dos o más fragmentos esparcidos en diversas colecciones y museos del mundo como los componentes de una única pieza original. Cuando esto ocurre, es imperativo el intentar rearticular los fragmentos –si no físicamente, al menos con fines de investigación-, restituir al mutilado artefacto al menos parte de su integridad y recuperar el cúmulo de datos nuevos que de ello se generen, los cuales con seguridad superarán en calidad y cantidad a los que cada fragmento podría aportar por sí mismo, como se demuestra este estudio de caso específico. En el apartado 3.3.6 efectúo entonces el ejercicio de unir el fragmento 5 P.J. 131 con su contraparte del museo Kimbell a la vez que expongo los resultados que se desprenden de esta actividad, mismos que podrán entonces compararse con el primer análisis epigráfico que se presenta en el apartado 3.3.2.

3.3.5 Análisis arqueológico-comparativo con objetos similares

No obstante el sentido de las hipótesis iniciales sobre la identificación del "Sitio Q", a la luz de lo expuesto hasta ahora sobre el fragmento de estela 5 P.J. 131, considero futil establecer comparaciones con monumentos de Calakmul, toda vez que los pocos de ellos que exhiben alguna semejanza con la pieza que nos ocupa en cuanto al estilo y materia prima han sido ya analizados en el estudio de caso 3.1.5 de este capítulo, y se ha demostrado que la piedra con que fueron elaborados no procede de alguna cantera del área de Calakmul, sino que

ha sido importada por el gobernante Yuhkno´m Too´k´ K´awiil alrededor del año 731 d.C. Me parece más relevante por ahora enfocarme en un objeto que comparte con los anteriores dos vínculos importantes, la temporalidad y el hecho de que haya sido dedicado por una de las esposas de Yuhkno´m Too´k´ K´awiil, la Señora Ti´, quien aparentemente fue enviada por su esposo para gobernar en la región de *Sak Nikte´*. Se trata del llamado "Panel de Dallas" (Fig. 3.3.a.), cuyo texto retrospectivo exhibe relaciones con el sitio de El Perú, a la vez que da testimonio de antiguos vínculos entre estos tres sitios, Calakmul, Sak Nikte´ (La Corona) y El Perú. (ver 3.3.6).

Es más importante por ahora el remontarnos cerca de dos k´atunes atrás, a la última década del siglo IX, donde encontraremos piezas contemporáneas al fragmento 5 P.J. 131, las cuales lógicamente permitirán encontrar un mayor grado de semejanza y generar un mayor número de datos útiles para este estudio de caso particular. Llegamos así a las dos estelas que actualmente guardan el Museo Kimbell de Forth Worth, Texas (Tabla 3.3.b. izq.) y el Museo de Arte de Cleveland (3.3.b. der.). Si bien estas piezas han sido investigadas desde la década de los setenta por Jeffrey Miller (1974) y Peter Mathews (1979), sólo en tiempos recientes ha podido determinarse que proceden del sitio de El Perú en Guatemala (Graham, 1997; Schuster, 1997; Freidel, 2005), donde se les han asignado los números 33 y 34 respectivamente (Freidel, 2005: 4).

La primera de ellas muestra a un gobernante ricamente ataviado en pose axial volteando hacia la derecha con los pies apuntando hacia fuera. En su brazo izquierdo sostiene un pequeño escudo circular mientras que en la mano derecha empuña un *átlatl*, arma que se cree fue introducida al Maya desde Teotihuacan u otra parte del Altiplano Central durante el Clásico Temprano. Otros rasgos reminiscentes de Teotihuacan son el yelmo de guerra conformado por una mitra de mosaicos con un apéndice que simula la probóscide de una mariposa y un barbiquejo, no muy distinto al que porta Yuhkno´m Took K´awiil en la Estela 100 P.F. 300 (Fig. 3.3.a.). El tocado de plumas que portan ambos personajes es tan extraordinariamente similar en su intrincada representación que sin duda ameritaría un estudio más a fondo, propio del campo de la Historia del Arte, por lo cual me veo impedido para realizarlo en este reducido apartado. Me limito por tanto a mostrar dichas similitudes en una figura comparativa, reparando en el hecho de que median casi cuarenta años de diferencia y 100 kilómetros de distancia entre ambas representaciones.

La relación de la estela de Forth Worth, Texas con la pieza 5 P.J. 131 que nos ocupa, en cambio, no podría ser más cercana, toda vez que el gobernante representado ha sido identificado como el propio *K´ihnich B´ahlam*, mismo que es mencionado en los textos glíficos de ambos fragmentos, que de acuerdo con lo expuesto anteriormente, formaban parte de una misma escultura, la propia Estela 33 de El Perú. Los vínculos más claros entre ambos fragmentos, sin embargo, son de orden epigráfico, tal y como expongo en el siguiente apartado. En la Tabla 3.3.b. muestro sin embargo la relación que guardaban ambos monumentos mediante una reconstrucción gráfica de la forma en que se articulaba la pieza 5 P.J. 131 con la porción que permanece en Forth Worth, cuyas dimensiones mucho mayores de 2.73 m de alto por 1.73 de ancho proporcionarán una idea ligeramente más completa de lo que debió ser el monumento en su estado original, a pesar de que fragmentos importantes de sus partes frontales superior e inferior, así como la totalidad del costado derecho y más del 60 por ciento del izquierdo se han perdido.

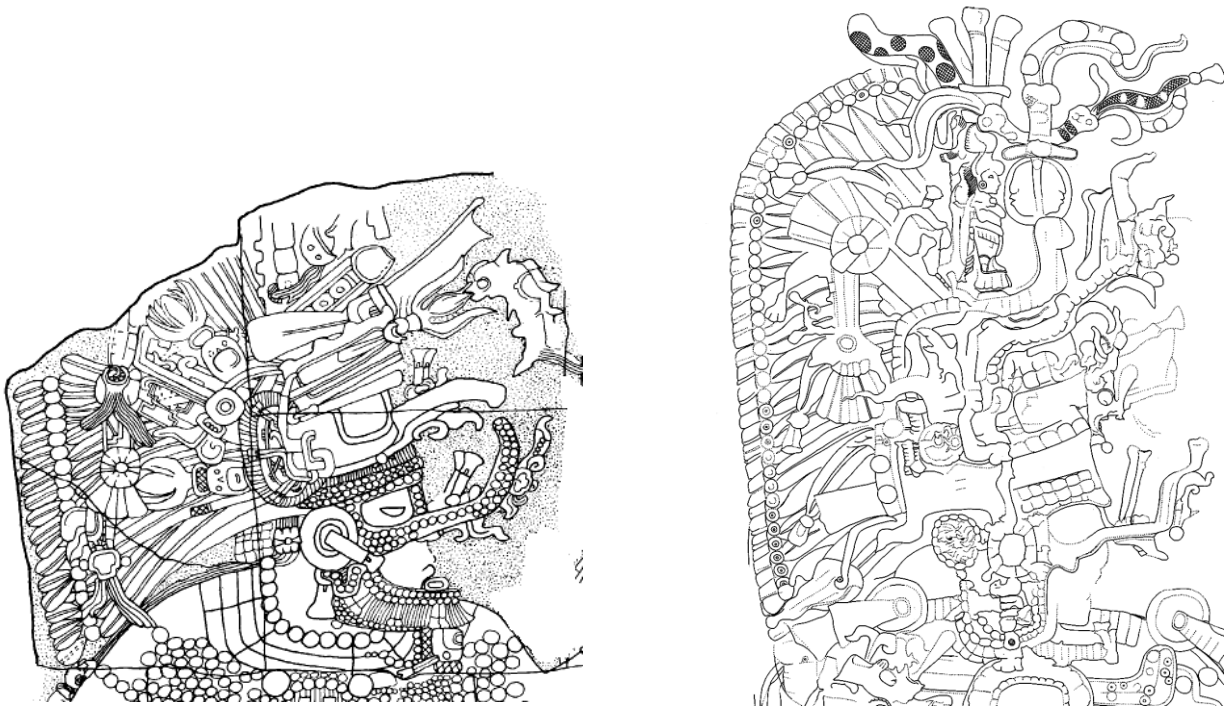

Fig. 3.3.a. Similitudes estilísticas apreciables en el trabajo de plumería del tocado y el yelmo de guerra estilo teotihuacano. Estela 33 de El Perú (izq. *Dibujo de Jeffrey Miller 1974: 10)* y la Estela 100 P.F. 300 (Estela 52 de Calakmul; *dibujo de Carlos Pallán para DRPMZA / INAH 2005)*

El segundo monumento que quiero comparar con el fragmento 5 P.J. 131 es la llamada "Estela del Museo de Arte de Cleveland", cuyas dimensiones son de 2.74 m de altura por 1.82 de ancho, con una profundidad máxima del relieve de 5 cm. (Miller, 1974: 2). La figura central representa a una mujer con una profusión de atavíos que indican un muy elevado rango social, habiéndosele identificado como la Señora *K´ab´el*, esposa de K´ihnich B´ahlam, si bien de origen extranjero. Hoy en día se ha podido establecer que esta dama fue originaria de Calakmul, donde perteneció al linaje del propio Yuhkno´m el Grande, quien no sólo convirtió a K´ihnich B´ahlam en su vasallo sino también envió a la Señora K´ab´el al sitio de El Perú, sin duda como un recurso adicional que le otorgaba mayor control político y militar de este sitio y de la importante ruta hacia el Petén Central (Freidel, 2005: 4; Martin y Grube, 2002: 109-110).

Ambos monumentos presentan también un gran número de rasgos en común, comenzando por el tipo, calidad y coloración de la piedra caliza que constituye su materia prima, indicando que fueron extraídos de la misma cantera. Asimismo, las similitudes en el estilo escultórico se tornan aparentes en elementos diagnósticos como la postura axial del cuerpo con la cabeza de perfil y los pies apuntando hacia fuera, el hecho de que ambas figuras sostienen un escudo y un arma similar, el *átlatl* o lanzadardos, en cada uno de sus brazos, así como la serpiente y el trabajo de plumería del tocado. Es muy probable entonces que ambos hayan sido elaborados por los mismos escultores, toda vez que el análisis epigráfico revela su contemporaneidad (ver siguiente apartado 3.3.6). Una descripción detallada de la iconografía que presentan ambos monumentos ha sido ya elaborada por Miller (1974), por lo cual no creo necesario el exponer nuevamente tales detalles en esta breve sección. Deseo tan sólo añadir que ambos ejemplares muestran rasgos diagnósticos que concuerdan perfectamente con lo que Proskouriakoff ha llamado la "Fase Ornamental" (9.13.0.0.0 – 9.15.0.0.0). De hecho, las fechas glíficas de ambos monumentos marcan el inicio de esta fase, al ser dedicados ambos en 692 d.C. durante el final de periodo 9.13.0.0.0.

Creo innecesario efectuar ulteriores comparaciones del fragmento de estela 5 P.J. 131 con otros monumentos, pues como hemos visto, se ha encontrado ya su contraparte, el fragmento de Forth Worth, que muestra no sólo la iconografía que alguna vez estuvo asociada a la pieza 5 P.J. 131 y una imponente imagen del gobernante K´ihnich B´ahlam, mencionado en el cartucho B9 del fragmento que nos ocupa, sino también la continuación en forma consistente de su texto glífico que abordo en el siguiente apartado. Se ha comparado esta pieza además con otra estela muy estrechamente relacionada, ya que el análisis epigráfico que a continuación efectúo deja en claro que ambas no sólo son contemporáneas, sino también pertenecen al mismo sitio y fueron dedicadas por los mismos personajes, la pareja real conformada por K´ihnich B´ahlam y su esposa Ix K´ab´el.

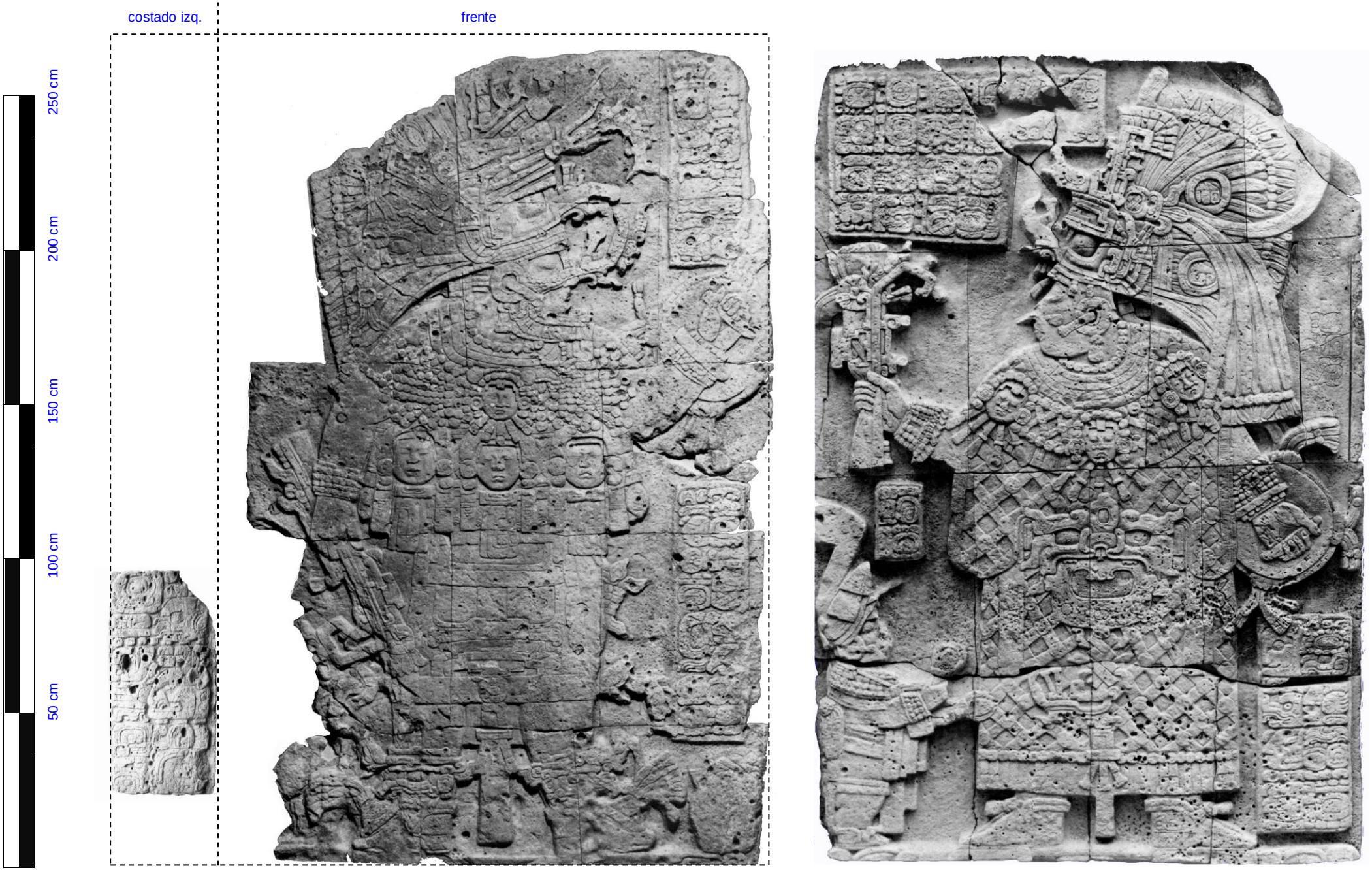

Tabla 3.3.b. Comparación entre monumentos procedentes de El Perú donde se aprecian la posición relativa y las modestas proprciones del Fragmento 5 P.J. 131 de 67 cm. de altura (izquierda) con relación a los 273 cm de altura de su contraparte, el fragmento de la Estela 33 de el Perú ubicado en el Museo Kimbell (centro), así como los 274 cm de altura de la Estela 34, actualmente en el Museo de Cleveland (derecha). *Fotografías cortesía del acervo de la DRPMZA del INAH* (izq.) y tomadas de Mayer 1980: Pl 35 y 31 respectivamente.

3.3.6 Análisis epigráfico-comparativo (con textos glíficos similares)

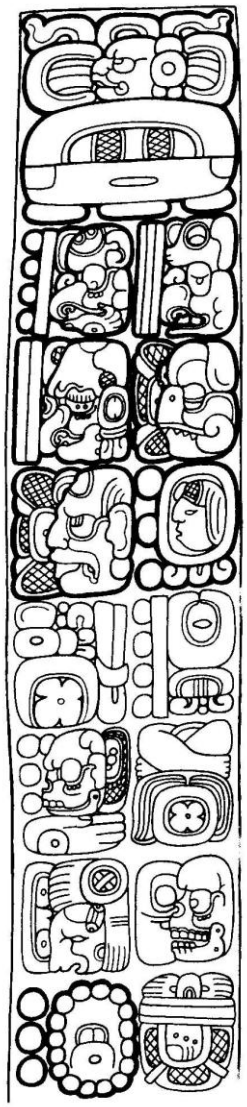

Fig. 3.3.c. Estela 10 de Piedras Negras. Serie Inicial (dibujo de Stephen Houston en Houston 1993)

El haber llegado a este punto en la investigación de la pieza 5 P.J. 131 implica –de acuerdo con los datos hasta ahora expuestos- una noción muy clara del tipo de textos glíficos con los que debe comparársele. Antes de pasar a examinar epigráficamente los monumentos bajo custodia de los museos de Fort Worth y Cleveland, quisiera comenzar este apartado presentando la evidencia pertinente para sustentar la reconstrucción del costado izquierdo de la Estela 33 de El Perú, de la cual los seis bloques glíficos que constituyen la pieza 5 P.J. 131 son –como hemos visto- tan sólo una porción minoritaria. Considero la mejor forma de hacer esto el presentar el texto de un monumento cuya porción calendárica, comprendida desde la posición de los b´aktunes hasta la fecha de *haab´,* abarque 13 posiciones o bloques glíficos –en forma análoga a la reconstrucción planteada. Esto es precisamente lo que encontramos en un gran número de monumentos, como la Estela 2 de Moral-Reforma, la Estela 8 de Naranjo, el llamado "panel pop" de Bonampak, si bien temprano, la Escalinata Jeroglífica 2 de Dos Pilas y la Estela 10 de Piedras Negras, por citar tan sólo algunos casos. Es preciso aclarar que existen ejemplos donde la misma información calendárica es comprimida en tan sólo 11 cartuchos, o bien expandida hasta 15, pero he decidido basar la reconstrucción que planteo en un número promedio de 13 cartuchos, ampliamente atestiguado.

Compárese por ejemplo la reconstrucción propuesta para el costado izquierdo de la Estela 33 de El Perú, presentada en el apartado 3.3.3, con la Estela 10 de Piedras Negras (Fig. 3.3.c. izquierda). Podemos apreciar que en forma análoga, el Glifo Introductor de la Serie Inicial ocupa los cartuchos A1 y B1. Asimismo, la cuenta larga está comprendida en ambos monumentos entre las posiciones A2-A4, que para el caso de la Fig. 3.3.c. corresponde al 9.15.10.0.0. A continuación en B4 aparece el signo del día correspondiente en el calendario de 260 días llamado *tz´olk´in* (3 Ajaw en este caso) seguido del Glifo G que representa a uno de los nueve "señores de la noche" (G9 en todo final de periodo como el de este monumento), si bien en este caso aparece en conflación con el Glifo F, cuya lectura es *ti ´ hu´n* , "la banda fue atada". En B5 aparece enseguida el Glifo D que se refiere, como hemos visto, a los días transcurridos desde el inicio de la presente lunación. Ostenta el coeficiente 9, resultando en la lectura *b´alu´n hul-(i)-iiy-Ø* "nueve [días] arribaron". Cabe destacar que astronómicamente la duración de dicha lunación correspondería para esta fecha a 8,20 días. El siguiente cartucho expresa en cual de los seis meses lunares ocurre la fecha de Cuenta Larga, en este caso el tercero de acuerdo con el coeficiente. A continuación se encuentra el nombre propio de dicho mes lunar, en este caso representado por el glifo X4. La expresión que le sucede, en A7, es la usual fórmula *u-ch´ok k´ab´a´* , "es su nombre joven". Los dos últimos cartuchos de la porción calendárica corresponden, al igual que en el fragmento 5 P.J. 131 que nos ocupa, al glifo A que expresa la duración esperada de la lunación en curso, en este caso de 30 días (*winik-laju´n)* así como la fecha del calendario *haab´* de 365 días, que en la estela de Piedras Negras indica una posición 3 Mol. Es en base a evidencia comparativa como ésta que puede plantearse una reconstrucción plausible de lo que pudo estar plasmado en las perdidas porciones de la Estela 33 de El Perú, ejercicio que ha requerido examinar un gran número de inscripciones calendáricas similares. Puede apreciarse en la Tabla 3.3.b. recién presentada que, a

juzgar por las proporciones relativas del fragmento 5 P.J. 131 respecto al tamaño total del monumento, dichas porciones debieron representar aproximadamente un 70% del costado izquierdo de la estela original.

El acto de restituir dos cartuchos adicionales en las posiciones propuestas como A11 y B11 del costado izquierdo se fundamenta también en evidencia comparativa. Como se ha explicado, las menciones del gobernante *Yuhkno´m Ch´e´n II* o Yuhkno´m el Grande son muy numerosas en sitios ajenos a Calakmul, dada la gran influencia política que logró consolidar en una amplia región en torno a su capital. Además de El Perú, tales menciones ocurren en La Corona, Cancuén, Moral-Reforma, Dos Pilas y Tikal (Martin, 1998: 15). En el Panel 1 de Cancuén aparecen en las posiciones A1-A2 dos cartuchos análogos a los que aparecen en el fragmento 5 P.J. 131 (A10-B10) mas un tercero que brinda una idea muy clara de lo que debió encontrarse en la posición A11 del mutilado costado izquierdo de la pieza que nos ocupa. Estos tres cartuchos de Cancuén se leen *y-ich-n-al Yuhkno´m Ch´e´n K´uhul Kaan Ajaw*, es decir, "Ante la presencia de Yuhkno´m Ch´e´n, Señor Divino de Kaan" (Fig. 3.3.d.I.). Son precisas, sin embargo, claves adicionales para reintegrar lo que propongo como la última posición que debió encontrarse en el costado izquierdo, es decir, B11. Sin duda debió tratarse de un título apropiado para el gran poderío de Yuhkno´m el Grande, suposición que no requiere buscar en otro monumento distinto del de Cancuén para verse confirmada: en las posiciones C8-C9 ocurre nuevamente el nombre de Yuhkno´m Ch´e´n II (Fig. 3.3.d.II.), si bien en esta ocasión el glifo emblema de Kaan se ve sustituído por el conocido topónimo de Calakmul, "´Uxte´tuun", seguido del título Kalo´mte´, que como hemos dicho, representa el más alto rango que se conoce dentro de las inscripciones mayas, ya que se emplea para describir a gobernantes cuyo poder rebasa los límites de su capital política, llegando a ejercer control directo sobre sitios que en ocasiones pueden ser muy distantes. Una muestra adicional sobre el punto anterior lo constituye una mención de Yuhkno´m Ch´e´n II en Dos Pilas (Fig 3.3.d.III.), seguida del título "Señor Divino de Kaan", tal y como planteo para el fragmento 5 P.J. 131. La expresión completa nos informa que "B´ajlaj Chan K´awiil, Señor Divino de Dos Pilas, es el vasallo de Yuhkno´m Ch´e´n, Señor Divino de Calakmul" (*B´a[j]laj Chan K´awiil K´uhul Mutu´l Ajaw y-ajaw Yuhkno´m Ch´e´n K´uhul Kaan Ajaw)* Creo en todo caso que la evidencia comparativa es suficiente para plantear que los cartuchos A11-B11 del costado izquierdo de la Estela 33 de El Perú pudieron contener la expresión *K´uhul Kaan Ajaw Kalo´mte´* o bien *´Uxte´tuun Kalo´mte´*. El hecho de que el epíteto Kalo´mte´ acompañaba con frecuencia al nombre de Yuhkno´m el Grande se ve confirmado en inscripciones dentro del propio sitio de Calakmul (ver 3.1.1 Estela 100 P.F. 300, posiciones H3-H5).



I. II. III.

Fig 3.3.d.. Menciones de Yuhkno´m el Grande en sitios extranjeros. I) Panel de Cancuén A1-A2; II) Panel de Cancuén C8-C9 (*dibujos de Yuriy Polyukhovich)* ; III) mención de Yuhkno´m Ch´e´n en Dos Pilas en 648 d.C. (*tomado de Martin y Grube 2002:57)*

Los anteriores son algunos de los argumentos mediante los cuales efectúo la reconstrucción del costado izquierdo de la Estela 33 de El Perú, tal y como la presento en 3.3.3. Tal restitución es, naturalmente, tan sólo una hipótesis, para la cual he buscado, no obstante, el mayor sustento evidencial y comparativo que me ha sido posible. Su relevancia necesariamente debe subordinarse a la prioritaria rearticulación de los respectivos pasajes glíficos de la Estela 33 que aún perduran: el contenido en la llamada “Estela de Fort Worth” y aquel de la pieza 5 P.J. 131 que nos ocupa, ejercicio que efectúo a continuación. Por razones de claridad, se exluye la iconografía del monumento y se alteran sus proporciones (véase proporción correcta en Tabla 3.3.b.).

	A	B
1	G.I.S.I *tziik haab´*	
2	9 B´aktunes	10? K´atunes
3	16? Tunes	16? Winales
4	0? K´ines	10 Ajaw?
5	Glifo G5?	Glifo F
6	Glifos Y/Z	Glifo D
7	Glifo C	Glifo B
8		
9		
10		
11	*K´uhul* *Kaan* *Ajaw?*	*Kalo´mte´?*

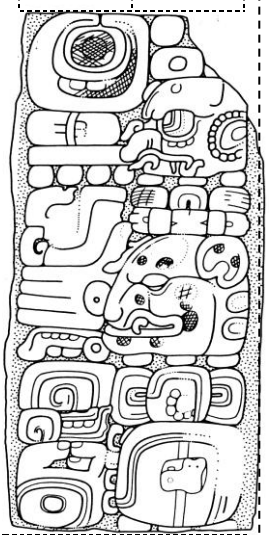

costado izquierdo

C D

1
2
3
4

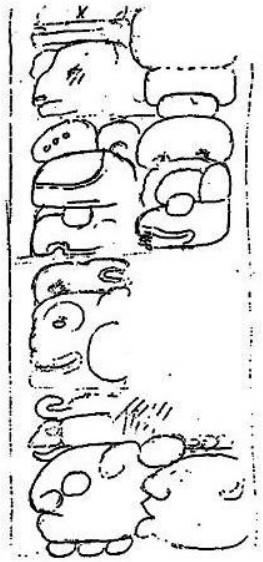

5
6
7
8

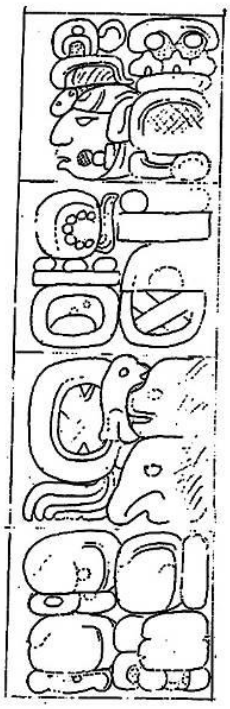

porción frontal

Transcripción amplia

costado izquierdo:

A1-B1	**tzi-ka HAB´**
A2	**9?-PIH**
B2	**10?-WINIKHAB´**
A3	**16?-HAB´**
B3	**16?-WINIK**
A4	**mi?-K´IN**
B4	**10?-AJAW**
A5	“GLIFO G5”
B5	**TI´-HUN-na**
A6	“GLIFOS Y / Z”
B6	**5?-HUL-ya**
A7	GLIFO C?
B7	**u-[ch´o-ko]-K´AB´A**
A8	**WINIK-ki-9**
B8	**3-SAK-SIJOM-ma**
A9	**CH´AM[KAWIL]-wi**
B9	**K´INICH-B´ALAM-ma**
A10	**yi-chi-NAL**
B10	**yu[ku]-no-ma-CH´EN**
A11	**K´UHUL-ka-KAN-AJAW?**
B11	**KAL-ma-TE´?**

frente:

C1	**ti?-10?-AJAW?**
D1	#-#-**mi?**
C2	**TI´-HUN**
D2	**u-CHAN?**
C3	**u-B´AH**
D3	erosionado
C4	**K´INICH-B´ALAM-ma**
D4	**K´UHUL-**“EL PERÜ”**-AJAW**
C5	**wa-ka-AJAW**
D5	**u-tz´a[pa]-wa**
C6	**TUN-8-AJAW**
D6	**8-IK´-AT**
C7	**K´IN-ni**
D7	**i-tz´i-AJAW**
C8	**u-ti-TAN?-na**
D8	**CH´EN-na-wa-ka-a**

Nota: Las porciones reconstruídas del texto son hipotéticas, tal y como se ha mencionado, por lo que han sido sombreadas en la transcripción.

Dibujo de la pieza 5 P.J. 131 (posiciones A8-B10) por Peter Mathews. Dibujos de las porciones C1-D4 y C5-D8 del texto de la Estela 33 de El Perú en el Museo Kimbell por Ian Graham para el Corpus de Inscripciones Jeroglíficas Mayas.

Tr

[costado izq.] *tziik haab´ b´alu´n?*
pih laju´n? winikhaab´ waklaju´n?

haab´ waklaju´n? winik mi? K´in laju´n? ajaw? “GLIFO G5” *ti´hu´n* “GLIFOS Y/Z” *ho´? Huliiy* “GLIFO C” *uch´ok k´ab´a´ winikb´alu´n ´ux saksijo´m ch´amaaw K´awiil K´i[h]nich B´a[h]lam yichnal Yuhkno´m Ch´e´n K´uhul Kaan Ajaw Kalo´mte´* [frente] *…ti? laju´n? ajaw?...m? ti´ hu´n ucha´n? ub´aah… K´i[h]nich B´a[h]lam K´uhul* “El Perú” *Ajaw Waka´ Ajaw utz´apaw tuun waxak ajaw waxak ik´at K´in I[h]tz´ii[n] Ajaw u[h]ti ta[h]n? ch´e´n Waka´*

Segmentación morfológica:

[costado izq.] *tziik haab´ b´alu´n? pih laju´n? winik-haab´ wak-laju´n? haab´ wak-laju´n? winik mi? K´in laju´n? ajaw?* “GLIFO G5” *ti´ hu´n-Ø* “GLIFOS Y/Z” *ho´? hul-(i)-iiy-Ø* “GLIFO C” *u-ch´ok k´ab´a´ winik-b´alu´n ´ux sak-sijo´m ch´am-aw K´awiil-Ø K´ihnich B´ahlam y-ich-n-al Yuhkno´m Ch´e´n K´uhul Kaan Ajaw Kalo´mte´* [frente] *…ti? laju´n? ajaw?...m? ti´ hu´n u-cha´n? u-b´aah… K´ihnich B´ahlam K´uhul* “El Perú” *Ajaw Waka´ Ajaw u-tz´ap-aw-Ø tuun waxak ajaw waxak ik´at K´in Ihtz´iin Ajaw uht-i-Ø tahn? ch´e´n Waka´*

Análisis gramatical:

cuenta años nueve? b´aktunes diez? k´atunes seis-diez? años seis-diez? winales cero? Días diez? Ajaw? “GLIFO G5” orilla?/límite? banda-3ABSs “GLIFOS Y/Z” cinco? llegar-TEM.INTR-3ABSs “GLIFO C” 3ERGs-joven nombre veinte-nueve tres blanco-tornamilpa recibir-APAS-K´awiil-3ABSs K´ihnich B´ahlam 3ERGs-frente-LOC Yuhkno´m Ch´e´n Divino Kaan Señor Kalo´mte´ [frente] …PREP? diez? Ajaw?...orilla?/límite? banda 3ERGs-guardián?/amo? 3ERGs-imagen…K´ihnich B´ahlam divino “El Perú” señor Waka´ señor 3ERGs-hincar/erigir-TEM.TRANS-3ABSs piedra ocho ajaw ocho Wo´ sol hermano.menor señor ocurrir-TEM.INTR-3ABSs centro cueva/ciudad Waka´

Traducción a prosa castellana:

[costado izq.] “La cuenta de los años es de nueve? b´aktunes, diez? k´atunes, dieciséis? Años, dieciséis? veintenas y cero? días. [es el día] diez? Ajaw en el [quinto señor de la noche], la banda fue atada?, [GLIFOS Y/Z] cinco días [de la lunación] han llegado, [GLIFO C] es su nombre joven, [lunación de[29 días [del mes] tres Sak, [cuando] K´ihnich B´ahlam recibió el [cetro de] k´awiil ante la presencia de Yuhkno´m Ch´e´n, Señor Divino de Kaan, el Kalo´mte´” [frente] “…en? [el día] diez? Ajaw?...la banda fue atada? [por] su amo?. [Es] la imagen de K´inich B´ahlam, Señor Divino de El Perú, Señor de Waka´. La piedra fue erguida en ocho Ajaw ocho Wo´ [por] el Señor [que es] hermano menor-sol. Ocurrió en el centro de la ciudad de Waka´”

Es preciso comentar algunos aspectos sobre los resultados de esta reconstrucción. En primer término quisiera especificar que el propósito del ejercicio fue dar una idea integral de lo que pudo ser el texto original en su conjunto, y como tal se han integrado tres secciones distintas. La primera (sombreada en gris) corresponde a las porciones que se han reconstruído sobre la base evidencial discutida en los párrafos anteriores. La segunda (costado izq. sin sombrear) representa la lectura estrictamente de lo que aún se conserva en el fragmento 5 P.J. 131. Por último, la tercera sección (frente, sin sombrear) está conformada por los textos que aún perduran en el fragmento principal de la Estela 33.

Podemos apreciar que la lectura resultante de la unión de estas tres secciones no carece de sentido ni de coherencia. Por el contrario, presenta múltiples datos que son mutuamente complementarios. La fecha en Cuenta Larga, Rueda Calendárica y Serie Suplementaria y Lunar proporciona un marco temporal muy sólido para comenzar lo que sabemos consistía en un texto retrospectivo donde el gobernante K´ihnich B´ahlam -quien al erigir la Estela en 692 d.C. tenía una una edad de tres k´atunes- recuerda el momento de su entronización y de la alianza estratégica con el gran Yuhkno´m Ch´e´n cuando aún era un muchacho en su primer k´atun de vida. Este suceso aunado a la relación con Calakmul sin duda trajo largos años de prosperidad a El Perú y fue clave en la vida del gobernante, quien posteriormente habría de fortalecer los vínculos con su poderoso aliado mediante su matrimonio con una princesa del linaje de Kaan (Martin y Grube, 2002: 109, Freidel, 2005: 4).

La porción frontal del texto reitera el mismo evento de entronización en otros términos, *ti´hu´n u-chan?*, “la banda fue atada por su guardián?”. Esta expresión metafórica parece referir que fue Yuhkno´m el Grande quien ató con sus propias manos la banda del poder real en la frente de K´ihnich B´ahlam, en forma similar al acto de entregarle el cetro maniquí con la efigie de K´awiil que se describe en el pasaje del fragmento 5 P.J. 131. El resto

del texto específica los títulos reales adquiridos por K´ihnich B´ahlam y su condición de “Señor con tres k´atunes de vida” al momento de erigir el monumento en el final de periodo 9.13.0.0.0, evento que ocurrió en el corazón de la ciudad de El Perú-Waka´. La propuesta de traducción que planteo para el título *K´in Ihtz´iin* como “hermano menor-sol” se basa –entre otras consideraciones- en argumentos expuestos en Boot (2002: 40)

Para concluir este apartado, aún a riesgo de excederme en la longitud prevista, quisiera mencionar algunos aspectos del texto glífico de la contemporánea Estela 34 de El Perú, comisionada por la pareja real del sitio para conmemorar el mismo final de periodo. Este monumento proporciona varios datos importantes y deja en claro que la alianza estratégica entre Calakmul y El Perú no terminó con la muerte de Yuhkno´m El Grande, ocurrida quizá alrededor del 686 d.C. (Martin y Grube 2002:109), toda vez que este mismo año marca el ascenso al poder de su sucesor, Yuhkno´m Yich´aak K´ahk´, suceso verificado en la Estela 34 de El Perú (ver tabla 5.3.b.), ubicada en el Museo de Cleveland, donde se registra una expresión de entronización muy similar –incluso caligráficamente- a la registrada en el fragmento 5 P.J. 131 para K´ihnich B´ahlam: “en 6 Manik´ 5 Sip recibió el [cetro de] K´awiil Yuhkno´m Yich´aak K´ahk´, Señor Divino de Calakmul” *(wuk chij ho´ chakat ch´am-aw K´awiil Yuhkno´m Yihch´aak K´ahk´ K´uhul Kaan Ajaw)* (fig. 5.3.e.I.). Posteriormente, el monumento narra el mismo suceso conmemorativo de final de periodo de la Estela 33, descrito en esta ocasión con inflexión verbal pasiva: “en 8 Ajaw 8 Wo fue erguida/hincada” (*waxak ajaw waxak ik´at tz´ahp-aj-Ø*) (Fig 3.3.e.II). El final de este texto lo constituye una reiteración del mismo evento, esta vez enfatizando el rol protagónico de la esposa extranjera de K´ihnich B´ahlam y proporcionando su nombre propio e inusualmente elevado rango, a la vez que se alude directamente a la escena representada. En ella podemos leer *Ix Pa´? K´ab´aal? Ixik kalo´mte´ u-tz´ap-aw-Ø te´ tuun ti waxak ajaw,* es decir, “[es] la Señora Ix Pa´? K´ab´aal?, la Señora Kalo´mte´. Su piedra fue erguida en [el día[ocho Ajaw”.

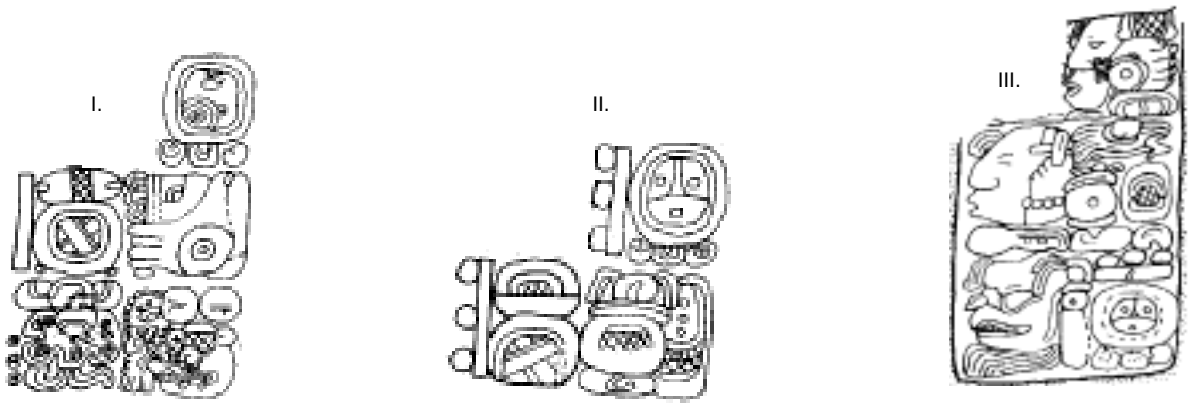

Fig. 3.3.e. Tres pasajes de la Estela 33 de El Perú en posesión del Museo de Arte de Cleveland, EE. UU. a) cartuchos B2-B4; b) cartuchos D3-D4; c) cartuchos H2-H4. *dibujos de Jeffrey Miller tomados de Miller (1974:3 Fig. 2)*

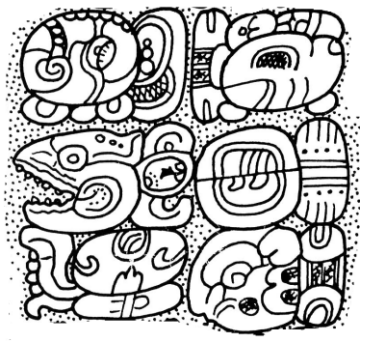

Fig. 3.3.f. Panel misceláneo del Sitio Q.

Por último, considero que la expresión en C7-D7 debe leerse como **K´IN-ni i-tz´i AJAW,** funcionando no como topónimo, sino como título de parentesco, referente a “hermano menor” (Boot, 2002:40), los signos T679 **i** y T852 **tz´i** componen el cartucho han sido tradicionalmente interpretados como un signo compuesto con el valor único de **i**. Sin embargo, en este caso el aplicar dicho valor no parece funcionar. En cambio, si se aplican los valores por separado obtenemos *K´i[h]n Itz´i[n] Ajaw*, “Hermano menor del sol”. Esto cobra mayor sentido cuando se considera la evidencia comparativa disponible, a pesar de que por razones de

espacio sólo puedo presentar aquí los casos que refiere específicamente Montgomery (2002a:101) para leer en forma análoga estos mismos signos, y el de un panel misceláneo del propio Sitio Q donde aparece la expresión *Sihy-aj Chak Ahk´al Xook? Yuhk Itz´i[n] Winik Ch´ok* "nació Sihyaj Chak Ahk´al Xook Yuhk, la joven persona [que es] el hermano menor" (ver Boot, 2002: 40)

3.3.7 Inferencias arqueológico-contextuales posibles

Autenticidad

La autenticidad del fragmento de estela 5 P.J. 131 no requiere ser avalada. Son muy numerosos los estudios que ya lo han hecho (Miller, 1974; Mathews 1979; Marcus 1984; Graham 1997; Schuster 1997; Freidel 2005:4 por citar algunos) y en este renglón deseo tan sólo sumarme a las opiniones vertidas sobre el particular. Tales investigaciones han permitido incluso llegar más allá de establecer la mera noción de que se trata de una pieza auténtica del periodo Clásico, logrando precisar en gran medida su identidad y contexto arqueológico original.

Las aportaciones que suscita este estudio de caso son de otra índole: se propone una fecha plausible en la cuenta larga para la entronización del gobernante K´ihnich B´ahlam, fecha hasta ahora desconocida (ver Martin y Grube, 2002: 109; Freidel, 2005: 4) y se han restituído las dos porciones restantes del mismo monumento, lo cual ha permitido efectuar por vez primera un análisis e interpretación de los textos glíficos de ambos fragmentos en forma integral.

Procedencia

A manera de recapitulación, los fragmentos 5 P.J. 131 y su contraparte en el Museo Kimbell de Forth Worth constituyen los únicos restos supervivientes que se conocen de la Estela 33 de El Perú. Este es también el sitio de donde procede la llamada Estela 34, actualmente en propiedad del Museo de Arte de Cleveland, EE.UU. La multiplicidad de características que aseguran un origen común para estos tres objetos han sido ya discutidas en detalle. Al contarse con una procedencia segura aunada a un fechamiento en cuenta larga para el monumento, según explicaré a continuación, puede ubicarse al fragmento de estela que nos ocupa dentro de la categoría de Textos de Contexto Recuperable (TCR) y sugiero que su número de registro dentro del acervo de la DRPMZA del INAH (5 P.J. 131) se considere para todos los fines como sinónimo de "fragmento lateral de la Estela 33 de El Perú, Guatemala".

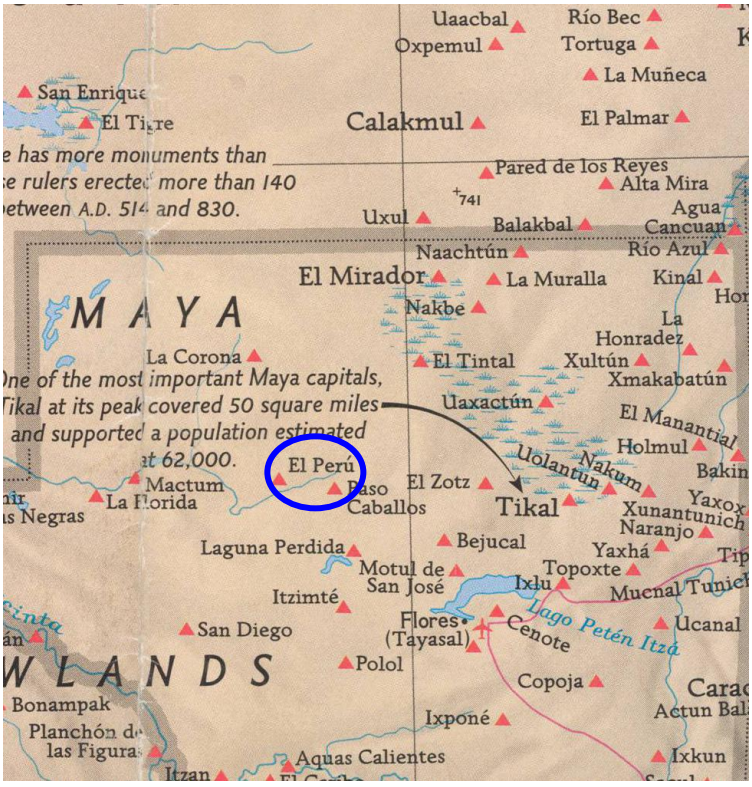

Mapa 3.3.g. donde se muestra la ubicación de el Sitio de El Perú a unos 33 Km de La Corona (al NW) y más de 100km de Calakmul (al N). *tomado de National Geographic*

Fechamiento

La posición de cuenta larga 9.13.0.0.0 referente a la dedicación del monumento no presenta problema alguno, pues se sabía ya que K´ihnich B´ahlam había conmemorado éste final de periodo cuando en Calakmul no gobernaba más Yuhkno´m Ch´e´n II, sino *Yuhkno´m Yich´aak K´ahk´*, quien ascendió al trono en 686 d.C. Más importante es definir la fecha en que Kihnich B´ahlam ascendió al poder en el sitio de El Perú, pues Martin y Grube (2002: 109) han afirmado que se trataba de una "fecha desconocida", y David Freidel (2005: 4) expone argumentos convincentes acerca de que debió ocurrir "algún tiempo antes de 657 d.C.", fecha en que se conmemoró en varios sitios el aniversario de k´atun de la entronización de Yuhkno´m Ch´e´n II en Calakmul en 636 d.C., si bien este autor no precisa más allá de este dato.

Coincido con Freidel respecto a que la ascensión al trono de K´ihnich B´ahlam debió verificarse después de la fecha de ascensión del propio Yuhkno´m el Grande y antes del aniversario del primer k´atun de su largo reinado de 50 años, lo cual también permite explicar la alianza con K´ihnich B´ahlam de El Perú como un paso estratégico previo a la inmensa empresa que representó para Calakmul el derrotar al gran poderío militar de Tikal en 657 d.C. Además de este dato, creo que existen una serie de pistas que permiten precisar aún más el importante momento histórico de la ascensión al poder de K´ihnich B´ahlam, y con ello, permitirían reconstruir la fecha de Cuenta Larga de la cual el fragmento 5 P.J. conserva aún los últimos dos cartuchos calendáricos (A10 y B10).

En primer lugar, el fragmento mayor del museo Kimbell en Forth Worth, si bien erosionado y mutilado en su parte superior, permite aún apreciar en el primero de los cartuchos que conserva un signo que debe corresponder a la variante de cabeza T1000 para **AJAW**, sobre la cual aún se aprecia un coeficiente numérico con al menos dos barras, representando un valor 10 o superior, asociado al mismo evento de entronización de K´ihnich B´ahlam, si bien en esta ocasión descrito como *ti hu´n* ". Otra pieza importante de evidencia es que en dicho monumento comisionado en 692 d.C., K´ihnich B´ahlam es descrito como un "Señor de 3 K´atunes", es decir, un gobernante cuya edad oscilaba entre los 40 y los 60 años.

Reunir todos estos factores -es decir, una Rueda de Calendario con una fecha de tz´olkin con el día Ajaw y un coeficiente de 10 o superior, más una fecha de Haab´ de 3 Yax, ocurrida en el intervalo marcado por el 636 d.C. y el 657 d.C.- produce dos fechas posibles, 9.10.4.13.0 11 Ajaw 3 Sak (637 d.C.) y 9.10.16.16.0 10 Ajaw 3 Sak (649 d.C.). La primera es muy poco viable por dos razones, en primer lugar ocurre tan solo a un año de que Yuhkno´m el Grande ascendiera al poder en Calakmul, ¿podría en tan corto tiempo haber consolidado su poder en tan gran medida como para controlar el sitio de El Perú, ubicado a más de 100 km de distancia.

El segundo argumento torna la fecha aún más inverosímil. Si K´ihnich B´ahlam hubiese ascendido en 637 d.C., tendría que haber sido un niño de 5 años en aquel entonces, pues de otra forma rebasaría los 60 años en 692, cuando conmemora el 9.13.0.0.0 con Yuhkno´m Yich´aak K´ahk, además de que habría tenido entonces 55 años en el poder, rebasando en longitud a los reinados del propio Yuhkno´m Ch´e´n II y superado tan sólo por K´inich Janaab´ Pakal II en Palenque, quien gobernó durante 68 años. Reinados tan largos son muy poco frecuentes en el área Maya, así como también lo son ascensiones al trono en una edad infantil tan temprana. Es inmensamente más plausible que K´ihnich B´ahlam hubiese accedido al poder en 9.10.16.16.0 (20 de septiembre

de 649 d.C.). Esto permite generar un escenario histórico de mayor verosimilitud: K´ihnich B´ahlam habría llegado al poder como aliado de Yuhkno´m el Grande 13 años después de que éste último accediese al trono de Calakmul, tiempo suficiente para que consolidara el gran poderío militar y político que requería dominar una región tan alejada.

Esta fecha proporciona además márgenes más razonables respecto al tiempo de vida, la edad al momento de la ascención y la duración del reinado de K´ihnich B´ahlam. De tal forma, al llegar el 692 d.C., fecha sobre la cual existe evidencia incuestionable de que aún se encontraba en el poder, habría gobernado como máximo 43 años, lo cual si bien constituye todavía un reinado largo, es una cifra mucho más razonable para la región y la época, inferior al excepcionalmente largo reinado de Yuhkno´m Ch´e´n II. Esto le permite alcanzar un máximo de 17 años antes de ascender al poder y celebrar el final del 13º k´atun en 692 con menos de 60 años cumplidos, como indica su epíteto de "Señor de Tres K´atunes" (*´ux winikhaab´ ajaw)*, edad que si bien podría parecer corta para un gobernante a nuestros ojos, es muy superior a la que tuvieron otros gobernantes en el momento de su entronización, como K´ihnich Janaab´Pakal II en Palenque (12 años), el Gobernante 2 de Piedras Negras (13 años) o el sorprendente caso del infante K´ahk´ Tiliw Chan Chaahk de Naranjo, quien ascendió al poder con tan sólo 5 años de edad (Martin y Grube, 2002: 75), lo cual es sin duda extremadamente excepcional en la historia política maya, aunque también Yax Nuun Ayin de Tikal era un muchacho en su primer k´atun de vida al ascender al poder (Stuart, 2000, Martin y Grube, 2002: 32).

Los argumentos anteriores son los que me permiten proponer la fecha 9.10.16.16.0 como la más viable para la ascensión de K´ihnich B´ahlam, que hasta ahora se ha considerado como desconocida. Para los fines de este trabajo, sin embargo, el momento que debe considerarse es el de dedicación del monumento, evento ocurrido en el final de periodo 9.13.0.0.0 8 Ajaw 8 Wo, es decir, el 18 de Marzo de 692 d.C., fecha que ya había sido mencionada desde tiempo atrás por Miller (1974) y Mathews (1979) y posteriormente confirmada por diversos autores (Martin y Grube, 2002: 110; Martin, 1998: 15). Este fechamiento tan preciso reúne sobradamente los requisitos para asignar el monumento 5 P.J. 131 a la categoría de textos de contexto recuperable (TCR), toda vez que su procedencia está también fuera de duda.

Función

Las características de este monumento sin duda sustentan en términos generales la propuesta de Stuart (1994:187) respecto a la función principal de las estelas como objetos que registraban eventos rituales que conmemoraban posiciones importantes en el calendario, tal y como se explica para la Estela 52 de Calakmul. En efecto, el monumento que ahora nos ocupa fue hecho para conmemorar el final de periodo ocurrido en 9.13.0.0.0, sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en la Estela 52 de Calakmul, el énfasis del texto jeroglífico no está puesto en los rituales asociados a tal fecha –pese a la presencia de la expresión habitual "se erigió la piedra"- sino en un evento retrospectivo, que de acuerdo con las fechas planteadas en el apartado anterior, se remontaría 43 años atrás, al momento que sin duda marcó la vida de K´ihnich B´ahlam, cuando el poderoso Yuhkno´m Ch´e´n II de Calakmul selló una alianza estratégica con el Perú entregandole personalmente el cetro maniquí de los gobernantes y atándole la banda blanca en la frente. El fragmento 5 P.J. 131 resalta claramente por sí solo la

importancia de este momento histórico, crucial para el papel que desempeñaría el relativamente modesto sitio de El Perú desde entonces dentro de la estratégica región del Petén central guatemalteco.

Al examinar asimismo los vínculos de la Estela 33 restituída con la Estela 34, podemos vislumbrar el impacto que tuvo un elemento adicional subyacente que se derivó de esta alianza: el matrimonio de K´ihnich B´ahlam con la Señora Ix Pa´? K´ab´aal, originaria de Calakmul, de la familia real del propio Yuhkno´m el Grande. Puede plantearse que K´ihnich B´ahlam aceptó su destino –ya sea con gozo o resignación- y sin duda el tiempo le mostró que era infinitamente preferible mantener esta relación de estrecha cercanía con el gobernante más poderoso que existió en el periodo Clásico y su familia real, si bien asimétrica y subordinada, que encontrarse aislado y sin aliados en esta zona estratégica del Petén central, rodeado de muy peligrosos e intimidantes enemigos potenciales.

El fragmento 5 P.J. 131 registra entonces el momento en que fue sellada la suerte de El Perú mediante la expresión *cham-aw K´awiil-Ø yich-n-al Yuhkno´m Ch´e´n*, "[él] recibió el [cetro] de K´awiil ante la presencia de Yuhkno´m Ch´e´n". Tal es el episodio clave que K´ihnich B´ahlam quiso rememorar, y por ello se aseguró que fuese plasmado inmediatamente después del sólido marco temporal que establecía la fecha de Cuenta Larga con su series suplementaria y lunar, hoy perdidas. Esta también es la interpretación que nos permite alcanzar la restitución emprendida. Confío en que el ejercicio haya valido la pena.

3.3.8 Antecedentes de estudios previos efectuados a este objeto

Fotografías

- Acervo DRPMZA / INAH (5 P.J. 131)

Dibujos

- Peter L. Mathews (1979)
- Ian Graham para el Corpus de Inscripciones Jeroglíficas Mayas
- Mark Orsen (en Marcus 1984: 112)

Estudios en general:

- Miller (1974)
- Mathews (1979)
- Marcus (1984)
- Graham (1997)
- Schuster (1997)
- Martin y Grube (2002:109)
- Freidel (2005)

3.4.1 ESTELA P.J. S.N.D. (ESTELA 4 DE EL CHORRO, GUATEMALA). Registro documental



Fotografía de A.Bodek en Mayer 1984: lámina 181

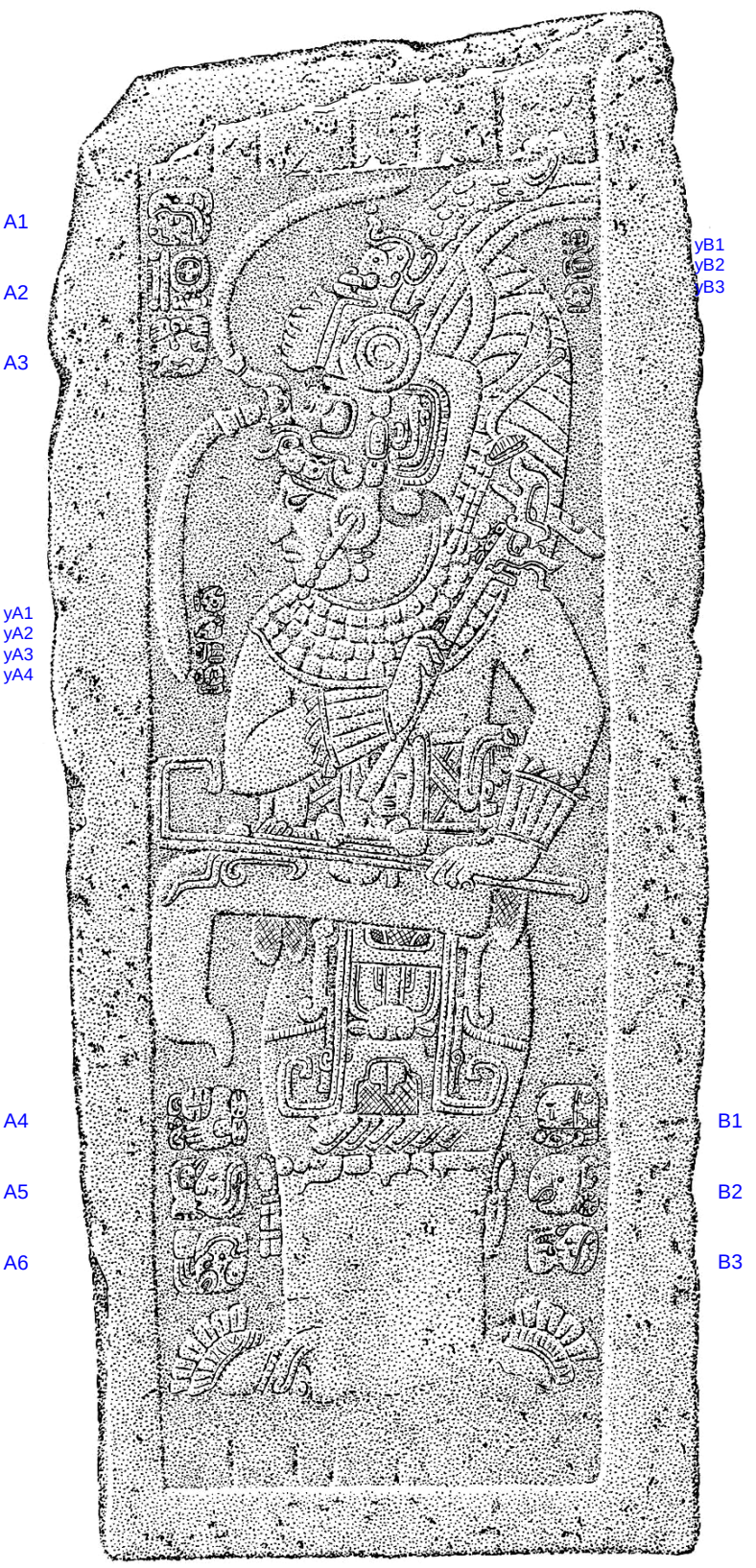

Dibujo de M. Orsen en Marcus 1984

Mayer 1984:168 | Graham *CMHI* | Orsen en Marcus 1984

A1



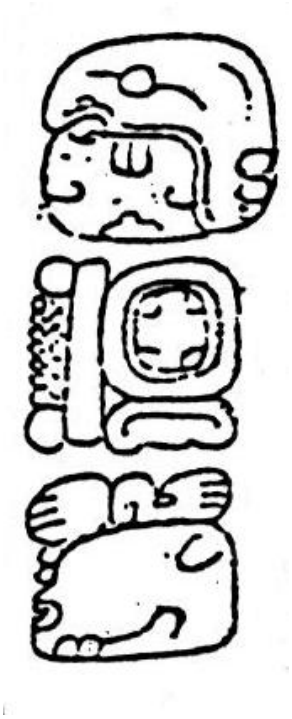



A2

A3

A4







A5

A6

Mayer 1984:168 Graham *CMHI* Orsen en Marcus 1984

B1

B2

B3



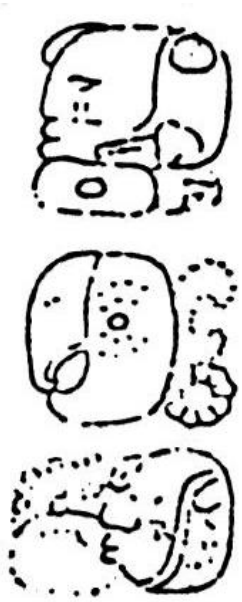

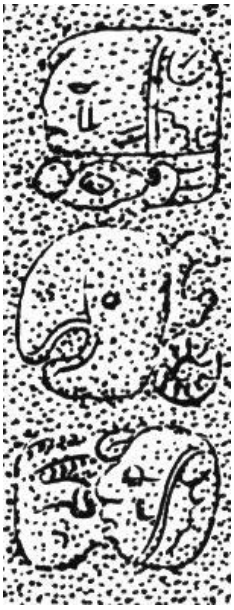

Firmas de Escultores:

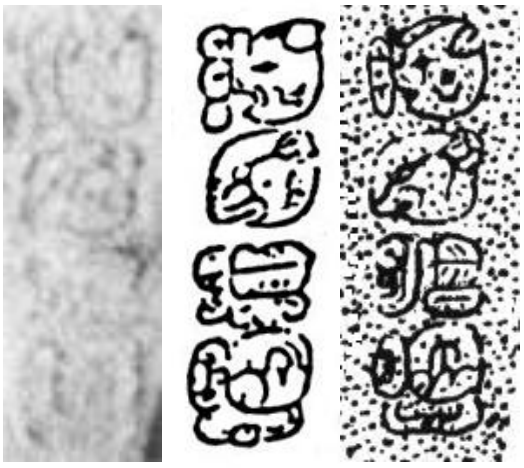

yB1

yB2

yB3

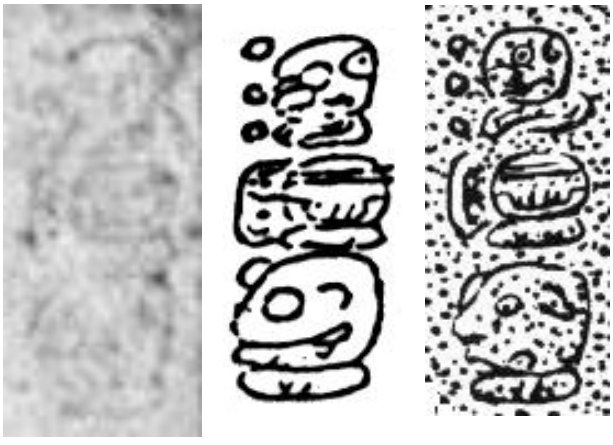

3.4.2 Comentarios e interpretación del objeto arqueológico

Al momento de iniciar este estudio, la procedencia del monumento, así como su fechamiento, eran enteramente desconocidas tanto dentro de los datos de la DRPMZA del INAH como de la colección específica que la mantenía bajo custodia. Tiene unas dimensiones de 2.06 m de altura por 0.90 de ancho (Marcus, 1984: 98). Al igual que otras piezas presentadas, su grosor ha sido reducido para facilitar la transportación, provocándose la pérdida de sus fragmentos laterales que seguramente contenían también inscripciones jeroglíficas. El estado de conservación de las partes que sobreviven es razonablemente bueno, lo cual sugiere que los seis cartuchos superiores fueron intencionalmente destruídos en tiempos clásicos, toda vez que muestran señales de un prolongado intemperismo muy similar al resto de la superficie esculpida de la pieza. La materia prima de que está hecho el monumento es un tipo de piedra caliza denso y de relativamente baja porosidad, de color *beige* claro, similar al de otros monumentos de la región del Petén o del Petexbatún. Contrario a afirmaciones en tal sentido formuladas por Joyce Marcus (1984: 106-107) y K.H. Mayer (1984: 88), parece ligeramente distinto al material lítico del área del Usumacinta.

Respecto a la representación iconológica que presenta la superficie esculpida del monumento, es preciso aclarar que un estudio sobre el particular ha sido llevado a cabo por Marcus (1984), donde pudieron identificarse una serie de rasgos estilísticos que presenta la pieza con base en la metodología diseñada a propósito para tal objeto por Tatiana Proskouriakoff (1950). Sin embargo, al haberse obtenido resultados ligeramente distintos en la identificación de ragos diagnósticos durante el presente estudio, me parece oportuno especificarlos a continuación, así como las múltiples coincidencias con el trabajo previo de Marcus que también se desprendieron de tal ejercicio. El resultado final de las conclusiones a que ambos estudios hemos llegado por caminos independientes y en momentos distintos se ilustra mejor en los gráficos resultantes de los dos respectivos experimentos que se muestran más adelante (ver 3.4.7 “Fechamiento”).

Si bien coincido con Marcus en que la postura axial y dinámica del personaje presenta rasgos del tipo diagnóstico I-G2 definido por Proskouriakoff, también considero que uno de sus brazos está flexionado en forma muy similar al tipo I-F1, característico de figuras que sostienen objetos distintos a la barra ceremonial propia de representaciones más arcaizantes (Proskouriakoff, 1950: 23). El trabajo de plumería del tocado ciertamente presenta algunos rasgos del tipo IV-G1 (Marcus 1984: 98), aunque no carece de ciertas características que son similares al tipo IV-F1s. (Proskouriakoff, 1950: 49). Respecto al propio tocado que porta el personaje, es diagnóstica la efigie de la deidad *Hu´naal* que aparece a modo de máscara, así como el elemento en forma de ala que lo acompaña, correspondientes al tipo V-C (Proskouriakoff, 1950: 54-55). Como bien apunta Marcus (1984: 99), las orejeras concuerdan perfectamente con el tipo VI-D1m (Proskouriakoff, 1950: 61), mientras que el collar se adscribe fácilmente al tipo VII-A4 (ibidem, p. 63). Sin embargo, quizá el elemento más diagnóstico de todo el conjunto lo constituye el cinturón con tres cabezas-trofeo con pendientes, perteneciente al tipo IX-B3n característico de la región de Naranjo (Proskouriakoff, 1950: 68-69). Uno de los aspectos en que Marcus (1984) extrañamente no reparó en su análisis iconológico es que el delantal del braguero corresponde en forma muy cercana al tipo X-G2, a la vez que contiene una representación a manera de mascarón de la deidad solar muy similar al tipo X-G1. Ambos rasgos son también característicos de la región de Naranjo, lo cual es un claro argumento en contra de la pretendida adscripción del monumento que nos ocupa a la región del Usumacinta. Por último, quisiera mencionar que a pesar del deterioro en la parte inferior del monumento, son visibles aún los

penachos que ornamentaban el empeine de las sandalias, similares –como bien apunta Marcus (1984: 99)- al tipo XII-E3, si bien no puede descartarse que en su forma original fuesen discernibles rasgos del más ornamentado tipo XII-C6 (Proskouriakoff, 1950: 87-87) que Marcus no menciona.

Aún a riesgo de generar algunos traslapes con datos presentados anteriormente por Marcus (1984), considero que la utilidad de efectuar este análisis se tornará más aparente en el siguiente apartado, ya que establece direcciones geográficas y cronológicas claras hacia las cuales voltear para poder efectuar un análisis arqueológico-comparativo más informado y preciso, así como en las secciones de "Procedencia" y "Fechamiento" del apartado 3.4.7, donde podrá apreciarse que las conclusiones generadas en forma independiente diferirán de aquellas vertidas tanto por Marcus (1984) como por Mayer (1984), lo cual a mi entender justifica el haber emprendido la reexaminación de sus planteamientos sobre las características iconológicas, estilísticas, cronológicas y de procedencia del monumento 5 P.J. S.N.D, efectuados hace más de dos décadas atrás, además de las lecturas epigráficas de Marcus, renglón en donde quizá las diferencias sean más notorias con respecto a los datos presentados en este apartado.

3.4.3 Análisis del texto jerog lífico

Posición	Catálogo de Thompson 1962	Cat. Macri y Looper 2003	Transcripción amplia
A1	Tnn	AT4	**KOJ?/B´ALAM?**
A2	T12.281ms:23	1G4.XQ1:1G1	**AJ-K´AN-na**
A3	T74:736v	32A:SC5	**ma-xi**
A4	T126:584:670.178:178	32M.MZE.AMB	**ya-YAL-la**
A5	T1082.1000b	ZV1.PC1	#**-IXIK**
A6	T41	AMC	**K´UHUL**
B1	T1000b:58	PC1.3M1	**IX-SAK**
B2	T743v.280	BP4.BT1	**MO´-o**
B2	T36?.1000b	AMC?.PC1	**K´UHUL?-IXIK**
Textos secundarios:			
yA1	T62.756c	32D.APM[ZUG]	**yu-xu[lu]**
yA2	T758	APB[1BA]	**ch´o[ko]**
yA3	T12.212:23	1G4.AA5:1G1	**a-KOKAN-na**
yA4	T21.1016?:60?	YSB.AMC:32K?	**b´u-K´UH?-hi?**
yB1	TIII.1030p?.116	003.ZC1?:1S2	**3-TUN?-ni**
yB2	T1.561:23	HE6.XH3.1G1	**u-CHAN-na**
yB3	T1011?:102	SS1?:1B2	**OK?-ki**

Transliteración estrecha:

Kooj?/B´a[h]lam? Aj K´an Maax yal …? Ixik K´uhul Ix Sak Mo´o K´uhul Ixik [firmas de escultores] *yuxul Ch´ok A[j] Kokan B´ukuuh? ´Ux Tuun uchan Ook?*

Segmentación morfológica:

Kooj?/B´ahlam? Aj K´an Maax y-al …? Ixik K´uh-ul Ix Sak Mo´o K´uh-ul Ixik [firmas de escultores] *y-uxul Ch´ok Aj Kokan B´uk´uuh? ´Ux Tuun u-chan Ook?*

Análisis gramatical:

Kooj?/B´ahlam? Aj K´an Maax 3ERGs-hijo.mujer …? señora dios-ADJ AGN.FEM Sak Mo´o dios/sagrado-ADJ señora [firmas de escultores] 3ERGs-grabado Joven AGN sangrador B´uk´uuh? Tres Piedras 3ERGs-amo/guardián Ook?

Traducción a prosa castellana:

"[El es] Kooj?/B´ahlam? Aj K´an Maax, el hijo de la Señora …?, Divina Sak Mo´o, Señora Sagrada" [firmas de escultores] "[es] el grabado del Joven del Sangrador B´uk´uuh?; del [sitio] Tres Piedras, el guardián de Ook?"

3.4.4 Comentarios e interpretación del texto jeroglífico

En su parte superior, este texto alguna vez contó con seis cartuchos glíficos adicionales, mismos que parecen haber sido deliberadamente destruidos. Por tal motivo, se ha asignado una numeración con base en los cartuchos que aún se preservan. El primer signo, en la posición A1, es problemático y carece de lectura cierta, si bien se ha propuesto el valor **KOJ** con el sentido de "puma" (Velásquez García, com. personal, 2006). Representa un felino cuyas fauces contienen el glifo **WINIK**. Existe sin embargo un caso comparativo que no permite descartar todavía un valor de **B´ALAM**? ("jaguar"), según expongo más adelante. Macri y Looper (2003: 81) clasifican este signo como AT4, especificando que carece de lectura y mencionando que "posiblemente se refiera a un tocado". Por mi parte, creo que su función en este contexto es nominal, al igual que la expresión **AJ-K´AN-na**, si bien etimológicamente analizable como "el que es precioso", o bien "el que es maduro" de acuerdo con una reciente propuesta de Lacadena (2004: 176). Un argumento a favor de ello es la presencia del sustantivo *Maax* en clara función nominal (etimológicamente "mono"). La sintaxis nominal de las Tierras Bajas requiere que los títulos –si los hay- sucedan a los nombres propios, por lo cual en mi opinión los tres primeros cartuchos pueden simplemente representar el nombre propio *Hix? Aj K´an Maax*, sin duda relacionado con el personaje representado en la iconografía. Inmediatamente después, en A5, aparece la conocida expresión de parentesco *y-al* que define al sujeto anterior como el hijo de una mujer cuyo nombre y rango aparecen a continuación, si bien los signos empleados no están exentos tampoco de problemas de desciframiento. El signo T1082 que representa una vasija invertida con un signo **K´IN** infijo aparece en numerosos contextos con la función de título para señoras de la nobleza (ver p.e. Yaxchilán, Dintel 15, D1). Macri y Looper le atribuyen la clasificación ZV1 y mencionan una propuesta de lectura de Barbara MacLeod (1990b: 338) como el posible valor *ho(o)y,* con el sentido de "verter o derramar cosas líquidas" (Barrera Vásquez, 1980: 236), planteamiento fundamentado en el coeficiente 5 que en ocasiones antecede al signo, funcionando en estos casos como un complemento fonético **ho**. Si bien no retomo esta propuesta, coincido con respecto a que parece tratarse de un título para señoras de muy elevado rango social.. El carácter divino y sagrado de la dama a quien se aplica este epíteto es fuertemente enfatizado en el texto. El desciframiento de su nombre propio depende enteramente de la interpretación que se de al cartucho B1. Mi apreciación es que el signo principal es la variante de cabeza T1000a **na/IXIK**.. Planteo entonces *Ix Sak Mo´o*

como el nombre propio de la madre del personaje representado, cuya etimología podría entenderse como "guacamaya blanca". Esta señora ostenta además el título de "Señora Divina" *(K´uhul Ixik)*. El texto principal en su conjunto se compone entonces de una simple clásula de parentesco donde se mencionan los nombres y títulos de dos personajes, el gobernante representado en la escena escultórica –*Hix? Ajk´an Maax*- y su madre, la Señora Divina Ix Sak Mo´o. Seguramente los seis cartuchos de la parte superior contenían una fecha en Rueda Calendárica y un evento asociado a la misma, si bien el estado de deterioro de los mismos hace imposible recuperar tal información.

Al menos un escultor se atribuye la autoría del monumento. Es posible leer su nombre y rango social como *Aj Kokan B´ukuuh?* "el Joven del Sangrador gracias a los desciframientos independientes logrados por Daveltshin (2003), Guillermo Bernal Romero (en González Cruz y Bernal Romero, 2003: 8-11) y Marc U. Zender (cit. en Daveltshin, 2003: 2) para el signo T212 como **KOKAN**, "hueso de pescado en forma de una aguja áspera; espina de pescado" (Barrera Vásquez, 1980: 330), es decir, el instrumento llamado sangrador que aparece en numerosas representaciones iconológicas, elaborado con una espina de mantarraya. El segundo pasaje de glifos incisos (yB1-yB3) parece continuar con un aparente topónimo y ulteriores epítetos, ya sea para este escultor, o para un segundo personaje, según lo sugieren las expresiones "Tres Piedras" (*´Ux-tuun*), muy similar al conocido topónimo *Uxte´tuun,* alusivo a Calakmul, y *u-chan*, "su amo/captor" (Montgomery, 2002a: 59), aunque también *Uchan* es el nombre de otro topónimo del área de Calakmul (Boot, 2002: 80). ¿ podría tratarse de un monumento comisionado a uno o más escultores procedentes de la relativamente lejana área de Calakmul?. Es difícil responder esta interrogante por ahora. Por supuesto que la expresión en yB2 también puede entenderse como *u-chan*, "su amo/guardián", en cuyo caso, recaería en el sujeto o sustantivo representado en el erosionado cartucho yB3. Es discernible en él un sufijo **ki** como complemento fonético; menos claro es el signo principal de variante de cabeza, zoomorfo o sobrenatural. Una inspección visual cercana de la pieza no permitió descartar que se tratara de una forma del logograma T764b **OK**, si bien ésta es tan sólo una entre varias posibilidades y debe considerarse como una lectura tentativa, medida que indico al añadirle un signo de interrogación.

3.4.5 Análisis arqueológico-comparativo con objetos similares

Para probar la validez de las hipótesis planteadas tanto por Marcus (1984) como por Mayer (1984) respecto a una adscipción del monumento 5 P.J. S.F.D dentro de la región general del río Usumacinta, se procedió a efectuar una comparación de los rasgos estilísticos de la pieza con las manifestaciones escultóricas de algunos de los sitios más representativos de esta región, es decir, Palenque, Piedras Negras, Pomoná, Yaxchilán y Bonampak, e incluso otros más pequeños como La Mar y Moral-Reforma sin que alguna de las piezas realmente apuntara hacia una relación inequivoca que fuera más allá de rasgos generales ampliamente difundidos de las Tierras Bajas mayas. Mayer específicamente equipara el objeto que el personaje sostiene en su mano izquierda con "*un dispositivo tipo bandera o vara de serpiente"* , el cual cree que ocurre en forma similar en Palenque, específicamente "*en el Tablero del Orador, el Tablero del Escribano y el Tablero del Templo XXI*" citando a su vez a Elizabeth Benson (1974: 115-116). Un examen más detallado de estos monumentos palencanos revela que el objeto representado es tan distinto al de la Estela 5 P.J. S.F.D. como lo son las posturas corporales, el lenguaje gestual y la indumentaria que portan los personajes que lo sostienen, por lo cual dicho argumento no puede considerarse evidencia sólida de la pertenencia de la pieza que nos ocupa a la región del Usumacinta. Creo además que lo que empuña el gobernante representado en su mano izquierda no es un estandarte, sino quizá un

arma. Inclusive podría tratarse de una variante local del *átlatl* o lanzadardos que sostienen en las estelas de El Perú el gobernante K´inhnich B´ahlam y su esposa (ver tabla 3.3.b). Creo necesario voltear entonces hacia otras regiones de las Tierras Bajas centrales en busca de indicadores más seguros sobre la procedencia del objeto que nos ocupa.

Uno de los propósitos fundamentales de reanalizar estilísticamente la pieza en lugar de limitarme a citar los resultados obtenidos por Marcus (1984) fue el encontrar por mí mismo pautas que permitiesen definir la región o regiones de origen de tradiciones escultóricas similares a las que se encuentran plasmadas en el monumento 5 P.J. S.F.D. En este sentido, dos de los rasgos estilísticos más diagnósticos de la pieza, el cinturón tipo IX-B3n y el delantal del braguero tipo X-G2,G1 en el que Marcus no reparó, apuntan claramente hacia la región de Naranjo, de acuerdo con la información presentada en este sentido por Proskouriakoff (1950: 68-69), y concretamente, hacia las Estelas 12 y 13 de este sitio (tabla 3.4.a.III y IV). En opinión de Erik Velásquez García (com. personal, 2005), difícilmente pueden encontrarse monumentos más representativos de la fase escultórica definida como "Dinámica" por Proskouriakoff (1950: 18), que abarca el periodo comprendido entre 9.16.0.0.0 y 9.19.0.0.0., es decir, entre el 751 y el 810 d.C. Sin duda estos monumentos comparten rasgos característicos de la Fase Dinámica con la pieza 5 P.J. S.N.D. tal y como los antes señalados, es decir, el cinturón de cabezas-trofeo y el delantal del braguero, como se aprecia claramente en la Tabla 3.4.a. Además de ello, pueden observarse claros paralelismos en las orejeras respectivas que portan los tres personajes, así como en las pulseras que adornan sus antebrazos. Asimismo, el tocado con la efigie de *hu´naal* que aparece en la Estela 13 también es muy similar al de la pieza que nos ocupa, como también lo son los penachos del empeine de las sandalias de la Estela 12. Ante similitudes tan claras, sería fácil el dar por concluída la indagación y atribuir directamente la pieza 5 P.J. a la región general de Naranjo, lo cual en sí mismo representaría un avance importante respecto a anteriores atribuciones al área del Usumacinta que ya he señalado. Hacer esto, sin embargo, representaría un esfuerzo insuficiente para alcanzar uno de los principales objetivos del presente trabajo, a saber, el poder adscribir textos inicialmente ubicados dentro de la poco deseable categoría de Contexto Desconocido (TCD) en la más satisfactoria de Textos de Contextos Recuperable (TCR). Para el estudio de caso actual, lo anterior ha significado el efectuar una exhaustiva revisión del *corpus* escultórico no sólo de las áreas del Usumacinta y del Petén –donde se ubica Naranjo- sino también del sur de Campeche, del Petexbatún y de la región del Río de la Pasión, en busca de paralelismos más acusados a nivel iconológico –y también epigráfico, como expondré en el siguiente apartado. Esta búsqueda comparativa es la que ha permitido detectar analogías aún más claras en monumentos pertenecientes al sitio de El Chorro, ubicado en la zona del Río de La Pasión, Guatemala.

Sobre la problemática que gira en torno a este sitio, así como a sus cambiantes denominaciones, me gustaría abundar en el apartado 3.4.7 "Procedencia". Por ahora, deseo limitarme a señalar una serie de rasgos muy específicos que comparte la llamada Estela 1 de El Chorro (tabla 3.4.a.II) con la pieza 5 P.J. que nos ocupa, que permiten incluso establecer el origen de ambas como el producto de una misma tradición escultórica geográfica y cronológicamente restringida. A la luz de lo anterior, las aparentes diferencias en la indumentaria de ambos personajes pueden explicarse sencillamente debido a la multiplicidad de atuendos de que disponían los gobernantes mayas para afrontar distintos compromisos rituales, políticos o militares. A pesar de ello, rasgos clave como las orejeras, el mascarón del tocado, las volutas de la barra ceremonial, el collar de cuatro hileras de cuentas, el trabajo de plumería del tocado y la postura de la porción superior del tronco, incluyendo la característica inclinación de la cabeza y el hombro derecho ligeramente hacia abajo me han incitado a buscar ulteriores paralelismos dentro de los textos glíficos de esta pieza en particular y en otras atribuídas al mismo sitio.

I.



II.



III.

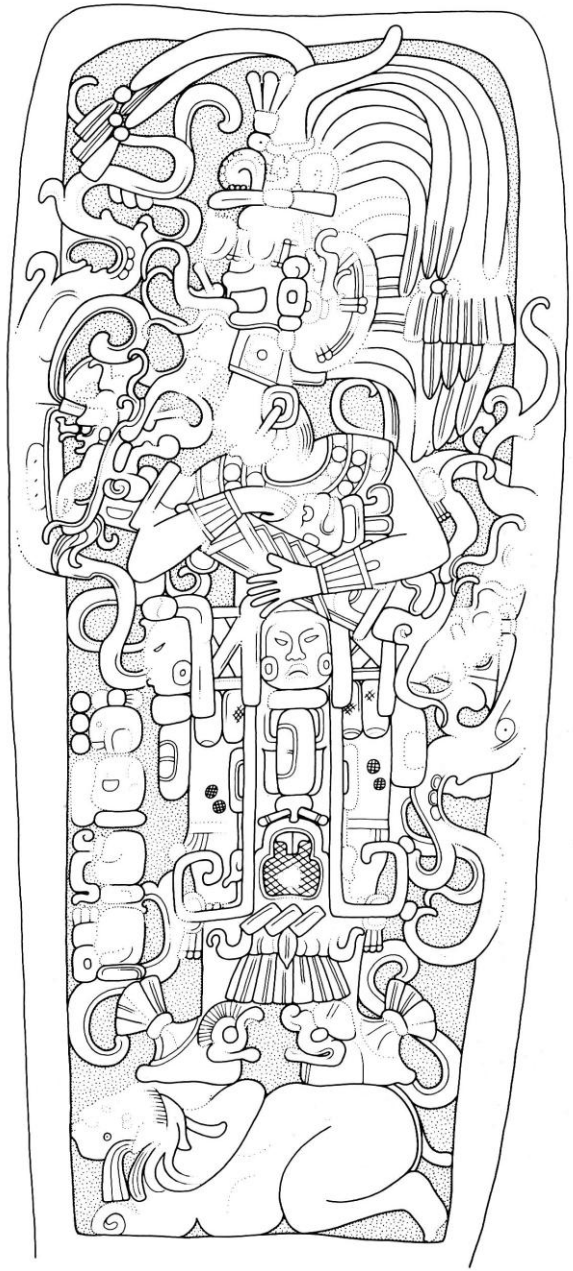

IV.

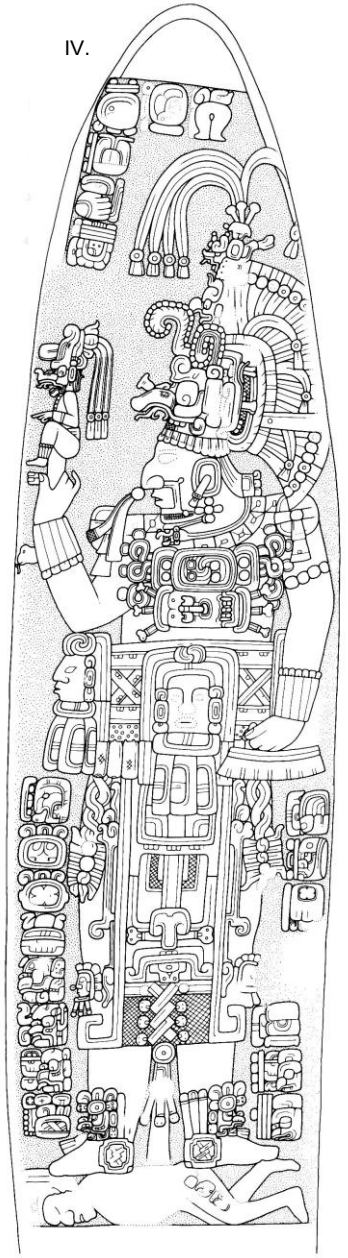

Tabla 3.4.a. Comparación entre monumentos con características iconológicas similares. a) Estela 5 P.J. S.N.D. (*dibujo de Ian Graham para el CMHI)*. b) Estela 1 de El Chorro (*dibujo de Nikolai Grube)*. c) Estela 12 de Naranjo y d) Estela 13 de Naranjo (*dibujos de Ian Graham para el Corpus de Inscripciones Jeroglíficas Mayas).* NOTA: Los monumentos no están a escala. Las dimensiones se presentan con base en la proporción de la figura humana representada.

Sorprendentemente, en el llamado Panel 3 del Sitio Q (Mayer, 1989: lámina 110), de acuerdo con la clasificación establecida por Mathews (1979), encontramos a dos personajes juntos que son sin lugar a dudas los mismos de la Estela 5 P.J. S.F.D. y la Estela 1 de El Chorro, en el acto de oficiar alguna clase de ceremonia (fig. 3.4.b.). También se trata de los mismos dos individuos mencionados en los textos glíficos de la Estela 5 P.J. S.N.D., es decir, el gobernante Aj Maax y su madre, la Señora Divina Ix Sak Mo´ó. Los textos glíficos que contiene el monumento confirman sus identidades. Por ahora compárense la similitud en la fisonomía e indumentaria de los personajes con las Estelas 5 P.J. S.N.D y la Estela 1 de El Chorro, presentadas en la Tabla anterior. Es claro que se trata en los tres casos de retratos realistas de los mismos individuos, elaborados quizá por un mismo escultor llamado *B´uk´uuh*, el "Joven del Sangrador", o bien por otro muy cercano, perteneciente a la misma tradición escultórica.

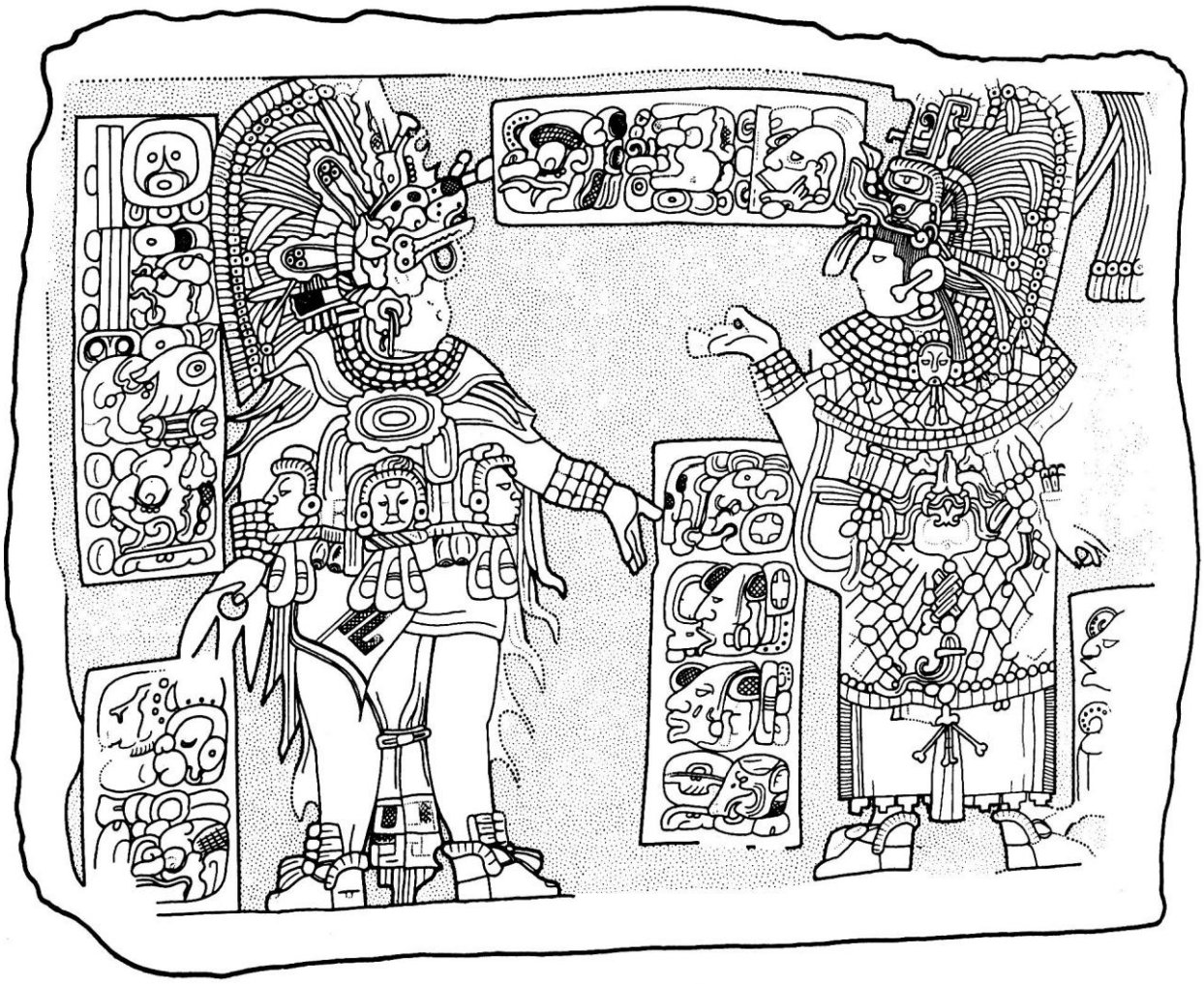

Fig. 3.4.b. Panel 3 del Sitio Q. *dibujo de Nikolai Grube*

3.4.6 Análisis epigráfico-comparativo con textos glíficos similares

El análisis arqueológico-comparativo efectuado en el apartado anterior ha sido de gran importancia para establecer que ningún sitio del área Maya presenta textos tan similares a los de la Estela 5 P.J. S.N.D como los que se encuentran en los monumentos escultóricos de El Chorro, en Guatemala. Antes de empezar a examinar estos registros históricos, quisiera mencionar que, si bien dentro de los textos de sitios de la región del Usumacinta, del sur de Campeche e inclusive de Naranjo no pudieron encontrarse paralelismos comparables en claridad a los que serán expuestos con respecto a El Chorro, sí fue posible hallar indicios muy importantes sobre la expresión nominal AJ-K´AN que aparece en la Estela 5 P.J. S.N.D. en varios sitios de las regiones mencionadas, principalmente del Usumacinta. En el *Classic Maya-English Vocabulary* compilado por Erik Boot (2002) se nos informa que existe una frase nominal escrita como **AJ-K´AN-b´a-tz´u,** *Aj K´an B´aatz* (Boot, 2002: 14, la ortografía empleada por Boot se han cambiado para hacerla consistente con la que se emplea en el presente trabajo) aunada a otra que aparece en textos de Calakmul y que puede leerse **AJ-K´AN-na-to-ko-mu-ku-yi,** *Aj K´an Tok Mukuuy* (ibidem, p.14). Asimismo, en la Escalera Jeroglífica 2 de Yaxchilán, un rey de *B´uktun* se hace llamar **AJ-K´AN-na-u-si-ja**, es decir, *Aj K´an Usiij*, siendo la última palabra una etimología que recientemente se ha propuesto para "buitre" (Lacadena y Wichmann, 2004: 158), demostrándose con ello que una raíz sustantiva que aluda a un animal es perfectamente plausible después de la expresión *Aj K´an.* Muy cerca de allí, en el sitio de Bonampak, Erik Boot (2002: 14) ha podido encontrar la frase nominal **AJ-K´AN-na-tu-MUWAN**; *Aj K´antu´ Muwaan*, cuya última palabra representa –en forma análoga al caso anterior- la etimología para "gavilán" (Barrera Vásquez, 1980: 532; Morán, 1935. 46) y en forma similar al caso de Calakmul, **AJ-K´AN-to-ko**, *Aj K´an Tok*, en la Piedra esculpida 2 de Bonampak. Asimismo, en una pieza de procedencia desconocida de la región entre Bonampak y la perdida ciudad de Sak Tz´i aparece la expresión **AJ-K´AN-na-ki-la**, *Aj K´an Kiil*. Todos estos argumentos indican un uso extensivo de la expresión nominal *Aj K´an* particularmente intenso en el área del Usumacinta y su parecido con la expresión *Aj K´an Maax* de la Estela 5 P.J. S.N.D. quizá podría considerarse suficiente para sugerir una procedencia general de esta área, como han postulado Marcus (1984) y Mayer (1983) entre otros, a no ser por el hecho de que puede encontrarse evidencia comparativa aún más cercana, incluso idéntica, en las inscripciones del sitio de El Chorro que analizaré en breve (Fig. 3.4.e.IV).

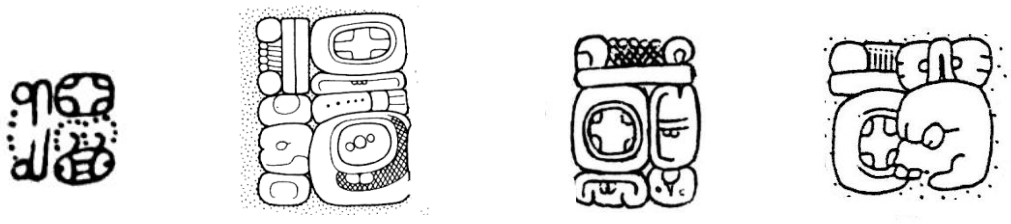

Fig. 3.4.c.I-IV. I) Piedra esculpida 2 de Bonampak; II) Escalinata Jeroglífica 2 de Yaxchilán; III) Escultura de procedencia desconocida de la región de Sak Tz´i; IV) Estela 1 de El Chorro

Las similitudes con otros monumentos de saqueo atribuídos a La Corona, en el Petén, a tan sólo 35 km de El Perú, han llevado a adscribir la pieza 5 P.J. S.N.D a este sitio. Ha sido solamente mediante una muy cuidadosa revisión de la evidencia disponible en ambos sentidos que se ha podido determinar que éste no es el caso, si bien es innegable que en el Panel misceláneo del Sitio Q dibujado por David Stuart aparece una mención muy similar a la del personaje femenino que desempeña un rol secundario en el texto de la pieza 5 P.J. S.N.D. En el primer pasaje podemos leer que un sujeto descrito como *Chak Ahk´al Xook? Yuhk,* con el título de "joven hermano menor" (*itz´i[n] winik ch´ok*). Este individuo es, literalmente, "el hijo de la Señora Divina, la Señora del [lugar] Seis Cielo", claramente un personaje histórico a pesar del último epíteto con reminiscencias míticas (*y-al K´uhul Ixik Wak Chan [Ixik] Ajaw*) (fig. 3.4.d.I.). Asimismo, en un pasaje posterior aparece el mismo título exactamente que en la Estela 5 P.J. S.N.D, en este caso dentro de la frase "expiró el blanco aliento de la Señora Divina ….? (título), Ix Chak" (*ch´ay-i u sak ik´il …? K´uhul Ixik Ix Chak*) (fig. 3.4.d.II). La primera parte de la cláusula es una conocida metáfora que describe poéticamente el fallecimiento de esta Señora. Asimismo, en otro monumento del Sitio Q, el llamado "Panel 1" dibujado por William Ringle (Mayer, 1987: lámina 37), encontramos una referencia adicional a dicha Señora, esta vez en la expresión "El hermano menor que es caliente/rostro de sol, hijo de la Señora Divina, La Señora del [Lugar] Seis Cielo, Ix Chak" (G1-H3, fig 5.4.d.III.), y antes en el mismo monumento (C5-D6) aparece el mismo título enigmático, si bien no es claro si se aplica a esta misma Señora o a otra, a juzgar por las variantes nominales.: "La Señora Divina… Kaan? Es su nombre?" *(…K´uhul Ixik Kaan? u-k´ab´a?)* (fig.III)

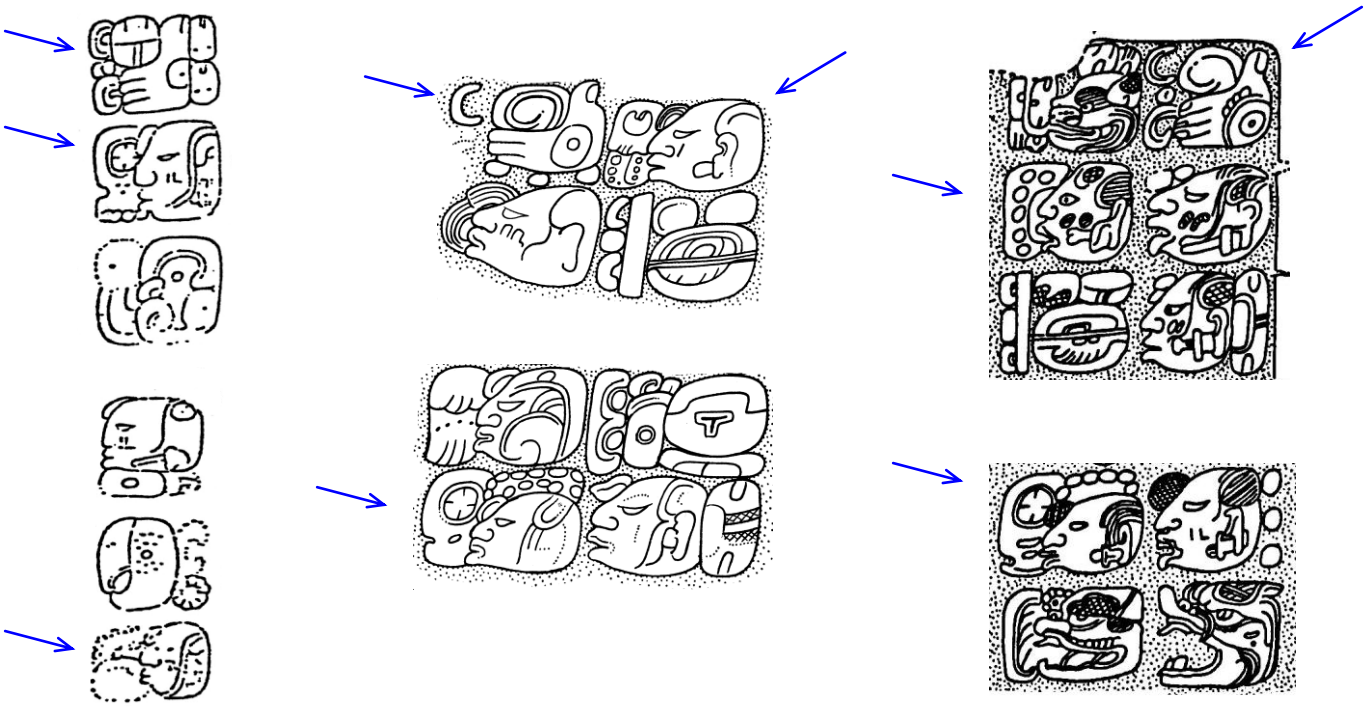

Fig. 3.4.d. Comparación entre pasajes glíficos (las flechas indican cartuchos idénticos) I) Estela 5 P.J. S.N.D. (A4-B3; *dibujo de Ian Graham para el CMHI Harvard*); II) Panel misceláneo del Sitio Q *(dibujo de David Stuart para el CMHI Harvard)* III) Panel 1 del Sitio Q *(dibujo de William Ringle en Mayer, 1987: lámina 37)*

Si bien lo anterior puede constituir una relación epigráfica con el personaje secundario que se menciona en el texto, la evidencia dicta que debo dar más peso a las menciones explícitas del personaje principal que constituye el protagonista de la narrativa de la Estela 5 P.J. S.N.D. Ante la extensión que está cobrando este apartado, considero que ha llegado el momento de presentar la evidencia específica que nos permitirá atribuir una procedencia segura para la pieza 5 P.J. S.N.D. dentro del sitio de El Chorro en la región del Río de La Pasión, Guatemala. En este sitio pudieron encontrarse monumentos todavía dentro de su contexto arqueológico original que han sido cruciales para determinar la procedencia de un numero importante de piezas de saqueo en colecciones de México, Guatemala y los Estados Unidos. Los rasgos diagnósticos más importantes que presentan los monumentos de El Chorro son:

1. Un distintivo glifo emblema cuyo signo principal es el signo T42 (Fig. 3.4.e.I. dibujo de John Montgomery, 2002a: 310), cuya lectura fonética aún se desconoce, si bien sabemos que aparece como superfijo para el signo del periodo cronológico de 8,000 años de 360 días conocido como piktun (Macri y Looper 2003:273). Su carácter toponímico se revela en numerosos casos en que aparece precedido por el sufijo agentivo *aj- ,* dando a la expresión el sentido de "El (varón) de El Chorro" (*Aj* EL.CHORRO; fig 5.4.e.II, dibujo de Nikolai Grube)



Figs. 3.4.e. I. II.

2. Una expresión nominal que si bien puede tener elementos variables, contiene valores constantes que pueden leerse *Aj K´an Maax,* nombre propio que ha sido establecido como el de un rey o gobernante de El Chorro (Boot 2002:14) (figs. 3.4.f. I-III)

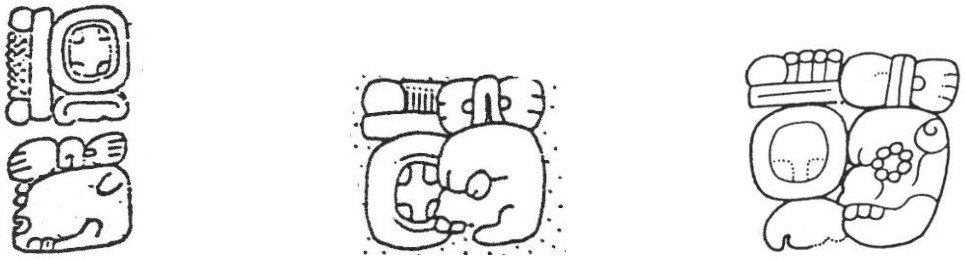

I. II. III.

Fig. 3.4.f.I-III El nombre de Aj K´an Maax en monumentos de El Chorro. I) Estela 5 P.J. S.F.D. (*dibujo de Ian Graham para CMHI Harvard)* II) Estela 1 de El Chorro *(dibujo de Nikolai Grube);* III) Disco glífico de procedencia desconocida atribuído a El Chorro (*dibujo de Nikolai Grube*)

El hecho de que etimológicamente debemos entender *Aj K´an Maax* como “el mono (varón) amarillo” se sustenta en evidencia comparativa, pues en un dintel de Laxtunich existe otra expresión sumamente parecida que registra el nombre de un individuo llamado *Aj Chak Maax* (Boot, 2002: 13), es decir, entendible como “el mono (varón) rojo” en su etimología nominal.

En ocasiones, dicho gobernante prefería emplear una variante más completa de su nombre propio dentro de los monumentos que comisionaba a distintos escultores para registrar sus hechos de vida. Esto es importante para lograr el desciframiento del signo específico AT4 (Macri y Looper, 2002: 81), que representa un felino en cuya boca se encuentra el glifo para “persona”, signo hasta ahora carente de lectura fonética. Si bien se ha sugerido un valor de **KOJ**, “puma”, para este logograma, la evidencia comparativa que proporciona un altar de piedra recuperado en El Chorro permite al menos plantear una posibilidad adicional, como una simple sustitución fonética para **B´ALAM**, *b´a[h]lam,* es decir, “jaguar”, toda vez que aparece claramente con un complemento fonético **ma** que descarta la también posible lectura de **HIX**, a la vez que antecede al nombre del gobernante mencionado, formando la expresión *B´ahlam Aj K´an Maax* (Figs. 3.4.g.I-II)

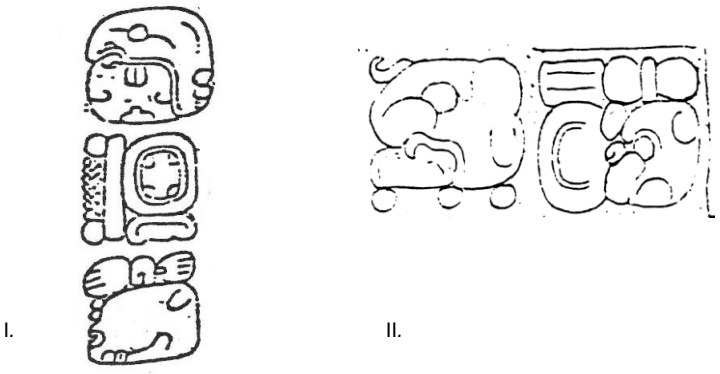

Fig. 3.4.g.I-II. Posible sustitución fonética para representar el nombre de *B´ahlam Aj K´an Maax*
I) Estela 5 P.J. S.N.D.
II) Altar de piedra de El Chorro (*dibujos de Ian Graham para el CMHI Harvard)*

También la evidencia comparativa ha permitido encontrar el nombre de la madre del gobernante que aparece en la Estela 5 P.J. S.N.D en textos glíficos de otros monumentos de El Chorro, no sólo proporcionando con ello ulterior evidencia adicional sobre la procedencia de la pieza que nos ocupa, sino también ayudando enormemente a establecer su lectura precisa como *Ix Sak Mo´o*, cuya etimología nominal puede entenderse como “(mujer) guacamaya blanca” (fig. 3.4.h.). Adicionalmente, esto ha posibilitado la identificación del erosionado sufijo en la posición B1 de la estela 5 P.J. S.N.D. como el signo T58 **SAK**, descartándose con ello al muy similar T59 **ti,** distinción difícil de realizar si se considerara únicamente a este monumento.

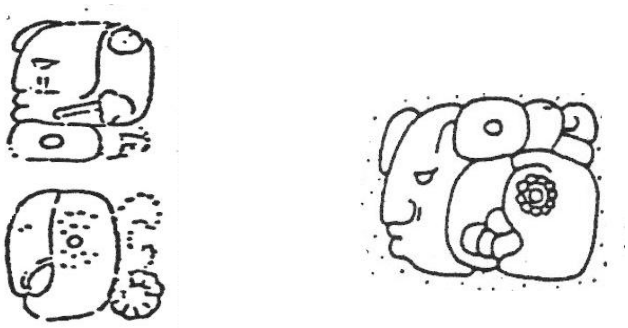

Fig. 3.4.h. Cláusula nominal de la madre del gobernante Aj K´an Maax. Izq.) Estela 5 P.J. S.N.D *(dibujo de Ian Graham);* der.) Estela 1 de El Chorro (*dibujos de Nikolai Grube)*

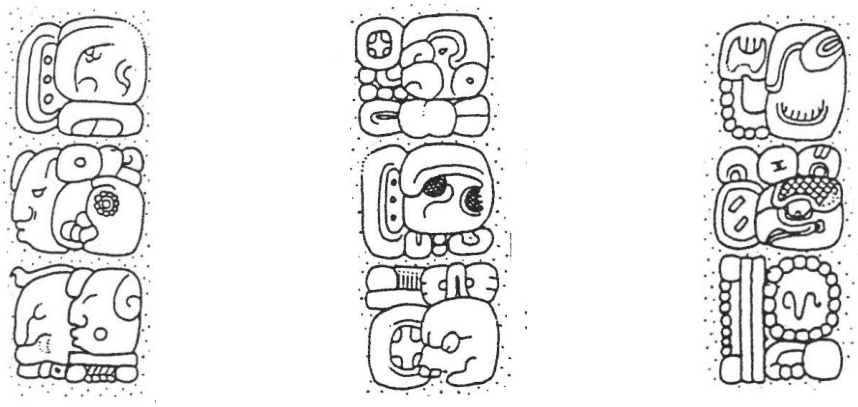

II.

Fig. 3.4.i. Pasajes glíficos de la Estela 1 de El Chorro. *(dibujos de Nikolai Grube)*

Al serme imposible agotar los vínculos evidenciales que genera la Estela 5 P.J. S.N.D con diversas esculturas procedentes de la zona arqueológica de El Chorro dentro de este restringido espacio, me limitaré a señalar que el texto de la Estela 1 de este sitio narra que en una fecha desconocida, el propio monumento fue dedicado para la Señora Sak Mo´o por su hijo B´ahlam Aj K´an Maax, quien en esta ocasión ostenta dentro de sus títulos no sólo el locativo de El Chorro, sino de otro enigmático glifo emblema, designando sin duda el linaje particular al que pertenecía este gobernante (fig. 3.4.i.III), ya que aparece con frecuencia en otras esculturas que han sido en un principio atribuídas al "Sitio Q" por Mathews (1979), si bien a la luz de lo que sabemos hoy en día, sería más preciso adscribirlas también a El Chorro, en forma similar a lo que ocurre con la estela 5 P.J. S.N.D. que nos ocupa. Podemos leer entonces el texto frontal de la Estela 1 como "[es] la piedra de Ix Sak Mo´, Señora? Jaguar? Divina?, bajo la supervisión de Aj K´an Maax, Señor Divino de…., el (varón) de El Chorro" *(u-tun-il Ix Sak Mo´o B´ahlam? Ixik? Ajaw? K´uh…u-ch´ab´-(i)j-iiy Aj K´an Maax K´uhul* GLIFO.EMBLEMA *Aj* EL.CHORRO" (fig. 3.4.i. I-III)

3.4.7 Inferencias arqueológico-contextuales posibles

Autenticidad

A la luz de la serie de vínculos demostrables que genera con otros monumentos conocidos dentro del corpus glífico y la consistencia de sus características arqueológicas con las epigráficas e iconológicas, no debe ponerse en duda que se trata de una pieza auténtica del periodo Clásico tardío, atribuible a un artista, quizá llamado *B´ukuuh*, quien ostenta los títulos de "El Joven del Sangrador", de acuerdo con la firma que dejó plasmada en la pieza, representante de una escuela escultórica claramente definida, así como geográfica y regionalmente restringida, la cual produjo otros monumentos que conocemos (ver 3.4.5), en los cuales aparecen también otras firmas de escultores. Por otra parte, los primeros registros claros de la pieza datan de la década de los setenta (Mathews, 1979), fecha en la cual sencillamente no existía información histórica alguna sobre el sitio de El Chorro, La Corona, El Perú u otros asociados con el "Sitio Q", así como del gobernante *Aj K´an Maax* y su madre, la Señora *Sak Mo´o*, por lo cual era imposible generar artificialmente un monumento con datos de esta naturaleza, los cuales se han convertido en históricamente verificables tan sólo desde tiempos muy recientes.

Procedencia

Hemos visto como hace décadas, autores como Marcus (1984: 106-107) y Mayer (1984: 88) se inclinaron por atribuír al monumento 5 P.J. S.F.D. una procedencia dentro de la región general del Usumacinta, si bien se han expuesto argumentos que ponen en tela de juicio dicha hipótesis. El rango de ellos abarca desde el tipo de materia prima empleada hasta los claros rasgos diagnósticos en la iconología, que si bien muestran ciertos paralelismos con las estelas 12 y 13 de Naranjo, se tornan más claros en los monumentos de El Chorro, adscripción que se ve confirmada en forma muy sólida mediante el análisis epigráfico. Se ha confirmado entonces que no hay motivo alguno para adscribir la pieza al área del Usumacinta, y sí en cambio a la región del Petén o del Rio La Pasión. Existen sin embargo planteamientos recientes que han atribuído el monumento al sitio de La Corona, si bien por razones erróneas, como explico a continuación.

En el estudio de caso anterior sobre la Estela 33 de El Perú (5.3), expuse la problemática planteada por una serie de monumentos de saqueo que fueron atribuídos a un lugar que en un principio se denominó "Sitio Q" (para descripciones históricas más detalladas de estos pormenores, véanse Graham, 1997, Schuster, 1997 y Martin y Grube, 2002: 110). La gran importancia y número de esta serie de monumentos procedentes de saqueo que comenzaban a aparecer en muy diversas colecciones de todo el mundo instaron a investigadores como Peter Mathews (1979) a realizar una acuciosa descripción, registro documental y clasificación de los mismos, a fin de

prevenir ulteriores pérdidas de información causadas por la lamentable descontextualización de los artefactos.



Mapa 3.4.j. donde se muestra la ubicación de El Chorro, Guatemala, aproximadamente 22 km al norte de Altar de Sacrificios. Mapa tomado de Miller y Martin (2004) (el sitio ha sido resaltado por el autor de estas líneas)

En esta clasificación, publicada bajo la forma de un manuscrito (Mathews 1979), aparece el monumento 5 P.J. S.F.D bajo la designación de "Estela 4 del Sitio Q", a la vez que se define su ubicación dentro de una colección mexicana. Habrían de pasar casi dos décadas para que Ian Graham (1997) y David Stuart (cit. en Graham, 1997; Schuster, 1997) pudiesen determinar que muchos de los monumentos clasificados por Mathews pertenecían al sitio arqueológico de La Corona, en Guatemala, si bien algunos otros a El Perú y al menos a dos o tres sitios adicionales. Esto llevó al error de asignar a la pieza 5 P.J. S.F.D el mismo número de Estela que aparece en la clasificación de Mathews (1979), únicamente sustituyendo el poco claro referente de Sitio Q por la recién encontrada equivalencia general de "La Corona", sin duda el más fuerte candidato para representar el sitio de origen de la mayor parte de los monumentos sin procedencia, mas no el único.

Al establecerse entonces que esta asociación del monumento 5 P.J. S.F:D. con el sitio de La Corona está fundamentada en una concatenación errónea de los datos presentados en Mathews (1979) con los de Graham (1997), puede añadirse que no existe tal cosa como una "Estela 4 de La Corona" que describa a la estela 5 P.J. S.N.D., al menos dentro de las taxonomías vigentes que ha desarrollado el Proyecto de Corpus Jeroglíficos Mayas del Museo Peabody de Harvard. Hoy en día sabemos que el nombre antiguo de La Corona era *Sak Nikte´*, como consta en el Panel de Dallas. El análisis comparativo no permitió establecer ningún rasgo claramente común que asociara a la pieza 5 P.J. S.F.D. que nos ocupa con el sitio de *Sak Nikte´* o La Corona, propiamente dicho. Fueron mucho más claras y evidentes a varios niveles las relaciones del objeto con el sitio de El Chorro en la región del Río de La Pasión de Guatemala, sitio poco conocido que ha cambiado incluso de nombre en múltiples ocasiones.

Los argumentos más sólidos para vincular la Estela 5 P.J. S.F.D. con El Chorro han sido presentados en el apartado 3.4.6, entre los cuales destacan la presencia de los nombres del gobernante *Aj K´an Maax*, quien es mencionado como "Señor de El Chorro" en otros monumentos,

así como el nombre de su madre, la Señora *Sak Mo´o*, también asociada a esta entidad. Puede entonces afirmarse que el monumento 5 P.J. S.N.D alguna vez estuvo ubicado dentro del sitio de El Chorro, antes de ser saqueado junto con varias esculturas más del mismo sitio, presumiblemente durante las décadas de los sesenta y setenta. La consecuencia que se desprende de esto, así como del fechamiento que expongo a continuación, es la de poder adscribir la pieza a la categoría de los textos de contexto recuperable (TCR).

Fechamiento

Una temporalidad de 9.18.0.0.0 ± 2 k´atunes para la Estela 5 P.J. S.N.D que nos ocupa había sido ya sugerida por Joyce Marcus (1984: 110), basándose para ello en la metodología de fechamiento estilístico planteada por Proskouriakoff (1950). Sin embargo, existían varios motivos que me llevaron a considerar la posibilidad de repetir el experimento. En primer lugar, si los resultados obtenidos independientemente eran similares, esto reforzaría la adscripción temporal resultante. Existían sin embargo otras razones más apremiantes, la más importante respecto a los diferentes puntos de vista respecto a la forma de interpretación y aplicación específica de la metodología de Proskouriakoff entre Marcus y este autor. En efecto, dentro de su obra *A Study of Maya Sculpture,* Proskouriakoff (1950: 12-13) señala algunos importantes lineamientos que deben seguirse rigurosamente para lograr un máximo de precisión en el fechamiento. El principal de ellos es que "*en una escala de tiempo, las distribuciones de todos los rasgos [identificados] en un monumento son añadidos en forma conjunta y se dibuja una suave curva alrededor del gráfico resultante de ello. La mejor fecha es designada por el pico de esta curva más o menos dos k´atunes*" (Proskouriakoff, 1960: 12).

En los ejemplos con los que Proskouriakoff ilustra su método (1950: 14-16), puede fácilmente apreciarse que el dibujar la curva alrededor del gráfico resultante *implica necesariamente* el que esta coincida con el mayor número de vértices posibles, factor que –a juzgar por el gráfico que presenta- no fue considerado por Marcus, pues la curva que generó sólo toca 1 de 6 vértices posibles. En este trabajo, por el contrario, se ha puesto especial atención en generar una curva más precisa que pase por al menos 8 de los 10 vertices posibles. Adicionalmente, los rasgos diagnósticos considerados por Marcus para elaborar el gráfico eran relativamente pocos. El haber identificado varios más en este estudio permite generar un gráfico con mayor sustento comparativo y precisión cronológica. Más importante, sin embargo, es que algunos de los rasgos identificados por Marcus (1984) diferían en tipo –y por consiguiente en temporalidad- con los del presente trabajo. Compárense ambos resultados en la Tabla 3.4.k. que presento adelante.

Uno de los primeros resultados positivos apreciables en este útil ejercicio constituye un argumento a favor de la solidez del método de Proskouriakoff, toda vez que aún siguiendo caminos distintos en la interpretación de sus lineamientos, las fechas alcanzadas por Marcus (9.18.0.0.0 ±2 k´atunes; Marcus, 1984: 110) y el presente trabajo sólo difieren en un k´atun. Lógicamente, este trabajo tomará en cuenta el fechamiento específicamente generado para la presente investigación, mismo que se apoya en datos adicionales que eran desconocidos en 1984, fecha en que Marcus publicó su estudio. Los resultados principales del presente estudio de caso se resumen entonces en la importante información histórica y los datos epigráfico-lingúísticos obtenidos mediante el análisis epigráfico de la pieza, así como la posibilidad de afirmar que se trata de un monumento elaborado alrededor del final de k´atun 9.19.0.0.0, es decir, del año 810 d.C. El margen de precisión de ± 2 k´atunes a que permite llegar el método de Proskouriakoff cumple sobradamente con el parámetro mínimo requerido por el presente estudio de ± 100 años, pudiéndose entonces considerar la pieza como un texto de contexto recuperable perteneciente al sitio arqueológico de El Chorro en Guatemala.

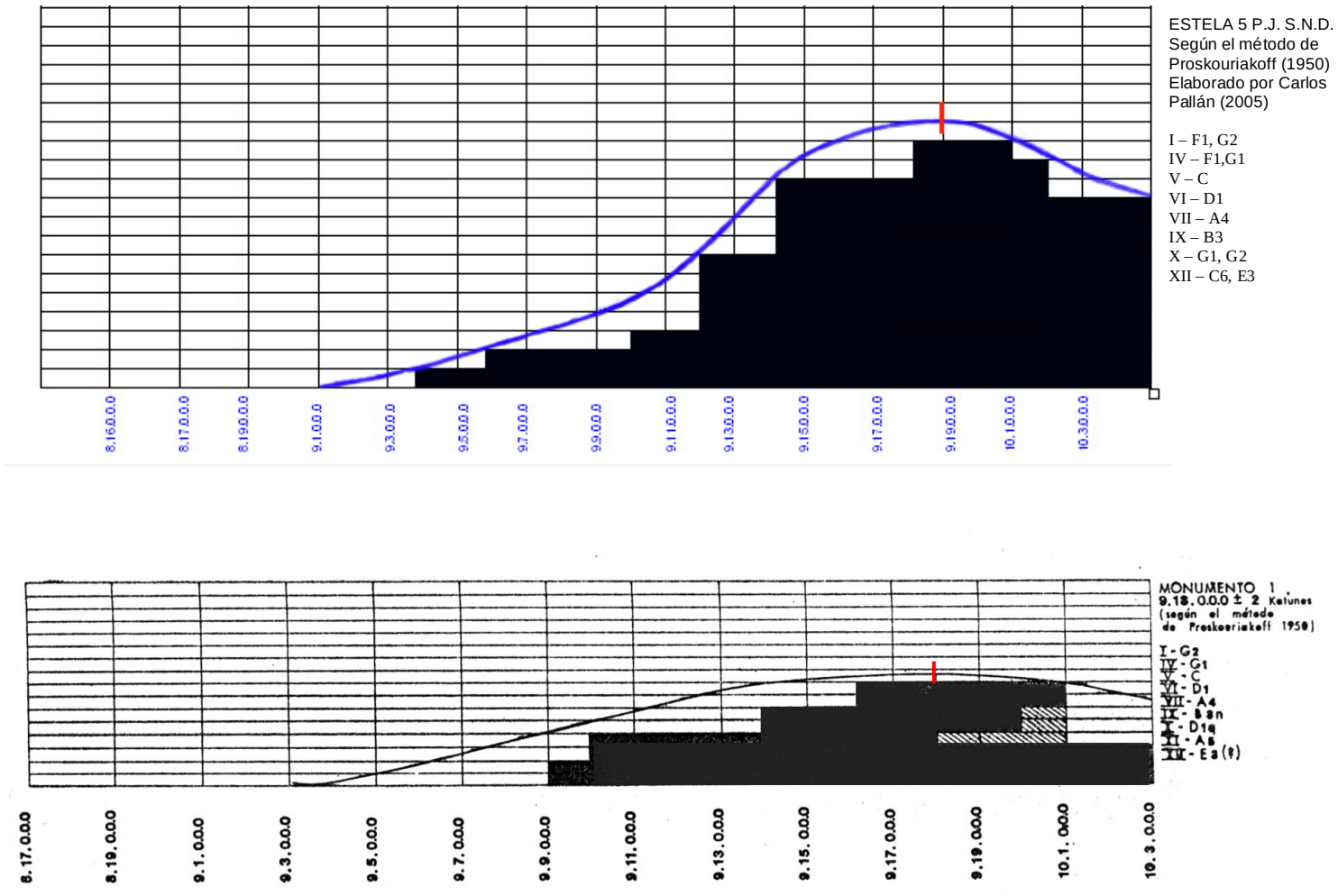

Tabla 3.4.k. Comparación entre dos experimentos distintos de aplicación del método de fechamiento estilístico desarrollado por Proskouriakoff (1950) para la Estela 5 P.J. S.N:D. Nótese el número de vértices que toca la curva generada en cada uno de los casos. Arriba: Gráfico elaborado para el presente estudio que arroja la fecha 9.19.0.0.0 ± 2 k´atunes (Carlos Pallán 2005); Abajor: gráfico elaborado por Marcus que arroja la fecha 9.18.0.0.0 ± 2 k´atunes (1984:110)

Función

Los seis cartuchos glíficos ininteligibles de la mutilada porción superior del monumento sin duda contenían la clave para precisar la naturaleza del evento principal registrado tanto en los pasajes epigráfícos como en la representación escultórica plasmada en el monolito. Ante su pérdida, me veo forzado a formular inferencias de orden más general. Puede sin embargo afirmarse que las porciones que aún sobreviven de este texto muestran un claro afán del gobernante Aj K´an Maax por establecer un vínculo sanguíneo con su madre, la Señora Sak Mo´o, así como con su prestigiado linaje dinástico. El que esta dama gozaba de una gran reputación dentro de la vida interna de El Chorro queda de manifiesto en las múltiples menciones que de ella se hacen en diversos monumentos de este sitio, así como en al menos dos representaciones de figura completa al lado del gobernante. Destacan asimismo las expresiones glíficas que exaltan su divinidad en un grado prácticamente sin precedente en otros monumentos mayas. La pregunta a formularse es entonces ¿por qué motivo el gobernante Aj K´an Maax buscaba evidenciar su descendencia y cercanía con su influyente madre?. Solamente mediante la extrapolación de situaciones similares registradas en el corpus jeroglífico puede aventurarse una respuesta.

Sobre las expresiones de parentesco que se dan en situaciones parecidas, Nikolai Grube (Taller de Epigrafía Maya, UNAM, México, 2005) ha comentado que la necesidad de enfatizar una pertenencia a un linaje de gran prestigio y poder está relacionada en muchos casos con momentos de agitación política en donde puede haber dos o más aspirantes al trono, cada uno de ellos preocupado por exaltar sus méritos personales y dinásticos. En un contexto semejante, y sin caer en generalizaciones que buscan desestimar escenarios similares como recursos “meramente propagandísticos” de que se valía el gobernante –interpretación sobre cuyos peligros ya hemos sido advertidos por Stuart (1995: 87), puede plantearse la posibilidad de que *Aj K´an Maax* adolecía de una fuerte necesidad –o bien poseía muy buenas razones personales y/o políticas- para hacer evidente que por sus venas corría la misma sangre de la gran *Ix Sak Mo´o*. Esto implicaba que compartía también algo de su divino *ch´ulel* , es decir, de la inmensa sacralidad y reverencia de que esta “Divina Señora” gozaba dentro de su elevado contexto social. Se trata en todo caso de un ejemplo adicional sobre las dificultades de desvincular lo político de lo religioso dentro de una interpretación integral sobre cualquier monumento maya.

3.4.8 Antecedentes de estudios previos efectuados al objeto

Registros documentales

Fotografías:

- Ramón Xirau 1973 No. 82
- Enrique Beraha (en Mayer 1984, lámina 181)

Dibujos:

- Manfred Kudlek (1974, Hamburger Maya-Inschriften Dokumentation, Universidad de Hamburgo)
- Mark Orsen (en Marcus 1984:109, figura 1)
- Ian Graham (S.F.D. para el *Corpus de Inscripciones Jeroglíficas Mayas*, Museo Peabody de la Universidad de Harvard)

Estudios en general :

- Mathews (1979)
- Marcus (1984)
- Mayer (1984)
- Graham (1997)

3.5.1 Estela 58 P.F. 1058. Registro documental



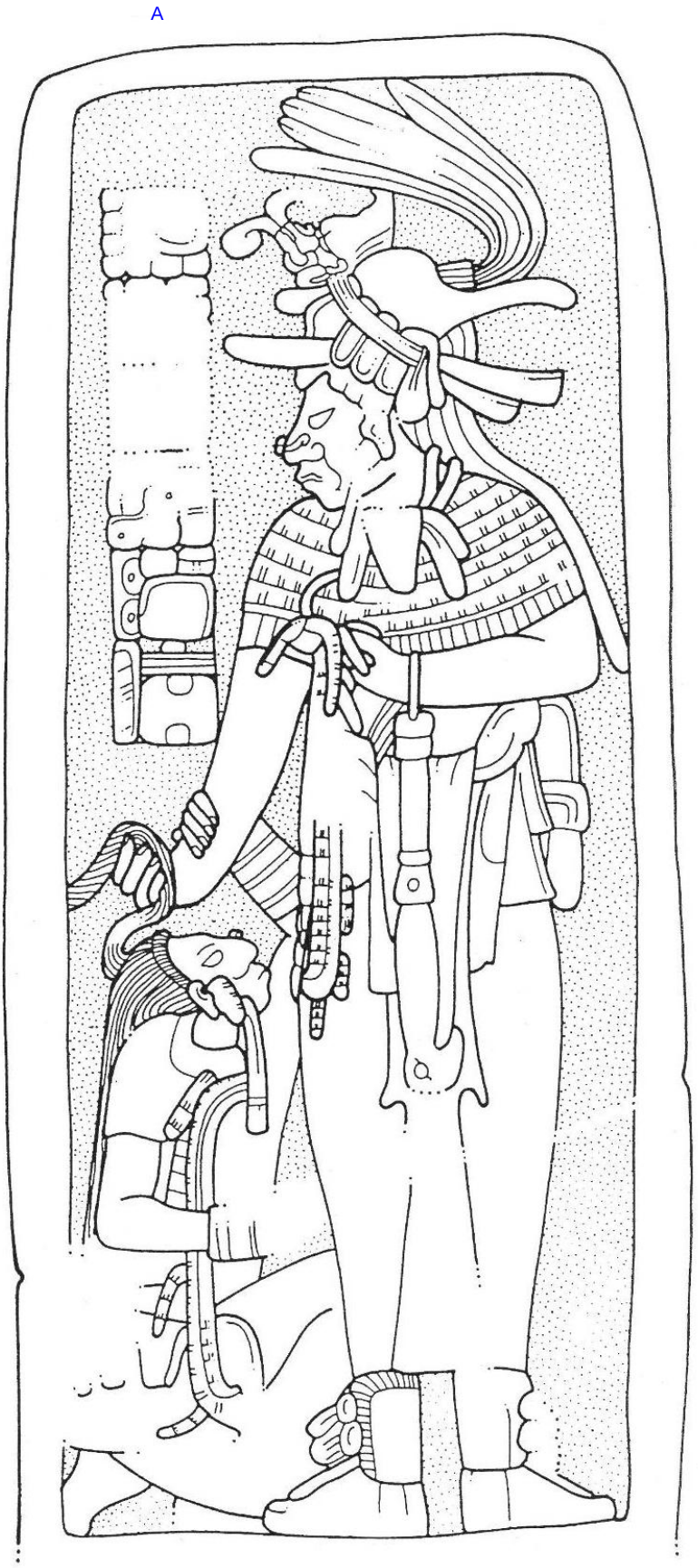

Fotografía para DRPMZA/INAH por José Enrique De Lucio, 2005; Dibujo de Stephen Houston en Houston 1989a:21 Fig. 5d



A1

A2

A3

A4

A5

A6

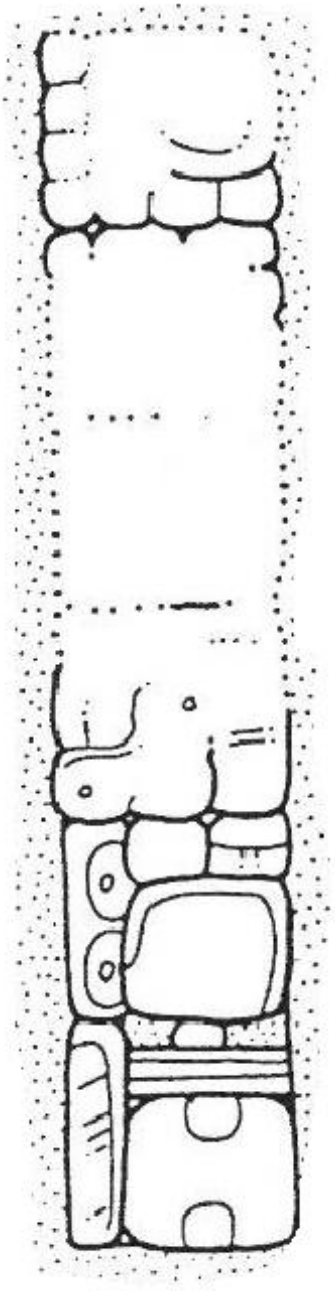

Fotografía para DRPMZA/INAH por José Enrique De Lucio, 2005; Dibujo de Stephen Houston en Houston 1989a:21 Fig. 5d

3.5.2 Descripción de las características del objeto arqueológico

Se trata de una estela de piedra caliza cuyas medidas son de 2.06 mts de altura por 86 cms de anchura y cuyo grosor no excede los 7 cms, lo cual nuevamente nos indica la desafortunada práctica de rebanar la cara frontal en que frecuentemente se incurre para sustraer ilegalmente los monumentos de sus sitios de origen, ocasionando con ello la pérdida de la información suplementaria que podían contener tanto los cantos como la parte posterior del monumento, por no hablar de la pérdida aún mayor de datos arqueológico-contextuales, muchos de los cuales será ya

imposible recuperar. Como ha indicado Mayer (1984: 83), presenta además una fractura en su tercio inferior. Contiene un texto glífico de seis cartuchos, algunos de los cuales presentan indicios de haber sido accidental o intencionalmente mutilados quizá desde tiempos antiguos. Se han documentado este tipo de prácticas como medio para lograr una destrucción ritual y metafórica del objeto, así como de la memoria del evento e identidad del protagonista que registra, más que una literal destrucción física del mismo (ver Cap. 3.1 para un caso adicional de destrucción ritual). Las características que presenta la piedra caliza no son del todo distintas a las de algunos sitios de la región del Usumacinta.

En cuanto a la representación escultórica, el análisis de la iconografía permite detectar numerosos atributos diagnósticos. Por lo que respecta a la postura del personaje principal, es casi completamente axial, con los pies volteados hacia fuera, si bien bastante cercanos entre sí. Está representado en vista frontal con la cabeza volteando hacia su derecha y ligeramente inclinada hacia abajo en dirección al cautivo. El brazo derecho está casi completamente extendido, mientras que el izquierdo se encuentra flexionado sobre el pecho al tiempo que sostiene una bolsa de copal. Estas características hacen que los tipos diagnósticos definidos por Proskouriakoff no se adapten con facilidad para el caso de la postura, si bien el ejemplo I-H2e guarda un cierto grado de semejanza (Proskouriakoff, 1950: 27). En su tocado presenta pequeñas volutas de fuego decorativas que parecen ser del tipo III-B3k (*Ibidem*: 33) así como un estilo de plumería caracterizado por poco o casi nulo modelaje y un astil indicado mediante una línea incisa doble, parecido al tipo diagnóstico IV-D1m (*op. cit.*, 1950: 49). El tocado es de un tipo extremadamente peculiar y se resiste a la comparación expedita con las clasificaciones preexistentes. Las sandalias semejan el tipo XII-C7*l´* y en lugar del más usual collar de cuentas, porta una especie de capa que parece representar algún tipo de material textil. El braguero es largo y anudado. Respecto al cautivo, se encuentra acuclillado y se afianza del brazo de su captor al tiempo que éste lo somete tirando de su larga cabellera.

3.5.3 Análisis epigráfico-lingüístico del texto-jeroglífico

Posición	Catálogo de Thompson	Catálogo de Macri y Looper 2003	Transcripción amplia
A1	TIX?...	009?…	**9?...**
A2	T#...	000	**?...**
A3	(erosionado)	----------	**…**
A4	T#:[#]590.#	000:HJ1.000	#**-cho-#**
A5	T1.168:566?.116?	HE6.2M1:ACL?.1S2	**u-MAN?-AJAW**
A6	T12.XVI:570	1G4.016:HH1	**AJ-16-B´AK**

Transliteración estrecha:

b´alu´n?...? …cho…? Uman? Ajaw Aj waklaju´n b´aak

Segmentación morfológica:

b´alu´n? …? ...cho…? Uman? Ajaw Aj wak-laju´n b´aak

Análisis gramatical:

nueve?... ? ...cho..? Uman? señor AGN seis-diez cautivo(s)

Traducción a prosa castellana:

"En nueve? [día.tz´olkin]…[mes haab´] …[evento]…cho..?, el Señor de Uman?, el de los dieciséis cautivos"

5.5.4 Comentarios e interpretación del texto jeroglífico

Se trata quizá el más erosionado de los textos sometidos a análisis. Tan sólo dos cartuchos (E, F) de los seis que contiene la inscripción son inteligibles, uno de los cuales en forma muy parcial. Los sumamente deteriorados restos de coeficientes en los posiciones A y B permiten inferir que tales cartuchos alguna vez contuvieron las fechas de *tz´olk´in* y *haab´* de una perdida rueda de calendario. Considero que carecemos de las condiciones mínimas aceptables para intentar cualquier reconstrucción de esta fecha. Posteriormente la sintaxis de las inscripciones mayas dicta que debería encontrarse una acción verbal en la posición C, pero el estado del cartucho no permite efectuar ninguna precisión al respecto. Una cláusula nominal casi perdida es lo que parece hallarse en el cartucho D, si bien en forma muy tenue parecen reconocibles los atributos diagnósticos del signo T590 **cho**, en forma de mandíbula inferior humana descarnada (Macri y Looper, 2003: 110 Entrada HJ1)**.** A continuación aparece un título donde son reconocibles los signos T1 **u** y T168 **AJAW**, A pesar de que no puede determinarse fácilmente el signo principal, es posible argumentar que no se trata de una forma poseída del título *ajaw*, pues este invariablemente toma el pronombre ergativo prevocálico *y-ajaw*. En mi opinión, se trata del nombre de una entidad política que debió llevar la sílaba **u** como complemento fonético para indicar meramente que debía leerse con dicha vocal en posición inicial, como ocurre con la cláusula nominal del gobernante *Ukit Kan Lek Too´k´* de Ek´ Balam (ver más adelante 3.7.6 "Análisis epigráfico comparativo"). Por último, aparece el conocido epíteto de la "cuenta de cautivos" en las inscripciones mayas, manifiesto bajo la fórmula **AJ-**COEFICIENTE-**B´AK**, en este caso con el valor numérico 16 y por tanto entendible como "el de los dieciséis cautivos", título que sin duda hace referencia al mérito en combate que pudo tener este personaje y nos ayuda a entender la escena representada. La evidencia interna que se ha discutido, así como la epigráfico-comparativa, permiten plantear entonces un análisis estructural del pasaje glífico como el que aparece a la derecha.



3.5.5 Análisis arqueológico-comparativo con objetos similares

Parece existir una similitud con características de los sitios de la región del Usumacinta. Tal y como ha hecho notar Mayer (1984: 83), algunas esculturas del sitio Moral, e inclusive de Yaxchilán, no carecen de un grado de semejanza suficiente como para hablar de una tradición regional. Era sin embargo necesario encontrar un parecido más acusado antes de pretender atribuirlas a un sitio y periodo más específicos. Los datos generados por las primeras evidencias epigráficas y arqueológicas revisadas apuntaban hacia la región general del Usumacinta. En consecuencia, concentré la búsqueda de similitudes en el extenso corpus escultórico de los sitios de esta área, tanto los de contexto arqueológico como aquellos sin procedencia conocida. Eventualmente esta búsqueda habría de extenderse hasta abarcar también los sitios cercanos al área de El Perú. Dadas las particularidades estilísticas del monumento previamente discutidas, dentro del estilo escultórico eran particularmente diagnósticos la postura e indumentaria de la figura principal que exhibía la representación escultórica, atributos que no aparecieron en ningún sitio en forma tan clara como en aquel denominado de "Canberra" (Houston, 1989: 18-22), aparentemente sujeto al control de la entidad política de *Ak´e* (Bonampak). Cabe aclarar que todos los monumentos conocidos de este sitio proceden de saqueo, y por tanto, presentan una serie de dificultades, principalmente la de asignarle una ubicación precisa dentro de la geografía de la región. Presento a continuación los monumentos en un formato comparativo (Tabla 3.5.a. I-III) para comentar después sobre los resultados encontrados mediante su examinación.

Aún una observación superficial permite identificar una muy pronunciada similitud entre los tres monumentos. La dificultad de encontrar una postura equivalente en los tipos definidos por Proskouriakoff con la del personaje principal en la estela que nos ocupa contrasta marcadamente con los evidentes paralelismos ya no sólo en postura, sino en indumentaria, estilo, temática e inclusive en los rasgos físicos y proporción de la figura humana que se encuentran en el monumento ubicado en Australia (Tabla 3.5.a.II.), los cuales llega al extremo de sugerir que se trata de dos retratos de un mismo personaje. Ambos se encuentran en pose axial con la cabeza mirando hacia abajo, y extienden el brazo derecho para sujetar la larga cabellera de un cautivo. Los pies de ambos miran hacia fuera a la vez que se encuentran mucho más próximos de lo usual en este tipo de representaciones, elemento sin duda diagnóstico para adscribirlos a una misma tradición y fase escultóricas. Existen también marcadas semejanzas en rasgos muy particulares de la indumentaria. Como ejemplo de ello, las sandalias –atributo muy diagnóstico por su innumerable variedad (Proskouriakoff 1950: 87)- son idénticas en los tres monumentos. Otro aspecto igualmente importante que comparten estas tres piezas es la ditintiva ornamentación nasal con base en el mismo tipo de cuenta alargada, tipo que no se encuentra entre aquellos de la exhaustiva clasificación efectuada por Proskouriakoff (1950: 60-61), lo cual sin duda apunta a su carácter geográfica y cronológicamente restringido.

I.

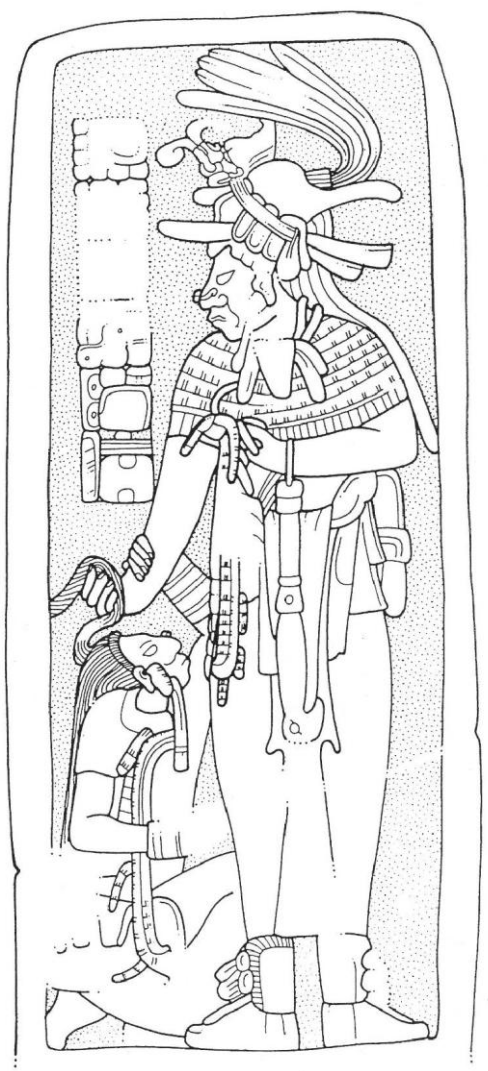

II.



III.

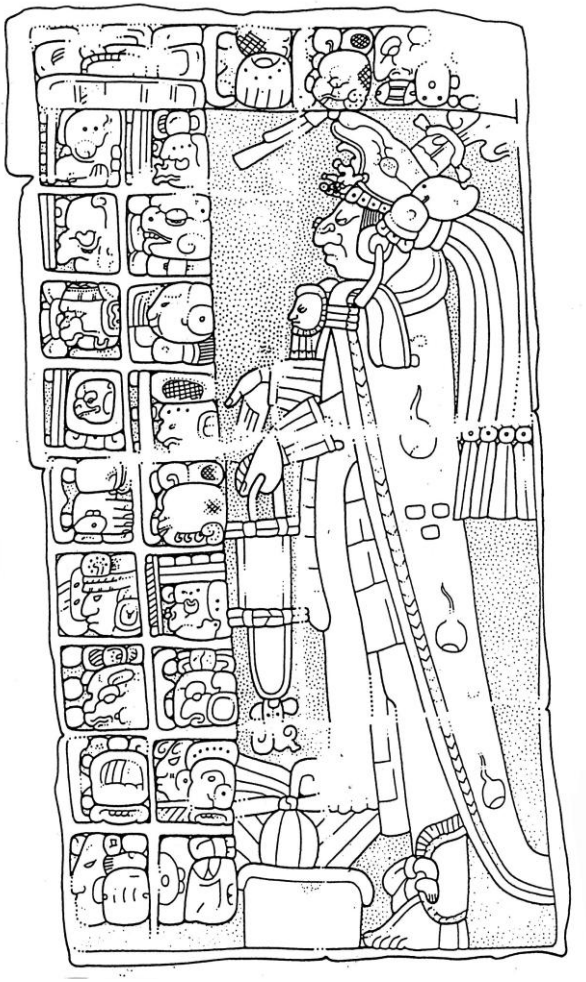

Tabla 3.5.a. I-III. I) Estela 58 P.F. 1058; II) Estela sin procedencia 1 atribuída al sitio "Canberra", Galeria Nacional de Australia, Canberra; III) Estela sin procedencia 3 atribuída al sitio Canberra, Colección privada de E.E.U.U. *dibujos de Stephen Houston en* Houston (1989a: 19 , 21); monumentos documentados también por Mayer (1995: láminas 101, 113 y 118).

El que uno de los cautivos acuclillados empuñe aún su *átlatl* o lanzadardos y se afianze del brazo derecho de su captor en los ejemplos a y b no debe tampoco pasar inadvertido, pues la combinación de tales factores constituye un fenómeno de extrema rareza dentro del arte escultórico maya. Debe también mencionarse la capa o *chal* de material textil que portan las figuras en los ejemplos I y III. En ambos, comparten también la forma de sostener una bolsa de copal con el brazo izquierdo y el muy distintivo nudo de su capa, a la altura del cuello. Las diferencias en la representación son entonces únicamente de carácter temático, mas no estilístico, toda vez que la naturaleza de los eventos representados difiere, estando asociada en el primer caso a un orden bélico y a la toma de cautivos, mientras que en el segundo se trata un ritual de "esparcimiento" de gotas o incienso, por lo demás común para conmemorar los completamientos de ciclos calendáricos. No fue posible encontrar en todo el corpus escultórico sometido a análisis similitudes más acusadas que las que presentan estas dos piezas. El hecho de que ambas contengan fechas legibles y pertenezcan a una misma tradición escultórica geográfica y cronológicamente restringida sin duda resultará de gran importancia para proponer un fechamiento sólido para la Estela 58 P.F. 1058 que nos ocupa (ver 3.5.7 "fechamiento"). A continuación discuto los paralelismos epigráficos que pude encontrar con otros textos glíficos.

3.5.6 Análisis epigráfico-comparativo con textos o expresiones glíficas similares

Una primera y obvia línea de investigación epigráfica consistió en buscar ulteriores semejanzas mediante la comparación de los textos de las llamadas "estelas del sitio Canberra" recién discutidas con el de la pieza 58 P.F. 1058. En este sentido, el paralelismo más claro lo constituye la presencia en los tres monumentos del epíteto conocido como "la cuenta de los cautivos" (Fig 3.5.b. I-III), que puede leerse como "el de los ´x´ (número) cautivos", según advirtiera Stuart (1985) desde tiempo atrás. El tercer caso (3.5.b. III) presenta la substitución de variante de cráneo para el logograma **B´AK.** Existen sin embargo otras diferencias. El coeficiente 16 del primer ejemplo (3.5.b. I) difiere respecto a aquel de 14 que ostentan los restantes dos monumentos (II y III).



Fig. 3.5.b. I-III. El epíteto de "cuenta de cautivos"; I) Estela 58 P.F. 1058 (izq.); II) Estela de Canberra, Australia (centro); III) Estela de E.E.U.U. (derecha) *dibujos de Stephen Houston en* Houston (1989a: 19, 21)

Si admitimos la posibilidad de que en los tres casos se trate de retratos de un mismo personaje histórico, la razón de esta variación puede explicarse muy fácilmente a la vez que apuntaría hacia una hechura ligeramente más tardía de la primera pieza respecto a las restantes: sin duda un experimentado combatiente, el personaje representado era perfectamente capaz de hacerse de otros dos cautivos, bien en varios combates sucesivos o quizá tan sólo en uno, capacidad bélica que ya habría demostrado anteriormente, a juzgar por la escena plasmada en la estela de Australia (ver Tabla 3.5.a. II), donde aparece sometiendo dos prisioneros a la vez. De esta forma, el epíteto en la Estela 58 P.F. 1058 no haría sino reflejar este nuevo mérito militar del gobernante. Otra posibilidad es que el texto de este último monumento aluda a un individuo distinto que habría sido capturado por el primero, lo cual implicaría que la posición A3 alguna vez contuvo un verbo del tipo *b´aak-w-aj-Ø* o bien *chu-h-k-aj-Ø*, "fue capturado".

A la luz de la evidencia encontrada hasta ahora, tiendo a inclinarme por el primer caso. Si esto fuera así, estaríamos en condiciones de recuperar el nombre del gobernante, pues en los monumentos de Australia y de E.E.U.U. aparece la misma cláusula nominal **YAX-IK´ AJ-14-B´AK** (figs. 3.5.c. I y II), con las interesantes variantes del título *b´aahkab´* en el primer caso y la sustitución de variante de cabeza para el logograma **IK´** en el segundo (T1082; Macri y Looper, 2003: 146, entrada PT3). En dado caso, al extrapolar esta información al personaje de la Estela 58 P.F. 1058, nos encontraríamos entonces en la escena plasmada ante la presencia de "Yax Ik´ Nal, el de los dieciséis cautivos" (*Yax Ik´ Nal Aj waklaju´n b´aak)*.

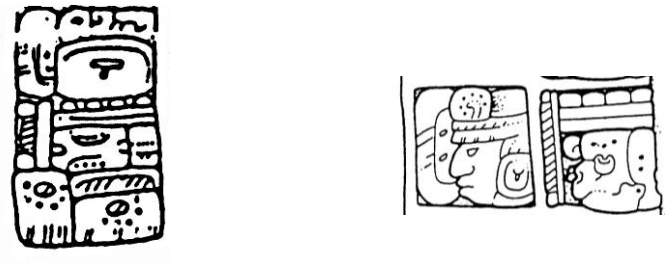

Fig. 3.5.c. I y II. Nombre y títulos del gobernante Yax Ik´. I) Estela de Canberra, Australia (izq.); II) Estela actualmente en una colección privada de los E.E.U.U. (der.) *dibujos de Stephen Houston en* Houston 1989a pp 19 y 21

Esta última propuesta, sin embargo, no da cuenta aún del resto del texto discernible en la Estela 58 P.F., donde encontramos en posición nominal un signo T590 **cho**. Si bien parece tratarse del fragmento de un nombre más completo –presumiblemente para el gobernante *Yax Ik´ Nal*- no me fue posible encontrar ninguna cláusula nominal con estas características en el corpus glífico del Usumacinta. Al extender mi búsqueda a la región de El Perú en el Petén, pude sin embargo encontrar interesantes paralelismos en varios pasajes del Altar 1 encontrado en el sitio de Laguna Perdida, donde aparece tres veces una expresión nominal con el signo referido. Si bien el monumento presenta graves daños producto de la erosión, parece discernible en los tres casos una misma expresión: **AJ cha?-cho-wo,** tras la cual aparece en forma análoga a la Estela 58 P.F. 1060, el epíteto **u-?-AJAW** (figs. 3.5.d. I-IV).

De tal forma, encontramos en los tres pasajes la clara similitud de una expresión nominal que incluye los signos **AJ** y **cha**?, que parecen ocurrir también en el cartucho D de la estela que nos ocupa, además de la clara presencia del característico signo de "mandíbula" **cho,** similitudes que indico mediante flechas descendentes (Fig 3.5.d. I-IV) . Las probablilidades de que un paralelismo de esta naturaleza sea un hecho fortuito dentro del corpus son reducidas, y más aún cuando se añade una inquietante analogía adicional que discuto a continuación.

En efecto, el siguiente paso dictado por el rumbo de la investigación fue el de buscar expresiones toponímicas con vocal /u/ inicial con el propósito de definir una posible procedencia para este objeto, lo cual arrojó un saldo favorable en cuanto a los paralelismos plausibles encontrados. Una revisión de la literatura disponible arrojó un número limitado de posibilidades toda vez que son escasas las entidades políticas o topónimos que cumplen esta condición. Existe evidencia glífica de un topónimo **u-ku-la, (***´Ukul)* en el área de Yaxchilán/Bonampak (Beliaev y Safronov, 2004; Boot, 2002: 80), así como de otro leído **u-CHAN/KAN-na** *(´Uchan / ´Ukan)* en el área de Calakmul. (cf. Erik Boot, 2004: 80-81). Un tercer topónimo representado mediante los signos **u-K´IN-AJAW** *(´Uk´in Ajaw)* aparece en el área de Bonampak y por último, **´u-ma-na AHAW-wa** *(´Umaan Ajaw)* en el área de El Perú (Boot, ibidem).

I II. III. IV.

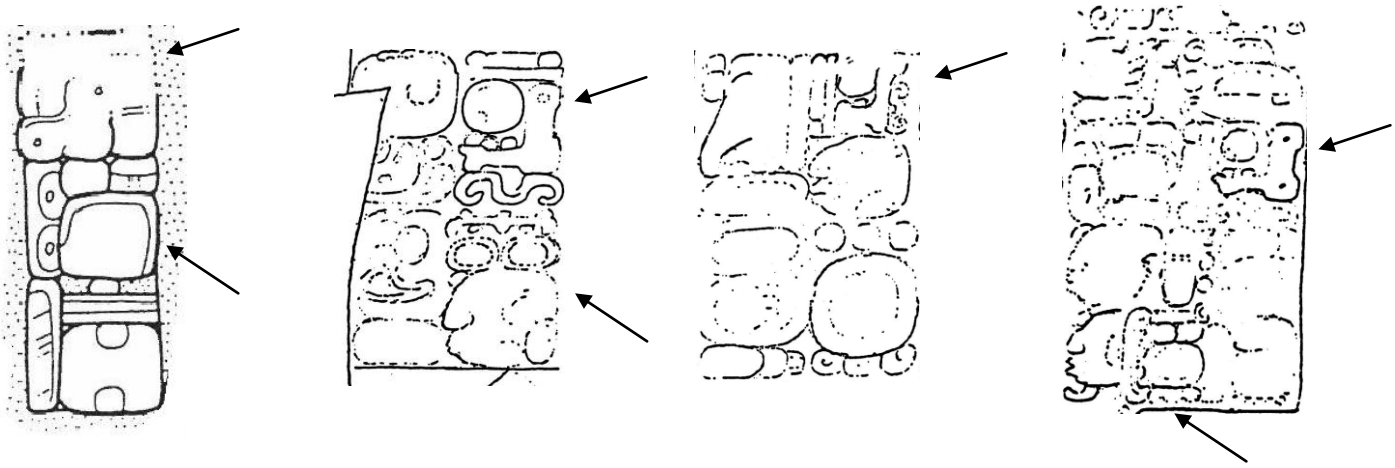

Fig. 3.5.d. I- IV. Comparación del texto de la Estela 58 P.F. (I) *(dibujo de Stephen Houston)* con tres pasajes del texto del Altar 1 de Laguna Perdida (II, III y IV). *dibujo preliminar de Ian Graham para el Corpus de Inscripciones Jeroglíficas Mayas*

El altar 1 de Laguna Perdida recientemente descubierto (Fig. 3.5.d. II-IV) reunía el requisito de contener una expresión toponímica **u-#-AJAW** sucediendo a la expresión nominal descrita, fenómeno que indico mediante flechas ascendentes. En el último ejemplo es claramente discernible un signo T23 **na** como complemento fonético. Este elemento y la ubicación geográfica del sitio en la cercanía de El Perú tornan verosímil identificar la expresión como **u-MAN-na AJAW**, hecho que por otra parte se deriva de la eliminación del único otro candidato con vocal /u/ inicial y consonante /n/ final, el cual consiste en el topónimo arriba descrito de *Uchan* aplicable sólo al área de Calakmul, lo cual claramente no es el caso. Sin embargo, la deteriorada inscripción de Laguna Perdida no se presta fácilmente a una lectura fonética detallada, si bien permite discernir los elementos suficientes para analizarla bajo la luz de los métodos estructurales propuestos por Heinrich Berlin (1958) y Proskouriakoff (1960). Por ahora sólo deseo apuntar aquí que el hecho de un "Señor de Uman" aparezca mancionado tres veces en un mismo texto, cada cláusula correspondiente a un evento distinto, lo cual no deja lugar a dudas que fue esta misma persona el gobernante que comisionó dicho monumento, encontrado aún en su contexto arqueológico original en Laguna Perdida.

Las implicaciones de esto para determinar la procedencia del monumento que nos ocupa –y quizá de otras conocidas piezas descontextualizadas- son discutidas más a detalle en el siguiente apartado. Es preciso, no obstante, el intentar reconstruir las erosionadas ruedas calendáricas del monumento de Laguna Perdida mediante una verificación *in situ*, con la finalidad de determinar si los paralelismos encontrados entre este monumento y la pieza 58 P.F. 1058 constituyen un fenómeno plausible desde el punto de vista sincrónico.

Sólo como medida de seguridad adicional fueron examinadas el resto de las expresiones toponímicas con vocal /u/ inicial. Al explorar su viabilidad pude encontrar un único candidato adicional. Dentro de textos glíficos a los que se ha adscrito una procedencia de la perdida ciudad de Sak Tz´i del área del Usumacinta pueden encontrarse múltiples referencias a una entidad política designada por la expresión **u-K´IN-ni-AJAW**. Un ejemplo de ello está plasmado en los llamados paneles de "Denver" y de "Bruselas", que para todos los fines deben entenderse como las dos respectivas mitades de un mismo monumento (Fig. 3.5.e.), encontramos que "[tras] un amanecer, en [el día] uno ak´b´aal" (*ju´n pas ju´n ak´b´aal*) ocurre un

evento descrito como la “decapitación” (*ch´a-h-k-Ø u-b´aah)* de un Señor del sitio de La Mar (*T´ultuun? / Pe´etuun?)* “bajo la supervisión del Señor de los dos k´atunes, K´ab´ Chante´, Señor de Uk´in” (*u-chab´-(i)-iiy-Ø cha´ winikhaab Ajaw K´ab´ Chante´ Uk´in Ajaw”*

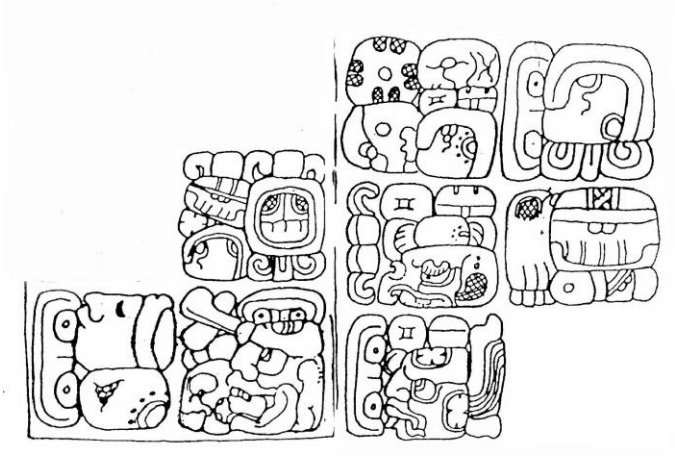

Fig. 3.5.e. Reconstrucción digital de un pasaje que abarca los sig. dos Monumentos: Izq. Panel de Denver; Der. Panel de Bruselas, dibujos de Linda Schele

El ejemplo anterior permite ubicar este sitio de Uk´in bajo la influencia directa del reino Clásico de Ak´e, es decir Bonampak. Considero, sin embargo, que no debe confundirse este topónimo con el de *K´ina´ Ajaw* identificado por Zender como la referencia a una localidad dentro de la entidad política de Piedras Negras (Zender, 2002: 175-176), el cual aparece en la Estela 25 y otros monumentos de este sitio.

3.5.7 Inferencias arqueológico-contextuales posibles

Autenticidad

Tras someter esta pieza a los distintos niveles de análisis comprendidos en los apartados anteriores, no pudo encontrarse ningún vínculo inconsistente a nivel histórico-arqueológico y epigráfico-lingüístico que permitiera poner en duda la autenticidad de la pieza. Por el contrario, pudieron hallarse vínculos importantes en otras piezas y textos glíficos para cada uno de sus elementos diagnósticos. Se trata entonces de una pieza auténtica cuyas características encuentran correspondencia con las de otros objetos que han sido adscritos a su misma dimensión histórica, geográfica y temporal, aspectos que detallo a continuación en los apartados de Procedencia y Fechamiento.

Procedencia

Me veo aquí forzado a admitir que se han desprendido dos lineas de evidencia distintas a partir de la investigación. La primera de ellas apunta hacia la región directamente bajo la influencia del llamado Reino de Ak´e, es decir, el área contigua a Bonampak, y ha sido ya planteada por Houston (1989: 17). La segunda apunta hacia un topónimo relativamente distante del área de El Perú en el Petén, descrito por la expresión glífica *Uman*, para el cual existe evidencia que sugiere su relación con el actual sitio arqueológico de Laguna Perdida. Son innegables las similitudes de las características estilísticas, arqueológicas y epigráficas de la estela 58 P.F. con las del llamado Sitio de Canberra, cuya localización precisa aún es motivo de controversia, siendo la única evidencia que lo vincula con el reino de Ak´e la presencia de la expresión “Señor divino de…., Señor de Bonampak?, el Cabeza de la Tierra” (*K´uhul ¿? Ajaw Ak´e? Ajaw B´aah Kab´*; Fig. 3.5.f.) dentro del texto del llamado “Panel de Berman”, pieza de procedencia desconocida ubicada actualmente en una colección europea.

Este panel se ha relacionado con el "Sitio Canberra" más que con Bonampak debido a que aparece el nombre de *Yax Ik´ Nal Ajaw* (Fig. 5.5.b.II), en todo similar a las clásulas nominales de los Monumentos 1 y 3 del sitio de Canberra.

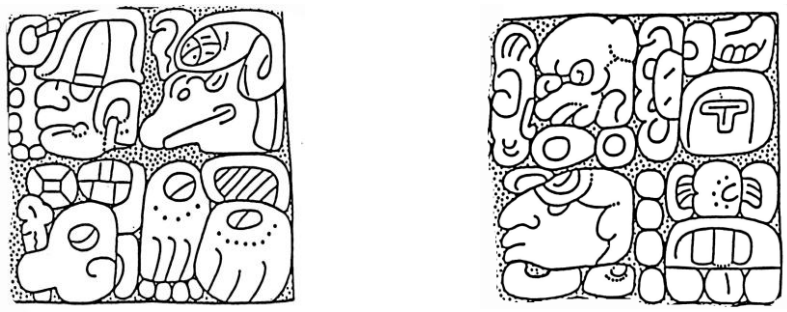

Fig. 3.5.f.. Dos pasajes del "Panel de Berman". 5.5.f.I (izq.) cartuchos C6-D7. 5.5.f.II (der) cartuchos C1-D2. *Dibujo de Peter Mathews*

La imposibilidad de fechar este monumento, así como ciertas dudas en torno a que se trate efectivamente del glifo de Ak´e (Mathews, 1980: 2, Fig. 1) llaman a no apresurarse a establecer con base en tan escasa evidencia que el sitio de Canberra estaba bajo el ámbito político de Ak´e para la fecha en que fueron erigidos sus tres monumentos conocidos (ver tabla 3.5.a.). Desafortunadamente, de estas tres esculturas, la única que hace referencia a una entidad política o topónimo específico es precisamente la Estela 58 P.F. 1058 en el cartucho E que ya he discutido. En base a tales consideraciones, considero más viable el apoyarme en la evidencia presentada en el apartado 3.5.6 para proponer que tal cláusula se refiere al mismo topónimo de *Uman* que aparece en el Altar 1 del sitio de Laguna Perdida con claras muestras de indicar el propio nombre Clásico de tal sitio. Esto implicaría que tanto el monumento 58 P.F. 1058 como las restante estelas 1 y 3 del llamado "Sitio Canberra" deban adscribirse al sitio de Laguna Perdida, vecino de El Perú, pudiéndose explicar el glifo emblema de Bonampak que aparece en el Panel de Berman (fig. 3.5.f.) como la entidad de origen no del "captor de Yax Ik´ Nal", sino de otro individuo que es referido mediante las expresiones de "señor del linaje" (*y-ajaw-te´*) y la recientemente descifrada cláusula de parentesco *u-mijin*, "[es] su hijo".

Después de que la investigación planteó la expresión toponímica *Uman* como uno de los posibles candidatos a ocupar la posición E de la Estela 58 P.F. 1058, fue obligatorio el revisar nuevamente con gran detenimiento las fotografías de alta resolución y dibujos disponibles de este cartucho. La conclusión de esta reexaminación es que existen fuertes indicios para suponer que el signo principal del cartucho E puede tratarse efectivamente del signo T566 **MAN**. De hecho, dejando de lado al prefijo T1 **u** y al superfijo T168 **AJAW** indudablemente también discernibles en el cartucho, a pesar de la erosión, la posibilidad de que el signo principal sea **MAN** parece la más viable de entre las demás que plantean el resto de los topónimos con vocal /u/ inicial posibles (ver apartado 3.5.6.).

El signo **MAN** "*representa las marcas superiores y las escamas ventrales de una serpiente*" (Montgomery, 2002a: 167). En la Figura 5.5.g. de abajo, muestro lo que considero similitudes discernibles entre el signo T566 y lo que aún puede apreciarse de la fotografía en alta resolución del cartucho. Parece clara la presencia en ambos del diseño *azzurado* y triangular que representa la marca superior en la piel de un ofidio (flechas superiores en Figs. 3.5.g. II y III). Menos clara es la presencia de las escamas ventrales,

pero en la parte inferior izquierda del cartucho pueden aún apreciarse unas muescas en forma de V que no permiten descartar que efectivamente estén allí (flechas inferiores en Figs. 3.5.g. II y III). Si esto fuera así, el cartucho E podría leerse como **u-MAN?-AJAW,** es decir, "Señor de Uman"

I. II. III.

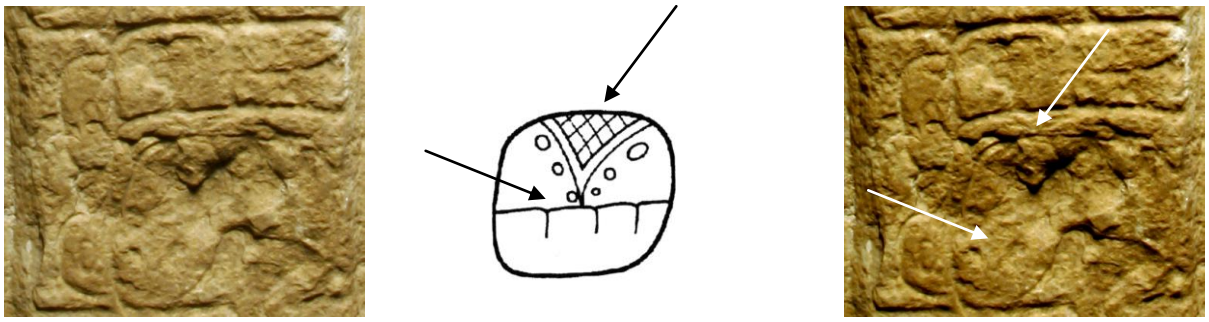

Fig. 3.5.g.. Posible presencia del signo T566 **MAN** en la posición E de la Estela 58 P.F. Fotografía en alta resolución para DRPMZA/INAH por José Enrique De Lucio. Dibujo de John Montgomery (2002a: 166)

Me detuve a analizar a detalle este aspecto, pues es muy importante como evidencia adicional para sustentar mi propuesta de que el topónimo descrito es el de *Uman*. De ser así, estaríamos en condiciones de asignar una procedencia a la Estela 58 P.F. 1058 –y en consecuencia a aquellas denominadas 1 y 3 del Sitio Canberra- dentro del actual sitio arqueológico de Laguna Perdida en la región de El Petén, Guatemala. Parece viable –como veremos a continuación- asignar un fechamiento bastante preciso para este grupo de tres monumentos, lo cual permitiría alcanzar el objetivo de colocar a la pieza que nos ocupa en la mucho más deseable categoría de los textos de contexto recuperable.

Fechamiento

El llamado "Monumento 3 del Sitio de Canberra" (fig. 3.5.a.III) posee afortunadamente una fecha en cuenta larga, que de acuerdo con el dibujo de Houston, equivaldría al 9.17.10.0.0, equivalente al 2 de diciembre de 780 d.C., cabe aclarar que existe un error en la fecha de Tz´olk´in, toda vez que parece estar el signo Chikchan. Es de sobra conocido un fenómeno calendárico que determina que una fecha en cuenta larga con el valor cero en la posición de los k´ines no pueda indicar un día Chikchan, al que correspondría un valor de cinco, y debe en cambio implicar forzosamente un día ajaw. Existe una explicación alterna y se refiere a la presencia de la expresión "y entonces ocurrió" (*i uht-i-Ø*) insertada entre la cuenta larga y la rueda de calendario. Esto podría entenderse literalmente –quizá- como "la cuenta del año es 9.17.10.0.0 y entonces ocurrió 12 chikchan 8 paax" (*tz´ik-haab´ b´alu´n pik huklaju´n winikhaab´ laju´n tun mi winik mi k´in i-uht-i lancha chikchan waxak paax)*. Sólo tendríamos que calcular entonces *cuando* ocurriría la siguiente posición 12 Chikchan 8 Paax en la Rueda de Calendario a partir de la Cuenta Larga especificada. El único problema es que ello no ocurre sino hasta 9.18.3.3.5, es decir, el 29 de noviembre de 793 d.C. Surge entonces un cuestionamiento: ¿ porqué el escriba se esforzaría en registrar una cuenta larga tan específica de final de periodo, para "saltar" inmediatamente después –sin que medie evento alguno de por medio, lo cual es inusual- a una fecha casi trece años después?. Más inusual todavía es que esta rueda calendárica esté sucedida por la expresión "[es] la atadura de piedra del amo/guardián de Yax Ik´ Nal" *(u-k´al tuun u-cha´n Yax Ik´ Nal),* ya que sabemos que estos eventos se referían a finales de periodo que implican –al menos- un valor cero en la posición de los k´ines y un valor de 5, 10, 15 o cero en la de los tunes.

Para los fines de este trabajo, un margen de error de 13 años en el fechamiento de monumentos no repercute en los objetivos planteados. Me limito entonces a señalar esta problemática, en espera que nuevos datos y registros documentales permitan resolver la problemática de fechamiento que plantea el Monumento 3 del Sitio de Canberra. En mi opinión, el grado de similitud entre los tres monumentos que se ha planteado pertenecían al sitio "Canberra" es tal, que permite adscribirlos no sólo a una misma tradición escultórica regional, sino quizá a la autoría de un mismo escultor o grupo colectivo de escultores. Deben por tanto variar muy poco en fechamiento, dado el fenómeno anteriormente discutido de un mayor coeficiente de la estela 58 P.F. 1058 en el llamado "epíteto de la cuenta de cautivos" (ver 3.5.6), podríamos plantear que el monumento que nos ocupa sería unos cuantos años posterior al monumento 3, por lo cual daré el margen razonable del k´atun ocurrido entre 9.17.10.0.0 – 9.18.10.0.0 (equivalente a 780-800 d.C.) para la hechura del monumento que nos ocupa. Esto se adscribe perfectamente al periodo de auge de la fase escultórica Dinámica descrita por Proskouriakoff (1950: 18), la cual abarca desde 9.16.0.0.0 (751 d.C.) hasta 9.19.0.0.0 (810 d.C.) y supera ampliamente el margen operativo de ± 100 años que permite adscribir cualquiera de los monumentos a la categoría de textos de contexto recuperable. No es necesario en este caso elaborar un gráfico de fechamiento estilístico, toda vez que pudo establecerse una cronología más precisa mediante la evidencia epigráfica indirecta.

Función

El principal elemento para indicar la función en este tipo de monumentos es el evento principal que describe el texto jeroglífico. De esta forma, puede determinarse si la estela fue erigida para conmemorar un final de periodo mediante la "atadura", un ritual de "esparcimiento de gotas" , de conjuro de ancestros, o para conmemorar un triunfo militar sobre otra entidad política. Este evento principal es representado glíficamente mediante un verbo, en muchas ocasiones en la posición inmediatamente posterior a la fecha de cuenta larga o de rueda calendárica. Para el caso de la Estela 58 P.F. 1058, tal evento debería estar indicado en la posición C del texto, desafortunadamente, la erosión hace imposible cualquier intento por reconstruir su naturaleza. Es posible inferir la naturaleza del evento perdido mediante la comparación con otros monumentos que tengan en su representación la captura de cautivos como motivo principal.

Un célebre ejemplo de un texto con estas características lo podemos encontrar en el Dintel 16 de Yaxchilán, donde el gobernante Yaxuun B´ahlam –quien en forma parecida ostenta el epíteto "el de los 20 cautivos"- aparece en actitud triunfante sujetando su arma frente a un cautivo que da visibles muestras de angustia ante su trágico destino. El texto que acompaña la escena (fig. 3.5.h izq.) nos informa que "En 6 Kab´an 5 Kanjalaw es capturado Yax…Too´k´, el de….[el] Sajal" (*wak kab´an ho kanjalaw chu-h-k-aj-Ø Yax…Too´k´ Aj Nuk´aab´? Sajal).* Un ejemplo adicional que culturalmente es lo más cercano posible a la Estela 58 P.F. 1058 nos sirve para ilustrar el contenido general de este tipo de textos. Se trata del texto de la llamada Estela 1 del Sitio Canberra (fig. 3.5.h. centro), que como hemos visto, se refiere al mismo personaje. La Rueda calendárica está perdida –si bien muestra una interesante variante de cuerpo completo para la fecha de *haab´*, pero el evento es análogo al del monumento de Yaxchilán. Pese a la erosión que presenta, podemos discernir la frase "En [fecha erosionada] es capturado Mo´o…, el de…." (*chu-h-k-aj-Ø Mo´o…Aj…).*

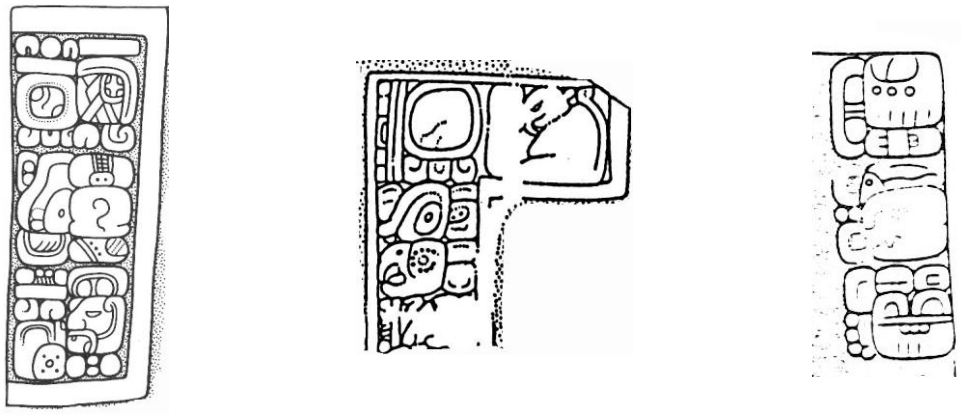

Fig. 3.5.h. Tres ejemplos de textos que acompañan a escenas de cautivos. (izq.) Dintel 16 de Yaxchilán (dibujo de Ian Graham CMHI 3:41); (centro) Estela 1 del Sitio Canberra (dibujo de Stephen Houston); (der) Dintel 8 de Yaxchilán (dibujo de Ian Graham CMHI 3:27)

Los dos primeros ejemplos brindan sustento a la hipótesis que deseo presentar sobre la función de la Estela 58 P.F: 1058. A pesar de la severa erosión en el cartucho A4, la presencia del signo **cho** deja abierta la posibilidad de que el monumento haya podido ser comisionado por el mismo gobernante de Laguna Perdida llamado tentativamente *Aj Chachow?*, para conmemorar su más reciente triunfo militar y manifestar sus méritos en combate mediante el testimonio de haberse hecho de un cautivo que no era un combatiente ordinario, sino quizá un líder militar importante, o bien el gobernante mismo de una entidad política rival. Esto es lo que ocurre en los dos monumentos anteriormente citados, lo cual explica el esmero en dejar como testimonio el nombre del gobernante caído en desgracia. La mayor longitud de los textos comparados apuntan, no obstante, a que en la Estela 58 P.F. se buscó dar un mensaje similar en un formato más breve y conciso, donde quizá resultaría más importante dar énfasis en la proeza bélica y la identidad del protagonista que en la del propio cautivo.

En este sentido, encontramos un caso importante en el Dintel 8 de Yaxchilán, donde aparece nuevamente Yaxuun B´ahlam en compañía de su *Sajal* en el acto de someter a dos cautivos. El breve texto alusivo al gobernante (Fig. 3.5.h der.) dice simplemente "[es] el cautivo de Yaxuun B´ahlam, Señor Divino de Cielo Partido[11] (Yaxchilán)" (*ub´aak Yaxuun B´ahlam K´uhul Pa´ Chan Ajaw)*. Algo parecido es lo que podría encontrarse en la Estela 58 P.F. 1058, lo cual, si se añade al resto de la evidencia obtenida en este estudio de caso, permitiría refinar la propuesta de lectura epigráfica planteada en 3.5.2, de tal forma que una rueda calendárica acaecida entre el 780 y el 800 d.C. sentaría el marco temporal para el mensaje subsecuente, referente a la figura postrada y sometida que fue plasmada en la representación escultórica: "él es el prisionero de] …cho[w]?, Señor de Uman (Laguna Perdida), el de los dieciséis cautivos". Tras analizar las combinaciones posibles, considero que esta es la reconstrucción más viable que permitiría sugerir tanto lo que se preserva del monumento como las piezas con él asociadas y la información contextual que en su conjunto pueden ofrecer.

[11] Simon Martin (2004) ha propuesto convincentemente que el nombre clásico de Yaxchilán debió ser "Cielo Partido" o *Pa´Chan.*

3.5.8 Antecedentes sobre estudios efectuados a este objeto

Registro documental:

Fotografías:

- José Enrique de Lucio, para la DRPMZA-INAH), 2005 (presente trabajo)
- Adrian Bodek (en Mayer 1984: lámina 169)

Dibujos:

- Stephen D. Houston (1989a: 21 Fig. 5d)

Estudios previos:

- Mayer (1984: 89)
- Houston (1989a: 21 Fig. 5d)

CAPÍTULO 4
Textos de Manufactura Reciente (TMR)

Originalmente se pensaba reservar a cada una de las piezas que se presentan a continuación un espacio similar en formato y en longitud a las piezas TCD y TMR, pues para cada una de ellas fueron aplicados pasos metodológicos análogos a aquellos de los estudios de caso anteriores, sin embargo, se consideró que hacer esto sería dar un excesivo énfasis a los datos espurios que contienen estos artefactos, lo cual podría resultar confuso para el lector, además de diluir el enfoque de la presente investigación. Es importante sin embargo hacer mención del fenómeno de los textos de manufactura reciente, ya que omitirlo significaría dar una idea parcial de las características del acervo de la DRPMZA, insinuando al lector que se compone exclusivamente de piezas mayas genuinas, cuando –como se verá a continuación- una proporción porcentualmente significativa desafortunadamente no lo son. Se presentan entonces tres estudios de caso relativamente detallados de los objetos que fueron incapaces de cumplir con los parámetros de consistencia y congruencia de los datos internos, y que generaron vínculos aberrantes con los datos externos epigráfico-lingúísticos, históricos y cosmológicos.

Es importante señalar que si bien aludo directamente al fenómeno de la falsificación de piezas mayas, no podrán encontrarse en los siguientes apartados directivas precisas para detectar y/o separar las piezas genuinas de las espurias, toda vez que ello implicaría alejarme de políticas establecidas por la DRPMZA del INAH para la salvaguarda del patrimonio cultural de México. Comparto la opinión de que algunas metodologías deben mantenerse bajo ciertas restricciones a fin de evitar el facilitar a las personas que producen estas recreaciones modernas su labor mediante la presentación de un “manual” detallado sobre los rasgos diagnósticos que les permitirían crear falsificaciones cada vez más convincentes.

Baste decir que el estudio de estas piezas fue abordadas con métodos epigráficos y de análisis comparativo esencialmente análogos a los empleados con las piezas auténticas, si bien los resultados derivados de ello fueron diametralmente distintos. Sin descuidar otras técnicas diagnósticas propias de la arqueometría, es mi opinión que el someter piezas de autenticidad por determinar a las metodologías planteadas en esta investigación permitirá, en la inmensa mayoría de los casos, separar a las piezas espurias de las genuinas –y quizá con ello pueda ahorrarse a algún investigador o institución el arduo y costoso proceso del análisis de laboratorio que en ocasiones se emplea para este mismo fin, aspecto que por sí solo cumpliría sobradamente con los fines de exponer los datos de este breve apartado., especialmente si está aunado a fomentar un mayor grado de conciencia sobre esta problemática tan notoria dentro de las colecciones particulares y museos regionales y comunitarios de México.

Si además los beneficios de un mayor grado de discriminación entre lo que es un bien cultural genuino del periodo Clásico y lo que no lo es permiten una protección más efectiva de los primeros y pueden alcanzar al público interesado que se ve cotidianamente cofrontado ante ambos tipos de piezas por igual en los museos que visita y en las colecciones que amigos o familiares tienen bajo su custodia, se habrán logrado dos de los objetivos fundamentales de toda la presente investigación.

4.1 Fémur animal Esgrafiado 167 P.F. 1862



Fotografía para DRPMZA / INAH: José Enrique De Lucio, 2004

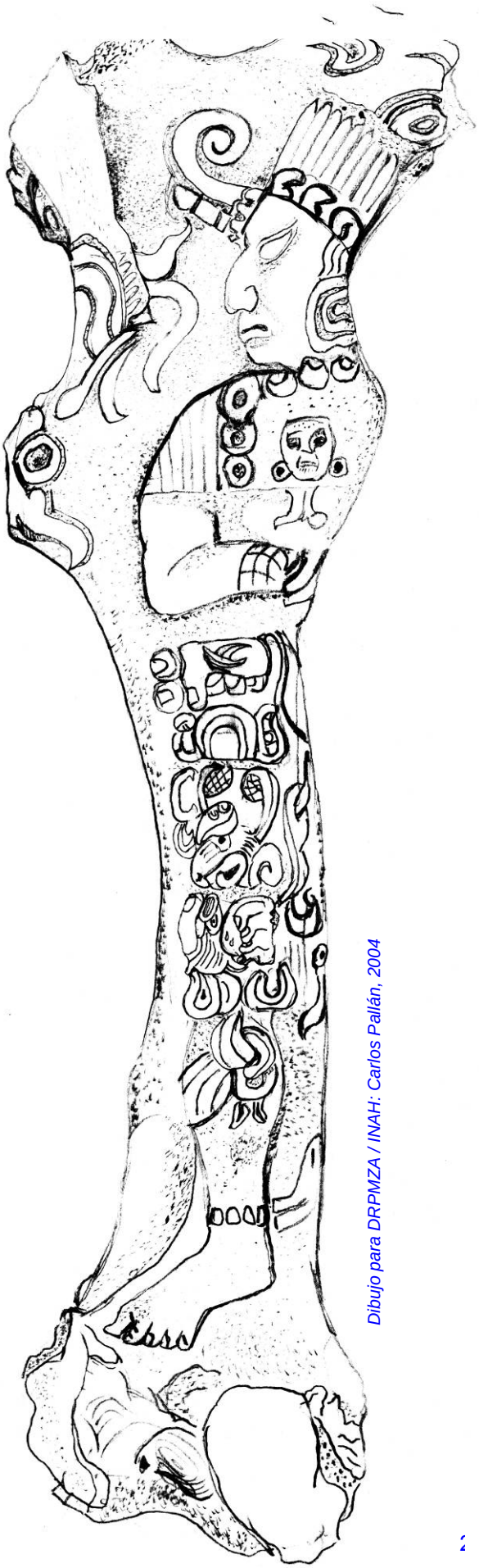

Dibujo para DRPMZA / INAH: Carlos Pallán, 2004



Fotografía para DRPMZA / INAH: José Enrique De Lucio, 2004

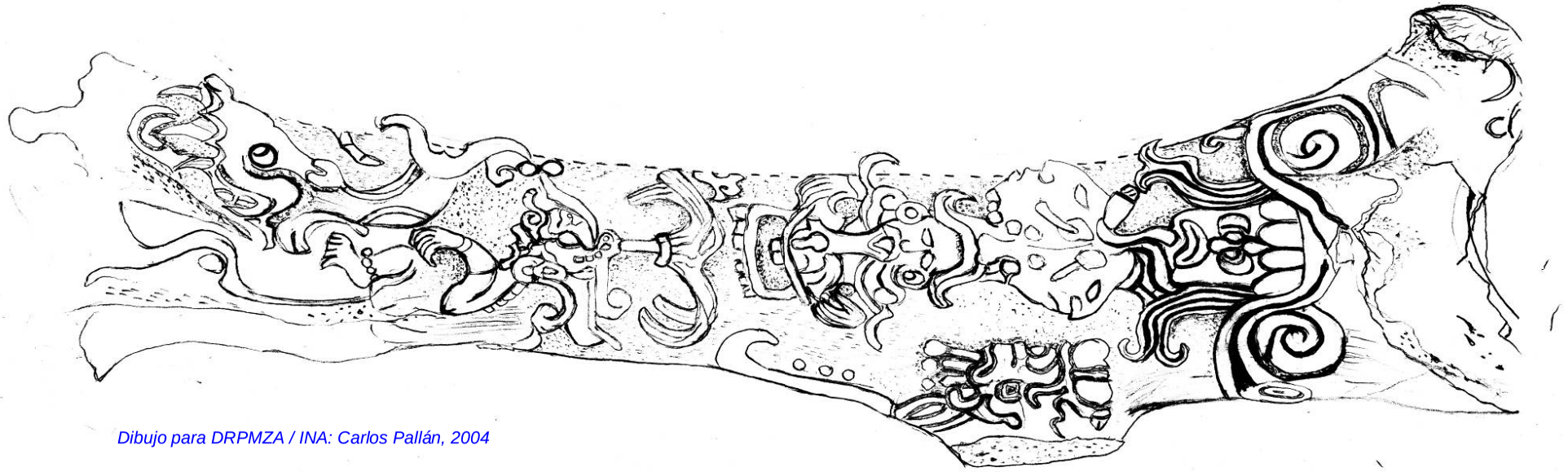

Dibujo para DRPMZA / INA: Carlos Pallán, 2004

La pieza 167 P.F. 1862 consiste en un fémur animal de 28.20 cm de largo y una anchura máxima de 7.50 cm en su extremo superior, cuya característica principal es una elaborada representación producida mediante la técnica de esgrafiado que cubre sus dos caras principales. En el anverso manifesta una breve inscripción jeroglífica en la cual pueden distinguirse signos que guardan algun grado de semejanza con ciertos logogramas mayas bien conocidos.

Un evento importante ocurrido durante las fases tempranas de la investigación global –que habría de influir significativamente en el rumbo que tomaría desde entonces- fue el poder determinar, en estrecha colaboración con el Mtro. Erik Velásquez, el carácter espurio de la pieza 167 P.F. 1862. No me es posible en este breve apartado introducirme demasiado dentro de los pormenores y problemáticas planteados por este objeto. Baste por ahora mencionar que en la solución de este caso se hizo evidente el potencial de los análisis epigráficos con métodos modernos, así como de los análisis comparativos, lo cual suscitó que a partir de este momento comenzaran a aplicarse en todas las demás piezas que se pretendía estudiar.

El momento culminante de la investigación sobre este objeto se suscitó cuando el Mtro. Velásquez y el autor pudimos encontrar evidencia incontrovertible no sólo sobre la condición espuria de la pieza, sino también sobre los textos y representaciones iconográficas que habían servido de modelo para elaborarlo. Como se ha mencionado, esto sólo fue posible gracias a exhaustivos análisis epigráficos e iconograficos comparativos, toda vez que los rasgos que mostraba el artefacto no apuntaban con claridad hacia una única región y momento histórico, sino a múltiples tradiciones artísticas y caligráficas, factor que también ponía su autenticidad gravemente en entredicho

Tras indagar exhaustivamente sobre la línea de estudio que parecía sugerir la anormal sintaxis del texto, misma que no respetaba ni el orden básico Verbo-Objeto-Sujeto ni la estructura de otras fórmulas de dedicación plasmadas en restos óseos del periodo Clásico, pudo entonces determinarse que los tres cartuchos glíficos de la pieza habían sido copiados aleatoriamente de la Estela 6 de Copán, claramente por un artista moderno no versado en modo alguno en los principios básicos de la epigrafía maya, lo que le llevó a plasmar la mayoría de los signos en forma errónea, así como a alterar gravemente la coherencia sintáctica e integridad gramatical del texto clásico plasmado en Copán. En efecto, el cartucho A1 en el fémur era una representación deficiente del cartucho A9 de la Estela 6 (fig. 4.1.a.), confrormado por la expresión *u-ch´aab´ y-ak´ab´-il*, “[es] su penitencia, su oscuridad”, mientras que la posición A2 de 167 P.F. 1862 mostraba una distorsionada imagen de la expresión *u-chab´-(i)j-iiy-Ø,* “él lo supervisó” que se encuentra en el cartucho A2 del monumento de Copán. El breve texto de la pieza artificialmente recreada culminaba en A3 con una anómala forma de representar la inflexión verbal antipasiva *tzak-w-iiy-Ø,* “él lo conjuro” que se encuentra en la posición A5 del monolito de Copán. Carecía de sentido el intentar leer el texto plasmado en el fémur en su conjunto, ya que inclusive el reconocer algunos de sus signos como parte del sistema de escritura Maya sin ayuda del original de donde fue copiado era imposible, además de otros rasgos extremadamente implausibles que mostraba, como la presencia antes señalada de una expresión verbal en posición final, hecho contrario a toda la sintaxis atestiguada en las lenguas mayas conocidas.

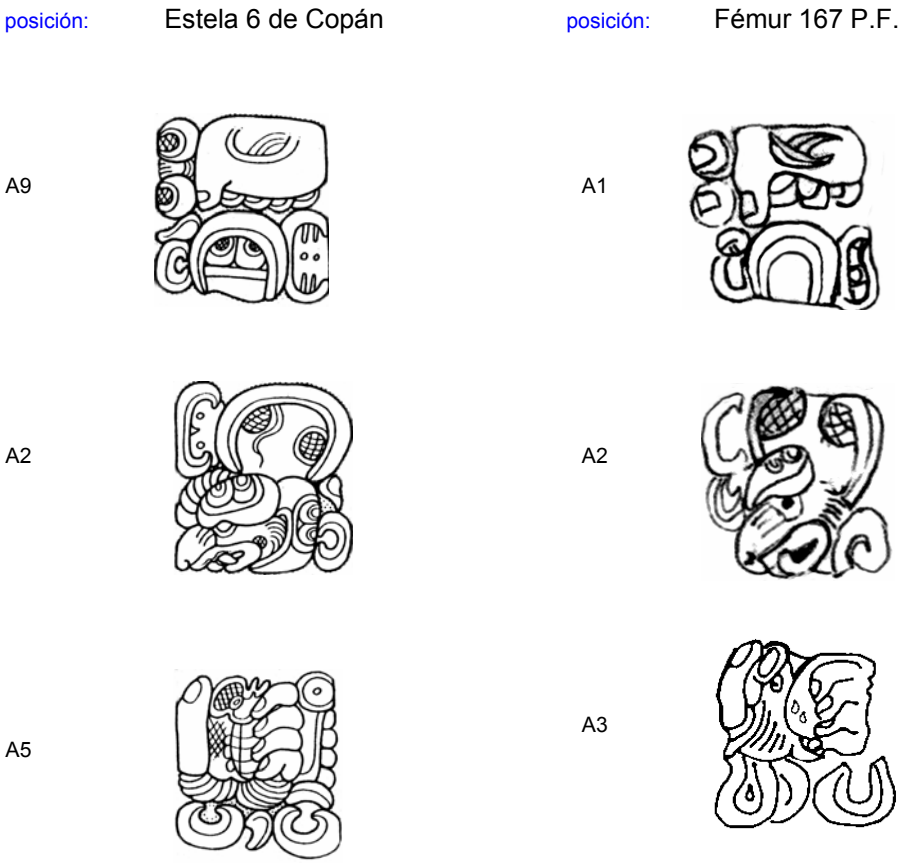

Fig. 4.1.a. Comparación entre los textos glíficos de la Estela 6 de Copán *(dibujo de Barbara Fash)* con los del Fémur 167 P.F. 1862 (*dibujo de Carlos Pallán). NOTA: El orden secuencial de los cartuchos en el monumento de Copán se ha alterado para ilustrar el del fémur, en aras de brindar mayor claridad a la comparación*

El recurso de copiar elementos plasmados en otros monumentos, sin embargo, no se limitó a los textos glíficos de la pieza. Mencionaré tan sólo tres de los numerosos rasgos sustraídos de otros monumentos: el nudo atado en la pantorrilla del personaje de la cara frontal del fémur fue claramente copiado del que aparece en el propio personaje de la misma Estela 6 de Copán (fig. 4.1.b. I-II), mientras que la representación del Dios K en la cara frontal es análoga a la del Zoomorfo P de Quiriguá (fig. 4.1.b. III-IV) a la vez que el rostro de la deidad solar *K´ihnich Ajaw* se encontraba claramente influenciado por distintas representaciones, tan distantes en tiempo y espacio, como las que muestra Herbert Spinden (1975: 17) para Palenque, Copán, Quen Santo y Labná (fig. 4.1.c)

Tanto el Mtro. Velásquez como el presente autor experimentamos entonces gran satisfacción por haber podido resolver definitivamente la cuestión de la autenticidad que planteaba este objeto, que hasta entonces se había mantenido abierta e indefinida. Estudios complementarios de arqueometría y autenticación emprendidos por la DRPMZA del INAH en colaboración con otras instituciones pudieron confirmar nuestras conclusiones, toda vez que el equipo de la zóologa Norma Valentín y el Arqlgo. Adrián Velázquez del INAH determinaron que la especie animal cuyo fémur proporcionó la materia prima para elaborar la pieza pertenecía al género *equus*, extinto en Mesoamérica desde el Pleistoceno y sólo reintroducido tras el contacto con la cultura europea (Norma Valentín, com. personal 2004), además de que el arqueólogo Pablo Bautista (com. personal, 2004) pudo detectar en el microscopio bajo un aumento de 60x ciertas huellas de corte semejantes a las que producen los modernos instrumentos metálicos.



Fig 4.1.b I) Pié del personaje del Fémur 167 P.F. 1862 *Dibujo de Carlos Pallán para DRPMZA / INAH*

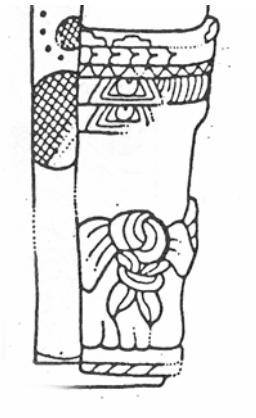

Fig 4.1.b. II). Nudo en la pantorrilla del personaje de la Estela 6 de Copán *(dibujo de Barbara Fash)*



Fig. 4.1.b III) El dios K en el Fémur 167 P.F. 1862. *Dibujo de Carlos Pallán para DRPMZA / INAH*

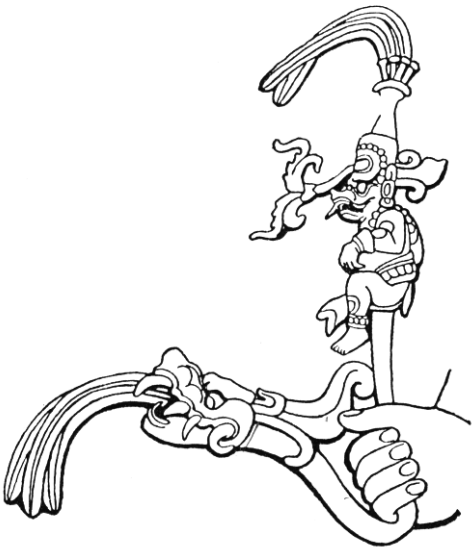

Fig. 4.1.b. IV) El dios K en el zoomorfo P de Quiriguá. *(tomado de Spinden 1975 Fig. XX)*

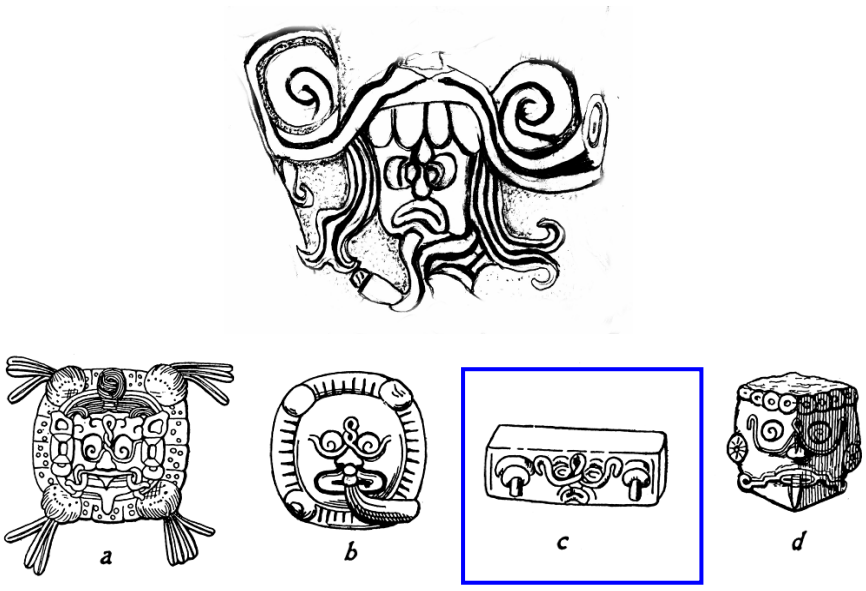

Fig. 4.1.c. Comparación de la representación del rostro del dios Solar estrábico *K´inich Ajaw* en el Fémur 167 P.F. 1868, con las de sitios como **a) Palenque b) Copan c) Quen Santo** y **d) Labná**. Nótese la similitud en el característico adorno supranasal y la boca torcida con la versión de Quen Santo (tomado de Spinden, 1975: 17)

4.2 Vaso 201 P.F 79



Fig. 4.2.a. Comparación entre la pieza de manufactura reciente 201 P.F. 79 (izq. *Fotografía de José Enrique de Lucio para la DRPMZA/INAH)* y el vaso original clasificado como K5453 o MS0071 (der. *Fotografía de Justin Kerr tomada de* www.famsi.org)

El vaso 201 P.F. 79 presenta unas dimensiones de 31 cm de altura por 14 cm de diámetro. Los intrincados textos glíficos que presenta así como su representación pictórica permititeron encontrar con relativa facilidad la fuente original que había servido de referencia al moderno artesano que lo elaboró, un conocido vaso con la clasificación K5453 del catálogo de Justin Kerr. Una clave importante para lograr esto fue la distintiva postura frontal completa de la figura del danzante que se aprecia arriba tanto en el original como en la reproducción (fig. 4.2.a.). Tal y como explica Dorie Reents-Budet, las tentativas de representar el rostro humano en vista frontal eran extremadamente raras entre los pintores mayas, "*debido a la dificultad de usar líneas de contorno para representar la naturaleza volumétrica de la nariz y de los labios en una posición plenamente frontal. Cuando los artistas mayas intentaban tales vistas, las representaciones resultan un tanto extrañas"* (Reents-Budet, 1994: 21,26). Lo restringido de este fenómeno dentro del arte maya permitió detectar rápidamente la escena plasmada en el vaso K5453. Sin poner en tela de juicio las innegables habilidades del desconocido artista moderno que elaboró la pieza 58 P.F. 201 P.F. 79, es claro que muy pronto se vió frente a la dificultad que representaba elaborar una reproducción convincente del original, lo cual hacía necesario contar con algo más que destreza plástica. Esta persona optó entonces por el fácil recurso de romper la vasija en pedazos, que después serían pegados, además del lijado de la superficie, con el fin de simular una pretendida "antigüedad". Para lograr esto era necesario contar también con pigmentos orgánicos y minerales similares a los del periodo Clásico, que a la vez mostrasen los

característicos patrones de decoloración propios de 1000 años de exposición a los elementos naturales. Sin embargo, como puede apreciarse claramente en la comparación de las respectivas paletas coloras de ambos objetos, éste no fue el caso. A pesar de ello, existía algo aún más difícil de obtener en tiempos modernos: el conocimiento epigráfico necesario para no cometer errores en la interpretación de minúsculos elementos diagnósticos dentro de cada signo glífico individual, algunos de los cuales, como es natural, se encontraban erosionados en el original. Ante su obvia desventaja en este sector, nuestro artesano decidió recurrir a su imaginación, generando con ello signos imposibles de encontrar en el sistema de escritura jeroglífica, como la relativamente naturalista cabeza de felino con que intentó representar el signo inicial de la Secuencia Primaria Estándar, **ALAY**. (ver Fig. 4.2.b.), gravemente erosionado en el original y el inverosímil signo fonético que le antecede, en todo distinto al signo correcto T229 **a** que muestra el original.



Fig. 4.2.b. Comparación entre el glifo introductor del vaso 201 P.F: 79 (*fotografía de José Enrique de Lucio para DRPMZA/INAH)* y el vaso K5453 *(fotografía de Justin Kerr tomada de* www.famsi.org)

Nos acercamos sin embargo al límite de la extensión que puedo reservar a describir la investigación de este objeto, por lo cual me quiero enfocar en el aspecto más relevante del mismo. La pieza original tiene una gran importancia histórica, pues muestra un prácticamente inédito contacto diplomático entre los dos mayores poderes antagónicos del Clásico tardío, los respectivos reinos de *Kaan* y de *Mutu´l*, cuyas capitales se ubicaban –para este momento- en las ciudades de Calakmul y Tikal. La forma en que este evento tan relevante es descrito en el vaso auténtico es quizá el aspecto más útil para ilustrar las diferencias significativas que presenta con la pieza falsa 201 P.F. 79 (fig. 4.2. I-III). Las escenas pictóricas de ambos objetos muestran a un gobernante joven recibiendo en forma cordial a un emisario extranjero cargado de presentes cuya piel –en el vaso original- es ligeramente más oscura que la de la figura subsidiaria que se encuentra detrás, fenómeno que aparentemente pasó inadvertido al creador de la pieza 201 P.F. 79. Además de otras obvias diferencias en la paleta pictórica general, este artesano efectuó un despliegue de creatividad manifiesto en la representación del cortinero que pende sobre el gobernante, las grecas del soporte del trono y la simulación de patrones de erosión inexistentes en el original. Es sin embargo el cuidadoso examen de los textos glíficos de ambas piezas el que muestra las anomalías más importantes. En efecto, en la pieza original, el gobernante es descrito como un joven Señor Divino de Tikal, y el texto que hace referencia a la figura del emisario puede leerse como “es la imagen de ´Jaguar Ardiente´, el mensajero de Yuhkno´m Yihch´aak K´ahk´, Señor Divino de Kaan, Cabeza de la Tierra” (*u-b´aah K´ahk´al Hix y-ehb´-e´t Yuhkno´m Yihch´aak K´ahk´ K´uhul Kaan Ajaw B´aah Kab´)”* (Fig. 4.2.c I-II). En contraste, ni siquiera la mitad de estos signos son reconocibles como tales en la pieza 201 P.F. 79, comenzando por el primer cartucho, el cual se ha sacrificado para brindar una supuesta “mayor antigüedad” al objeto, como se aprecia en la Fig. 4.2.c. III, con lo cual me veo forzado a concluir este breve apartado.

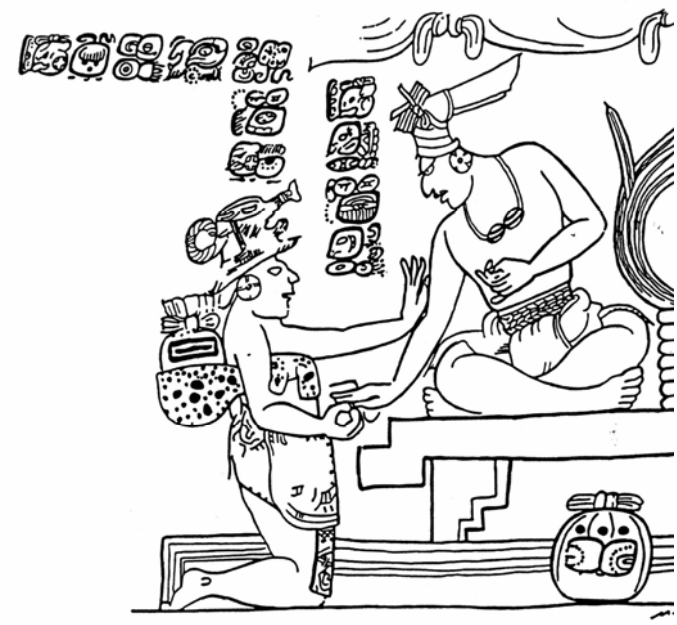



Fig. 4.2.c. I) Detalles de una escena y texto glífico plasmados en el vaso original K5453. Dibujo de Eric Von Euw en Grube y Martin 2000:60





Fig. 4.2.c. II) Detalles de una escena y texto glífico plasmados en el vaso original K5453. Fotografía de Justin Kerr en www.famsi.org

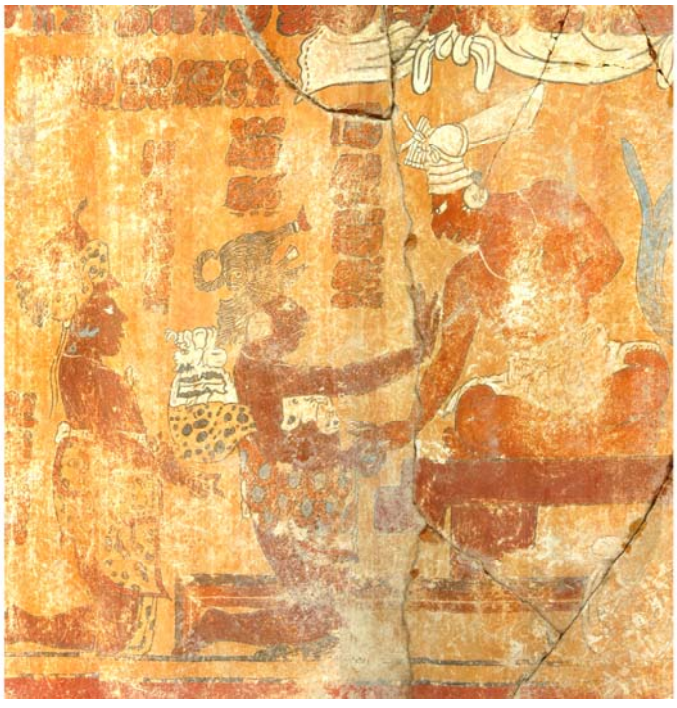



Fig. 4.2.c. III) Detalles de la misma escena y texto glífico plasmados en el vaso de reciente manufactura 201 P.F. 79. Fotografía de José Enrique de Lucio para DRPMZA / INAH 2005

4.3 Vaso 100 P.F. 216



Fig. 4.3.a. Vaso 100 P.F. 216, (copia), Colección privada, México. (Acervo DRPMZA del INAH). *Fotografía de José Enrique de Lucio para DRPMZA INAH 2004*



Fig. 4.3.b. Vaso original MS1118 "Fenton", Museo Británico *Fotografía de Justin Kerr en* www.famsi.org

El vaso 100 P.F. 216 tiene unas dimensiones de 22.5 cm de alto por 15 cm de diámetro (fig. 4.3.a.). Fue dado de alta en el acervo de la DRPMZA desde 1975, bajo la creencia de que se trataba de un objeto procedente de la región "Maya" (A2A) y de la época "Clásica" (AA6). La investigación de la pieza 100 P.F. 216 se desenvolvió en forma muy similar a la anterior, si bien en esta ocasión, gracias a la importante colaboración del Mtro. Erik Velásquez, varios de los rasgos pictóricos que presenta fueron identificados como característicos de la región de Nebaj. Al haber tan pocos ejemplares atestiguados de esta región en el *corpus* cerámico, no fue difícil dar con el original que sirvió de modelo a los autores de esta pieza espuria. Se trata del vaso designado como MS1118 del conocido proyecto sobre cerámicas mayas del Instituto Smithsoniano (fig. 4.3.b.). La pieza original en que la reproducción 100 P.F. 216 estaba basada, ya había sido entonces ampliamente documentada y publicada, (ver Schele, 1986: 153-154), Miller y Martín, 2003: 35; Reents-Budet, 1996: 347) por lo cual es muy factible que los autores materiales de la reproducción se valieran de una fotografía tipo *rollout* de las publicadas anteriormente a la fecha desde la que sabemos forma parte de la mencionada colección (1975).

El vaso original, conocido hoy en día como el "Vaso Fenton", fue excavado en una tumba de Nebaj en 1904 (Miller y Martin, 2004: 37) y se exhibe actualmente en el Museo Británico y se caracteriza por poseer una de las escenas tributarias más acabadas que se conocen. En ella se aprecian diversos géneros de mercancías que están siendo entregadas y contabilizadas dentro del salón del trono de un Palacio (figs. 4.3.d, e). El protagonista es un gobernante entronizado, quien señala hacia una pila de ropas, finas viandas (quizá tamales) y otros productos colocados frente a él. A su izquierda se encuentra un

personaje de elevado rango, quien claramente está mostrando las virtudes de estos bienes al primero, ya sea como obsequio o como tributo. Este segundo personaje ofrece con su mano derecha al soberano lo que Miller y Martin (2004: 37) han identificado como una "*valiosa concha Spondylus"* al tiempo que mantiene el otro brazo en una refinada pose deferencial. Una figura subsidiaria detrás de él tiene sus brazos cruzados sobre su pecho con las manos extendidas hacia atrás, también una postura de sumisión. Detrás del rey están dos de sus asistentes cuyo tocado recuerda al de los escribanos, lo cual se ve confirmado por la actividad que parece desempeñar el más cercano al gobernante, ya que se encuentra –de acuerdo con Miller y Martin (2004: 35)- "*corriendo activamente sus dedos a través de las páginas abiertas de un libro de biombo para contabilizar los tributos*". La historia del vaso original Fenton es asimismo bien conocida. Fue encontrado en Nebaj, en las tierras altas de Guatemala en 1904. Es el mismo que mostró C.L. Fleishmann a Eduard Seler, quien publicó un detallado análisis del mismo (Seler, 1905). El hermano de Fleishmann fue, a decir de Seler (1905: 719) obsequiado con el vaso por uno de los ancianos de la población de Nebaj en una ceremonia efectuada para este fin. No son enteramente conocidos los mecanismos mediante los cuales el objeto posteriormente llegó a manos del coleccionista inglés C.L. Fenton, en honor de quien recibió su sobrenombre. En los últimos tiempos, al menos cuatro vasos cilíndricos originales más, estrechamente relacionados con éste has salido a la luz, sugiriendo que una fuerte tradición pictórica local, o quizá un mismo artista, fueron responsables.

En lo que respecta a la pieza espuria 100 P.F. 218, engendrada a partir de tan célebre modelo, basta tan sólo una mirada superficial a las dispares calidades en las representaciones de ambos objetos –como la paleta colora y la calidad de línea- para deducir en el acto cuál de las piezas es el original y cual constituye una deficiente reproducción. Es lamentable que en diversos museos y colecciones de nuestro país y del mundo aún sean exhibidas como auténticas piezas de este tipo, que no son ni siquiera pálidos reflejos, sino groseras imitaciones del arte maya genuino. El costo de esta situación es asumido en primera instancia por el público, quien al verse confrontado ante tales muestras desarrolla una apreciación errónea y una percepción distorsionada de lo que fue la gran civilización maya del Clásico.

El formato al que me tengo que confinar sólo me permite mencionar un aspecto adicional que delata también el carácter espurio de la pieza 100 P.F. 218. Nótese la deficiente representación del texto tipo fórmula dedicatoria en el vaso 100 P.F. 218 (Fig. 4.3.c. derecha), mientras que en el caso del original, podemos leer claramente el enunciado *alay t´ab´-aay-Ø u-tz´ihb´-aal y-uk´-ib´* , "he aquí que fue pulida/alisada la decoración de la superficie de su instrumento para beber" (ver Lacadena, 2004: 187 sobre la traducción del mediopasivo *t´ab´-aay-Ø* en contextos similares a éste).

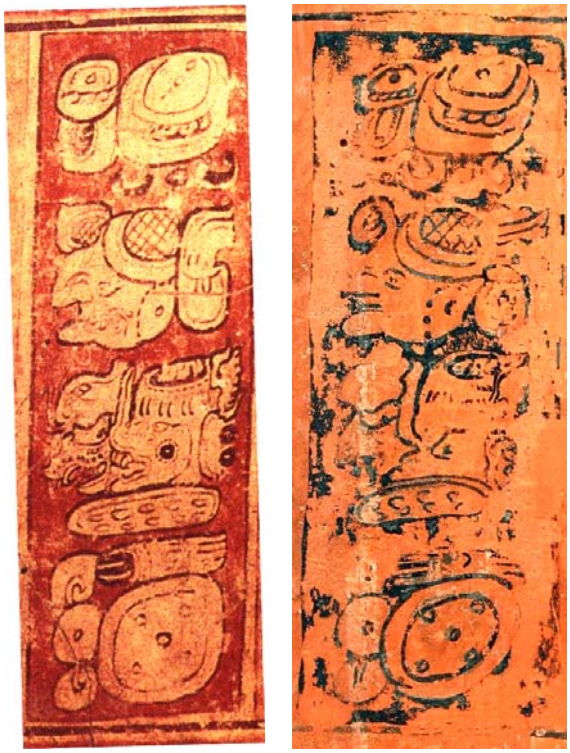

Fig. 4.3.c. Comparación entre las fórmulas dedicatorias del vaso auténtico de Nebaj (izq.) y la pieza espuria 100 P.F. 218 (derecha)



Fig. 4.3.d. Comparación entre la escena pictórica del vaso original Fenton respecto a la pieza de reciente manfactura 100 P.F. 218. Arriba) Vaso original Fenton de Nebaj, dibujo tomado de Morley 1956, lámina 96.a centro) Vaso Fenton de Nebaj, actualmente en el Museo Británico de Londres, Reino Unido. (fotografía tipo *rollout* de Justin Kerr, tomada de Miller y Martin, 2004: 35); abajo) Pieza espuria 100 P.F. 218 (*fotografías múltiples para DRPMZA INAH de José Enrique de Lucio. Mosaico digital generado por Carlos Pallán)*

CAPÍTULO 5

Líneas de estudio y problemáticas vigentes de investigación que se desprenden de la evidencia global encontrada en las piezas.

Quizá el renglón en donde cuantitativamente resulta más significativa la contribución de las piezas estudiadas en los capítulos 2 y 3 lo representan los distintos órdenes de datos que aquí agrupo bajo la denominación de datos "epigráfico-lingüísticos", "históricos" y "religiosos". Se trata de tres vertientes de investigación que han cobrado gran fuerza en los últimos tiempos debido a los enormes avances logrados en el desciframiento durante las últimas dos décadas.

Los datos epigráfico-lingüísticos son todos aquellos que pueden contribuir a una mejor comprensión del funcionamiento del sistema de escritura jeroglífica en general, así como la naturaleza de la extinta lengua de prestigio clásica de filiación ch´olana oriental que era la mayoritariamente representada en los textos glíficos, si bien existen evidencias de al menos cuatro lenguas vernáculas distintas cuyo uso fue registrado en inscripciones de regiones específicas. Efectuar un estudio puntual de todas las posibles problemáticas de orden epigráfico-lingüístico que las piezas del acervo de la DRPMZA del INAH permitirían trabajar no sólo rebasaría los límites de este apartado sino cobraría una extensión monumental, constituyendo en sí mismo material suficiente al menos para otra tesis. Me limito, por tanto, a indicar los casos específicos donde ocurre la evidencia sobre cada fenómeno epigráfico-lingüístico detectado, acompañado de una breve descripción de sus características e implicaciones para la investigación.

Los datos epigráfico-lingüísticos se han agrupado entonces dentro de cuatro grandes rubros, que comprenden los datos útiles para el desciframiento y las sustituciones fonéticas encontradas (5.1.1), la morfología verbal detectada en las expresiones glíficas (5.1.2), los sufijos gramaticales (5.1.3), los datos que permitan apoyar ideas sobre la filiación lingüística del sistema de escritura, las idiosincrasias regionales y los préstamos lingüisticos intra e inter-culturales (5.1.4), así como los adverbios, locativos y rumbos cardinales detectados (5.1.5), los pronombres y ergatividad involucrados en la gramática de los textos (5.1.6) y las preposiciones (5.1.7).

Por otra parte, las investigaciones históricas de la cultura maya del Clásico viven ahora su apogeo. Tan sólo en unas cuantas décadas hemos podido conocer, a través del registro jeroglífico, los nombres de los principales gobernantes, sus vínculos de parentesco, los nombres de las entidades políticas desde donde ejercían su autoridad y de aquellas que en ocasiones tenían sometidas bajo su poder, así como la descripción de los eventos mediante los cuales este poder político y otros factores llegaron a consolidarse. Hoy en día se conocen los nombres antiguos de más de 60 entidades políticas, y se está comenzando a tener un panorama detallado de la naturaleza de las relaciones que ejercían entre sí, ya fueran de corte político o diplomático o estuviesen caracterizadas por conflictos bélicos recurrentes. Tomando en cuenta estos factores es que se han agrupado los datos históricos encontrados en las piezas dentro de cuatro grandes rubros: las fechas y eventos históricos mencionados (5.2.1), los personajes históricos involucrados (5.2.2), las entidades políticas (5.2.3) y los títulos e indicadores de estatus social (5.2.4)

Para concluir, este estudio no estaría completo si no se incluyeran los datos de orden religioso. En ellos se apreciará que los vínculo entre la historia, la política y la religión era más estrechos de lo que comúnmente se les atribuye hoy en día. Si bien en términos cuantitativos los datos de este tipo han sido menores al de los párrafos anteriores, considero que en muchos casos han sido cruciales para ofrecer una interpretación más fundamentada tanto sobre el sentido de los textos glíficos como acerca de ls función que desempeñaban los objetos en que estaban plasmados dentro de su contexto cultural original. Dentro de ellos se ha incluído a las deidades y entidades anímicas mencionadas en los textos (5.3.1), a los eventos cosmogónicos y eventos rituales descritos (5.3.2) y a los lugares míticos especificados (5.3.3).

5.1.1 **Desciframiento y sustituciones fonéticas** (en orden alfabético)

Rep. Glífica	Transliteración amplia y traducción	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
	*Aj Kokan* “el del Sangrador”	**AJ-KOKAN-na**	gracias a los desciframientos independientes logrados por Daveltshin (2003), Bernal Romero (González Cruz y Bernal Romero, 2003: 8-10) y Marc U. Zender (cit. en Daveltshin 2003:2), podemos leer el signo T212 como **KOKAN**, para el cual existen entradas lexicográficas extremadamente plausibles en lenguas yucatecanas, a la vez que resuelve el problema del sufijo **na.** El diccionario de Pío Perez refiere “kokan” como ´hueso de pescado en forma de una aguja áspera; espina de pescado´ (Barrera Vásquez 1980:330). Davletshin menciona que si bien no se han podido encontrar cognados para *kokan* en otras lenguas mayas, existen los elementos suficientes para suponer que al menos para el Clásico temprano, la forma debión haber sido *kokan* en vista del cambio fonológico posterior <k/k´→h/ch´> antes de <a/o/u> (Davletshin 2003:3).	5 P.J. S.N.D yA3	**3.4.3** **3.4.4**
	*Chatahn Ajaw*	**cha-ta-na AJAW-wa-#**	Esta sustitución es la única conocida que utiliza T1000b como complemento fonético para representar la entidad política de *Chatahn,* que aparece aquí también por única vez asociada con el título *Ajaw* , en lugar del más usual *K´uhul Chatahn Winik* (cf. Boot 2004b. Apendix C; Grube 2004b y 2002)	51 P.J. 66 A-C	**2.4.3** **2.4.4** **2.4.7**
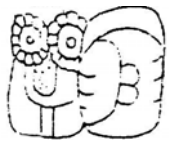	*ch´a´s* (?) *ch´a´suC (?)*	**ch´a-su**	Esta expresión no descifrada parece formar parte del nombre propio de uno de los personajes que alguna vez estuvieron plasmados en la Estela 58 P.F. 1060, como parece indicar la frase estativa en que ocurre, parte de un texto secundario o *caption*.	58 P.F. 1060 D3	**2.8.3** **2.8.4** **2.8.6**
	*“Ch´ak´Kab´an”*	T190:526:23	Es realmente muy poco lo que puede decirse de esta expresión en estos momentos, salvo que en su logograma principal están involucrados signos que podemos leer independientemente, si bien en conjunto presentan problemas de interpretación, ya que al parecer los signo en forma de hacha T190 **CH´AK** y aquel para “tierra” T526 **KAB´** estarían en este caso formando un solo logograma, cuyo valor se desconoce, refiriéndosele tan solo como al “signo de hacha sobre tierra”., que a juzgar por el sufijo T23 **na**, debería estar constituído por una palabra con /n/ final. El signo de “hacha sobre tierra” no aparece como tal en el catálogo de Thompson, si bien en el catálogo de Macri y Looper (2003:210) es encontrado como YS2, sin que hasta ahora se haya asignado un valor para el mismo.	58 P.F. 1067 B17	**3.2.3** **3.2.4**

Rep. Glífica	Transliteración amplia y traducción	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
	*ehm-ey-Ø* “[el] desciende”	**EHM-ye**	Esta expresión verbal cuyo significado se desconocía hasta hace muy poco (Miller y Martin 2004:XX) ha sido recientemente descifrada por Marc Zender como una forma del verbo “descender” (Zender 2005)	58 P.J. 1072 A2	**2.2.3** **2.2.4**
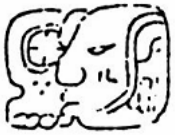	*¿?…(¿?) Ixik* “la Señora ….?”	**#-IXIK**	En base a la evidencia disponble, no pudo precisarse este problemático título femenino –muy común en sitios como Yaxchilán-, si bien se ensayó la raíz *ho(o)y,* tal y como ha planteado MacLeod (1990b:338) con el sentido de “verter o derramar cosas líquidas” (Barrera Vásquez 1980:236)	5 P.J. S.N.D. A5	**3.4.3** **3.4.4**
	*jich-(i)-iiy*, “fue tallado(a) /plasmado (a)”	**ji-chi-ya,**	Con base en los argumentos expuestos en el apartado 4.8.3, y a observaciones de Grube (com. personal 2005), propongo un desciframiento de *jich-(i)-iiy* como “fue plasmada/tallada”, tras lo cual aparece el término *u-b´aah*, “su imagen”, a partir de entradas lexicográficas como YUC *hich*, “v.a. tallar” (Bolles, 1997)	58 P.F. 1088 C	**2.1.3** **2.1.4**
	*k´aal* “(su) jamba?” “(su) cuarto?”	**u-k´a-li**	En el apartado 4.8.6 presento evidencia comparativa con la Jamba 1 de Xcalumkin para sustentar mi propuesta respecto a que *k´aal* en este contexto describe la propia jamba donde está grabada la inscripción, y no con la connotación más usual de “cuarto, cierre” (Boot 2002:48)	58 P.F. 1402 A5-A6	**2.7.3** **2.7.4** **2.7.6**
	*k´al-(a)j-al,* “llegó a terminarse”(?)	**K´AL-ja-la ,**	Con base en los argumentos expuestos en el apartado 4.8.3, propongo el desciframiento de *k´al-(a)j-al* como “llegó a terminarse”(?) o bien “llegó a manifestarse”	58 P.F. 1088 B	**2.1.3** **2.1.4**
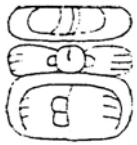	*Aj ma´s* “[el] enano/duende”	**AJ-ma-su**	Con base en propuestas de Houston ((1992: 527-528) y Prager (2002: 59-60) se ha podido determinar que esta expresión es la forma clásica de los términos atestiguados en diccionarios coloniales y modernos como *ah mas,* “duende” (cf. Barrera Vásquez, 1980: 502)	58 P.F. 1060 C2	**2.8.3** **2.8.4** **2.8.6**
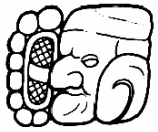	*t´ab´?-aay* “[él] asciende(?)”	**TAB´?-yi**	Este ejemplo es crucial para el desciframiento de la expresión verbal *t´ab´aay* en contextos ajenos a la fórmula dedicatoria del corpus cerámico. Mi interpretación, discutida más en detalle en el capítulo 8.3, es que aquí el acto de ascender hace referencia a un perdido episodio mítico en donde la criatura alada representada en la escultura “asciende” de la cueva en donde es representado hasta el ámbito terreno, en este caso representado por el glifo emblema de una ciudad desconocida.	58 P.F. 1072 D1	**2.2.3** **2.2.4** **2.2.6**

Rep. Glífica	Transliteración amplia y traducción	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
	*u-chok-ow* *u-chok-oow?*	**u-CHOK-wi**	Uno de los muy contados casos donde el signo **wi** representa el sufijo temático transitivo. (Zender, com. personal 2005). De acuerdo con una reciente propuesta de Lacadena y WIchmann (2005). Las reglas de disarmonía que indican longitud vocálica no se suspenden cuando se representan sufijos gramaticales. El uso de este signo podría implicar la presencia de un núcleo vocálico complejo *VVw* para un sufijo gramatical, en este caso **CHOK-wi,** *chok-oow*.	100 P.F. 300	**3.1.3** **3.1.4**
	*y-ul-ux-il* **“**su grabado”	**yu-lu-xu-li**	La clara linearidad en el orden de lectura de esta sustitución fonética para la conocida expresión de grabado es importante etimológicamente, ya que descarta la raíz hipotética *uxul* y enfatiza quizá *ul* y *ux*, “raspar como ladrillos” (Ara 1986)	51 P.J. 66 A-C	**2.4.3** **2.4.4**
	*y-ete´[j]?* “su trabajo?”	**ye-ETE´*l* ET?**	Esta problemática expresión, aún sin un desciframiento completo, ha sido recientemente discutida por Simon Martin (2004) y Velásquez García (2004, 2005)	58 P.F. 1067 G1	**3.2.3** **3.2.4**
	***¿?***	no descifrado	Este signo, T1058a, ha sido confundido con el logograma **TE´**, si bien posee cualidades distintas. Macri y Looper (2003:177) lo clasifican como ST8. Michel Davoust ha sugerido una lectura “ch´acab” ´decapite´. Se sabe que sustituye al compuesto de “hacha sobre tierra” en el nombre de *K´an Joy Chitaam* en Palenque (Velásquez García, com. personal 2005)	58 P.F. 1067 H2	**3.5.3** **3.5.4**
	*b´ahlam?* “jaguar?”	no descifrado **B´AHLAM**?	Este signo no aparece como tal en el catálogo de Thompson (1962), si bien een el de Macri y Looper (2003:81) es clasificado como AT4, de valor fonético desconocido. Sin embargo, he podido encontrar que se sustituye por un logograma T51 **B´ALAM** con complemento fonético T74 **ma** en una análoga cláusula nominal para el gobernante *Aj K´an Maax* de El Chorro.	Estela 5 P.J. S.N.D.	**3.4.3** **3.4.4** **3.4.6**
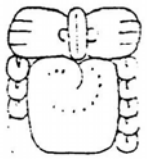	*nol?* **“**sur” ; “[al] sur”	**no-NOL?**	Se trata de una referencia a un enano, de acuerdo a investigaciones de Houston ((1992: 527-528) y Prager (2002: 59-60). En diversos diccionarios existen entradas para *nolnol* (Ara, 1986: 348) y *nopnol* (Ruz, 1989:195) atestiguadas en tzeltal y tzotzil, con el sentido de “enano, jorobado”, lo que ha sucitado la propuesta de Prager, basada en complementos fonéticos, respecto a que la forma clásica pudo ser *nol*.	58 P.F. 1060 C1	**2.8.3** **2.8.4**

5.1.2 Morfología verbal (en orden alfabético)

Rep. Glífica	Transliteración amplia y traducción	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
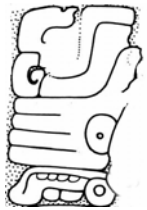	*ch´am-aw K´awiil-Ø* recibir-APAS-K'awiil-3ABSs "[él] recibió a K´awiil"	**CH´AM[K´AWIL]-wa**	Es necesario aclarar que no hay en español una forma precisa para indicar la fusión de este objeto con el verbo, a diferencia de lo que podría ser *he k´awiil-grabs* en una traducción inglesa. "[él] toma-K´awiil" es entonces un solo verbo, en oposición a "él toma a K´awiil" donde claramente hay un objeto directo. Esta es una más de las dificultades encontradas por el epigrafista al intentar describir en una traducción fidedigna fenómenos que son ajenos a la lengua de sus lectores.	5 P.J. 131 A9	**3.3.3** **3.3.4**
	*ehm-ey-Ø* descender-MOV-3SA "[el] desciende"	**EHM-ye**	Contiene la raíz *ehm*, "descender" aunada a un sufijo de cambio de estado o movimiento *–ey,* característicamente ch´olano (Zender 2005)	58 P.J. 1072 A2	**2.2.3** **2.2.4**
	*hul-(i)-iiy-Ø* llegar-TEM.INTR-CLIT-3SA "[dos días] arribaron"	**2-HUL-ya**	*hul-i* es un verbo intransitivo al que se da el sentido de "él/ella llega" (Stuart 2005:67), conformado por la raíz CVC *hul* "llegar" mas el sufijo temático para verbos transitivos *–i. En este ejemplo se ha añadido el clítico –iiy* para situar el evento en un pasado distante	58 P.F. 1067 A6	**3.2.3** **3.2.4**
	*i pahs-(i)-Ø* DISC abrir/amanecer-TEM.INTR-3SA "y entonces amaneció" (Explicación alterna para la expresión: *uht-(i)-iiy i pas* "ocurrió entonces el amanecer")	**i-PAS**	Se trata de un recurso del que se valían los escribas para conectar dos eventos separados entre si por un tiempo narrativo establecido discursivamente. El signo principal fue descifrado por MacLeod (1990ª:75-77) al encontrar una sustitución fonética "pa-su", *pas* (cit. en Macri y Looper 2003:249), al que se atribuye el sentido de "abrir","revelar" (Stuart 2005:87) o bien "amanecer", interpretación que parece reforzar la iconología del signo.	58 P.F. 1067 D11	**3.2.3** **3.2.4**
	*i uht-i-Ø* DISC ocurrir-TEM.INTR-3SA "y entonces ocurrió"	**i-u-ti**	Hoy en día sabemos que esta expresión se compone de el marcador de discurso conjuntivo *i-* "y entonces", la raíz verbal *uht* "suceder/ocurrir" (Schele y Grube 2002:32) y el sufijo temático para verbos intransitivos *–i.* Juntos conforman *i uhti* "y entonces ocurre/sucede"	58 P.F. 1067 B21	**3.2.3** **3.2.4**

Rep. Glífica	Transliteración amplia y traducción	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
	*jich-(i)-iiy* retratar/plasmar-TEM.INTR-CLIT-Ø “fue tallada/retratada/copiada”	**ji-chi-ya**	A partir de una raíz *jich* propuesta como “fue tallada/retratada/copiada”, se añade aquí un sufijo temático para intransitivos CVC, un sufijo clítico deíctico temporal y un pronombre absolutivo de tercera persona del singular.	58 P.F. 1088 C	**4.8.3**
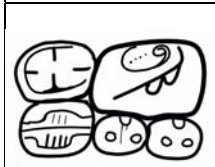	*k´a?l-jal-Ø* terminación?-INC 3SA **“**llegó a terminarse”	**K´AL?-ja-la**	En el caso del valor **K´AL** para la combinaciónT544 y T561 o bien el signo ZH8 sugerido por Macri y Looper (2003:225-226), cabe aclarar que el incoactivo *–jal* que se encuentra a continuación del mismo exige que se trate de una raíz nominal o adjetival (Lacadena y Wichmann 1999:9); el contexto semántico y gramatical determinó que fuese entonces necesario el descartar las múltiples acepciones verbales de *k´al* y favorecer su papel como el sustantivo “terminación, (*completion)*” (Boot 2002:48; Montgomery 2002a:144).	58 P.F. 1088 B	**2.1.3** **2.1.4**
	*mu[h]k?-aj-Ø* enterrar?-TEM.ID-3SA “[él] fue enterrado”	**mu?-ka?-ja**	La erosión impide una identificación plena de esta expresión. Sin embargo, juzgando a partir del contexto, Rafal Tunesi (cit. en Polyukhovih, com. personal 2005) ha propuesto la lectura de *muhkaj* para este cartucho	58 P.F. 1067 C6	**3.2.3** **3.2.4**
	*och-(i)-b´i(h)-(i)j-iiy-Ø* entrar-TEM.INTR-camino-PERF-CLIT-3SA “entró en el camino (murió)”	**OCH-BIH-ji-ya**	El verbo *ochb´ih* parece ser parte de una clase de verbos a los que Grube (en Wichmann 2004:75) denomina “compuestos intransitivos”. Éstos se conforman de una raíz intransitiva y un sustantivo, e incluyen (además de *och-b´ih*) ejemplos tales como *och-ha´* (“entrar-en-agua”, otra expresión de muerte), *och-k´ahk´*(“entrar-en-fuego”, un evento de dedicación). Estos compuestos pueden poseer una inflexión verbal completa como verbos intransitivos. Los sufijos ocasionales **–ji** y **–ja** pueden llevar el marcador de estatus perfectivo identificado por MacLeod (2004:316).	58 P.F: 1067 A20-B20	**3.2.3** **3.2.4**
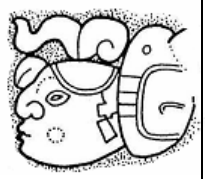	*p´ul-uuy-Ø* quemar-MPAS-3SA “fue quemada”	**P´UL-yi**	Al verbo “quemar” se le añade aquí el sufijo -VV_1y para indicar su inflexión verbal en voz mediopasiva (cf. Schele y Grube 2005:29)	58 P.F. 1056 A3	**2.6.3** **2.6.4**

Rep. Glífica	Transliteración amplia y traducción	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
	*u-chok-ow-Ø* 3SE-esparcir-TRANS-3SA "[él] esparció" / "[fue] su esparcimiento"	**u-CHOK-wi**	La inflexión en voz activa emplea el signo wa como sufijo después de una raíz transitiva, la cual a su vez está antecedida por un prefijo de pronombre ergativo que especifica el agente o sujeto de la acción transitiva (Stuart, ibidem). La fórmula es entonces la siguiente: 3S3 – RAÍZ TRANSITIVA (CVC) – Vw-3SA	100 P.F. 300 F1	**3.1.3** **3.1.4**
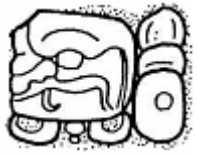	*uht-(i)-iiy-Ø* **ocurrir-TEM:INTR-CLIT-3SA** "[desde entonces] ocurrió"	**u-ti-ya**	Esta expresión se compone de la raíz "quemar", un marcador temático para intransitivos de raíz implícito *–i* y el llamado sufijo clítico deíctico temporal, que situa el evento en un pasado distante dentro del tiempo narrativo (ver Schele y Grube 2002:32; Wald 2004:212)	58 P.F. 1056 B1	**2.6.3** **2.6.4**
	*uht-(i)-iiy-Ø* ocurrir-TEM.INTR-CLIT-3SA "[desde entonces] ocurrió"	**u-ti-ya**	Los signos T126 **ya** y T59 **ti** representan el enclítico deíctico temporal *–iiy*, que da inflexión a la raíz verbal intransitiva *uht* "ocurrir, suceder", inflexión que determina el aspecto completivo. Una traducción ampliamente aceptada para *uhtiiy* es "desde que ocurrió/sucedió". Recientemente Wald (en WIchmann 2004:219) ha propuesto *from when that happened*, "desde cuando sucedió".	58 P.F. 1067 C11	**3.2.3** **3.2.4**
	*tzutz-uuy-Ø* terminar-MPAS-3SA "se terminó"	**TZUTZ-yi**	La inflexión verbal El mediopasiva se forma mediante la adición del sufijo -VV_1y donde la vocal del sufijo es armónica con aquella de la raíz. Esto constituye una distintiva innovación de las lenguas ch´olanas orientales, y constituye parte de la evidencia aducida por Houston, Robertson y Stuart para establecer la filiación ch´olana oriental de la lengua de prestigio plasmada en los textos Clásicos (cita en Schele y Grube 2002:29)	100 P.F. 300 E1	**3.1.3** **3.1.4**
	*tzutz-uuy-Ø* terminar-MPAS-3SA "se terminó"	**TZUTZ-yi**	Se compone de la raíz *tzutz,* "terminar" mas un -VV_1y de vocal armónica con la raíz.	58 P.F. 1067 A23	**3.2.3** **3.2.4**
	*wa´?-(V)j-iiy-Ø* erguir?-PERF-CLIT-3SA "[él] se irguió"	**wa-WAL?-ji-ya**	Expresión propia del ciclo de 819 días. Su lectura es aún problemática. Parece conformarse de la raíz *wa´,* "erguir" (Stuart 2005:89), un sufijo perfectivo (MacLeod 2004:316) y el clítico deíctico temporal	58 P.F. 1067 B11	**3.2.3** **3.2.4**

5.1.3 Sufijos gramaticales (en orden alfabético)

Rep. Glífica	Transliteración y análisis	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
	*-aj* TEM.ID Sufijo temático para verbos intransitivos derivados	**mu?-ka?-ja**	De acuerdo con Stuart (2005:70), en su forma de empleo más común, el sufijo *–aj* permite derivar verbos intransitivos a partir de raíces verbales transitivas.	58 P.F. 1067 C6	**3.2.3** **3.2.4**
	*Aj* (AGN) Prefijo agentivo masculino	**AJ-ma-si-la**	Este sufijo indica el género masculino y se antepone generalmente a un topónimo, nombre propio o bien a un actividad, puede traducirse como “el de “, “aquel de” (Montgomery 2002a:25)	58 P.F. 1067 G2	**3.2.3** **3.2.4**
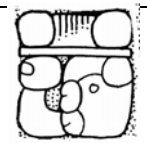	*Aj* (AGN) Prefijo agentivo masculino	**AJ-K¨UH**	Misma función que el anterior Wald (2004); Robertson, Houston y Stuart (2004)	58 P.F. 1402 A9	**2.7.3** **2.7.4** **2.7.6**
	*Aj* (AGN) Prefijo agentivo masculino	**AJ-K´UH-na**	Misma función que el anterior Wald (2004); Robertson, Houston y Stuart (2004)	58 P.F. 1067 B18, A21, D1, D8, D22	**3.2.3** **3.2.4**
	*Aj* (AGN) Prefijo agentivo masculino	**AJ-K´AN-na**	Misma función que el anterior Wald (2004); Robertson, Houston y Stuart (2004)	5 P.J. S.N.D. A2	**3.4.3** **3.4.4** **3.4.6** **3.4.7**
	*Aj* (AGN) Prefijo agentivo masculino	**AJ-KOKAN-na**	Misma función que el anterior Wald (2004); Robertson, Houston y Stuart (2004). En esta ocasión se antepone al signo T212, leído como **KOKAN**, “hueso de pescado en forma de una aguja áspera; espina de pescado´ (Barrera Vásquez 1980:330)	5 P.J. S.N.D yA3	**3.4.3** **3.4.4**
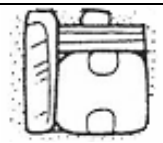	*Aj* (AGN) Prefijo agentivo masculino	**AJ-16-B´AK**	Misma función que el anterior Wald (2004); Robertson, Houston y Stuart (2004). En esta ocasión forma parte del “epíteto de cuenta de cautivos” (Stuart 1985)	58 P.F. 1058 A6	**3.5.3** **3.5.4**

Rep. Glífica	Transliteración y análisis	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
	*-b´u* (CAUS) Sufijo causativo	**-b´u**	Un sufijo causativo es aquél que puede convertir un verbo intransitivo en transitivo. El nuevo verbo se convierte entonces en un transitivo derivado no CVC (Schele y Grube 2002:31). En el caso específico del causativo *b´u,* se trata de un sufijo causativo que permite transitivizar verbos posicionales (Houston et al. 2000 cit. en Mora-Marín en Wichmann 2004:342)	100 P.F. 300 H2	**3.1.3** **3.1.4**
	*-ey* (MOV) Sufijo para indicar cambio de estado o movimiento	**-ye**	Se trata de un sufijo que indica cambio de estado o movimiento derivado de un mediopasivo original, sumamente diagnóstico de las lenguas ch´olanas orientales (Zender 2005).	58 P.J. 1072 A2	**2.2.3** **2.2.4**
	*-i* (TEM.INTR) Sufijo temárivo para verbos intransitivos de raíz	**(i-u-t)i**	Hoy en día sabemos que esta expresión se compone de el marcador de discurso conjuntivo *i-* "y entonces", la raíz verbal *uht* "suceder/ocurrir" (Schele y Grube 2002:32) y el sufijo temático para verbos intransitivos *–i.* Juntos conforman *i uhti* "y entonces ocurre/sucede"	58 P.F. 1067 B21	**3.2.3** **3.2.4**
	*-i* (TEM.INTR) Sufijo temárivo para verbos intransitivos de raíz	**i PAS-[i]**	el sufijo temático para verbos intransitivos *–i* debe reconstruirse en este caso como *i pa[h]s-i* para dar a la expresión una inflexión intransitiva similar a *i-uht-i-Ø*	58 P.F. 1067 D11	**3.2.3** **3.2.4**
	*-i* (TEM.INTR) Sufijo temárivo para verbos intransitivos de raíz	**(t)i**	En 1999, Stuart, Robertson y Houston (cit. en Schele y Grube 2002:30) presentaron evidencia sobre la existencia de un sufijo *–i* para verbos intransitivos en modo declarativo. (Stuart 2005:67)	58 P.F. 1056 B1	**2.6.3** **2.6.4**
	*-i* (TEM.INTR) Sufijo temárivo para verbos intransitivos de raíz	**u-ti-ya**	Los signos T126 **ya** y T59 **ti** representan el enclítico deíctico temporal *–iiy*, que da inflexión a la raíz verbal intransitiva *uht* "ocurrir, suceder", inflexión que determina el aspecto completivo. Una traducción ampliamente aceptada para *uhtiiy* es "desde que ocurrió/sucedió". Recientemente Wald (en WIchmann 2004:219) ha propuesto *from when that happened*, "desde cuando sucedió".	58 P.F. 1067 C11	**3.2.3** **3.2.4**

Rep. Glífica	Transliteración y análisis	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
	*-i* (TEM.INTR) Sufijo temárivo para verbos intransitivos de raíz	**ji-ch(i)-ya**	El sufijo temático se encuentra aquí implícito, entre la raíz *jich-* y el clítico *–iiy.* Este fenómeno es descrito en Stuart (2005:67-68)	58 P.F. 1088 C	**2.1.3** **2.1.4**
	*i* (DISC) Marcador de discurso conjuntivo	**i PAS**	Se trata de un recurso del que se valían los escribas para conectar dos eventos separados entre si por un tiempo narrativo establecido discursivamente. El signo principal fue descifrado por MacLeod (1990[a]:75-77) al encontrar una sustitución fonética “pa-su”, *pas* (cit. en Macri y Looper 2003:249), al que se atribuye el sentido de “abrir”,”revelar” (Stuart 2005:87) o bien “amanecer”, interpretación que parece reforzar la iconología del signo.	58 P.F. 1067 D11	**3.2.3** **3.2.4**
	*i* (DISC) Marcador de discurso conjuntivo	**i u-ti**	Hoy en día sabemos que esta expresión se compone de el marcador de discurso conjuntivo *i-* “y entonces”, la raíz verbal *uht* “suceder/ocurrir” (Schele y Grube 2002:32) y el sufijo temático para verbos intransitivos *–i.* Juntos conforman *i uhti* “y entonces ocurre/sucede”	58 P.F. 1067 B21	**3.2.3** **3.2.4**
	*-ib´* (INST) Sufijo instrumental	**b´i**	Sufijo que deriva un sustantivo instrumental a partir de una raíz verbal (Stuart 2005:80) ej. *uk´*, “beber” → *uk´-ib´* “vaso”	51 P.J. 66 D	**2.4.3** **2.4.4**
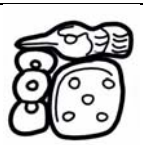	*-ib´* (INST) Sufijo instrumental	**b´i**	Sufijo que deriva un sustantivo instrumental a partir de una raíz verbal (Stuart 2005:80) ej. *uk´*, “beber” → *uk´-ib´* “vaso”	58 P.F. 1088 J	**2.1.3** **2.1.4**
	*-il* (?) (POS.PART) Sufijo de posesión partitiva	**li**	Sufijo de posesión partitiva que muestra la relación de un elemento con un todo, en este caso, del “grabado” con la vasija (Schele y Grube 2002:34)	51 P.J. 66 D	**2.4.3** **2.4.4**

Rep. Glífica	Transliteración y análisis	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
	*-il* (?) (POS.PART) Sufijo de posesión partitiva	**li**	muestra la relación de un elemento con un todo, en este caso, del "grabado" con la vasija (Schele y Grube 2002:34)	58 P.J. 1088 G	**2.1.3** **2.1.4**
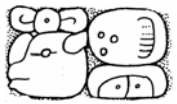	*-il* (?) (POS.PART) Sufijo de posesión partitiva	**li**	muestra la relación de un elemento con un todo, en este caso, del "grabado" con la vasija (Schele y Grube 2002:34)	58 P.F. 1402 A4-B4	**2.7.3** **2.7.4** **2.7.6**
	*-il* (NOM) sufijo nominalizador	**tu-MUK-il**	Esta variante homófona del sufijo *–il* es empleada para convertir raíces verbales en sustantivos, como en el caso del transitivo *muk* "enterrar alguien/algo" (Stuart 2005:86), *muhkaj, mu-h-k-aj* "ser enterrado" (Lacadena en Wichmann (ed.) 2004:174), la cual mediante este sufijo puede ser derivada en *muk-il* "tumba, entierro" (Stuart, ibidem).	58 P.F. 1067 D7	**3.2.3** **3.2.4**
	*Ix* (AGN.FEM) Prefijo agentivo femenino	**IX-SAK-[MO´]**	El prefijo *Ix* se antepone en este contexto al nombre propio de la madre del gobernante *Aj K´an Maax* del sitio de El Chorro, Guatemala	5 P.J. S.N.D. B1-B2	**3.4.3** **3.4.4** **3.4.6** **3.4.7**
	*-iiy* (CLIT) Sufijo clítico deictico temporal	**(t)i-ya**	Wald (2004) sugiere que *–iiy* es un adverbio enclítico-deíctico temporal que con frecuencia es adosado a verbos para indicar una narrativa retrospectiva mientras que Robertson, Houston y Stuart (2004) han sugerido que el sufijo *–iiy* no es un marcador de aspecto sino de tiempo, señalando una diferencia temporal, es decir, un pasado perfecto.	58 P.F. 1056 B1	**2.6.3** **2.6.4**
	*-iiy* (CLIT) Sufijo clítico deictico temporal	**u-ti-ya**	Los signos T126 **ya** y T59 **ti** representan el enclítico deíctico temporal *–iiy*, que da inflexión a la raíz verbal intransitiva *uht* "ocurrir, suceder", inflexión que determina el aspecto completivo. Una traducción ampliamente aceptada para *uhtiiy* es "desde que ocurrió/sucedió". Recientemente Wald (en WIchmann 2004:219) ha propuesto *from when that happened*, "desde cuando sucedió".	58 P.F. 1067 C11	**3.2.3** **3.2.4**
	*-iiy* (CLIT) Sufijo clítico deictico temporal	**2-HUL-ya**	Misma función que el anterior Wald (2004); Robertson, Houston y Stuart (2004)	58 P.F. 1067	**3.2.3** **3.2.4**

Rep. Glífica	Transliteración y análisis	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
	*-iiy* (CLIT) Sufijo clítico deictico temporal	**wa-WAL?-ji-ya**	Misma función que el anterior Wald (2004); Robertson, Houston y Stuart (2004)	58 P.F. 1067 B11	**3.2.3** **3.2.4**
	*-iiy* (CLIT) Sufijo clítico deictico temporal	**OCH-BIH-ji-ya**	Misma función que el anterior Wald (2004); Robertson, Houston y Stuart (2004)	58 P.F: 1067 A20-B20	**3.2.3** **3.2.4**
	*-iiy* (CLIT) Sufijo clítico deictico temporal	**(ji-ch)i-ya**	Misma función que el anterior Wald (2004); Robertson, Houston y Stuart (2004)	58 P.F. 1088 C	**2.1.3** **2.1.4**
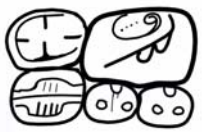	*-jal* (INC) Sufijo incoactivo	-**ja-la**	Respecto al sufijo incoactivo *-jal* presente en este texto, Lacadena y Wichmann (1999:9) han demostrado que se trata de un rasgo vernacular yucatecano que "*aparece en contexto verbal sólo en la parte norte de las tierras bajas mayas"* en sitios como Chich'en Itza, Oxkintok, Tzocch'en, Uxmal, Xcalumkin, Xcocha and Yula, además de estar "*ampliamente atestiguado en la cerámica tipo Chocholá, relacionada con Xcalumkin y Oxkintok*" (Lacadena y WIchmann (1999:9-10).	58 P.F. 1088 B	**2.1.3** **2.1.4**
	*-pik* (CLAS.NUM) Clasificador numérico	**PIK**	Clasificador numérico para unidades de 8,000 (Wichmann 2004:452)	58 P:F. 1165 (infijo en la iconografía)	**2.3.3** **2.3.4**
	*-Vn* DER.INTR Sufijo derivacional de instransitivos	**AJ-K´UH-na**	Según (Stuart 2005:41), un contexto (*k´uh-Vn* en el título *Aj k´uhun*) sugiere que *–Vn* puede derivar raíces verbales intransitivas a partir de raíces sustantivas, en forma parecida al papel de *–Vn* en Tzeltal	58 P.F. 1067 B18, A21, D1, D8, D22	**3.2.3** **3.2.4**

Rep. Glífica	Transliteración y análisis	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
	**-** *V_1w* (ACT) Sufijo temático para transitivos CVC que indica la voz activa.	**-wi**	Uno de los ejemplos de construcciones verbales transitivas encontrado en los textos analizados es muy interesante, dado que presenta una relativamente rara excepción al común uso del signo T130 **wa** para representar el sufijo *Vw,* sustituyéndolo en este caso por el signo T117 **wi**.	100 P.F. 300 F1	**3.1.3** **3.1.4**
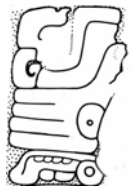	-*Vw* (A.PAS) Sufijo para indicar la voz antipasiva de objeto incorporado	**CH´AM-wa K´AWIL**	En ausencia de un pronombre ergativo en la construcción, este sufijo puede estar indicando la voz antipasiva de objeto incorporado, en donde "*el objeto no es eliminado de la construcción, sino es tratado como parte de la raíz verbal misma. La construcción tiene entonces un solo argumento, y el verbo se comporta como un intransitivo, derivado por medio de un sufijo especial"* (Lacadena (XXXX:156).	5 P.J. 131 A9	**3.3.3** **3.3.4**
	-*VV_1y* (M.PAS) Sufijo mediopasivo	**TZUTZ-yi**	Mediante un sufijo -*VV_1y* se da a la raíz "terminar" una inflexión mediopasiva. Las raíces verbales transitivas pueden convertirse en verbos mediopasivos (Schele y Grube 2005:29). En ellos, el agente es completamente eliminado, y es entendido sólo gracias al concepto más amplio de la frase (Schele y Grube, ibidem).	58 P.F. 1067 A23	**3.2.3** **3.2.4**
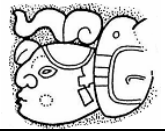	-*VV_1y* (M.PAS) Sufijo mediopasivo	**yi**	Sufijo que convierte una raíz verbal transitiva en un verbo mediopasivo. El agente es completamente eliminado y entendido sólo gracias al contexto más amplio de la frase (Schele y Grube 2002:29)	58 P.F. 1056 A3	**2.6.3** **2.6.4**
	-*VV_1y* (M.PAS) Sufijo mediopasivo	**yi**	Sufijo que convierte una raíz verbal transitiva en un verbo mediopasivo. El agente es completamente eliminado y entendido sólo gracias al contexto más amplio de la frase (Schele y Grube 2002:29)	100 P.F. 300 E1	**3.1.3** **3.1.4**

5.1.4 **Filiación lingüística del sistema de escritura, idiosincrasias regionales y préstamos lingüisticos** (en orden alfabético)

Rep. Glífica	Transliteración amplia y traducción	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
	*ehm-ey*	**EHM-ye**	De acuerdo con Zender (2005), esta forma de verbos indica cambio de estado o movimiento y antecede directamente a la forma Ch´ortí *ejmer?*, por lo cual es un argumento a favor de la filiación ch´olana del sistema de escritura	58 P.F. 1072 A2	**2.2.3** **2.2.4**
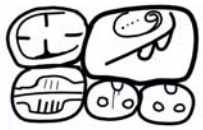	*-jal* (INC) Sufijo incoactivo	**-ja-la**	Respecto al sufijo incoactivo *-jal* presente en este texto, Lacadena y Wichmann (1999:9) han demostrado que se trata de un rasgo vernacular yucatecano que "*aparece en contexto verbal sólo en la parte norte de las tierras bajas mayas"* en sitios como Chich'en Itza, Oxkintok, Tzocch'en, Uxmal, Xcalumkin, Xcocha and Yula, además de estar "*ampliamente atestiguado en la cerámica tipo Chocholá, relacionada con Xcalumkin y Oxkintok*" (Lacadena y WIchmann (1999:9-10).	58 P.F. 1088 B	**2.1.3** **2.1.4**
	*kaka[w]* "cacao"	**ka-ka**	Se trata de un término introducido al área Maya desde el Clásico temprano. Su origen se ha propuesto como Yuto-Azteca por Dakie y Wichmann (200x) y como Mixe-Zoque por kaufman (19XX)	58 P.F. 1165 B	**2.3.3** **2.3.4**
	*tzi[h]* "nixtamal"(?)	**ta-tzi**	La etimología de este término ha sido recientemente reevaluada por Stuart (2005:143-144), quien encontró que "*el término K´iché* tzi *es la palabra para granos de maíz remojados (nixtamal) que frecuentemente se mezclaban con bebidas de chocolate)".* Si esto es así, podría constituir evidencia de contacto cultural con grupos del Altiplano central.	51 P.J. 64 E	**2.5.3** **2.5.4**
	*u-jaay Sajal* "la copa del Sajal"	**u-ja-yi sa-ja-la**	Este texto típico de la península de Yucatán muestra una marcada variante idiosincrásica de la Secuencia Primaria Estándar mediante el empleo de estructuras pareadas (*couplet structures*), así como una caligrafía atípica de las Tierras Bajas.	58 P.F. 1088 H-I	**2.1.3** **2.1.4** **2.1.6**

5.1.5 Adverbios, locativos y rumbos cardinales

Rep. Glífica	Transliteración amplia y traducción	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado(s) respectivo(s):
	*alay* **“**aquí”	**a-ALAY-ya**	El contexto en que aparece este ejemplo es como el signo introductor de una Fórmula Dedicatoria (Secuencia Primaria Estándar) pintada en una vasija cerámica	51 P.J. 64 A	**2.5.3** **2.5.4**
	*alay* **“**aquí”	**a-ALAY-ya**	El contexto en que aparece este ejemplo es como el signo introductor de una Fórmula Dedicatoria (Secuencia Primaria Estándar), si bien en este caso dentro una cláusula augural presente dentro en el texto de una tapa de bóveda	58 P:F. 1165 A	**2.3.3** **2.3.4**
	*alay* **“**aquí”	**a-ALAY-ya**	Este ejemplo es interesante, pues aparece en escultura monumental en posición no inicial, inmediatamente después de una fecha en notación de Cuenta Corta	58 P.F. 1402 A3	**2.7.3** **2.7.4** **2.7.6**
	*alay* **“**aquí”	**a-ALAY-ya**	El contexto en que aparece este ejemplo es como el signo introductor de una Fórmula Dedicatoria (Secuencia Primaria Estándar) grabada en una una vasija cerámica estilo Chocholá	58 P.F. 1088 A	**2.1.3** **2.1.4**
	*nahaal(?)* “Norte”	**NAH-NAHAL(?)**	El pasaje donde ocurre esta expresión es oscuro. Antecede al ritual de “apertura de tumba” que se describe en la pieza 58 P.F. 1067. Cabe aclarar que *nahaal* es un término alterno para *xaman*, “norte”, si bien su desciframiento no está aún tan establecido como el de este último.	58 P.F. 1067 C7	**3.2.3** **3.2.4**

Rep. Glífica	Transliteración amplia y traducción	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado(s) respectivo(s):
	*ochk´in* “oeste”	**OCH-chi-K´IN**	La expresión que alude a este rumbo cardinal ocurre en el contexto de un ciclo de 819 días.	58 P.F. 1067 A13	**3.2.3** **3.2.4**
	*paat* “detrás de”; “después” Explicación alterna para: *paat*, “espalda”	**PAT-ti**	El sustantivo “espalda” no es la única connotación del término, puede también significar “detrás de” (Stuart 2005:87) o bien como el adverbio “después” (Boot 2002:66)	58 P.F. 1060 D1	**2.8.3** **2.8.4**
	*tahn* “dentro, centro, en medio de”	**(cha)-TAHN**	La evidencia de la transliteración *Chatahn* proviene del uso atestiguado de *tahn* como un locativo (LOC). (Montgomery 2002a:228; Schele y Grube 2002:38)	51 P.J. 66 H	**2.4.3** **2.4.4**
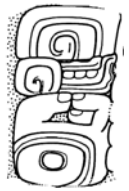	*y-ich-nal* “en frente de “ “ante la presencia de”	**yi-chi-NAL**	En este contexto, la cláusula *yichnal* denota clara subordinación de un gobernante respecto a otro, es decir, de K´ihnich B´ahlam ante Yuhkno´m Ch´e´n II de Calakmul	5 P.J. 131 A10	**3.3.3** **3.3.4**

5.1.6 Pronombres y Ergatividad (en orden alfabético)

Rep. Glífica	Transliteración amplia y función	Contexto donde ocurre	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
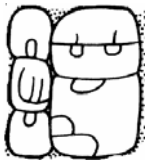	*ha´-i* (PRON.DEM)	**ha-i** *ha´-i* “este, aquél”	Pronombre demonstrativo (independiente) Se trata de un pronombre independiente formado por la partícula demonstrativa *ha´* más un pronombre absolutivo (*-Ø, -oob´)* como marcador de persona (Stuart 2005:52) que determina el sentido como “él/ella/aquel; ellos/ellas/aquellos”, etc. Anteriormente se interpretaba a esta expresión como un pronombre demostrativo o marcador de enfoque *ha´i* “éste, aquél” (ver p.e. Montgomery 2002ª:11).	58 P.F. 1402 B7	**2.7.3** **2.7.4** **2.7.6**
	*u-* (3SE)	**u-b´a-hi** *u-b´aah* “su imagen”	pronombre ergativo preconsonántico de 3ª persona del singular. Por algún tiempo se creyó que la expresión *u-b´aah* se refería exclusivamente a un pronombre reflexivo Hoy en día sabemos que el sustantivo poseído *u-b´aah* puede tener distintas connotaciones, dependiendo del contexto. si bien puede tomar el sentido de “cabeza, frente”. Houston y Stuart (1998:75-79) han presentado evidencia exhaustiva acerca de que el uso más de este término dentro del sistema de escritura refleja el término “imagen” o “representación” (cit. en Zender, en Wichmann (ed.) 2004:200)	58 P.F. 1088 D	**2.1.3** **2.1.4**
	*u-* (3SE)	**u-b´a-hi** *u-b´aah* “su imagen”	pronombre ergativo preconsonántico de 3ª persona del singular. (ver Houston y Stuart 1998:75; Zender 2004:200	58 P.F. 1060 B1	**2.8.3** **2.8.4**
	*u-* (3SE)	**u-ch´o-ko-K´AB´A´** *u-ch´ok-k´ab´a´* “[es] su nombre joven”	Pronombre ergativo preconsonántico de tercera persona del singular Se trata de la expresión que ha podido leerse para el llamado Glifo B de la Serie Lunar en las notaciones calendáricas	58 P.F. 1067 B7	**3.2.3** **3.2.4**
	*u-* (3SE)	**u-ja-yi** *u-jaay* “su copa”	pronombre ergativo preconsonántico de 3ª persona del singular. La posesión recae sobre un sustantivo que constituye el “tipo de objeto” en cláusulas del tipo Fórmula Dedicatoria (PSS) dentro del corpus cerámico	58 P.F. 1088 H	**2.1.3** **2.1.4**

Rep. Glífica	Transliteración amplia y función	Contexto donde ocurre	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
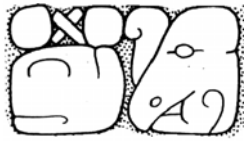	*u-* (3SE)	**u-k´a-li** *u-k´aal* “su jamba (?)”	Pronombre ergativo preconsonántico de tercera persona del singular. En este caso el pronombre indica posesión sobre un sustantivo cuyo desciframiento se propone como “jamba de puerta” (ver 4.7.3, 4.7.6)	58 P.F. 1402 A5-B5	**2.7.3** **2.7.4** **2.7.6**
	*u-* (3SE)	**u-TZ´AK-AJ** *u-tz´ak-aj* “[es] su cuenta”	Pronombre ergativo preconsonántico de tercera persona del singular La raíz verbal “contar” es aquí nominalizada mediante un sufijo *–aj*, tornándose en un sustantivo poseído “[es] su cuenta”	58 P.F. 1067 B23	**3.2.3** **3.2.4**
	*y-* (3SE)	**ya-AL-la** *y-al* “su hijo” (de mujer)	Pronombre ergativo prevocálico de tercera persona del singular Este ejemplo se refiere a la conocida expresión de parentesco para designar al hijo de una mujer. El nombre de la madre aparece después.	5 P.J. S.N.D A4	**3.4.3** **3.4.4**
	*y-* (3SE)	**ye-b´e-ta** *y-ehb´e´t* “su mensajero”	Pronombre ergativo prevocálico de tercera persona del singular. En este caso posee al sustantivo “mensajero” (cf. Simon Martin en Miller y Martin 2004:29).	58 P.F. 1072 B3	**2.2.3** **2.2.4**
	*y-* (3SE)	**yi-chi** *y-ich* “su superficie”	*y-ich* “su superficie” (Montgomery 2002a:294) Una expresión por demás común en el corpus cerámico, se compone del sustantivo *ich* “rostro/cara”, marcado por un pronombre ergativo prevocálico de tercera persona *y-*. Al no referirse en estos contextos al rostro de una persona, sino a la superficie decorada de la vasija, se traduce usualmente como “su superficie”	51 P.J. 64	**2.5.3** **2.5.4**
	*y-* (3SE)	**yu-k´i-b´i** *y-uk´ib´* “su instrumento de beber”	pronombre ergativo prevocálico de 3ª persona del singular. Sustantivo poseído empleado en la Fórmula dedicatoria (Secuencia Primaria Estándar) para designar el tipo de objeto, en este caso, “su instrumento de beber”	58 P.F. 1088 J	**2.1.3** **2.1.4**

Rep. Glífica	Transliteración amplia y función	Contexto donde ocurre	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
	*y-* (3SE)	**yu-k´i-b´i** *y-uk´-ib´* “su vaso”	pronombre ergativo prevocálico de 3ª persona del singular. Sustantivo poseído empleado en la Fórmula dedicatoria (Secuencia Primaria Estándar) para designar el tipo de objeto, en este caso, “su instrumento de beber”	51 P.J. 66 D	**2.4.3** **2.4.4**
	*y-* (3SE)	**yu-ta** *y-ut-a[l]* “la semilla de”	Alfonso Lacadena (2004:184) ha proporcionado recientemente un análisis para esta expresión, considerando la raíz *ut* como “semillas”	51 P.J. 64	**2.5.3** **2.5.4**
	*y-* (3SE)	**yu-xu-lu-li** *y-uxul-il* “su grabado”	pronombre ergativo prevocálico de 3ª persona del singular En este caso, el pronombre ocurre dentro de la conocida “expresión de grabado”.	58 P.J. 1088 E-G	**2.1.3** **2.1.4**
	*y-* (3SE)	**yu-lu-xu-li** *y-ul-ux-il* “su grabado”	Pronombre ergativo prevocálico de tercera persona del singular. En forma análoga al ejemplo anterior, el pronombre ocurre dentro de la conocida “expresión de grabado”.	51 P.J. 66 A-C	**2.4.3** **2.4.4**
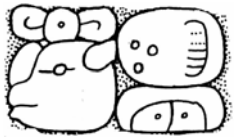	*y-* (3SE)	**yu-xu-li-li** *y-uxul-il* “su grabado”	Pronombre ergativo prevocálico de tercera persona del singular. En forma análoga al ejemplo anterior, el pronombre ocurre dentro de la conocida “expresión de grabado”.	58 P.F. 1402 A4-B4	**2.7.3** **2.7.4** **2.7.6**
	*y-* (3SE)	**yu-xu[lu]** *y-uxul-Ø* “[él] lo esculpió”	Pronombre ergativo prevocálico de tercera persona del singular. En forma análoga al ejemplo anterior, el pronombre ocurre dentro de la conocida “expresión de grabado”.	5 P.J. S.N.D yA1	**3.4.3** **3.4.4**

5.1.7 **Preposiciones** (en orden alfabético)

Rep. Glífica	Transliteración estrecha y traducción	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
	*ta* PREP “para”	**ta-TZIH**	El contexto dicta que entre las múltiples acepciones de la preposición *ta,* en este caso debemos privilegiar el sentido de “para”. En un trabajo reciente sobre la evidencia de distintas lenguas presentes en el Códice de Dresde, Robert Wald (en Wichmann 2004:34) discute las diferencias entre esta preposición y *ti*, llegando a la conclusión de que “*mientras el uso de ta como una preposición con el sentido de ´en, sobre, a, para´en el Cödice Dresde apuntaría claramente a una lengua Ch´olana, la presencia de ti tendería a dejar la cuestión sin resolver en casos particulares, dado que ti es ampliamente usada en ambas familias de lenguas”.*	51 P.J. 64 Cartucho E	**2.5.3** **2.5.4**
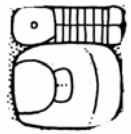	*ta u-* PREP 3SE “en su”	**ta-u**	Este ejemplo es interesante porque prescinde del uso de la PREP+ERG *t-u-* y en cambio escribe ambos morfemas por separado. Quizá un fuerte indicador regional de la pieza en que se encuentra	58 P.F. 1402 Posición A2	**2.7.3** **2.7.4**
	*ti* PREP “para”	**ti K´AN-li**	En este contexto, , la preposición *ti* parece describir que la vasija fue comisionada específicamente “para” un sujeto denominado *K´anil Mo´o K´uk´o´m*, a menos que tal expresión indicara el nombre de una bebida, lo cual es poco plausible en este caso.	58 P.F. 1088 Posición K	**2.1.3** **2.1.4**
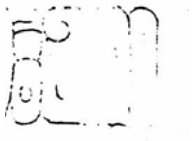	*ti* PREP “con”	**ti-K´AWIL?**	En este caso la preposicion *ti* vincula al agente con el objeto, en este caso el cetro maniquí que empuña el gobernante, dando el sentido de “es su imagen con K´awiil” (*u-b´aah ti K´awiil).* Esta es una de las tantas formas atestiguadas en que puede funcionar la preposición (Stuart 2005:88)	58 P.F. 1060 Posición B1	**2.8.3** **2.8.4**
	*t-u* PREP+3SE “en su”, “dentro de su”	**tu-CH´EN-na**	Preposición + ergativo de tercera persona singular Se trata de un compuesto gramatical que equivale a la unión de la preposición *ti* “en, para, dentro, con, sobre, refiriendo a” (ver Stuart 2005:88; Montgomery 2002a:231), más el ergativo de tercera persona del singular *u-*. Puede traducirse como “en su” (Montgomery 2002a:236) o bien “dentro de su / sobre su”.	58 P.F. 1072 Posición D2	**2.2.3** **2.2.4**
	*t-u* PREP+3SE “en su”, “dentro de su”	**tu-MUK-li**	La preposición *tu* es representada aquí mediante el signo fonético T89 tu y debe entenderse como una contracción de *ti+u* (*tu,* PREP+3SE, “en+su”). El objeto en que recae la posesión es un sustantivo “tumba” derivado del verbo *muk* “enterrar” mediante el sufijo nominalizador *–il*.	58 P.F. 1067 Posición D7	**3.2.3** **3.2.4**

5.2 Evidencia histórica

5.2.1 Fechas y eventos históricos mencionados (presentados en orden cronológico. Los eventos no fechables ocurren al final en orden alfabético)

Cuenta Larga y equivalencia en el calendario gregoriano	Rueda de Calendario	Representación glífica del evento	Transliteración y traducción del evento ocurrido:	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
9.10.13.9.15 (3/Jun/ 646 d.C.)	1 Men 13 Sek		*wa´?-{i]j-iiy-Ø K´awiil* "se levantó K´awiil [en el oeste]"	mediante esta enigmática expresión fue conmemorado un ciclo calendático de 819 días, en la región entre Palenque y Santa Elena	58 P.F: 1067 B11-B12	**3.2.3** **3.2.4**
9.10.14.15.0 (11/Sep/647 d.C.)	11 Ajaw 13 Yax		*och-(i)-b´i(h)-(i)j-iiy-Ø Muwaan? B´ahlam* "entró en el camino Muwaan(?) B´ahlam"	Muerte del sacerdote y ancestro, presumiblemente Muwaan B´ahlam de Santa Elena, en honor de quien se dedicó el portaincensario 58 P.F. 1067	58 P.F: 1067 A20-B20	**3.2.3** **3.2.4**
9.10.15.0.0 G9 (10/Nov/647)	6 Ajaw 13 Mak,		*tzutz-uuy-Ø ho´ tuun* "se terminaron cinco años"	(conmemoración de un final de periodo de cinco años)	58 P.F: 1067 A23	**3.2.3** **3.2.4**
9.10?.16?.16?.0? (20/Sep/649 d.C.)	10? Ajaw? 3 Sak	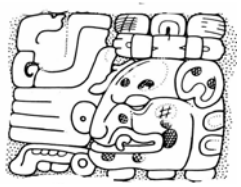	*ch' am-Vw-K'awiil-ø K'inich B'ahlam y-ich-n-al Yuhkno´m Ch'e'n* K´inich B´ahlam recibió [el] K'awiil en presencia de Yuhkno'm Ch'e'n."	Entronización del gobernante K´ihnich B´ahlam en el sitio de El Perú, auspiciado por su poderoso aliado de Calakmul Yuhkno´m el Grande	**5 P.J. 131** **B9**	**3.3.3** **3.3.4** **3.3.6** **3.3.7**
9.11.6.17.4 (23/Ago/659 d.C.)	7 K´an 17 Ch´en		*t-u-muk-il Muwaan? B´ahlam Aj K´uh-u´n* "dentro de la tumba del Adorador Muwaan B´ahlam"	Fue celebrado un ritual que implicó la apertura de la tumba del sacerdote Muwaan B´ahlam de Santa Elena, imlicando seguramente la exhumación ritual de sus restos óseos. Los motivos que pudieron suscitar tal evento se discuten en 5.2.6	58 P.F: 1067 D7-D8	**3.2.3** **3.2.4**
9.11.12.1.10 (11/ Sep/ 664 d.C.)	7 Ok 18 Yax		*u-k´ab´a´? tuun ta? [Muwaan B´ahlam]* "Es el nombre? de la piedra para? Muwaan B´ahlam"	dedicación del portaincensario lítico 58 P.F. 1067	58 P.F: 1067 C21-D21	**3.2.3** **3.2.4**

Cuenta Larga y equivalencia en el calendario gregoriano	Rueda de Calendario	Representación glífica del evento	Transliteración y traducción del evento ocurrido:	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
9.13.0.0.0 (18/Mar/692 d.C)	8 Ajaw 8 Wo		*u-tz´ahp-aw-Ø*	Dedicación de la Estela 5 P.J. 131 como parte de un ritual de final de periodo	**5 P.J. 131** **C6-D6**	**3.3.3** **3.3.4** **3.3.6** **3.3.7**
9.15.0.0.0 (22/Ago/731 d.C.)	4 Ajaw 13 Yax	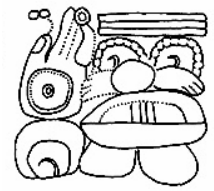	*tzutz-uuy-Ø ho´laju´n winikhaab´* “se terminó el k´atun quince”	Final de periodo celebrado en el último momento de gloria de Calakmul por el gobernandte Yuhkno´m Too´k´ K´awiil mediante la erección de un magnífico conjunto de estelas y varias clases de rituales, eventos ocurridos pocos años antes de su muerte, con la que se extinguió el linaje de Kaan en esta ciudad., entrando a partir de entonces en franca decadencia	100 P.F. 300 E1	**3.1.3** **3.1.4**
9.15.10.4.5 (23/Sep/741 d.C.)	10 Chikchan 8 Keh	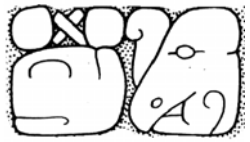	[*laju´n chikchan*] *k´in ta u-waxak chak-siho´m alay b´o´j-nal y-ux-ul-il u-k´aal* **“[**en el] día [diez chickchan], séptimo [de] keh, aquí [en] el lugar B´o´j?, [es] el grabado de su jamba (?)	Dedicación de la jamba de una puerta mediante “su grabado” por un Sajal del área de Xcalumkin	**58 P.F. 1402** **A4-B5**	**2.7.3** **2.7.4** **2.7.6**
9.15.11.0.0 (25/Jun/742 d.C.)	12 ajaw 18 yaxk´in	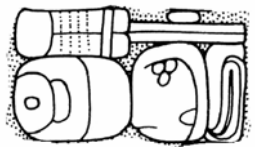	*ta u-b´uluch tuun ta cha´ ajaw* “[en el] onceavo k´atun [del día] dos ajaw”	Final de Periodo celebrado por el mismo Sajal no identificado del área de Xcalumkin	**58 P.F. 1402** **A6-B6**	**2.7.3** **2.7.4** **2.7.6**
9.17.0.0.0 – 9.18.0.0.0 (780-800 d.C.)	desconocida	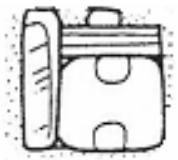	*Aj Waklaju´n B´aak* “el de los dieciséis cautivos”	A partir de los datos de la Estela 5(P.F. 1058, puede inferirse que ocurrió una batalla que permitió al gobernante Yax Ik´mencionado en el monumento capturar dos enemigos, a juzgar por el incremento en el coeficiente de su epíteto de “cuenta de cautivos” respecto a otros monumentos en donde aparece	**58 P.F. 1058** **A6**	**3.5.3** **3.5.4** **3.5.6** **3.5.7**

Cuenta Larga y equivalencia en el calendario gregoriano	Rueda de Calendario	Representación glífica del evento	Transliteración y traducción del evento ocurrido:	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
9.19.0.0.0 ± 2 k´atunes (aprox. 810 d.C.)	desconocida		*y-uxul-Ø* "[él] lo grabó"	Dedicación de la Estela 5 P.J. S.N.D. en una fecha desconocida por el gobernante Aj K´an Maax, quien contó con los servicios de un escultor joven, quizá llamado B´uk´uuh	**5 P.J. 131 yA1**	**3.3.3 3.3.4**
10.1.5.8.5 (18/Abr/855 d.C.)	7 Chikchan 18 Sek	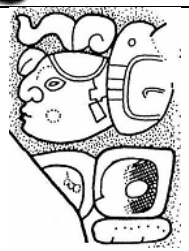	*p´ul-uuy-Ø tahn ch´e´n…* "fue quemado el centro de la ciudad de… "	Sin duda se refiere a un conflicto bélico ocurrido en una localidad dentro del área del Rïo de La Pasión-Petexbatún, desafortunadamente no sobrevivió el topónimo o glifo emblema que precisaría esta ubicación	**58 P.F. 1056 A3-A4**	**2.6.3 2.6.4 2.6.7**
Desconocida (Clásico tardío)	Desconocida (Clásico tardío)		*y-uk´ib´Ch´ok Atzihan* "el vaso del Joven Atzihan"	Dedicación de una vasija para el joven Señor de Chatahn, Atzihan, en algú punto de la Cuenca de El Mirador en el Petén	**51 P.J. 66 D-G**	**2.4.3 2.4.4 2.4.6**
Desconocida (Clásico tardío)	Desconocida (Clásico tardío)		*yuk´ib´ ti K´anil Mo´o K´uk´o´m* "su vaso para K´anil Mo´o K´uk´o´m"	posible obsequio de una vasija a *K´anil Mo´o K´uk´o´m* por un gobernante no identificado que ostentaba el cargo de *Sajal*	**58 P.F. 1088 J-L**	**2.1.3 2.1.4**

5.2.2 **Personajes históricos involucrados** (nombres propios en orden alfabético)

Rep. Glífica	Transliteración del nombre	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
	*Aj? Chachow?*	**AJ?-[cha?]cho-wo?**	Nombre propio del gobernante mencionado en la Estela 58 P.F. 1058	58 P.F. 1058 A5	**3.5.3** **3.5.4** **3.5.6** **3.5.7**
	*Aj K´an Maax*	**AJ-K´AN-na ma-xi**	Gobernante del sitio de El Chorro, Guatemala	5 P.J. S.N.D. A2-A3	**3.4.3** **3.4.4** **3.4.6** **3.4.7**
	*Aj Masil*	**AJ-ma-si-la**	Título o apelativo del individuo que comisiona el portaincensario lítico 58 P.F. 1067. Su nombre propio parece estar perdido en alguno de los erosionados cartuchos que anteceden a este. Es importante ubicarlo aquí, pues se trata de una referencia clara a un individuo histórico	58 P.F. 1067 G2	**3.2.3** **3.2.4**
	*Atzihan*	**a-tzi-ha-na**	Nombre propio de un Señor de Chatahn, que fungia como el dueño de la vasija 51 P.J. 66. Presumiblemente se trataba de un joven gobernante o aspirante al trono de esta entidad política	51 P.J. 66 F-G	**2.4.3** **2.4.4** **2.4.6** **2.4.7**
	*B´uk´uuh*	**b´u-K´UH-hi**	Nombre propio del escultor que elaboró la estela 5 P.J. S.N.D	5 P.J. S.N.D yA4	**3.4.3** **3.4.4**
	*Ix Sak Mo´o* Señora Sak Mo´o	**IX-SAK MO´-o**	Madre del gobernante *Aj K´an Maax* del sitio de El Chorro, Guatemala	5 P.J. S.N.D. B1-B2	**3.4.3** **3.4.4** **3.4.6** **3.4.7**

Rep. Glífica	Transliteración del nombre	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
	*K´anil Mo´o Kuk´u´m*	**K´AN-na-li MO´-K´UK´-ma**	Nombre propio de un personaje de la nobleza que vivió en la región comprendida entre Chocholá y Xcalumkin. Su etimología nominal puede entenderse como “Precioso Guacamayo emplumado” o “Preciado Pluma de Guacamayo”	58 P.F. 1088 K-L	**2.1.3** **2.1.4**
	*K´ihnich B´ahlam*	**K´INICH-B´ALAM-ma**	Gobernante del sitio de El Perú, Guatemala	5 P.J. 131 B9	**3.3.3** **3.3.4** **3.3.6** **3.3.7**
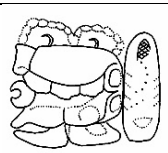	*Yuhkno´m Too´k´ Ajaw*	**to-TOK´-[YUHK]AJAW-wa**	Nombre propio del soberano Yuhkno´m Too´k´K´awiil, quien ejerció su autoridad en Calakmul durante las primeras tres décadas del siglo VIII d.C., descrito como el tercer –y último- sucesor de Yuhkno´m El Grande. Tras su muerte sobrevino la debacle final de Calakmul.	100 P.F. 300 G1	**3.1.3** **3.1.4** **3.1.5** **3.1.6**
	*Muwaan(?) B´ahlam*	**[MUWAN?]B´ALAM**	Nombre propio de un sacerdote del sitio de Santa Elena, Tabasco. Su prominencia como ancestro de un linaje queda de manifiesto al serle dedicado el portaincensario lítico 58 P.F. 1067	58 P.F. 1067 A18, B20, C1, C8, C22	**3.2.3** **3.2.4** **3.2.7**
	*Too´k´ K´awiil* (variante del nombre de *Yuhkno´m Ch´e´n II)*	**to-K´AWIL-la**	Apelativo que se otorgaba internamente dentro de Calakmul al poderoso soberano Yuhkno´m el Grande, ostensiblemente el fundador del linaje que culminó un siglo después con la muerte de Yuhkno´m Too´k´ K´awiil	100 P.F. 300 Posición H3	**3.1.3** **3.1.4**
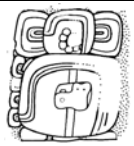	*Yuhkno´m Ch´e´n II* "Yuhkno´m El Grande“	**yu[ku]-no[CH´EN]-ma**	Gobernante del linaje de Kaan que estableció su capital en Calakmul hacia el 636 d.C.. Una de las figuras políticas centrales del periodo Clásico.	5 P.J. 131 B10	**3.3.3** **3.3.4** **3.3.6** **3.3.7**
	Nombre propio de un Gobernante de Santa Elena	**?-?-?-la/ma wa-**AVE-**AJAW**	El nombre propio de este gobernante está erosionado. Sabemos sin embargo que el sacerdote Muwaan? B´ahlam estaba sujeto a este soberano.	58 P.F. 1067 D25	**3.2.3** **3.2.4** **3.2.7**

5.2.3 **Entidades políticas y toponímicos del periodo Clásico** (en orden alfabético)

Rep. Glífica	Transliteración amplia y traducción	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado(s) respectivo(s):
	*Chatahn* “Chatahn”	**cha-ta-na**	Nombre de una entidad ubicada en la Cuenca del Mirador que posiblemente logró extender su influencia hasta Calakmul en el Clásico Temprano (Grube 2004b) y durante el Clásico tardío destacó por la gran destreza de sus pintores y escultores	51 P.J. 66 H	**2.4.3** **2.4.4** **2.4.6** **2.4.7**
	*Kaan* Calakmul, Campeche (solamente entre el 636-731 d.C.)	**K´UHUL-ka-KAN-AJAW**	Por mucho tiempo se consideró el Glifo Emblema de Kaan como sinónimo de Calakmul. Los últimos trabajos de Velásquez García (2004), Grube (2004b) y Martin (2005b) arrojan serias dudas sobre la presencia de esta dinastía en Calakmul antes de los reinados de Yuhkno´m el Grande o después de aquel de Yuhkno´m Too´k´ K´awiil (lapso entre 636 y 731 d.C)	100 P.F. 300 H6	**3.1.3** **3.1.4**
	*Masiil* Topónimo aún por identificar	**AJ-ma-si-la**	Aún no se ha podido identificar el sitio al que alude este topónimo. Sin duda se encontraba en la región comprendida entre Palenque y Santa Elena	58 P.F. 1067 G2	**3.2.3** **3.2.4**
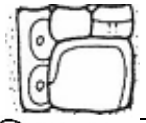	*´Uman (?)* Laguna Perdida, Guatemala	**u-MAN?-AJAW**	Título que ostenta el gobernante de la Estela 58 P.F. 1058, presumiblemente un Señor del sitio de Laguna Perdida, Guatemala. Los argumentos para establecer la identidad de este Glifo Emblema son del autor y se explican en el apartado 5.5	58 P.F. 1058 A5	**3.5.3** **3.5.4** **3.5.7**
	*´Uxte´tuun* “Tres Piedras”, Calakmul, Campeche	**3-TE´-TUN-ni**	Se trata de un conocido topónimo que refiere al sitio de Calakmul en forma inequívoca, al igual que Chihk Naab´, lo cual es de gran ayuda, dado que el ubicuo Glifo Emblema de Kaan no lo hace.	100 P.F. 300 H5	**3.1.3** **3.1.4**
	*Wa…* Santa Elena, Tabasco	**wa-**“AVE”	Argumentos sobre la identificación de este Glifo Emblema con el sitio de Santa Elena, Tabasco han sido expuestos por David Stuart (com. personal a Marc Zender 2000, cit. en Zender 2002:184) y Simon Martin (en Miller y Martin 2003:283).	58 P.F. 1067 D25	**3.2.3** **3.2.4** **3.2.6** **3.2.7**
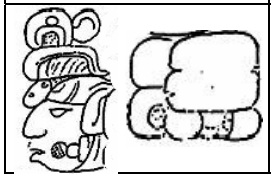	*Waka´* El Perú, Guatemala	**wa-ka-a**	Este glifo emblema ha sido plenamente identificado con el de El Perú, Guatemala (Freidel 2005; Martin y Grube 2002)	5 P.J. 131 C5, D8	**3.3.3** **3.3.4** **3.3.6** **3.3.7**

5.2.4 Títulos e indicadores de estatus social en personajes mencionados en los textos (en orden alfabético)

Representación glífica	Transliteración y traducción	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición respectiva	Apartado(s) respectivo(s):
	*Ajaw* "Señor"	**AJAW-wa**	se refiere a un "Señor de Chatahn", quizá en este caso un joven gobernante llamado Ajtzihan. El título de Ajaw es el más empleado en las inscripciones mayas (Stuart 1994:189). Puede significar "gobernante" o "rey" en algunos contextos, pero también representar una categoría más amplia de la nobleza. La existencia de este título en las inscripciones mayas fue identificada por Floyd Lounsbury, quien lo leyó como *ahpo* (1973) y posteriormente desarrollada por Mathews y Justeson (1984). En 1994, Stuart realizó una exploración etimológica del término a raíz de las poco satisfactorias explicaciones entonces corrientes, y propuso que podia componerse del difundido prefijo agentivo masculino *aj,* al que podría añadirse la raíz verbal aw, "gritar", resultando en algo similar a "el que grita" o "el que proclama", lo cual lo equipararía con el título mexica *tlahtoani*, literalmente "aquel que regularmente dice las cosas"	51 P.J. 66 I-J	**2.4.3** **2.4.4** **2.4.6**
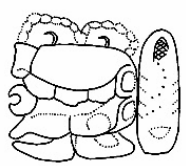	*Ajaw* "Señor"	**to-TOK´-[YUHK]AJAW-wa**	Entre los multiples signos en conflación en este elaborado cartucho nominal se encuentra una variante de cráneo para el I ogograma **AJAW** y el complemento fonético **wa,** representado el título "Señor". (ver definición en fila anterior)	100 P.F. 300 G1	**3.1.3** **3.1.4**
	*Ajaw*	**wa-**AVE-**AJAW**	Misma definición del caso presentado en la fila anterior. Se aplica aquí a un gobernante de santa Elena, Tabasco	58 P.F. 1067 D25	**3.2.3** **3.2.4** **3.2.6**
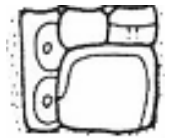	*Ajaw*	**u-MAN?-AJAW**	Título que ostenta el gobernante de la Estela 58 P.F. 1058, presumiblemente un Señor del sitio de Laguna Perdida, Guatemala. La definición de Ajaw es similar a los casos inmediatamente superiores.	58 P.F. 1058	**3.5.3** **3.5.4** **3.5.7**
	*Aj Kokan* "el del Sangrador"	**AJ-KOKAN-na**	gracias a los desciframientos independientes logrados por Daveltshin (2003), Bernal Romero (en González Cruz y Bernal Romero: 2003: 10-11) y Marc U. Zender (cit. en Daveltshin 2003:2), podemos leer el signo T212 como **KOKAN**, para el cual existen entradas lexicográficas extremadamente plausibles en lenguas yucatecanas, a la vez que resuelve el problema del sufijo **na.** Tal y como hacen notar Macri y Looper (2003:53), el diccionario de Pío Perez refiere "kokan" como ´hueso de pescado en forma de una aguja áspera; espina de pescado´ (Barrera Vásquez 1980:330). Davletshin menciona que si bien no se han podido encontrar cognados para *kokan* en otras lenguas mayas, existen los elementos suficientes para suponer que al menos para el Clásico temprano, la forma debión haber sido *kokan* en vista del cambio fonológico posterior <k/k´→h/ch´> antes de <a/o/u> (Davletshin 2003:3).	5 P.J. S.N.D yA3	**3.4.3** **3.4.4**

Representación glífica	Transliteración y traducción	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición respectiva	Apartado(s) respectivo(s):
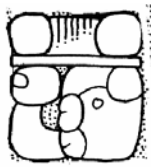	*Aj K´uh[u´n]* “el que venera” “el Adorador”	**AJ-K¨UH**	En una reciente propuesta, David Stuart (2005:79), brinda una nueva lectura para este título como “adorador”. Esta interpretación me ha parecido la más adecuada de las hasta ahora ofrecidas. Se basa en la raíz **K´UH** “dios”, mas un sufijo *–Vn.* Según nos explica este autor, un contexto (*k´uh-Vn* en el título *Aj k´uhun*) sugiere que *–Vn* puede derivar raíces verbales intransitivas a partir de raíces sustantivas, en forma parecida al papel de *–Vn* en Tzeltal (Stuart 2005:72). De tal forma, el sustantivo *k´uh* “dios” puede convertirse en el verbo intransitivo *k´uh-u´n* “adorar” (Stuart 2005:41). La expresión *Aj K´uhu´n* podría traducirse, bajo esta óptica, como literalmente “aquél de adorar”. Una forma más natural de expresar esta misma idea en lengua castellana, sin afectar el sentido general, sería entonces “el adorador”. (cf. Stuart 2005:41; Jackson y Stuart 2001)	58 P.F. 1402 A9	**2.7.3** **2.7.4** **2.7.6**
	*Aj K´uhun* “El Adorador”	**AJ-K´UH-na**	Mismo título que la definición en la fila anterior. Se aplica al sacerdote Muwaan B´ahlam de Santa Elena, Tabasco	58 P.F. 1067 B18, A21, D1, D8, D22	**3.2.3** **3.2.4**
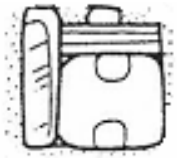	*Aj Waklaju´n B´aak* “el de los dieciséis cautivos	**AJ-16-B´AK**	David Stuart (1985) identificó hace tiempo este tipo de títulos como registros del número de cautivos tomados en combate, probablemente durante el tiempo de vida de la persona que es nombrada (cit. en Schele y Grube 2002: 64). Esta expresión posee una obvia connotación bélica, y parece tener una transparencia semántica suficiente. Se compone de dos elementos constantes, el prefijo agentito masculino *aj* “aquel de” y el sustantivo *b´aak* “cautivo(s)”, en medio de los cuales está un coeficiente numérico variable, que sirve para indicar el número de prisioneros que ha logrado la persona que porta el título, lo cual sin duda reflejaría sus méritos en el combate, ya que un número elevado representaba mayor prestigio	58 P.F. 1058 A6	**3.5.3** **3.5.4**
	*“Ch´ak´Kab´an”*	T190:526:23	Es realmente muy poco lo que puede decirse de esta expresión en estos momentos, salvo que en su logograma principal están involucrados signos que podemos leer independientemente, si bien en conjunto presentan problemas de interpretación, ya que al parecer los signo en forma de hacha T190 **CH´AK** y aquel para “tierra” T526 **KAB´** estarían en este caso formando un solo logograma, cuyo valor se desconoce, refiriéndosele tan solo como al “signo de hacha sobre tierra”., que a juzgar por el sufijo T23 **na**, debería estar constituído por una palabra con /n/ final. El signo de “hacha sobre tierra” no aparece como tal en el catálogo de Thompson, si bien en el catálogo de Macri y Looper (2003:210) es encontrado como YS2, sin que hasta ahora se haya asignado un valor para el mismo.	58 P.F. 1067 B17	**3.2.3** **3.2.4**
	*Ch´ich´ Ti´is* “Boca Ensangrentada”	**[CH´ICH´]TI´-si**	Epíteto oscuro que se aplica al sacerdote Muwaan? B´ahlam en el portaincensario lítico 58 P.F. 1067, quizá aluda a los distintos tipos de sangrado bucal que eran practicados durante el Clásico tardío por miembros del sacerdocio, ilustrados por el famoso ejemplo de la cuerda llena de espinas con la cual atraviesa su lengua la Señora Xook en el Dintel 24 de Yaxchilán.	58 P.F. 1067 B16	**3.2.3** **3.2.4**
	*Ch´ok*	**ch´o[ko]**	Misma definición que el caso anterior presentado en la fila inmediata superior. Se aplica aquí al escultor que elaboró la Estela 5 P.J. S.N.D.	5 P.J. S.N.D yA2	**3.4.3** **3.4.4**
	*Ch´ok* “Joven”	**ch´o-ko**	Sin duda uno de los títulos más comunes en el *corpus* jeroglífico. Es definido usualmente como 1.sust. ”un joven, niño, o un oficial o persona emergente”; 2. adj.”joven, inmaduro” (Stuart 2005:84). Se compone de los signos T578 **ch´o** y T110 **ko**, o bien de T758 **ch´o[ko].** En numerosos casos puede estar antecedido por el logograma T109 **CHAK** con el sentido de “grande/rojo”. David Stuart y Nikolai Grube identificaron independientemente este glifo como un título para personas jóvenes, leído como *ch´ok*, con la glosa yucateca de “inmaduro”. Este título era llevado por miembros del linaje, si bien no por el gobernante (Schele y Grube 2002:66). De acuerdo con Grube (com. personal 2005), el signo **ch´o** tiene un origen acrofónico en el término *ch´oh* “ratón, rata”.	51 P.J. 66 E	**2.4.3** **2.4.4**

Representación glífica	Transliteración y traducción	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición respectiva	Apartado(s) respectivo(s):
	*Hooy(?) Ixik* “la Señora que vierte.líquido?” (propuesta alterna para título no descifrado)	**HOY?-IXIK**	El signo T1082 que representa una vasija invertida con un signo **K´IN** infijo aparece en numerosos contextos con la función de título para señoras de la nobleza en sitios como Yaxchilán. Macri y Looper le atribuyen la clasificación ZV1 y mencionan una propuesta de lectura de Barbara MacLeod (1990b:338) como el posible valor *ho(o)y,* con el sentido de “verter o derramar cosas líquidas” (Barrera Vásquez 1980:236). Cautelosamente retomo esta propuesta como “la Señora que vierte líquido”, dado que se fundamenta en el coeficiente 5 que en ocasiones antecede al signo, funcionando en estos casos como un complemento fonético **ho**. Pudiera tratarse entonces de un título para señoras de muy elevado rango social, cuya etimología quizá aluda a la persona encargada de verter algún tipo de líquido contenido en una vasija a modo de parafernalia ceremonial, con algún importante propósito que por ahora se nos escapa	5 P.J. S.N.D. A5	**3.4.3** **3.4.4**
	*Itz´aat*	**ITZ¨AT**	El término *Itz´at* aparece en diccionarios como its´at ´letrado, sabio; astuto, artista´(Barrera Vásquez 1980:273), y hay consenso en cuanto a la connotación de “sabio”. (ver p.e. Stuart 2005:80). Se conocen diversas formas de representarlo en el corpus. Una de ellas es el logograma T750 que representa un ave con el característico tocado de los escribas (Macri y Looper 2003:98). Desde los ochenta, autores como Stuart, Grube, Schele y Lounsbury (1989) plantearon que podría tratarse de un título. Matthew Looper (1991c) da crédito a Grube por la lectura de *itz´at* como “artista; científico; hombre aprendido”	58 P.F. 1067 F1	**3.2.3** **3.2.4**
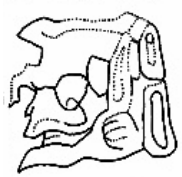	*Kal[o´m]te´* “el Kalo´mte´”	**KAL-TE´**	El título *kalo´mte´* quizá representa el pináculo dentro de la compleja estratificación social Maya, como parecen indicar los ejemplos encontrados sitios primarios como Copán, Calakmul, Palenque y Tikal (ver Stuart 1994:207). Semántica y etimológicamente, sin embargo, estamos lejos de poseer una comprensión clara de esta expresión. Según explica Stuart (1994:207), por mucho tiempo este título fue leído como *Batab,* sin embargo, tal propuesta se tornó insostenible al encontrarse substituciones fonéticas **ka-lo-ma-TE´** en inscripciones como ocurre en la Estela 19 de Copán (Stuart, Grube y Schele 1989).. En general se aplica a gobernantes cuya autoridad e influencia rebasa los confines de la ciudad donde tienen su sede política, como es el caso de Yuhkno´m Too´k´ K´awiil a quien se aplica aquí.	100 P.F. 300 H1	**3.1.3** **3.1.4**
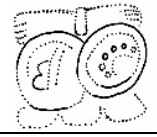	*Kalo´mte´* “el Kalo´mte´”	**KALOMTE´**	Existe consenso respecto a que los personajes que ostentan este título se cuentan entre los de mayor rango de todo el corpus jeroglífico. Aquí se aplica a Yuhkno´m el Grande, quien fue quizá el gobernante que alcanzó mayor hegemonía durante el Clásico Maya, controlando numerosos sitios subsidiarios. En este caso se aplica al presunto fundador del linaje de Kaan dentro de Calakmul, Yuhkno´m el Grande	100 P.F. 300 H4	**3.1.3** **3.1.4**
	***K´inich / K´ihnich*** “Rostro de Sol” “el que es Caliente”	**K´INICH-B´ALAM-ma**	Existen al menos dos propuestas vigentes para este término, aquella de Stuart y Houston (1994:12) quienes establecieron el valor de *k´inich* como “rostro de sol” (*sun-faced* y una más reciente de no. Søren Wichmann (2000:1) en donde propone que la expresión se compone de la raíz *kihn* “calentarse, tornarse cálido, enojarse” en Ch´orti´moderno (Wisdom 1950), más el sufijo de vocal armónica *–Vn*, el cual transforma posicionales en adjetivos. “Aquél que es Caliente”, lo cual pareciera acercarnos a conceptos cosmogónicos mesoamericanos donde el sol es decrito como un ser dador de calor y de vida.	5 P.J. 131 A9	**3.3.3** **3.3.4**
	*K´uhul Ajaw* “Señor Divino” “Señor Sagrado”	**K´UHUL-#-AJAW**	El valor *k´uhul* que actualmente asignamos a este signo fue publicado por Stuart, Houston y Robertson años después (1999:42). Es muy poco lo que ha variado desde entonces la interpretación vigente de *k´uhul*, conformado por la raíz *k´uh*, “dios” y el sufijo adjetivizador *–V_1l* que juntos producen *k´uh-ul,* “adj. sagrado, divino” (Stuart 2005: 83). En la abrumadora mayoría de los casos este término acompaña al de *Ajaw* (ver este título más arriba) en el contexto de los glifos emblema, si bien se han detectado casos en que aparece por sí mismo, como algunos de los que he detectado dentro de una las piezas sometidas a investigación en este trabajo.	58 P.F. 1072 D2	**2.2.3** **2.2.4**

Representación glífica	Transliteración y traducción	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición respectiva	Apartado(s) respectivo(s):
	*K´uhul Ajaw* “Señor Divino”	**K´UHUL-ka-KAN-AJAW**	En este ejemplo, el conocido epíteto de “Señor Divino”, restringido a los gobernantes, se aplica aquí no a Yuhkno´m Too´k´ K´awiil, quien comisionó el monumento 100 P.F. 300, sino al fundador de su linaje, Yuhkno´m el Grande. El valor *k´uhul* que actualmente asignamos a este signo fue publicado por Stuart, Houston y Robertson años después (1999:42). Es muy poco lo que ha variado desde entonces la interpretación vigente de *k´uhul*, conformado por la raíz *k´uh*, “dios” y el sufijo adjetivizador *–V_1l* que juntos producen *k´uh-ul,* “adj. sagrado, divino” (Stuart 2005: 83).	100 P.F. 300 H6	**3.1.3** **3.1.4**
	*K´uhul* "Divina/ Sagrada“	**K´UHUL**	En este contexto, el nombre propio del Dios parece leerse *K´uhul* , enfatizando entonces las cualidades divinas de la madre de un gobernante de El Chorro. (Ver definición en *K´uhul Ajaw*)	5 P.J. S.N.D. A6	**3.4.3** **3.4.4**
	*K´uhul Ixik* “Mujer Divina/Sagrada”	**K´UHUL-IXIK**	Epíteto que se aplica a una mujer de muy alto rango, madre del gobernante Aj K´an Maax de El Chorro. ((Ver definición en *K´uhul Ajaw*)	5 P.J. S.N.D. B2	**3.4.3** **3.4.4**
	*K´uhul…* “Divino…”	**K´UHUL…**	Su aparición en posición final refuerza el planteamiento de que se trata del Glifo Emblema de la entidad política del personaje representado. La erosión impide, sin embargo, su identificación. (ver *K´uhul Ajaw* arriba)	58 P.F. 1056 B3	**2.6.3** **2.6.4**
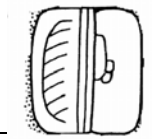	*Saja[l]* “[el] Sajal”	**sa-ja**	Se asigna a personajes que si bien dirigen un centro subsidiaro, su desempeño al frente de este debe estar sancionado por el gobernante principal de la región, quien les a colocado –o al menos permitido estar- en tal posición y le deben obediencia. Stuart (1994:276) ha analizado detenidamente esta expresión, y ha advertido que aparece principalmente en la zona del Usumacinta, en sitios tales como Yaxchilán, Piedras Negras, Pomoná y Palenque	58 P.F. 1402 A8	**2.7.3** **2.7.4** **2.7.6**
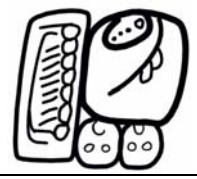	*Saja[l]* “[el] Sajal”	**sa-ja-la**	Este título se asigna a personajes que si bien dirigen un centro subsidiaro, su desempeño al frente de este debe estar sancionado por el gobernante principal de la región, quien les a colocado –o al menos permitido estar- en tal posición y le deben obediencia (Stuart 1994:276)	58 P.F. 1088 I	**2.1.3** **2.1.4**
	*U-chan* “su amo” / “su dueño” “su guardián”	**u-CHAN-na**	Este título ha sido hasta ahora poco explorado, si bien no es infrecuente en las inscripciones. Recientemente, Stuart (2005:83) ha sugerido el sentido de “guardián, protector, espíritu animal” para *chanul,* si bien el término es ligeramente diferente, el significado general parece mantenerse a juzgar por las entradas que muestra Eric Boot (2002:15) en su diccionario de Maya Clásico, como en la interesante expresión *uchan akul ahaw,* “(él es) el guardián del rey de Akul”, y presenta para *chan* las entradas de “guardián, supervisor” (Boot 2002:24). Según relatan Schele y Grube (2002:63), hacia finales de los ochenta y a comienzos de la década anterior, Stephen Houston, David Stuart y el propio Grube trabajando independientemente asociaron este glifo, referido anteriormente como el de “captor”, con el término yucateco *kan*, “guardar” (Schele y Grube 2002, ibidem).	5 P.J. S.N.D yB2	**3.4.3** **3.4.4**

Representación glífica	Transliteración y traducción	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición respectiva	Apartado(s) respectivo(s):
	*u-´ux tz´ak-b´uul* “tercer señor en su linaje” “su tercer sucesor”	**u-3-AJAW-TZ´AK-b´u-li**	Se aplica en este caso a Yuhkno´m Too´k Kawiil, quien es efectivamente el “tercer sucesor” del linaje de Kaan instaurado en Calakmul por Yuhkno´m Ch´e´n II (Yuhkno´m el Grande). Se trata de una expresión glífica del tipo conocida como “cuenta de reinados”, que designa sucesores en un linaje. En este tipo de cláusulas, el verbo transitivo original es derivado mediante el causativo *-b´u,* y puede estar nominalizado y poseído (Schele y Grube 2002:31). Esta expresión de “cuenta de reinados” es crucial para entender el sentido del texto en la estela 52 de Calakmul, al aclarar la identidad del personaje que es mencionado a continuación como el “tercer sucesor” de un linaje determinado. Se compone del pronombre ergativo de tercera persona *u-* , de la raíz verbal posicional ***tz´ak*, “**alinear” (Stuart 2005:73) **“**contar, ordenar”, del sufijo causativo *–b´u* y de lo que aparentemente se trata de un sufijo nominalizador *–Vl* (NOM?) que otorga al verbo transitivizado el sentido general de “sucesor” y se refiere al sujeto que aparece inmediatamente después. Este tipo de cláusulas han permitido a autores como Nikolai Grube y Simon Martin (ver p.e Martin y Grube 2002) poder elaborar largas listas dinásticas y genealogías de gobernantes	100 P.F. 300 H2	3.1.3 3.1.4
	*Wayis* “Coescencia”	**?-WAY-is**	Un término que encierra profundas connotaciones cosmológicas, y que ha permitido revelar aspectos anteriormente desconocidos de los estrechos vínculos entre la jerarquía política y los aspectos sobrenaturales que la sustentaban es el de *way*. Tan sólo una somera revisión de las muy numerosas entradas lexicográficas que existen para este término en diversas lenguas mayas (cit. por Macri y Looper 2003:67) permite entrever sus profundas implicaciones esotéricas: “*way* ´ver visiones como entre sueños; transfigurar por encantamiento; hechizar´; *(ah) way* ´brujo, nigromántico, encantador´(Barrera Vásquez 1980:916); *w´aayt* “lanzar un hechizo” *wáay* “fantasma, espíritu (masculino)” (Bricker et al. 1998:301); waay “brujería” (Hofling y Tesucún 1997:661)”. Recientemente, Respecto al sustantivo no poseído *way-is,* se representaba usualmente mediante los signos T539:126 **WAY-ya** y la sílaba T57 **si, recientemente** Zender (2004:203) ha presentado argumentos convincentes que descartan la posibilidad anteriormente planteada respecto a que *–is* pudiera explicarse como un sufijo adjetivizante (ver Houston et al. 2001:23) y propone que se trata en cambio de un sufijo absolutivo empleado para marcar posesión íntima específicamente en sustantivos que se refieren a partes del cuerpo humano (Zender en Wichmann (ed.) 2004:203).	58 P.F. 1067 B15	**3.2.3** **3.2.4**
	*y-anab´-il* “su artista”	**ya-na-b´i-li**	Título poco frecuente, conformado por la raíz *anab´*, el pronombre ergativo *y-* así como un sufijo de posesión inalienable *–il*. La raíz *–anab´-* presenta aún problemas etimológicos, si bien se sabe que su función es la de un título subordinado con un sentido general de “artista” (Montgomery 2002a:30)	58 P.F. 1067	3.2.3 3.2.4
	*y-ehb´e´t* “su mensajero”	**ye-b´e-ta**	Este título parece conformado de una raíz verbal cognada de e*b´* “mandar, enviar”, cognada de *ab´* aún atestiguada en varias lenguas mayas (ver Kaufman 2003:58), mas un sufijo nominalizador que Lacadena y Wichmann (Wichmann 2004:141) proponen como *–Vht*, similar al empleado en formas como *chap-aht,* “ciempiés”. Existen sin embargo entradas claras en diccionarios como el Ch´olt´i de Morán que definen *ebet* como “mensagero" (Morán 1695:45, transcripción de Erik Boot 2004:32) y este es el sentido que está adquiriendo mayor consenso hoy en día (ver p.e. Stuart 2005:80 y Martin en Miller y Martin 2004:29).	58 P.F. 1072 B3	**2.2.3** **2.2.4**

5.3 Evidencia religiosa
5.3.1 Deidades y entidades anímicas mencionadas

Represtación glífica	Transliteración amplia y designación en la lista de Schellhas (1904)	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
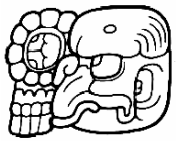	*Itzamnaaj* (Dios D)	**ITZAMNAJ**	El nombre clásico del Dios D de Schellhas (1904), deidad principal del panteón Maya. El sufijo ji que con frecuencia le acompaña sugiere la forma con vocal larga *Itzamnaaj*, si bien Zender (2005) ha recientemente cuestionado este valor. En códices aparece la forma más tardía *Itzamna* indicada mediante un sufijo na	58 P.F. 1072 C1	**2.2.3** **2.2.4**
	*K´awiil* (Dios K)	**to-K´AWIIL-la**	El contexto en que ocurre este ejemplo no es para describir el nombre propio del Dios K, sino al poderoso fundador de un linaje en Calakmul, Yuhkno´m el Grande, quien sin duda recurrió a los vínculos de esta deidad con el poder real para consolidar su dinastía.	100 P.F. 300 H3	3.1.3 3.1.4
	*K´awiil* *(Chel?) K´awiil* (Dios K)	**KAWIL** **(che-le?)** **K´AWIL**	Posible expresión nominal para una de las advocaciones del Dios K de Schellhas (1904); ver también Taube (1992:69-79)	58 P.F. 1165 C-D	**2.3.3** **2.3.4**
	*K´awiil* (Dios K)	**K´AWIL**	En este contexto la deidad es nombrada dentro de la poco entendida expresión característica del Ciclo de 819 días “K´awiil se irguió en el Oeste”	58 P.F. 1067 A12	**3.2.3** **3.2.4**
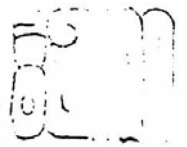	*K´awil?* “K´awiil” (Dios K)	(ti)-**K´AWIL?-li?**	Lo erosionado del cartucho impide una certeza, si bien el signo principal parece presentar rasgos similares a T1030fg K´AWIL En este caso no aparece como el nombre propio de la deidad, sino como el del cetro maniquí del gobernante, vinculando nuevamente al dios K con el linaje y el poder real.	58 P.F. 1060 B	**2.8.3** **2.8.4** **2.8.6**
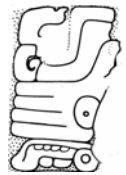	*K´awiil* (Dios K)	**(CH´AM-wa)-K´AWIL**	En este caso no aparece como el nombre propio de la deidad, sino como el del cetro maniquí del gobernante, vinculando nuevamente al dios K con el linaje y el poder real.	5 P.J. 131 A9	**3.3.3** **3.3.4**

Represtación glífica	Transliteración amplia y designación en la lista de Schellhas (1904)	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
	*K´uh* (Dios C)	**K´UH**	En este contexto, el nombre proprio del Dios se parece emplearse para exaltar las cualidades divinas de la madre de un gobernante de El Chorro	5 P.J. S.N.D. A6	3.4.3 3.4.4
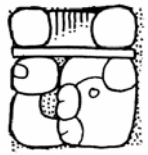	*K´uh* (Dios C)	**AJ-K´UH**	El contexto en que ocurre esta expresión determina que no se trata de una referencia explícita a esta deidad, definida como "genérica" por Taube (1992:30). Alude en cambio a un miembro del sacerdocio encargado de venerar a cualquiera de las deidades, no específicamente el Dios C	58 P.F. 1402 A9	**2.7.3** **2.7.4** **2.7.6**
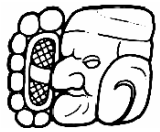	*Pawahtuun?* (Dios N)	**TAB´?-yi**	Este ejemplo es crucial para el desciframiento de la expresión verbal *t´ab´aay* en contextos ajenos a la fórmula dedicatoria del corpus cerámico. Mi interpretación, discutida más en detalle en el capítulo 8.3, es que aquí el acto de ascender hace referencia a un perdido episodio mítico en donde la criatura alada representada en la escultura "asciende" de la cueva en donde es representado hasta el ámbito terreno, en este caso representado por el glifo emblema de una ciudad desconocida.	58 P.F. 1072 D1	**2.2.3** **2.2.4**
	*[Sib´ik?]-Te´*	**[SIB´IK?]-TE´**	Se trata de uno de los nombres para el mes patrono del mes Paax. La identifación del logograma se basa en Montgomery (2002a:230), Martin (2004:29) y Zender (2005:13), quien además menciona que en numerosos casos se le denomina SIB´IK-TE´, interpretación que se ve reforzada en este caso por el glifo para "tinta" grabado en el cráneo del avatar representado en la escultura	58 P.F. 1072 A3	**2.2.3** **2.2.4**

5.3.2 Eventos cosmogónicos ocurridos en fechas míticas y rituales efectuados en tiempos históricos (en orden alfabético, ya que no todos son fechables)

Rep. Glífica	Evento	Fecha en que ocurrió	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado respectivo:
	*ehm-ey-Ø Wak Chan Nal* “el descendió del Sexto Cielo”	9 Ehb´ 0 Suutz´ (fecha mítica)	Descenso del dios patrono del mes Paax, *Sib´ikte´*(?) desde el “Lugar Seis Cielo” (Miiler y Martin 2004:29; Zender 2005:13)	58 P.F. 1072 A2-B2	**2.2.3** **2.2.4**
	*t-u-muk-il Muwaan? B´ahlam Aj K´uh-u´n* “dentro de la tumba del Adorador Muwaan B´ahlam”	7 K´an 17 Ch´en 9.11.6.17.4 (23/Ago/659 d.C.)	Fue celebrado un ritual que implicó la apertura de la tumba del sacerdote Muwaan B´ahlam de Santa Elena, imlicando seguramente la exhumación ritual de sus restos óseos. Los motivos que pudieron suscitar tal evento se discuten en 5.2.6	58 P.F: 1067 D7-D8	**3.2.3** **3.2.4** **3.2.6**
	*t´ab´-aay t(i)-u-ch´e´n* “ascendió en su cueva”	9 Ehb´ 0 Suutz´ (fecha mítica)	Ascenso del dios patrono del mes Paax a una locación presumiblemente sobrenatural, quizá la corte cavernosa de Itzamnaaj (Zender 2005:13)	58 P.F. 1072 D1-D2	**2.2.3** **2.2.4**
	*u-chok-ow-Ø ch´aaj* “esparció gotas”	4 Ajaw 13 Yax 9.15.0.0.0 (22/Ago/741 d.C.)	Se refiere a un complejo evento de naturaleza ritual en donde el gobernante Yuhkno´m Too´k´ K´awiil de Calakmul esparció gotas de su propia sangre, quizá arrojándolas a un portaincensario encendido con el fin de extender parte de su divinidad y sacralidad (*ch´ulel)* en el entorno para rendir culto a distintos ciclos cosmogónicos concatenados, celebración usualmente descrita como un “ritual de fin de periodo”	100 P.F. 300 F1	**3.1.3** **3.1.4**
	*Way-is Ik´-il* “el Aliento Coescencia”	11 Ajaw 13 Yax 9.10.14.15.0 (11/Sep/647 d.C.)	Si bien el pasaje donde ocurre esta expresión es oscuro, no puede descartarse que haga referencia a un evento ritual donde habría participado el sacerdote de Santa Elena Muwaan B´ahlam, quien sólo en esta ocasión es mencionado junto con una plétora de sus títulos en una variante nominal más detallada que quizá indique un contexto ceremonial.	58 P.F. 1067 B15-A16	**3.2.3** **3.2.4**

5.3.3 Lugares míticos

Rep. Glífica	Transliteración amplia y traducción	Transcripción amplia	Descripción breve	Pieza y posición en donde se encuentra	Apartado (s) respectivo (s):
	*Wak Chan Nal* “Lugar Seis Cielo” “Lugar del Sexto Cielo”	**6-CHAN-na-NAL**	Este topónimo mítico sin duda designa un lugar ultraterreno, quizá el sexto de los trece cielos que se concebían dentro de la cosmovisión mesoamericana, relacionado especialmente con los mitos fundacionales y los ciclos de creación y destrucción del cosmos. Sabemos lo anterior debido a que se trata del mismo lugar sobrenatural mencionado en textos como la Estela C de Quiriguá y el Tablero del Templo de la Cruz de Palenque (cartuchos C7-D13)	58 P.F. 1072 B2	**2.2.3** **2.2.4**
	*Wak Chan Muyal* “Sexto Cielo Nublado” “Nube del Séptimo Cielo”	6-CHAN-na MUYAL-la	Presumiblemente el mismo topónimo referido en el caso anterior, si bien con una interesante variante bajo la forma, ya sea del adjetivo “nublado” o bien del sustantivo “nube”	58 P.F. 1067 B14-A15	**3.2.3** **3.2.4**
	No identificado	No identificado	Posible toponímio mítico. Como se comenta en el Capítulo 4.1, no está exento de cierta semejanza con el Glifo Emblema de Altun Ha en Belice. (cf. Zender 2005). Si esta aparente similitud pudiera ser confirmada, es posible que en todo caso se remonte a un antecedente mítico que funcionaría a manera de referente émico al cual se recurriría para narrar el origen de esta última entidad política (ver Grube (2004:117-132 para un caso similar sobre la dinastía Kaan y Calakmul).	58 P.F. 1072 D2	**2.2.3** **2.2.4** **2.2.7**

Conclusiones

La presente investigación constituye una primera respuesta al urgente llamado que representaba un conjunto de piezas mayas que por mucho tiempo habían estado en espera de un estudio riguroso y un registro documental acorde a su importancia y magnificencia, contribuyendo de esta forma a revalorar la importancia de algunos de los materiales que mantiene bajo su resguardo el acervo de la DRPMZA del INAH. Se ha demostrado que no debe subestimarse la relevancia que tiene para el avance de nuestros conocimientos este corpus heterogéneo, ya que aún en un primer acercamiento como el que se plantea aquí, la mayor parte de sus piezas han contribuído significativamente a nuestro entendimiento de los muy diversos niveles en que pueden desdoblarse las numerosas investigaciones sobre la cultura maya que se hacen en la actualidad, principalmente los arqueológico-contextuales, epigráfico-lingüísticos, históricos y cosmológico-religiosos. Las piezas seleccionadas representaron además una magnífica oportunidad para ensayar novedosos métodos epigráficos susceptibles de revelar datos extremadamente precisos, los cuales tan sólo diez o quince años atrás podrían haber pasado despercibidos a las herramientas metodológicas entonces disponibles.

La columna vertebral que ha sustentado el presente estudio, y a la vez ha permitido recabar e interpretar adecuadamente la inmensa mayoría de los datos que aquí se presentan, han sido entonces los métodos epigráficos modernos. Según hemos visto, su aplicación sistemática es un fenómeno muy reciente, y más aún dentro de los estudios sobre piezas mayas que se efectúan en nuestro país, el cual -a pesar de los valiosos esfuerzos de investigadores nacionales de primer orden- se encuentra aún lejos de representar la vanguardia dentro de la investigación mayense que se desarrolla a nivel mundial, siendo el terreno epigráfico uno de los aspectos donde esta carencia se torna más notoria. Escribir esta obra también representa un exhorto dirigido a futuras investigaciones que se emprendan en nuestro país, en el sentido de que, dadas las actuales circunstancias, es necesario por ahora retomar los aportes fundamentales que se han desarrollado en el extranjero para aplicarlos a problemáticas vigentes de orden nacional, como las que aborda este estudio, a fin de revertir esta situación y comenzar a generar un mayor número de propuestas propias que puedan ser apreciadas por los principales especialistas que existen a nivel mundial en este renglón. Emprender tales pasos quizá en un futuro permitirá responder a factores como la necesidad de contar con una escuela nacional de estudios avanzados, cuyos miembros estén unidos por objetivos comunes y que comprenda el carácter prioritario de integrar la investigación epigráfica con el quehacer arqueológico como el único medio seguro para poder acceder a un conjunto específico de datos que contemplen verdaderamente la dimensión histórica que debe poseer todo estudio actual sobre la cultura arqueológica maya, especialmente en nuestro país, sumándose a los valiosos aportes que en este sentido han desarrollado los principales especialistas nacionales en la materia, como son el director de esta obra, Erik Velásquez García, y los investigadores Maricela Ayala Falcón y Guillermo Bernal Romero.

En sus respectivas tesis doctorales, David Stuart (1995) y Marc Zender (1999) han definido los rasgos fundamentales en que los métodos modernos de desciframiento que he empleado aquí difieren de todos aquellos que fueron desarrollados en tiempos anteriores. Este último punto es importante, ya que la mayoría de los estudios efectuados a piezas de la DRPMZA que consideraban algún tipo de información epigráfica fueron hechos antes de 1995. Una revisión a los resultados de estos trabajos, antecesores de la

era moderna del desciframiento, muestra las dificultades que aún prevalecían en aquellos tiempos para poder desprender inferencias arqueológico-contextuales, históricas, lingüísticas o religiosas semejantes a las que fue posible efectuar a partir de la fecha señalada, como se podrá constatar en las interpretaciones efectuadas tiempo atrás por Thompson (1970: 232), Davoust (1980), cit. en Mayer 1984: 88) y Marcus (1984) sobre los textos glíficos de algunas de las piezas que aquí se presentan.

Tras estas consideraciones de orden general, considero que ha llegado el momento de enfocarme en aspectos más concretos que permitan evaluar con objetividad los resultados obtenidos por esta investigación, así como la medida en que pudieron alcanzarse los objetivos planteados. También es preciso señalar las dificultades encontradas, que no han sido pocas. Sin duda muchos aspectos de la presente investigación deberán ser refinados en futuros trabajos. En algunos otros casos, las piezas que presento aquí podrán ser vinculadas con mayor éxito a sus contextos culturales originales cuando se disponga de nuevos datos procedentes de sitios poco estudiados, así como de textos jeroglíficos recién encontrados, previamente desconocidos o insfuficientemente estudiados, poseyendo esta última categoría de objetos un valor potencial para lograr estos fines que resalta aún con mayor vigor la importancia de una labor como la que he emprendido aquí

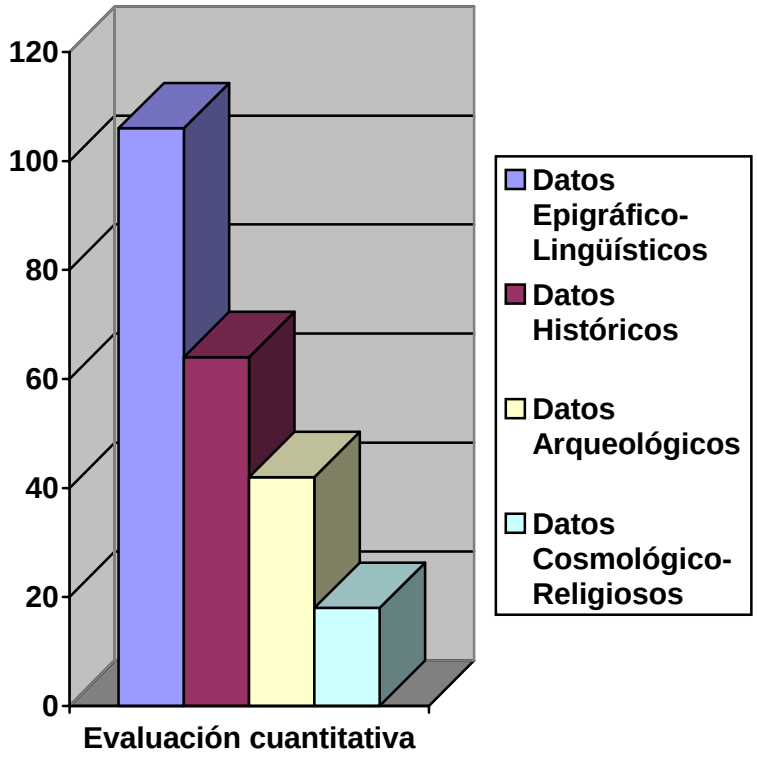

Tabla C.1. Comparación entre el número de datos cuantificables de cada uno de los distintos rubros que fueron generados por la investigación.

Evaluación de las hipótesis y objetivos.

Es mi apreciación que la investigación ha permitido generar resultados mayoritariamente positivos con respecto al cumplimiento de las predicciones formuladas en la hipótesis. No sólo ha sido posible el recuperar una porción significativa de las características arqueológico-contextuales de los monumentos, sino también generar un gran número de datos pertenecientes a otros contextos culturales, los cuales han sido agrupados aquí bajo los rubros de "contextos epigráfico-lingüísticos", "contextos históricos" y "contextos cosmológico-religiosos". La afirmación anterior me lleva ahora a definir los primeros criterios cuantitativos que me permitirán efectuar una evaluación personal de mi propio trabajo. Para fines de este ejercicio, tales criterios serán deliberadamente simples. Consideraré como una *unidad* a cada dato individual perteneciente a cada uno de los contextos culturales recién especificados. Así, los datos arqueológicos que potencialmente pueden obtenerse de cualquiera de los objetos analizados en los estudios de caso son cuatro. Si se logra por ejemplo determinar

favorablemente la autenticidad, se contabilizará un dato a favor. Si no es posible adscribir la pieza a un sitio específico –para ilustrarlo con un ejemplo adicional- sencillamente tal dato no será tomado en cuenta. Respecto a datos cuantificables pertenecientes a los otros tres rubros, cada uno de ellos se especifica en su respectiva casilla dentro de los apartados 6.2 (datos epigráfico-lingüísticos), 6.3 (datos históricos) y 6.4 (datos cosmológico-religiosos). La simplicidad de este método cuantitativo permite generar una gráfica que ilustra claramente las tendencias generales de la presente investigación (Fig. C.1)

Son interesantes las primeras conclusiones que se desprenden del ejercicio anterior. En primer lugar, si se admite que la muestra seleccionada es representativa de lo que contiene el acervo de la DRPMZA del INAH, puede afirmarse en términos generales que el área que potencialmente puede brindar una mayor contribución al avance de nuestros conocimientos –según ha podido determinarse objetivamente mediante este estudio- radica en el potencial de los textos glíficos del acervo para proporcionar datos epigráfico-lingúísticos, es decir, todos aquellos que mejoren nuestra comprensión sobre los mecanismos internos del sistema de escritura jeroglífica, así como de las características de la lengua de prestigio –y las variantes dialectales- que los signos de este sistema podían representar.

La condición indispensable de analizar exclusivamente piezas mayas que ostentaran textos glíficos se fundamentó en el razonamiento de que la vía epigráfica permitiría obtener un cierto género de datos que serían de otro modo inaccesibles, datos que en algunos casos podrían mitigar la ausencia de contextos arqueológicos de que adolecían todos los artefactos examinados. Si bien era natural suponer que una metodología basada en la epigrafía generaría predominantemente datos orden epigráfico-lingüístico –suposición que fue posteriormente corroborada- pudo comprobarse también el gran potencial del sistema de escritura para registrar información específica de otros ámbitos de investigación y otros contextos culturales.

Una muestra positiva en este sentido, suscitada durante el transcurso de la investigación, fue la gran cantidad de datos de orden histórico que pudieron obtenerse (ver Cap. 6.3), llegando en algunos apartados lincluso a rivalizar en importancia y significación con los datos epigráfico lingüísticos. La relevancia de los datos históricos obtenidos es tal, que quizá sea suficiente para compensar su número proporcionalmente menor con respecto a aquellos de orden epigráfico-lingüístico. Si consideramos esto así, las piezas de la DRPMZA del INAH constituyen entonces un fértil campo para abordar también todo tipo de estudios históricos sobre el periodo Clásico.

De igual forma, aunque en menor proporción, pudieron obtenerse datos arqueológico-contextuales pertenecientes a cuatro rubros principales relacionados con las características materiales que exhibe cada uno de los objetos: Autenticidad, Fechamiento, Procedencia y Función. Como se ha mencionado, el poder obtener un resultado favorable para cada uno de estos aspectos equivale a un punto cuantificable. Una vez establecidos estos criterios puramente cuantitativos –sin tocar de momento aspectos de orden meramente cualitativo sobre cada género distinto de datos- pudo generarse la tabla C.1, la cual como hemos dicho, muestra en forma gráfica las proporciones relativas de los distintos contextos a que aluden los datos obtenidos, además de resultar útil para visualizar a *grosso modo* las tendencias generales de la investigación. De un gran total de 230 datos cuantificables generados, el 46,08 por ciento (106)

corresponde a datos epigráfico-lingüísticos; un 27,82 por ciento (64 datos) a datos históricos; 18,26 por ciento del total son datos de índole arqueológica (42 unidades) y pudieron cuantificarse 18 datos pertenecientes al rubro cosmológico-religioso, es decir, un 7,82 por ciento.

Datos arqueológico-contextuales

Al ser el estudio de piezas sin procedencia conocida un eje central del presente trabajo, es preciso comenzar con las características arqueológico-contextuales que los datos permitieron recuperar. Tras someter los 16 objetos que constituyen la muestra seleccionada a procesos análogos de estudio y registro documental, fue posible establecer la autenticidad de 13 de ellos (81, 25%) y el carácter espurio de 3 (18,75%). Un examen preeliminar del universo total que han podido detectarse mediante el proceso de búsqueda sistemática dentro del acervo de la DRPMZA, conformado por aproximadamente 120 piezas con textos glíficos, indica que la proporción entre piezas originales y falsas señalada (alrededor del 20 %) puede quizá ser representativa de los contenidos globales del corpus glífico de la DRPMZA del INAH. Es indudable que existe entonces una cantidad importante de piezas falsas que son aún mantenidas bajo custodia legal por un gran número de coleccionistas. Este fenómeno es explicable en parte debido a la demanda sucitada por muchos de los individuos que conformaron la mayoría de las colecciones que contienen este género de materiales arqueológicos –o bien recreaciones modernas de los mismos. Cabe aclarar que dada la ausencia de estudios científicos sobre la gran mayoría de estas piezas, muchas de ellas son aún atesoradas como auténticas en colecciones particulares e incluso dentro de prestigiados museos.

Tal y como se ha mencionado, al iniciarse el presente estudio, los dieciséis textos jeroglíficos contemplados pertenecían indistintamente a la categoría de Textos de Contexto Desconocido. En ninguna de las cédulas de registro de estos artefactos se rebasaba el nivel de especificidad regional de “Área Maya”, o bien de “Periodo Clásico” para describir su dimensión temporal o espacial (ver apéndice B). Esto equivale a decir que se carecía dentro de los registros del INAH de cualquier información específica sobre su procedencia, fechamiento, y en muchos casos, aún sobre su autenticidad. Al haberse concluído la presente investigación, el saldo favorable que de ella se desprende es el de cinco textos que han podido adscribirse a un sitio arqueológico específico dentro de un rango temporal no mayor de ± 100 años, con lo cual se han convertido en Textos de Contexto Recuperable (TCR); ocho textos que aún pertenecen a la categoría inicial de Textos de Contexto Desconocido (40% del total) y siete más que han podido asignarse con certeza a la nada deseable categoría de Textos de Manufactura Reciente (TMR)

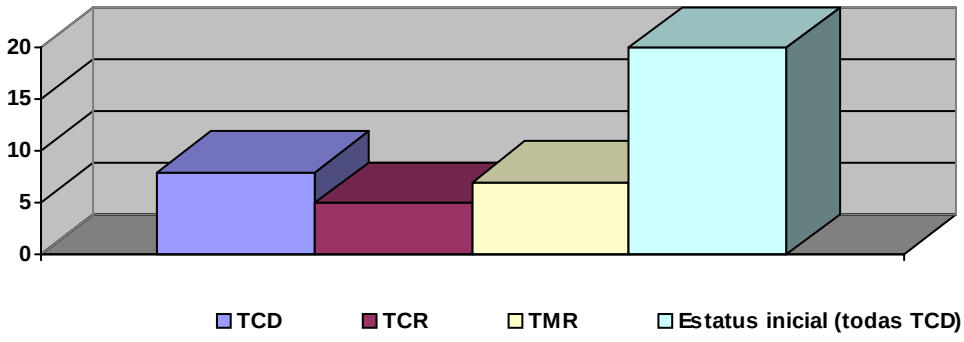

Fig. 8. Comparación entre el estatus inicial de los textos, caracterizado por la ausencia de datos que obligaba a adscribirlos a la categoría TCD, y el estatus final, donde se aprecia que los datos obtenidos han permitido colocarlos en tres distintas categorías.

El haber podido recuperar en tan gran medida el contexto arqueológico e histórico de un porcentaje tan significativo de objetos constituye quizá el logro individual más importante de la presente tesis, ya que de nueva cuenta es posible vincularlos con sus respectivos sitios de procedencia y con el periodo histórico en que fueron elaborados, lo cual los coloca en una privilegiada posición tanto para el diseño de investigaciones futuras específicas que precisen aún más sus contextos originales como para poder aportar datos de primera mano de índole tan diversa como lo que se exponen en los apartados 6.2-6.4 de este trabajo. Si bien esta restitución parcial del contexto histórico y arqueológico de los bienes no pretende sustituir a los datos generados por un proceso científico de excavación, representan un claro avance con respecto a la situación de casi absoluto desconocimiento de las características aqueológicas básicas de las piezas que prevalecía al momento de iniciada la presente investigación.

Un ejemplo destacado de lo que puede alcanzarse mediante la vía de restituir los distintos contextos culturales asociados al objeto lo constituye la investigación sobre la pieza 5 P.J. 131. Lo que en principio parecía tratarse de un objeto aislado y fragmentario, cuya capacidad para aportar datos relevantes parecía seriamente mermada, a juzgar por las mutilaciones a que había sido objeto, pudo posteriormente ser vinculado con la porción mayoritaria de lo que alguna vez constituyó el monumento completo original. A partir de ambos fragmentos de evidencia, pudo generarse una restitución basada en datos confiables, la cual influyó la foma y dimensiones del objeto original, así como la naturaleza de los restantes cartuchos glíficos que alguna vez complementaron al breve texto que logró sobrevivir. Al recuperarse una porción tan significativa de su contexto, el potencial de este objeto para brindar información se vió entonces acrecentado en forma exponencial, pues a partir del análisis epigráfico del monumento restituído pudieron desprenderse un gran número de datos históricos que llevaron finalmente a una comprensión mucho más precisa sobre el contenido de la inscripción, incluyendo la identidad de los personajes y la naturaleza de los eventos descritos –de suma importancia histórica- así como la posibilidad de determinar por vez primera dentro de la literatura especializada una fecha en cuenta larga para el evento retrospectivo mencionado en el texto. Otros casos patentes de lo útil que ha sido el someter estos bienes a un exhaustivo y multidisciplinario proceso de análisis ha sido el de poder ubicar piezas descontextualizadas no sólo dentro de un sitio específico, sino también, bajo ciertas circunstancias, ha sido posible el recuperar la posición original que guardaban respecto a otros monumentos del sitio y como se insertaban dentro de su arquitectura. Un ejemplo claro de lo anterior se puede apreciar en el caso de la Estela 100 P.F. 300 (ver 5.1.7). Resultados adicionales en el mismo sentido me permiten entonces afirmar que la restitución de las características arqueológico-contextuales básicas de los cinco objetos contenidos en el capítulo cinco brinda testimonio de que –bajo ciertas condiciones que explico adelante- los métodos aplicados han sido capaces de hacer frente a las condiciones de ausencia de contexto arqueológico, es decir, a una de las principales problemáticas de la investigación, desafío cuya solución constituyó a su vez uno de sus principales objetivos.

Respecto a la necesidad de precisar bajo qué condiciones específicas pudo suscitarse el logro del objetivo anterior, si se observa detenidamente el proceso que se siguió en cada uno de los cinco estudios de caso de este capítulo, se podrá notar que una de las constantes que han permitido adscribirles a la categoría de textos de contexto recuperable (TCR) ha sido la relativa abundancia de vínculos epigráficos en otros artefactos del corpus escultórico o cerámico. Es debido a ello que gran parte de los pasos

emprendidos durante los análisis efectuados al objeto físico (análisis arqueológico) y a sus relaciones con piezas similares (análisis arqueológico-comparativo) han estado encaminados a la identificación de rasgos diagnósticos que permitan circunscribirles cuando menos dentro de una región y periodo generales del área Maya. Esta secuencia lógica de pasos facilita enormemente la labor de revisar las cerca de 10,000 esculturas y 5,000 vasijas cerámicas que constituyen el grueso del corpus glífico conocido hasta la fecha.

Hacer frente a la necesidad de recuperar un máximo de datos contextuales para cada uno de los 16 estudios de caso no ha estado exento de distintos retos y problemáticas. Una de las herramientas metodológicas que me ha auxiliado en esta difícil empresa ha sido la obra de Tatiana Proskouriakoff (1950). respecto al fechamiento estilístico de monumentos, aún de aquellos cuyas características contextuales básicas se desconozcan. Según mi apreciación, el verdadero potencial de este método ha sido en gran medida subestimado por arqueólogos y epigrafistas por igual, toda vez que permite llegar a fechamientos cuyo margen de error de ± 2 k´atunes supera ampliamente al de otros métodos tal y como el de fechamiento relativo basado en la secuencia cerámica y algunos otros recursos que se han empleado tradicionalmente dada la necesidad de ubicar un artefacto determinado en el tiempo. Adicionalmente, se ha decidido prescindir en este trabajo de un uso extenso de métodos de fechamiento basados en las fases cerámicas asociadas a otro tipo de materiales arqueológicos, toda vez que es demostrable que éstos métodos pierden gran parte de su efectividad cuando se aplican a piezas que no son representativas estadísticamente. Su empleo resultaría entonces inadecuado para un estudio de este tipo, ya que las vasijas sometidas a investigación fueron elaboradas para el uso exclusivo de las élites gobernantes, motivo por el cual solo una proporción infinitesimal de las mismas aparece esporádicamente y en circunstancias extremadamente excepcionales dentro del registro cerámico de un sitio dado de las Tierras Bajas (Hansen, Bishop y Fahsen 2001:225-243) Si bien en el caso de la vasija estilo Chocholá 58 P.F. 1088 resultó de relativa ayuda el consultar la literatura arqueológica en busca de indicios básicos respecto a la adscripción regional y temporal de objetos similares, cabe destacar que los estudios sobre la cerámica Chocholá que aportaron mayores resultados fueron aquellos que combinaban los escasos indicios arqueológicos derivados de estas piezas con la comparativamente mayor cantidad de información epigráfica que podía obtenerse de ellas (Grube 1990; Ardren 1996).

Datos epigráfico-lingúisticos obtenidos

Pasando a las problemáticas de índole epigráfico-lingüística que el presente estudio permitió abordar, es preciso mencionar que destacaron entre todas las demás por la gran cantidad de información útil que pudieron proporcionar. En este sentido, ningún otro aspecto aspecto se presta mejor para un estudio detallado dentro del corpus de la DRPMZA que el novedoso estudio de los sufijos gramaticales de la lengua de las inscripciones. Pudieron encontrarse 37 datos específicos correspondientes a otros tantos casos claros del empleo de distintos tipos de sufijos gramaticales, es decir, el 19,14 por ciento de todos los datos epigráfico-lingüísticos generados corresponden a este ámbito de investigación, área que sin duda se ubica entre las de mayor vigencia en la investigación epigráfica actual. A continuación aparecen –en orden de relevancia- los subtemas de pronombres y ergatividad con 17 unidades, seguido estrechamente por el de la morfología verbal, con 16, valores que corresponden al 9,04 y al 8,51 por ciento respectivamente. Una línea de investigación de la mayor importancia dentro de este gran eje temático epigráfico-lingüístico la constituye

toda aquella evidencia que permita lograr nuevos desciframientos, o bien que nos ayude a comprobar la plausibilidad de aquellos cuyos valores no han podido aún comprobarse cabalmente por falta de un mayor número de ocurrencias dentro del corpus glífico. Pudieron encontrarse un total de 15 datos (8 por ciento) relativos a este campo particular de estudio, cifra altamente significativa si se considera que los avances en el desciframiento representan la vanguardia de los estudios modernos sobre el sistema de escritura. Los tres fenómenos epigráfico-lingüísticos que la investigación pudo considerar son, por un lado, los adverbios, locativos y rumbos cardinales y por el otro las preposiciones y la compleja problemática sobre la filiación lingüística del sistema de escritura, las idiosincrasias regionales que en ocasiones manifiesta y los registros de préstamos lingüísticos externos, testimonios de contacto cultural con otras culturas mesoamericanas. Dada la mayor especialización que exige todo estudio sobre estos últimos temas, no es de extrañar que sean los que proporcionaron evidencia menos abundante, si bien importante, con 10, 6 y 5 casos, respectivamente. A continuación presento el gráfico que resultó de contabilizar cada uno de estos factores:

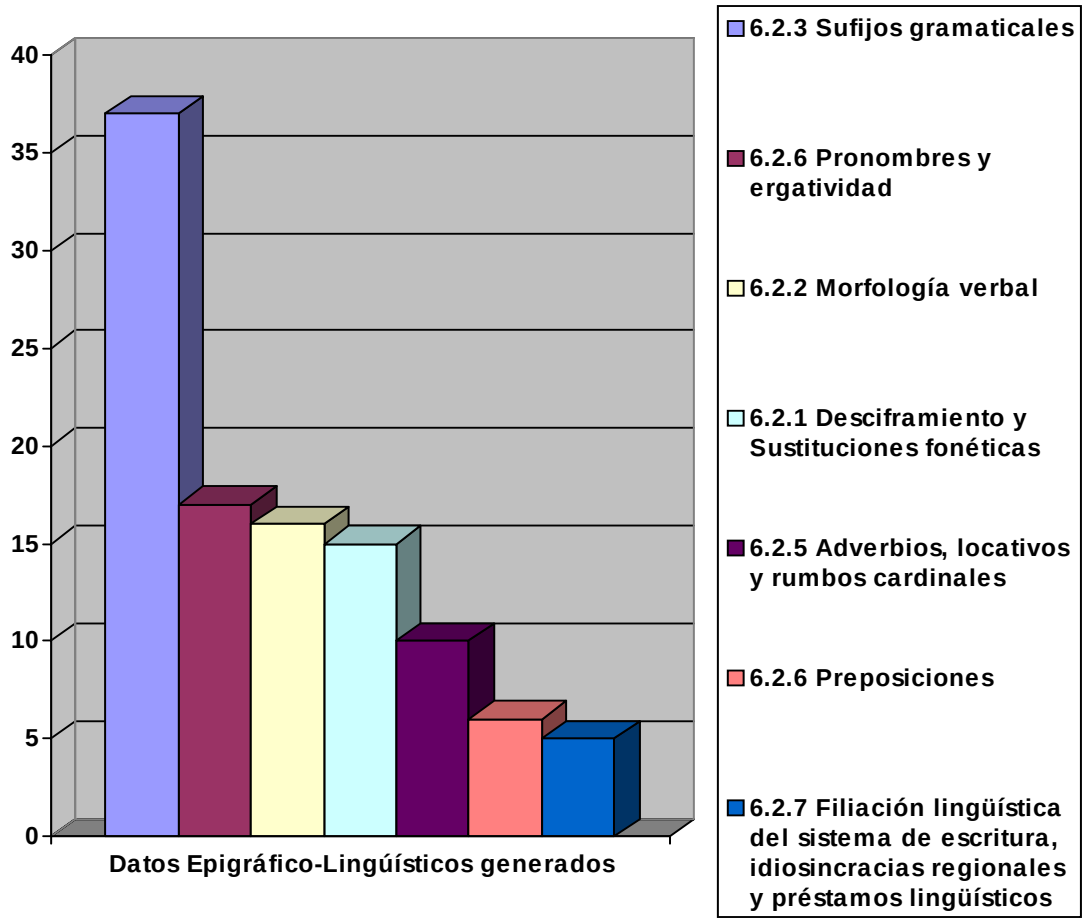

Fig. C.2 Gráfico que muestra las unidades alcanzadas por cada una de lls categorías específicas que constituyen el contexto epigráfico-lingüístico de las piezas.

Datos históricos

Por lo que toca a los datos históricos, puede afirmarse a la luz de los resultados obtenidos que éste constituye también un campo fértil para los estudios futuros que puedan realizarse sobre las piezas del acervo de la DRPMZA del INAH. En este rubro, el motivo que destaca entre todos los demás es el de los títulos e indicadores de estatus social, con 29 menciones en el corpus seleccionado, títulos cuya

importancia radica no sólo en los personajes históricos implícitos detrás de cada una de estas menciones, sino también en el hecho de que brinda una ventana para lograr una reconstrucción más informada de la complejidad de la estructura social del Clásico maya. Dados los límites que fue preciso fijar para este trabajo, me abstuve de atribuír una jerarquización relativa para estos epítetos en su conjunto, limitándome a señalar cuáles indican relaciones de subordinación respecto a otros personajes o entidades políticas e intentando determinar en la medida en que nuestros datos actuales lo permiten, la connotación precisa de cada uno de ellos sustentada en el análisis etimológico de sus componentes gramaticales, así como mediante su vinculación tanto con textos glíficos adicionales como con fuentes coloniales que arrojen luz sobre su función y sentido émico.

Inmediatamente después aparece la importante cantidad de 15 menciones a eventos históricos y sus fechas asociadas. Estos sucesos cubren un rango temporal que se extiende desde el 9.13.0.0.0 (18 de marzo de 692 d.C.) hasta al menos el 10.1.5.8.5 (18 de abril de 855 d.C.). Lo anterior representa que los registros de los monumentos investigados constituyen un segmento de 163 años que refleja la naturaleza de numerosos episodios acaecidos durante buena parte del Clásico tardío, así como de muchos de sus protagonistas, pues también pudieron encontrarse no menos de 13 menciones a personajes históricos, muchos de ellos directamente asociables con figuras tan importantes de la historia clásica como el gobernante Yuhkno´m el Grande o el propio Yuhkno´m Too´k´ K´awiil, ambos de Calakmul.

Cabe destacar que también se han identificado personajes previamente desconocidos, como un posible gobernante del reino de Chatahn llamado Atzihan (ver 4.4.) o bien un sacerdote del sitio de Santa Elena, cuyo nombre se plantea como Muwaan B´ahlam (ver 5.2.). Esto me lleva a hacer mención de las siete entidades políticas que pudieron identificarse dentro de los textos examinados. Además de Calakmul, Campeche, aparecen sitios de menor energadura como Santa Elena en Tabasco y El Perú, El Chorro y Laguna Perdida en Guatemala. Todo lo anterior refleja una importante contribución a nuestro conocimiento actual sobre la historia política del Clásico, aporte que será mayor en la medida en que subsecuentes investigadores encuentren vínculos adicionales en forma similar a como hice yo en forma extensiva dentro de este estudio, apoyándome en muchos casos en trabajos previos que se habían efectuado sobre sitios directa o indirectamente relacionados con las expresiones glíficas plasmadas en las piezas.

La nueva evidencia histórica aquí presentada quizá en algunos casos nos exija el efectuar una revaloración de nuestros datos actuales, si bien la mayoría de las veces considero que puede tratarse de información complementaria que contribuya a llenar algunos de nuestros hiatos temporales sobre periodos transiciones poco entendidos, como puede ser el texto de la Estela 58 P.F. 1056, que describe un suceso bélico ocurrido en las décadas inmediatamente anteriores al llamado "Colapso" del Clásico Tardío. Presento a continuación un gráfico que permitirá apreciar en forma más directa los aspectos cualitativos y cuantitativos de los datos específicos que permitieron vincular los bienes con sus contextos históricos asociados.

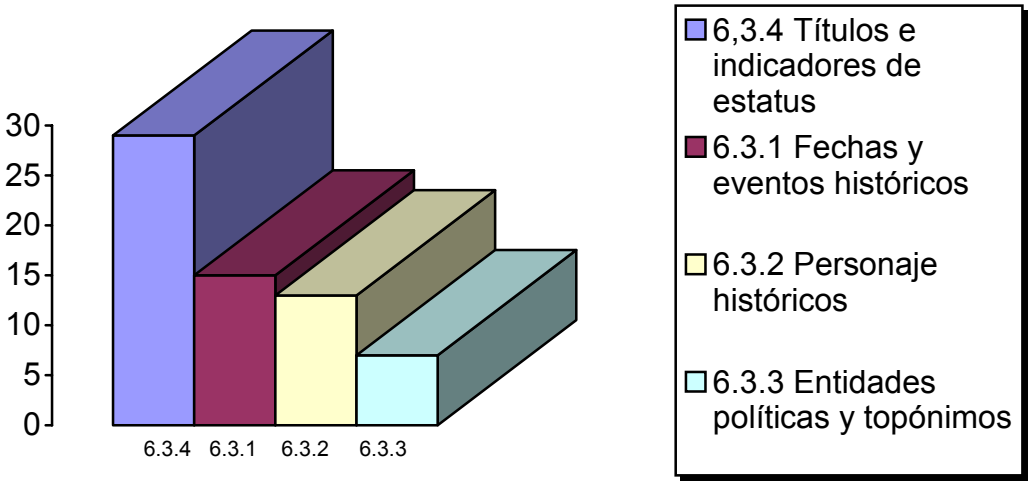

Fig. C.4. Comparación cuantitativa entre los distintos tipos de datos históricos generados

Datos Cosmológico-Religiosos

Uno de los últimos puntos en que quiero reparar es el de la información cosmológico religiosa que pudo encontrarse en los textos. Si bien es la categoría de información más escasa dentro del acervo de la DRPMZA del INAH –y en términos generales, del corpus glífico en general- pudieron encontrarse referencias a no menos de 10 deidades del panteón Clásico –destacando por mucho el Dios K, *K´awiil*, si bien aparecen en algunos textos menciones a *Itzamnaaj,* al dios C y al dios patrono del mes Paax. Lo anterior reafirma mi convicción sobre la profunda imbricación de los aspectos políticos con los religiosos dentro de los registros jeroglíficos, tornando en ocasiones muy difícil el establecer los límites entre un ámbito y otro. Esta integración entre los aspectos sociales y los superestructurales se refleja en el siguiente tema investigado, el de los eventos cosmogónicos a que aluden pasajes glíficos encontrados, o bien a eventos claramente históricos caracterizados por fuertes componentes rituales. Un ejemplo de este último caso lo constituye el acontecimiento plasmado en la Estela 100 P.F., donde no sólo se rinde culto al tiempo mediante la conmemoración de un final de periodo, sino que el gobernante Yuhkno´m Too´k´ K´awiil,´como parte de sus obligaciones reales, efectúa un ritual que requiere extraer gotas de su propia sangre para posteriormente esparcirlas junto con el principio anímico contenido en el vital líquido. El analizar un evento de tal naturaleza como perteneciente exclusivamente a la esfera de lo histórico-político es –como bien advierte Stuart (1994:187)- una grave simplificación, harto frecuente no obstante dentro de interpretaciones que se limitan a la evidencia exclusiva generada por la cultura material.

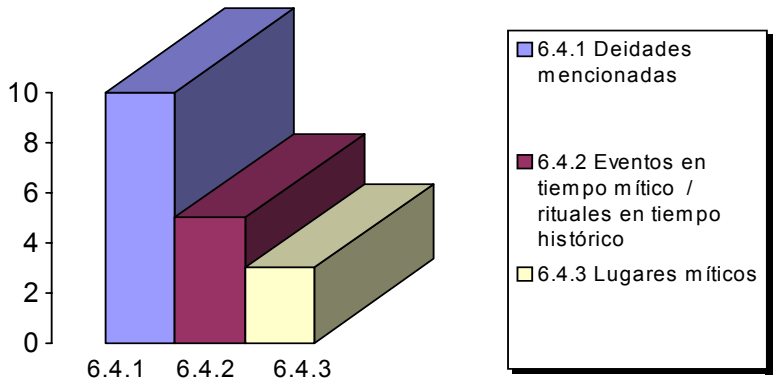

Fig. C.5 Comparación cuantitativa entre los datos cosmológico-religiosos generados por la investigación

Consideraciones finales

Toda investigación debe también señalar sus propios límites y el presente trabajo no será la excepción. Si bien han podido obtenerse datos en número y en calidad muy superiores a lo que originalmente se había previsto, no fue posible, naturalmente, el tener éxito en determinar la procedencia y el fechamiento del 100 por ciento de los artefactos. Considero que las razones de ello no obedecen a una atención diferenciada o selectiva sobre las distintas piezas, pues se buscaron afrontar los retos planteados por cada pieza con una actitud muy similar en todos los casos. Quizá sea más realista el buscar la respuesta en unos cuantos factores decisivos para el éxito en tal empresa. Uno de los más importantes es sin duda el estado de preservación de los monumentos. Entre las principales variables involucradas en este parámetro deben considerarse la erosion, la destrucción producida por las nocivas prácticas de saqueo mediante las cuales fueron sustraídos de sus contextos originales y la destrucción intencional –ritual, militar o de otro tipo- de que fueron objeto mientras aún funcionaban dentro de su contexto histórico y sociocultural original. El factor del estado de preservación ha sido responsable de que no hayan podido ser identificados aproximadamente el cinco por ciento de los signos jeroglíficos representados. Este problema se torna especialmente patente en el caso del portaincensario 58 P.F. 1067. El resto de los casos en que el problema de la identificación se hizo patente deben achacarse a la inhabilidad del autor para discernirlos y/o a que se trataba de signos grandemente desconocidos, aún en espera de ser incorporados a los catálogos glíficos existentes, contabilizándose en total entre 7 y 8 por ciento de signos aún pendientes de identificación.

Un principio de investigación fundamental que deseo rescatar del largo proceso que implicó el consumar esta obra es la integración de diversas disciplinas de estudio en forma armónica y consciente. Acceder a los distintos niveles de información que requieren los estudios mayas contemporáneos sólo es posible en la medida en que los datos arqueológicos duros obtenidos en excavación sean revestidos de significación histórico-cultural mediante un estudio epigráfico riguroso de los textos vinculados a la evidencia material, lo cual coincide con planteamientos en este sentido vertidos por Houston (1989). Un aspecto adicional responsable en gran medida del éxito en cualquier tentativa de indagar la procedencia de un objeto descontextualizado es la proporción en que se encuentren distribuídos los datos epigráfico-lingüísticos, históricos y cosmológicos. Como regla general, una mayor cantidad de información histórica aumenta enormemente las posibilidades de establecer vínculos que eventualmente permitan establecer el sitio de origen del artefacto, así como su adscripción cronológica. Otro factor a considerar implica el estado actual de nuestros conocimientos. El desciframiento completo del sistema de escritura jeroglífica es un evento aún por ocurrir. Dentro de los textos analizados, pude encontrar al menos una decena de signos que no parecían tener un equivalente claro dentro los catálogos de Thompson (1963) o de Macri y Looper (2003). Quizá no esté muy lejano el día en que podamos identificar la casi completa totalidad los signos conocidos que estuvieron en uso durante distintos momentos del Clásico tardío. A este logro excepcional seguiría entonces un difícil y arduo proceso de refinamiento sobre sutiles aspectos semánticos y lingüísticos. Las paráfrasis se tornaran cada vez más precisas en la medida en que se resuelvan favorablemente las discusiones actuales sobre puntos finos como las reglas de ortografía empleadas por los escribanos clásicos para indicar complejidad vocálica o la existencia de de morfemas gramaticales que aún suscitan intensos debates entre distintos investigadores, como por ejemplo las llamadas “morfosílabas”(Houston, Robertson y Stuart 2001), la llamada “ergatividad partida”, o bien la polémica sobre

el sistema de inflexión verbal (p.e. Wald, 2004b), mismo que para algunos autores exhibe características aspectuales, mientras que para otros es de naturaleza temporal (p.e. Robertson, Houston y Stuart, 2004).

Creo no obstante que el presente es un trabajo que refleja en cierta medida el estado actual de nuestros conocimientos sobre la materia y se ha hecho un esfuerzo por subsanar –en la medida de lo posible- los rezagos metodológicos encontrados con respecto al tipo de investigaciones epigráficas de vanguardia que se desarrollan tanto en nuestro país como en Europa y los Estados Unidos, principalmente. Como tal, este trabajo deberá ser superado por obras subsecuentes que compartan ya sea una parte de su problemática, o bien se enfoquen en el mismo objeto de estudio. Sin embargo, anticipando esta situación, se ha procurado presentar los datos en forma tal que facilite cuando menos el servirles de referente, quizá para superar obstáculos similares o bien para contrastar los nuevos datos que se obtengan, en forma similar a como he recurrido a las aportaciones de investigadores que me han precedido en el estudio de algunas de las piezas. Un estudio completo del acervo de textos jeroglíficos mayas de la DRPMZA del INAH no es una tarea individual, y espero que esta investigación deje constancia de lo que fue posible lograr en un primer acercamiento y sugerir un rumbo viable para encaminar futuros trabajos sobre el vasto caudal de textos glíficos que permanecen aún sin ser explorados dentro del acervo de la DRPMZA del INAH.

A fin de que puedan llevarse a buen término las investigaciones que se han avanzado en este estudio, sin embargo, será determinante el descubrimiento de nuevas inscripciones, o al menos el estudio de aquellas previamente desconocidas dentro del corpus glífico. Como el presente estudio ha demostrado, esto puede ocurrir no sólo por medio de los importantes hallazgos arqueológicos que puedan efectuar en un futuro cercano algunos de los numerosos proyectos de excavación vigentes dentro del área Maya, sino también por medio de la búsqueda de información en acervos escasamente estudiados como el que representan las piezas registradas por la DRPMZA del INAH. Dejo plasmada entonces, mediante este trabajo, mi contribución para aumentar la extensión del corpus jeroglífico conocido con trece magníficas piezas originales, cada una con el potencial de brindar –como hemos visto- nuevas respuestas a interrogantes de orden arqueológico, histórico, epigráfico- lingüístico y cosmológico-religioso

¿Qué podemos esperar a futuro en el estudio de estas piezas o de otras pertenecientes al acervo de la DRPMZA?. Confío en haber mostrado mediante este trabajo un método viable para su estudio, así como haber demostrado su eficacia para obtener resultados importantes aún en las difíciles condiciones que representa la ausencia de contexto arqueológicao, tal y como las que presentan la gran mayoría de las piezas que están bajo control directo de esta instancia del INAH. Al difundir estos resultados, otros autores podrán desarrollar las ideas aquí expuestas y con ello lograr un mayor número de vínculos contextuales que permitan en última instancia determinar la procedencia de algunos de los objetos estudiados en que este renglón ha quedado pendiente. Ha sido mi privilegio el formar parte de una larga cadena de investigaciones que eventualmente nos llevarán a integrar los fragmentos dispersos de nuestro conocimiento actual hasta lograr una comprensión integral de la extraordinaria cultura material y los fascinantes registros escritos de los antiguos mayas, quienes valiéndose de estos medios lograron manifestar algunos de los más brillantes testimonios que toda cultura arqueológica haya dejado a su paso por el devenir de la historia humana.

Carlos Pallán Gayol
Febrero de 2006, Ciudad de México

BIBLIOGRAFÍA

Adams, Richard

1986 "Río Azul: Lost City of the Maya", en *National Geographic* 169(4):420-451

Ara, Fray Domingo de

1986 [1571] *Bocabulario de lengua tzeldal según el orden de Copanabastla*. Mario Humberto Ruz, ed. México: UNAM

Ardren, Traci

1996 "The Chocholá Ceramic Style of Northern Yucatan: An Iconographic and Archaeological Study". Publicado originalmente en *Eighth Palenque Round Table, 1993,* editado por Martha J. Macri y Jan McHargue. Versión electrónica. San Francisco: Pre-Columbian Art Research Institute.

Aulie, Wilbur y Evelyn W. de Aulie

1978 (1999). *Diccionario Ch´ol de Tumbal, Chiapas.* Edición electrónica publicada por el Instituto Lingüístico de Verano, 1999 en http://www.sil.org/americas/mexico/maya/chol-tumbala/S121a-Diccionario-CTU.htm. Coyoacán, México

Aveni, Anthony

2001 *Skywatchers.* University of Texas Press, Texas, EE. UU.

Ayala Falcón, Maricela

1983 "El origen de la escritura jeroglífica maya", en *Antropología e Historia de los Mixe-Zoques y mayas.* (homenaje a Franz Blom). Editado por Lorenzo Ochoa y Thomas A. Lee. México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Filológicas-Centro de Estudios Mayas-Brigham Young University; p. 175-221

1995 *The history of Tonita through its inscriptions.* Tesis doctoral, University of Texas at Austin.

Barrera Vásquez, Alfredo (ed.)

1980 *Diccionario Maya Cordemex*; Ediciones Cordemex, Mérida, Yucatán

Barrera Vásquez, Alfredo y Silvia Rendón (editores)

1990 *El libro de los libros de Chilam Balam*. 14va reimpresión. Fondo de Cultura Económica, México,

Bate, Luis Felipe

1998 *El proceso de investigación en arqueología.* Editorial Crítica, Barcelona

Becquelin, Pierre y Dominique Michelet

1991 "Xcalumkin en su trayectoria cronológica, primera temporada" en *Boletín del Consejo de Arqueología* 1ª. Edición, 1992; CONACULTA, INAH, México

Benson, Elizabeth

1979 "Observations on Certain Visual Elements in Late Classic Maya Sculpture" Tercera Mesa Redonda de Palenque, Merle Greene Robertson y Donnan Call Jeffers, editores, Vol. IV, pp. 91-97. Precolumbian Art Research, Herald Printers, Monterrey California

Berlin, Heinrich

1958 "El ´glifo emblema´ en las Inscripciones mayas" en *Journal de la Societé des Américanistes,* s.f., 47:111-119.

Bernal, Ignacio

S.F.D. *Historia de la Arqueología en México,* Fondo de Cultura Económica

Bernal Romero, Guillermo

2003 *El tablero de K´an Tok*. *Reconstrucción, análisis epigráfico e implicaciones historiográficas de una inscripción glífica maya del Grupo XVI, Palenque, Chiapas.* Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Blom, Frans

1950 "A Polychrome Maya Plate from Quintana Roo" en *Notes of Middle American Archaeology and Ethnology*, no. 98. Washington, D.C.; Carnegie Institution of Washington

Bolles, David

1997 *Combined Dictionary-Concordance of the Yucatecan Mayan Language* publicado electrónicamente en www.famsi.org/reports/96072/index.html#dictionary

Bonfil, Ma. Cristina Sánchez de

1975 "Exposicion de .Obras Selectas del Arte Universal". Boletín INAH, Epoca 1, No. 34, pp. 41 - 44. Mexico,

Boot, Erik

2002 *A Preliminary Classic Maya - English / English - Classic Maya Vocabulary of Hieroglyphic Readings*. Publicado electrónicamente en www.famsi.org; Leiden, Holanda

2003a "The Hieroglyphic Texts of Kerr No. 7786 and 4669: Performance and Competence of a Late Classic Maya Master Scribe". Publicado electrónicamente en www.wayeb.org

2003b "Colors and Cardinal Directions on an Unprovenanced late Classic Maya Ceramic Bowl" publicado electrónicamente en www.wayeb.org

2004a. "Kerr no.4546 and a Reference to an Avian Manifestation of the Creator God Itzamnaj", publicado electrónicamente en www.wayeb.org. Rijswijk, Holanda.

2004b *Continuity and Change at Chichen Itza, Yucatán, Mexico.* Tesis de doctorado. (publicada por el autor). Leiden, Holanda.

Campbell, Lyle, Terrence S. Kaufman y Thomas Smith-Stark

1986 "Meso-America as a Linguistic Area" *Language* 62:530-70

Carrasco, Ramón y Silvian Boucher

1987, "Las escaleras jeroglíficas del Resbalón, Quintana Roo", en Primer simposio mundial sobre epigrafía maya, 1-21, Guatemala

Castillo Mangas, Maria Teresa

2005 "Archaeological Curatorship and Material Analysis in INAH". Ponencia presentada en la reunión anual de la American Anthropological Association, Salt Lake City, Utah, 2005.

Chilam Balam de Chumayel

1998 Traducción de Antonio Mediz Bolio. Editorial Cien de México. CONACULTA, México,

Códice de *Dresde*

1892 *Die Maya-hanschrift der Königlichen Bibliothek zu Dresden, Herausgegeben von Prof. Dr. E. Förstemann.* Dresden. Versión electrónica publicada en www.famsi.org

Códice de *Madrid*

S.F.D *Codex Tro-cortesianus (Codex Madrid). Einleitung und Summary von F. Anders.* Akademische Druck – und – Verlagsanstalt, Graz

Coe ,Michael D.

1973 *The Maya Scribe and His World*, Club Grolier, Nueva York

1992 *El desciframiento de los glifos mayas.* Fondo de Cultura Económica, México

Códice Pérez

1949 *Códice Pérez. Traducción libre del maya al castellano por el Dr. E.Solís Alcalá.* Mérida. Contiene el Chilam Balam de Maní

Cuevas García, Martha

2004 "The Cult of Patron and Ancestor Gods in Censers at Palenque" en Miller y Martin 2004 *Courtly Art of the Ancient Maya.* Thames & Hudson, Nueva York/Londres, pp. 253-255

Daveltshin, Alexander,

2003 "The Glyph for Stingray Spine". Publicado electrónicamente en www.mesoweb.com/features/davletshin/Spine.pdf>.

Davoust,Michel

1995 *L´Ecriture maya et son d´echiffrement*. Paris: Centre National de la Recherche Scientifique.

De la Fuente, Beatriz

1974 *La Escultura maya clásica en la provincia del Usumacinta*. Artes de Mexico, No. 167, Año XX, pp. 61-81. Mexico,

2001 *El hombre en la plástica Maya*. Universidad Nacional Autónoma de México

De la Garza, Mercedes (ed.)

1983 Relaciones Histórico-Geográficas de la Gobernación de Yucatán. Dos tomos. *Fuentes para el estudio de la cultura maya*, 1. México,: IIF/CEM, Universidad Nacional Autónoma de México.

1988 *Libro de Chilam Balam de Chumayel.* Secretaría de Educación Pública, México

Demarest, Arthur

1997 "The Vanderbilt Petexbatun Archaeological Regional Project 1989-1994" *en Ancient Mesoamerica* 8(2):209-227

Fash, William L. y David Stuart,

1991 "Dynastic History and Cultural Evolution at Copan, Honduras", en *Classic Maya Political History,* ed. T.P. Culbert, 147-179, Cambridge, Massachusetts.

Fields, Virginia M. (ed.)

1991 *Sixth Palenque Round Table, 1986.* Palenque Round Table Series, vol. 8. Merle green Roberstson. Gen. ed. Norman: University of Oklahoma Press

Flannery, Kent

1972 "The cultural evolution of civilizations" en *Annual Review of Ecology and Systematics* 3, 399-426.

Förstemann, Enrnst Wilhelm

1906 "Commentary of the Maya Manuscript in the Royal Public Library of Dresden. *Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology* 4 (2): 49-269. Harvard University, Cambridge, Massachusetts.

Freidel, David

2005 "Encrucijada de Conquistadores; Investigaciones recientes en El Perú-Waka´" en *Conferencias del Museo Popol Vuh 2005-2*. Universidad Francisco Marroquín, Guatemala.

Freidel, David, Linda Schele y Joy Parker

1993 *Maya Cosmos. Three Thousand Years on the Shaman´s Path* William Morrow and Company Inc.; Nueva York

García Campillo, José Miguel

1998 "Textos augurales en las tapas de bóveda clásicas de Yucatán" en *Anatomía de una civilización. Aproximaciones interdisciplinarias a la cultura Maya*"; Publicaciones de la Sociedad Española de Estudios Mayas No. 4. Madrid

Gelb, Ignace

1952 *A Study of Writing.* Londres. (ref. en Pope, Maurice, 1999 *The Story of Decipherement. From Egyptian Hieroglyphs to Maya Script.* Edición revisada, Thames & Hudson, Nueva York-Londres

Gendrop, Paul

1974 Evolución de la Escultura Maya en la Región del Petén. Artes de Mexico, No. 167, pp. 25-40. México

1984 *La arquitectura prehispánica de Yucatán en la región Puuc y Chenes.* UNAM, México

González Cruz, Arnoldo

1994 "Trabajos recientes en Palenque" en *Arqueología Mexicana* 2(10):39-45

González Cruz, Arnoldo y Guillermo Bernal Romero

2003 *El trono de Ahkal Mo´Nahb´ III. Un hallazgo trascendental en Palenque, Chiapas.* Publicado en forma conjunta por Nestlé México, Sedesol y CONACULTA. Centro INAH Chiapas, México

Graham, Ian

1997 "Mission to La Corona" en *Archaeology* 50(5):46. publicación periódica del Archaeological Institute of America

Graham, Ian y Eric Von Euw,

1979-2004 *Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions*, Vols. 1-9. Peabody Museum, Harvard Univeristy, Cambridge, Massachusetts.

Graña-Behrens, Daniel

2002 *Die Maya-Inschriften aus Nordwestyukatan, México.* Tesis de doctorado Rheinischen Friedrich-Wilhems-Universität; Bonn, Alemania

Grube, Nikolai

1986 "An Investigation of the Primary Standard Sequence on Classic Maya Ceramics". in Merle Greene Robertson and Virginia M. Fields, Eds*., Sixth Palenque Round Table, 1986,* pp. 223-232, University of Oklahoma Press

1989 *Die Entwicklung der Mayaschrift: Grundlagen zur Erforschung des Wandels der Mayaschrift von der Protoklassik bus zur spanischen Eroberung*. Tesis doctoral, Universidad de Hamburgo.

1990 "The Primary Standard Sequence in Chocholá Style Ceramics". En: *The Maya Vase Book Vol. 2: A corpus of Rollout Photographs of Mayan Vases* pp.320-330. New York: Kerr Asociates.

Grube, Nikolai (cont.)

2002 "Appendix 2: Epigraphic Analysis of Altar 3 of Altar de los Reyes, p1, en Sprajc, Ivan, Archaeological Reconnaisance in Southeastern Campeche, Mexico: 2002 Field Season Report" en *Reports Submitted to FAMSI* en www.famsi.org/reports/01014/section14.htm

2004b "El origen de la dinastía Kaan" en Nalda, Enrique (ed.) 2004. *Los Cautivos de Dzibanché* pp.117-132. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

2004a "The Ortographic Distinction between Velar and Glottal Spirants in Maya Hieroglyphic Writing" en Wichmann, Soren (ed.) *The Linguistics of Maya Writing* pp.61-82, University of Utah Press

Grube, Nikolai, Alfonso Lacadena y Simon Martin

2003 "Chichen Itza and Ek Balam: Terminal Classic Inscriptions from Yucatan" en *Notebook for the XXVIIth Maya Hieroglyphic Forum at Texas*, University of Texas at Austin.

Grube, Nikolai y Simon Martin

2000 "Tikal and Its Neighbors" en *Notebook for the XXIVth Maya Hieroglyph Forum at Texas*, University of Texas at Austin, March 2000.

Grube, Nikolai y Werner Nahm

1994 "A census of Xibalba: A complete inventory of *Way* characters on Maya ceramics. en Kerr, Justin (ed.) 1994 *The Maya Vase Book 5: A corpus of Rollout Photographs of Mayan Vases* pp.686-715. New York: Kerr Asociates.

Guenter Stanley

S.F.D. "A reading of the Cancuen Looted Panel" publicado electrónicamente en www.mesoweb.com y www.wayeb.org

Hansen, Richard, Ronald Bishop y Federico Fahsen

1991 "Notas en Cerámica Maya Estilo Códice de Nakbé, Petén, Guatemala", en *Ancient Mesoamerica* 2(2):225-243

Hofling, Charles Andrew y Félix Fernando Tesucún

1998 *Itzaj Maya-Spanish-English Disctionary,* Universidad de Utah Press, Salt Lake City.

Houston, Stephen D.

1989 "Archaeology and Maya Writing" en *Journal of World Prehistory* Vol 3. No. 1 1989

1992 "A Name Glyph for Classic Maya Dwarfs" en Kerr, Justin, 1992; *The Maya Vase Book: A Corpus of Rollout Photographs of Maya Vessels, Volume 3:* Kerr Associates, Nueva York:

1993 *Hieroglyphs and History at Dos Pilas: Dynastic Polities of the Classic Maya.* University of Texas Press

2000 "Into the Minds of Ancients: Advances in Maya Glyph Studies" en *Journal of World Prehistory,* Vol. 14, No. 2, 2000

Houston, Stephen D. (cont.)

2002 "Words on Wings: The Nature and Meaning of Messages, Visitors and Embassies during the Classic Maya." Ponencia presentada en el 20th Annual Maya Weekend, Museo de la Universidad de Pennsylvania, Abril 5-7, 2002

Houston, Stephen, John Robertson y David Stuart

2001 "Quality and Quantity in Glyphic Nouns and Adjectives" en *Research Reports on Ancient Maya Writing* No. 47, Enero 2001

Houston, Stephen, David Stuart y John Robertson

1997 "The Language of Classic Maya Writing" MS en archive, Departamento de Antropología, Brigham Young University, Provo, Utah.

1998 "Disharmony in Maya Hieroglyphic Writing: Linguistic Change and Continuity in Classic Society" en *Anatomía de una civilización. Aproximaciones interdisciplinarias a la cultura maya,* editado por Andrés Ciudad Ruiz et al. Pp. 275-96. Publicaciones de la S.E.E.M. no. 4. Madrid: Sociedad Española de Estudios Mayas.

2004 "Disharmony in Maya Hieroglyphic Writing: Linguistic Change and Continuity in Classic Society" (versión revisada y modificada por los autores), en Wichmann, Soren, The Linguistics of Maya Writing, University of UTAH Press, 2004, pp 83-99.

Houston, Stephen, David Stuart y Karl Taube

1989 "Folk Classification on Classic Maya Pottery", American Anthropologist, 81 (3): 720-726

1992 "Image and Text on the ´Jauncy Vase´en *The Maya Vase Book, Vol.3,* por Justin Kerr (ed.) pp.499-512. Kerr Associates, Nueva York

Instituto Nacional de Antropología e Historia

1995 *Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos; Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos; Acuerdos.* Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

International Council of Museums (ICOM),

2004 *Lista Roja de Bienes Culturales Latinoamericanos en Peligro.* publicada electrónicamente en http://icom.museum/redlist/LatinAmerica/spanish/intro.html

Jackson, Sarah y David Stuart

2001 "The *Aj K´uhun* Title: Deciphering a Classic Maya term of rank"; en *Ancient Mesoamerica,* 12 (2001), 217-228; Cambridge University Press

Johnston, Kevin

1985 "Maya Dynastic Territorial Expansion: Glyphic Evidence from Classic Centers of the Pasion River, Guatemala". En *Fifth Palenque Round Table, 1983, Volumen VII*, editado por Virginia M. Fields. Versión electrónica: Pre-Columbian Art Research Institute, Monterey, California.

Justeson, John S. y Lyle Campbell

1984 *Phoneticism in Maya Hieroglyphic Writing.* Institute for Mesoamerican Studies Publication No. 9. Albany: State University of New York

Justeson, John, William Norman, Lyle Campbell y Terrence Kaufman

1985 *The Foreign impact on Lowland Maya Language and Script:* Middle American Research Institute Publication No. 53. New Orleans. Tulane University Press

Kaufman, Terrence S. (with the assistance of John Justeson)

2003 *A Preliminary Mayan Ethimological Dictionary*. Publicado electrónicamente en www.famsi.org.

Kaufman, Terrence S. y William M, Norman

1984 "An Outline of Proto-Cholan Phonology, Morphology and Vocabulary" en *Phoneticism in Mayan Hieroglyphic Writing*, editado por John J. Justeson y Lyle Campbell, pp 77-166. Institute for Mesoamerican Studies Publication no.9. Albany: State University of New York.

Kindon, Andrew William

2002 *Classic Maya Sociopolitical Organization and Settlement Patters in the Maya Mountains of Southern Belize.* Tesis de Doctorado, University of California at Los Angeles, E.E.U.U.

Kistler, Ashley S.

2004 "The Search for Five-Flower Mountain: Re-Evaluating the Cancuen Panel". Publicado electrónicamente en <www.mesoweb.com/features/kistler/Cancuen.pdf>.

Kelley, David H

1976 *Deciphering the Maya Script.* Austin: University of Texas Press.

Kerr, Justin

1989 *The Maya Vase Book, a Corpus of Maya Rollout Photographs on Maya Vessels,* editado por Justin Kerr

1990 *The Maya Vase Book Vol. 2: A corpus of Rollout Photographs of Mayan Vases* pp.320-330. New York: Kerr Asociates.

1992 *The Maya Vase Book: A Corpus of Rollout Photographs of Maya Vessels, Volume 3:* Kerr Associates, Nueva York:

1997 *The Maya Vase Book 5: A corpus of Rollout Photographs of Mayan Vases* pp.847-867. New York: Kerr Asociates.

2005 *The Maya Vase Book*. publicado electrónicamente en http://research.famsi.org/kerrmaya.html

Kirchoff, Paul,

1967 *Mesoamérica*, SAAENAH, México,

Knorozov, Yuriy Valentinovich,

1965 "Principios para descifrar los escritos mayas" *Estudios de Cultura Maya* 5:153-88. Universidad Nacional Autónoma de México

Lacadena, Alfonso

2004 "Passive Voice in Classic Maya Texts", en Wichmann, Soren, *The Linguistics of Maya Writing,* University of UTAH Press*,* 2004, pp165-194

Lacadena, Alfonso y Søren Wichmann

1999 "The Distribution of Lowland Maya Languages in the Classic Period". Ponencia presentada en la III Mesa redonda de Palenque, Chiapas 1999 (manuscrito)

2004 *On the Representation of Glottal Stop in Maya Writing,* en Wichmann, Soren, *The Linguistics of Maya Writing,* University of UTAH Press*,* 2004, pp 100-164

2005 "Harmony Rules and the Suffix Domain: A Study of Maya Scribal Conventions" publicado electrónicamente en www.wayeb.org

Longyear, John M.

1952 *Copan Ceramics: A Study of Southeastern Maya Pottery.* Carnegie Institution of Washington Publication 597. Washington D.C.:Carnegie Institution.

Lopes, Luis

2003 *Commentary on a group of Codex Vases* en www.ncc.up.pt/~lblopes/notes/titomaj_kawiil/

Lopes, Luis y Albert Davletshin

2004 "The Glyph for Antler in the Mayan Script" en *Wayeb Notes 0011*, Noviembre de 2004. Publicado electrónicamente en www.wayeb.org

López Austin, Alfredo

1996 "La cosmovisión mesoamericana" en *Temas Mesoamericanos*, coordinadores Sonia Lombardo y Enrique Nalda, INAH, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México

López Bravo, Roberto

2004 "State and Domestic Cult in Palenque Censer Stands" en Miller y Martin 2004; *Courtly Art of the Ancient Maya*; Thames & Hudson; Nueva York / Londres. Pp. 256-258

Love, Bruce

1991 "A Text From the Dresden New Year Pages" . en Fields 1991b:293-302

Macri, Martha y Matthew Looper,

2003. *The New Catalog of Maya Hieroglyphs: The Classic Period Inscriptions.* University of Oklahoma Press

MacLeod, Barbara y Dorie Reents-Budet

1994 "The Art of Calligraphy: Image and Meaning" en *Painting the Maya Universe*, pp106-164. Duke University Press

MacLeod, Barbara,

1990 *Deciphering the Primary Standard Sequence,* unpublished Ph.D. Dissertation, University of Texas at Austin

2004. "A World in a Grain of Sand: Transitive Perfect Verbs in the Maya Script" en Wichmann, Soren, *The Linguistics of Maya Writing,* University of UTAH Press, 2004, pp291-326

MacLeod, Barbara y Yuriy Polyukhovich

2005 "Deciphering the Initial Sign" en Stuart, David *Sourcebook for the 29th Maya Hieroglyph Forum*. University of Texas at Austin

Maler, Teobert

1901 "Researches in the Central Portion of the Usumacinta Valley" en *Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology*, Harvard University 2(1)

Martin, Simon

1997 "Painted King List: A commentary on Codex-style Dynastic Vases. *Maya Vase Book 5: A corpus of Rollout Photographs of Mayan Vases* pp.847-867. New York: Kerr Asociates.

1998 *Report on Epigraphic Fieldwork at Calakmul: 1995-1998*; University College, London, enero de 1998; (borrador preliminar)

2004 "A Broken Sky: The Ancient Name of Yaxchilan as *Pa' Chan"*. Publicado originalmente en *The PARI Journal* 5(1):1-7. Versión electrónica en www.famsi.org

2005 "Metamorphosis in the Underworld: The Maize God and the Mythology of Cacao" en Stuart, David; 2005 *Sourcebook for the 29th Maya Hieroglyph Forum,* Parte IV, pp. 175-189. University of Texas at Austin

2005b "Of Snakes and Bats: Shifting Identities at Calakmul". PARI journal, Volumen VI, No.2, Otoño 2005

Martin, Simon y Nikolai Grube

2002 *Crónica de los Reyes y Reinas Mayas. La primera historia de las dinastías mayas.* Editorial Planeta, México

Marcus, Joyce

1973 "Territorial Organization of the Lowland Classic Maya", en *Science Magazine* 180:911-916.

1984 "Monumentos mayas en el museo Rufino Tamayo, Oaxaca. *Estudios de Cultura Maya* 15:97-115. Universidad Nacional Autónoma de México, México

Mathews, Peter L.,

1979. "Notes on the Inscriptions of Site Q" , manuscrito, Calgary, Canadá.

1980 "Notes on the Dynastic Sequence of Bonampak, Part 1". En *Third Palenque Round Table* Parte 2: 60-73. Austin, Texas.

1997 *La Escultura de Yaxchilán.* Colección Científica, Serie Arqueología, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Maudslay, Alfred P.

1889-1902 *Archaeology. Biologia Centrali-Americana.* 5 vols. Ed. Porter, Londres.

Mayer, Karl Herbert

1980 *Maya monuments: sculptures of unknown provenance in the United States*.: Acoma Books. California.

1981 *Classic maya relief columns*. California: Acoma Books.

1984 *Maya monuments III: sculptures of unknown provenance in Middle America*. Berlin: Von Flemming.

1986 "Die Maya-Ruinen von Sacnicté, Mexiko". Antike Welt 17: 27-39.

1987 *Maya monuments IV: sculptures of unknown provenance*, Supplement 1. Berlin: Von Flemming.

1989 *Maya monuments V: sculptures of Unknown Provenance in Middle America*, Supplement 2. Berlin: Von Flemming.

1991 *Maya monuments VI: sculptures of unknown provenance in Middle America*, Supplement 3. Berlin: Von Flemming.

1995 *Maya monuments VII: sculptures of unknown provenance*, Supplement 4. Berlin: Von Flemming.

1997 *Maya miscellaneous texts. Nummer 1. Maya miscellaneous texts in British Museum*. Graz: Academic Publishers.

Miller, Jeffrey A.

1974 "Notes on a Stelae Pair Probably from Calakmul, Campeche, Mexico" en *Primera Mesa Redonda de Palenque,* editado por Merle Greene Robertson. Versión electrónica (2000) publicada en Pebble Beach, California: Robert Louis Stevenson School, Pre-Columbian Art Research.

Miller, Mary Ellen y Simon Martin

2004 *Courtly Art of the Ancient Maya*; Thames and Hudson, Nueva York

Montgomery, John

2002a *Dictionary of Maya Hieroglyphs,* Hippocrene Books, New York

2002b *How to Read Maya Hieroglyphs,* Hippocrene Books, New York

Mora-Marín, David

2003 "The Primary Standard Sequence: Database Compilation, Gramatical Análisis and Primary Documentation. Online report submitted to FAMSI (www.famsi.org/reports/02047/index.html)

Morán, Fray Francisco de,

1935 *Arte y Diccionario en Lengua Choltf: A Manuscript from the Libro Grande of Fr. Pedro Moran of 1625.* Maya Society Publication No. 9. Baltimore: Maya Society.

Morley, Sylvanus G.

1938 *The Inscriptions of Peten*. Carnegie Institution of Washington, Publication 437, Washington.

1935 *Guide Book to the Ruins of Quirigua*. Carnegie Institution of Washington, Supplementary Publication 16, Washington.

1920 *The Inscriptions of Copan*. Carnegie Institution of Washington, Publication 219, Washington.

1915 "An Introduction to the Study of the Maya Hieroglyphs". *Bureau of American Ethnology Bulletin* 57. Smithsonian Institution of Washington, Washington.

1910 "The correlation of Maya and Christian chronology" en *American Journal of Archaeology*, 14: 193-204

Morley, Sylvanus G.; Brainerd, George W.; Sharer, Robert J.

1983 The Ancient Maya. Stanford University Press, Palo Alto.

Nalda, Enrique (ed.)

2004 *Los Cautivos de Dzibanché*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

Pallán Gayol, Carlos y Erik Velásquez García

2005 "Vasos mayas con Secuencia Primaria Estándar en una colección mexicana. Análisis epigráficos e implicaciones históricas". En *Memorias del XIII Encuentro Internacional de Investigadores de la Cultura Maya.* Tomo II. Universidad Autónoma de Campeche

Pérez Martinez, Vitalino, Felipe Martínez y Jeremías López

1995 *Diccionario del idioma Chortí.* Proyecto lingüístico Francisco Marroquín. Antigua, Guatemala.

Prager, Christian

2002 "Enanismo y gibosidad: Las personas afectadas y su identidad en la sociedad maya del tiempo prehispánico" en Tiesler Blos, Vera, Rafael Cobos y Merle Greene Robertson 2002; *La organización social entre los mayas: Memorias de la Tercera Mesa Redonda de Palenque.* Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

Pope, Maurice

1999 *The Story of Decipherement. From Egyptian Hieroglyphs to Maya Script.* Edición revisada, Thames & Hudson, Nueva York-Londres

Proskouriakoff, Tatiana

1950 *A Study of Classic Maya Sculpture.* Carnegie Institution of Washington publication No. 593. Washington, D.C.

1960 "Historical Implications of a Pattern of Dates at Piedras Negras, Guatemala", en *American Antiquity* 25:454-475

1963 *An Album of Maya Architecture*. Norman Books. University of Oklahoma Press, EE. UU.

Rafinesque, Constantine Samuel

1832 "Philology, Second letter to Mr. Champollion on the graphic systems of America, and the glyphs of Otulum, or Palenque, in Central America – elements of the glyphs", en *Atlantic Journal, and Friend of Knowledge*, 1 (2), Filadelfia, 40-44.

Reents-Budet, Dorie, (editora)

1994 *Painting the Maya Universe: Royal Ceramics of the Classic Period.* Duke University Press.

Reents-Budet, Dorie, Ronald L. Bishop y Barbara MacLeod

1994 "Painting Styles, Worrkshop Locations and Pottery Production" en *Painting the Maya Universe*, pp. Duke University Press

Renfrew, Colin,

1999 *Loot, Legitimacy and Ownership: the Ethical Crisis in Archaeology,* Cambridge University Press, 1999

Robertson, John

1998 "A Ch'olti'an Explanation for Ch'orti'an Grammar: A Postlude to the Language of the Classic Maya". *Mayab* 11 : 5 - 11 .

Robertson, John, Stephen Houston y David Stuart,

2004 *Tense and Aspect in Maya Hieroglyphic Script,* en Wichmann, Soren, *The Linguistics of Maya Writing,* University of UTAH Press, pp259-290

Robicsek, Francis,

1993 *Maya Book of the Dead: The Ceramic Codex.* University of Oklahoma Press

Ruppert, Karl y John Denison Jr.,

1943 *Archaeological Reconnaissance in Campeche, Quintana Roo and Peten*. Carnegie Institution of Washington Publication 543, Washington D.C.

Ruz Lhuillier, Alberto

1956 *Exploraciones arqueológicas en Palenque 1953*. Anales del INAH, tomo X No. 39, 1956

Schele, Linda

1976 *Accession iconography of Chan-Bahlum in the Group of the Cross ar Palenque.* In Greene-Roberston 1976:9-34:12

1978 *Notebook for the Maya Hieroglyphic Workshop at Texas, March 24-25, 1979; Palenque: Group of the Cross,* Austin, Institute of Latin America Studies, University of Texas at Austin

Schele Linda y Mary Miller,

1986 *The Blood of Kings,* George Brazillier Inc./Kimbell Art Museum, Fort Worth, Texas.

Schele, Linda, David Freidel,

1990 *A Forest of Kings,* Perennial Books. E.E.U.U.

Schele, Linda y Nikolai Grube,

1997 *Notebook for the XXIst Maya Hieroglyphic Forum at Texas*. Part 2: "The Dresden Codex". University of Texas at Austin.

2002 *Notebook for the XXVIth Maya Hieroglyphic Forum at Texas*. University of Texas at Austin.

Schellhas, Paul

1904 "Representation of Deities of the Maya Manuscripts". *Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology* 4 (I). Harvard University, Cambridge, Massachusetts.

Schumann, Otto,

S.F.D. *Diccionario de Lengua Ch´oltí*, Universidad Nacional Autónoma de México.

Schuster, Angela M.H.

1997 "In Search for Site Q" en *Archaeology*; publicación periódica del Archaeological Institute of America. Publicado electrónicamente en www-archaeology.org/9709/etc/siteq/html

Seler, Eduard

1887 "Über die Namen der in der Dresdener Handschrift abgebildeten Maya-Götter". *Zeitschrift für Ethnologie* 19:231-237.

1892 "Does there really exist a phonetic key to the Maya hieroglyphic writing?" en *Science*, 20 (499):121-122.

1905 *A Hieroglyphic Vase from Nebaj in Guatemala.*

Sharer, Robert J.

1994 *The Ancient Maya.* Quinta Edición. California: Stanford University Press.

Sprajc, Ivan

2002 *Archaeological Reconnaisance in Southeastern Campeche, Mexico: 2002 Field Season Report* en *Reports Submitted to FAMSI* en www.famsi.org/reports/01014/section14.htm

Spinden, Herbert

1975 *A Study of Maya Art.* New York: Dover Publications.

Staines Cicero, Leticia

2004 "Las tapas de bóveda pintadas y su lugar en el cosmos"; en *Acercarse y Mirar: Homenaje a Beatriz de la Fuente*, publicado por el Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Stephens, John Lloyd,

1841 *Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatan,* 2 vols. John Murray, Londres.

1962 *Incidents of Travel in Yucatán.* Norman: University of Oklahoma Press.

Stuart, David S.

1985 "The ´Count-of-Captives´ Epithet in Classic Maya Writing´". Publicado originalmente en *Fifth Palenque Round Table, 1983, Volume VII*, editado por Virginia M. Fields. Versión electrónica: Pre-Columbian Art Research Institute, Monterey, California.

1987b "Ten Phonetic Syllables" en *Research Reports on Ancient Maya Writing* 14 (Diciembre): 1-52. Center for Maya Research, Washington D.C. EE.UU.

1989b "Hieroglyphs on Maya Vessels", en Kerr, Justin, 1989, *The Maya Vase Book, a Corpus of Maya Rollout Photographs on Maya Vessels,* editado por Justin Kerr.

1989a *The Maya Artist, an Epigraphic and Iconographic Study.* Senior Thesis, Princeton University Press.

1995 *A Study of Maya Inscriptions* Tesis de Doctorado, Vanderbilt University, Nashville Tenesee.

2000 "The Arrival of Strangers: Teotihuacan and Tollan in Classic Maya History" en *Mesoamerica´s Classic Heritage*, eds. D. Carrasco, L. Jones y S. Sessions, 465-513, Boulder, Colorado.

2005 *Sourcebook for the 29th Maya Hieroglyph Forum*. University of Texas at Austin.

(S.F.D.) "Earthquake!", pp. 2-3). Publicado electrónicamente en www.mesoweb.com

Stuart, George E.

1989 "The Beginnings of Maya Hieroglyphic Study". *Research Reports on Ancient Maya Writing 29:*11 -28.

Tate, Carolyn

1985 "The Carved Ceramics Called Chocholá". En *Fifth Palenque Round Table, 1983,* editado por V. Fields, pp. 123-133. San Francisco: Pre-Columbian Art Research Institute.

Taube, Karl

1997 *The Major Gods of Ancient Yucatan.* Studies in Precolumbian Art and Archaeology, No. 32. Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Washington, D.C.

Thomas, Cyrus

1881 "A Study of the Manuscript Troano" en *Contributions to North American Ethnology* 4: 1-237

1892 "Key to the maya Hieroglyphs" en *Science* 20 (494):44-46.

Thompson, J. Eric S.

1950 *Maya Hieroglyphic Writing: An introduction* : Publication 589. Washington D.C.: Carnegie Institutin of Washington.

1960 *Maya Hieroglyphic Writing.* Norman, Oklahoma: University Press.

1962 *A Catalog of Maya Hieroglyphs.* Oklahoma University Press.

1970 *Maya History and Religion.* Norman, Oklahoma: University Press.

1976 *A Commentary on the Dresden Codex.* Philadelphia: American Philosophical Society.

Tiesler Blos, Vera, Rafael Cobos y Merle Greene Robertson

2002 *La organización social entre los mayas: Memorias de la Tercera Mesa Redonda de Palenque.* Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Tokovinine, Alexandre

(S.F.D.) *Divine Patrons of the Maya Ballgame*. Publicado electrónicamente en www.wayeb.org

Tozzer, A.M.

1941 *Landa´s Relación de las Cosas de Yucatán. A translation.* Editado con notas. Peabody Museum Papers, Cambridge, Massachussets.

Vargas de la Peña, Leticia, Victor Castillo Borges y Alfonso Lacadena García-Gallo

1999 "Textos glíficos de Ek´ Balam (Yucatán, México): hallazgos de las temporadas de 1996-1998", en *Los investigadores de la cultura maya,* Campeche, Universidad Autónoma de Campeche, 1 (7): 172-187.

Vaillant, George C.

1927 *The Chronological Significance of Maya Ceramics.* Tesis doctoral. Universidad de Harvard. Cambridge, Massachussets.

Velásquez García, Erik

2000 *El planeta Venus entre los mayas.* Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

2004 "Los Escalones Jeroglíficos de Dzibanché" en Nalda, Enrique (ed.) 2004. *Los Cautivos de Dzibanché*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México pp.78-103.

(en prensa) "Los Vasos de Chatahn: una manifestación de la cerámica del estilo Códice".

Velásquez García, Erik y Carlos Pallán Gayol

2006 "La Estela 52 de Calakmul y el reinado de Yuhkno´m Too´k´ K´awiil" en *Memorias del XV Encuentro Internacional "Los Investigadores de la Cultura Maya".* Universidad Autónoma de Campeche (en prensa)

Wagner, Elisabeth

2004 "Ranked Spaces, Ranked Identities: A View from Classic Copan on Local Hierarchies, Community Boundaries, and the Question of an Emic Notion of the Maya Cultural Sphere". Ponencia presentada en la IX Conferencia Maya Europea, Bonn, Alemania 2004 (manuscrito)

Wald, Robert

2004a "The Languages of the Dresden Codex: Legacy of the Classic Maya" en Wichmann, Soren (ed.) 2004 *The Linguistics of Maya Writing*, University of Oklahoma Press, pp.27-60

2004b "Telling Time in Classic Ch´olan and Acalan-Chontal Narrative: The Linguistic Basis of Some Temporal Discourse Patterns in Maya Hieroglyphic and Acalan Chontal Texts"; en Wichmann, Soren (ed.) 2004 *The Linguistics of Maya Writing*, University of Oklahoma Press, pp.211-258

Wanyerka, Phillip J.

2003 *The Southern Belize Epigraphic Project:The Hieroglyphic Inscriptions of Southern Belize.* Reporte para Foundation for the Advancement of Mesoamerican Studies (FAMSI) publicado electrónicamente en www.famsi.org

Wichmann, Søren

(S/F/D) "The Names of Some Major Classic Maya Gods" Danish Institute for Advanced Studies in the Humanities. (manuscrito)

2004 *The Linguistics of Maya Writing*, University of Oklahoma Press

Williams, Edwin B

1989 . *Diccionario Inglés-Español Bantam*; Bantam Books, New York

Xirau, Ramón

1973 Arte Prehispanico de Mexico: Coleccion Rufino Tamayo. Ediciones Galeria de Arte Misrachi, Mexico,

Zender, Marc U.

1999 “Diacritical Marks and Underspelling in the Classic Maya Script: Implications for Decipherment. M.A. Thesis, Department of Archaeology, University of Calgary.

2002 “The Toponyms of El Cayo, Piedras Negras and La Mar” pp.166-184.

2004 “On the Morphology of Intimate Posession in Mayan Languages and Classic Mayan Glyphic Nouns” en Wichmann, Søren (ed.) *The Linguistics of Maya Writing* pp. 195-210. University of Utah Press.

2005a ‘Flaming Akbal’ And the Glyphic Representation of The *aj-* Agentive Prefix” *The PARI Journal Vol 5. No. 3 pp.8-10.* version electrónica en : www.mesoweb.com/pari/journal/0503

2005b “The Racoon Glyph in Classic Maya Writing”. *The PARI Journal 5(4):6-16.* Versión electrónica: www.mesoweb.com/pari/publications/journal/0504/Racoon.pdf